



Las caras del racismo

José María del Olmo Gutiérrez

Las caras del racismo

José María del Olmo Gutiérrez

Colección
Filosofía y Teoría Social



www.librosenred.com

Dirección General: Marcelo Perazolo
Dirección de Contenidos: Ivana Basset
Diseño de Tapa: Patricio Olivera
Armado de Interiores: Federico de Giacomi

Está prohibida la reproducción total o parcial de este libro, su tratamiento informático, la transmisión de cualquier forma o de cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, registro u otros métodos, sin el permiso previo escrito de los titulares del Copyright.

Primera edición en español en versión digital
Copyright 2003 LibrosEnRed
Una marca registrada de Amertown International S.A.

Hecho el depósito que marca la ley 11.723

Para encargar más copias de este libro o conocer otros libros de esta colección
visite www.librosenred.com

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

1.- RAZA Y RACISMO. DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS

1.1- Concepto de raza. Aspectos somáticos y culturales

1.1.1- Raciología o antropología física¹

1.1.2- Etnología o antropología cultural²

1.1.3- Clasificación de las razas

1.2- Racismo

2.- INDIA: EL SISTEMA DE CASTAS

2.1- Grupos humanos de India

3.- SUDÁFRICA; APARTHEID O DESARROLLO RACIAL DIFERENCIADO

3.1- Grupos humanos de Sudáfrica

4.- ESTADOS UNIDOS. LA TRADICIÓN RACISTA EN EL MODO DE VIDA AMERICANO

4.1- El caso negro

4.1.1- Esclavitud.

4.1.2- Segregación legal y real.

4.1.3- Emancipación.

4.2- La aniquilación de las etnias amerindias

4.2.1- Guerras Indias.

4.2.2- Política de exterminio.

4.2.3- Confinamiento en reservas y aculturación forzosa.

4.3- Características del racismo estadounidense: la discriminación de las minorías "de color"

4.4- Grupos humanos de los Estados Unidos

5.- AMÉRICA HISPANA. ESCLAVITUD, PIGMENTOCRACIA Y MESTIZAJE

5.1- Grupos humanos de Hispanoamérica

6.– ALEMANIA: EL EXPERIMENTO NACIONAL-SOCIALISTA

6.1– Cultura alemana e ideología nacionalsocialista

6.1.1– Racismo rubio

6.1.2– Nacionalismo alemán

6.1.3– Antisemitismo nacionalsocialista

6.2– La Solución Final: Culminación práctica del racismo genocida alemán

6.3– Nazismo posthitleriano: nuevos frentes de ataque

6.3.1– Desnazificación y resurgimiento del nacionalismo en Alemania

6.3.2– Inmigración / asilo y xenofobia, dos caras de una misma moneda

6.4– Grupos humanos de Alemania

7.– RACISMO IBÉRICO

7.1– Grupos humanos de la Península Ibérica: orígenes y evolución

7.1.1– Características raciales de la población española actual

7.1.2– Antropología genética: la hipótesis ibero-africana

7.2– Racismo "cristiano-católico"

7.2.1– Antihebreísmo hispánico: judíos, conversos y estatutos de limpieza de sangre

7.2.2– Contramorismo castizo: goticismo e idea de Reconquista

7.2.3– Antisemitismo literario. Los moros y los judíos en la cultura escrita española

7.3– Racismo regional. Bipolarización norte-sur y centro-periferia.

Racismo vasco o araniano

7.3.1– Racismo nórdico

7.3.2– Racismo vasco o araniano

7.4– El estereotipo gitano: entre la realidad y el mito

7.4.1– La etnia romaní

7.5– Racismo estético

7.6– Racismo biologicista europeo

7.6.1– Organizaciones racistas españolas

7.6.2– Ley de Extranjería: ejemplo de una política racista

CONCLUSIÓN

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

A mi abuelo Agustín Gutiérrez

Se agradece la colaboración informática de Adrián Jesús Arango Lorenzo, José Manuel García Calvo y José María Ríos Cuartas.

INTRODUCCIÓN

El fenómeno del racismo es actualmente uno de los problemas más acuciantes que afectan a nuestra sociedad. Su existencia como tal no es nueva y tiene una perspectiva histórica así como proyección en espacios geográficos diversos. En las actitudes racistas confluyen factores de diversa índole, variando estos según el patrón espacio-tiempo.

El tema aquí tratado presenta una gran complejidad a la hora de elaborar sus contenidos y de definir los diferentes conceptos relacionados con el mismo, pues describir algo tan complejo como el racismo no es tan sencillo como pudiera parecer a primera vista.

La finalidad de este libro es profundizar en el conocimiento del hecho racista en sus diferentes vertientes. Para ello se parte de una definición de conceptos y posteriormente se concreta un estudio detallado del fenómeno en diferentes contextos geo-culturales. La comprensión de dicho problema no se puede llevar a cabo sin tener en cuenta a la antropología física y genética, por lo que aquí se abordará todo análisis teniendo como referencia a la misma, pese a que el racismo es un problema de tipo socio-cultural y las diferencias biológicas entre los distintos conjuntos humanos no son relevantes.

1.– RAZA Y RACISMO. DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS

1.1– CONCEPTO DE RAZA. ASPECTOS SOMÁTICOS Y CULTURALES

La palabra raza tiene dos acepciones, una técnica y otra coloquial. La primera presenta la siguiente definición: «cada uno de los grupos en que se subdivide la especie humana, según ciertas diferencias que presenta el cuerpo de los hombres». Esta división es una parte de la taxonomía, especialidad de las ciencias naturales que trata de la clasificación de los seres. La segunda, en cambio, aparece con una significación etno-cultural y el concepto de raza es utilizado como equivalencia al de pueblo, el grupo humano unido por lazos de sangre, historia y cultura. La acepción cultural presenta asimismo otros vocablos sinónimos como etnia o nación. El motivo de que se tome este sentido radica en la ausencia de una palabra inequívoca que traduzca el «ethnos» griego y que no sea la tan imprecisa de «pueblo». El término raza procedería de la desinencia latina radix, que significa “casta o calidad de origen o linaje”. Para algunos autores, en cambio, esta palabra provendría del italiano razza, vocablo que quiere decir “familia o grupo de personas”; y esta última acepción, a su vez, derivaría de la palabra árabe rās, la cual puede traducirse por “origen o descendencia”.

La antropología –palabra derivada de los vocablos griegos anthropos (hombre) y logos (saber)– es la ciencia que estudia al hombre en su conjunto, tanto en su vertiente biológica como en la cultural. La antropología tiene al hombre como sujeto y objeto de conocimiento. De la antropología han surgido dos variantes científicas que se encargan del estudio compartimentado del ser humano, la raciología o antropología física y la etnología o antropología cultural.

1.1.1– RACIOLOGÍA O ANTROPOLOGÍA FÍSICA¹

La raciología es el intento de clasificación de los hombres según las diferencias somáticas colectivas que en ellos se observan. Esta ciencia biológica considera que las razas se distinguen por la forma y dimensiones del cuerpo en cada una de sus partes, por el color de la piel, cabello y ojos y

1. La antropología física tiene subdisciplinas como la taxonomía racial, la osteología, la paleontología, etc. En Europa la antropología social y la física están separadas, pero en América se estudian juntas.

también por algunas particularidades fisiológicas. Sin embargo, las razas no se definen por la cultura, la historia, la psicología o los lazos políticos, aunque tengan cierto paralelismo en algunos casos lo biológico y lo cultural. La antropología física ve en el humano a un ser vivo capaz de reproducirse y de transmitir a sus descendientes sus características físicas y las de sus antepasados. El antropólogo estudia el cuerpo de numerosos individuos de cada pueblo para poder presentar medidas medias, frecuencias de caracteres y un sinnúmero de particularidades de las que en algunos casos no se ha logrado interpretar el verdadero significado.

1.1.2— ETNOLOGÍA O ANTROPOLOGÍA CULTURAL²

La etnología estudia al ser humano como portador de cultura (definida como aquella manifestación humana que no tiene un origen biológico y que se transmite por medio del aprendizaje cognoscitivo dentro de una colectividad). El etnólogo, al igual que el antropólogo físico, tiene como objeto de estudio al hombre como ser social, o lo que es lo mismo, a los pueblos como portadores de cultura (de ahí el origen etimológico de etnología, que procede de *ethnos*, «pueblo» y *logos*, «saber»). El estudioso debe sintetizar las creencias y las habilidades manuales que cada pueblo elabora y transmite de generación en generación. Su cometido previo consiste en analizar cada una de las creaciones de la mente humana. Aquí se estudia la interrelación existente entre el humano y el medio geográfico que habita, así como la influencia que este último ejerce sobre la cultura de cada pueblo. La etnología se preocupa por conocer las técnicas que utiliza cada etnia para sobrevivir en el mundo material que le rodea y de las que se sirve para hacer vestidos, construir casas, comunicarse, etcétera, así como la manera de ser individual y colectiva desde la familia hasta las grandes civilizaciones y sus creaciones mentales en campos tan diversos como el lenguaje, la religión, la música o las artes plásticas. De la etnología toma forma la etnografía (vocablo procedente de *ethnos*, «pueblo» y *graphos*, «dibujo» o «descripción»), que no es sino la descripción de los pueblos. La etnografía es el trabajo de campo de la etnología, o sea, cuando el etnólogo se pone a trabajar en directo con su objeto de estudio.

-
2. La antropología cultural tiene una variante especializada en las manifestaciones sociales del hombre, la antropología social. Ambas son sinónimas, la antropología cultural es un término acuñado por Taylor y la antropología social es un término creado por Radcliffe Brown. En Europa se la llama antropología social y en América antropología cultural. Existe una tercera variante de la antropología, la antropología filosófica, la cual se encarga de reflexionar sobre la identidad del ser humano.

1.1.3– CLASIFICACIÓN DE LAS RAZAS

El estudio y la clasificación de las razas tropiezan con varios problemas a la hora de ser puesto en práctica. Entre los factores que socavan la supuesta objetividad en el estudio de las razas son destacables al menos cuatro, a saber: La confusión que entraña el concepto de raza; la arbitrariedad cultural e interesada de cualquier clasificación; los prejuicios o preferencias de que haga gala el antropólogo; y el escaso conocimiento que muchos tienen sobre el funcionamiento de los genes y su interacción con el medio ambiente.

La confusión del concepto de raza proviene de la imprecisión con que se ha manejado el término, del que se ha abusado hasta la saciedad. Hasta mediados del siglo XIX, la «raza» era un concepto difuso que abarcaba un buen número de clases de relaciones. A veces comprendía a la totalidad de la especie, «la raza humana»; a veces a una nación o tribu, «la raza de los ingleses»; y otras, sencillamente a una familia, «es el último de su raza». Casi lo único que unía a estas nociones era que los miembros de una «raza» estaban relacionados por lazos de parentesco y que sus características comunes se transmitían, de algún modo, de generación en generación. Con la adquisición de la popularidad de la teoría de la evolución de Darwin, los biólogos pronto empezaron a utilizar el concepto de raza de un modo bastante distinto pero no más fundamentalmente consecuente. Vino a significar sencillamente «clase», un tipo diferente de organismo identificable dentro de una especie. Así, habría «razas» de ratones de vientre claro y de vientre oscuro, o «razas» de caracoles de concha listada o lisa. Pero al definir a las «razas» sencillamente como clases observables se produjeron dos contradicciones curiosas. En primer lugar, miembros de «razas» diferentes a menudo vivían dentro de una población unos junto a otros. Podrían existir veinticinco «razas» diferentes de escarabajo, miembros de la misma especie, viviendo unas junto a otras en la misma población local. En segundo lugar, hermanos y hermanas podrían pertenecer a dos razas diferentes, ya que las características que diferenciaban a las razas estaban en ocasiones influenciados por formas alternativas de un solo gen. Así, un ratón hembra de la «raza» de vientre claro podía producir descendientes tanto de la raza de vientre claro como de la de vientre oscuro, dependiendo de su pareja. Obviamente, no había límite para el número de «razas» que podían ser descritas dentro de una especie, dependiendo del capricho del observador.

Hacia 1940, los biólogos, bajo la influencia de los descubrimientos de la genética poblacional, modificaron grandemente su comprensión de la raza. Los experimentos sobre la genética de organismos extraídos de poblaciones naturales dejaron claro que había una gran variación genética incluso

entre los individuos de una misma familia, por no hablar de la población. Muchas de las razas de animales anteriormente descritas y numeradas eran sólo formas hereditarias alternativas que podían aparecer dentro de una familia. Diferentes poblaciones geográficas locales no diferían en absoluto una de otra, sino sólo en cuanto a la frecuencia relativa de los diferentes caracteres. Así, en los grupos sanguíneos humanos, algunos individuos eran del tipo A, algunos del tipo B, otros del tipo AB y otros del tipo o. Ninguna población tenía exclusivamente un solo grupo sanguíneo. La diferencia entre las poblaciones africanas, asiáticas y europeas sólo existía en cuanto a la proporción de los cuatro grupos sanguíneos. Estos hallazgos condujeron al concepto (genético) de «raza geográfica»: una población de individuos diversos que se emparejan libremente entre sí, pero diferente de otras poblaciones en cuanto a las proporciones medias de diversos genes. Cualquier población local que se reprodujese aleatoriamente y que fuera incluso sólo ligeramente diferente en la proporción de distintas formas de genes respecto a otras poblaciones era una raza geográfica.

Esta nueva visión de la raza tuvo dos poderosos efectos. En primer lugar, ningún individuo podía ser considerado como un miembro «típico» de una raza. Los libros de texto de antropología buscarían frecuentemente fotografías de «típicos» aborígenes australianos, africanos del trópico, japoneses, etcétera, catalogando tantas como cincuenta o cien «razas», cada una con su ejemplo típico. Cuando se reconoció que cada población era altamente variable y que difería ampliamente de las otras poblaciones en las proporciones medias de diferentes formas, el concepto de «especimen tipo» dejó de tener sentido. La segunda consecuencia de la nueva visión de la raza era que, puesto que cada población se diferencia ligeramente por término medio de cualquier otra, todas las poblaciones locales que procrean entre sí son «razas», de modo que la raza pierde su significancia como concepto. Los kikuyus de África oriental difieren de los japoneses en las frecuencias de genes, pero también se distinguen de sus vecinos, los masai, y aunque la amplitud de la diferencia podría ser menor en un caso que en otro, sólo es una cuestión de grado. Esto significa que las definiciones sociales e históricas de la raza que situaron a las dos tribus de África oriental en la misma «raza», pero a los japoneses en otra diferente, eran biológicamente arbitrarias.

El cambio de opinión de los biólogos tuvo un efecto definitivo en la antropología, cuando aproximadamente hace treinta años, los libros de texto empezaron a quitar importancia a toda la cuestión de la definición de las razas; pero la modificación de la mayor parte de las opiniones académicas ha tenido escaso efecto sobre la concepción común de la raza.

Todavía se habla despreocupadamente de los africanos, de los europeos y de los asiáticos como de razas diferentes, haciendo distinciones que corresponden a meras impresiones cotidianas. Nadie confundiría a un masai con un japonés ni con un finlandés. A pesar de la variación de individuo a individuo dentro de estos grupos, las diferencias entre éstos en cuanto al color de la piel, a la forma de los cabellos y a algunos rasgos faciales los hacen netamente diferentes. Para los racistas, estas diferencias evidentes demostrarían una supuesta separación genética entre las «razas», ya que en su cosmovisión anatómica existe una relación determinista entre los rasgos físicos que definen a una población y las características culturales de la misma.

¿Existe realmente una diferenciación genética entre las razas más allá de los rasgos visibles? ¿Cuánta diferencia hay entre los distintos grupos geográficos? En los últimos cuarenta años, mediante la utilización de las técnicas de la inmunología y de la química de la proteína, los genetistas han identificado un gran número de genes humanos que codifican enzimas específicas y otras proteínas. Se ha examinado a un gran número de individuos procedentes de todo el mundo para determinar su constitución genética en cuanto a tales proteínas ya que sólo se necesita una pequeña muestra de sangre para efectuar estas determinaciones. Se han analizado alrededor de ciento cincuenta proteínas diferentes clasificadas genéticamente y los resultados son muy esclarecedores para la comprensión de la variación genética humana. Resulta que el 75% de los diferentes tipos de proteínas son idénticos en todos los individuos examinados, independientemente de la población y con la excepción de alguna rara mutación ocasional. Estas proteínas –llamadas monomórficas– son comunes a todos los seres humanos de todas las razas; la especie es fundamentalmente uniforme en lo que se refiere a los genes que la codifican. Sin embargo, el otro 25% son proteínas polimórficas. Es decir, existen dos o más formas alternativas de proteínas, codificadas por formas alternativas en un gen, que son comunes pero que tienen unas frecuencias variables en la especie.

Un ejemplo de gen altamente polimórfico es el que determina el tipo sanguíneo ABO. Hay tres formas alternativas del gen, que simbolizaremos como A, B y o, y cada población del mundo se caracteriza por una determinada combinación particular de proporciones de las tres. Así, aproximadamente un 26% de los belgas son del grupo A, un 6% del grupo B y el 68% restante del o; entre los pigmeos del Congo, las proporciones son 23% del grupo A, 22% del B y 55% del o.

El código personal de ADN difiere únicamente un 0,2% entre individuos extraños entre sí y la diferencia es algo menor en el caso de que los estu-

diados tengan algún parentesco familiar. De esa pequeña variación del 0,2 %, dos individuos elegidos al azar tendrían un 85% de todas las variaciones genéticas de la especie. Del 15% restante sólo el 6% es debido a diferencias genéticas entre razas ya que el otro 9% lo constituyen variaciones entre grupos étnicos y lingüísticos dentro de una misma raza. Desde el punto de vista del ADN los seres humanos han sido divididos en dos grandes conjuntos raciales: africanos y euro-asiáticos (incluidos los amerindios).

Estas consideraciones son de gran interés para los antropólogos, pues hay variaciones que se manifiestan en diferencias físicas. Los indios navajos, por ejemplo, suelen tener muy alta la presión sanguínea. Los afroamericanos, por su parte, tienen un alto porcentaje de rechazos en trasplantes de órganos, debido a que donantes y receptores pueden tener antepasados geográficamente muy diferenciados. Sin embargo, las diferencias (y las analogías) que aparecen en el nivel genético rebasan la diversidad racial visible. Esto significa, por ejemplo, que aunque el fenotipo –la manifestación exterior de la información genética– blanco americano permanece ostensiblemente alejado del negro americano, se dan ocasiones en las que el tejido del primero puede resultar más compatible para el ciudadano negro que el de otros negros americanos.

La configuración de los distintos tipos físicos humanos se debe tanto a factores biológicos como ambientales; por ejemplo, la estatura de un individuo tiene que ver con su herencia genética, el lugar donde vive, la dieta, las enfermedades sufridas, etc. Todos los hombres son resultado de un largo proceso evolutivo que continúa en la actualidad. A lo largo de dicho proceso la selección natural ha actuado permitiendo la adaptación de los individuos al medio en que viven. Esta adaptación medioambiental es la que explica las diferencias habidas en el color de la piel, la forma del cuerpo o el predominio de un grupo sanguíneo entre los diferentes colectivos humanos. Así, el tórax de los individuos se torna más ancho cuanto a más altura viven, ya que necesitan una mayor cantidad de oxígeno para sobrevivir. Otras variaciones –tanto personales como colectivas– se pueden observar en elementos tales como la forma de la cabeza o los dermatoglifos (forma de los dedos y palmas de las manos). Sin embargo, a pesar de las similitudes que pueda haber entre individuos de un mismo grupo étnico, no existen dos seres humanos iguales, salvo en el caso de los gemelos monocigóticos.

Toda clasificación racial es subjetiva, puesto que parte de una selección interesada de rasgos diferenciales entre los distintos colectivos humanos. La elección de determinados elementos diferenciadores como eje funda-

mental para dividir a los seres humanos en distintos grupos responde más a los prejuicios o los condicionantes culturales del que realiza la clasificación que a verdaderas separaciones etno-anatómicas.

Un elemento tan utilizado para marcar diferencias entre los seres humanos como pueda ser el color de la piel (uno de los primeros rasgos que se observa en una persona a simple vista) es percibido de diferente manera según la cultura o la época. Ejemplo de esta interpretación arbitraria lo encontramos en la antigua literatura árabe. Aquí, los poetas primitivos emplean para describir los colores humanos muchos términos diferentes, que constituyen una lista mucho más copiosa que la que es usual en nuestros días. Tales vocablos no se corresponden exactamente con los que ahora se utilizan y expresan un sentido del color diferente del occidental moderno, más en conexión con la brillantez, la intensidad y el matiz que con el color en sí mismo. Los seres humanos son frecuentemente descritos con palabras que se pueden traducir como «negro», «blanco», «rojo», «verde», «amarillo» y dos matices de «leonado», uno más claro y otro más oscuro; pero estos términos están por lo común usados en un sentido más personal que étnico y equivalen a palabras como «atezado», «cetrino», «rubio» o «rojizo», según el uso actual, que a palabras como «negro» o «blanco». A veces están usados étnicamente pero, aún así, tienen un sentido más relativo que absoluto. Los árabes, por ejemplo, se describen en ocasiones a sí mismos como negros frente a los persas, que son rojos; pero otras veces como rojos (o hasta blancos) en contraste con los africanos, que son negros. El característico color de los beduinos es expresado tan pronto por verde como por leonado.

Posteriormente, durante el período de las grandes conquistas islámicas que siguieron a la muerte de Mahoma, se produjo un estrechamiento, especialización y fijación de los términos de color aplicados a los seres humanos. Poco a poco, van desapareciendo todos esos términos, menos «negro», «rojo» y «blanco», los cuales se convierten en étnicos y absolutos. En la inmensa mayoría de los casos, «negro» se refiere a los nativos de África, al sur del Sahara, y a su progenie. «Blanco» –y en ocasiones «rojo (claro)»– se aplica a los árabes, persas, griegos, turcos, eslavos y demás pueblos situados al norte y al este de las tierras negras. A veces, en contraste con los árabes y persas blancos, los pueblos nortños son designados con vocablos que indican una blancura desvaída, un azul pálido y diferentes matices de rojo. En algunos contextos, «negro» aparece extendido hasta incluir a los indios, pero no es lo corriente.

Por su parte, los europeos presentan una clasificación diferente de las razas basada en una percepción anatómica diametralmente distinta de

la árabe. En este entorno no se hacen las primeras clasificaciones hasta mediados del siglo XVII (F. Bernier, 1648), pero no es sino en la centuria siguiente, con Carlos Linneo (1707-1778), cuando se fija la moderna etiquetación de las razas (base de las actuales clasificaciones de la antropología física). El naturalista sueco con la publicación de su "Systema Naturae" postula de forma concluyente que los humanos, al igual que los animales y las plantas, pueden clasificarse en grupos y categorías. Linneo, superando la tradicional división entre Cristiandad y mundo infiel, fragmenta a la especie humana en cuatro grupos en función de su particular visión –no exenta de prejuicios racistas– de los rasgos físicos, psicológicos y sociales. Este autor establece las diferencias raciales según los continentes:

- **HOMO EUROPEUS:** Blanco, sanguíneo, ardiente; pelo rubio abundante; ligero, fino, ingenioso, lleva ropas ceñidas; se rige por leyes.
- **HOMO AMERICANUS:** Rojizo, bilioso, recto; pelo negro, liso y grueso; ventanas de la nariz dilatadas; cara pecosa; mentón casi imberbe; obstinado, alegre; vaga en libertad; se pinta con líneas curvas rojas; se rige por costumbres.
- **HOMO ASIATICUS:** Cetrino, melancólico, grave; pelo oscuro; ojos rojizos; severo, fastuoso, ávaro; se viste con ropas anchas; se rige por la opinión.
- **HOMO AFRICANUS:** Negro, indolente, de costumbres disolutas; pelo negro, crespo; piel aceitosa; nariz simiesca; labios gruesos; vagabundo, perezoso, negligente; se rige por lo arbitrario.

Otro problema con el que se tropieza al querer dividir a los seres humanos en función de su fisonomía es la delimitación de las diferencias raciales: ¿Dónde empieza una raza y acaba otra?, ¿Existe coincidencia entre raza y cultura? Las adaptaciones diversas y las migraciones históricas, unido al posterior mestizaje, han roto con el aislamiento en que vivían muchos pueblos desde la era prehistórica, diluyendo cada vez más los límites entre las razas. Ello tiene como consecuencia la ausencia de coincidencia entre rasgos físicos y características culturales, y así, se pueden ver etnias conformadas por más de una raza (p. ej. el pueblo francés, formado –en diferentes proporciones– por individuos de raza nórdica, alpina y mediterránea) y razas representativas de más de una cultura (p. ej. la raza mediterránea, presente en Europa entre pueblos de lengua indoeuropea y religión cristiana, como el italiano y en el norte de África entre pueblos de lengua camito-semítica y religión musulmana, como el marroquí). La coincidencia entre raza y cultura solamente se da entre pueblos que han permanecido aislados geográficamente (p. ej. los pigmeos del Congo) o que han practi-

cado una acusada endogamia de tipo étnico o religioso durante siglos (p. ej. las castas superiores en la India).

La interpretación de un determinado rasgo racial también varía según el contexto cultural: así, para los alemanes o los suecos, una persona morena es aquella que tiene el pelo castaño oscuro; para los españoles lo es aquella que tiene el cabello negro o la piel oscura; y para los brasileños, en cambio, un individuo moreno es aquél que tiene la piel de color marrón oscuro o negro (quien sería considerado negro en un entorno europeo).

A la hora de establecer su clasificación racial, el antropólogo físico elige de manera arbitraria unos factores anatómicos para diferenciar a los seres humanos en distintos grupos. Uno de los primeros elementos que se tiene en cuenta cuando se realiza una división racial es la pigmentación. La pigmentación es el resultado de una herencia poligénica, producto de la intervención de varios genes cuya manifestación final se expresa en el color de la piel, el cabello y los ojos. En esta intervención influyen tres factores esenciales:

- I. El color de los conductores capilares del riego, que da el tono de la piel.
- II. La mayor o menor presencia de queratina en la piel. La queratina hace que la piel sea más o menos amarilla o blanca.
- III. La aparición de melanina. Este pigmento, decisivo en la piel, se haya contenido en los melanocitos. Los melanocitos son las células encargadas de producir melanina –ocasionalmente se tornan cancerosas, dando origen a los tumores malignos conocidos como melanomas– y aparecen en todos los seres humanos en número parecido. Estos melanocitos están estrechamente relacionados con las células nerviosas o neuronas. Ambos tipos celulares surgen en una parte del embrión denominada ectodermo dorsal. Pero mientras las neuronas permanecen mayormente quietas para formar el núcleo del sistema nervioso, los melanocitos miran a la dermis, epidermis, folículos pilosos e, incluso, las glándulas sebáceas.

Después de su maduración, las células pigmentarias y las nerviosas continúan compartiendo algunos atributos, como es el desarrollo de largos brazos que conectan cada célula con las vecinas (una neurona establece entre 5000 y 50.000 conexiones con las colindantes). Ahora bien, mientras las células nerviosas las utilizan para recibir y transmitir mensajes, los melanocitos se sirven de sus ramificaciones para mandar fardos de melanina a células adyacentes a la epidermis. Mediante este bombeo, un sólo melanocito puede colorear una gran área de piel.

Los científicos han descubierto que la síntesis de melanina, al menos en ratones, está gobernada por más de cincuenta genes diferentes. Estos también deciden el momento y el lugar en los que el pigmento ha de depositarse. En teoría, el humano debería contar con una batería similar de genes, aunque es probable que sólo media docena de ellos tenga un papel coloreador realmente importante.

Existen dos tipos de melaninas: las eumelaninas, que son de color pardo o negro, y las feomelaninas, de color castaño amarillento. Estos pigmentos, derivan de la tiroxina, un aminoácido fabricado por los melanocitos. Cuando se oxida en presencia de la enzima tirosinasa, da origen a la melanina. Los biólogos moleculares, han descubierto que la mayoría de los humanos, independientemente de su color, poseen en sus melanocitos la suficiente cantidad de tirosinasa para teñirles de negro. Ahora bien, existen unos mecanismos genéticos –y ambientales– por los que por una parte, impulsan a la célula pigmentaria a producir la mayor parte de la enzima en su versión inactiva y, por otra, a inhibir por completo su síntesis. De este modo, se regula el grado de tinción.

En función del grado de pigmentación, los seres humanos han sido divididos en tres grandes grupos raciales:

- I. Leucodermos (gentes de piel blanca; blancos; caucasoides; európidos)
- II. Melanodermos (gentes de piel negra; negros; negroides; africanos)
- III. Xantodermos (gentes de piel amarilla; amarillos; mongoloides³)

- I. **LEUCODERMOS:** La melanina se halla presente en concentraciones pequeñísimas. La piel capta toda la radiación posible y los rayos solares alcanzan zonas profundas de ésta. La epidermis clara es una adaptación a un tipo de clima templado-frío con poca radiación ultravioleta.
- II. **MELANODERMOS:** La concentración de melanina es muy alta. Los rayos ultravioleta (U.V.A.) no atraviesan la piel, siendo reflejados en forma de pantalla. El color oscuro de la piel posibilita la vida en regiones de gran insolación, como el ecuador o los desiertos. La piel de los melanodermos es producto de una antiquísima adaptación milenaria a un tipo de clima desértico.
- III. **XANTODERMOS:** Aparece una alta concentración de queratina con filtración intermedia de los rayos del sol. La piel es una gruesa capa córnea

3. Término creado en el s. XIX para designar el parecido existente entre los xantodermos y los enfermos del Síndrome de Down.

con mucha queratina. La melanina se hace notar en un grado intermedio entre la de los leucodermos y la de los melanodermos. Los xantodermos, originarios de las estepas de Mongolia y del norte de China, han presentado una gran capacidad de adaptación geo-climática apareciendo desde el ártico (esquimales) hasta el ecuador (yanomamis). Algunos pueblos xantodermos presentan una piel muy oscura pese a vivir en zonas muy septentrionales, cerca del polo Norte, donde la radiación es pequeña. Ello es debido al consumo de grandes cantidades de pescado, animal rico en vitamina D con el que suplen las carencias solares y que explica el oscurecimiento de la epidermis.

El segundo elemento donde se halla presente la pigmentación es en el cabello y los ojos. Existe una enorme gama de colores y cuanto más melanina hay, estos tienden a ser más oscuros. Normalmente hay cierta concordancia entre la pigmentación de la piel y la de ojos y cabello, y así, a una piel oscura, suele corresponder un pelo y unos ojos oscuros. No obstante, la mayor parte de las razas, tanto de piel clara como de piel oscura, suelen tener el cabello y los ojos bastante pigmentados.

Dentro de la pigmentación cutánea, ocular y capilar, suelen presentarse cuatro anomalías: el albinismo, la mancha pigmentaria congénita, el eritrismo y la heterocromía. El albinismo es la incapacidad del cuerpo de producir melanina. Los albinos tienen la piel y el pelo blancos y los ojos de color rojo. Esta deformación está presente en todas las razas –siendo particularmente común entre ciertas comunidades amerindias y melanesias– y muestra una frecuencia muy baja (de uno por 10.000 a uno por 100.000). La mancha pigmentaria congénita o mancha mongólica, no es sino la acumulación anormal de melanina en una parte concreta del cuerpo. Su aparición varía según las razas, siendo rara entre los grupos poco pigmentados, como los europeos orientales y los nórdicos (3%) y aumentando conforme uno se acerca al Mediterráneo (Francia, 1-3%; Portugal, 16,6%) o al África septentrional y el sudeste asiático, en donde alcanza del 25 al 50% de los individuos. El eritrismo o rutilismo es una anomalía individual, no racial, que alcanza entre el 1 y el 5% de la población y sólo se refiere a personas que tienen la piel relativamente clara. La aparición del pelo anaranjado (pelirrojo) es más común entre los leucodermos que entre los xantodermos y los melanodermos. Su frecuencia es elevada en ciertos grupos de contacto entre rubios y morenos (por ejemplo Irlanda, Israel, Normandía, EE.UU), siendo considerado una forma particular de albinismo resultado de un antiguo mestizaje de éstos. El rutilismo se hace más evidente entre las poblaciones débilmente pigmentadas que entre las que poseen una piel oscura, lo

cual, obedece a que el pigmento xántico que contienen los cabellos rojos (pigmento considerado como una mutación de la melanina consecutiva a la reacción neutra de la promelanina) está enmascarado por el pigmento melánico de los morenos. El eritrismo no afecta al color de los ojos ni a otras características raciales, estando estos por lo común en consonancia con los rasgos raciales predominantes en una población; así, los pelirrojos de raza mediterránea, suelen presentar las características anatómicas que definen a dicho conjunto, tales como los ojos oscuros o el pelo rizado. La heterocromía, por su parte, es la asintonía de color que se produce en la piel, el cabello y los ojos de determinados individuos. Los genes responsables de la pigmentación del iris no están ligados a los de la piel y de los cabellos, lo que explica la presencia de fenotipos poco pigmentados (piel y cabellos) con ojos oscuros o, inversamente, de morenos y/o negros con ojos claros (azules o verdes). La heterocromía (colores diversos) de los cabellos y de los ojos, es más frecuente en la raza alpina que en la raza nórdica y en la mediterránea. Asimismo, este fenómeno hace aparición en lugares donde ha existido un antiguo mestizaje, como Marruecos o Egipto (países en donde no es raro ver a individuos con rasgos negroides, piel oscura y ojos claros).

La pigmentación de los ojos y el cabello varía en función del grado de melanina que posean. Así, los ojos azules están muy poco pigmentados, los grises presentan una ligera pigmentación y los marrones y los verdes presentan una coloración intermedia, siendo los de mayor concentración melánica los pardos y los negros. Los ojos tienden a oscurecerse desde el nacimiento hasta la pubertad, reaclarándose a partir de los sesenta años. Desde un punto de vista sexual, las mujeres suelen tener los ojos más oscuros que los hombres. El cabello sigue la misma regla que el iris, oscureciéndose o aclarándose según el grado de pigmentación melánica que tenga. La coloración del cabello varía desde la casi ausencia de melanina del pelo ceniciento o amarillo hasta la máxima concentración del negro, pasando por una amplia gama de tonalidades castañas intermedias. Dentro de cada tipo de color capilar y ocular, existen diferentes tonos –C. S. Coon descubrió seis variaciones solamente del negro– y brillos. Racialmente hablando, el grupo leucodermo es el que presenta una mayor gama de coloraciones, las cuales van desde la poca pigmentación de los individuos del norte de Europa (pelo rubio o blanquecino y ojos azules) hasta las altas concentraciones melánicas de indoafganos, sudorientales y anatolios, en los que predomina el cabello y los ojos negros. Los melanodermos y los xantodermos, tienen por lo general el cabello y los ojos oscuros.

El segundo factor que se tiene en cuenta a la hora de establecer una clasificación racial es el de la morfología anatómica. Dentro de este apartado

se estudia tanto la forma de la cabeza y la cara como la del cuerpo (considerando aquí solamente el tronco y las extremidades).

La forma de la cabeza es analizada a partir del índice cefálico. El índice cefálico fue definido en 1842 por un taxonomista sueco, Anders Retzius, quien lo describió como la consecuencia de dividir la anchura de la cabeza entre su longitud y multiplicar la cifra resultante por 100: I.C.= (Anchura de la cabeza/longitud de la cabeza * 100)

En función de este concepto arbitrario se clasifica a los individuos (y las razas) en:

- I. **DOLICOCÉFALOS:** individuos de cabeza estrecha o alargada con un índice cefálico igual o menor de 76.
- II. **MESOCÉFALOS:** cabeza intermedia con I.C. entre 76 y 81.
- III. **BRAQUICÉFALOS:** individuos de cabeza ancha y corta con un índice cefálico superior a 81.

La morfología facial, al igual que el índice cefálico, es un elemento utilizado para establecer divisiones raciales. La variación de la cara es continua en todas las razas e incluso dentro de un mismo grupo humano es posible observar diferencias individuales. Así, la cara de los mongólicos asiáticos tiende a ser ancha, carnosa, mofletuda, con gran concentración de grasa en los pómulos y las mejillas. Este tipo de cara se considera una adaptación medioambiental contra el frío de las estepas centro-asiáticas. Las razas negras, por su parte, destacan por su prognatismo o sea, la extensión hacia afuera de los maxilares (mentón o arcada inferior saliente). El prognatismo, es una forma adaptativa que posibilita la existencia de grandes arcadas dentarias, necesarias para consumir grandes cantidades de granos. Los európidos, asimismo, denotan generalmente un tipo de cara ortognata (mentón o arcada inferior entrante). Ahondando en el ámbito facial también se estudia la nariz, los labios, el pelo o las orejas como elementos –secundarios– de definición racial. La nariz presenta una gran variedad de formas según la anchura, la base o el perfil. Responde en general a una adaptación climática. En los climas húmedos y fríos la abertura nasal es pequeña y la nariz es larga, lo que permite al individuo respirar aire frío y que éste se caliente antes de llegar a la laringe y los pulmones. En los climas secos la mucosa nasal suele ser mayor la posible. Ello se explica por la necesidad que existe de humificar el aire. Según la anchura, los leucodermos tienen una nariz leptorrina o estrecha (sobre todo los nórdicos y los mediterráneos, más raramente los alpinos), los asiáticos tienen una nariz mesorrina o intermedia y los négridos la tienen platirrina o ancha. Conforme al dorso o perfil de la nariz, ésta puede ser recta, cóncava ó

convexa. El dorso más recto es el de la nariz "helénica" o "griega" (se ve mucho en el Líbano) y más convexa es el de la nariz "judía" (común entre los dinárico-armenoides de Asia menor). Por lo general, los niños tienen la nariz más cóncava que los adultos y las mujeres que los hombres.

Los labios también presentan una gran diversidad de grosores, la cual va desde los labios finos de los amerindios norteamericanos hasta los labios gruesos y evertidos (labio superior hacia arriba e inferior hacia abajo) de los melanodermos. Los asiáticos tienen los labios más gruesos que los amerindios, mientras que los leucodermos los tienen de un volumen intermedio.

Las orejas, al igual que la nariz o los labios, muestran diferencias raciales. Las mayores tallas se dan entre los xantodermos, las medianas entre los leucodermos y las más pequeñas entre los melanodermos.

La morfología del cabello varía entre los rectos y gruesos de los mongólicos, los ondulados de los európidos y los rizados de los négridos (dándose la mayor intensidad en el continente africano). El pelo rizado previene la insolación y permite aislar la cabeza a los habitantes de los países cálidos. El pelo más denso es el de los xantodermos, el cual tiene una forma recta, gruesa y de sección redonda. El pelo de los blancos es intermedio, mediano de espesor y de sección redondeada, pero no tanto como el de los amarillos. El pelo más fino es el de los négridos, que presenta una sección oval.

En cuanto a la morfología corporal, ésta presenta una enorme variedad de tallas y grosores según las razas. Asimismo también se modifica la proporción entre tronco y extremidades conforme al tipo racial. En general existe una relación entre la forma del cuerpo y el clima. De este modo, en los climas muy fríos del globo, el peso de los individuos es grande en proporción a su talla. Por contra, en los climas cálidos los individuos tienden a ser delgados, gráciles, etcétera. Cuanto mayor es la masa del cuerpo, mayor es el calor generado (por ejemplo, el peso voluminoso de los esquimales) necesario para resistir las bajas temperaturas. En los climas muy calurosos es necesario que la superficie corporal sea mínima para que el calor se disipe con facilidad. En este tipo de entornos el cuerpo es esbelto y los miembros largos para expulsar mejor el calor (por ejemplo, los nilóticos).

A veces se producen casos específicos de conformación corporal, como la esteatopigia, un fenómeno anatómico que se produce entre las mujeres bosquimanas del África ecuatorial. La esteatopigia consiste en una acumulación de grasa en las nalgas (adaptación medioambiental). Esta acumulación de reservas se produce en una raza acostumbrada a vivir en una zona de mucho calor y recursos limitados, en donde se hace necesario dicho carácter adaptativo para la supervivencia en momentos difíciles. Aparte

de este ejemplo, se producen otros más difíciles de explicar. Así, en un lugar tan caluroso como es el África subsahariana, viven gentes muy altas y delgadas (Chad) junto a otras de talla muy reducida (pigmeos del Congo). Separados por unos pocos cientos de kilómetros, viven los humanos de mayor y menor estatura de la tierra. El caso de los pigmeos se entiende como una ventaja adaptativa de su cuerpo, habituado a sobrevivir en las condiciones que impone el bosque tropical, en donde el espacio vital queda muy reducido a causa de la espesura de la vegetación.

En Europa la variación de la estatura es grande. La talla tiende a seguir una línea decreciente de Norte a Sur (excepto en los Balcanes, donde viven individuos muy altos). Las gentes más bajas de Europa viven en sus extremos meridional (raza mediterránea iberoinsular) y septentrional (lapones). Las razas de mayor estatura son la nórdica y la dinárica.

En Asia predomina por lo general el individuo de tipo medio de estatura, siendo frecuente el tipo bajo. En el norte de China viven gentes muy altas (+ 1,80 metros) y lo mismo sucede en el norte de Mongolia y del Indostán (indoafganos). Las menores tallas se dan entre las etnias de China meridional, Indochina, Filipinas y el golfo de Bengala.

En América –sin contar a los naturales de origen caucasoide o afroamericano– el tipo que más abunda es el de baja estatura. De Centroamérica a Argentina hay un promedio bajo (1,50 metros). En Norteamérica los amerindios son más altos (1,70-1,75 metros) y en el extremo sur de América, en la Pampa argentina (patagones), viven algunos indígenas de gran estatura.

En Oceanía existen grandes diferencias entre los polinesios (individuos altos) y los melanesios y micronesios (que son de talla mediana tirando a baja). Los habitantes de Nueva Guinea, son los individuos más bajos de Oceanía y junto con los asiáticos de Filipinas, tienen las esculturas más pequeñas del mundo.

La pilosidad corporal varía cuantitativamente según la raza. El humano leucodermo posee el sistema piloso más abundante, sobre todo el sexo masculino. El hombre blanco tiene pelo en todo el cuerpo. La pilosidad crece de norte a sur de Europa, con mayor intensidad en los Balcanes (dináricos). Los leucodermos de Hokkaido (norte de Japón), los ainú, tienen el sistema piloso más abundante de la tierra. Los melanoderms tienen poco pelo en su cuerpo, haciéndose este mínimo entre los xantoderms, que son por lo general barbilampiños.

Vistos los rasgos generales, se concluye que la clasificación racial es una forma de dividir a los seres humanos de manera taxonómica en función

de una serie de elementos de identificación grupal. La raciología engloba en un mismo grupo a individuos con características comunes. El concepto de raza es geo-cultural a pesar de que la movilidad del mundo actual ha permitido a muchos colectivos raciales cambiar de ámbito. La adaptación racial es geográfica, siendo producto tanto del aislamiento espacial como de la readaptación ambiental de nuevos tipos mestizos.

La aparición de la actual especie humana tuvo lugar hace más de 200.000 años en África Oriental, tal como lo constatan los análisis genéticos efectuados y los restos encontrados en esta región. La formación de las razas actuales comenzó durante el Paleolítico Superior, hace unos 100.000 años, continuando ininterrumpidamente hasta el presente. La aparición de las diferentes razas se ha producido dentro de ámbitos geográficos concretos, en donde se han fraguado distintos cruces en unas condiciones de aislamiento que se han perpetuado a través del tiempo. No obstante, a excepción de colectivos muy aislados, no existen razas "puras", teniendo la mayoría de los humanos una mayor o menor cantidad de elementos híbridos. La proporción de individuos pertenecientes a distintos grupos raciales y entornos espaciales se ha transformado en los últimos siglos. Así, hasta el siglo XV, no se asentaron definitivamente los európidos en América, y los primeros melanodermos que han aparecido en el norte de Europa, no lo han hecho hasta la segunda mitad del siglo XX.

Dentro de cada tronco o grupo racial (por ejemplo leucodermo) existen diferentes razas (mediterránea), las cuales a su vez se dividen en distintas subrazas (atlantomediterránea) y tipologías locales (vasca). Sin embargo, dentro de la antropología física, no existe un consenso generalizado a la hora de identificar a algunas razas o tipos regionales. Así, por ejemplo, dentro del tronco racial leucodermo (que algunos consideran raza) existe una raza, la mediterránea (definida por algunos autores como una subraza conforme al criterio anterior), la cual estaría conformada por distintas subrazas entre las que se encuentra la atlantomediterránea (agrupación humana que habita en el sur de Francia y el norte de España), a la que pertenecería el tipo vasco. En esta última diferenciación tampoco hay acuerdo, pues algunos autores (Eloy Pellón) consideran que la subraza atlantomediterránea no es tal si no que un mero tipo regional, el pirenaico, dentro del cual se encontrarían los vascos. Para otros, sin embargo, los vascos formarían de por sí una raza propiamente dicha, mientras que hay quien incluye todo el norte de España dentro del ámbito de la raza alpina. Otras razas que presentan dificultades a la hora de establecerse su clasificación son la khoisánida (incluida, dependiendo de los autores, en el

tronco racial xantodermo, en el melanodermo, o en un grupo apartado, el capoide) y la etiópica (raza muy mestizada, intermedia entre los leucodermos y los melanodermos).

Tradicionalmente –en Europa occidental y Norteamérica– se ha dividido a la especie humana en cuatro grandes grupos raciales. Así, autores como Vallois o Herm consideraban que el Homo sapiens sapiens estaba compuesto por:

- I. **EURÓPIDOS** (leucodermos o blancos).
- II. **NÉGRIDOS** (melanodermos o negros).
- III. **MONGÓLIDOS** (xantodermos o amarillos).
- IV. **AUSTRALOIDES** (aborígenes australianos).

A su vez, cada tronco presenta una serie de subdivisiones que conforman un mapa antro-po-racial con el siguiente esquema:

1– AUSTRALOIDES:

- 1.1– Australianos.
- 1.2– Veddas (Sri Lanka).

2– LEUCODERMOS:

- 2.1 – Europeo o európedo.
 - 2.1.1 – Nórdicos. Habitantes de Islandia, Escandinavia, Jutlandia, Finlandia, Noroeste de Rusia y Europa Noratlántica. También aparece en Norteamérica, Sudáfrica y Australia.
 - 2.1.2 – Bálticos. Países bálticos y Rusia.
 - 2.1.3 – Centroeuropeos. Alpinos y dináricos (adriáticos del norte).
 - 2.1.4 – Mediterráneos. Con muchas subrazas y tipos locales. En Europa aparece con frecuencia hibridada con nórdicos, alpinos y dináricos.
- 2.2 – Leucodermos norteafricanos:
 - 2.2.1 – Habitantes del África Menor (Marruecos, Argelia y Túnez). Hay pequeños y grandes dolicocefalos. Aparecen mediterráneos sensu stricto e hibridados con negros sudaneses, dináricos, etc.
 - 2.2.2 – Saharianos. Los beréberes meridionales y los moros (norte del Sahara) son razas de contacto –transición– entre melanodermos y leucodermos.

- 2.2.3 – Árabes-egipcios.
- 2.2.4 – Guanches o canarios.

2.3– Leucodermos asiáticos:

- 2.3.1 – Raza o subraza sudoriental (rama oriental de la raza mediterránea) o semítica. Aquí entran sirios, árabes y hebreos.
- 2.3.2 – Anatolios. Turquía, Kurdistán y Cáucaso. Dentro de los anatolios se encuentra la subraza dinárico-armenoide, colectivo extendido por Oriente Medio y la Península Arábiga.
- 2.3.3– Indoafganos. Ocupan Irán oriental y el norte del Indostán.
- 2.3.4 – Ainús o leucodermos japoneses. Hokkaido (norte de Japón).

3.– MELANODERMOS:

3.1 – Melanodermos africanos.

- 3.1.1 – Melanoafricanos. Sudaneses y bantús.
- 3.1.2 – Etiopes y nilóticos.
- 3.1.3 – Negrillos (pigmeos)
- 3.1.4 – Khoisánidos. Bosquimanos y hotentotes.

3.2 – Melanodermos asiáticos.

- 3.2.1 – Melanoindios (considerados por algunos leucodermos). Habitan en la India central y meridional.
- 3.2.2 – Negritos. Filipinas.

3.3 – Melanesios. Oceanía.

4– XANTODERMOS:

4.1 – Xantodermos asiáticos.

- 4.1.1 – Uralianos. Urales. La raza uraliana es un grupo de contacto entre mongoloides y caucasoides. Son imberbes, arrubados de pelo liso y ojos ligeramente oblicuos.
- 4.1.2 – Mongólicos. Son los xantodermos más conocidos. Ocupan el extremo oriental de Asia (desde el Tíbet y Afganistán hasta Japón).
- 4.1.3 – Indonesios. Habitan en el archipiélago indonesio. Son individuos muy peludos.

4.2 – Xantodermos oceánicos. Polinesios y micronesios.

4.3 – Xantodermos amerindios:

4.3.1 – Esquimales. Ocupan el Círculo Polar Ártico desde Alaska hasta Groenlandia.

4.3.2 – Indios americanos. Presentan varias razas según la ubicación geográfica.

Cada grupo racial presenta una serie de características comunes a todas las razas, subrazas y tipos locales. Se considera que un rasgo de definición racial es aquel que aparece con regularidad en la mayoría de los individuos⁴ de un colectivo concreto. Hecha esta observación, se puede decir –tras la división arbitraria de la especie humana que han realizado los antropólogos– que los principales troncos raciales destacan por las siguientes características:

1– GRUPO RACIAL AUSTRALOIDE:

Es el tronco racial más pequeño y agrupa en su seno a las razas vedda y australiana. Hasta mediados del siglo XIX también englobaba a la raza tasmania, desaparecida tras la llegada de los europeos a esta isla. El grupo australoide presenta los caracteres más primitivos dentro de los seres humanos que habitan la tierra, siendo con probabilidad, el tronco racial más antiguo que existe (tiene entre 20.000 y 40.000 años). Poseen una piel oscura pero sin llegar a ser totalmente negra. Su sistema piloso está medianamente desarrollado. El cabello es ondulado, casi rizado⁵. La cabeza es dolicocefala con una frente huidiza, arcos superciliares desarrollados y mandíbulas poderosas con una dentición abundante. Los labios son gruesos pero no invertidos (vueltos hacia arriba y hacia abajo). En el caso de los australianos, su morfología se ha conformado a raíz de la readaptación ambiental de un tipo mestizado, originado a partir de un contacto ancestral entre individuos con rasgos negroides y polinesios. Los veddas con respecto a los australianos son de talla muy reducida (los hombres raramente rebasan los 1,50 metros de estatura frente a los australianos que miden de promedio 1,70 metros). Tienen los ojos hundidos. Serológicamente hablando pertenecen en su mayoría al grupo o. Los grupos A y B están ausentes. Hay individuos con Rh+ (Rhesus), pero nunca aparece el Rh-. Actualmente se encuentra en vías de desaparición.

2– GRUPO RACIAL LEUCODERMO:

4. En poblaciones mestizas se puede dar una predominancia de rasgos según las generaciones.

5. El cabello presenta a veces un color amarillo.

Halla su ámbito originario en la cuenca mediterránea, norte de África, Europa, Oriente Medio, Anatolia y el Cáucaso. En los últimos siglos se ha extendido cuantitativamente por el resto del mundo. La pigmentación de su piel presenta una amplia gama de variedades que van desde el blanco-rosado hasta el moreno oscuro. El color capilar es igualmente variable virando del rubio-plateado al negro. Los ojos van desde el azul, pasando por las gamas gris, verde y pardo, hasta el negro. Su capacidad craneana es superior a los 1400 c.c. La nariz es leptorrina y a veces mesorrina, con forma muy marcada (hiperbólica). Los labios son más bien finos o medios (dinárico-armenoide y mediterráneos) Los dientes son pequeños y a veces está ausente la muela del juicio, lo que da a la cara un aspecto estilizado. En cuanto a las proporciones corporales, el antebrazo es corto respecto al brazo (al contrario que en la raza nilótica). En su campo serológico, siempre se impone el grupo A sobre el B. También está presente el Rh, que aparece en un 15% de la población. Algunas poblaciones endógamas (por ejemplo valles de Cantabria) muestran un índice de Rh- superior al 30%.

3- GRUPO RACIAL MELANODERMO:

Ocupa una amplia superficie. Su pigmentación es oscura y va de un color cobrizo a un negro total, pasando por un marrón achocolatado. El color capilar es negro y el del iris suele ser muy oscuro. El cabello tiene una sección oval y presenta una tendencia a enroscarse. Los hombros son anchos y las caderas estrechas. El antebrazo es largo en relación con el brazo. Su cabeza suele ser dolicocefala y su volumen craneano suele ser inferior a 1400 cc. Los melanodermos destacan también por su prognatismo (mandíbula inferior marcada hacia afuera). La nariz es muy ancha, platirrina y los labios muy gruesos, frecuentemente evertidos. Pertenecen a los grupos serológicos A y B. El tronco melanoderma aparece ya en el Mesolítico y para algunos tiene su origen en Asia meridional, desde donde emigraría a África y Oceanía.

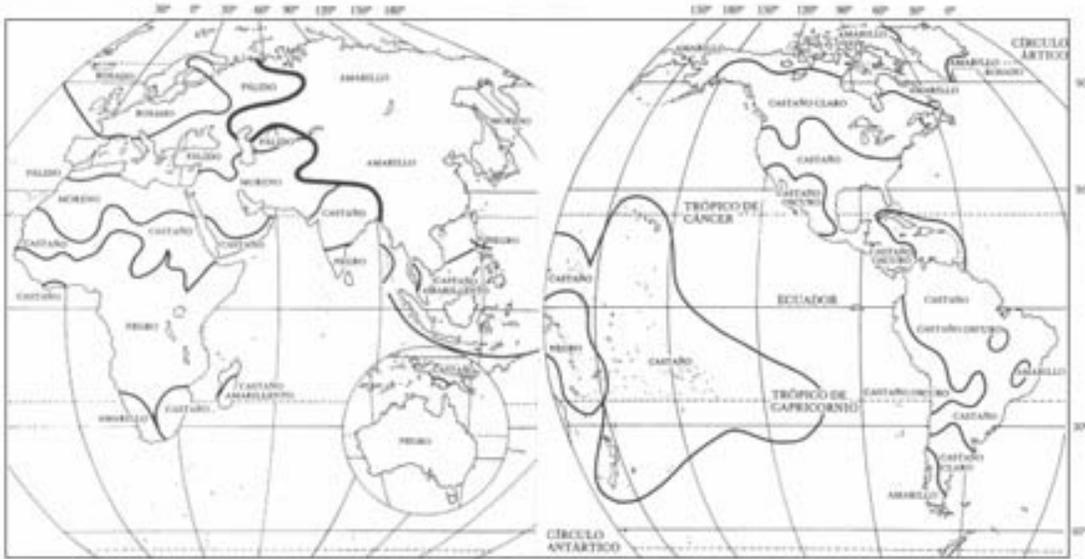
4.- GRUPO RACIAL XANTODERMO:

Ocupa la mayor parte de Asia y de América, apareciendo también en la Polinesia. Su color de piel varía del amarillo-pardo al amarillo intenso. El cabello es oscuro y lacio. Su capacidad craneana es similar o superior a la de los leucodermos. Los xantodermos son braquicefalos, por lo general de cara ancha, rostro frontal aplastado y poco dibujado con pómulos salientes, nariz poco prominente y ojos rasgados con coloración oscura. Su estatura es media o baja. Serológicamente en Asia dominan los grupos A y B mientras que en América es predominante el grupo O.

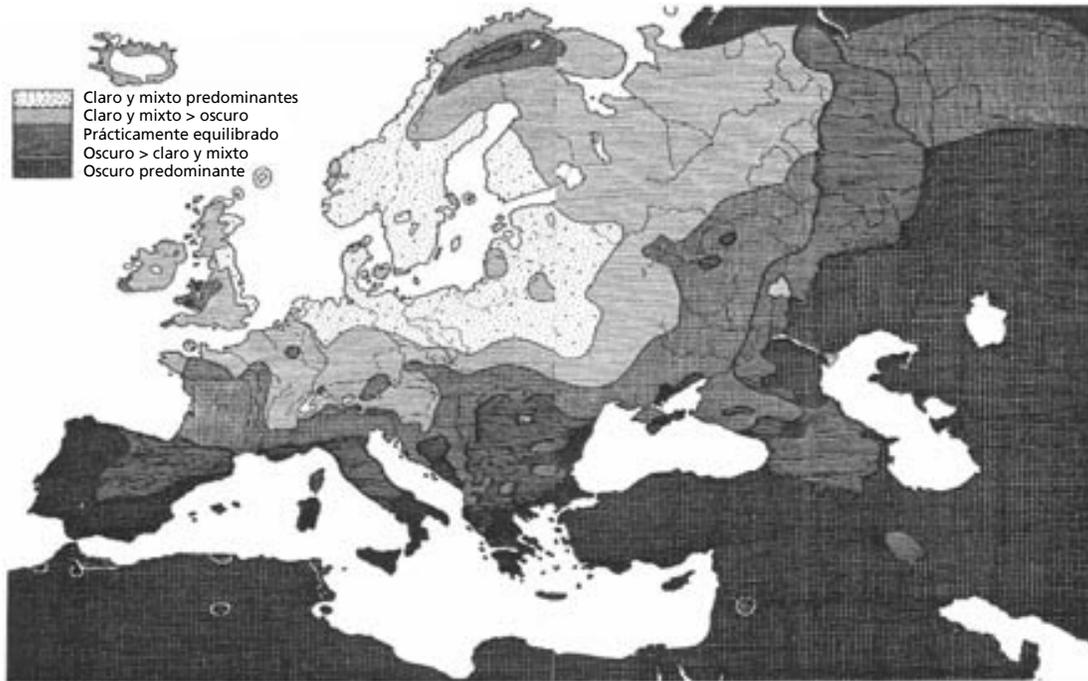
Dentro de cada raza, y a veces en ámbitos georraciales diferentes, se da ocasionalmente el fenómeno de los "dobles genéticos". La "duplicidad congénita" consiste en el parecido extraordinario que presentan determinados individuos

LA PIGMENTACIÓN DEL PELO Y DE LOS OJOS

PIGMENTACIÓN DE LA PIEL



COLOR DE CABELLO Y OJOS



Fuente: CARLETON S. COON. "Adaptaciones raciales. Un estudio de los orígenes, naturaleza y significado de las variaciones raciales humanas". Ed. Labor Universitaria. Barcelona. 1984. Pág. 70-77

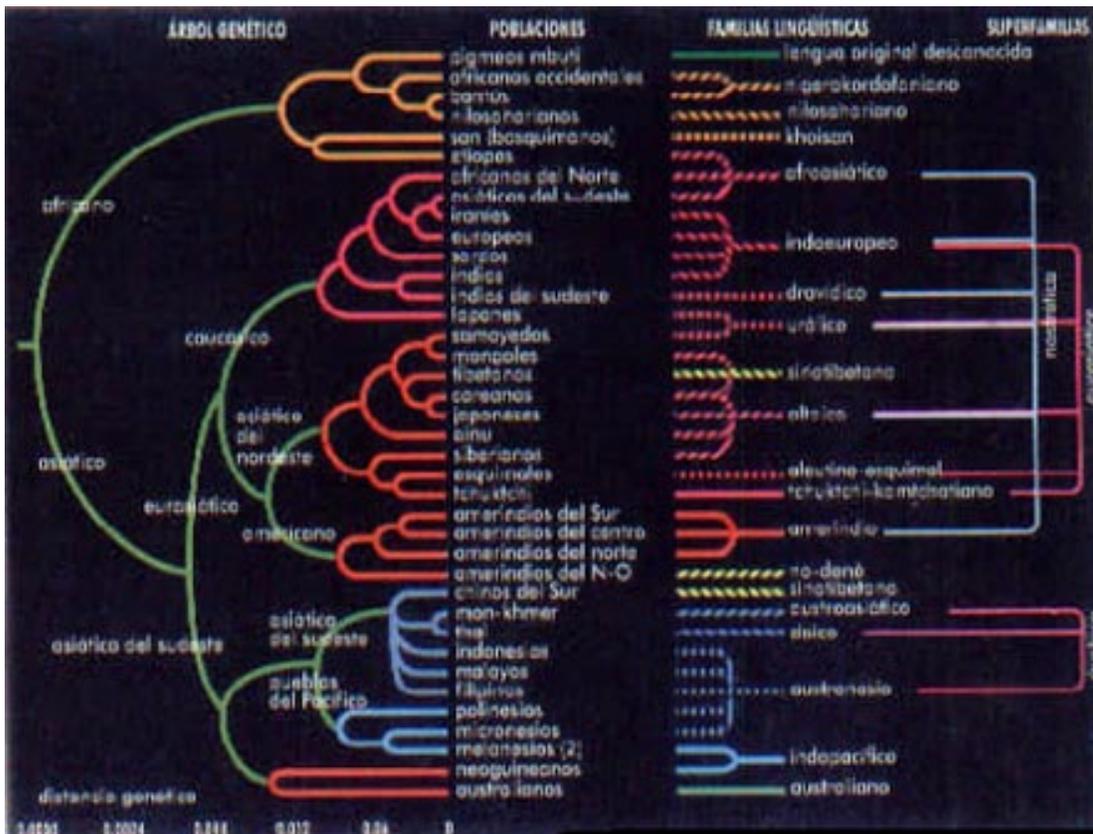


Arriba: Representación de la variación genética humana en el mundo. Este mapa revela cuatro regiones étnicas principales. Los africanos están representados por el color amarillo, los australianos por el rojo y los caucásicos por el verde. Los mongoloides (color bistre) son los que muestran la mayor variación, ya que conservan algunos parecidos con los europeos (la mancha de Liberia central) y también con los australianos (color rosado en ciertas partes de América y del extremo oriental De Liberia, en la región de Tchukotka y de Kamtchatka). Los gradientes son especialmente visibles en el norte de África, a causa de la mezcla entre africanos y caucásicos, y en Asia central, donde se mezclaron las poblaciones caucásicas y orientales.

Abajo: Mapa genético de Europa en el que figuran cinco importantes regiones étnicas: una azul para los lapones del norte de Escandinavia (continuando hacia el este para incluir otros pueblos uránicos de Finlandia y Rusia septentrional); otra rojo oscuro para todas las poblaciones que hablan lenguas germánicas (de Escandinavia al norte de Alemania y a la mayor parte de Inglaterra); una región que va del gris azulado al pardo para las poblaciones célticas de las islas Británicas (excluyendo Escocia, pero incluyendo las regiones vascas del sudoeste de Francia y el norte de España); el verde se refiere a la mayoría de los pueblos mediterráneos y, por último, el anaranjado a los del sur de Rusia. Las zonas roja y verde podrían corresponder a los dos flujos principales de los agricultores del neolítico procedentes de Oriente medio, uno dirigido hacia el noreste a través de los Balcanes (donde queda poco flujo rojo) y el otro hacia el oeste a lo largo del Mediterráneo. La componente anaranjada representa probablemente la migración proceden de las estepas debida a los primeros pastores nómadas y a sus descendientes.



que no tienen ningún grado de parentesco entre sí, los cuales frecuentemente viven en ciudades o países diferentes. Ello probablemente se deba –dejando de lado la opción del azar– a la existencia inmemorial de un común denominador genético que posteriormente se dispersó por migraciones, viajes u otras causas. Al cabo del tiempo y por circunstancias difíciles de determinar, dos o más individuos separados tanto espacial como generacionalmente de su hipotético ancestro común heredan en sus fenotipos la fisonomía de éste.



Relaciones entre un árbol genético y un árbol lingüístico. A la izquierda, el árbol filogenético determinado por L. Cavalli-Sforza, A. Piazza y sus colaboradores a partir del análisis genético de 120 alelos entre 42 poblaciones (1988). El término “europeos” agrupa cinco poblaciones. A la derecha, siete familias (o superfamilias) lingüísticas se han podido relacionar con las poblaciones del árbol genético, con excepción de los pigmeos mbutti, de los que se cree que perdieron su lengua original. La correspondencia entre las dieciséis familias está asociada a un grupo genético único o a algunos grupos genéticamente próximos.

Fuente: *Mundo Científico*. Nº 185. DIC. 1997 Págs. 1052-1055.

1.2– RACISMO

Las relaciones entre las diferentes razas –y etnias– pueden ser de dos tipos:

- I. Comportamiento simpático.
- II. Comportamiento alopático.

I–COMPORTAMIENTO SIMPÁTICO. Un determinado territorio –que podría ser el planeta en su totalidad– sería compartido en común e indistintamente por todas las razas. En este entorno, la movilidad humana y el mestizaje serían las fórmulas dominantes.

II–COMPORTAMIENTO ALOPÁTICO. Las razas humanas seguirían ocupando territorios distintos y no se hibridarían entre sí. Esta fórmula se ve actualmente en la división socioeconómica entre el norte y el sur y en los ghettos de algunas ciudades. Ello tendría como consecuencia que a largo plazo aparecerían nuevas especies a partir de las actuales razas. El comportamiento alopático es consecuencia de la hipervaloración de la propia comunidad⁶ –o sociedad⁷– y el rechazo de las otras mediante la xenofobia y el racismo.

Actualmente se dan los dos tipos de comportamiento en el planeta, predominando uno u otro según el contexto geo-cultural que se estudie. No obstante, el tipo de comportamiento que caracteriza a un entorno no siempre a sido el mismo, variando a lo largo del tiempo; en unos lugares se ha pasado de un comportamiento alopático a uno simpático, mientras que en otros se ha producido el fenómeno contrario. Igualmente, hay regiones donde se han alternado los dos comportamientos a lo largo de la historia.

El racismo se suele confundir con la xenofobia y el nacionalismo pero no son lo mismo. La xenofobia (vocablo procedente de las acepciones griegas "xenos", extraño, extranjero y "fobos", miedo, terror u odio) es el rechazo a todo o parte de lo ajeno a la comunidad a la que se pertenece. Un xenófobo es aquél que tiene miedo u odio ante aquello extraño a su ámbito etno-cultural. La xenofobia puede ir acompañada de racismo, pero no siempre se da esta coincidencia. Existen casos de xenofobia racista, como el de los neonazis alemanes, que rechazan la inmigración de personas de otros colectivos etnoraciales (por ejemplo, los turcos) a su país, y de xeno-

6. Comunidad. Colectivo donde los individuos se conocen entre sí.

7. Sociedad. Los miembros que la componen no se conocen.

fobia sin racismo, como el de los ultranacionalistas españolistas y catalanistas, quienes respectivamente rechazan de manera centrípeta (imposición unitarista) y centrífuga (segregación aculturalista) la pluralidad étnica y lingüística de los territorios que tienen como referencia, en los que pretenden imponer una visión cultural homogénea.

El nacionalismo es una forma de xenofobia global que incluye factores de diversa índole: culturales (nacionalismo ruso del siglo XIX) y/o raciales (nacionalismo romántico alemán; nacional-socialismo). La xenofobia parcial (por lengua o religión, por ejemplo) se globaliza más y más conforme se ahonda en la creación de un sentimiento de identidad etno-territorial diferenciado del de los vecinos. El nacionalismo es la exaltación de la propia colectividad frente a las otras. La propaganda nacionalista generalmente recurre a la hipervaloración irracional de elementos de definición grupal (himnos, banderas, partidos de fútbol o desfiles) a la hora de resaltar el orgullo ante el otro, estableciendo unos nexos de conformidad con el orden social vigente entre gobernantes y gobernados. La etnofobia⁸ es el odio que se profesa hacia otra etnia (pueblo), viva esta en el territorio que habita la comunidad emisora del rechazo o no. Es equivalente al nacionalismo. El etnocidio es el intento de exterminar culturalmente a un pueblo (por ejemplo prohibición del uso escrito y público del catalán o el euskera durante el período franquista). El genocidio va más allá y busca la eliminación física de los integrantes de una colectividad (por ejemplo asesinato de los indios amazónicos por parte de los madereros y garimpeiros brasileños). Tanto el etnocidio como el genocidio pueden obedecer a motivaciones de carácter racista, pero no siempre se da esta circunstancia; véase en el último caso el ejemplo de la guerra de Bosnia.

El racismo es una forma de discriminación o rechazo basado en los rasgos físico-biológicos. El racista rechaza a los individuos de otra raza –a veces hasta de la suya propia– en función de su aversión por uno o varios de sus caracteres anatómicos. Para el racista, aquella persona que posee unas características somáticas diferentes de las suyas es un ser inferior e incompatible para consigo. El racismo puede ir acompañado de xenofobia (por ejemplo rechazo a la inmigración de gentes de piel oscura y procedencia meridional en España) o darse dentro de una misma sociedad (por ejemplo conflictividad y alopatía entre los blancos y los negros de Estados Unidos). Las actitudes racistas generalmente suelen ir unidas a otras clases de prejuicios: estéticos, socio-económicos, políticos, religiosos, culturales... con los que a veces se confunde.

8. A la etnofobia se opone la etnofilia, la admiración por otra etnia. Se puede ser etnófobo y etnófilo a la vez.

En muchas ocasiones resulta difícil delimitar donde está la frontera entre el racismo propiamente dicho y las otras formas de discriminación, ya que suelen aparecer fundidas en un mismo tipo de conflictividad.

El pensamiento racista no separa lo individual de lo colectivo, produciendo dos fenómenos inversos, uno de carácter inductivo y otro de carácter deductivo:

- I- **FENÓMENO INDUCTIVO.** Es la generalización de un comportamiento individual. Va de lo particular a lo colectivo. Aquí se asocia en una comunidad todos los tópicos y prejuicios que se han atribuido a un individuo. La inducción racista normalmente viene dada por la experiencia directa del trato o convivencia con personas de diferente raza o etnia. Así, por ejemplo, si un payo y un gitano vecinos tienen mala relación entre ellos –supongamos que el payo ha insultado al gitano y éste posteriormente lo hiere con arma blanca–, ambos tienden a crear una serie de tópicos sociales a raíz de su experiencia personal, extendiéndolos entre sus respectivas comunidades. Fruto de esta convivencia conflictiva, a partir del suceso dramático, los gitanos desconfiarán de la palabra y la buena voluntad de los payos, mientras que éstos verán en la comunidad calé un potencial nido de criminales. La tensión irá aumentando con la interacción de actuaciones promovidas por el odio mutuo hasta un punto en el que ya no es posible la coexistencia pacífica.
- II- **FENÓMENO DEDUCTIVO.** Es la particularización en una persona de los prejuicios tópicos asociados a la colectividad a la que pertenece. Inversamente al proceso anterior, va de lo general a lo individual. La deducción racista, al contrario que la inducción, se produce sin que haya una experiencia previa de trato entre las partes implicadas. Aquí se rechaza o discrimina a una persona en función de la imagen negativa que suscita el grupo del que forma parte. En este caso, valen ejemplos varios tales como la negativa a alquilar pisos a personas magrebíes (en raíz de un desprecio previo insertado por los valores educativos hacia todo lo relacionado con lo moro) o la negación a la entrada de personas negras en una discoteca (por temor a que se reduzca la clientela "nativa blanca").

Normalmente suelen coexistir los dos tipos de racismo en un mismo ámbito, si bien, la aparición de uno u otro depende del grado de contacto que haya entre las diferentes comunidades y de la proporción de individuos pertenecientes a una minoría racial que estén insertos en la colectividad mayoritaria. Asimismo, también es importante el tipo de prejuicio existente y su intensidad.

El racismo se puede manifestar de manera consciente o inconsciente. En el primer caso, este aparece racionalizado en una doctrina concreta en donde se resumen todas las preconcepciones elaboradas por una colectividad. Según la definición ofrecida por Leví-Strauss en "De près et de loin", se deduce que el racismo es una doctrina precisa que se puede resumir en cuatro puntos:

- I. Hay una correlación entre el patrimonio genético, por una parte, y por otra, las capacidades intelectuales y las disposiciones morales.
- II. Ese patrimonio genético, del que dependen esas aptitudes y esas disposiciones, es común a todos los miembros de determinados grupos humanos.
- III. Esos grupos, llamados razas, se pueden jerarquizar en función de la calidad de su patrimonio genético.
- IV. Esas diferencias autorizan a las razas consideradas superiores a dominar, explotar y eventualmente, destruir a las otras.

El racismo inconsciente, por su parte, no es más que la afloración de un prejuicio anatómico contra personas de diferente fisonomía por parte de individuos "no racistas". Si en el ejemplo anterior veíamos que el racismo respondía a una doctrina previa conscientemente elaborada, en el segundo caso ocurre todo lo contrario, o sea, la manifestación de una actitud racista sin una elaboración racional preconcebida. Como ya se apuntó con anterioridad, este fenómeno se da generalmente entre personas que no son declaradamente racistas. El racismo inconsciente se puede explicar cómo la pervivencia de una serie de prejuicios anatómicos generados durante una época definida por la existencia de unas relaciones interraciales basadas en la alopatía y la hostilidad, los cuales, a posteriori, tras perder su significación de identidad social y/o étnica se mantienen como arquetipos desvaídos de contenido a lo largo del tiempo. Ello es visible en el racismo estético, común en sociedades multirraciales y mestizadas en donde tiempo atrás se dio la segregación racial (por ejemplo, desvalorización de la piel oscura en países como Brasil o Cuba, definidos durante siglos por la dominación etno-social de personas de piel blanca).

A veces se da el fenómeno inverso y así, un prejuicio estético carente de racionalización doctrinaria se puede transformar en un argumento para justificar el racismo consciente; por ejemplo, la nariz aguileña atribuida a los judíos. Aquí, el racismo antisemita biologicista añadió en el siglo XIX un viejo prejuicio estético como elemento de etiquetación somática a las tradicionales doctrinas contrajudías de carácter religioso y económico.

El racismo es un fenómeno cultural fraguado en una sociedad a lo largo de un período de tiempo. Cuanto más tiempo lleven vigentes los tópicos racistas más difícil será desvelar su alcance y combatirlos, puesto que éstos habrán penetrado en los planos más profundos de la colectividad, tales como el religioso o el lingüístico. El fenómeno racista es producto de un aprendizaje que se transmite generación tras generación hasta un punto en el que se convierte en parte inconsciente e integrada del legado cultural de un pueblo. Los tópicos raciales se pueden adquirir de diversas maneras: familia, escuela, moda, medios de comunicación, lenguaje, etc., estando más arraigados en uno cuanto más cerca de su ámbito personal los haya recibido y cuanto más variados hayan sido los medios de su adquisición. Esto crea una dinámica que convierte a los individuos de una sociedad en potenciales emisores y receptores del racismo.

Toda ideología racista lleva implícita una escala de valores jerarquizados en donde se resume lo preferido y lo despreciado por una sociedad. El lenguaje es un reflejo fiel y expresivo de la mentalidad imperante en una colectividad (o en parte de ella). Las palabras, el contexto ideológico en el que están insertadas y su entonación, nos dan la clave para acceder al esquema mental de un grupo concreto. Una manera de desentrañar el racismo existente en una sociedad es analizar los vocablos relacionados con dicho fenómeno. El significado de los términos se suele extrapolar de su acepción original y adquiere sentido dentro de otros contextos, en los que influye a la hora de representar una determinada imagen sobre hechos o personas.

Un ejemplo de los prejuicios de la lengua, lo encontramos en el racismo pigmentario –el más común junto con el de la estatura–, referente emisor-receptor de los significados de las palabras blanco, negro, oscuro y claro. En lengua castellana estas palabras adquieren los siguientes significados (ATILANO RANCÉS. Diccionario ilustrado de la lengua española. Editorial R. Sopena. Barcelona. 1965. Págs. 123-514):

- I. **BLANCO, –CA.** Adjetivo y sustantivo. De color de nieve o leche. Dícese de la raza europea. Dícese de las cosas que tienen color más claro que otras de su especie. M. Objeto situado lejos para ejercitarse en el tiro, o aquél sobre el cual se dispara un arma. Fig. Fin a que se tiende.
- II. **CLARO, –RA.** Adjetivo. Bañado de luz. Que se distingue bien. Limpio, puro. Dícese de las mezclas líquidas poco espesas; del color poco subido; del tiempo, día o noche, del cielo sin nubes; del tejido ralo; de quien se expresa sin rebozo. Fácil de comprender. Fig. Ilustre, insigne.
- III. **NEGRO, –A.** Adjetivo y sustantivo. De color absolutamente oscuro y real-

mente falto de todo color. Dícese de la persona que tiene la piel del citado color. Moreno. Oscuro, sombrío.

- IV. OSCURO, -RA.** Adjetivo. Falto de luz o claridad. Dícese del color que tira a negro y del que se contrapone a otro de la misma clase. De humilde condición. Confuso. Anexo al término oscuro, nos encontramos las palabras oscurantismo y obscurecer. El primer vocablo se refiere a la oposición sistemática a la difusión de la cultura. Obscurecer, por su parte, es un verbo que presenta varias acepciones; privar de luz y claridad; (Fig) ofuscar la razón, confundiendo la realidad de las cosas; (v.intr.) ir anocheciendo; (v.r.) nublarse el cielo, el día, etc.

En el esquema lingüístico de la lengua castellana, los dos primeros términos aparecen contrapuestos a los dos últimos, viéndose una antonimia intrínseca entre blanco y negro y entre claro y oscuro. Al observar los significados de estas palabras se concluye que blanco y claro poseen connotaciones positivas y presentan cierto grado de sinonimia, mientras que negro y oscuro, por el contrario, muestran unas acepciones negativas, siendo igualmente equivalentes entre sí. Los vocablos blanco y claro llevan aparejados una serie de conceptos que denotan las cualidades más apreciadas dentro de la sociedad castellano-parlante: fin a que se tiende, limpio, puro, ilustre... estas connotaciones se asocian inconscientemente a la raza blanca o európida cuando se anexa este concepto antropológico al conjunto de acepciones positivas que presentan en el diccionario las palabras blanco y claro. Igualmente, dicho fenómeno se repite con los términos negro y oscuro, apareciendo la piel oscura asociada como sinónimo de todas las connotaciones negativas que los vocablos antes citados conllevan.

La traslación psico-semántica de la contraposición blanco-negro y claro-oscuro al contexto antropológico da como resultado la antagonización "irreconciliable" entre las razas de piel oscura y las de piel clara, que a ojos de quienes las conciben con los significados que llevan en anexo, aparecerán en unos estratos diferenciados y contrastados dentro de una misma escala de valores. Tal diferenciación lingüística de los valores que se suponen intrínsecos a las dos razas fragua el germen del racismo, o sea, la interpretación mental que considera que no hay posibilidad de compatibilidad convivencial ni sexual entre personas de distinta fisonomía.

El racismo pigmentario no es patrimonio exclusivo de la lengua castellana si no que también se hace patente en otros idiomas. Si se observan las mismas –y otras– palabras en otras lenguas del ámbito lingüístico indoeuropeo, al cual pertenece el español, no se tarda en deducir que se repite el mismo fenómeno asociativo. Así, en francés, idioma perteneciente –al igual

que el castellano— a la familia lingüística latina, se ven todos los siguientes significados (Ramón García Pelayo. Diccionario Larousse. Française-Espagnol/ Español-Français. Ed. Larousse. México. 1989. Págs. 31-197):

- I. **BLANC, BLANCHE.** Adjetivo. Blanco, -a/ Cano, -a; canoso, -a (cheveux)/ -S. Blanco, -a/-M. Blanco/Ropa (f) blanca (lingerie)/ ↯ de baleine, esperma de ballena/ ↯ d'Espagne o de plomb, albayalde/ ↯ de l'oeil, blanco del ojo/ ↯ de poulet, pechuga/ ↯ d'oeuf, clara de huevo/ Saigner à ↯, desangrar. /-F Mus. Blanca.
- II. **BLANCH/ EUR.** Femenino. Blancura// ↯ iment (m). Blanqueo/ Blanquición (F. métal)// ↯ ir (v. trans). Blanquear/ Lavar/ Sancochar (cuisine)/ Blanquecer (métal)/ Fig. Disculpar/ ↯ (v.intr.) Blanquear/ Envejecer (dans un emploi)// ↯ issage (m). Blanqueo/ Lavado// ↯ isserie (f). Lavandería, taller (m) de lavado y planchado// ↯ isseur«, euse (s). Lavadero, -a.
- III. **CLAIR, -E.** Adjetivo. Claro, a/ Vivo, a (feu)/ Transparente/ ↯ (m). Claro: ↯ de lune, claro de luna/ ↯ (Plural). Claros. / Mettre au ↯, poner en limpio/ Tirer au ↯, sacar en claro. / ↯ (F). Criadero (m) de ostras/ ↯ (Adv.) Claro, claramente.
- IV. **NOIR, -E.** Adjetivo. Negro, -a/ Fig. Oscuro, -a/ Sucio, -a; negro, -a (sale)/ POP. Être ↯, estar morado (ivre)/ Il fait ↯, está oscuro/ ↯ S. Negro, -a/ ↯ (M) Negro (couleur)/ Oscuridad (f)/ CHIM. Negro/ Fig. Broyer du ↯, tener ideas negras/ ↯ sur blanc, con todo detalle/ Voir tout en ↯, ver todo negro/ ↯ F. Mus. Negra// ↯ âtre (adj). Negruzco, -a// ↯ aud, -e [nwaro, od] (adj/ s). Moreno, -a.
- V. **NOIRC/ EUR** (f). Negrura/ Mancha negra (tache)/ Fig. Maldad// ↯ ir (v. trans). Ennegrecer, tiznar/ Fig. Manchar, difamar; ensombrecer (assombrir)/ ↯ Vi/ p. Ennegrecerse/ Oscurecerse (s'obscurcir)// ↯ issement (m). Ennegrecimiento// ↯ issure (f). Tiznón (m), mancha negra.
- VI. **OBSCUR, -E.** Adjetivo. Oscuro, -a; sombrío, -a// ↯ antisme (m). Oscurantismo// ↯ cir (v. trans.) Oscurecer/ ↯ Vp. Oscurecerse// ↯ cissement (m). Oscurecimiento// ↯ ité (f) Oscuridad.

Los idiomas inglés y alemán (lenguas pertenecientes a la rama germánica) presentan asimismo las características léxicas del fenómeno asociativo cromático. El diccionario inglés contempla estas palabras (VARIOS. Diccionario manual Vox Harraps English-Spanish/ Español-Inglés. Ed. Harraps, Ltd. y Biblograf, s.a. Barcelona. 1992. Págs 56-682) en su haber:

- I. **BLACK.** I. Adjetivo 1. (colour). Negro, -a; a b. and white, televisión, un televisor en blanco y negro, as black as coal, negro como el carbón;

(fig) b. and blue, amoratado, -a, lleno, -a, de cardenales; (fig) to be in somebody's b. books, estar en la lista negra de alguien; (fam) to put something down in b. and white, poner algo por escrito. (Av) b. box. Caja negra; b. coffee, café (n) sólo; b. eye, ojo (n) morado or a la fune-rala. Astron. b. hole, agujero (n) negro; b. humour, humor (n) negro; b. magic, magia (f) negra; (GB) B. Maria, coche (m) celular, furgón (m) poli-cial; b. mark (f); b. market, mercado (m) negro; b. market goods, artícu-los (mpl) de extraperlo; b. marketeer, extraperlista (mf); (US) B. power, movimiento (m) a favor de los derechos de los negros; b. pudding, morcilla (f); B. Sea, Mar (m) Negro; (Aut) b. spot, punto (m) negro; (GB) the B. country, la región de los Midlands; (Hist.) the B. Death, la peste negra; the b. economy, la economía sumergida; (fig) b. sheep, oveja (f) negra. 2. (gloomy) negro, -a; it was a b. day for the army, fue un día aciago para el ejército; the outlook is b., la perspectiva es negra. II. [n] 1. (colour). Negro [m]. 2. (person) negro, -a (m, f). 3. (mourning) luto [m]; he was in b., iba the luto. III. (v. tr.) 1. (make black) ennegrecer; (fig) to b. somebody's eye, ponerle a alguien un ojo a la fune-rala. 2. (polish) limpiar, lustrar. 3. (boycott) boicotear. Black out I [v. tr.] 1. (extinguish lights) apagar las luces de; the city was blacked out during the air raids, durante los bombardeos se apagaron todas las luces de la ciudad. 2. Rad TV (censor) censurar. III [v.i.] (faint) perder el conocimiento, desmayarse. Junto a estos vocablos que, en principio y mayoritariamente no con-tienen una significación negativa, se unen otros que si la poseen al aparecer el término black unido a otras palabras:

- II. **BLACKEN** [v.tr.] 1. (make black). Ennegrecer, tizar. 2. Fig. (defame) man-char.
- III. **BLACK GUARD** [n]. Sinvergüenza (m.f).
- IV. **BLACKISH**. Adjetivo. Negruzco, -a.
- V. **BLACK LEG**. [n]. Esquirol (m).
- VI. **BLACK MAILER**. [n]. Chantajista (m.f.)
- VII. **BLACKNESS** [n] (colouring). Negrura (f); (darkness) oscuridad [f].

Siguiendo el orden alfabético, el resto de las palabras relacionadas con el racismo pigmentario presentan el mismo esquema mental que en francés y en español.

- VIII. **CLEAR**. I. Adjetivo. 1. (image, handwriting, instruction). Claro, -a; (road, view, day) despejado, -a; c. conscience, conciencia (f) limpia; Culin c. soup, consomé [m] 2. (obvious, certain) claro, -a; have I made myself c.? ¿Me explico con (claridad)?; it's c. to me that..., me parece

evidente que...; to make something c., aclarar algo; [fam] I am not very c. about it, no me aclaro. 3.(complete, definite) neto, -a; absoluto, -a; c. majority, mayoría absoluta; c. profit, beneficio (m) neto; he earns a c. \$150 a week, gana 150 dolares semanales limpios; three c. days, tres días completos. 4. (free) libre; c. of, libre de; when the coast is c., cuando el campo esté libre. II adv. 1. Claramente; (fig) loud and c., claramente. 2. (away) stand c.!, ¡apártese!; to keep or stay c. of, evitar, apartarse de. III [n] in the c., (from danger), fuera de peligro; (from suspicion), fuera de toda sospecha. IV. [v.tr.] 1 (snow) limpiar; (room) vaciar; (pipe) desatascar; Com (stock, debt) liquidar; to c. one's throat, aclararse la garganta; to c. the table, quitar la mesa; to c. the way, abrir (el) camino; (fig) to c. the air, aclarar las cosas. 2. (authorize) autorizar; c. it with the boss, preguntásele al jefe. 3. (pass) pasar por encima de; Sport (hurdle) salvar, saltar sin tocar; to c. customs, pasar por la aduana. 4. (Jur) descargar; to c. somebody of a charge, exculpar a alguien de un delito. V. [v.i.] (tiempo, sky) despejarse. Clear away [v.tr.] (dishes, etc.) quitar. Clear off 1. [v.tr.] (debts) liquidar. 2. (v.i) fam, largarse; c. off!, ¡largo!, ¡fuera (de aquí)!. Clear out 1. [v.tr] (room) limpiar a fondo; (cupboard) vaciar; (old clothes) tirar. II [v.i.] fam, largarse. Clear up. I [v.tr.] 1. (tidy) recoger; (arrange) ordenar, poner en orden. II (mystery) resolver; (misunderstanding) aclarar. II [v.i.] 1 (tidy up) recoger. 2 (weather) despejarse; (illness, problem) desaparecer. Clearly [adv.] 1. Claramente, con claridad; (fig) to see c., entender bien. 2 (at start of sentence) evidentemente.

Anexo a clear aparecen palabras compuestas tales como clear-cut (adjetivo), claro, -a, bien definido, -a; clear-headed (adjetivo), lúcido, -a, perspicaz; o clear-sighted (adjetivo figurado), clarividente, perspicaz.

IX. DARK I. Adjetivo (1 unlit). Oscuro, -a; it gets d. by five, a las cinco ya es de noche. 2 (colour) oscuro, -a; (hair, complexion) moreno, -a; (eyes) negro, -a; (glasses) oscuro, -a. 3 [fig] (gloomy) triste; (future) negro, -a, tenebroso, -a; (forebodings) sombrío, -a. D. ages, la Edad de las tinieblas. 4 [fig] (secret) secreto, -a, misterioso, -a, oscuro, -a; (fig) to be a d. horse, ser una incógnita. 5 [fig] (sinister) siniestro, -a. II [n] 1 (darkness) oscuridad [f], tinieblas [f.pl.]; before / after d., antes, después del anochecer. 2 [fig] to be in the d. (about something), estar a oscuras [or] estar en tinieblas (sobre algo), no saber nada (sobre algo); to keep somebody in the d. (about something), no dar a conocer [algo] a alguien.

- X. DARKISH.** Adjetivo (colour). Tirando a [or] bastante oscuro, -a; (complexion, hair) tirando a [or] bastante moreno, -a.
- XI. DARKNESS.** [n]. Oscuridad (f), tinieblas (f.pl.); in d., a oscuras.
- XII. DARKY [n] DARKIE [n. offens].** Nombre ofensivo. Negrito, -a (m.f.).
- XIII. FAIR.** I adjetivo 1 (impartial) imparcial; (just) justo, -a, equitativo, -a; I have had my f. share of problems, yo ya he tenido bastantes problemas; I paid my f. share, pague mi parte; it's not f., no hay derecho; to give somebody a f. hearing, escuchar imparcialmente a alguien; to give somebody f. warning, avisar debidamente a alguien; [fam] f. do's, seamos justos; [fam] fair enough!, ¡vale! F. play, juego (m) limpio. 2 (hair, skin) rubio, -a; (complexion) blanco, -a. 3 (Meteor) bueno, -a, bonancible; (fig) a f. weather friend, un amigo de circunstancias. 4 Lit (beautiful) bello, -a, hermoso, -a; the f. sex, el bello sexo. 5 (quite good) a f. number, un buen número; he has a f. chance, tiene bastantes probabilidades; (fam) f. to middling, mediano, regular. 6 f. copy, versión (f) definitiva. II (adv) it hit me f. and square on the chin, me dio en pleno mentón; they beat us f. and square, nos ganaron merecidamente; to play f., jugar limpio. Fairly [adv] 1 (justly) justamente, con equidad. 2 (moderately) bastante; f. rich, bastante rico, -a. 3 fam (really, utterly) it is f. tipping it down, ciertamente llueve mucho.
- XIV. FAIR-HAIRED (adjetivo).** Rubio, -a.
- XV. FAIRNESS [n]** 1 (justice). Justicia (f) equidad (f); in all f., para ser justo, -a. 2 (hair) color [m] rubio; (complexion) blancura [f], palidez [f].
- XVI. FAIR-SKINNED (adjetivo).** De piel blanca [or] pálida.
- XVII. NIGGER.** Nombre ofensivo. Negro, -a.

Los vocablos fair y nigger presentan dos sinónimos, blond y negro (término importado del castellano), los cuales no aparecen en principio con las connotaciones de sus homólogos.

- XVIII. WHITE.** I Adjetivo. Blanco, -a; a w. Man, un hombre blanco; to go w., (face) palidecer, ponerse pálido, -a; (hair) encanecer; w. bread, pan blanco; w. coffe, café (m) con leche; w. hair, pelo (m) blanco [or] cano; (fig) a w. Christmas, una Navidad con nieve; (fig) a w. lie, una mentira piadosa; (fig) as white as a sheet, pálido, -a como la muerte; as w. as snow, tan blanco como la nieve; (fig) to have a w. wedding, casarse por la iglesia. [U.S.] The W. House, la Casa Blanca; w. elephant, elefante (m) blanco; w. heat, incandescencia [f]; (sea) w. horses, palomas [f.pl]; (Admin) white paper, libro [m] blanco; [Bot] w. poplar, álamo [m] blanco, chopo [m] blanco; (Cook) w. sauce, bechamel [m]. II [n]

1 (colour) blanco [m]; dressed in w., vestido, -a de blanco. 2 (person) blanco, -a (m, f). 3 (of egg) clara de huevo [f]. 4 [Anat.] (of eye) blanco (m) (del ojo). 5 whites, ropa [f] blanca.

La lengua inglesa contempla una gran cantidad de palabras a la hora de referirse a los términos (blanco, negro, claro, oscuro, rubio y moreno) relacionadas con el racismo cromático. En el ámbito anglosajón –además de los significados coincidentes con los otros idiomas– se observa la existencia de términos específicos con connotación racista (darky, nigger) y la formación de vocablos referentes a profesiones y actitudes indeseables a partir de la palabra black (blackmailer, blackleg...). A su vez, los términos clear y fair presentan en su definición todo un rico haber de acepciones positivas y neutras. En el caso de fair, se asocia en un mismo vocablo el pelo rubio y la piel blanca junto a connotaciones tales como justo, equitativo, bonancible o bello, justamente todo lo contrario de lo que aparece anexo a negro y oscuro, lo cual es un reflejo del fuerte carácter racista de la sociedad anglo-parlante

En alemán, por su parte, también aparece una importante variedad de términos referidos a los vocablos cromáticos ya citados. Dicho idioma presenta palabras como (VARIOS. Diccionario moderno Langenscheidt Alemán-Español/Español-Alemán. Editorial Langenscheidt-Mangold. Madrid.1977. Págs. 593-974):

- I. **BLANK.** Reluciente; brillante; Waffe: blanco; → sn fig. (F) quedar limpio.
- II. **BLANKO.** En blanco; → Kredit [m] crédito [m] en blanco; → vollmacht [f] carta [f] blanca.
- III. **DUNKEL.** 1 adjetivo. Oscuro (a. fig. u. in Zssgn mit Farben); (finster) tenebroso; (geheim) oculto; → werden, oscurecerse; mi → n, a oscuras; 2. → n [7] oscuridad [f]. El vocablo dunkel presenta una serie de variantes y formaciones compuestas:
- IV. **DÜNKEL.** (m) 7. Presunción (f) petulancia (f); → haft, presuntuoso, presumido, petulante.
- V. **DUNKEL/HEIT.** (f) Oscuridad; bei einbrechender → al anochecer; → kammer (f) cámara (f) oscura; → n, [29] anochecer; → vio´lett, morado.
- VI. **DÜSTER.** Tenebroso; [fig] sombrío; (grausig) lúgubre.
- VII. **FINSTER.** Oscuro; [fig] tenebroso, triste; → nis [f] 142 oscuridad (f); tinieblas (f/pl).
- VIII. **HELL.** Claro; (leuchtend) luminoso; (Farbe) vivo; (Ton) agudo; (fig. F) vivo, listo; → werde, amanecer; am → em (lichten) Tage, en pleno día; in → er Verzweiflung, desesperado; → auflachen, soltar una carcajada; 1 → blau, azul claro; 1 → braun [adj] pardusco; haar, castaño claro; Pferd,

- bayo; 1 → dunkel [n] penumbra (f); Mal. Chiaroscuro [m]; 1 → e [f 15] claridad (f); luminosidad (f).
- IX. KLAR.** Claro; (Himmel) despejado; (rein), limpio, puro, nítido; (durchsichtig) transparente; (fig) distinto, evidente; sich über et. im → en sein, darse cuenta de; → blickend, clarividente.
- X. SCHWÄRZ.** (182) Negro; → auf wei, por escrito; → werden, ennegrecer; → sehen, ser pesimista; → e Kunst, (f) nigromancia (f); ins → e treffen, dar en el blanco; → -arbeit [f] trabajo [m] clandestino; → äugig, de ojos negros, ojinegro; → bärtig, de barba negra, barbinegro; → blech [n], chapa [f] negra, palastro [m]; → braun, moreno; → brot [n] pan (m) negro; → dorn [m] endrino [m]; → drossel [f] mirlo [m] común.
- XI. SCHWÄRZE.** (f) negrura (f); → n (27), ennegrecer.
- XII. SCHWARZ/E(R).** [m] 18 negro [m]; → fahrer [m], el que viaja sin billete; → gestreift, con listas negras; → haaring, pelinegro; → handel [m] comercio [m] clandestino; → hörer [m] radioyente [m] clandestino; (Vorlesung) oyente [m] clandestino; → kunst [f] nigromancia [f]; → künstler [m] nigromante [m].
- XIII. SCHWÄRZLICH.** Negrusco.
- XIV. WEIB...** in Zssgn oft, blanco; → bier (n) cerveza (f) blanca; → blech [n] hojalata (f), hoja (f) de lata; → bluten [n]; bis zum → fig. a más no poder; → brot [n] pan (m) blanco; → dorn [m] espinoso [m]; → e [f] 15 blancura [f]; → en [27] blanquear; (tünchen) encalar; → e (r) su. [18] blanco (-a) m (f); → fisch (m) albur (m); → gekleidet, vestido de blanco; → gerber [m] curtidor [m] de fino, peletero [m]; → gerbe´rei [f] peletería [f]; → glühend, candente, incandescente; → glut (f) incandescencia (f); → haaring, cano (-so), encanecido; → kohle [m] repollo [m]; → lich, blanquecino; → mehl [n] harina [f] de flor; → näherin (f) costurera (f) de ropa blanca; → tanne (f) abeto (m) blanco; → waren (f/pl) lencería (f/sg); → wein [m] vino [m] blanco.

No obstante, aun habiendo muchos sinónimos, la lengua germana no presenta el carácter marcadamente racista del inglés y su contenido es más parecido al del francés y el español que al de su idioma hermano.

Las palabras no tienen ninguna connotación racista o de otro tipo de por sí, si no que son el resultado de la combinación arbitraria y ordenada de determinados sonidos, las sílabas. El significado de un vocablo le viene dado por el contexto en el que está inscrito y la intencionalidad que hay detrás de su utilización. El problema del racismo en un idioma no se resuelve con la implantación de un lenguaje políticamente correcto, si no con la transformación profunda y global del ámbito donde se genera la

discriminación racial, en el cual, palabras como darky o negrazo dejarían de tener una connotación negativa y blanc o fair ya no aparecerían con unas acepciones contrapuestas desde un punto vista antropológico.

El racismo es un fenómeno complejo que se ha fraguado a lo largo de diferentes culturas y épocas. El etnocentrismo racial y los tópicos que este conlleva no han surgido de manera espontánea ni han sido exclusivos de una cultura en concreto si no que, por el contrario, hacen su aparición en aquellos pueblos o grupos sociales que detentan un protagonismo etno-geográfico y político en un período determinado, aunque no siempre es así (por ejemplo, en la cultura romana el origen racial no era determinante a la hora de establecerse relaciones sociales o políticas). Un ejemplo de racismo lo tenemos en Sa'íd al-Andalusí, un cadí de Toledo (1029-1070), quien en una obra diferencia a razas y pueblos según su aportación a la cultura. Este precursor del racismo determinista geográfico divide a las naciones en función de su contribución a la ciencia y al saber; en un primer estrato incluye a los indios, persas, caldeos, griegos, romanos, egipcios, árabes y judíos; en uno segundo engloba a [otros] pueblos tales como el chino y el turco, que han alcanzado puestos distinguidos en otros aspectos; al resto de la humanidad, por su parte, la despacha despectivamente al escalafón inferior tachándola de bárbaros del Norte y del Sur, sobre los que opina «que son más bien bestias que hombres». En su libro "Tabaqàt al-umam", el escribiente hispano –de lengua árabe y religión musulmana– describe a estos últimos así:

«En la tierra de los que viven más al norte, entre el último de los siete climas y los límites del mundo habitado, la excesiva distancia del Sol respecto a la línea del cenit hace que el aire sea frío y la atmósfera densa. Por consiguiente, el temperamento de esas gentes es frígido; su humor, desapacible; su vientre, grueso; su color, pálido; su cabello, largo y lacio. Idéntica razón hace que no tengan ni agudeza de entendimiento ni claridad de inteligencia, y que les domine la ignorancia y el embotamiento, el poco discernimiento y la estupidez. Así son los eslavos, los búlgaros y sus vecinos.

En cuanto a la tierra de los que, al otro lado, viven desde cerca o más allá de la línea equinoccial hasta los límites del mundo habitado por el sur, la larga presencia del Sol en el cenit hace que el aire sea cálido y la atmósfera sutil. Por consiguiente, el temperamento de esas gentes estas ardiente; su humor, fiero; su color, negro; su pelo, ensortijado. Idéntica razón hace que no tengan ni dominio de sí ni firmeza de mente, y que les domine la

volubilidad, la necedad y la ignorancia. Así son los negros que viven en los extremos del país de Etiopía, los nubios, los zanyî y sus congéneres...».

Sà'îd prosigue diciendo que aún los pueblos más ignorantes, si son sedentarios, tienen algún género de gobierno monárquico y alguna vislumbre de ley religiosa: «los únicos que discrepan de este orden humano y se apartan de esta racional asociación, son ciertos moradores de las estepas y los habitantes de los desiertos y de los páramos, tales como la chusma de Buyya, los salvajes de Ghana, la hez de Zanyî y congéneres» (Sà'îd al-Andalusî, *Tabaqàt al-umam*, ed. L. Cheikho, Beirut 1912, pág. 9; ed. Cairo, S.A., pp. 11-12; trad. francesa por R. Blachère, París 1935, pp. 37-38; Matveev Kubel, II, pp. 193-194. Opiniones parecidas sobre los pueblos norteños y meridionales se hallan en autores más antiguos, señaladamente en Mas'ûdi).

El desprecio que los autores árabes sentían por las etnias septentrionales y meridionales no se repartía de igual manera. Con el paso del tiempo fue aumentando la consideración para con los «blancos» mientras que, por el contrario, los «negros» se vieron cada vez más degradados conforme avanzaba la cronología islámica.

2.— INDIA: EL SISTEMA DE CASTAS

El estudio del racismo indio tropieza con varios problemas a la hora de ser analizado; el mestizaje racial y cultural existente, que impide conocer cómo era realmente la India arcaica; la antigüedad del fenómeno; y las transformaciones históricas de éste.

En la India, el racismo se manifiesta mediante el sistema de castas. ¿Qué es una casta? Una casta es un grupo humano cerrado sobre sí mismo que cumple una función social y laboral determinada, la cual, se encuadra dentro de un orden socio-económico jerarquizado, en principio inamovible. Los miembros de las diferentes castas no se mezclan entre sí más que por cuestiones de trabajo. La casta es un colectivo endógamo en donde el matrimonio se circunscribe dentro del propio colectivo. Las profesiones de cada casta se transmiten vía hereditaria de padres a hijos, generación tras generación, siendo negada toda posibilidad de movilidad social ascendente o descendente. La posesión de dinero u otros bienes materiales no posibilita un cambio de casta, ya que ésta tiene un carácter natalicio (y vitalicio); así, por ejemplo, los miembros de la casta de los herreros nunca se casan con los de la casta de los intocables y ambos estratos quedan circunscritos a las mismas familias durante siglos.

El sistema de castas, además de tener una función social y profesional, presenta una justificación religiosa en la que se legitima una cosmovisión determinista y cíclica del mundo. En la India, la explicación de la existencia de este tipo de estratificación jerárquica se basa en el ciclo de la reencarnación. La reencarnación es la sucesión periódica de muertes y renacimientos, durante los cuales el alma va pasando por diferentes vidas siguiendo un orden ascendente o descendente según los méritos y el comportamiento personal que se hayan tenido durante la existencia anterior. En la reencarnación existe una relación causa-efecto en la que el cumplimiento de los preceptos religiosos del hinduismo¹ es clave indispensable para el creyente que quiera acceder a una casta superior en la próxima vida. El

1. El hinduismo es una religión politeísta, síntesis de las creencias de los arios y los dasas (habitantes anteriores a la invasión indoeuropea). Los brahmanes cuentan con gran autoridad en los rituales y en la interpretación de los textos sagrados. El hinduismo tiene un panteón jerárquico de deidades, espíritus y demonios, donde destaca Brahma, el creador; Vishnú, el conservador, con diez avatares o encarnaciones; y Shiva, el destructor.

ciclo continuo de muertes y renacimientos también rige los destinos de plantas y animales, aunque éstos no tienen la responsabilidad moral que se atribuye a los humanos. La finalidad del hinduismo no es otra que la ruptura del karma o rueda de la vida (los sufrimientos y padecimientos que se tienen durante la vida como consecuencia de las acciones que se han llevado a cabo en las existencias precedentes) mediante el acceso al estado de nirvana, o sea, la felicidad absoluta en un mundo espiritual en donde uno se libera definitivamente del ciclo de la reencarnación y de las penurias propias del estrato material terrestre. Para conseguir el nirvana se requiere un desapego sincero de los bienes materiales y una vida dedicada a la oración y a las labores altruistas.

¿Cuál es el origen del sistema de castas? El origen del sistema de castas hay que buscarlo a raíz de las invasiones y el posterior asentamiento de grupos nómadas indoeuropeos en la península del Indostán durante el segundo milenio –probablemente alrededor del año 1.500– antes de la era cristiana. La información que se posee acerca de este período es aún escasa debido a las pocas pruebas arqueológicas halladas y lo poco que se conoce se debe más a la literatura védica conservada –a partir de la cual se ha realizado una reconstrucción histórica de dicha etapa– que a los restos materiales excavados.

Los Vedas² son un grupo de libros redactados en la primitiva lengua de los arios, el sánscrito³, en los cuales se relata la llegada de éstos a la India. De entre los Vedas sólo hay cuatro que se puedan considerar como canónicos: son los llamados "Rig-Veda", "Jagur-Veda", "Sama-Veda" y "Atharva-Veda", pero el único que realmente interesa por su contenido histórico es el primero, ya que los otros son libros de rezos o contienen compilaciones de extractos del "Rig-Veda". El "Rig-Veda" es una colección de más de mil himnos, con un total de diez mil estrofas, producto de diferentes autores. De éstos se recuerdan los nombres en los himnos: Vismamitra, Vamadeva, Atri, Vasistra, etc. (hay grupos de himnos que se atribuyen a miembros de una sola familia). El "Rig-Veda" es la fuente más antigua que se conserva de la literatura sánscrita. Parte de sus himnos fueron compuestos antes del 1000 a.C. y se transmitieron oralmente –por los Zrotryas o poetas vocales– de una generación a otra. El manuscrito más arcaico que se conoce del

-
2. Veda quiere decir conocimiento en sánscrito. Viene de la misma raíz indoeuropea de la palabra "ver", en latín "videre", en inglés "wit" y "weiss" en alemán.
 3. Del sánscrito derivan las actuales lenguas y dialectos indoeuropeos del norte de la India (p.ej. el hindi).

"Rig-Veda" se escribió alrededor del siglo XV, unos 2500 años después de la fecha de composición que se le calcula.

La antigua literatura védica –la que se relaciona con el "Rig-Veda" y los otros escritos sagrados– muestra a los arios como guerreros que conducían carros tirados por caballos y que sometieron a los dasas, los habitantes de piel oscura que poblaban la India antes de la llegada de los indoeuropeos. Al principio, los arios fueron pastores nómadas cuya riqueza se calculaba en cabezas de ganado. Es posible que el gran valor económico asignado a la vaca la volviese muy venerada y que éste sea el origen de su posterior carácter sagrado. En tanto que pastores, los arios comieron carne de vaca, que posteriormente se convirtió en tabú salvo en ocasiones muy señaladas. El caballo también era importante, pues tiraba de los carros de los guerreros y de los dioses.

En una época, la ganadería mantuvo su importancia, aunque gradualmente los arios adoptaron la agricultura y se asentaron en comunidades agrícolas conjuntamente con los habitantes originales, a los que subyugaron. Cuando se convirtieron en agricultores sedentarios y asentados en aldeas, surgieron artesanos especializados y, al igual que en otros sitios, aparecieron diferencias en la propiedad de la tierra y en la riqueza. Gracias a la formación de grupos de terratenientes más acaudalados y al desarrollo de comunidades de artesanos y de comerciantes, más adelante nacieron las ciudades.

Durante los siglos en que los arios se expandieron hacia el este, formaron sus pequeños reinos y lucharon entre sí, lo cual queda reflejado en los poemas épicos "Mahabharata" y "Ramayana", consignados por vez primera por escrito en 1300, aunque al parecer se crearon entre el 1000 y 700 a. C. Alrededor de 600 a.C., en el norte de la India surgieron dieciséis estados, desde Gandhara en el noroeste hasta Anda en el bajo Ganges. En algunas de las ciudades mencionadas en los poemas épicos se ha excavado en busca de restos arqueológicos. Dichas ciudades incluyen Hastinapura, punto de partida del "Mahabharata"; Kosam, con su magnífico palacio parcialmente techado con bóvedas de piedra, y Rajgir, capital de Magadha, que más tarde se convirtió en la monarquía más poderosa de la llanura del Ganges. A finales del siglo VI a.C., Gandhara pasó a formar parte del imperio persa, y su capital, Taxila, se convirtió en el centro intelectual del saber védico y del iranio. Con el paso del tiempo, la influencia de las ideas persas se dejó notar en diversas esferas de la vida india. Entre la llegada de los arios y el nacimiento de los grandes reformadores religiosos –Mahavira o Jina y Gautama el Buda–, en el siglo VI a.C., en el norte de la India se produjeron cambios trascendentales. La sociedad dejó de estar formada

por tribus, se constituyeron estados y arraigaron firmemente determinadas instituciones religiosas y sociales de raigambre aria, como el hinduismo y el sistema de castas. El sánscrito se convirtió en la lengua de las castas superiores educadas y lo fue durante muchos siglos. A medida que la tecnología del hierro se difundió, gran parte del terreno fue desbrozado para practicar la agricultura a gran escala, y el arroz se cultivó intensivamente en el valle del bajo Ganges. Con el surgimiento de la vida urbana se desencadenaron acelerados cambios sociales y económicos que llevarían a la institucionalización definitiva del racismo socio-religioso de las castas.

¿Cómo se formaron las castas? La palabra «casta», utilizada en la India moderna para describir el sistema de grupos sociales, procede del portugués y no se utilizó hasta el siglo XVI de la era cristiana. Varna, la palabra sánscrita utilizada para referirse a las castas –empleada desde la época védica–, significa «color», y su empleo probablemente refleja la formación de un nuevo grupo social a raíz del sometimiento de los dasas, indígenas de piel oscura, por parte de los arios de piel clara. Cuando estos últimos llegaron a la India, se dividían en tres clases: Los kshatriya (guerreros o aristocracia), los brahmanes (sacerdotes) y los vaishya (cultivadores y comerciantes). Aunque no eran castas, es probable que estas divisiones facilitaran la organización social y económica de las tribus.

El tratamiento de los dasyus, que quizá surgió a causa del temor ario a la asimilación, fue el primer paso que se dio hacia la estructuración por castas, sistema de clasificación jerárquica basado en las reglas religiosas de la pureza ritual. Los dasas y los mestizos de origen ario y dasyu, consiguientemente «impuros», se convirtieron en la casta más humilde: los shudras. La posterior elevación de los brahmanes a la casta más alta, por encima de los kshatriya, está relacionado con el surgimiento de la monarquía divina. Según los brahmanes, la divinidad sólo se transmitía al monarca a través de su autoridad sacerdotal. Esta modificación también proporcionó una sanción religiosa al sistema de castas, que se volvió hereditario y cada vez más rígido, prohibiéndose el contacto entre ellas. Con la formación de una acaudalada clase de comerciantes se introdujo un cambio nuevo, pues este grupo pasó a ser el de los vaishya. Los cultivadores bajaron de categoría y se convirtieron en la cuarta casta de shudras que, a su vez, relegaron a los anteriores shudras a un grupo descartado conocido como los «intocables».

Posteriormente, las castas se fueron diversificando⁴ conforme aparecieron nuevos oficios hasta el día de hoy, en que se pueden contabilizar

4. Dentro de cada casta existen numerosas subcastas, así, solamente los brahmanes forman unas 1.800.

más de 3.000 en la India. Con el paso del tiempo el componente racial fue perdiendo importancia –aunque no totalmente– en favor del elemento ocupacional. La segregación por casta llega hasta los extremos más insospechados (un proverbio indio dice: «ocho brahmanes, nueve cocinas») que se puedan imaginar. Así, el solo contacto de un individuo de casta inferior contamina al de la superior y hay que proceder a un largo ceremonial para recobrar la limpieza. Algunas castas contaminan sólo con la sombra y otras no pueden acercarse sino a distancias determinadas. Los artesanos, tales como albañiles, carpinteros o curtidores, impurifican a las castas superiores al acercarse a una distancia de 12 metros; los labradores contaminan a una distancia de 15 metros; un individuo de una casta que coma carne de vaca puede contaminar a un brahmán si se le acerca a una distancia menor de 24 metros. Los de ciertas varnas no tienen derecho a escupir; hay quienes no pueden vivir en un poblado con individuos de otras castas y han de formar barrios en las afueras. Ciertas castas tienen que sacar el agua del pozo del pueblo desde un lado, mientras las otras la sacan por el opuesto. La separación entre individuos se puede dar dentro de una misma casta; de esta manera, los alfareros que hacen vasijas al torno trabajando sentados no aceptan alimento de los que hacen ollas grandes y trabajan de pie, y lo mismo sucede con los pescadores que tejen las redes de derecha a izquierda, quienes no comen nada de lo que han cocinado los pescadores vecinos que tejen de izquierda a derecha.

En la actualidad, las castas se dividen en dos grandes grupos: aquellas que pueden dar de beber agua a un brahmán y las que no pueden hacerlo sin contaminarle. Dejando aparte a los intocables, que no son considerados como casta y carecen de derechos, los estratos inferiores son aquellos formados por los cazadores u oficios relacionados con la caza; más arriba están los pescadores, ya que la pesca tiene mejor consideración que la caza, pues las aguas son más sagradas que los bosques. Más elevados en jerarquía se reconocen las castas de los agricultores y pastores, y en la cúspide, finalmente, se hallan los guerreros y brahmanes. Los oficios también están escalonados por categorías según las etapas del progreso realizado: las castas inferiores son las que se dedican a oficios que preceden a la metalurgia, de los que trabajan la madera y la piedra o hacen tejidos; siguen en excelencia los que trabajan el hierro y el cobre y, por fin, los plateros. La casta de puede perder en caso de que se cometa una grave infracción contra alguno de sus preceptos. De este modo, los descendientes de un brahmán y una mujer de casta inferior no recobran sus derechos de brahmán hasta varias generaciones después de haberse cruzado nuevamente con brahmanes.

El racismo ario tiene su plasmación en la antigua literatura védica, en donde se refleja el desprecio que los indoeuropeos indios sentían por la población primigenia de piel oscura. En el "Rig-Veda", esto queda patentado en un himno dedicado a Indra, dios de la guerra:

«Tu dureza es grande, oh heroico Indra; tú eres fuerte y vales por mil.

Tú puedes vencer cien enemigos.

Lanzando rayos y confiando en tu valor, marchas adelante, destruyendo ciudades de los dasyus.

Tú distingues entre el ario y el dasyu, entre el que ofrece sacrificios y el hombre sin ley.

Protege, oh Indra, en todas las batallas el ario que sacrifica; castiga al hombre sin ley,

de piel negra, hijo de Manu.

Tú, Indra, has humillado y muerto al dasyu, has ayudado al color ario.

Tú te has lanzado con tu carro de ruedas sobre los setenta jefes enemigos y has destruido sus sesenta mil fortalezas.

Maldice, oh Indra, al salvaje que detesta al brahmán, al que come carne y cuya sola vista es abominable.

Oh, Dios esforzado: en la tierra de los Siete Ríos tu has desviado la flecha del dasyu que amenazaba al ario.»

El poema épico constata la importancia que para los antiguos arios tenía el color de la piel a la hora de autoidentificarse como grupo y diferenciarse de las otras etnias, en este caso de los dasyus. ¿Quiénes eran estos dasyus de los que tanto se hace mención en los Vedas? Los dasas eran los habitantes autóctonos –probablemente emparentados con los actuales drávidas (por ejemplo tamiles)– que poblaban del Indostán antes de la llegada de los indoeuropeos. Ocupaban la parte noroccidental de la India y el este de Pakistán, siendo artífices de la antigua civilización del Indo.

La civilización del Indo (alrededor de 2500–1700 a.C.), que recibe este nombre del gran sistema fluvial en el que se asentaron muchos de sus poblados y ciudades, ocupó una región mayor que el antiguo Egipto o Mesopotamia. Llamada también civilización o cultura de Harappa –como

uno de los yacimientos más importantes–, tuvo una superficie más o menos triangular que rondaba el millón trescientos mil kilómetros cuadrados. La mayoría de los 150 emplazamientos de esta cultura de la Edad del Bronce se encuentran en el actual Pakistán. Al parecer, los centros principales fueron los dos asentamientos de mayor tamaño: Mohenjo–daro, en el Sind y Harappa, en el Punjab.

Hasta la segunda década del siglo XX, fecha en que se realizaron las primeras excavaciones en Mohenjo–daro (llevadas a cabo por R.D. Banerji, John Marshall y Mortimer Wheeler, este último en los años cincuenta) y en Harappa, no se sabía nada de la civilización del Indo. De hecho, la segunda se descubrió en el siglo XIX, pero no se reparó en su importancia y fue muy saqueada para obtener balasto durante la construcción del ferrocarril de Lahore. En 1931 se descubrió otra ciudad en Chanchu–daro, más cerca de la desembocadura del Indo. A partir de esa fecha se han desenterrado nuevos yacimientos, incluidos Kalibangan, en el norte de Rajasthán, Lothal y Rojdi, en la zona de Cambay, y Sutkagen Dor, que antaño estuvo en la costa de Makran. También se han emprendido nuevas excavaciones en Mohenjo–daro y Harappa.

Se cree que esta extensa civilización urbana se desarrolló a partir de las anteriores culturas neolíticas de Afganistán y Beluchistán, al oeste. Sobre el 4000 a.C., la agricultura estaba diversificada y, tanto en el valle del Indo como en la llanura de inundación, apareció una red de poblados y aldeas. Es probable que el posterior aumento de la población fomentara nuevos asentamientos en la región, y en 3500 a.C., o incluso en fecha anterior, existían varias aldeas en el aluvión fértil.

A lo largo del milenio siguiente surgieron ciudades amuralladas, oficios especializados y redes comerciales. Alrededor de 2500 a.C., la etapa de formación –conocida como temprano período del Indo (y también como Harappa temprana o pre–Harappa)– culminó en la madura civilización del Indo. Aunque en el pasado se ha sostenido que esta civilización surgió de pronto de forma desarrollada, recientemente se ha demostrado que la cultura material del período temprano representa un elemento importante en el desarrollo posterior.

Los pueblos del Indo utilizaron una escritura jeroglífica que aún no se ha descifrado. Las inscripciones, bellamente grabadas en sellos (y, en general, con temas animales), son breves y no es probable que su desciframiento ofrezca mucha información histórica. Es posible que los escribas del Indo escribieran, sobre todo, en materiales perecederos como la madera, que sufre un rápido proceso de descomposición.

En yacimientos mesopotámicos que es posible fechar con bastante exactitud se han encontrado sellos utilizados para garantizar los fardos de mercancías y otros objetos del Indo. Estos hallazgos han permitido datar algunas fechas absolutas en relación con la civilización del Indo. También aportan pruebas de vínculos comerciales –aunque no necesariamente de contactos directos– entre ambas regiones aproximadamente hasta 1900 a.C., fecha que concuerda con la decadencia de los pueblos del Indo.

Una de las características más notables de la civilización del Indo radica en su uniformidad, más extraordinaria todavía si se tiene en cuenta la inmensa superficie que abarcaba. Resulta sorprendente que, a lo largo de los varios siglos en los que las ciudades del Indo alcanzaron su apogeo, no se hubieran producido grandes cambios. Aunque no se sabe nada del sistema social y político, la unidad cultural presente en todos los yacimientos apunta a un sistema político rígido y autoritario. Sin embargo, las pruebas son ambiguas y dan pie a otras interpretaciones.

La civilización del Indo tocó a su fin hacia el de 1700 a.C. Es probable que contribuyeran a ello cambios ambientales, pues durante el período de Harappa tardío se produjo el desplazamiento de las placas tectónicas terrestres a lo largo de la costa que ocupa el delta del Indo. Dicho desplazamiento provocó inundaciones duraderas y acumulación de cieno; varias ciudades que antiguamente estaban en la costa son ahora emplazamientos en el interior. Paulatinamente, Mohenjo-daro se convirtió en una ciudad emplazada en un lago pantanoso, obligando a llevar a cabo reconstrucciones constantes a fin de elevar cada vez más las estructuras.

El sistema de castas y algunos de los principios básicos del hinduismo, probablemente tuvieron un origen predecesor en la antigua civilización del Indo. En esta cultura se debió fraguar una división social primigénica basada en la jerarquización por estratos, que con el paso del tiempo se iría volviendo cada vez más cerrada hasta adquirir un carácter endógamo. La llegada de los arios a la India reforzó el sistema social existente, dándole una connotación racista y una legitimación religiosa.

A posteriori, han surgido reformadores que han intentado acabar con el sistema de castas e implantar un modelo social más justo y equitativo. De entre estos reformadores se puede destacar a Vardhamana y a Siddharta Gautama, fundadores respectivos del jainismo y el budismo.

El jainismo fue fundado en el nordeste de la India por el asceta Vardhamana (540–468 a.C.), cuyos seguidores lo llamaron Mahavira («gran héroe») y Jina («el victorioso»), título del cual cogieron el nombre los

jainies. De acuerdo con la doctrina jainí⁵, el propósito de la vida consiste en purificar el alma para que, al abandonar el cuerpo, quede liberada del ciclo incesante de muertes y renacimientos. Según los postulados jainíes, es posible alcanzar la pureza del alma llevando una vida equilibrada. Estos preceptos aparecen ejemplificados en los veinticuatro grandes profetas jainíes, los tirthankaras (Mahavira fue el último), que alcanzaron la liberación de sus almas gracias a la purificación total de las mentes y los cuerpos. Así, la muerte por inanición se considera meritoria. Los jainíes creen que el universo es un organismo vivo y que todo lo que contiene, tanto material como de otras características, posee alma. El concepto de ahimsa, o no violencia, se origina en la creencia en el carácter sagrado de la totalidad de las formas de vida, incluso que las demasiado pequeñas como para ser percibidas. En India es posible ver a monjes y monjas jainíes con la nariz y la boca cubiertos con una máscara de gasa para no inhalar seres vivos; también portan escobas para apartar de su camino cualquier insecto minúsculo. Debido a su aversión a quitar la vida, son vegetarianos estrictos. Algunos jainíes consideraron que vestirse era señal de compromiso con el mundo y permanecieron desnudos. Esta religión ascética hace gran hincapié en la frugalidad de la vida y la austeridad personal.

El budismo, por su parte, tiene origen en una filosofía concreta que acabó por convertirse en una religión. Su esencia estriba en las doctrinas emanadas por Siddharta Gautama, más conocido como Buda (el Iluminado). Siddharta Gautama nació en el seno de una destacada familia kshatriya hacia 566 a.C. Existen varias leyendas sobre sus primeros años de vida, que van de su nacimiento prodigioso a su rango de príncipe. Dada la situación de su familia, su vida tuvo que ser la de un noble joven, rico y de buena cuna; probablemente estuvo protegido pues se crió en una finca próxima a la ciudad de Kapilavastu, en las estribaciones del Himalaya. Se dice que, en consecuencia, se mostró escandalizado y preocupado cuando, al salir de su casa, topó con las penurias que afectaban a la vida de la gente corriente. A los 29 años, abandonó a su joven esposa y a su hijo y partió en busca de una solución para el sufrimiento humano. Aunque se convirtió en asceta, al cabo de seis años llegó a la conclusión de que así no resolvería el problema de comprender el sufrimiento humano. Posteriormente, inició una larga meditación, según la tradición bajo una higuera que acabó por denominarse árbol bodhi o bo, alcanzando la iluminación y la comprensión de las causas del sufrimiento en el mundo. Convertido en Buda, pronunció

5. La doctrina de la reencarnación tiene un origen hindú y es común a hindúes, jainíes y budistas.

acerca del Benarés su primer sermón, denominado «el giro de la rueda de la ley», y presentó una exposición lúcida de sus enseñanzas, que no requerían la comprensión de complejos pensamientos metafísicos.

El núcleo de las enseñanzas de Buda son «las cuatro verdades excelentes», que sostienen que la existencia es sufrimiento, que la causa del sufrimiento es el deseo humano, que la superación del deseo representa el fin del sufrimiento –estado conocido como nirvana o extinción total– y que el nirvana puede alcanzarse respetando los ocho buenos caminos. Estos se basan en 8 principios: posiciones correctas, decisiones, la palabra, el comportamiento, el esfuerzo, el sustento, el recogimiento y la meditación que, combinados, se conocen como «Camino del Medio». El nirvana supone la liberación del ciclo incesante de nacimiento, muerte y renacimiento. Sólo los que alcanzan dicho estado pueden trascender el karma, ley natural de causa y efecto morales, según la cual todo acto determina el destino posterior, de modo que la condición del ser humano en esta vida es consecuencia de los actos de encarnaciones del pasado. Desarrollado a partir de la idea de la transmigración de las almas, el karma hunde sus raíces en las tradiciones arias, en las que la vida después de la muerte está en relación con el castigo o la recompensa por el comportamiento en vida.

Buda, al igual que Mahavira (del que era coetáneo y con el que compartía un origen chatria), rechazaba el sistema de castas y la importancia que los brahmanes atribuyan a los rituales, sobre todo a la práctica de sacrificios como vía de salvación. Tras su iluminación –y durante cuarenta años más–, Siddharta Gautama recorrió el valle del Ganges, predicó y convirtió a sus habitantes independientemente de la casta que fueran. Fundó refugios, comunidades de monjes y, ocasionalmente, de monjas. La creación de monasterios fomentó la educación y la volvió asequible a miembros de todas las castas.

El budismo se difundió rápidamente porque la esencia de sus enseñanzas radicaba en su humanismo y en el carácter universal de su llamamiento. Sin ser excesivamente ascético, ofrecía la salvación a cuantos escogían el camino de la buena conducta. Como no puso directamente en cuestión la tradición imperante, atrajo a los brahmanes; dado que rechazó el sistema de castas, atrajo a los oprimidos y a los más humildes, aunque muchos de los seguidores eran de la misma extracción social que Buda. El budismo se expandió ampliamente por Asia después de que lo abrazara el emperador maurya Asoka (siglo III a.C.), quien fomentó que los misioneros propagaran esta fe. Con el paso del tiempo, dicha religión ha sufrido muchos cambios desde su forma más antigua y austera, cuyo ideal era el arhat o santo perfeccionado y purificado de todo deseo. A largo plazo surgieron

dos formas principales de budismo: el theravada o hinayana («pequeño vehículo»), que es la forma más antigua y pura que pervive, está presente en Sri Lanka –a donde fue llevado por un hijo de Asoka– y en el sureste asiático; y el mahayana («gran vehículo»), cuya idea central consiste en la condición innata de Buda de todos los seres humanos en donde él ser ideal es el bodhisattva, el perfeccionado que posterga su entrada en el nirvana para contribuir a la iluminación de los demás. El budismo mahayana es menos severo que el theravada e incluye creencias populares, permitiendo la existencia de un panteón y de los profetas. Esta forma de budismo se desarrolló durante el reinado del soberano Kusana Kaniska (siglo I a.C.), a raíz del concilio de Cachemira, extendiéndose posteriormente por Asia central y oriental. En Tibet adquirió una variante teocrática peculiar, el lamaísmo, mientras que en la India prácticamente desapareció.

A lo largo de la historia posterior han surgido otros intentos para abolir el sistema de castas en la India. Los amagos de ruptura van desde la política reformista llevada a cabo por los mogoles (siglo XIV–XVIII d.C.), hasta las conversiones de una porción de la población India a religiones menos segregadoras, como el islamismo, el cristianismo o la fe sikh (surgida en el siglo XVI en el noroeste de la India), las cuales rechazaban el sistema de castas al entender que todos los hombres son iguales "a ojos de Dios". Durante el período de dominio británico, los colonizadores no tomaron ninguna medida tendente a la abolición de esta forma de relación social. Los británicos, sólo estaban interesados en la explotación económica y la dominación política pero no en una transformación social del subcontinente indio, al que consideraban atrasado y poblado por unas "razas inferiores" a las que era inútil aculturizar con el modelo europeo. En este contexto, la perpetuación del sistema de castas y la connivencia de los brahmanes, evitó durante algún tiempo cualquier conato de rebelión anti-europea.

Sin embargo, todo esto empezó a cambiar durante el siglo XIX a raíz de la formación de una clase media urbana tras la consolidación del capitalismo británico en la península del Indostán. En esta época, surge un sentimiento de auto conciencia diferencial con respecto a los británicos, a los que se exige la retirada de la India. La lucha por la independencia no revisió aquí el carácter de una confrontación entre las creencias tradicionales y el dominio inglés. Los grupos sociales surgidos bajo el régimen colonial (abogados, funcionarios, profesionales) plantearon la insumisión desde un punto de vista político. El nacionalismo indio tenía una orientación laica y tolerante, agrupando en su seno a hindúes, sikhs, cristianos y musulmanes. Esta alternativa política quedó plasmada en el Partido del Congreso, fundado en 1885, el cual se hizo eco del ideario humanista y pacifista de

Mahatma Gandhi. Gandhi rechazó el sistema de castas y cualquier tipo de confrontación religiosa entre las confesiones de la India.

Tras la independencia, en 1947, se instauró una constitución laica, se reconoció a Pakistán⁶ (la porción del Indostán poblada mayoritariamente por musulmanes, dividida en dos partes, Pakistán, en el noroeste, y Pakistán oriental, en el noreste) como estado y se abolió oficialmente el sistema de castas. La nueva Constitución, en teoría, ampara la igualdad de oportunidades y la no-discriminación por motivos sociales, religiosos o de raza. Actualmente, la carta magna India garantiza un 25% de las plazas escolares y de los puestos de la administración a las castas inferiores. Sin embargo, aún se está muy lejos de conseguir una verdadera democracia social debido a varios factores, entre los que son a destacar al menos cuatro: la fuerza milenaria de una tradición religiosa que legitima la segregación social como modelo de relación humana; la pésima situación económica en que actualmente vive un amplio porcentaje de la población india; la pervivencia de una sociedad rural arcaizante y la resistencia de las castas superiores a perder su estatus de privilegio.

La India actual presenta una situación de conflicto motivada por la dicotomía existente entre los agentes que propugnan la modernidad y aquellos que pretenden perpetuar el modelo de relación social tradicional. De entre estos últimos, han surgido una serie de organizaciones político-religiosas cuya pretensión es la instauración de un estado integrista que salvaguarde la preponderancia –hoy exclusividad– del integrismo y el orden jerárquico de las castas. El integrismo hindú hunde sus raíces en algunos de los precursores nacionalistas de finales del siglo XIX, quienes fundieron en un mismo ideario los elementos autóctonos con los importados del nacionalismo post-romántico europeo. Dentro de este contexto, sólo una minoría de autores, como Swami Vivekanda, autor del himno "Vande Mataran" (loor a la madre) o Aurobindo Ghose, que insiste en la noción de shakti para relacionar el hecho nacional con la inspiración divina (en la línea del italiano Mazzini), fundamentaban exclusivamente el nacionalismo sobre la espiritualidad hinduista.

El nacionalismo religioso hindú basa su cosmovisión ideológica en la exaltación de determinadas figuras míticas y la recuperación de algunas concepciones védicas. Aquí entraría la noción de bakhti, que establece un enlace íntimo entre el creyente y la divinidad en torno al acto de devo-

6. Pakistán se dividió nuevamente en 1.971, perdiendo la región oriental, que desde entonces es conocida como Bangla-Desh.

ción, fundamentándose a partir de ahí un tipo de religación transferible a la conciencia nacional en la cual se generarían una hierocracia, o sea, una hegemonía de lo sagrado sobre lo profano. El integrismo hindú no es teócrata y el papel de sus dioses es instrumental, aunque no secundario. La sacralización del suelo patrio, uno de los puntos básicos del nacionalismo religioso, encuentra su antecedente en el papel designado a la madre tierra, que, como Devi en sus distintas versiones, es una forma primordial de energía, de shakti, capaz de proyectarse sobre los hombres. La mitología hindú también contempla la figura de Rama –el Dios principal de los actuales integristas–, protagonista de la cultura aria India desde las epopeyas de "Ramayana", donde aparece como avatar⁷ del dios Vishnú, héroe guerrero que sabe rescatar con determinación sus ideales de la inicial derrota. Del dios Rama, referente en torno al cual se trata de construir la nueva nación (asimismo se tiene en cuenta al jefe guerrero Shivaji), se adopta el color azafrán como símbolo de renunciación. La elección del naranja, según la leyenda, se inspira en la ceremonia de johar, cuando los guerreros rajputos presentían la derrota y obligaban a sus mujeres e hijos a inmolarse en la pira mientras ellos luchaban hasta la muerte vestidos con túnicas de este color. Así pues, la renunciación se entiende como un sacrificio colectivo y adquiere sentido dentro del tipo de militancia que propugna el nacionalismo religioso hindú.

Frente a la no violencia (ahimsa) propugnada por Gandhi, los integristas apuestan por la lucha armada (himsa) como medio para conseguir sus fines. El paso a la acción fue un eje fundamental de la propuesta del publicista Bal G. Tilak, a finales del siglo XIX. Este autor se sirvió de Spencer y Mill para hacer una lectura particular del "Bagavad-Gita" centrada en el episodio de Arjuna, en el que encontró una justificación para la acción creadora del bien común (karma-yoga). Tilak, aporta la novedad de propiciar fiestas públicas religiosas con una finalidad propagandística; primero, en honor de Ganesh, el dios benéfico con cabeza de elefante que representa la liberación, a partir de la cual se crea un símil de xenofobia anti-musulmana; después de Shivaji, rey guerrero maratha, afortunado en la lucha contra el dominio mogol en el siglo XVII (y portador ya del estandarte azafrán).

El nacionalismo integrista hindú presenta en su programa dos objetivos fundamentales: la homogeneización religiosa⁸ del país, lo que exige

7. Reencarnación.

8. Uno de cuyos puntos culminantes fue la destrucción de la mezquita de Ayodhya, donde se construyó un templo en honor de Rama, en 1.992, provocando centenares de muertos.

–según este punto de vista– la asimilación forzosa o la expulsión de las minorías confesionales, afectando especialmente a los musulmanes, el segundo colectivo religioso más importante de India; y la perpetuación del sistema jerárquico tradicional. En este último apartado, el sistema de castas es concebido dentro de un orden cósmico –representado con la imagen de un hombre que fue desmembrado por los dioses– en el que cada una de las partes cumple una función predeterminada y da lugar a un tipo de hombre. De este modo, de la cabeza de ese metafórico cuerpo, saldrían los brahmanes, los más puros, los únicos que tienen derecho a conocer los libros sagrados. En los brazos, se originarían los kshatriyas, los guerreros, los que obtienen el poder temporal. De las piernas, surgen los vaishyas, los artesanos y comerciantes, y de los pies, los shudras, los servidores, los campesinos, obreros y operarios de hoy en día.

Las principales organizaciones integristas se empezaron a perfilar durante la segunda década de siglo XX. En este período, se fracturó la colaboración entre hindúes (política de la ahimsa) y mahometanos (corriente califista) dentro del movimiento de resistencia anticolonial, surgiendo una serie de tensiones que degenerarían en los choques y motines de 1924, cuando cada comunidad temía perder su estatus en favor de la otra. En dicho contexto, se produce la derivación del nacionalismo independentista antibritánico hacia el nacionalismo hindú antimusulmán. Su formulación se debería a Vinayak Domodar Savarkar –un activista encarcelado desde 1910 por la muerte de un oficial inglés– que en 1922–23 redactó "¿Quién es un hindú?", folleto que circularía manuscrito inspirando a las primeras agrupaciones del nacionalismo religioso. Savarkar acuñó el concepto clave de la hinduidad, *hindutva*. A su juicio, los pueblos del subcontinente forman una sola nación, en el doble sentido de poseer un pleno contenido político en cuanto patria (*pitribhumi*) y de ser un territorio sagrado, impregnado de la religiosidad hindú de sus habitantes (*punyabhumi*, literalmente "tierra santa virtuosa"). Producto de la fusión racial entre arios y no arios, el pueblo indio requiere para constituirse en nación asumir esa sacralidad de su tierra. Por eso, musulmanes y cristianos no pertenecen a la nación en sentido pleno y el contenido religioso, la hinduidad, constituye el criterio básico para la auténtica ciudadanía.

El encargado de llevar al terreno organizativo el hallazgo de la hinduidad fue el médico Keshav B. Hedgewar, un militante del Congreso disconforme con la estrategia gandhiana. Frente a la unidad de acción antibritánica, ahora se reivindicaba el monopolio de la nación para los hindúes. Asimismo, el ideal de ahimsa se vio sustituido por la exaltación del héroe luchador de la mitología hindú, Rama. Este será el modelo de su

organización, la Rashtriya Swayamsevak Sangh (RSS) –Comunidad de Voluntarios Nacionales–, fundada en 1925, justamente en el día en que se supone que Rama venció al demonio Ravana. La RSS se convirtió durante mucho tiempo en el núcleo de la hinduidad (adopta el estandarte como representación simbólica de la bandera de Rama y Shivaji), concebida según el espíritu kshatriya del guerrero. La RSS nace como una organización cultural –y durante mucho tiempo insiste en este apoliticismo–, si bien genera una estructura paramilitar de jóvenes defensores de un hinduismo intransigente, que inicialmente cobró arraigo en la India central. La agrupación impulsa y protege los festivales religiosos hindúes, empezando por los de Rama, y utiliza a sus voluntarios juramentados (swayamsevaks), encuadrados en secciones (shakas), por todo el país, bajo el liderazgo personal del fundador, preceptor espiritual –gurú– del movimiento, para consolidar la base social de la nación hindú; Hindu Rashtra. Punto de partida para la formación de la nación hindú de Bharat, nombre autóctono de la India, de la cual quedarían excluidos los musulmanes.

La RSS se organizó con una estructura muy rígida, basada en el principio de la obediencia a Hedgewar, su presidente (sarsanghchak). En un principio, la RSS fue un instrumento de la casta superior, la de los brahmanes, pero posteriormente adquirió implantación entre algunas castas y clases inferiores, acogiendo en su seno a estudiantes universitarios, pequeños comerciantes y empleados. La agrupación integrista creció de manera vertiginosa en los años cuarenta –época en que pasó a ser dirigida por Madhav S. Golwalkar, un biólogo de inclinaciones ascéticas–, cuando empeoraron las relaciones entre hindúes y musulmanes. Por estas fechas, la RSS llegó a alcanzar 7.000 shakas y 700.000 voluntarios. El colectivo hinduista no intervino en la lucha anticolonial de la década de los cuarenta y adoptó cierto mimetismo respecto a los fascismos europeos; en su obra "Nosotros: la definición de nuestra nacionalidad" (1938), Gowalkar –que había intentado renovar la idea de la hinduidad definiéndola como un nacionalismo espiritual, no territorial– establece un nexo entre los judíos en Alemania y los musulmanes en India, a quienes considera elementos contaminantes de la pureza nacional.

Tras el asesinato de Gandhi (30 de enero de 1948) a manos de un fundamentalista hindú, el gobierno de Nehru declaró la ilegalidad de la RSS, que había justificado el crimen aunque sin ser partícipe de él. Esta organización volvió a ser legalizada el 12 de julio de 1949, a cambio de restringir su acción al ámbito cultural y de admitir un estricto control. Durante este período, la RSS fue perfilando una serie de características identificativas que le permitirían adquirir cada vez más protagonismo en la vida del país.

Su conformación representaba un modelo opuesto al planteado por el Partido del Congreso, encabezado por Nehru, que dirigía la política india en un sentido laico y reformador.

En el orden ideológico, la hinduidad de la RSS despliega una concepción orgánica de la vida del hombre hindú, articulada jerárquicamente desde el individuo hasta la divinidad, pasando por la familia, la sociedad y la naturaleza. El modelo es paternalista, identificándose la sociedad y la política con un tipo de relaciones definido por la célula familiar. La noción de dharma subraya esa organicidad, por contraste con el contenido individualista y materialista de las ideologías occidentales. La comunidad subyuga al individuo en un orden armónico, resultado de la acción de cuatro formas de energía o shaktis: inteligencia, poder, riqueza y trabajo. De este modo, el sistema de valores propio de la hinduidad encaja con los cuatro varnas del orden jerárquico tradicional. La estratificación por castas y la defensa de un poder absoluto y patriarcal se justifican a partir del "Código de Manu" y del "Arthashastra", textos védicos del primer milenio antes de la era cristiana.

Organizativamente hablando, se trata de forjar hombres entregados por entero al ideal de la hindutva. El reclutamiento se realiza desde una juventud muy temprana y se insiste en el seguimiento estricto de ordenes y ceremonias. El estandarte azafrán (bhagwa dhvaj), las sesiones diarias de entrenamiento gimnástico, los pantalones kaki de origen británico, el canto del himno "Vande Mataran" y la celebración de festividades en honor al dios Rama –y sin referencias a la historia India contemporánea– son los referentes simbólicos que, junto al ideario nacional-religioso, enfrentan el patrón social tradicional con la política laicista del Estado indio.

Posteriormente, surgieron otras organizaciones que intentaron plasmar el proyecto nacional hinduista en el terreno político. Estas cobraron vida parte de los años cincuenta, cuando algunos cuadros de la RSS decidieron entrar en el juego sindical y electoral de la India. Así, en 1955 surgió un sindicato anticomunista, el Bharatiya Mazdoor Sangh (BMS, Comunidad Laboral de India), agrupación que pretendía extender el fundamentalismo religioso entre los trabajadores con propuestas tales como la sustitución del Primero de Mayo por una festividad hindú. De entre los partidos de orientación hindú son destacables al menos tres, el Vishwa Hindu Parishad (VHP, Asociación Hindú Universal), el Jana Sangh (JS) y el Bharatiya Janata Party (BJP, Partido Popular de India).

El Vishwa Hindu Parishad (VHP) se constituyó en 1964, a raíz de un acuerdo entre Gowalkar y otros dirigentes religiosos. La VHP estaba orien-

tada a la divulgación y defensa de los valores hinduístas y a fortalecer los lazos entre los hindúes residentes en diferentes países. Hasta los años ochenta, su importancia, sobre todo organizativa, se hace notar en los Estados del nordeste, en donde despliega una intensa labor asistencial y pugna con el proselitismo cristiano. El culto a Rama forma parte de su eje primordial y tiene influencia de la RSS.

El Jana Sangh, por su parte, también se vio influido por la RSS. El JS era un partido conservador intransigente frente a las minorías. Su periplo electoral siguió una trayectoria lenta y desigual, pasando de 3 escaños parlamentarios y un 3% de los votos en 1951, hasta los 22 escaños y un 7% de los votos en 1971. La implantación geográfica se asentaba en el centro-norte, con un 33% de los votos en Madhya Pradesh y un 30% en Delhi ciudad con un fuerte porcentaje de población llegada de Pakistán. En los Estados meridionales, como Kerala, el Jana Sangh era prácticamente inexistente, lo mismo que en Bengala y Assam. Sin embargo, superaba el 10% en la zona de fricción de Jammu y Cachemira, Himachal y en Rajastán, donde recibía el respaldo de las antiguas familias reales y ocupaba el primer puesto en la capital, Jaipur. En las elecciones de 1977, el Jana Sangh se presentó junto a otros partidos en una coalición conservadora, el Janata, que derrotó por primera vez al Partido del Congreso consiguiendo 203 tres votos (de los que 93 eran del JS). La alianza se rompió en 1979, cuando surgieron tensiones entre moderados e integristas, lo que llevaría a una disgregación definitiva del Janata y del Jana Sangh, que pasaron respectivamente de 203 diputados a 31, y de 93 a 16, tras darse de baja el sector radical –en su mayoría encuadrado en la RSS–, que vio truncado su anhelo de implantar un estado religioso en la India. El tercer partido, el Bharatiya Janata Party⁹ (BJP), surgió en una convención el 5 de abril de 1980, resumiendo las posiciones radicales de la década anterior y el enlace con la RSS. En 1985 consiguió implantarse en Rajastán y Madhya Pradesh.

El resurgimiento del integrismo hindú es producto del temor de las castas superiores, las cuales, ven amenazado el estatus de privilegio del que han gozado durante milenios. Igualmente, la crisis económica y el des-

9. En 1.991, el BJP rozó el 20% de los votos con 18 diputados en el Parlamento indio, conquistando además el Estado clave de Uttar Pradesh y Bombay, en el Estado de Maharashtra (en alianza con el Shiv Sena). En 1.993, sólo obtuvo éxitos aislados en Delhi y Rajastán, ganando otra vez las elecciones nacionales el 1 de Marzo de 1.998, aunque no consiguió la mayoría absoluta.

encanto con el sistema político presidencialista hace que muchos sectores de la clase media, que antes apoyaban al Partido del Congreso y sus reformas sociales, ahora apuesten por el nacionalismo religioso como alternativa para detener su pérdida de poder adquisitivo y de protagonismo político. El continuo aumento de población y la paulatina toma de conciencia de grupo de los estratos inferiores agravarán aún más –a corto o medio plazo– las tensiones sociales existentes.

Actualmente, India tiene una población cercana a los 1000 millones de habitantes. De ellos, los brahmanes sólo representan el 5% del total, mientras que los hariyan (nombre eufemístico dado por Gandhi al estrato social más bajo, los intocables o parias descastados) suponen el 20% de la sociedad india, con más de 200 millones de personas. Las castas inferiores y hariyan [descastados] son quienes se reproducen con más rapidez, arrinconado proporcionalmente cada vez más a los estratos privilegiados. Ante esta desprotección demográfica, las castas superiores hacen todo lo posible para impedir que se lleven a cabo las reformas tendentes a implantar un sistema de relación social más equitativo. Así, para defenderse de los nuevos ricos –al igual que hacía el estamento nobiliar español en la Edad Moderna con respecto a la burguesía–, los brahmanes intentan perpetuar el significado social y religioso de la casta acudiendo a la tradición védica y rechazando todo cambio que suponga una valoración de las nuevas clases emergentes, a las que se acusa de estar contaminadas por las ideologías occidentales (de individualismo capitalista y monetarista a las clases medias y de comunismo "anticósmico" a las clases bajas). En el plano político, se rechazan de pleno todas aquellas medidas que supongan una igualdad de oportunidades, tal como la de V. P. Singh, líder máximo del Janata Dal, quien durante su mandato como primer ministro de India, promulgó una normativa por la que se reservaba un 25% de los puestos de la administración a los OBC ("otras clases retrasadas", denominación que los políticos dan a las clases y castas inferiores).

En algunos estados la situación de desigualdad social se ha hecho insostenible, provocando escaramuzas violentas entre los diferentes grupos. Así, por ejemplo, en Bihar, los yadav (casta formada por pequeños propietarios y comerciantes), los brahmanes y los shudras han formado sus propias bandas armadas, ejércitos privados que defienden sus intereses y propiedades de la amenaza de los otros. Este estado, uno de los más pobres de India, no ha visto mejorar el nivel de vida de sus hariyan, quienes subsisten casi como en los tiempos del Imperio británico. A comienzos de la década de 1990, a las afueras de Arora, en el oeste de Bihar, vivían 300 hariyan. Los expulsaron del pueblo "por falta de espacio" en 1926, y desde

entonces ocupan una minúscula porción de las tierras de los brahmanes, para los que trabajan a cambio de un kilo y medio de arroz por familia y día o de 100 rupias (50 pesetas).¹⁰

Frente a la asfixia social que supone el mantenimiento del sistema de castas, los integrantes de los estratos inferiores de algunos Estados de la Unión han optado por diversas alternativas para cambiar esta situación. Así, en Kerala, situado en el extremo sur de la India, la población ha dado su apoyo al Frente Democrático de Izquierdas (cuyo principal integrante es el Partido Comunista de India–Marxista [PCI–M]). Kerala, con una población de treinta millones de habitantes, está alfabetizado casi al cien por cien, siendo el Estado más desarrollado, con una enorme y notable diferencia respecto a los demás en cuanto a la distribución de la riqueza, la justicia social y el bienestar de la población. Aquí se han establecido programas educativos tendentes a aumentar el nivel cultural de las clases bajas, mejorar la formación profesional de los jóvenes e integrar a la mujer en un sistema de relación sexual más justo. En Bengala occidental, donde el Partido Comunista (PCI–M) ha gobernado durante más de una década, el Estado llevó a cabo una distribución de la tierra que evitó la inanición de millones de personas, pero la rigidez con que pretendía controlar a los grandes industriales de Calcuta ha hecho que estos busquen otros lugares para sus inversiones, dejando dicha ciudad a merced de la influencia de los integristas del vecino Estado de Bihar. El Frente Popular de India (FPI), por su parte, es una organización de extrema izquierda que apoya la lucha armada como método para conseguir sus objetivos. El FPI se presenta a las elecciones de la Lok Sabah o Cámara de Diputados de India con el objeto de defender los intereses de los hariyan, a los que intenta inculcar una autoconcienciación como grupo y la doctrina de la lucha de clases. La reacción de los hariyan y las castas inferiores es variable según los estados, y si bien en algunos está canalizada por el voto comunista, cuyos cuadros dirigentes proceden de las clases medias –o medias bajas–, en otros han sido ellos mismos quienes han tomado la iniciativa, como en Uttar Pradesh, en donde las luchas intestinas entre bandas de ladrones desembocaron en una guerra civil entre castas. Lo que en principio no eran más que simples escaramuzas se convirtieron en una rebelión abierta con significación político–religiosa (dirigida por Phoolan Devi, "La Reina de los ladrones") en las décadas de 1970 y 1980.

10. Esto sucedía en 1.991.

Hoy en día, el sistema de castas ha perdido su significado racial en pos de un sentido socio-económico con justificación religiosa. Sin embargo, pese al mestizaje fraguado a lo largo de los siglos, la aparición de diferentes tipos humanos en todas las castas y la sustitución del racismo primitivo por una segregación de tipo socio-religioso, se observa que el sistema de varnas ha creado una serie de «barreras genéticas», producto de la endogamia, que se ha perpetuado hasta la actualidad y cuyo resultado más visible es el predominio de ciertos elementos raciales según el estrato. Así, si se echa un vistazo a los extremos de la cadena, brahmanes y hariyanes, enseguida se aprecian diferencias anatómicas entre ellos, constatándose en los primeros la aparición común de individuos de piel «clara» y fisonomía «mediterránea», parecida a la de los habitantes del sur de Europa, de Asia Menor y Oriente Medio, mientras que los segundos, por contraste, presentan una pigmentación «más oscura» y una anatomía más similar a la de los africanos, saudíes o ceilandeses. En India, aún en nuestro tiempo, el término negro referido al color de la piel sigue teniendo una aceptación peyorativa, utilizándose como sinónimo de animal salvaje o primitivo, siendo frecuentemente aplicado –incluso por personas que tienen el mismo grado de pigmentación– a los integrantes de pueblos que han mantenido un tipo de vida arcaico y una cultura lingüística y religiosa distanciadas de los de la mayoría (por ejemplo los toda, o los veddooides del Deccán, kurumba, panyán o kader).

2.1– GRUPOS HUMANOS DE INDIA

Según la antropología física, la India es un mosaico de razas y tipos locales, los cuales se podrían compartimentar en función de su predominancia numérica en:

- I. **RAZA (O SUBRAZA) INDOAFGANA:** Denominada también iraniana, se la considera como la prolongación más oriental de la raza mediterránea (suroccidental). Ocupa la cuenca del Indo, la llanura gangética, el Punjab, apareciendo asimismo en Pakistán, Afganistán y Irán. Dicha raza constituye el sustrato de las castas superiores de la India septentrional. Dentro de este conjunto se suele incluir a los toda y a los gitanos (estos últimos notablemente modificados por causa de las migraciones). El arquetipo racial dominante entre los hindúes caucasoides es muy similar al de las formas mediterráneas europeas, salvo en la pigmentación, mucho más intensa (piel muy morena; cabello y ojos negros, aunque a veces

también aparece la coloración castaña) y en la nariz, algo más ancha (mesorrinia). Junto a ella, Biasutti (1959) distingue una fracción braquiforma armenoide en Ahmedabad y Bombay; otra mediterránea grácil de estructura corporal fina y extremidades delgadas; otra del Punjab, la "indoaria", de talla elevada, dolicocefalia, piel morena y pilosidad abundante. En realidad, es difícil saber si estos tipos locales son producto de diversas migraciones históricas, de adaptaciones locales o de la formación de nuevos grupos mestizos a partir de la hibridación –en distintas proporciones según el lugar– de dos poblaciones de diferente raza. Se considera que los indoafganos son los descendientes de los primitivos arios de la India. Algunas corrientes racistas quieren ver en ellos la pervivencia de una ancestralidad etnoracial nórdica (de pelo rubio y ojos azules), precursora de los actuales pueblos de lengua indoeuropea. Sin embargo, pese a la existencia de analogías lingüísticas entre las etnias europeas y las del norte del Indostán¹¹, no se ha demostrado que la raza nórdica europea haya sido la promotora de esta cultura. Además, actualmente se acepta que el hipotético núcleo original de los indoeuropeos se halla en los Kurganes, en las estepas del sur de Rusia y de Kazajistán –entre el Mar Negro y el Mar Caspio–, región habitada por un mosaico heterogéneo de razas (p. ej. turanios) de lengua turca y religión musulmana. No se han constatado migraciones en masa de pueblos nórdicos –salvo, quizás, la expansión¹² helenística de Alejandro Magno–, lo cual está aprobado por la fisonomía de los indoafganos, más parecida a la de los mediterráneos sensu stricto que a la de los pobladores del norte de Europa.

- II. **RAZA MELANOINDIA (MELÁNIDA, MELANOHINDÚ O DRAVÍDICA):** Constituye una parte considerable de la población de la India, siendo mayoritaria en el centro y el sur del país. Habita esencialmente en la meseta del Deccán, la llanura del Ganges (munda), la costa de Coromandel (tamiles) y la isla de Sri Lanka. Los melanoindios, clasificados dentro del grupo racial melanodermo, se diferencian del resto de las «razas negras» al presentar rasgos de convergencia con las «razas blancas»: cabello negro y ondulado, cara fina, nariz estrecha y delgada (mesorrinia), mentón muy dibujado, escaso prognatismo, etc. Sin embargo, su intensa pigmentación cutánea, los labios carnosos y sus proporciones corporales que acusan un desarrollo diferencial del segmento distal de las extremidades con respecto al segmento proximal han sido utilizados como

11. Inclúyase aquí a iraníes y kurdos.

12. En la cual participaron elementos multirraciales: dináricos, anatólicos, etc.

argumentos para incluirlos dentro del grupo negroide. Para algunos autores (Von Eickstedt), los melanoindios serían una raza metamorfa o de contacto entre los indoafganos y los védidos. A esta raza pertenecen pueblos de lengua dravídica, como el tamil, constituyendo un amplio porcentaje de las castas medias e inferiores. Hay quien considera que los melánidos de lengua drávida son los descendientes directos de los artífices de la civilización del Indo.

- III. **RAZA VEDDA (VÉDIDA O VEDOIDE):** La raza védica aparece en su estado «más original» en el este de Sri Lanka (Ceilán). Asimismo, también hay comunidades vedoides en el Deccán (kurumba, paniyán, kader) y en la llanura del Ganges (bhil, gond), en donde aparecen mestizados con las poblaciones vecinas, y fuera del subcontinente indio, habitan en el sureste asiático (Vietnam, Malasia, Sumatra y Borneo). Ciertos antropólogos (por ejemplo, Vallois y Weiner) la incluyen dentro del tronco racial australoide, y otros (como Von Eickstedt), entre los caucasoides. Los veddas, probablemente, constituyen el conjunto humano más antiguo del Indostán, los cuales sufrieron una migración de repliegue tras la llegada de los melanohindúes y/o de los indoafganos. Son individuos de estatura baja (menos de 160 centímetros); piel de color castaño oscuro achocolatado; pilosidad corporal relativamente escasa y cabello negro, largo y ondulado; dolicocefalia muy marcada; frente inclinada con arcadas superciliares acusadas (prognatismo moderado); cara euriprosopa con perfil redondeado; platirrinia. Von Eickstedt distingue dos tipos de vedoides: el tipo máldico y el tipo góndico, al que pertenecerían los védidos cingaleses. El primero, "más primitivo", de mayor pigmentación, está formado por pueblos como los chenchu, de Andhra Pradesh y los kador de Kerala. El tipo góndico (como los gond, de Madhya Pradesh, o los munda, de Chota Nagpur) presenta una pigmentación algo más clara, estatura más elevada, algo de leptoprosopia (cara estrecha) y tendencia a la leptorrinia. Entre los veddas aparecen frecuencias muy elevadas del grupo sanguíneo B. Los veddas de Sri Lanka están actualmente en vías de desaparición, quedando apenas unos pocos cientos individuos.

Además de las razas descritas, en India también aparecen individuos mongólicos¹³, los cuales habrían penetrado en distintas oleadas desde Birmania y Tibet a través del valle de Brahmaputra. En el Assam se observa frecuentemente a individuos con cara plana, pómulos salientes y ojos con pliegue mongol.

13. Muchos descienden de los pueblos que llegaron a la India durante el período mogol (s. XIV–XVIII d.C.).

3.- SUDÁFRICA; APARTHEID O DESARROLLO RACIAL DIFERENCIADO

El racismo –consciente– es una ideología que tiende a acentuar las diferencias externas existentes entre los diferentes individuos y colectivos. El agente racista siempre se considera portaestandarte del grupo al que pertenece, en la creencia de encarnar los valores morales y la pureza biológica del mismo, lo que le validaría –según esta cosmovisión– para imponer su criterio a los demás integrantes de la comunidad, a quienes considera contaminados por influencias externas. Los prejuicios racistas de una sociedad socavan la libertad individual al subyugar a la persona ante unos clichés –y en su caso leyes– preconcebidos, obligándola a manifestar una actitud antipática frente a terceros. Aquí, la presión social sanciona cualquier desavenencia con respecto a la opinión formal mayoritaria. Un ejemplo de racismo en este sentido es el sudafricano.

En Sudáfrica, al contrario que en India, el componente religioso pierde importancia –aunque no totalmente– en favor de unos factores socio-económicos e ideológicos de carácter secular. El racismo sudafricano se manifiesta en una doctrina política concreta: el apartheid. Se denomina apartheid a una forma de organización política que determina la separación racial y desarrollo autónomo de cada raza (y etnia). Aquí, la pertenencia a un grupo otro viene fijada por los rasgos anatómicos que uno posea, los cuales, condicionan la cultura y el estrato social en donde se va a desarrollar la existencia. El apartheid se encuadra en un marco legal en el que se impone la fidelidad al colectivo racial en el que uno está inscrito sobre la libre opción individual. Así, quedan prohibidos derechos tan elementales como la elección de pareja o cónyuge (los matrimonios mixtos no se reconocen y la relación sexual interracial está penada); la pertenencia de miembros de diferentes raza a los mismos clubes, asociaciones o equipos; la utilización común de escuelas, hospitales, medios de transporte, etc.

La teoría política del apartheid planteaba un contexto en el que supuestamente cada comunidad tendría sus propios órganos de gobierno y sus medios de producción económica, con lo que se garantizaría su independencia con respecto a las demás. El apartheid se inspiró en la legislación segregacionista de los estados del sur de Estados Unidos, que imponía una estricta separación entre blancos y negros desde finales del siglo XIX, y en las Leyes de Nuremberg (1935), que sancionaban a la separación «racial»

entre arios y no arios (judíos) en Alemania. La aplicación del apartheid no es más que la adaptación de este tipo del código legal a las condiciones étnicas y sociales de Sudáfrica. En resumidas cuentas, el apartheid es la institucionalización de un racismo larvado durante generaciones en el entorno del África meridional.

El apartheid era un código de trescientas diecisiete leyes que determinaban y limitaban los derechos basándose en motivos de raza. En virtud de esta legislación, los derechos civiles se reservaban para menos de cinco millones de blancos y se negaban a más de veinticinco millones de negros, mestizos e indios. Este conjunto de leyes, instituido oficialmente por el Partido Nacionalista Afrikaner cuando asumió el poder en 1948, sistematizó las leyes y costumbres de segregación racial existentes anteriormente para convertirlas en un texto generalizado de disposiciones legales raciales, a las que se añadieron otras a largo de los treinta años subsiguientes. Entre estas se pueden destacar la Ley de Zonas para Grupos, que determinaba donde debían vivir las personas y las leyes sobre bantustanes, mediante las cuales se relegaba a los negros a zonas marginales en los límites de la Sudáfrica industrializada, lo que los privaba eficazmente de la ciudadanía, permitiendo al gobierno blanco desentenderse de su desarrollo económico y social. El apartheid convirtió a Sudáfrica en el único país del mundo que había legalizado el racismo, si bien, en otros lugares del ámbito cultural anglosajón –y cristiano– como Rhodesia (hoy Zimbabwe), Australia y los Estados del sureste de los Estados Unidos también persistió tras la segunda guerra mundial la discriminación legal basada en el color de la piel, ésta fue abolida durante las décadas de 1960 y 1970, mientras que en Sudáfrica se mantuvo vigente hasta comienzos de los años noventa.

Varias leyes que regían el derecho nacional al voto privaban a los negros de sus derechos civiles, prohibiéndoles intervenir en actividades políticas y ejercer sus derechos democráticos. Se les permitía una forma limitada de derecho regional al voto en relación con los bantustanes o «territorios patrios». Los negros que se negaban a respetar las restricciones sobre actividades políticas normales corrían el riesgo de caer presos o sufrir una muerte violenta (más de cien presos políticos detenidos por la Policía de Seguridad fueron asesinados desde 1963). Decenas de miles de negros se vieron detenidos, muchos de ellos sin ser sometidos a juicio y sin que se les permitieran visitas de sus abogados, parientes y amigos, y miles más acabaron asesinados en protestas políticas, muchos de ellos abatidos por las balas de la policía o los militares. Las leyes permitían al gobierno de Sudáfrica detener indefinidamente a cualquier ciudadano sin someterlo a juicio, o coartar –y en su caso exiliar– a todo disidente. El exilio («banish-

ment») entrañaba el destierro a un lugar remoto del país y la coartación de actividades («banning»), lo que suponía la prohibición por decreto estatal de viajar, escribir, hablar en público, ser citado por la prensa, permanecer en una habitación con más de una persona al tiempo o hablar con más de una persona por vez. No existía recurso legal ni derecho de apelación contra estos decretos.

La legislación sudafricana no sólo afectaba a los derechos políticos sino que también hacía hincapié en otros aspectos de la vida cotidiana de la población. La ley era especialmente restrictiva y represiva con los negros, concretándose en apartados como los siguientes:

I— PROPIEDAD Y CONTROLES.

La ley prohibía a los negros la posesión absoluta de bienes raíces en la mayor parte de las zonas, prácticamente todas reservadas para propiedad exclusiva de los blancos. La Ley de Zonas para Grupos reservaba los mejores terrenos urbanos, industriales y agrícolas para los blancos e incluso prohibía a los negros alquilar u ocupar propiedades en las zonas delimitadas para aquellos sin permiso del Estado. En general, ese permiso sólo se concedía a los trabajadores domésticos –las sirvientas o jardineros que debían vivir en los suburbios blancos–, no se extendía normalmente a los cónyuges; el marido de una criada negra corría el riesgo de ser arrestado y encarcelado si un inspector gubernamental lo encontraba pasando la noche en el dormitorio de su mujer.

Estas leyes formaban parte de la legislación del ingreso de personas, que tenía por fin limitar el número de negros que permanecían en las ciudades zonificadas para blancos. La Ley de Zonas para Grupos también prohibía a los negros ser propietarios de empresas comerciales en los lugares delimitados para blancos, restringiendo este tipo de propiedad y los derechos de ocupación a los bantustanes y municipios negros. Los municipios africanos eran y son ghettos raciales que servían como reservas de mano de obra de los trabajadores negros que necesitaban los empleadores blancos. Pero, incluso dentro de los municipios negros, las parejas y las familias necesitaban un permiso del Estado para vivir juntas. Las autoridades negaban estos permisos si consideraban que los miembros de la familia de los trabajadores eran «negros supernumerarios» y los obligaban a abandonar los municipios africanos para mantener un número reducido de melanoafricanos en las cercanías de las ciudades zonificadas para blancos.

El carné de pase, que todos los sudafricanos negros mayores de dieciséis años debían llevar consigo en todo momento, era un librito parecido a un pasaporte, aunque más abultado donde figuraba la fotografía, las

impresiones digitales, los detalles personales del empleo, el permiso para encontrarse en determinada parte del país, la calificación para trabajar o para buscar trabajo en la zona y los informes de los empleadores sobre el desempeño y la conducta en el trabajo del portador. El carné de pase era una "espada de doble filo" en manos del Estado y del empleador blanco. Si un empleado disgustaba al empleador y éste se negaba a inscribir su aprobación en el carné para un período determinado de trabajo, el derecho del contratado a permanecer en la zona corría peligro. Los funcionarios gubernamentales también podían expulsar al trabajador de la zona con sólo asentar en el carnet su opinión desfavorable. Este asiento, llamado «asiento de expulsión», podía hacerse en cualquier momento, independientemente del motivo y sin necesidad de alegar alguna explicación. La familia del trabajador que hubiera sido objeto de un «asiento de expulsión» perdía asimismo su derecho a permanecer en la zona, pudiendo ser desalojada y exiliada a un bantustán. Los negros debían llegar consigo en todo momento el carné de pase. Olvidarse de guardarlo en el bolsillo, traspapelarlo o perderlo en un robo hacía correr el riesgo de arresto y prisión. Durante el período de tiempo que duró el apartheid se arrestaba a más de 250.000 negros cada año por delitos técnicos relativos a las leyes del pase.

II.— EDUCACIÓN Y SALUD.

La Ley de Educación de los Bantús se proyectó como lo explicó el ministro H. F. Verwoerd, su patrocinador, para que los negros tuvieran distintas expectativas y aspiraciones que los blancos. Las diferencias debían ponerse de relieve ya durante el período de escolaridad, por lo que se reservaban para los negros escuelas separadas con distintos planes de estudio. Se hacía hincapié en la educación técnica —como en los Estados del sureste de los Estados Unidos— para prepararlos en el desempeño de las labores prácticas, no en el de las actividades profesionales, a las que aspiraban numerosos blancos. Las leyes de reserva de puestos presentaban los mejores empleos para los blancos y, como señalaba el ministro Verwoerd, puesto que a los negros solo se los toleraría cerca de las zonas blancas si se los necesitaba para atender las necesidades de los europeos, deberían capacitarse principalmente como artesanos, comerciantes y trabajadores semiespecializados para poder rendir el máximo beneficio a la economía nacional. Los relativamente pocos negros que aspirasen a alcanzar niveles superiores de educación fueron segregados en universidades separadas en virtud de la —irónicamente denominada— Ley de Extensión de la Educación Universitaria. De acuerdo con un estudio realizado durante los años ochenta por una fundación con sede en Johannesburgo, sólo el 14% de los negros alcanzaba el nivel secundario y

un porcentaje aún menor accedía a la educación universitaria. La salud¹, por su parte, también se concebía de diferente manera en función del color de la piel. Así, si se observan las cifras, se coteja que los blancos contaban con un médico por cada 630 personas mientras que los negros, por el contrario, tenían uno por cada 91.000 personas. En las regiones rurales delimitadas para ocupación negra, la relación era de un médico para cada 174.000 personas. Dichas zonas padecían una alta mortalidad infantil, muriendo dos de cada cinco niños antes de que cumplieran cinco años.

III– SEXO Y DEPORTE.

De acuerdo con la Ley de Inmoralidad y la Ley de Matrimonios Mixtos, con sus enmiendas, se cometía delito cuando una persona se casaba con otra de “distinta raza”, o cuando, según probanzas, hubiera tenido aunque fuera sólo en modo de intención, relaciones o experiencias sexuales con personas de “raza diferente”. A finales de los ochenta el Gobierno sudafricano abolió la legislación sexo-racial. La segregación racial también afectaba al campo deportivo. Ello venía marcado por la separación de todas las escuelas estatales de Sudáfrica y por el predominio de los equipos unir raciales; el 97% de los sudafricanos pertenecía a esta categoría. La discriminación deportiva fue suavizada durante los últimos años del apartheid. En los niveles superiores, donde se permitía la integración de los equipos, se eximía a los negros que participaban en ellos del cumplimiento de las disposiciones del apartheid en relación a los acontecimientos o con el medio ambiente del club o equipo respectivo. Fuera del estadio, retornaban las imposiciones de la legislación racista (Ley de Pase, transporte segregado...).

IV.– POLÍTICA TRIBAL Y DERECHO POLÍTICO.

A mediados de la década de 1980 se concedió a los grupos de población clasificados como «coloured» (de raza mixta) e «indio» (de ascendencia india) sus propios parlamentos unirraciales, aunque el parlamento «blanco» seguía teniendo la autoridad general. La política del Gobierno sudafricano pretendía excluir de la ciudadanía a la mayoría negra haciendo a sus integrantes ciudadanos de los bantustanes, que habrían de declararse estados independientes con límites establecidos por consideraciones étnicas. El objetivo final era tener el menor número de ciudadanos negros posible. En 1985 había ocho millones de ciudadanos negros privados de la ciudadanía,

1. Los hospitales y las clínicas tenían un carácter monorracial. A los negros les correspondían los peor calidad.

repartidos en cuatro estados –sólo reconocidos por Sudáfrica– independientes: Transkei, Ciskei, Venda y Bophuthatswana.

Para encubrir el hecho de la existencia de más de veinticinco millones de negros sin derecho al voto, el Gobierno sudafricano clasificó a todos los negros como miembros de ciertas tribus y decretó que cada una de las principales tribus designadas se considerara como «nación», con su propio territorio nacional en los bantustanes, independientemente de que los «miembros de la tribu» así designados vivieran o no en el territorio. De este modo, se decretó que 5 millones de zulúes tenían derecho solamente en relación con Zululandia (Kwazulu); cinco millones de xhosas en relación con Transkei y Ciskei, y de igual modo se hizo con los swazi, los ndebele y los demás grupos, basándose en la teoría de que cada uno de ellos tenía una lengua –utilizando la táctica del «divide y vencerás»– y una cultura diferentes. Sin embargo, esta aseveración es en gran parte falsa, ya que el zulú, el xhosa, el swazi y el ndebele son todos idiomas nguni que forman parte del principal conjunto étnico de África meridional, el bantú.

Sudáfrica, con 31 millones de habitantes, poseía la población penal más elevada del mundo: 118.000 presos. Este país también tenía en su haber la mayor tasa oficial de ejecuciones de la Tierra. Muchos de estos presos morían antes de ser sometidos a juicio y así, hasta septiembre de 1985, más de 100 presos políticos habían sido asesinados violentamente mientras se encontraban bajo la custodia de la Policía de Seguridad, esperando a ser interrogados.

En Sudáfrica, la oposición capaz de desafiar al Partido Nacional Afrikaner, gobernante desde 1948, estaba prohibida por la ley. Los principales movimientos políticos que contaban con el apoyo de los negros, el Congreso Nacional Africano de Mandela y el Congreso Panafricano de Azania, fueron declarados proscritos. Los movimientos de oposición (blanca) que trataban de funcionar dentro del ámbito de la ley, como la coalición del Frente Democrático Unido, se veían constantemente acosados por la policía y las fuerzas de seguridad, siendo sus líderes arrestados. Hasta septiembre de 1985, varios disidentes conocidos habían fallecido de forma violenta en tiroteos, accidentes automovilísticos y explosiones; otros 46 estaban acusados de alta traición.

V– ORDENAMIENTO CONSTITUCIONAL.

La constitución sudafricana se veía legislada por dos instituciones principales: el Parlamento y el Colegio Electoral, cuyo funcionamiento no difería del sistema estamental² propio del Antiguo Régimen.

2. Con el que comparte reglamentaciones y procesos (Asamblea). En el Antiguo Régimen la Asamblea representaba a los tres estados: nobleza, clero y tercer estado.

1. PARLAMENTO.

El Parlamento estaba compuesto por tres cámaras: la Asamblea, que representaba a los blancos; la Cámara³ de Representantes de los mestizos y la Cámara de Delegados de los indios.

- A. **ASAMBLEA** (178 miembros blancos). La Asamblea estaba integrada por 166 miembros electos en comicios generales por los votantes blancos como representantes de determinadas circunscripciones –de elección directa–, ocho miembros elegidos sobre una base proporcional por los representantes electos directamente (denominados «miembros elegidos indirectamente») y cuatro parlamentarios nominados por el presidente del Estado («miembros nominados») a razón de uno por cada provincia. Los 166 miembros elegidos directamente estaban distribuidos entre cuatro provincias.
- B. **CÁMARA DE REPRESENTANTES** (85 miembros mestizos). Componían la cámara de representantes ochenta miembros directamente elegidos por los votantes mestizos (en circunscripciones delimitadas como en el caso de los blancos, aunque no eran las mismas). Había también tres miembros elegidos indirectamente y dos miembros nominados.
- C. **CÁMARA DE DELEGADOS** (45 miembros indios). La cámara de delegados constaba de cuarenta miembros elegidos directamente por los votantes indios –también sobre la base de circunscripciones–, tres miembros votados de manera indirecta y dos miembros nominados.

2– EL COLEGIO ELECTORAL.

El Colegio Electoral, que designaba al presidente del Estado, estaba integrado por ochenta y ocho miembros del Parlamento: 50 miembros blancos, 25 miembros mestizos y 13 miembros indios. Los miembros eran elegidos por voto mayoritario en cada una de las cámaras. Los partidos de la oposición no estaban representados en el Colegio Electoral, ya que la misión de este último era elegir el jefe del poder ejecutivo (el presidente del Estado). Sólo se constituía el Colegio Electoral cuando era necesario elegir al presidente del Estado (por ejemplo después de las elecciones generales o del fallecimiento de un presidente). La elección se hacía por simple mayoría de votos, siendo después disuelto el Colegio Electoral hasta cuándo surgía nuevamente la necesidad.

La política de demarcación y segregación racial fue aplicada al pie de la letra por el Gobierno sudafricano, afectando a todos los niveles de la vida. Todos

3. La participación política de los mestizos y los indios sólo tuvo vigencia durante la última etapa del apartheid.

los sudafricanos eran clasificados cuando nacían en uno de los cuatro grupos etnoraciales considerados: blanco, negro, indio y mestizo. Sin embargo, algunas veces la delimitación racial del individuo resultaba dificultosa, sobre todo en el caso de los mestizos (descendientes de europeos y africanos), en los que se hacía complicado elegir los rasgos anatómicos a tener en cuenta para clasificarlos en un colectivo u otro. Así, era frecuente que muchas personas cambiaran de grupo racial a largo de su vida según su capacidad adquisitiva y negociadora para sobornar a los funcionarios o su posibilidad de ocultar los "verdaderos orígenes" alterando algún elemento fisonómico. Para esto último, los sudafricanos no blancos solían recurrir a determinados productos farmacéuticos con el fin de aclararse⁴ la piel o alisarse el cabello y así poder formar parte de un estrato racial más privilegiado. En este contexto, había negros que se clareaban la piel para ser clasificados como mestizos y mestizos que se alisaban el pelo y se hacían alguna operación quirúrgico-facial para parecer europeos y ser considerados como blancos.

El cambio de raza exigía conseguir la aprobación de un tribunal (blanco) competente en estos casos. Aquí, el aspirante a pertenecer a otra raza debía demostrar que poseía las características propias del colectivo fisonómico en el que esperaba incluirse. Para demostrar la «veracidad» o el «fraude» de la solicitud el tribunal sometía al aspirante a toda una serie de comprobaciones. Una de las más curiosas era la conocida como «prueba del peine», que consistía en pasar un peine sobre la cabeza de un individuo y ver si éste se trababa o no en su cabello. En esta aberrante "demostración científica", si el peine se deslizaba sin dificultad y alisaba el pelo de un solicitante mestizo, el tribunal podía ser benevolente y facultar al mismo para pertenecer al grupo de los blancos. En el caso contrario, cuando el cabello mantenía su forma rizada, el tribunal denegaba la solicitud arguyendo que el aspirante no tenía la «suficiente sangre blanca» como para pertenecer a dicho conjunto racial. Junto a esta prueba, se realizaban otras demostraciones de tipo documental –había solicitantes que falsificaban su documentación legal– o cultural (por ejemplo conocimiento de afrikaans, la lengua de los boers) para verificar la "limpieza de sangre" del sujeto racial. Hoy en día, de haber pervivido el apartheid, se hubieran realizado "pruebas genéticas" estableciéndose clichés de ADN –a pesar de que la variabilidad "racial" es una parte infinitesimal respecto al conjunto total de la información biológica– para delimitar las fronteras «bióticas» entre las diferentes razas.

4. Estos productos aclarantes tenían un alto componente cancerígeno para la piel.

Las leyes de segregación racial no sólo afectaban a los naturales de Sudáfrica sino que también tenían validez para todos los extranjeros que llegaran al país, independientemente de que fueran turistas de paso o inmigrantes residentes. Al llegar a Sudáfrica, todo extranjero debía rellenar un formulario en donde tenía que constatar –además de otros datos personales– la raza a la cual pertenecía. Una vez superado este trámite burocrático, se veía sometido a la legislación del apartheid dentro de las limitaciones (o privilegios) impuestas a su conjunto racial. La clasificación racial en un grupo u otro dependía de varios factores: el lugar de procedencia, la capacidad adquisitiva y los prejuicios raciales de que hiciera gala el funcionario de turno. De este modo, un turista español o griego de aspecto mediterráneo⁵ (piel morena, ojos oscuros, pelo negro y rizado) podía ser considerado como mestizo mientras que en su país sería etiquetado como blanco. Igualmente, a los chinos se les clasificaba como amarillos⁶ mientras que a los japoneses se les incluía dentro del grupo blanco.

El racismo era materia de enseñanza en las escuelas sudafricanas. La doctrina del apartheid se inculcaba en asignaturas tales como historia o religión, en las que se planteaba una aculturación de los niños en un tipo de mentalidad tradicionalista, conformista y preconceptual, donde los tópicos clasistas y racistas formaban la base del fondo educativo. El fin de la educación era marcar una serie de barreras psicológicas y culturales que perpetuaran el orden social existente. Para conseguirlo, se puso en práctica un adoctrinamiento intensivo basado en la repetición insistente de premisas irracionales hasta la conversión del escolar en un potencial racista (tanto en el plano ideológico como en el inconsciente). La educación sudafricana hacía hincapié en la conveniencia del desarrollo autónomo de cada raza y en la especialización socio-laboral según las características físicas de cada grupo.

La historia del país era impartida en todas las escuelas según la cosmovisión propia de la élite blanca. En ella, se presentaba al hombre blanco europeo como el creador y portador de una civilización superior, la cristiana, que habría llevado a África para "sacar a los negros de la barbarie"; éstos, incapaces de crear una civilización por sí mismos, necesitarían a los blancos para poder progresar, lo que justificaría el dominio de los últimos sobre las personas "de color", racialmente inferiores. Los libros de texto daban priori-

5. Cuyo aspecto difería del prototipo germánico de piel blanco-rosada, pelo castaño o amarillo y ojos claros.

6. Tenían unos derechos similares a los de los indios.

dad a la asociación de rasgos físicos (de definición étnica) y logros culturales. Así, los blancos estarían capacitados en función de su raza para tener dotes de mando, por lo que deberían ocupar los puestos más importantes de la sociedad, o sea, aquellos que requerían una aptitud intelectual: abogados, jueces, políticos, médicos, etc. Por contra, las personas de color deberían dedicarse a oficios aptos para su raza, o lo que era lo mismo, los manuales, que no requerían una gran preparación cultural: peones, sirvientes domésticos, jardineros, etcétera. La especialización sociorracial se inculcaba por igual a los cuatro grupos raciales oficiales. Igualmente, se destacaban las consecuencias "negativas" del mestizaje, que según la propaganda del régimen llevaba a la pérdida de los valores intrínsecos de cada raza. En este contexto, a los niños y adolescentes blancos se les enseñaba que la mezcla racial les conduciría a la pérdida de su identidad etnocultural (cristianismo, vida urbana, lengua afrikaans), sumiéndolos en el salvajismo.

El factor religioso, sin ser determinante, representaba un importante elemento a la hora de justificar o condenar el apartheid. Sudáfrica, en teoría, era un estado aconfesional en el que las diferentes creencias no interferían en el funcionamiento político del país. Sin embargo, la realidad demostraba que las iglesias⁷ conformaban un eje aglutinador que influenciaba en la intención de voto y en la perpetuación de los prejuicios raciales. De entre las distintas confesiones sudafricanas, la que más influyó en la legitimación del apartheid fue la cristiana calvinista, a la que pertenecía la mayor parte de la población afrikaner (boers).

El calvinismo es una variante del cristianismo surgida en el siglo XVI dentro de la corriente reformista religiosa que afectó a la Europa central y noroccidental. Los principios doctrinarios de ésta confesión fueron postulados por Juan Calvino, un jurista francés influido por los principales movimientos intelectuales y religiosos de la época: el humanismo y el luteranismo. Su ideología⁸ –que desde el 1533 ya tenía un componente anti-católico– quedó plasmada en una obra póstuma, "La Institución de la Religión Cristiana", en donde realiza una síntesis compilatoria del pensamiento reformador planteado por los autores anteriores. El núcleo central de su doctrina es la predestinación, ya postulada por pensadores como San Agustín, Martín Lutero o Ulrico Zuinglio, aunque Calvino profundiza en dicho concepto hasta las últimas consecuencias.

7. También fueron focos de la resistencia contra el apartheid. De ellos salieron hombres como el obispo Desmond Tutú.

8. Cuya raíz tuvo lugar en el curso académico de 1.533 en la Universidad de París.

Juan Calvino, planteó una antropología religiosa pesimista en donde el hombre es concebido como un pecador por naturaleza que merece la condenación eterna, independientemente de sus acciones. El ser humano sólo se puede salvar por voluntad de Dios, quien lo predestina de antemano a la salvación o a la condenación eterna. El autor francés muestra un Dios omnipotente, inmisericorde, distante y hierático, que nunca se comunica con el hombre. Para obtener alguna posibilidad de salvación, el hombre debe vivir según la voluntad de su creador, no valiendo como método de salvación las acciones, tal como preconiza el catolicismo, ni la sola fe, como propugna el evangelismo luterano.

Frente a otras confesiones cristianas, el calvinismo propone llevar una vida ascética y una dedicación exclusiva al trabajo y a la oración. Calvino sólo admitió como sacramentos el bautismo y la eucaristía, rompiendo con los ritos católico y luterano de la transubstanciación y la consubstanciación; el pan y el vino no representan a Dios en la Eucaristía. Él veía a la iglesia como un elemento orientador del cristiano y al predicador como un miembro más integrante de la comunidad. Al contrario que Lutero y Zuñglio, el reformista galo no entregó su iglesia a los príncipes territoriales o a la burguesía urbana sino que creó una teocracia en la que la institución religiosa debían ejercer el poder político.

Calvino se mostró fuertemente intransigente con aquellos que no eran afines a su dogma (por ejemplo Miguel Servet). La disidencia fue eliminada con la creación de una teocracia tiránica. Con raíz en Ginebra (Suiza), el pensador religioso creó una academia que se dedicó a expandir su doctrina por otros lugares de Europa. De este modo, surgieron en los países receptores grupos con distintas denominaciones: hugonotes en Francia, puritanos en Escocia y los Países Bajos (Holanda), etcétera. A posteriori, el radicalismo inicial del calvinismo fue moderado por sus discípulos, pero aun así se aceleró la reforma, rompiéndose definitivamente los vínculos entre la Europa católica del Sur y la Europa protestante del Norte.

El calvinismo fue una confesión proselitista que propugnaba un tipo de hombre ascético, racionalista, trabajador, puritano, frío e insolidario. A diferencia del mundo católico, no tiene un centro eclesiástico como eje articulador sino que cada iglesia actúa de manera autónoma adaptándose a las diferentes coyunturas geográficas y sociales. La doctrina calvinista tuvo buen eco entre la burguesía urbana y influyó decisivamente en las transformaciones sociales y económicas que se dieron en la Europa noroccidental a partir del siglo XVI.

Posteriormente a la predicación del jurista francés, algunos calvinistas, angustiados por no saber si iban a salvarse o a condenarse, cuestionaron la idea de la predestinación. En este contexto se empezó a ver en la riqueza un signo de salvación divina; Dios elegiría a los candidatos a salvarse en función de sus posesiones terrenales. El calvinismo rechazó la empresa pública (estatal) y el estado estamental, preconizando el negocio y la empresa privados, lo cual favoreció el desarrollo de un capitalismo incipiente. El calvinista buscaba su enriquecimiento al margen del estado y propugnaba la secularización de la sociedad –o sea, la separación del poder civil (Estado) del religioso (Iglesia)– para reforzar el ámbito privado de la persona. Aquí, el creyente calvinista contactaría con su Dios mediante el individualismo y la propiedad privada.

Esta confesión cuajo bien en los Países Bajos del Norte (actual Holanda), en donde existía una importante burguesía urbana y donde la sociedad estamental estaba más debilitada que en otros países. Por esta época (siglo XVII), dicho territorio aun se circunscribía dentro del Imperio español, del que no conseguiría desligarse hasta 1640. En este período se inició la colonización del cono sur de África –ya ha visitado por los portugueses– por parte de los holandeses, antepasados de los actuales boers o afrikaner, quienes llevaron consigo su peculiar cosmovisión de la vida.

En Sudáfrica, los predicadores calvinistas blancos justificaban el racismo institucionalizado conforme a la idea de predestinación. Según este criterio, sólo los blancos podrían librarse de la condenación, ya que su nivel de riqueza, su grado de civilización y la prosperidad alcanzada por esta comunidad serían signos de la voluntad divina para salvarles. Por el contrario, el "atraso" social, económico y cultural de la mayoría "de color" mostraría a un Dios disconforme con ellos, quienes no se ajustarían su Ley. Tal situación validaría –según dicha doctrina– la existencia del apartheid, que era visto por los pastores como el método más adecuado para evitar que los blancos, predestinados a salvarse, adoptasen los "vicios" de los negros y se condenaran por ello. La segregación racial predicada desde los púlpitos no sólo evitaría a los blancos caer en pecado, sino que ayudaría a los negros a conocer la Ley Divina y así acceder "algún día" al nivel de desarrollo de los blancos, pudiendo así conseguir su salvación.

Frente a estas doctrinas racistas y colonialistas algunos pastores propugnaron una actitud aún más intransigente. Los fundamentalistas cristiano–racistas pretendían justificar el apartheid arguyendo que éste sería la consecuencia de un mandato divino y de un orden de cosas preestablecido. Para ello, hicieron una interpretación arbitraria y mal intencionada del cristianismo; religión que no contempla entre sus dogmas la discrimina-

ción racial –a la que no se hace mención en ninguno de sus textos⁹– debido a su carácter universalista. Los teóricos del racismo religioso acudieron al "Antiguo Testamento" para "demostrar" su hipótesis. Así, según esta interpretación, Dios, tras establecer una alianza con Noé a raíz de su fidelidad durante el diluvio universal, le dio tres hijos: Sem¹⁰ (antepasado de los pueblos semitas, y por extensión de los de todo Oriente Medio), Cam (antecesor de los pueblos africanos) y Jafét (progenitor de los pueblos europeos). Posteriormente, condenó a Cam –quien habría pecado reiteradamente– y a sus descendientes a servir a Sem y a su prole hasta el final de los tiempos. De ahí que los pastores calvinistas, quienes se autoconsideraban portadores de las antiguas alianzas Israel, quisieran ver una continuación real de un relato de origen mítico.

El calvinismo sudafricano, al igual que otras variantes de esta confesión, contempla la libre interpretación de la Biblia a la hora de impartirse la liturgia, lo que explica la aparición de este tipo de doctrinas en el entorno afrikaner. Los calvinistas de Sudáfrica, boers de su mayoría, pertenecen a la Iglesia Reformada Holandesa, vertiente colonial del calvinismo imperante en los Países Bajos durante el siglo XVII. Al contrario que en Holanda, el calvinismo afrikaner se ha quedado anclado en una mentalidad conservadora y puritana.

¿Cuándo y cómo surgió el apartheid? El apartheid respondía al miedo que sentía la minoría blanca afrikaner de ver perder los principales puestos laborales y su preponderancia social. Su origen hay que buscarlo partir de la finalización de la segunda y última guerra boer, en 1902, que acabó con las repúblicas afrikaner –fundadas a mediados del siglo XIX a raíz de la colonización (Gran Trek) que éstos llevaron a cabo en el interior de Sudáfrica para no depender de Holanda o Inglaterra– y las incluyó "definitivamente" en el marco del Imperio británico.

Tras la guerra boer, que había acabado con la independencia afrikaner y provocado un alto coste en vidas humanas¹¹ (sin contar las bajas propias de la guerra, los vencidos vieron perecer en los campos de concentra-

-
9. Entre otras cosas porque en la Biblia no se hace una descripción física de los personajes. Aquí, tanto el judaísmo como su rama cristiana primitiva eran confesiones iconoclastas (rechazaban la representación de imágenes).
 10. De estas tres raíces hebreas derivan los términos semita y semítico, referido a los pueblos de esta lengua; camita y camítico, referido a las etnias norteafricanas; así como jafet y jafético, referente a los europeos.
 11. Los historiadores blancos nunca tuvieron en cuenta las víctimas de origen negro o mestizo presentes en ambos lados.

ción a una población civil de 1676 ancianos; 4177 mujeres y 27074 niños menores de dieciséis años), se fundó la Unión Sudafricana. Después del fallecimiento de los principales héroes de guerra, Cecil Rhodes –fundador nominal de Rhodesia– y Paul Kruger, comenzó la reconstrucción del país y la "reconciliación" entre ingleses y afrikaner. Miles de boers volvieron completamente arruinados a su tierra desde los campos de prisioneros, teniendo que construir cabañas miserables en las ciudades y emplearse en los trabajos peor remunerados.

De 1902 a 1910 se reactivó la industria del oro, se repararon y ampliaron los ferrocarriles hasta alcanzar 11.300 kilómetros y se mejoraron las comunicaciones entre las cuatro provincias (Transvaal, Orange, Natal y El Cabo) suprimiendo las aduanas. En 1907 se autorizaron los parlamentos provinciales de Transvaal y Orange, y de 1908 a 1909 se celebró la convención nacional en Bloemfontein, que redactó la constitución de la Unión Sudafricana, en vigor desde el 31 de mayo de 1910. Sudáfrica se convirtió en un dominio con gobierno propio como Canadá, Australia y Nueva Zelanda. La sede del Gobierno y del gobernador representante del rey sería Pretoria; la del Parlamento, El Cabo; y la del Tribunal Supremo, Bloemfontein.

El general Louis Botha fue elegido primer ministro y, junto con su colaborador Jan Smuts, un abogado graduado en Cambridge que también había sido general boer, eligió la opción pro-británica del Partido Sudafricano, con el que obtuvieron 66 escaños sobre los 121 existentes. En la oposición estaban los partidos anglófilos, el unionista (desaparecido en 1920), dirigido por el doctor Starr Jamesson, y el laborista del coronel Creswell. Sin embargo, parte de los afrikaner no aceptaba la nueva línea política. Entre estos estaba el ministro de Asuntos Indígenas, general Hertzog, impulsor de la Ley de Tierras Nativas. En ella, bajo el pretexto de proteger a los negros, que por su menor capacidad adquisitiva se iban a quedar sin tierras, se reservó para ellos la parte oriental de la provincia de El Cabo, el norte de Transvaal y el noroeste de Natal, cofinándoles en un territorio de nueve millones de hectáreas. Dicha política dio lugar a un grave problema, ya que se produjo una fuerte inmigración desde los estados vecinos a raíz de la industrialización y la ampliación de las explotaciones mineras, las cuales pronto se mostraron insuficientes para albergar a una población creciente (que se dobló entre 1913 y 1986). Asimismo, se les prohibió adquirir tierras en las zonas reservadas para blancos y en las ciudades con el pretexto de que era beneficioso para las culturas primitivas.

Hertzog, además de propugnar un desarrollo racial diferenciado o apartheid, quería imponer una política afrikaner al margen del Imperio británico, por lo que criticó virulentamente a los ingleses, de los que dijo

que «conciliación y legalidad no significaban nada». Tras un discurso pronunciado cerca de Pretoria, el 7 de diciembre de 1912, fue cesado. En 1914 fundó el Partido Nacional en colaboración con el héroe de guerra Christian De Wet. Posteriormente, durante la Primera Guerra Mundial, algunos líderes afrikaner (De la Rey, Beyers, Fourie) organizaron una rebelión aprovechando la coyuntura bélica. Sin embargo, la revuelta fue pronto abortada y los responsables desaparecieron de la escena.

Durante la guerra, los británicos contaron con el apoyo de tropas y estrategias sudafricanos, consiguiendo victorias en numerosos frentes; Louis Botha venció a los alemanes en Namibia, incorporando este territorio a la Unión Sudafricana; Jan Smuts combatió y dirigió la campaña de Tanganika y estuvo en Europa como consejero del premier británico Lloyd George. En este período se fragua la reindustrialización del país, la cual provocaría tensiones entre blancos y negros. Ya antes de la contienda se había formado un amplio proletariado blanco y pobre que exigía para sí en exclusividad todo trabajo especializado; en 1913 y 1914 los mineros de Rond, con el apoyo de los ferroviarios, organizaron una serie de huelgas que terminaron con la intervención del ejército (comandado entonces por el ministro de Defensa Smuts). La contienda bélica supuso una mayor demanda de mano de obra, lo que se tradujo en una presencia cada vez mayor de los negros en la industria y los servicios.

A la par que resurgían las tensiones socio-raciales entre blancos y negros se iba plasmando el panorama político que haría posible la imposición del apartheid en Sudáfrica. Tras las segundas elecciones al Parlamento, el partido de Botha bajó a 54 escaños, el nacional de Hertzog obtuvo 27, el unionista 40 y el laborista 3. La posguerra estuvo marcada por la incapacidad del capitalismo sudafricano para hacer frente a la crisis económica de los años veinte. El caos financiero hizo perder cincuenta millones de libras anuales antes ingresadas en oro, sin contar los diamantes y la lana, produciendo una gran inflación con miles de parados excombatientes sin posibilidad de encontrar un trabajo. Al problema socio-económico se unió la revuelta de una secta religiosa negra que atacó a la policía en Queens-town, donde hubo 163 muertos.

El agravamiento de la crisis posicionó a los obreros blancos en un frente socio-racial que exigía los puestos laborales de los trabajadores negros. El Partido Comunista, fundado en 1922, fue la organización que más fomentó el odio racial como lucha de clase con el lema "para que Sudáfrica siga siendo blanca", que no se modificó hasta 1929. Smuts, por su parte, para aumentar su base de apoyo prescindiendo de los afrikaner y el proletariado blanco –tanto boer como anglosajón– propuso la integración en la Unión

de Rhodesia, idea que fue rechazada en un plebiscito celebrado en octubre de 1922. Con posterioridad, una alianza entre los afrikaner de Hertzog y los laboristas de habla inglesa derrotó a Smuts. Esta unión "contra natura" tenía como único fin organizar una Sudáfrica blanca sin los negros. Entre otras medidas, se privó a los mestizos de sus derechos políticos, se sustituyó oficialmente el neerlandés por la versión del holandés del siglo XVII (afrikaans) que utilizaban los boers y se aplicó el estatuto de Westminster, promulgado en 1931, que permitía a los dominios elaborar sus propias leyes sin la obligatoriedad de poner en práctica las del Parlamento británico.

Con el colapso de la bolsa de Nueva York (Wall Street) en 1929, descendió el nivel del comercio mundial, bajando un 60% y hundiendo las exportaciones agrícolas, aunque el oro palió un poco la crisis. Aquí, ante el peligro de un aumento de la conflictividad social y del avance del comunismo, el Partido Nacional de Hertzog y el Partido Sudafricano de Smuts formaron una coalición en la que Hertzog seguía siendo primer ministro además de vicepremier y Smuts detentaba la cartera de Justicia. En este contexto se produjo un refloreamiento de las empresas estatales, especialmente la siderúrgica ISCOR, las cuales acabaron con el problema de la "pobreza blanca". Sin embargo, la política de segregación continuó imponiéndose en el país y así, en 1936, se suprimieron las listas electorales comunes que existían en El Cabo para malayos, mestizos y blancos desde 1853, aunque se permitió a los negros de esa provincia elegir tres blancos para que defendieran sus intereses en el Parlamento (cuatro en cada provincia). Los negros, pese a la discriminación existente, seguían prefiriendo emigrar a las ciudades blancas –donde había un mejor nivel de vida– que vivir en las tierras que les ofrecían para cultivar.

A finales de la década de 1930, cuando se estaban produciendo en Europa nuevos virajes hacia la guerra, se planteó la polémica sobre si Sudáfrica debía entrar en conflicto contra Alemania o a favor de Gran Bretaña. La población afrikaner se encontraba dividida. El pastor calvinista Jan Vorster alabó a Hitler y su obra "Mein Kampf" (Mi Lucha) diciendo que constituía un ejemplo para la nación sudafricana. El abogado Oswald Pirow, un antiguo seguidor de Hertzog, fundó un partido nazi, el Nuevo Orden. Entre los parlamentarios tampoco había unanimidad, pues mientras Hertzog quería permanecer neutral, Malan proponía luchar a favor de Alemania y Smuts cumplir la alianza con Gran Bretaña. El 4 de septiembre de 1939, tras una agitada sesión, el Parlamento sudafricano aprobó la guerra contra Alemania por un margen de 81–67 votos. Varios diputados boers, ante la sorpresa de Malan y Hertzog, antepusieron el compromiso con el Imperio británico a las vinculaciones comunes racistas y pangermanistas

con la Alemania nazi. El gobernador se negó a disolver el Parlamento tras la petición de Hertzog y de nuevo Smuts se convirtió en primer ministro.

La actuación del contingente sudafricano durante la Segunda Guerra Mundial fue bastante importante. Se movilizaron trescientos cincuenta mil hombres, incluyendo cuarenta mil mestizos del Cuerpo de El Cabo y cien mil negros en tareas auxiliares. Las tropas del África meridional tuvieron un papel destacado en las batallas del Norte y del este del continente (donde participaron dos brigadas): conquista de Túnez; reposición en el trono del emperador –no blanco según el concepto boer– de Etiopía, Haile Selassie, a manos del general Jan Piendar, en marzo del 1941; colaboración con el quinto ejército de los Estados Unidos... Tales actuaciones vincularon más estrechamente a Sudáfrica con el mundo geo-capitalista anglosajón y la permitieron poner en práctica la política del apartheid, en un período en el que Estados Unidos se autoproclamó adalid de la democracia y la libertad.

La guerra dio un nuevo empuje económico a la industria sudafricana. El país, nunca bombardeado, se convirtió en abastecedor de materias primas de Europa occidental y Estados Unidos. Desde 1945, además de oro y diamantes, Sudáfrica exportaría uranio, un metal esencial para la generación de energía nuclear (bomba atómica) muy abundante en su territorio y fácilmente explotable gracias a una mano de obra negra, barata y reprimida.

En el campo político, Smuts, quien fue mariscal de campo y consejero de Churchill durante la guerra mundial, perdió las elecciones. Una de las últimas decisiones de este político fue la elaboración de la Ley de Posesión de Tierras y representación de la minoría India, que recortaba considerablemente los derechos de los indostanos. Ello le enfrentó con el país más poblado de la Commonwealth, India, en un momento en el que comenzaba la descolonización y los pueblos asiáticos y africanos iban alcanzando mayor protagonismo.

En mayo de 1948 los grupos afrikaner de Malan y Hovenga se unían al Partido Nacional. A Smuts le acusaban de indiferencia ante el problema racial, de dirigir una política fiscal desmesurada y de debilidad con el Partido Comunista, al que se consideraba enemigo irreconciliable de Sudáfrica. También era criticado por pretender –según sus adversarios– la integración racial de los sudafricanos "de color", especialmente de los mestizos. Malan, uno de sus mayores enemigos, se comprometió a proscribir el Partido Comunista. En este contexto de racismo larvado, las elecciones de 1948 dieron el triunfo al Partido Nacional Afrikaner. La trayectoria de este partido se vio marcada por dos líneas principales: la acentuación del apar-

theid, que fue llevado hasta sus últimas consecuencias; y la desvinculación política progresiva del Imperio británico y de la Commonwealth.

El Gobierno del Partido Nacional Afrikaner estuvo en el poder ininterrumpidamente durante más de cuarenta años. Una de sus primeras medidas, en 1949, fue la de admitir a diez representantes de África del Suroeste–Namibia, seis en el Parlamento y cuatro en el Senado. A continuación se abolió la ciudadanía británica y se instauró la sudafricana para los habitantes blancos de África del Sur. Destacados afrikaner radicales ocuparon los puestos claves para la institucionalización de la segregación racial: Jansen, el Ministerio de Administración y Desarrollo Bantú; Strijdom, el de las tierras... Cuando Jansen fue nombrado gobernador general, su cargo se vio ocupado por Hendrick Verwoerd, uno de los más fanáticos defensores del apartheid. Sudáfrica poseía excedentes alimentarios, tenía los mejores servicios sanitarios de todo el continente y no padecía las terribles guerras independentistas o tribales que asolaban a la mayoría de los países africanos. En este marco, la población negra experimentó un gran aumento pasando a representar las tres quintas partes del total en 1950. Verwoerd, senador en 1948, a pesar de ser holandés de nacimiento y no tener relación alguna con Gran Trek afrikaner demostró una preocupación obsesiva ante el aumento de la población de color. A los territorios reservados para las tribus negras se les iría concediendo progresivamente una independencia ficticia. Los estados–títere adjudicados a los bantús, denominados homelands o bantustanes, se vieron abocados a una economía de subsistencia para la que sólo disponían del 13% del territorio nacional. Los homelands se convirtieron pronto en reservas superpobladas de trabajadores –a los que nunca renunciaron los blancos– sumisos y disponibles. Se establecieron unos lazos de dependencia económica entre los bantustanes y el Estado sudafricano; la población blanca sudafricana necesitaba de una mano de obra barata para mantener su alto nivel de vida y la negra se veía obligada a trabajar en las zonas blancas para poder sobrevivir. Los políticos afrikaner idearon una fórmula jurídica en la que podían mantener un estatus económico privilegiado –uno de los más altos del mundo– gracias a un proletariado servil, declarado extranjero, al que se negaba todo tipo de derechos sociales, políticos y de acceso a la plusvalía resultante de su trabajo. En resumen, se puede decir que el apartheid se puede concretar en la significativa frase de «ni contigo ni sin ti».

En 1949 se prohibieron los matrimonios entre blancos y no blancos; un funcionario dictaminaría la condición racial de los contrayentes y autorizaría en su caso dicho trámite burocrático si la raza de los cónyuges era la misma. Las relaciones sexuales interraciales estaban proscritas y eran casti-

gadas por la Ley de Inmoralidad (1957). En 1950, a instancias de Verwoerd, se publicaron varias leyes que desgajaban a la población y separaban a las familias. Los perjudicados recurrieron al Tribunal Supremo, que les dio la razón, pero Verwoerd consiguió sustituir a los jueces y aplicar la ley sin ningún obstáculo a partir de entonces.

Se restringieron los derechos de propiedad de los negros a sus áreas determinadas y los constructores sólo podían ejercer su actividad en los bantustanes por medio de la Native Building Workers Act (Ley Nativa de Obreros de la Construcción). Los barrios negros podrían ser destruidos en caso de que se expansionara una ciudad blanca limítrofe con el bantustán. Sólo se respetaban los edificios considerados sagrados (iglesias, mezquitas...). Junto a la restricción de propiedades, los negros vieron limitadas sus libertades de movimiento con la Ley de Pase. Para poder ser residentes en las ciudades se les exigía haber trabajado para los mismos patrones durante al menos diez años, y quince si se había laborado para varios "jefes". El traslado de una ciudad a otra precisaba de una autorización por escrito. Diariamente, cientos de miles de africanos se trasladaban desde las ciudades periféricas negras –townships– a trabajar en las zonas industriales y residenciales blancas.

El apartheid se veía sostenido por medio del terror y la represión. El régimen contaba con un aparato policial y paramilitar implacable. La policía tenía todos los poderes, pudiendo registrar cualquier domicilio sin orden judicial con sólo un indicio de sospecha (la aplicación de la Ley de Fugas estaba a la orden del día). El cuerpo policial estaba formado por profesionales blancos que utilizaban perros y estaban mentalizados en el odio racista. Asimismo, se empleaban numerosos contingentes de negros que actuaban en zonas distintas de las de su tribu de origen, con lo que exacerbaban los odios tribales y se debilitaba un posible frente unido contra el apartheid. La acción policial podía afectar igualmente a los blancos, quienes tampoco se veían libres de las prerrogativas de este órgano de poder.

Los trabajadores inmigrantes podían ser deportados bajo cualquier pretexto por la Ley de Áreas (1958)¹². En 1958, la promulgación de la Ley del Procedimiento Criminal autorizaba a imponer la pena de muerte por asalto a mano armada o cuando se hubieran proferido graves amenazas

12. La Ley de Nativos (1.957) prohibía a los negros ir a las iglesias en zonas blancas.

contra la víctima. Los atentados contra instalaciones del gobierno también se castigaban con la pena de muerte. La detención sin fianza se amplió a doce días y el arresto sin juicio hasta noventa. La pena por no declarar ante un tribunal ascendía hasta un año. En 1952 se instituyó la pena de latigazos para los menores de cincuenta años que robasen o allanasen viviendas. Por último, en 1966 se prohibía a los no blancos entrar en los bantustanes sin el permiso del ministro de Asuntos Exteriores.

El apartheid fue justificado por sus promotores en base al valor geo-estratégico de Sudáfrica, los intereses económicos de occidente en la región, la vinculación cultural con el mundo anglosajón y la supuesta democracia multipartidista del país. Las alegaciones blancas se resumían en diez premisas:

EL PODER. El control blanco sobre Sudáfrica es completo y total. El poderío militar de Pretoria garantiza la permanencia del statu quo y la oposición negra no es importante ni lo bastante fuerte como para poder desafiarlo con perspectivas de éxito.

UN VÍNCULO ECONÓMICO VITAL. Los minerales estratégicos de Sudáfrica son vitales para occidente. No se pueden obtener en otra parte y cualquier sanción contra el país perjudicaría gravemente las economías de Estados Unidos y el Reino Unido, dejando en este último caso a 200.000 ingleses sin trabajo. Durante el período del apartheid, el Reino Unido y los Estados Unidos siempre fueron reacios a aplicar sanciones contra Sudáfrica –no así a otros estados como Cuba, la Unión Soviética o Libia–, vetando cualquier resolución de la ONU.

VINCULACIÓN POLÍTICA CON OCCIDENTE. Una Sudáfrica y gobernada por blancos constituye un valioso aliado para occidente, ya que la ruta marítima de El Cabo resulta vital para la defensa euro-norteamericana y sólo se puede contar con ella si se conserva el statu quo europeos en Pretoria, el único capaz de frenar a los movimientos negros de carácter comunista.

REFORMA DEL APARTHEID. El apartheid está siendo reformado hasta un punto tal que hace innecesaria la oposición negra, lo que justifica el apoyo que prestan a Sudáfrica los países occidentales mediante la llamada "participación constructiva". Esta alegación demostraba un alto grado de cinismo, ya que en el apartheid mantuvo toda su vigencia hasta el inicio de la década de 1990.

BIENESTAR DE LOS NEGROS. Los negros sudafricanos se encuentran en una mejor situación económica que los habitantes de otras partes de África.

DESUNIÓN DE LOS NEGROS. Los negros sudafricanos están cultural, étnica y polí-

ticamente fragmentados en tribus mutuamente hostiles, a las que se está dando una nacionalidad separada en estados soberanos para su propia protección y para facilitar la subsistencia de las distintas aspiraciones culturales y políticas.

LIBERTAD Y DEMOCRACIA. En el resto del continente se goza de un menor grado de libertad civil que en Sudáfrica, un país con libertad de prensa y democracia multipartidista. Esta es otra muestra de cinismo, ya que la prensa se veía sometida a una constante censura, la opción comunista estaba prohibida (y perseguida) y el multipartidismo solo era ejercido –de manera restringida– por la población blanca. La democracia no existía, puesto que se negaba participación en las decisiones políticas a la mayoría de la población en función de su raza.

POTENCIA ECONÓMICA. Sudáfrica tiene una de las economías más estables y desarrolladas del mundo, pudiendo ser totalmente autárquica si fuera necesario. Dicha afirmación es errónea, ya que la mayor parte de la población –de color– se encontraba al borde de la subsistencia y el país no podía ser autosuficiente, puesto que dependía de la mano de obra procedente de los bantustanes y de los países vecinos, sin la cual no se habría podido mantener la economía del apartheid.

DERECHOS HISTÓRICOS. Los blancos llegaron a Sudáfrica antes que los negros, ocupando y desarrollando la mayor parte del país, lo que les daría el derecho moral de delimitar las zonas para blancos (87% del territorio sudafricano). La premisa responde a una manipulación intencionada, puesto que la arqueología independiente ha demostrado que Sudáfrica ha estado habitada desde tiempos inmemoriales por pueblos de origen khoisánido y que las etnias bantús arribaron en este territorio en el siglo XV, más de un siglo antes de lo hicieran los primeros colonos europeos. Éstos, sólo poblaron la franja costera de El Cabo y no colonizaron el interior –donde vivían los bantús– hasta el Gran Trek del siglo XIX.

UN PAÍS CRISTIANO Y OCCIDENTAL. La Sudáfrica blanca pertenece al ámbito occidental, cristiano y democrático, por lo que las naciones del bloque euro–norteamericano la deben apoyar.

La resistencia contra el apartheid no se hizo esperar y esta cobró vida cuando se dieron los primeros pasos hacia el racismo y institucionalizado. El 8 de enero de 1912 se reunieron en Bloemfontein, Orange, representantes negros de las cuatro provincias surafricanas y de los tres protectorados británicos de Basutolandia, Bechuanalandia y Swazilandia, fundando el Congreso Nacional Africano (ANC, African National Congress) como respuesta a la Ley de Tierras que les confinaba al 13 por 100 de su territorio.

En 1930, el Partido Comunista –fundado exclusivamente por y para blancos en 1922– de Sudáfrica, compuesto en su mayor parte por cuadros negros, se integró en la resistencia antirracista.

Cuando terminó la Segunda Guerra Mundial, los africanos vieron defraudadas sus expectativas tras el resultado de las elecciones del 1948 y la implantación "definitiva" del apartheid. Ya en 1946 el doctor Xuma, presidente del Congreso Nacional Africano, pidió la ayuda de la O.N.U., pero ésta no atendió sus demandas ya que estaba sometida al veto¹³ de Gran Bretaña y Estados Unidos, que querían compensar el apoyo bélico prestado por Sudáfrica durante la contienda. Además, el bloque capitalista euro–americano tenía interés en la perpetuación de una Sudáfrica blanca que velará por sus necesidades económicas y su defensa geo–estratégica ante la amenaza de los nacientes movimientos independentistas del continente, en su mayoría de carácter socialista y vinculados a la URSS. En 1950, la amenaza de pena de muerte decretada en la Ley de Supresión del Comunismo obligó a los miembros del Partido Comunista a ingresar en el ANC, radicalizando este movimiento, que hasta entonces había sido partidario de la resistencia pacífica de Gandhi¹⁴.

En 1959, la extrema izquierda revolucionaria se separó del ANC –enfrentándose a los comunistas ortodoxos– y fundó el Congreso Panafricano (Pan–African Congress, PAC), dirigido por Mangaliso Sobukwe. El ANC consagró como primer objetivo la liberación del país y el desmantelamiento del apartheid para crear una democracia multirracial. El PAC pretendía la liberación y la revolución, la cual sólo se lograría tras la expulsión de los opresores de origen europeo. En el ANC, organización dirigida por Oliver Tambo y Nelson Mandela, existía –y existe– una amplia gama de opciones políticas (demócratas, liberales, comunistas, etc.) y tenía un carácter polirracial. Mandela y Sobukwe fueron encarcelados por el régimen; el primero, fue condenado a cadena perpetua en 1963 y no le fue conmutada la pena hasta comienzos de la década de 1990; el líder panafricanista, por su parte, fue igualmente encarcelado, pasando dieciocho años en prisión, donde murió en 1978.

El 4 de marzo de 1960, el PAC organizó una revuelta contra el pase obligatorio para los negros cuyo final se saldó con la muerte de 65 personas

13. Además, los territorios africanos no podían apoyar la petición del ANC, ya que no tenían ni voz ni voto porque aún eran colonias de las potencias occidentales.

14. Gandhi estuvo en Sudáfrica a comienzos del s. XX y defendió los derechos de la minoría india, que ya por entonces se empezaba a ver discriminada por el apartheid.

a manos de la policía en Shaperville. Fue el primer gran enfrentamiento contra el apartheid y como consecuencia de ello se vieron prohibidos el ANC y el PAC el 8 de abril de ese mismo año. El día 9, el primer ministro Verwoerd fue herido de un disparo. Ambas organizaciones crearon entonces sus grupos de acción directa, el ANC, el Unkon to Wa Sizwe (La Lanza de la Nación) que dirigía Nelson Mandela, y el PAC el Pogo (Nosotros Mismos), pero la lucha armada fue derrotada por la policía, especialmente a partir de 1969 con la creación del Bureau of State Security (BOSS, Oficina de Seguridad del Estado), organismo de represión del terrorismo. La naturaleza de esta oficina pronto adquiriría un carácter intimidador y represivo para con la población negra.

Durante el mes de marzo de 1961 en la reunión de la Commonwealth se presionó sobre Sudáfrica para que cambiara su política de apartheid o abandonase la comunidad británica. Verwoerd –ministro entre 1958 y 1966– aprovechó esta oportunidad para desvincular a Sudáfrica del Imperio británico, legitimado por el plebiscito celebrado el 5 de octubre de 1960, en donde se había aprobado la conversión del país en república (cuyo nombre se hereda de la Zuid Afrikaansche Republiek, vocablo neerlandés con el que se designaba al Estado libre de Transvaal durante el Gran Trek) por un margen de 74.580 votos. La perpetuación de la política del apartheid aumentó la presión internacional de los países comunistas y afro-asiáticos y provocó las críticas de una parte de la opinión pública occidental.

Los años siguientes transcurrieron marcados por un aumento de la conflictividad social e interétnica. La lucha contra el apartheid no sólo se planteó desde un punto de vista racial o nacionalista sino que también se vislumbró a partir de una óptica socio-económica. Ahora ya no se trataba únicamente de acabar con el dominio blanco sino de cambiar el sistema de relación entre razas (y clases) de una manera directa y rápida; o sea, había que hacer la revolución. Este fue el planteamiento de una gran parte de la resistencia africana. La década de 1960 fue negativa para la lucha anti-apartheid. En 1962 fue arrestado el abogado negro Nelson Mandela. En 1963, en una granja de Rivonia, junto a Johannesburgo, se detuvo a la plana mayor del grupo armado del ANC con armas kalashnikov soviéticas y pistolas checas. Los detenidos acusaron a Mandela de ser el máximo dirigente, por lo que fue condenado a cadena perpetua.

El encarcelamiento de Mandela puso el ANC en manos de Oliver Tambo, mucho más radical, dejando al Gobierno sin interlocutor válido salvo con respecto a xhosas y zulúes. El 6 de septiembre de 1966 Verwoerd fue asesinado en el parlamento por un ujier griego, al que se consideró loco. En 1976

en Soweto, la más importante ciudad negra próxima a Johannesburgo, un nuevo error del Gobierno incitó la ira de la población al querer imponerse la enseñanza del afrikaans –lengua de los boers– en las escuelas. La protesta de 10.000 estudiantes culminó con el disparo de un policía que mató a un niño de siete años; la multitud volcó vehículos e incendió las viviendas de los policías negros, asaltó comisarías y destrozó autobuses. Hubo ciento cuarenta muertos, adquiriendo el caso una resonancia mundial. En el esfuerzo propagandístico para contrarrestar la mala prensa del apartheid se descubrió el uso ilegal de fondos –para financiar milicias negras afines al Gobierno– y en 1978 abandonaron su cargo el ministro de Información, Mulder, y el premier Vorster en lo que se denominó el Muldergate.

Paralelamente a estos hechos, los opositores al régimen sudafricano Ruth First y Dulcie September, miembros del ANC, fueron asesinados en Mozambique y París misteriosamente en atentados de los que la prensa mundial responsabilizó al BOSS. Steve Biko, dirigente de Conciencia Negra, murió apaleado en la cárcel en 1977. El régimen sudafricano, además de la represión interna, realizaba incursiones intimidatorias en los países vecinos con su poderosa maquinaria militar: Botswana, Swazilandia, Mozambique e incluso Zimbabwe, se vieron invadidas por ejército de "Pretoria" que buscaba la destrucción de las bases de apoyo al ANC y al SWAPO (Organización Popular de África del Suroeste, movimiento independentista namibio) en estas naciones.

Asimismo, Sudáfrica prestó ayuda a los movimientos anticomunistas de los estados limítrofes; en Angola¹⁵ apoyó a Jonás Savimbi y su movimiento UNITA (Unidad para la Independencia Total de Angola), que agrupaba a los umbundu y luchaba por la derrocamiento del régimen comunista del MPLA (Movimiento Popular para la Liberación de Angola), vinculado mayormente a la tribu de los kimbundu; en Mozambique, por su parte, financió la guerrilla del RENAMO (Resistencia Nacional de Mozambique), formada por antiguos miembros del gobierno y ex–funcionarios coloniales, contra el monopolio político del FRELIMO (Frente de Liberación de Mozambique).

Durante la década de 1980 se produjeron algunos cambios en la política sudafricana. La sustitución de Vorster por Pieter Botha, hasta entonces ministro de Defensa, mostró una tendencia más moderada en el régimen. Botha decidió reformar la Constitución y en 1984 estableció un gobierno

15. Durante la década de 1.960, Sudáfrica alentó a Portugal para que mantuviera sus dominios coloniales en Angola y Mozambique. Tras la independencia de estos países en 1.975, fomentó las luchas tribales intestinas.

presidencial, ampliando el Parlamento para dar cabida a los representantes de los mestizos y de los indios. De este modo, casi cuatro millones de sudafricanos obtuvieron presencia parlamentaria. Sin embargo, dicha medida soliviantó a la opinión pública negra, que ahora se sentía más discriminado al concederse a otros algo que también les pertenecía por derecho numérico y de antigüedad. La reacción adquirió una violencia inusitada; ya no se iba a atacar únicamente a los blancos sino también a todos los negros –funcionarios, policías y concejales– que colaborasen con ellos, a los que se aplicaba el cruel suplicio del "collar", consistente en la colocación de un neumático ardiendo en el cuello de la víctima. Dicha táctica perseguía hacer ingobernable el país impidiendo cualquier tipo de colaboración entre blancos y negros.

Botha, cada vez más presionado por las críticas internacionales¹⁶, se enfrentó al ala radical del Partido Nacional, que bajo el ex-ministro Andries Treunich había fundado el Partido Conservador y comenzó a modificar levemente el apartheid: se autorizaron los matrimonios multirraciales y se anuló el proyecto del bantustán zulú, rechazado por el líder de esta comunidad, Buthelezi. Se decidió crear un pasaporte común para todos los sudafricanos y se dieron los primeros pasos para formar un gobierno local multirracial en la provincia de Natal. En política exterior estableció contactos con Samora Machel, presidente de Mozambique, con quien se entrevistó en el paso fronterizo de Nkomati el 16 de marzo de 1984, en donde ambas partes acordaron dejar de prestar ayuda a los opositores respectivos ANC y RENAMO. Sin embargo, este intento de apertura se vio truncado al perecer el presidente de Mozambiqueño en un accidente de avión.

La apertura de Botha exacerbó al ala radical afrikaner, que ascendió de 16 a 22 diputados en las elecciones de mayo de 1987. Igualmente, a pesar de la impopularidad de las reformas del premier, el Partido Nacional Afrikaner en el poder también subió, pasando de 107 a 123 diputados mientras que la oposición liberal angloparlante perdió 6 escaños, pasando de 25 a 19, lo que motivó la retirada de su más destacado dirigente, Frederick Slabber. Aunque se radicalizaron las posturas de los blancos, una gran parte de ellos apoyaban las reformas del partido gobernante, votado especialmente por los descendientes de griegos, españoles e italianos, quienes querían perpetuar sus altos salarios.

16. Estas adquirieron fuerza tras la concesión del Premio Nobel de la Paz al obispo negro Desmond Tutú.

En Sudáfrica se planteó un debate sobre la conveniencia o no de seguir la vía democratizadora de Zimbabwe. La tardía independencia de Angola y Mozambique había extremado las posturas, lo que supuso la victoria del comunismo y la huida de la mayor parte de los colonos europeos en 1975. Por el contrario, en Zimbabwe–Rhodesia¹⁷ los acuerdos de Lancaster House de 1980 permitieron el entendimiento de los ingleses con la tribu mayoritaria shona, dirigida por Robert Mugabe, graduado por la Universidad negra de El Cabo y la celebración de elecciones libres. A tenor de la desconfianza que había provocado el éxodo a Gran Bretaña y Sudáfrica de 150.000 europeos por el supuesto marxismo radical de Mugabe y las luchas tribales contra los ndebele de Joshua Nkomo, el pragmatismo del gobierno posibilitó el regreso de muchos blancos y el mantenimiento de un alto nivel de vida.

¿Cuál es la situación actual de Sudáfrica? El final de la guerra fría, el aumento de la presión internacional y el creciente malestar existente entre la población negra aceleraron las reformas tendentes a la desaparición del apartheid. La sustitución de Botha por F. W. De Klerk marcó el fin de la política de discriminación racial. El 2 de febrero de 1990, el presidente De Klerk anunció en un discurso ante el Parlamento blanco la abolición oficial del racismo institucionalizado y la democratización del país. El nuevo gobierno liberó a Nelson Mandela, legalizó el ANC y abrió las vías de transición hacia una Constitución multirracial¹⁸.

Las reformas antiapartheid fueron rechazadas por la extrema derecha blanca y por los líderes de los bantustanes de Bophuthatswana (Mangope) y Kwa–Zulu (Mangosuthu Buthelezi). El fanatismo racista afrikaner y la tiranía de los dictadores bantús coincidió en un mismo frente: la ultraderecha blanca, vinculada mayoritariamente a una ideología neonazi, temía perder su estatus de privilegio tras la democratización del país; los tiranos de los bantustanes, por su parte, rechazaban el fin del apartheid ya que eso supondría el fin de los territorios autónomos y la desaparición de su autoridad. En este contexto, la derecha radical afrikaner apoyó a los dirigentes de las regiones "autogobernadas" en sus demandas independentistas. Ante la amenaza de una Sudáfrica unida y democrática ambos grupos recrudecieron la violencia política: entre 1990 y 1994 fueron asesinados más de diez mil personas.

17. Rhodesia, nombre derivado del apellido del explorador británico Cecil Rhodes. Con él se designó al sudeste africano.

18. El Gobierno concedió en 1.992 la independencia a Namibia, en donde el SWAPO accedió al poder.

El Congreso Nacional Africano acusó al Estado de estar detrás de las acciones de Inkatha, el grupo político de Buthelezi. La masacre de Boipatong, en la que murieron 42 personas, destapó la conexión existente entre el jefe zulú y las fuerzas de seguridad. Las investigaciones de periodistas y abogados confirmaron las sospechas del ANC al descubrirse y probarse la participación de la Policía de Seguridad. A finales de 1993, Bruce Anderson, un blanco que había pertenecido al comité central de Inkatha, confesó haber ayudado a planear la estrategia junto con un alto oficial de la inteligencia militar a finales de 1989. Los objetivos de la estrategia eran impedir que el ANC se organizara políticamente en los municipios; socavar la imagen de Nelson Mandela; fortalecer la posición política y la capacidad de negociación de Mangosuthu Buthelezi; y transmitir al "mundo blanco" la imagen de que los negros eran unos salvajes incapaces de gobernar Sudáfrica. Esta misma estrategia había sido seguida por la Policía de Seguridad. El 18 de marzo, el juez Richard Goldstone, nombrado por el presidente De Klerk para encabezar una comisión de investigación judicial sobre la violencia política, reveló que tres generales de la policía y un coronel habían armado, entrenado y pagado a agentes del Inkatha para lanzar ataques contra los municipios negros. El eslabón clave de la operación era Themba Khoza, líder de Inkatha en la zona de Johannesburgo, quien estaba en la nómina de la policía desde 1989.

El punto de inflexión en la violencia política llegó a finales de 1992, cuando tras las revelaciones de Anderson y la presentación de otras pruebas el presidente De Klerk anunció la destitución de 24 altos cargos de la inteligencia militar, incluidos seis generales. En dos meses, el alto mando de las fuerzas armadas sudafricanas comenzó negociaciones secretas con el ANC. A finales de 1993 se había convencido a las FF.AA. de que dieran su apoyo al proceso democrático a cambio de una serie de garantías por parte del Congreso Nacional Africano.

El Gobierno elaboró una nueva constitución con el consenso de la mayor parte de los grupos de la oposición. La Carta Magna fue finalmente aprobada por el A.N.C., el Partido Nacional y otros diecisiete partidos más pequeños que participaron en el proceso. El nuevo Código de Leyes definido el 17 de Noviembre de 1993. En su primer párrafo, este documento de 142 páginas definía así el nuevo orden: <<Todos los sudafricanos tendrán derecho a una ciudadanía sudafricana común, en un Estado constitucional soberano y democrático, en el que hay igualdad entre hombres y mujeres y entre las personas de todas las razas, de manera que los ciudadanos puedan disfrutar y ejercer sus derechos y libertades fundamentales>>. Las reformas de De Klerk fueron apoyadas en un referéndum por el 70% de la población blanc.

Las elecciones de abril (27, 28, y 29) de 1994 dieron la victoria al Congreso Nacional Africano, con el 60% de los votos, seguido por el Partido Nacional, que obtuvo entre el 20 y el 30% de los escrutinios. Tras las elecciones se marcó un período de transición en el que Mandela y De Klerk¹⁹ ocuparon, respectivamente, las carteras de la presidencia y la vicepresidencia del nuevo gobierno. El nuevo marco político de Sudáfrica ofrece el siguiente panorama:

- A. CONGRESO NACIONAL AFRICANO.** Su líder es Nelson Mandela. Fue el principal grupo de oposición contra la legislación segregacionista del apartheid. Aunque está vinculado al Partido Comunista, sigue una política de corte socialdemócrata. Cuenta con el apoyo de más del 60% de la población, siendo actualmente el partido gobernante.
- B. PARTIDO NACIONAL.** Dirigido por F. W. De Klerk. Ha estado ininterrumpidamente en el poder desde 1948 hasta 1994 gracias al apoyo de la mayor parte de los afrikaner, principal grupo étnico blanco de Sudáfrica. Actualmente su afiliación está abierta a todas las razas y representa una opción de centro-derecha. Le apoya en torno al 20% de la población.
- C. PARTIDO INKATHA DE LA LIBERTAD.** Su cabeza máxima es Mangosuthu Buthelezi. Ha gobernado el homeland de KwaZulu (territorio que engloba a más de seis millones de personas de la etnia zulú, la más numerosa de Sudáfrica) como un Estado de partido único desde 1975. Está comprometido con la libre empresa y el federalismo. Durante el apartheid siguió una política de enfrentamiento no violento contra el régimen. A posteriori, entabló una estrecha relación con la extrema derecha blanca, junto a la cual pretendía desprestigiar a Mandela. Cuenta con el apoyo del 5% de los electores, localizados principalmente entre los zulúes.
- D. CONGRESO PAN-AFRICANISTA.** Liderado por Clarence Makwetu. Es la alternativa radical al A.N.C. Surgido de una escisión del Congreso Nacional Africano, el P.A.C. representa la vertiente negra del racismo sudafricano. Tiene un carácter ultraizquierdista y propugna la expropiación de la tierra a los blancos. Le apoya el 3% de los votantes. Es unirracial.
- E. PARTIDO DEMOCRÁTICO.** Dirigido por Zach de Beer. Tiene una orientación liberal y siempre estuvo en contra del apartheid, al que combatió desde el Parlamento. Le apoya menos del 3% del electorado, encuadrado principalmente entre la población anglófona.

19. Mandela y De Klerk recibieron conjuntamente el Premio Nobel de la Paz por su contribución a la democratización de Sudáfrica.

F. FRENTE DE LA LIBERTAD. Su líder es Constand Viljoen. Fundado en Marzo de 1994, representa la máxima expresión del racismo blanco en el Parlamento. Su intención es crear un estado aparte para los afrikaner (Volks-taat). Fuera del arco parlamentario existen otros grupos de carácter neonazi, como el Afrikaner Werstandsbeweging (Movimiento de Resistencia Afrikaner, A.W.B.), liderado por Eugène Terre Blanche.

La República de Sudáfrica tiene una extensión de 1.123.226 Kilómetros cuadrados y una población de 38.604.000 habitantes²⁰ (en donde los no blancos representaban las 3/4 partes del total). En estas cifras se incluyen los cuatro homelands (Transkei, Bophuthatswana, Venda y Ciskei) que sólo Sudáfrica reconocía como independientes. Estos cuatro gobiernos títeres representaban el 20% de la población y el 8% del área de África austral. La capital administrativa de Sudáfrica es Pretoria; la legislativa, Ciudad del Cabo; y la judicial, Bloemfontein. Las lenguas oficiales son el inglés y el afrikaans, a las que ahora se han unido varias de la familia bantú, el hindi... Las principales confesiones religiosas del país son la cristiana bantú, la cristiana (calvinista) holandesa reformada, la cristiana católica, la hinduista y la musulmana. Sudáfrica es el primer productor de oro y tiene algunos de los más ricos yacimientos del mundo de carbón, asbestos, cobre, manganeso, uranio, platino, diamantes y gas natural. Un 4% del territorio está formado por bosques. La agricultura supone el 6% del Producto Interior Bruto. Los cultivos fundamentales son maíz, caña de azúcar, patatas, cacahuetes, trigo y tabaco. La industria supone una cuarta parte del P.I.B. La mano de obra de este sector es mayoritariamente "no blanca". Los principales productos industriales son los derivados metálicos, además de los químicos, alimenticios, maquinaria eléctrica, textiles y vehículos de motor.

3.1- GRUPOS HUMANOS DE SUDÁFRICA

El cono sur de África ha sido un territorio habitado por los humanos desde la más remota antigüedad. Aquí se han encontrado restos del Australopithecus²¹ (Mono del Sur), un simio fósil con rasgos humanoides que utilizaba piedras toscamente trabajadas hace unos tres millones de años.

20. Estimaciones de 1.994.

21. Dentro de los Australopithecus sudafricanos había varios tipos: A. Africanus (3-2,3 millones de años) y A. Robustus (2-1,2 millones de años).

Los primeros representantes del género humano (Homo) propiamente dicho no habitaron Sudáfrica hasta hace unos 550.000 años.

Entre los actuales colectivos humanos de este territorio destacan los siguientes:

I.— KHOI-SÁN O KHOISÁNIDOS.

La raza khoisánida, antiguamente extendida por una gran parte del continente africano, actualmente está circunscrita al desierto del Kalahari y a las estepas semidesérticas de África austral, en donde cada vez cuenta con menos representantes. Los khoisánidos son una de las comunidades más antiguas de África, tal como lo prueban las pinturas rupestres aparecidas en el Kalahari, con 10.000 años de antigüedad, las cuales se han seguido representando de manera similar hasta la época actual. El conjunto khoisánido (nombre derivado de los vocablos koi y san) presenta dos grupos principales, los koi u hotentotes y los san o bosquimanos. No ha habido unanimidad a la hora de clasificarlos dentro de un grupo racial, pues mientras algunos autores los incluyen dentro del colectivo melano-dermo, otros lo hacen en el xantodermo y aún hay quien les considera un grupo racial propiamente dicho, el capoide (C. S. Coon). La antropología racista sudafricana no los consideraba seres humanos. Los khoisánidos son individuos de pequeña estatura (1,45–1,60 m); su cabeza es dolicocefala, la cara es ancha y los pómulos salientes. La piel presenta un color pardo-amarillento y los ojos suelen ser rasgados y oblicuos, con gruesos párpados. Los cabellos presentan la disposición denominada en "grano de pimienta". Las mujeres, especialmente entre los bosquimanos, presentan un peculiar ensanchamiento de las caderas, denominado esteatopigia. Sus órganos genitales muestran algunas particularidades: "penis rectus" (pene erecto) en el hombre y un gran desarrollo de los labios menores de la mujer (que algunos han calificado despectivamente como "delantal de las hotentotes"). La pilosidad es escasa y los vasos sanguíneos están adaptados para resistir los bruscos cambios de temperatura del desierto. Su esqueleto presenta una estructura grácil, con pelvis estrecha.

Tradicionalmente los khoisánidos se han dedicado a la caza, a la recolección de frutos y tubérculos y al pastoreo. Su lengua presenta la particularidad de que usa chasquidos o clics (un sonido efectuado sin que salga el aire de los pulmones, el cual puede ser sordo, sonoro, aspirado, nasalizado o en eyección) combinados con palabras monosilábicas (bosquimanos). Existen 28 posibilidades de combinación entre chasquidos y palabras, presentando estas últimas cinco tonos distintos: alto, bajo, medio, ascendente y descendente. Los bosquimanos (palabra afrikaner que significa "hombre del

matorral") habitan en el África austral desde el Paleolítico Superior, hecho atestiguado por los restos óseos hallados. Sus parientes étnicos, los hotentotes, no aparecieron en este entorno hasta el siglo V a. C. Eran pastores y estaban divididos en cuatro grupos: kora, nama, grika y gona. Los pueblos khoisán fueron reduciendo su hábitat geográfico tras la llegada de los bantús a Botswana y la provincia de Natal en el siglo XIV, replegándose hasta la actual Namibia. Hoy en día están en vías de sedentarización.

II.– BANTÚS.

Su asentamiento en el África austral es muy posterior al de los khoisánidos y tuvo lugar, probablemente, entre 1000 a. C. y XV d. C. Los bantús llegaron a Sudáfrica en dos corrientes migratorias ; una descendió por el oeste (sothos) desde los territorios de habla kikongo por Angola hasta el norte de Sudáfrica (hoy zona tswana) y el desierto del Kalahari, ocupando las actuales provincias de Transvaal, Orange y norte de El Cabo desde los grandes lagos, además de Lesotho; la otra fue protagonizada por los pueblos de habla nguni y migró por la costa este de África entre 1450 y 1810, asentándose en las costas este y oeste y en Swazilandia. Los historiadores blancos sudafricanos pretendían retrasar la llegada de los bantús hasta el siglo XVIII para así poder justificar su derecho a la tierra y la política del apartheid.

A los bantús se atribuye la existencia de un reino negro de gran importancia que comerció en tiempos de Monomotapa (en el siglo XV) con chinos, persas y árabes y disponía de importantes construcciones en piedra. La antigüedad de esta civilización es mayor de lo que se creía inicialmente, ya que se descubrió, tras hacer la prueba del Carbono 14 a un madero que sostenía el desagüe de la muralla, que los restos databan del s. XI al XVIII d. C. Era el legendario reino de Zimbabwe, que los historiadores blancos atribuían haber sido fundado por un pueblo descendiente de Salomón y la reina de Saba por considerar a los negros incapaces de realizar construcciones de esa entidad en piedra. Las ruinas comprendían una formidable construcción de 107 metros de longitud, muros de hasta diez metros de altura y cinco de grosor, cuya torre principal parece haber sido origen de ritos de fertilidad para las mujeres y los cultivos y una acrópolis o ciudadela. Dicho reino efectuaba un intenso comercio con Asia a través de la costa de Mozambique, desde donde se intercambiaba oro, marfil y cuernos de rinoceronte por perlas, porcelanas chinas (se han encontrado de la dinastía Ming), armas y utensilios agrícolas. Los portugueses denominaron al rey de este territorio Monomotapa (Mbwana wa tapa; "Señor de los pueblos sometidos"). Los cultos ancestrales de dicha civilización estaban

relacionados con los que se hacían en la zona de los Grandes Lagos. El clan dominante era el de los baranzi, que conocía la técnica de la extracción de los minerales y de la construcción de armas. El poder de este reino entró en declive en el siglo XVIII, tras la sublevación de los vasallos y el cierre de las minas, desapareciendo definitivamente con las invasiones zulúes de 1820 (protagonizadas por Mizilikasi y Shaka).

Los bantús pertenecen a la subraza (raza) sudafricana. Dicha raza –también denominada despectivamente "cafrida"– habita en la mayor parte del África austral, desde el sur del Congo (Zaire) hasta El Cabo; en Madagascar esta subraza constituye el sustrato negroide de la isla. La subvariedad sudafricana está clasificada como una ramificación de la raza melanoafricana. Su estatura es más baja (1,67 a 1,69 m) que la de los nilóticos. Son dolicocefalos y presentan un prognatismo medio. Su nariz es ancha y la piel muestra un color achocolatado (interpretado por algunos como el resultado de la aportación de sangre etiópica). Los sudafricanos son individuos de constitución gruesa, con caderas anchas, manifestando a veces una cierta tendencia a la obesidad. Entre sus principales etnias son a destacar zulúes, cafres²², basutos, bechuanas, etc. Al contrario que los khoisánidos (quienes poseen unas creencias animistas), los bantús pertenecen mayoritariamente a la religión cristiana, en donde se hibridan elementos propiamente nativos con los aportados por los misioneros europeos. Lingüísticamente hablando, los bantús presentan una gran variedad de idiomas, tales como el sotho, el swazi, el zulú o el betswana.

Una parte de la actual población negra sudafricana desciende de los esclavos capturados en el cono sur del continente a lo largo del siglo XVIII y comienzos del XIX. La esclavitud fue abolida en la década de 1820 (aunque luego sería restaurada con el apartheid) por influencia de la London Missionary Society (que incluían a khoisánidos, bantús, mestizos y malayos) con los de las otras colonias británicas.

Los bantús son actualmente el conjunto étnico más importante del país, pudiéndose ver entre ellos varios estratos sociales: una clase media surgida tras la desaparición del apartheid; un proletariado especializado, residente en zonas urbanas; una población bantustán, abocada durante el apartheid a una economía de subsistencia, ya que la mayor parte de las industrias estaban fuera de los territorios títere; y un contingente inmigra-

22. Vocablo despectivo con el que los afrikaner designaban a la población negra en general. Este término procede de la acepción árabe kafir, "infiel", que era el nombre usado por los esclavistas musulmanes para designar a los negros paganos.

torio extranjero (parte de él ilegal) procedente de los estados vecinos de Sudáfrica, el cual conforma una clase marginal dentro de la sociedad.

III.— EUROPEOS.

La presencia leucoderma es relativamente reciente y los primeros asentamientos no se producen hasta el siglo XVII. Aunque avistada anteriormente por árabes y portugueses, los que verdaderamente inician la colonización európida son los neerlandeses. En 1651, Jan Van Riebeeck, miembro de la Compañía de las Indias Orientales, tras haberse ofrecido como voluntario para la fundación de una nueva colonia, salió de Texel (Países Bajos) acompañado por su esposa, María de la Queillerie, su hijo de cuatro meses y cinco barcos a su mando: Drommedaris, Oliphant, Goede, Hope, Reijger y Walvis. Los colonos eran 90 personas, la mayoría antiguos combatientes de la Guerra de los 30 Años. Posteriormente, a los holandeses se unieron gentes de otras nacionalidades: británicos, alemanes, franceses... Desde el siglo XVIII existe una importante colonia británica en Sudáfrica. Este territorio, utilizado en un principio como puente geo-estratégico en el viaje a las Indias Orientales, pronto se convirtió en un importante punto de emigración a causa de la riqueza minera y la abundancia de tierras. La colonización europea, originalmente centrada en la región de El Cabo, se expandió a lo largo de los siglos XVIII y XIX hacia el interior (en 1779 se habían alcanzado los 800 kilómetros y eran normales las granjas de 3.000 hectáreas), en donde se encontró con los pueblos bantús, con los que se entabló una serie de guerras cruentas (mfecane) que terminaron con la invasión definitiva de los afrikaner. Durante el siglo XX, con el desarrollo minero industrial, se ha producido una nueva inmigración económica, conformada esta vez por contingentes de italianos, españoles, hebreos y griegos, a los que en fechas recientes se ha añadido mano de obra procedente del Este de Europa.

Las principales etnias blancas del país son la británica y la afrikaner. Los boers, al igual que los ingleses, hablan una lengua de tipo germánico, el afrikaans, que no es más que holandés antiguo mezclado con vocablos de origen francés, alemán u hotentote. Mayoritariamente, los afrikaner pertenecen a la Iglesia Reformada Holandesa, versión neerlandesa del cristianismo calvinista. En el plano económico, tradicionalmente se han dedicado a las actividades agrarias y sólo en los últimos cien años han empezado a despuntar en la industria y los negocios. Los boers han detentado el poder político con exclusividad durante todo el período del apartheid. Son los más reacios a la integración racial debido a su mentalidad conservadora. Los británicos, por su parte, son en su mayor parte cristianos anglicanos o

católicos. Económicamente hablando la población angloparlante se dedica a la industria y a los negocios, residiendo generalmente en las ciudades. Su óptica política es más liberal que la de los boers y siempre han mirado con reticencia el régimen de segregación racial. Durante el siglo XIX boers e ingleses tuvieron enfrentamientos por causas tales como la esclavitud o el control de las tierras. En el ámbito racial, la mayor parte de los blancos sudafricanos presenta los arquetipos fisonómicos propios de la Europa central y noroccidental (razas nórdica y alpina).

IV.– ASIÁTICOS.

Este colectivo se encuentra conformado principalmente por malayos e indios. Los primeros llegaron como esclavos a lo largo de los siglos XVII y XVIII para cubrir la demanda de mano de obra. El enfrentamiento de los malayos –igual que los malgaches– a la Compañía de las Indias Orientales (Holanda) fue la excusa argüida por los neerlandeses para reducirlos a la esclavitud. Los indios arribaron con posterioridad en el país. La emigración india comenzó en Durban (Natal) en 1885 y se mantuvo hasta comienzos de la siguiente centuria. En 1887 había 32.327 individuos y actualmente conforman una comunidad cercana al millón. Pese a la insistencia de las autoridades –que les ofrecían indemnizaciones y pasajes de vuelta–, la mayoría decidió quedarse en este territorio. Los asiáticos fueron pronto víctimas del apartheid, lo que motivó las protestas y la posterior marcha del país de Mahatma Gandhi.

Los asiáticos habitan principalmente en la zona nororiental de Sudáfrica y conforman los estratos medios de la sociedad. Los indios son mayoritariamente hinduístas y muestran las características raciales y lingüísticas propias del Indostán. Los malayos, mientras tanto, son musulmanes, hablan malasio y "pertenecen al ámbito racial" del sudeste asiático. Los malayos están clasificados dentro de la subraza sudmongola, que está localizada en las regiones subtropicales del sudeste asiático (sur de China, Tailandia, Birmania, Laos, Camboya, Vietnam), Japón, Tíbet y costas de Malasia. En Malasia existen dos tipos raciales principales: el deuteromalayo, que habita las costas y presenta cierta afinidad con la raza centromongola; y el protomalayo, que puebla las montañas y muestra caracteres comunes con los indonesios. Los deuteromalayos son algo más altos que los protomalayos, su cabeza es braquicéfala (alta y corta) y los pómulos de su cara salientes. La cara es redondeada y no es raro el prognatismo; la nariz es ancha y las fosas nasales dilatadas manifiestan una cierta adaptación al clima cálido y húmedo, lo mismo que la coloración de su piel, amarillo–oscura. Los ojos, salvo en ocasiones, suelen presentar

el característico pliegue mongol. Los protomalayos, asimismo, tienen una talla generalmente baja (1,55 a 1,60 m); la piel es de una coloración más o menos morena; el cabello es ondulado y a veces liso. Los ojos presentan muy raramente el pliegue mongólico. La mancha pigmentaria mongólica ve disminuida su frecuencia. El cráneo es mesocéfalo o ligeramente dolicocefalo; la cara presenta los pómulos salientes y un conjunto romboidal. La nariz es a menudo aplanada y los labios son gruesos. La subraza protomalaya tiene parientes próximos en Vietnam, Camboya (mois), Assam, Alto Tonquín, Yunam, Indonesia, etc. No obstante, antropológicamente hablando, los malayos presentan una gran variedad de tipologías debido al alto grado de mestizaje existente entre las subrazas descritas y otras de origen externo (Indostanos) o autóctono (negritos).

V.– MESTIZOS.

Son denominados así por ser el resultado de la hibridación de europeos, hotentotes y malayos (a los que posteriormente se ha añadido el elemento indio). La falta de mujeres europeas durante los primeros años de colonización hizo que los holandeses se mezclaran con las féminas de origen nativo o esclavo. El mestizaje entre europeos y hotentotes ha dado lugar a varios grupos mestizos: los rehobots, los bastard (bastardos) y los grika, que hoy habitan principalmente en el norte del país y en Namibia. Los mestizos, aunque mejor tratados que los negros, siempre han ocupado un escalafón inferior con respecto a los blancos y, a su vez, ellos mismos han intentado borrar de sí la huella africana imitando el patrón cultural europeo, incluyendo frecuentemente el racismo antinegro.

Los mestizos han sido clasificados por la antropología física ortodoxa dentro de la denominada raza negra sudafricana. Conocidos también como "negros de El Cabo" por existir allí una importante colonia de este colectivo, los "híbridos" destacan por la posesión de una piel morena, la pérdida del gen que determina la aparición del cabello en "grano de pimienta", de la esteatopigia y de la pigmentación clara (rubicunda). Los rasgos de los mestizos son similares a los de los mediterráneos norteafricanos y a los propios de las neoformaciones anatómicas de América meridional. A este nuevo tipo racial también se le conoce como rehoboth.

4.- ESTADOS UNIDOS.

LA TRADICIÓN RACISTA EN EL MODO DE VIDA AMERICANO

El racismo estadounidense, al igual que el sudafricano, responde a una serie de factores ideológicos y económicos que han imposibilitado durante largo tiempo una coexistencia racial integradora. Los prejuicios racistas forman parte del modelo cultural norteamericano y han sido la base de una serie de medidas políticas que han dado como resultado el establecimiento de unas relaciones sociales definidas por la alopatía y la segregación en función del origen étnico o fisonómico. Las relaciones interraciales se han visto marcadas en Estados Unidos por las siguientes características:

- I. Transplante a Norteamérica de los prejuicios raciales –y étnicos– existentes anteriormente en el continente europeo.
- II. Esclavitud y posterior emancipación de la población negra afroamericana. Temor y reacción por parte de los "blancos" ante la potencial competencia de los americanos "de color".
- III. Expansionismo colonial, genocidio y segregación de las etnias amerindias.
- IV. Conflicto etnocultural entre la América anglosajona y la América latina.

El racismo estadounidense responde a la incapacidad manifiesta de la sociedad angloamericana para asumir unos patrones culturales diferentes del modelo W.A.S.P. (White Anglo-Saxon and Protestant; Blanco Anglosajón y Protestante). Cuanto mayor sea la diferencia con el prototipo standard, mayor será la conflictividad surgida entre los colectivos minoritarios y la población predominante. La sociedad norteamericana es un colectivo de neoformación basado en unos patrones ideológicos y culturales de origen anglogermánico. Las contradicciones propias de una nación en vías de formación y la inflexibilidad de la mentalidad imperante han imposibilitado o ralentizado la aceptación de una identidad plural. Actualmente, esta visión homogeneizadora está siendo imitada por las minorías más alejadas del modelo W.A.S.P. (negros, chicanos, haitianos...), las cuales, paradójicamente, han asumido el sistema de marginación etnoracial impuesto, conformando comunidades auto-segregadas.

4.1– EL CASO NEGRO

Una de las asignaturas pendientes de la sociedad norteamericana es la integración de las minorías en un marco de coexistencia plural. Los negros, junto con los latinos, conforman una de las minorías raciales más importantes del país. Las relaciones raciales entre negros y blancos han estado y están fuertemente marcadas por los prejuicios anatómicos. Al tradicional racismo pigmentario, base de los odios raciales, se han añadido durante el último siglo las teorías del Cociente Intelectual (C.I.), que supuestamente demostrarían la inferioridad de inteligencia de los afroamericanos.

El mal denominado "problema negro" proviene del prejuicio irracional que los europeos han mostrado desde hace siglos ante los colores oscuros en general, y frente a la pigmentación cutánea de los africanos en particular. El origen del prejuicio antinegro, sin embargo, no hay que buscarlo en la historia reciente, sino que debe ser desentrañado en un pasado de al menos dos o tres milenios. Ya en el antiguo Egipto se hacía referencia al color de la piel de los nubios a la hora de enumerarse todas las presuntas características negativas de este pueblo. Los testimonios escritos conservados del País del Nilo describen a los kushitas (nubios) como gentes de piel negra, salvajes carentes de ley, atrasados, etc. No obstante, los nubios, pese a ser esclavizados, llegaron a conformar una dinastía de faraones¹ que duró casi un siglo –los llamados "faraones negros"– y fueron apreciados por las riquezas de su país (el País de Kush) así como por sus cualidades militares. Actualmente, los nubios forman una etnia mestizada con elementos árabes y egipcios en el sur de Egipto y el norte de Sudán.

Con posterioridad a los egipcios, se encuentra alguna referencia anatómica de los nativos norteafricanos por parte de los autores griegos y romanos. Sin embargo, estas descripciones no tenían necesariamente un carácter peyorativo sino que respondían a la curiosidad propia de unos tratadistas acostumbrados a vivir entre gentes con fisonomía mediterránea. Aunque los autores de la Antigüedad no eran dados a una excesiva definición fisonómica, por lo general poco común, sí que debió de impresionarles los rasgos de los africanos melanodermos, tal como lo atestigua la pervivencia de algunos nombres de connotación pigmentaria. Así, Etiopía² es un vocablo derivado de la palabra griega aethiope, que significa "hombre

1. Los nubios formaron la vigesimoquinta dinastía desde el 747 al 667 a.C.

2. Actualmente Etiopía es un nombre que designa a un país de la zona nororiental de África. El vocablo latino Nigeria también alude a la "Tierra de los Negros".

de piel negra". Aethiopia sería el "País de los Negros", nombre por el que se conocía al África subsahariana hasta el siglo XVIII. Los persas, asimismo dieron a dicha región la denominación de Abisinia, que también significa "País de los Negros".

Los árabes, por su parte, ya muestran los prejuicios raciales propios de la Edad Moderna. Ellos recogieron algunos de los tópicos preexistentes desde la Antigüedad y añadieron nuevas connotaciones racistas a los mismos. El etnocentrismo racial árabe, sobre todo a partir de la predicación del Islam –en época pre-musulmana no se tiene constancia de la existencia de prejuicios fisonómicos en Arabia– fuera del mundo peninsular arábigo, adquirió un carácter peyorativo para con los pueblos más allá del norte y del sur del Mediterráneo. Con el paso del tiempo fue mejorando la imagen que se tenía de los pueblos europeos, cuyos contingentes de esclavos se adaptaron y llegaron a ocupar puestos de poder en las distintas administraciones islámicas. Por el contrario, la situación de los africanos negros, especialmente en el caso de los esclavos, empeoró de tal forma a causa del racismo existente que llegó a asimilarse esclavo³ a negro.

El racismo árabe se acentuó con la trata de negros llevada a cabo en África. La incorporación de los europeos al comercio esclavista a partir del siglo XV perpetuó los clichés peyorativos para con los nativos del continente. Los tratantes de origen europeo adoptaron el desprecio antinegro del que hasta entonces sólo habían hecho gala los esclavistas orientales (árabes y persas). La importancia que el color de la piel de los africanos tenía para los árabes se ve en los vocablos que han sobrevivido hasta la actualidad. De este modo, palabras como Bilad al-Sudán, "Tierra de los Negros", o cafre, "infidel" (del original Kafir), han pasado a las lenguas indoeuropeas como sinónimos de negro. No se conocen nombres geográficos con connotación racial fuera de África; no existe un "País de los Rubios" o un "País de los Amarillos" que refiera a un rasgo corporal de sus habitantes.

Los tópicos pigmentarios árabes fueron forjándose a partir de dos hechos. Por un lado, la conquista e incorporación al mundo mahometano de amplios territorios africanos, los cuales tenían un nivel cultural "inferior" –diferente– al de los países habitados por gentes de tez clara. Ello provocó una asociación intrínseca entre progreso y color de piel. Por otro, la existencia de un fuerte etnocentrismo religioso y consanguíneo. Aquí se

3. Esclavo es un término que deriva de la palabra eslavo. El vocablo eslavo designaba originalmente a los habitantes de la Europa Centrooriental, región de la que se demandaban amplios contingentes de esclavos para los imperios árabe y bizantino.

hipervaloraba la ascendencia linábrica como eje de vertebración y legitimación social. En este contexto, un individuo con ascendencia árabe era más valorado que uno musulmán y no árabe; y un musulmán no árabe estaba a su vez mejor considerado que un pagano. Los árabes o musulmanes mestizos y negros, fácilmente distinguibles, pronto fueron objeto de las burlas de sus coetáneos "blancos", incluso cuando muchos de ellos desempeñaron cargos importantes en el estado. Los negros eran calificados con los términos de Zany, nombre que designaba a todas las etnias del África oriental al sur de Etiopía; Nuba, usado para describir a los pueblos nilóticos del sur de Egipto y Sudán; Buyya, calificador de las comunidades nómadas existentes entre el Nilo y el Mar Rojo; Habas, apelativo referente a los etíopes; y Sudán, topónimo que designaba a los territorios poblados por gentes de piel oscura. El Magreb⁴ y Egipto quedaban fuera de estas denominaciones. La mentalidad racista árabe –probablemente entroncada con la egipcia y la griega– hacía referencia a la inferior inteligencia, el salvajismo, la ingenuidad y la fealdad de los negros. Mas Údí, geógrafo medieval, citando a Galeno –autor romano– dice:

«...menciona diez atributos peculiares del hombre negro, que se encuentran todos en él y no en ningún otro: pelo crespo, cejas finas, narices achatadas, labios gruesos, dientes puntiagudos, piel maloliente, ojos negros, manos y pies estriados, largo pene y una gran alegría que, según Galeno, lo domina a causa de su deficiente cerebro, que produce también la debilidad de su inteligencia». (Mas Údí, Muray aldahab, ed. y trad. Francesa por Barbier de Meynard y Pavet de Cartelle, I [París, 1861] pp. 163 – 164; nueva trad. Por Charles Pellat, I [París, 1962], p. 68).

El color negro era utilizado como insulto contra individuos con ascendencia africana. Una frase despectiva frecuentemente utilizada era la de "eres hijo de una negra". El racismo estético se ve en numerosos escritores. En una anécdota referida a un poeta llamado al-Sayyid al-Himyarí (723–789) se narra lo siguiente:

«El Sayyid era vecino mío y tenía la tez muy oscura. Una de sus costumbres era correrla con jóvenes campesinos, uno de los cuales era tan moreno

4. Magreb o Al-Maghrib (El Poniente) era designado con el término Ifrikiya, proveniente del término púnico África.

como él, con labios y nariz gruesos y un aspecto negroide (muzannay). El Sayyid tenía los más hediondos sobacos del mundo. Un día en que bro-meaban juntos, el Sayyid dijo a su amigo: "Eres un Zanyí por tu nariz y tus labios", y el joven replicó: "Y tu eres un Zanyí por tu color y tus sobacos"». (Agini, VII, p. 20; nueva ed., VII, p. 269).

Los clichés etnoanatómicos de que fueron partícipes los pueblos de la Antigüedad y del Medioevo se han perpetuado hasta la actualidad en el ámbito cultural euroamericano. Los tópicos referidos a los melanodermos por parte de egipcios, persas, griegos o romanos no han cambiado en lo esencial. Así, la situación de los negros estadounidenses no es muy diferente en el aspecto del racismo como mentalidad de la existente en África o en la Península Arábiga.

La historia de la colectividad afroamericana se puede dividir en tres fases:

4.1.1 ESCLAVITUD.

4.1.2 SEGREGACIÓN LEGAL (Y REAL).

4.1.3 EMANCIPACIÓN.

4.1.1— ESCLAVITUD.

El problema de la esclavitud es tan arcaico como la historia de la humanidad. Las civilizaciones de la Antigüedad ya tenían como uno de sus principales sustentos económicos a la esclavitud que, junto con el comercio, la guerra y los tributos impuestos a los pueblos sometidos, formaba parte de su red de supervivencia. El esclavo antiguo carecía de naturaleza jurídica en la mayor parte de los casos, siendo considerado un mero instrumento de trabajo sin ningún tipo de derechos. Las causas de la esclavitud eran de variada naturaleza y podían provenir de factores tales como la derrota militar frente al enemigo, el impago de deudas a un particular o al estado, el haber nacido de madre esclava, etc. Sin embargo, durante la Edad Antigua el trabajo forzoso y no remunerado no tenía ningún tipo de connotación racial, puesto que afectaba a pueblos de diferente fisonomía y el único fin de este sistema de explotación era el puramente económico; para un romano era tan válido⁵ como mano de obra un esclavo nubio que uno galo.

La esclavitud pervivió durante todo el Medioevo en la Europa cristiana. La Iglesia aceptó este hecho, justificando su existencia mediante la fórmula bíblica

5. Los esclavos de origen heleno solían desempeñar labores culturales o artísticas a causa de su formación.

que predica que todos los hombres son iguales ante dios y que lo importante es la salvación del alma, con independencia de la situación del cuerpo durante la vida terrenal y de las injusticias sociales que se padezcan. Ante el Todopoderoso, la salvación y la condenación tenían un carácter individual y provenían de la fe y de la actitud moral manifestada. Para la institución religiosa católica, la esclavitud era una prueba que Dios imponía a algunos de sus hijos para saber si estaban preparados para entrar en el reino de los cielos. Los esclavos cristianos debían asumir esta concepción conservadora y aceptar su situación social⁶ de infrahombres, ya que con ello emulaban la vida y la pasión de Jesucristo, lo que les convertiría en electos para salvarse a ojos de su Señor.

El esclavismo en África tenía una larga raigambre histórica cuando entraron los europeos en este lucrativo comercio. A las rutas con dirección al Magreb o a Oriente Medio pronto se unió la variante del "Nuevo Mundo". La esclavitud, que hasta el siglo XV había tenido un carácter focalizado, adquiere un talante universal y afecta con especial crueldad a los pueblos del África subsahariana y del Asia meridional. El expansionismo europeo a costa de los pueblos "de color" y el surgimiento de una economía planetaria durante toda la Edad Moderna dio al racismo una connotación mundial, posteriormente expresada en conflictos sociales, nacionalistas y religiosos. Según las estimaciones actuales, se calcula que entre los siglos XVI y XIX fueron llevados a América entre 11 y 13 millones de africanos. De entre los esclavos capturados, el 70% pereció en el continente emisor y un 15% lo hizo en travesía.

En Europa occidental los pioneros en explotar esta fuente de mano de obra fueron los portugueses. Ya en 1442 llegaron a Lisboa los primeros contingentes de esclavos negros. Hacia 1500 se calcula que el 10% de la población lisboeta estaba formada por africanos "de color". Los propietarios descubrieron que los negros, por su fortaleza física y "retraso", podían realizar los trabajos más duros en condiciones económicas más ventajosas que los naturales del país. Posteriormente se crearon las compañías para la explotación del comercio del "ébano", las cuales se dedicaban al tráfico de esclavos a gran escala. Los portugueses actuaron como traficantes y navegantes, creando establecimientos y fuertes en las recién "descubiertas" costas de África occidental, donde los caciques y reyezuelos locales acudían a intercambiar negros por quincallería, telas y alimentos. En Argüin (Mauritania) se estableció en 1448 el primer asentamiento portugués de esta clase.

6. Durante las edades Media y Moderna hubo frecuentes debates teológicos en torno a la licitud o ilicitud de la esclavitud. No obstante, la Iglesia Católica la justificaba como fuente de conversión.

Con el redescubrimiento europeo de América se amplía el mercado para estas compañías del "ébano", ya que los indígenas amerindios no resultaban lo suficientemente resistentes para soportar los trabajos de explotación en las minas de plata y en los cultivos tropicales. Gracias a la labor de Fray Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapas, que influyó en los monarcas españoles con su "Brevisima historia de la destrucción de las Indias", se dictaron las denominadas Leyes de Indias que "protegían" los derechos de los nativos de América contra la rapacidad de los conquistadores. De las Casas propuso en un principio la sustitución de la mano de obra india por esclavos importados de África, aunque con posterioridad se opuso abiertamente a los trabajos forzados.

La legislación que reglamentaba y protegía a los indios como súbditos de la Corona de Castilla inspiró a los colonos españoles a buscar en África la importación masiva de esclavos negros. En 1502 llegó la primera expedición con contingentes africanos a La Española (Haití). Durante los años subsiguientes hubo dificultades para este comercio ya que el cardenal Cisneros se opuso a la instalación de trabajadores forzados negros en las colonias hispanas en la creencia de que con el paso del tiempo sería origen de la independencia de aquellos territorios. Sin embargo, en 1511, Fernando el Católico autorizó de nuevo el comercio esclavista. Siete años después, en 1518, un individuo conocido como Jorge de Portugal obtuvo el monopolio para abastecer de esclavos las colonias de la Corona, pudiendo importar 4000 forzados africanos al año. Durante el reinado de Carlos II la potestad de este comercio recayó en manos de la compañía genovesa. Simultáneamente al tráfico oficial monopolista, se desarrolló un comercio clandestino a cargo de aventureros y piratas ingleses, holandeses e italianos. En 1580 fueron abolidas las licencias de "asiento" a causa de los abusos que cometían las compañías autorizado para el comercio de esclavos.

En 1562, el corsario inglés John Hawkins realizó una expedición a África para capturar negros y llevarlos a las colonias británicas de América. Como premio a su hazaña, la reina Isabel I de Inglaterra le obsequió con un buque armado para que prosiguiera con sus empresas de piratería. En 1621 se constituyó la "Compañía Holandesa de las Indias Occidentales" con los únicos fines de dominar el tráfico en el Atlántico, poder atacar a los navíos españoles y proteger su propio comercio. Durante la segunda mitad del siglo XVII, ingleses y franceses se enfrentaron a los holandeses para arrebatarles sus posiciones.

Inglaterra concedió el monopolio de esclavos de sus colonias a la "Royal African Company" en 1662, la cual tenía su propio sistema de transporte y operaciones. El objetivo principal de la misma era abastecer de esclavos a

las colonias de Virginia y Carolina del Sur para el desarrollo de las grandes plantaciones de tabaco y algodón. Por su parte, el monopolio francés le fue concedido primero a la "Compañía de la Francia Equinoccial" (1664) y después a la "Real Compañía de Guinea" (1700), establecida tras un tratado entre los reyes de Francia y España. El tratado de Utrecht, en 1713, transfirió a Inglaterra este derecho. Tres décadas más tarde, en 1743, Gran Bretaña declaró la guerra a España cuando ésta se negó a renovar los privilegios de aquella.

El transporte marítimo, los malos tratos y la dureza de la vida en las plantaciones provocaron la muerte de millones de esclavos. Durante el traslado hacia el continente americano los africanos eran hacinados y encadenados en las galerías de los barcos, donde permanecían tumbados sobre cubiertas de madera sin poder moverse durante la mayor parte del tiempo, padeciendo sed, hambre, calor o dolores. La economización de la "mercancía" mediante la ubicación horizontal solía producir enfermedades o la muerte, lo cual se solucionaba con el arrojado al mar del "material inservible". A su llegada a América, los supervivientes eran recibidos con todo tipo de "amabilidades"; se les jabonaba, se les alimentaba bien y de sobremanera; un médico examinaba su estado de salud, etc. Tras superar las pruebas de calidad, el producto era vendido al mejor postor.

Una vez comprado en la subasta, el negro pasaba de ser un número en la lista de un barco a un objeto en propiedad de un terrateniente con nombre y apellidos. Si tenía la suerte de ser asignado al trabajo doméstico, como criado, su vida no sería muy dura a pesar de que no tuviese libertad o días de descanso. La relación con los dueños podía ser familiar y afable; cuidaría a los niños, haría los recados de su amo, etc. Pero, si por el contrario, el desgraciado iba a parar a una plantación, pronto le serían familiares los malos tratos, los latigazos, las vejaciones y la malvivencia en barracones de madera. El esclavo veía inserto en su piel mediante hierro candente un número o signo de distinción. La vida del africano se transformaba en una cruel rutina en la que se veía destinado a ser un mero instrumento de obra que trabajaba más de doce horas al día a cambio de una sola comida. La humillación de su condición no sólo era física sino también moral, y así, no podía hablar su lengua con los miembros de su tribu, no podía aprender a escribir –los dueños siempre vieron con temor este aspecto en previsión de un conato de rebelión– ni a leer y se veía obligado a aceptar la imaginería religiosa cristiana.

La esclavitud negra formaba parte del triángulo mercantil establecido entre Europa, África y América. Las rutas transoceánicas marcaron el desarrollo capitalista europeo durante toda la Edad Moderna. De África se

extraían materias primas y esclavos, los cuales iban respectivamente hacia el "Viejo Mundo" y las Indias occidentales. En América, los negros trabajaban en las minas y en las plantaciones, de los que se explotaban oro, plata, café, cacao y algodón, que a su vez eran exportados a Europa, en donde estos productos acababan siendo consumidos o transformados en manufacturas para su posterior venta en las colonias.

Dentro de este contexto, se entiende que el movimiento abolicionista⁷ únicamente adquiriera naturaleza política cuando coincidió con los intereses económicos de la época. El primer país que adoptó oficialmente la abolición de la esclavitud fue Inglaterra⁸, que llevaba la iniciativa en la revolución industrial y en la colonización africana. Posteriormente, se sumaron a la prohibición de traficar con esclavos el resto de los países europeos: Francia (1814), Portugal, España, Suecia, Dinamarca, Rusia (1861) y Turquía (en 1854 se decretó la prohibición de traficar con esclavos blancos y en 1857 con esclavos negros). En los territorios ingleses la esclavitud fue abolida en 1833, en los franceses en 1848 y en los españoles en 1876. Brasil no prohibió la esclavitud hasta 1888 y en la península arábiga se tienen noticias de ventas de esclavos africanos hasta la década de 1970. Mauritania decretó la emancipación de sus esclavos en 1973 y Pakistán en 1992. Sudán todavía mantiene su comercio de "ébano", compuesto por los rebeldes independentistas –cristianos o animistas– capturados en el sur del país.

El movimiento abolicionista de los estados del Norte de Estados Unidos⁹ –territorio dominado por una economía industrial y proteccionista y por una política demócrata– adquirió mucha fuerza durante la primera mitad del siglo XIX, cuando la recién incorporada industria rechazaba a los esclavos por su escasa productividad. En el Sur del país, dominado por una economía agrícola y librecambista y por una mentalidad aristocrática, la mano de obra forzada se hacía todavía "necesaria" para los cultivos de algodón y tabaco. Tras la elección como presidente de la nación de Abraham Lincoln, republicano antiesclavista, en 1860, estalló un conflicto de intereses que provocó la segregación de los estados de Carolina del Sur, Mississippi, Florida, Alabama, Georgia, Louisiana y Texas, los cuales constituyeron los Estados Confederados de América y designaron como presidente a Jefferson Davis. Ello provocó la Guerra de Secesión entre los estados del Norte y

-
7. El tráfico de esclavos fue abolido en el Atlántico Norte tras el Congreso de Viena en 1.815. En 1.855 se prohibió la trata entre Angola y Brasil.
 8. Inglaterra abolió oficialmente la esclavitud en 1.807.
 9. El Norte de Estados Unidos abolió la esclavitud en 1.810, merced a la acción de los grupos humanistas protestantes.

del Sur, que duró desde el 12 de abril de 1861 hasta el 14 de abril de 1865. La guerra terminó con la victoria del bando septentrional, la abolición oficial de la esclavitud y el asesinato del presidente Lincoln a manos de un fanático sudista. La esclavitud, aunque estaba formalmente prohibida en todos los Estados de la Unión, subsistió bajo toda una serie de impedimentos que no permitió a los negros alcanzar la plenitud de los derechos civiles. La liberación real de los esclavos no se produjo hasta 1880.

4.1.2– SEGREGACIÓN LEGAL Y REAL.

La desaparición oficial de la esclavitud acabó con una forma de explotación inhumana pero no con el problema del racismo. Los tópicos raciales elaborados por la población blanca a lo largo de tres siglos han constituido un fuerte obstáculo para la integración de la minoría afroamericana en el ámbito de la sociedad estadounidense. La colectividad euroamericana, especialmente en los estados del Sur, se vio definida por una mentalidad de corte religioso, conservador y puritano, que frustraría cualquier expectativa de emancipación de los ciudadanos "de color".

La respuesta de muchos negros ante la antipatía y las trabas legales impuestas por la población "blanca" de los estados del Sur fue la de la emigración. Entre mediados del siglo XIX y comienzos del XX se produce una emigración masiva de afroamericanos desde los territorios meridionales hacia el Norte "prometido", industrial, liberal y, en principio, más tolerante. Pero allí, lejos de encontrar el paraíso soñado vieron que, aunque el rechazo de la gente "sin color" era menor y carecía del carácter violento que tenía en el Sur, no por ello dejaba de ser menos evidente. Esto se expresaba en aspectos tales como el acceso a la vivienda. En las ciudades del Norte y del Este los negros emigrados pronto se encontraron con dificultades para comprar o vivir de alquiler en un piso, pues para los propietarios blancos resultaba antieconómico comerciar con los descendientes de esclavos. En los barrios donde conseguían vivienda estas personas, los precios de las casas se revalorizaban a la baja, perdiendo valor, ya que los blancos –posibles compradores con mayor capacidad adquisitiva– se negaban a compartir vecindario en los distritos habitados por la gente "de color" y compraban sus residencias en otras zonas de las ciudades. Ello conllevó a que los blancos que vivían en esos edificios los abandonasen pronto para conseguir pisos de igual valor que no bajasen de precio en un futuro.

El fenómeno de la aghettización de los barrios negros seguía el ritmo de una fila de fichas de dominó que caen una tras otra. En cuanto una familia afroamericana conseguía un habitáculo en un vecindario pronto era seguida por otras. Al poco tiempo, ningún blanco quería vivir allí y pro-

porcionalmente iban llegando negros a un barrio determinado éste se veía paulatinamente despoblado de euroamericanos. A este problema seguía el de la depauperización y empeoramiento del nivel de vida en estos distritos, pues los ayuntamientos y los estados federales se despreocupaban –y despreocupan– de las condiciones vitales, higiénicas o laborales de los mismos. Dicha situación se explica por la escasa importancia cuantitativa y cualitativa de la población negra en estas ciudades. Las gentes "de color" no formaban un conjunto numérico voluminoso ni tenían una especial preponderancia socioeconómica –como la puedan hoy tener comunidades minoritarias tales como la italoamericana o hebreo-americana–, por lo que no eran electores interesantes para los partidos que apostaban por el poder (demócratas y republicanos), los cuales preferían poner sus puntos de mira a la hora de conseguir votos en las clases media y alta que en la proletaria.

Con esta situación, los barrios negros de las grandes ciudades, como Nueva York o Boston, pronto se convirtieron en importantes bolsas de pobreza donde pululaban las mafias, las guerras de bandas, el desempleo, la falta de servicios básicos, etc. La discriminación racial no sólo se veía en los distritos como lugar de residencia sino que se hacía patente en la vida del negro en general: el número de detenciones por haber cometido un mismo delito es superior entre los negros que entre los blancos; las condenas por iguales infracciones son mayores para los negros que para los blancos; igualmente es mayor en su proporción el número de negros condenados a cadena perpetua o a la pena capital que el de blancos. La dicotomía etno-cromática también aparece en aspectos tales como el laboral, en donde los afroamericanos tradicionalmente han ganado menos dinero¹⁰ que sus coetáneos caucasianos por la realización de los mismos trabajos o se han visto postergados de determinados empleos: a mediados de la década de 1970 sólo había 3000 abogados negros entre los 300.000 de Estados Unidos, cuando conformaban un 10% de la población con 23 millones de personas¹¹.

Los prejuicios raciales han adquirido tal magnitud que han impedido la formación de un amplio colectivo mestizo –aunque esto no quiere decir que no exista–, al contrario que en Latinoamérica. Los matrimonios o emparejamientos mixtos entre blancos y negros son poco comunes, sobre

10. En Montgomery (Alabama), en 1.955, el 94% de las familias blancas tenía cuarto de baño frente al 31% de las negras.

11. Varios. "Pueblos, el hombre y sus destinos". Ed. Círculo de Lectores. Barcelona. 1.976. Págs. 188-189.

todo en los estados ultraconservadores del sudeste, fenómeno que es fácilmente apreciable en las películas norteamericanas, en donde a pesar de poder existir vínculos de amistad entre caucasianos y afroestadounidenses la tendencia dominante es la de la relación conyugal monorracial.

Las condiciones de vida de los melanoamericanos estaban considerablemente agravadas en los estados del Sur, en donde el racismo presentaba una vertiente institucionalizada hasta mediados de los años 60. Aquí, la segregación llegaba hasta los extremos más insospechados. Así, por ejemplo, los negros se veían obligados a ocupar la parte posterior de los autobuses¹², debiendo ceder su asiento a los blancos cuando ya no quedaba sitio. Los caucasianos tenían preferencia sobre los afroamericanos a la hora de recibir atención en los establecimientos públicos. En el trato, hasta mediados del siglo XX, los negros se veían obligados a dirigirse a los blancos con fórmulas corteses como la de "señor", mientras que, por el contrario, éstos solían dirigirse a los primeros de manera despectiva.

Electoralmente también se veían imposibilitados por las trabas impuestas. En teoría, dentro de Estados Unidos cualquier negro podía votar o ser elegido como candidato, pero en la práctica se vulneraba este derecho. Tras la Guerra de Secesión, el Ejército de la Unión permaneció varios años en el Sur hasta que se "normalizó" la situación. Los militares y supervisores norteños eran garantes de la limpieza electoral y de la igualdad en el derecho al voto. Sin embargo, tras la retirada de las tropas, a finales del siglo XIX, no tardaron en aparecer los abusos de poder y las argucias legales para impedir la participación de los negros en política. Tal discriminación fue posible merced al carácter federal de los Estados Unidos, que permite a cada estado tener amplias competencias en cuestiones de materia legislativa y administrativa. La autonomía se refleja en la mayor parte de las leyes, excepto en la defensa, la acuñación de moneda y la política exterior, aspectos que tienen un carácter nacional. En algunos estados meridionales pronto se empezó a exigir como requisito saber leer y escribir para poder acceder al voto. Los afroamericanos se encontraron imposibilitados para ejercer el mismo, ya que las tasas de analfabetismo eran muy altas entre sus comunidades. Además, a este impedimento legal, se unía el hecho de la coacción violenta ejercida por los blancos más fanáticos.

El racismo sureño no sólo se manifestaba en el campo legal sino que también adoptó un talante violento. La liberación oficial de los esclavos

12. Hasta la década de 1.960 los negros se veían relegados a sus propias escuelas, iglesias o universidades, al igual que en Sudáfrica.

vos negros tras la Guerra de Secesión exacerbó los ánimos de los racistas blancos, quienes enseguida se organizaron para impedir la emancipación de los antiguos dominados. Los racistas caucasianos se agruparon en una sociedad secreta, el Ku-Klux-Klan, más conocida por sus siglas K.K.K., las cuales al parecer derivarían de "Kyklos", círculo estudiantil creado por Pulaski –admirador de la antigua cultura griega– en Tennessee. El Ku-Klux-Klan fue fundado por el general N. B. Forrest en 1865, propagándose rápidamente en los estados del Sur durante la llamada "restauración negra". Los miembros de esta secta atacaban despiadadamente a los negros y a los blancos que los apoyaban. Sus crímenes quedaron, por lo general, impunes gracias al apoyo prestado por poderosos personajes del mundo político y financiero.

Los militantes del K.K.K. se reunían secretamente para celebrar ritos místéricos en honor de la "patria y la raza". Se aprovecharon de las creencias y las supersticiones de los negros, aumentando así el terror entre ellos. Vestidos con largas túnicas blancas –emulando a fantasmas– y con una gran cruz en llamas, se aparecían en los barrios y pueblos negros durante la noche cabalgando sobre caballos extrañamente enjaezados, atormentando, ahorcando y quemando vivos a sus habitantes. Estas expediciones punitivas alcanzaron su punto culminante en los años 1868 y 1869, dejando a los estados del Sur en una situación caótica dada la impotencia del Gobierno federal para resolver el problema.

Desaparecido en 1870, el K.K.K. volvió a resurgir en 1915 por obra de William Simons, comisionista de ventas y predicador metodista. Simons, tras haber subido a la Montaña de Piedra, cerca de Atlanta (Georgia), en presencia de algunos correligionarios y ante un altar rociado de brea, dio fuego a una cruz, símbolo de la organización, y se autoproclamó Mago Imperial de los caballeros del nuevo Ku-Klux-Klan, declarando la guerra no sólo a los negros, sino también a los católicos, hebreos, pueblos de raza "amarilla" y extranjeros en general. La nueva asociación, que renovó la política violenta de la precedente, alcanzó un enorme poder, llegando a contar con cuatro millones de miembros e influyendo en la elección de los hombres de gobierno en varios estados de Norteamérica. El nuevo K.K.K. entró en decadencia en 1926 a causa de los escándalos de corrupción surgidos dentro de la agrupación.

A partir de ese momento, el Ku-Klux-Klan –resucitado otra vez en 1944– ha reaparecido y desaparecido varias veces, manteniendo su tradicional simbología y sus acciones terroristas. El Gobierno de Estados Unidos lo ha perseguido desde entonces y su credibilidad ha ido decayendo dentro de las comunidades blancas del Sur, donde cada vez está más desprestigiado a causa de su política de pillaje y vandalismo. En las últimas décadas esta

organización ha establecido estrechas relaciones con otros grupos de marcado carácter neonazi, como la Resistencia Aria Blanca o el Frente Nacional Ario, con los que intercambia información. Uno de sus dirigentes, David Duke, un racista de conocida tendencia nacional-socialista, había estado a punto de conseguir un escaño para el Senado de los Estados Unidos. Posteriormente, Duke se presentó a comienzos de la década de 1990 como candidato a gobernador de Louisiana por el Partido Republicano, nominación que casi alcanza de no ser por las recomendaciones del presidente Bush –del mismo partido–, quién aconsejó votar al representante demócrata, y por las amenazas del Gobierno federal de retirar todo tipo de ayudas a este Estado en caso de ser elegido¹³ tal político.

4.1.3– EMANCIPACIÓN.

La reacción de los negros ante las injusticias sociales y la segregación grupal a la que han sido sometidos ha variado en función del tiempo y de las diferentes corrientes ideológicas existentes en este colectivo. La emancipación afroamericana siempre ha basculado entre la integración y la búsqueda de un sentido de identidad propio (el "black is beautiful") que restaurase entre los negros la autoconfianza destruida por el complejo de inferioridad impuesto por los blancos. Los activistas más radicales han adoptado por mimesis una concepción racista de la vida y rechazan todo mestizaje con los caucasianos. La primera respuesta de los negros ante la asfixia social que padecían fue la de la asimilación. Hasta los años cincuenta, las gentes "de color" intentaron adoptar los hábitos, costumbres y fisonomía de los blancos. En este período era común que los negros utilizaran productos para aclararse la piel y alisarse el cabello –véase el ejemplo actual de Michael Jackson–, vistiendo y hablando a la manera "leucoderma". Aquí se estableció una "cascada de desprecio racial" en la que los mestizos querían parecerse a los blancos y los negros de "piel clara"¹⁴ querían pasar por mestizos. El color negro era despreciado por la mayoría de los afroamericanos, quienes habían asumido el complejo de inferioridad fisonómico impuesto a partir del significado peyorativo que éste tenía a ojos de la mayoría euroamericana. La palabra negro se utilizaba como insulto y los individuos de piel más oscura recibían un trato despectivo por parte de sus correligionarios de piel más clara.

13. Algunas organizaciones afroamericanas lo amenazaron de muerte.

14. En la mentalidad racista estadounidense se consideraba que un individuo con apariencia caucasoide era negro si tenía 1/8 de sangre africana (si uno de sus bisabuelos había sido afroamericano).

El complejo de inferioridad que los negros tenían de sí mismos no era nuevo, pues éste ya había aparecido con anterioridad en otros contextos etno-culturales. Así, en la literatura árabe, ya mencionada en otras ocasiones, se encuentran numerosos ejemplos en este sentido. Abu Dulama (s. VIII d. C.), un esclavo negro representante de la última generación de la primitiva poesía árabe, divertía a sus amos, los califas, con versos autoinculpatorios como éste (referido a su familia):

«Todos somos del mismo color: caras negras y feas, nombres vergonzosos» (Mohamed Ben Cheneb, "Abú Mihgán Nusayb b. Rabáh", Rivista degli Studi Orientali, XX [1943], pp. 421-471; idem, "Aleuni frammenti poetici di... Nusayb..." ibid., XXII [1945] pp. 23-35)

Para los poetas¹⁵ del período intermedio entre paganismo e Islam tener la piel oscura resultaba una aflicción. Los árabes de tez morena, pero sobre todo los mestizos y los africanos, ya mostraban cierta actitud de resentimiento y resignación ante los insultos de que eran objeto. Uno de ellos, Suhayb (m. 660), se lamenta y se defiende así de su condición en el siguiente poema:

«Si fuese de color de rosa,
me querrían las mujeres.
Pero el Señor me ha desposado don la negrura.
Aunque sea un esclavo,
mi alma es notablemente libre.
Aunque sea negro de color,
mi carácter es blanco»¹⁶.

Con posterioridad a esta primera etapa, los afroamericanos fueron "recuperando" su conciencia como grupo. La formación de una identidad negra respondía a dos factores: por un lado, a la pérdida de su conexión cultural con la madre patria africana –conservada en otras zonas de América, como Haití–, de la que apenas quedaban pequeños esbozos en la memoria

15. Muchos poetas de piel oscura eran designados como *agribat al-irab*: "los cuervos de los árabes".

16. Antología de Abú-l-Faray al-Isfahani [897-967], *Kitab al-Agani*, ed. Bulaq. 20 Vols., 1285/1868-69 R. Blachère, "Histoire de la littérature arabe", 1952-66.

colectiva; por otro, a la necesidad de plantear la emancipación racial en el marco de la lucha social (aquí se concebía una pugna de clases basada en la raza). Frente a estos dos problemas se barajaron varias soluciones, entre las que cabe destacar las siguientes:

- I. **EL REGRESO A LA MADRE PATRIA AFRICANA.** Esta vía ya se había utilizado en el siglo XIX cuando un grupo de esclavos liberados –con la ayuda de algunas asociaciones filantrópicas blancas– fundó Liberia, el primer estado de corte moderno del continente, en 1822 (reconocido en 1847). La solución africana provocó serios conflictos entre los libertos norteamericanos y los nativos africanos.
- II. **LA DEMOCRATIZACIÓN EFECTIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS.** Dicho planteamiento perseguía la consecución de una verdadera democracia social y económica mediante la aplicación de los derechos civiles. Tal solución buscaba la integración de la población negra en el ámbito de la sociedad norteamericana, aunque sin perder las raíces originarias.
- III. **CREACIÓN DE UN ESTADO NEGRO PROPIO EN NORTEAMÉRICA.** Aquí se planteaba donde crear este estado y la naturaleza del mismo.
- IV. **REVOLUCIÓN SOCIORACIAL.** Los adalides de esta solución propugnaban una conquista rápida y violenta del poder para implantar la hegemonía negra. Algunos revolucionarios estaban en pro de la creación de un estado comunista interracial y colaboraban con blancos de izquierda.
- V. **CONVERSIÓN AL ISLAM.** La alternativa musulmana se barajaba como un medio efectivo para conseguir una unidad identitaria al margen de la cultura blanca anglosajona. La Nación del Islam se plasmaría en última instancia en un territorio independiente para los negros.

La emancipación afroamericana adquirió fuerza a partir de los años cincuenta, manifestando una especial repercusión en los medios de comunicación del país durante la década siguiente, cuando coincidieron las revueltas juveniles de la clase media blanca (movimiento hippie, Mayo del 68, etc.) y la sensibilización de una parte de la sociedad norteamericana ante la infracción de los derechos civiles de las minorías. De entre las organizaciones que lucharon por la consecución efectiva de la emancipación negra son destacables las siguientes:

- I. **N.A.A.C.P. ASOCIACIÓN NACIONAL PARA EL PROGRESO DE LAS GENTES DE COLOR (NATIONAL ASSOCIATION FOR THE ADVANCEMENT OF COLORED PEOPLE).** Nació en 1910 como resultado de la fusión final de dos organizaciones el grupo

de Du Bois y el Comité Nacional Negro, creado a instancias de Mary White Orington, una periodista blanca. Su primer presidente, el bostoniano Merfield Story, y todos los directivos iniciales de la N.A.A.C.P. eran blancos salvo Du Bois. Sin embargo, paulatinamente, Du Bois fue adquiriendo importancia en el seno de la organización y, con él, el papel predominante de los negros dentro de la misma. Así, cuatro años después de su fundación, en 1914, eran ya trece el número de negros que figuraban en el Comité Directivo. La N.A.A.C.P. siempre se movió en el campo teórico y sus acciones se centraron en la tarea de mentalizar a la sociedad sobre el problema de la discriminación contra los negros. Su campo de acción fue más jurídico que social y nunca tuvo demasiado eco entre la población afroamericana, que veía esta asociación demasiado intelectualizada como para comprender los problemas cotidianos de su colectividad. El programa de la Asociación Nacional, redactado en 1947, se puede resumir en ocho puntos

1. Abolición de las injusticias procesales basadas únicamente en la raza o el color
2. Eliminación de los linchamientos y de la violencia colectiva.
3. Promulgación de una legislación liberal. Promulgación de una ley federal de derechos cívicos y de una legislación de derechos en cada uno de los Estados.
4. Consecución del derecho de voto para todos los ciudadanos americanos.
5. Abolición de la discriminación y de la segregación en la enseñanza, en el transporte, en el trabajo y en la vivienda.
6. Reconocimiento de la dignidad y de los méritos de los negros en las fuerzas armadas.
7. Liberar a los pueblos coloniales de otros países del insulto y de la discriminación

En 1947 existían cerca de 1.200 delegaciones de la Asociación Nacional para el Progreso de las Gentes de Color repartidas por el país. El número de afiliados se aproximaba a los 550.000. "La Crisis", el periódico de la organización, editaba 50.000 ejemplares.

II. ASOCIACIÓN PRO-DERECHOS DE LA POBLACIÓN NEGRA. Fue fundada en 1914 por Marcus Garvey, un líder nacionalista negro nacido en Jamaica. Sus objetivos eran la promoción del "orgullo racial" y la creación de un estado negro propio en África, ya que pensaba que en los E.E.U.U. los negros nunca podrían alcanzar la plenitud de derechos. Consiguió

muchos adeptos gracias a su periódico "Mundo Negro" y a su campaña cuyo lema era "Vuelta a África".

- III. **U.L. LA LIGA URBANA (THE URBAN LEAGUE)**. Apareció a comienzos del siglo XX y su labor estuvo fundamentalmente encaminada a conseguir la igualdad económica de los negros.
- IV. **S.C.L.C. CONFERENCIA DIRIGENTE DE LOS CRISTIANOS DEL SUR (THE SOUTHERN CHRISTIAN LEADERSHIP CONFERENCE)**. Es uno de los más recientes movimientos pacíficos. Esta asociación se fraguó durante los días del boicot a los autobuses de Montgomery (1956), pero no adquirió un carácter oficial hasta 1960, cuando Martin Luther King trasladó su residencia a Atlanta (Georgia). En un principio, el grupo limitó su acción a los estados del Sur, pero sucesivamente llevó sus campañas a los del Norte. Entre 1960 y 1962 consiguió un enorme prestigio entre las agrupaciones no violentas, a las que supo unificar en un fin común. Siempre fue respetada por las asociaciones armadas.
- V. **C.O.R.E. CONGRESO PARA LA IGUALDAD RACIAL (THE CONGRESS OF RACIAL EQUALITY)**. No admitía ningún tipo de convivencia o acercamiento a los blancos, rechazando la filosofía pacifista por considerarla poco efectiva. Este movimiento adquirió gran fuerza en los principales núcleos urbanos, marcándose entre sus objetivos la recuperación del prestigio racial y el control de las escuelas negras.
- VI. **S.N.C.C. COMITÉ DE COORDINACIÓN DE ESTUDIANTES NO-VIOLENTOS (THE STUDENT NON-VIOLENT COORDINATION COMITEE)**. Rehusa cualquier acción común con los blancos y en sus enunciados se declara no-violento. Sin embargo, algunos de sus miembros han empleado la confrontación física como medio de acción en los últimos años.
- VII. **MUSULMANES NEGROS (BLACK MUSLIMS)**. Esta agrupación abarca a más de ochenta pequeñas asociaciones y actualmente cuenta con un millón de miembros. Fue fundada por Elijah Muhammad, un iluminado que se decía enviado de Alá y que consideraba a todos los blancos como demonios. La asociación persigue la creación de un Estado Negro en los Estados Unidos. Entre los más célebres militantes de dicha organización han figurado personajes como el campeón de boxeo Cassius Clay (Mohamed Alí) y Malcolm-X, quien fue portavoz de la agrupación durante algún tiempo, aunque después la abandonaría.
- VIII. **PANTERAS NEGRAS (BLACK PANTHERS)**. Representa una de las variantes más radicales del racismo negro. Dicha organización surgía a finales de la década de 1960 y supone la culminación del movimiento Black Power. Los Black Panthers tenían una ideología marxista y una estructura interna bien organizada. Su método de acción contemplaba la violencia como la única vía para solucionar los problemas de la comunidad afroamericana.

Anexo a estas últimas organizaciones existieron otras de menor relevancia, como el Movimiento de Acción Revolucionaria, la Nueva Unión o la Unidad Afroamericana. El debate sobre la elección de la solución más adecuada a la hora de plantear una emancipación efectiva de la comunidad negra queda reflejado en la biografía de los dos líderes negros más conocidos, Martin Luther King y Malcolm-X, quienes representan las principales líneas del renacimiento afroamericano.

Martin Luther King –nombre que le puso su padre en honor del artífice alemán de la Reforma, Lutero– era hijo de un pastor baptista y de una maestra. Nació en Atlanta (Georgia), el 15 de enero de 1929, en el seno de una familia de clase media afroamericana. Estudió en la Booker T. Washington, el único instituto de enseñanzas medias negro existente entonces, y en el Morehouse College, un centro universitario. Igualmente, estuvo trabajando en varios oficios durante el mismo período. En 1947 decidió abandonar sus estudios de derecho y dedicar su capacidad oratoria a ejercer como pastor baptista. Por esta época comienza a estudiar sociología y filosofía, leyendo las obras de algunas de las principales figuras del pensamiento occidental: Platón, Aristóteles, Hobbes, Rousseau, Bentham, Locke, Mill, Marx.

Luther King –durante su carrera en la "Crozer Theological Seminary"– se preocupó de los problemas sociales y de su posible solución. Su línea de pensamiento se centró en la consecución de la integración de la minoría negra en el ámbito de la sociedad angloamericana. Para ello se inspiró en dos propuestas de acción: el cristianismo social y la desobediencia civil pacífica. La estrategia a poner en práctica vino dada de la reflexión que le supuso las lecturas de "Ensayo sobre la desobediencia civil" de Thoreau y "Cristiandad y crisis social" de Walter Rauschesbusch, además del ejemplo real de Mahatma Gandhi, el artífice de la independencia de India. Una vez finalizados sus estudios y su estancia en Boston regresó al Sur junto con su esposa, Coretta, en 1953. Allí comienza a predicar en contra de la segregación racial.

El dirigente afroamericano quería lograr la unidad de acción de su comunidad. Sin embargo, el miedo a las represalias por parte de los blancos y el individualismo imperante impidieron inicialmente la consecución de una protesta común contra el racismo. A mediados de 1955 Luther King intentó formar el Comité Ciudadano de Acción, pero éste no consiguió el apoyo necesario de la población negra. No obstante, la chispa no tardó en encenderse y lo hizo en Montgomery (Alabama). Montgomery era una pequeña ciudad del Sur que poseía grandes recursos agropecuarios (piña, algodón, ganado, madera, etc.) y una importante red de centros manufactureros de abonos sintéticos. Su población era de 130.000 habitantes, de los cuales el

65% eran blancos y el 35% negros. De entre estos últimos, el 63% de las mujeres trabajadoras eran sirvientas y el 50% de los varones trabajaban bien como jornaleros o bien como criados. El sueldo medio de un blanco era casi el doble que el de un negro. Las escuelas estaban segregadas y la decisión del Tribunal Supremo de los Estados Unidos de integrarlas, decretada en mayor de 1954, no tuvo ningún efecto sobre Montgomery, ya que sus dirigentes decidieron ignorarla. Asimismo, la ley imponía una estricta separación en los transportes: los blancos debían utilizar taxis con conductores blancos –no podían ir con pasajeros negros– y en los autobuses existía una estricta línea de separación entre blancos (parte anterior) y negros (parte posterior). En Montgomery se daban todas las condiciones para el surgimiento de la protesta.

El movimiento reivindicativo comenzó el uno de diciembre de 1955, cuando Rosa Parks, una costurera, se negó a ceder su asiento– situado en la zona negra del autobús– a un blanco¹⁷, tal como imponía la ley en caso de que el coche comunitario se llenase, lo cual supuso su detención. La N.A.A.C.P. pagó la fianza impuesta y convocó un boicot contra la línea de autobuses. La huelga fue apoyada masivamente por la población "de color", para la que se dispuso de 210 taxis comunitarios que trabajaron por el mismo importe que el autocar. El boicot hizo surgir, de la mano del reverendo Ralph Abernathy, la Asociación Progresiva de Montgomery (M.I.A., Montgomery Improvement Association), que continuó la protesta durante 1956. Luther King fue detenido y el boicot se vio ilegalizado por el Tribunal Supremo de Montgomery el 13 de febrero de 1956. Sin embargo, la persistencia de la protesta llegó al Tribunal Supremo de los Estados Unidos, que el 13 de noviembre de ese mismo año declaró anticonstitucionales las leyes de segregación de los autobuses en el Estado de Alabama. A partir de aquí, Martin Luther King organizó una serie de protestas pacíficas para acabar con la segregación de la población negra. En la década de 1960 esta lucha adquirió un carácter nacional gracias a los "Viajes por la Libertad" –organizados anualmente por el C.O.R.E.– y a la repercusión que la protesta negra tuvo en los medios de comunicación. A la par de las movilizaciones, el Ku–Klux–Klan recrudesció sus actividades violentas obligando al recién elegido John Fitzgerald Kennedy a enviar tropas federales para proteger a los manifestantes negros y asegurar el cumplimiento de las sentencias del Tribunal Supremo de la nación. Robert Kennedy, hermano del presidente y Fiscal General, apoyaba las reivindicaciones de Luther King. En agosto de

17. La ley imponía a los negros bajarse del autobús e ir andando cuando en éste no había espacio suficiente para los blancos.

1963 se organizó una gran marcha negra que reunió a los afroamericanos, tanto de los estados del Sur como de los ghettos de las grandes ciudades, la cual culminó el 28 de agosto en el Capitolio de Washington, en donde Luther King dio un discurso a favor de los derechos civiles ante 250.000 personas. Al año siguiente, el nuevo presidente, Lyndon B. Johnson, declaró la obligatoriedad de la aplicación de los Derechos Civiles en todos los Estados de la Unión. El predicador baptista recibió el Premio Nobel de la Paz el 10 de diciembre de 1964. Martin Luther King fue asesinado por un fanático racista en Memphis (Tennessee), el 4 de abril de 1968. Actualmente, el día de su nacimiento tiene un carácter de fiesta nacional.

La vida del Malcolm-X, al contrario que la del predicador baptista, estuvo marcada por la violencia y por un odio visceral contra el opresor blanco. Malcolm-X apostó por la lucha armada para conseguir sus fines: la revalorización del "orgullo anatómico" y la creación de un estado negro independiente. Este líder representa la vertiente racista –aunque al final de su período vital se mostró a favor de la integración multirracial– del movimiento emancipatorio norteamericano.

Malcolm Little nació en Omaha (Nebraska) el 19 de mayo de 1925. Cuando tenía cuatro años su casa fue incendiada por extremistas blancos. Tras dicho suceso la familia se mudó a Lansing, en Michigan. Su padre, el pastor Earl Little, seguidor de Marcus Garvey –teórico negro del retorno a África–, fue encontrado un día con el cráneo deshecho. Siempre se sospechó que la autoría era obra del Ku-Klux-Klan, pero nunca se detuvo a los culpables. La viuda, Louise Little, fue internada en un centro para enfermos mentales tras ser declarada por un tribunal incapacitada para criar a sus ocho hijos. La propia Louise era fruto de una experiencia traumática: su madre había sido violada por un blanco.

Durante algún tiempo, Malcolm vivió en adopción con una familia blanca, pero pronto sería ingresado en un colegio interno. Allí, el niño destacaba por su inteligencia y sus notas sobre el resto de la clase, formada exclusivamente por blancos. En esa misma escuela un profesor caucasoide le disuadió de su idea de ser abogado: «los negros rinden más trabajando con las manos que con la cabeza», le dijo. Después de abandonar el centro se empleó de lavaplatos en los trenes y conoció varias ciudades hasta acabar en Boston. Allí hizo dinero fácil, convirtiéndose en un importante capo de los barrios negros de dicha ciudad, adonde su medio hermana Ella le había llevado tras el desastre familiar. Durante varios años se dedicó al tráfico de drogas y a la organización de robos. Frecuentaba clubs de jazz y solía coquetear con chicas blancas. Tuvo una novia a lo largo de cuatro años.

Descubierto en una de sus operaciones de violación de la propiedad ajena, en Boston, Malcolm (apodado Red Detroit por su pelo rojizo) fue detenido y condenado a varios años de prisión. Pasó por tres cárceles y en la última conoció a Elijah Muhammad, quien le adoctrinó en el dogma musulmán. Little pronto adoptó las enseñanzas religiosas –presentadas vía escrita por sus hermanos mayores– de sus compañeros de cárcel mahometanos, quienes estaban integrados en La Nación del Islam. Durante esta etapa, Malcolm leyó cientos de libros y se aprendió el diccionario de la A a la Z, conociendo el verdadero significado de las palabras negro y blanco en una sociedad, la angloamericana, dominada por los antiguos amos. Tras su conversión, Malcolm cambió su apellido de esclavo, Little –impuesto a sus antepasados por algún terrateniente–, por una X.

Malcolm-X¹⁸ se convirtió en un importante portavoz de los Musulmanes Negros. La doctrina de esta organización mostraba una peculiar interpretación del islamismo –religión cuyos postulados son universalistas y carecen de cualquier connotación racial– en la que se predicaba la supremacía de la raza negra (Black Power) y la destrucción del poder blanco. El propagandista organizó recogidas de fondos e hizo posible la publicación del periódico "Muhammad Habla". Malcolm tenía una gran agudeza oratoria y enseñada consiguió atraerse la atención de los periodistas. En Harlem, donde tiempo atrás había venido cocaína y marihuana, el líder negro inculcó una nueva conciencia de negritud. Sus alocuciones versaban sobre la necesidad de superar el complejo de inferioridad impuesto por los blancos y el derecho a la autodefensa ante cualquier ataque de éstos. Malcolm rechazaba la resistencia pasiva propugnada por Martin Luther King mediante sentencias como la siguiente: «Si le hablas al blanco un lenguaje no violento no te entenderá. Si se dirigen a ti en un lenguaje de violencia, tú tendrás que responder en el mismo tono. Esto es comunicación».

Sus ambiguas declaraciones tras el asesinato del presidente Kennedy fueron utilizadas por Elijah Muhammad, que temía la creciente popularidad de Malcolm, para retirarle su confianza como portavoz. Durante algún tiempo Malcolm siguió en activo dentro de la asociación, siendo asesor religioso de Cassius Clay. Posteriormente, Malcolm rompió con la agrupación y fundó su propio colectivo, la Organización para la Unidad Afro-Americana, la cual propugnaba una línea de acción basada en la formación

18. En una de las mayores concentraciones organizadas por los Musulmanes Negros, en el Uline Arena de Washington D.C., Lincoln Rockwell, líder del Partido Nazi Americano, apoyó en el mitin las demandas más radicales presentadas por Malcolm-X: rechazo del mestizaje, creación de un estado negro propio, etc.

de escuadras armadas de negros capaces de defender a la comunidad "de color" frente a cualquier agresión externa. Una vez consumada su ruptura con los Musulmanes Negros, fueron haciéndose cada vez más evidentes las sospechas de que estaba siendo vigilado y de que su vida corría peligro.

En esta nueva etapa Malcolm-X empezó a abordar el problema del racismo en un contexto social e internacional. Así, poco antes de su muerte declaraba: «Vivimos en una era de revolución y la revuelta del negro norteamericano es parte de la rebelión contra la opresión y el colonialismo que han caracterizado a esta era (...). Es incorrecto clasificar la revuelta del negro como un simple conflicto racial de los negros contra los blancos, o como un problema puramente norteamericano; lo que hoy contemplamos es, más bien, una rebelión global de los oprimidos contra los opresores, de los explotados contra los explotadores». El líder negro postuló con denunciar ante las Naciones Unidas la infracción llevada a cabo contra los Derechos Humanos en los Estados Unidos. En 1964, Malcolm peregrinó a La Meca y cambió de nombre: El Hajj Malik el-Shabazz. Seguidamente, continuó su viaje por varios países de África como embajador de la comunidad afroamericana y se entrevistó con diversos gobernantes. El Shabazz envió un informe de ocho páginas a 33 naciones africanas para que le apoyaran en la O.N.U. en su denuncia de la falta de Derechos Humanos. Varios embajadores y hombres de negocios norteamericanos protestaron ante esta acción, pues temían que Malcolm perjudicara sus posiciones en África.

Después de su viaje, el portavoz afroamericano vio aumentado el número de amenazas de muerte. El 14 de febrero de 1965 Malcolm y su familia escaparon de un intento de asesinato. Una semana más tarde, el-Shabazz¹⁹ fue asesinado en la sala de baile Adubon, en Harlem, donde iba a exponer sus nuevas ideas a la multitud. El Gobierno nunca le concedió protección policial. La maniobra de su muerte nunca se llegó a desvelar hasta el fondo. Uno de los sospechosos fue linchado allí mismo. Otro escapó. Tres más fueron condenados a cadena perpetua en 1968, un mes después del juicio, en el que el magistrado rechazó la apertura de los archivos policiales, los cuales contenían un centenar de declaraciones de testigos presenciales. Un miembro de los Musulmanes Negros, que se ofreció a poco tiempo del asesinato para revelar documentos implicando al Gobierno de Estados Unidos, fue hallado muerto por sobredosis de pastillas para dormir. Siempre se ha sospechado de la implicación de la C.I.A., el F.B.I. y los Musulmanes Negros

19. Malcolm-X propugnaba la autogestión económica de los negros para conseguir una emancipación efectiva frente al poder blanco.

en el crimen. Malcolm representaba un peligro real, pues suponía un foco de desestabilización frente al orden sociorracial existente. Ni a las instancias del Gobierno ni a Elijah Muhammad (quien estaba acusado de abusar sexualmente de menores)²⁰ les interesaba –aunque por distintas razones– la existencia de un líder negro demasiado popular. La muerte de el-Shabazz respondió a una conjura de poder contra un potencial enemigo.

Desde comienzos de la década de 1960, cuando la gente "de color" empezó a perder la paciencia ante la inaplicación de los Derechos Humanos, la violencia de la policía y del Ku-Klux-Klan y el racismo cotidiano, se han producido revueltas esporádicas en las principales ciudades del país. Éstas fueron especialmente violentas durante los años sesenta y setenta. En dicho período, el número de afroamericanos que creían en la violencia como única vía para solucionar el problema sociorracial ascendió del 21% en 1961 al 31% en 1970, entre los jóvenes propugnaba la lucha armada un 40 por 100. La rebelión colectiva surgió como respuesta ante la frustración de unas expectativas. En éste clima de tensión cualquier elemento puede resultar detonante de un conflicto: la Guerra de Vietnam, un juicio injusto, etc. Una de las revueltas –o revolución, dado que tenía una dirección política determinada– más sangrientas fue la que se produjo en la noche del 14 al 15 de agosto de 1965 en Los Ángeles (California), epicentro de las reclamaciones negras. A lo largo de esa noche, dos mil negros, casi todos armados, salieron de los núcleos marginales de la ciudad y se enfrentaron a 1500 policías en la zona adinerada (Beberly Hills, Hollywood). Las bombas estallaron por diferentes distritos. La lucha continuó durante las jornadas siguientes, adquiriendo una enorme virulencia. El Gobierno envió a Los Ángeles un contingente cercano a los 10.000 soldados. El conato revolucionario terminó el día 17, merced a la represión sistemática del ejército. Los resultados finales se saldaron con: 3.500 personas detenidas; 1.500 heridos graves y 100 manzanas destruidas. De los rebeldes apresados 900 fueron juzgados; 200, acusados de pillaje, acabaron condenados a penas de entre uno y quince años; otros 50, cuya acusación era más grave, recibieron penas de 20 años.

Actualmente, la comunidad negra se encuentra en una etapa paradójica; por un lado, la obligatoriedad de la Aplicación de los Derechos Civiles –al menos en teoría– en todos los Estados de la Unión ha posibilitado la

20. A Elijah Muhammad el Gobierno siempre le tendría bajo su control, pues se le podía acusar de pederastia. Igualmente, Elijah interesaba para poder controlar a un amplio porcentaje de población negra.

incorporación de los afroamericanos en las diferentes instancias políticas y culturales del país; por otro, se percibe la pervivencia de los prejuicios raciales tradicionales en la vida cotidiana. Resumiendo la idea, se puede afirmar que aunque el racismo legal –con muchas matizaciones– ha desaparecido de los códigos legislativos (federal y estatales) no ha sucedido lo mismo con el racismo real. La formación de una creciente clase media negra²¹ sólo ha introducido ligeros cambios en la mentalidad imperante: por ejemplo, la sustitución eufemística de las palabras negro y nigger –ambas despectivas– por black y afroamericano. Sin embargo, persiste la existencia de ghettos marginales negros en las principales ciudades del país.

La respuesta de una parte de la comunidad afroamericana ante la marginación impuesta por los blancos ha sido el contrarracismo o racismo negro. Este modelo de relación social, adoptado inicialmente por mimesis y como medio de autodefensa frente a una amenaza externa, corre el peligro de perpetuarse, impidiendo una verdadera integración multirracial y una coexistencia pacífica. En los Estados Unidos se ha implantado una mentalidad de definición racial, heredera de prejuicios y frustraciones ancestrales, que impide una verdadera valoración de la persona –contrariamente a lo que postula el liberalismo norteamericano– per se. Aquí, las personas siguen siendo juzgadas y tratadas en función del colectivo al que pertenezcan. La individualidad queda subyugada por la imagen–etiqueta que se tenga del grupo al que uno pertenezca. En el caso de las colectividades pigmentarias, todavía se destaca de alguien famoso que es "una voz blanca" (Joe Cocker), "una cantante de color" (Janet Jackson) o que es "un peso pesado amarillo". La policía estadounidense sigue primando en sus fichas el contexto racial de los sospechosos: caucasoide, mongoloide, hispano, "de color", etc.

La persistencia del revanchismo sociorracial ha generado una concepción grupal en elementos tales como la justicia o la investigación científica. En el primer campo, esto se aprecia en los juicios (de jurado o de decisión magistral) donde se presenta la dicotomía caucasoide-afroamericano. Así, por ejemplo, en 1992 un jurado compuesto exclusivamente por blancos absolvió en Los Ángeles a unos policías de este mismo colectivo del brutal apaleamiento al que habían sometido a Rodney King, un conductor negro al que se obligó a salir de su automóvil. La tortura a que fue sometido este individuo fue grabada por un vídeo–aficionado y presentada como

21. Así mismo, se está reescribiendo la historia, hasta ahora dominada por la visión oficial leucoderma. Actualmente hay centros que estudian la historia afroamericana.

prueba ante el tribunal. Sin embargo, ésta no se consideró concluyente a la hora de juzgar el caso. Como resultado de esta sentencia se produjeron nuevos disturbios²² raciales con la consiguiente represión de las fuerzas de orden público. El juicio King fue revisado. La polémica resurgió varios años después en la vertiente opuesta, cuando un jurado, mayoritariamente "de color", absolvió a O. J. Simpson –de origen afroamericano– del asesinato violento de una chica blanca. Al igual que en el ejemplo anterior, existían pruebas que demostraban la culpabilidad del acusado.

Por su parte, el terreno académico tampoco ha sido ajeno a los prejuicios de índole racista. De este modo, desde finales del siglo XIX existe una corriente biologicista que intenta explicar las diferencias sociales y culturales entre los diferentes conjuntos humanos en función de los genes. Para autores de origen caucasoide como H. J. Eysenck ("Race, Intelligence and Education" o "The Inequality of Man"), Arthur R. Jensen ("Educability and Group Differences") o R. J. Herrnstein ("I. Q. In the Meritocracy"), las razas, las clases sociales y los sexos tendrían distintos niveles de inteligencia. Las diferencias de C. I. existentes en estos grupos vendrían determinadas por el origen biológico, lo que justificaría según ellos la formación –y perpetuación– de unas estructuras sociales definidas por la desigualdad y el dominio de los estratos superiores sobre los inferiores. En este contexto, la sociobiología considera que los blancos son superiores a los negros o los amarillos (aquí se da por supuesta la existencia genética de las razas), que la burguesía es más inteligente que la clase obrera y que los hombres están más capacitados para el mando que las mujeres. Las teorías sociobiologicistas apuntadas a lo largo de décadas por psicólogos, antropólogos, biólogos y sociólogos blancos han tenido su réplica desde el lado afroamericano. Así, autores como Leonard Jeffries, jefe del Departamento de Estudios Negros del City College de Nueva York, sostiene que la gente con mucha melanina (melanodermos) es más agradable e ingeniosa que la que posee poca (leucodermos). Los postulados melanistas consideran que la melanina, además de hallarse en la epidermis, también se encuentra en el cerebro. Aquí se sugiere que las células nerviosas pudieron surgir a lo largo de la evolución a partir de melanocitos primitivos. Según dicha conclusión, habría una correlación entre la cantidad de melanina que uno poseyera y su capacidad intelectual. Las dos vertientes teóricas son objeto de obras, folletos y conferencias dentro de algunas escuelas superiores y universidades norteamericanas.

22. La conflictividad sociorracial se refleja en la música rap (P.ej. "Asesino de Policías" de Ice-T).

En el mundo científico hace décadas que se ha demostrado la invalidez de los prejuicios racistas, aunque algunos autores o escuelas los sigan postulando. En biología ya está ampliamente aceptado que las diferencias genéticas existentes en los distintos grupos humanos conforman una mínima parte del total. La psicología, por su parte, ha mostrado hace ya tiempo la importancia socio-cultural en el desarrollo de la "inteligencia"²³. De este modo, en un estudio realizado por Tizard sobre niños blancos, negros y de linaje mixto en centros asistenciales infantiles de Inglaterra se probó que las diferencias de C.I. no fueron mayores de lo que cabría esperar de las variaciones estadísticas debidas a la casualidad; los niños negros y mixtos obtuvieron unos resultados algo mejores que sus compañeros leucodermos. Otro estudio comparativo realizado sobre los hijos de soldados norteamericanos –blancos y negros– y de madres germanas que fueron dejados en Alemania para ser criados cuando sus padres regresaron a su país después de la ocupación demostró la inviabilidad de la hipótesis biologicista: los resultados aquí fueron más favorables a los niños "de color". Las diferencias de C.I. están más relacionadas con el ambiente social y cultural en el que uno se desenvuelve que con los genes o la cantidad de melanina. De este modo, una familia emocionalmente estable y con un amplio bagaje cultural podrá fomentar un mayor y mejor desarrollo intelectual²⁴ que otra definida por la inestabilidad convivencial y la apatía por la lectura.

4.2– LA ANIQUILACIÓN DE LAS ETNIAS AMERINDIAS

La formación de los Estados Unidos como país estuvo marcada por tres hechos fundamentales: la emigración de colonos/inmigrantes europeos; la importación de esclavos africanos; y por último, la aniquilación física o cultural de las poblaciones aborígenes. Este último acontecimiento no ha recibido el interés que cabría esperar por parte de la historiografía estadounidense y sólo en las últimas décadas se han iniciado estudios serios sobre el tema.

La historia de la conquista territorial ha sido escrita desde la perspectiva del colono europeo. Aquí se muestra una visión parcial, a veces tergiver-

23. Además ahora se habla de la existencia de varios tipos de inteligencia: racional, emotiva, etc.

24. Las diferencias biológicas se expresan a nivel individual, pero no está demostrado que definan a conjuntos humanos o que actúen de manera independiente frente al contexto cultural.

sada, en la que el nativo americano es presentado como un ser salvaje, cruel y sanguinario. La propaganda triunfalista tradicional²⁵ siempre ha configurado una imagen del indio en la que éste es considerado como un agresor de víctimas inocentes. La apología del exterminio indio ha sido difundida ampliamente por la literatura y por los medios de comunicación audiovisuales, tanto en los Estados Unidos como en el exterior, aunque en los últimos años se intenta limpiar la imagen de culpabilidad surgida (p. ej. film "Bailando con lobos", de Kevin Costner). Por otra parte, en los planes de estudios no se ha incluido hasta época reciente el conocimiento de las guerras indias. Los amerindios, igual que los afroamericanos, han sido relegados de la historia del país durante decenios. Tanto unos como otros eran considerados extranjeros en un pasado escrito –y un territorio creado– por y para blancos. Su papel, en caso de tenerse en cuenta, aparecía de manera secundaria y circunstancial.

La historia moderna de los indios se ha visto marcada por una sangrienta lucha por la supervivencia. Esta pugna se refleja en el conflicto territorial que enfrentó a amerindios y caucasoides, quienes frecuentemente lucharon entre sí por el control de los recursos naturales. Los primeros, se defendían de una agresión externa y pugnaban para poder seguir subsistiendo en unos territorios que habían habitado desde tiempos inmemoriales. Los otros, por el contrario, perseguían la conquista de las tierras nativas para su explotación exclusiva.

Las guerras indias respondían a la necesidad de aportar nuevos recursos al creciente modelo económico capitalista así como al imperativo de solventar el excedente demográfico de que adolecían Gran Bretaña, en un principio y, posteriormente, los recién independizados trece Estados Unidos del Este. En dicho contexto, la confrontación entre autóctonos y colonos se puede resumir en tres fases:

4.2.1. GUERRAS INDIAS

4.2.2. POLÍTICA DE EXTERMINIO

4.2.3. CONFINAMIENTO EN RESERVAS Y ACULTURACIÓN FORZOSA

4.2.1– GUERRAS INDIAS.

El móvil del conflicto bélico y de la política genocida llevada a cabo contra los indios fue la explotación de tierras. Durante la etapa colonial

25. Existe otra visión en la que se presenta únicamente las relaciones amistosas entre aborígenes y colonos, tergiversándose con ello la realidad histórica.

británica, los inmigrantes reprodujeron el modelo de la sociedad de donde procedían. Dicho modelo –el inglés– se caracterizaba por la escasez de tierras y la estructura del granjero individual independiente que prefiere pagar jornaleros eventuales a contratar trabajadores indígenas o importar esclavos. Este patrón fue aplicado originalmente en las colonias anglófonas del Norte (Nueva York y Nueva Inglaterra), siendo posteriormente transplantado al resto de los Estados Unidos. En tal marco, los indios suponían un obstáculo para la explotación de nuevas tierras por lo que se imponía la adquisición forzosa del terreno, lo cual se hizo mediante el fraude y la violencia político–militar. El establecimiento de un tipo de propiedad capitalista caracterizado por el minifundismo y la producción intensiva exigía la destrucción o la expulsión de la población nativa.

En los territorios del Sur se estableció un modelo económico basado en la gran propiedad (latifundio) trabajada por mano de obra esclava. Aquí se desechó a los indios a favor de los trabajadores forzados importados de África. Según George M. Fredrickson, no se esclavizó a los amerindios porque les habría sido fácil escaparse a sus tribus de origen; en cambio, los negros estaban completamente desarraigados y no les resultaba familiar el territorio como para hallar un sitio donde huir (aunque se dieron casos excepcionales, como del de los cimarrones). Además, los autóctonos podían atacar a los blancos para liberar a los suyos. No obstante, en las colonias meridionales se siguió la misma política genocida llevada a cabo en el norte.

La ocupación de territorios se inició a merced de la necesidad expansionista del capitalismo inglés. El engaño fue la primera táctica utilizada por los británicos para adquirir tierras; aquí se intentaba comprar terreno a cambio de souvenirs o artilugios manufacturados. Posteriormente, conforme crecía el imperativo de poseer propiedades, se procedió cada vez más a la ocupación directa del hábitat indio. Para justificar el expansionismo territorial, los angloamericanos expusieron una serie de argumentos basados en premisas como la superioridad de los blancos sobre los "pieles rojas" denominados así por las pinturas decorativas de este color utilizadas por algunas tribus– en aspectos tales como la religión cristiana o el desarrollo tecnológico. En las guerras indias lucharon, por un lado, los colonos, el Gobierno colonial o norteamericano y el ejército; por otro, las tribus amerindias, diseminadas y faltas de poderosos medios de combate.

La mayor parte de las contiendas territoriales tuvieron lugar entre 1622 y 1890. Estas luchas consistieron fundamentalmente en matanzas colectivas. La dinámica de la guerra se basaba en una sucesión de ataques–contraataques que terminaban con una represalia sangrienta contra la población civil. Sin embargo, los indios no concebían una guerra de exterminio tal

como lo hacían los colonos de origen europeo; para ellos, el conflicto tenía un carácter defensivo –que solía ser la respuesta a un ataque previo– y no excedía de sus límites territoriales. Además, su fin último no era la aniquilación total de los blancos sino su expulsión. Por el contrario, los euroamericanos practicaron un genocidio premeditado, entendido éste como el asesinato de todos los miembros integrantes de una colectividad. El expansionismo colonial perseguía la desaparición física –o al menos cultural– de los indios de sus territorios nativos. Así, de los dos millones de amerindios que habitaban en lo que hoy es Estados Unidos a comienzos del siglo XVII sólo quedaban 200.000 supervivientes en 1890. Actualmente, la cifra demográfica se ha elevado algo y alcanza las 800.000 personas.

Los primeros desembarcos ingleses tuvieron lugar a comienzos del siglo XVII²⁶ en Virginia. Los británicos coronaron como rey a Wahunsonacook, de los powhatáns, y un inglés se casó con su hija Pocahontas a fin de que la tribu se pusiera al servicio del poder colonial. Pronto cundió el descontento general y tras la muerte de Wahunsonacook se rebelaron sus ocho mil súbditos. Los europeos practicaron un exterminio masivo, reduciendo la tribu a menos de mil personas. En 1620 se produjo en Plymouth el segundo desembarco –origen de la historia de la nación estadounidense según la historiografía norteamericana– británico. Este territorio estaba más al norte y era el hábitat de los indios massachusetts (nombre actual del estado donde estaba situado). Los desembarcados eran disidentes perseguidos por la corona británica. Se trataba de los peregrinos, un grupo de calvinistas puritanos que se había refugiado en Holanda y posteriormente emigró hacia América. Tras ellos arribaron otros inmigrantes que fueron empujando a los indios pemaquids y wampanoags hasta los bosques lejanos. Igualmente, se llevó a cabo esta política en otras regiones de Nueva Inglaterra: en Connecticut, los ingleses atacaron a los pequots, los cuales vieron destruido su poblado en 1637 a manos de John Mason, un colono fanático que asesinó a hombres, mujeres y niños.

En Massachusetts, los indígenas más pacíficos se convirtieron en trabajadores o criados de los blancos. Un jefe wampanoag, Pometacom, fue coronado por los colonos bajo el nombre de rey Felipe. Se trataba de una táctica que buscaba mitigar las constantes ofensas que recibía la tribu, la cual acabó conspirando y buscando alianzas con etnias afines. En 1675

26 Los primeros británicos llegaron a Norteamérica en 1497 a cargo de John Cabot (Giovanni Caboto). Hacia el 1.000 a.C. los vikingos habían llegado a Canadá, pero pronto fueron expulsados por los nativos algonquinos; Leif Eriksson y su grupo de islandeses tuvieron que abandonar la colonia de Vinland.

aumentaron las hostilidades cuando tres consejeros del rey Felipe asesinaron a un espía indio. Los colonos ingleses ahorcaron a los homicidas. Los wampanoags atacaron la villa de Swansea, quemándola y haciendo huir a sus habitantes. A posteriori, este grupo amerindio asaltó Tauton, Middleborough y Dartmouth. Una fuerza de 110 voluntarios blancos fue enviada contra los nativos y, durante una escaramuza entre Rehoboth y Swansea, un destacamento dirigido por el teniente Oakes asesinó a varios aborígenes y realizó una actividad nueva según los historiadores: cortar la cabellera²⁷ de los indios muertos y exhibirla en Boston en señal de victoria.

Los puritanos de Boston, capital de Massachusetts, pronto adoptaron esta práctica como costumbre y no tardaron en legislar sobre ella. En su asamblea legislativa de 1703, la comunidad calvinista fijó un premio de 40 libras por cada cabellera de "piel roja" capturado. En 1720, el premio subió a 100 libras por cada cabeza masculina de doce años o más, 105 por cada cabellera de varón prisionero y 50 por la de las mujeres y los niños. En 1756, el Consejo de Pennsylvania puso un precio de 130 libras por la cabellera de los varones mayores de doce años y de 50 libras por las de mujer. Más adelante, en 1764, fue la Asamblea de Pennsylvania la que tasó cabelleras indias mientras hacía la guerra a delawares y shawnees. El superintendente de indios Edmund Atkin –nombrado por la corona inglesa– protestó, pero sus quejas no tuvieron efecto sobre el afán criminal de los colonos.

Tras concluir la Guerra Civil, los colonos angloamericanos aumentaron sus hostilidades hacia las poblaciones indígenas para conseguir nuevas tierras o explotar en exclusividad las que ya poseían. Los ingleses habían sobreexplotado los recursos existentes: habían reducido considerablemente la caza disponible y vendían a los indios artículos mucho más caros y de calidad inferior que los franceses. En vista de ello, el jefe Pontiac, de padre chipewa y madre ottawa, dirigió un levantamiento en 1763. Los británicos se vieron obligados a retroceder mientras Pontiac capturaba sus fuertes. El general Amherst, impotente ante la rebelión, ordenó inocular enfermedades (p. ej. viruela, gripe) a los indios pacíficos por medio de

27 Algunos historiadores sostienen que esta costumbre tienen origen en las tradiciones de algunas tribus indias. Para otros, en cambio dicha práctica habría sido iniciada por los franceses de Canadá que, al estallar la Guerra de los Siete Años, a mediados del s. XVIII, ofrecían recompensas por la cabezas inglesas. Sin embargo, la costumbre era anterior a dicha contienda. La tradición de cortar cabezas la repetirían los europeos cuando conquistaron África a finales del s. XIX. Los angloaustralianos, por su parte, hasta comienzos del s. XX se dedicaban a cazar aborígenes con licencias expedidas por el Gobierno.

mantas infectadas –fue el inicio de la moderna guerra biológica– para que éstos se las transmitieran a sus compañeros. Igualmente, el militar blanco prohibió hacer prisioneros: había que exterminar al enemigo. Amherst ganó la contienda y marcó el inicio de la política genocida llevada a cabo posteriormente contra las comunidades oriundas.

4.2.2– POLÍTICA DE EXTERMINIO.

La aniquilación física de comunidades completas de indios comenzó a comienzos del siglo XVIII, cuando se puso precio a las cabelleras cortadas de hombres, mujeres y niños. Sin embargo, el genocidio premeditado no se generalizaría hasta finales de esta centuria, momento en el que ya se tiene decidido que el exterminio es la única vía para la usurpación efectiva de territorios.

Durante la Guerra de la Independencia, la mayoría de las tribus indígenas del Este luchó al lado de los ingleses, puesto que sabían que sus peores enemigos eran los colonos. Al final de dicha contienda ya quedó definido el destino futuro que se les depararía a los amerindios. Ahora sólo se barajaban tres posibles soluciones ante las condiciones impuestas por los blancos: emigrar hacia otras regiones; luchar por la defensa del territorio nativo; y por último, aceptar los tratados de paz de los euroamericanos, que los confinaban a una vida mísera en reservas especiales.

El nacimiento de los Estados Unidos de América se vio acompañado de una nueva guerra contra los indios. La contienda fue declarada por el presidente George Washington en 1790 y duró hasta 1795. Al finalizar la misma, los amerindios perdieron otra vez tierras por medio del Tratado de Greenville. Los aborígenes se exasperaron ante la presión del imperialismo norteamericano. El jefe shawnee Tikamthi, también conocido como Tecumtha (dos nombres que significan "Tigre Agazapado"), organizó una confederación de tribus. Hizo una campaña en contra del alcoholismo, vicio que habían adoptado muchos nativos, logrando muchos adeptos. En este período, William Henry Harrison, gobernador del territorio del noroeste, convino en 1809 un tratado con varias tribus por el que éstas cedían varios millones de acres a cambio de compensaciones. Tigre Agazapado, quien había protestado desde un principio, se vio defraudado ante el incumplimiento de las promesas hechas por Harrison y del litigio pasó a la guerra. En 1811, Harrison envió 900 hombres al valle del Wabash, Indiana, atacando Tippecanoe, poblado donde residía el líder rebelde. Éste se hallaba fuera haciendo campaña, y, cuando constató que su aldea y sus cosechas fueron destruidas, se alió con los ingleses. Los británicos le ascendieron a general de brigada. Tigre Agazapado, al mando de tropas indias

y blancas, derrotó a los norteamericanos en la batalla de Fuerte Malden y ayudó decisivamente a conquistar Detroit. Sin embargo, la negligencia y la ineptitud del coronel inglés Henry Proctor hizo cambiar su suerte. En la batalla del río Támesis, en Ontario, el coronel abandonó a los amerindios; Tigre Agazapado murió y sus guerreros huyeron.

Los indios del noroeste quedaron definitivamente derrotados y tuvieron que trasladarse hacia el Oeste, más allá del Mississippi, mientras los colonos se asentaban en sus antiguas tierras. Las víctimas siguientes del expansionismo territorial norteamericano fueron los creeks, un pueblo que habitaba en el sureste. Los creeks conformaban una etnia agrícola, la cual se veía constantemente amenazada por los colonos. Bajo la dirección del jefe mestizo Aguila Roja, los creeks atacaron puestos y tropas en 1813; conquistaron el fuerte Mims, en Florida y, tras una dura batalla, asesinaron a toda la población civil blanca. Posteriormente, el general Jackson derrotó a los creeks en la batalla de Tallassahatchee, reproduciendo la matanza de inocentes. Lo mismo sucedió en Talladega y en Horseshoe Bend. En este último enclave, situado en un meandro del río Tallapoosa, en Alabama, Jackson atacó el campamento de Aguila Roja y asesinó a gran parte de los 900 hombres y las 300 mujeres y niños que encontró. Finalmente, se les impuso un tratado por el que se les privaba de la mitad de su territorio: 23 millones de acres.

Cuatro años después de la matanza de Horseshoe Bend, en 1818, estalló la guerra de los seminolas. Los seminolas vivían en Florida, aún colonia española, y en la zona sur de Alabama y Georgia. Jackson invadió ilegalmente este territorio, conquistando Pensacola para los Estados Unidos. Desde 1818 hasta 1824, año en que los efectivos norteamericanos se dedicaron a quemar aldeas y cosechas de los seminolas, expulsándoles²⁸ de sus tierras y ejecutando a sus jefes. En 1832, el ya presidente Andrew Jackson, obligó a los seminolas firmar el Tratado de Payne's Landing, por el que muchos fueron trasladados al Territorio Indio, posteriormente conocido como Oklahoma. Según el nuevo tratado, no serían trasladados a Oklahoma ni los negros ni los indios que tuvieran "sangre negra" –Jackson despreciaba a los seminolas porque se mezclaban con los esclavos negros–, los cuales se quedarían en Florida para ser vendidos como esclavos.

Un dirigente seminola, Osceola, que había sido encarcelado por oponerse al tratado, huyó e inició una táctica de guerrillas. Así comenzó la

²⁸ Por esta época se confinó igualmente a los saus en reservas, repitiéndose el drama que vivían los seminolas.

segunda guerra seminola, que duró ocho años. Por el año 1835, Osceola derrotó al comandante Dade cerca de Fort King. Después, hizo lo mismo con el general Thompson. Jackson envió al general Jesup a negociar con Osceola. Hubo una reunión en 1837 en Fort Mellon, pero el dirigente seminola y sus seguidores la abandonaron al sentirse engañados. Jesup volvió a convocar a Osceola con el pretexto de una reunión, apresándolo a traición. Hubo un enorme escándalo, pero el Gobierno norteamericano apoyó la medida. El líder seminola murió en prisión en 1838. La muerte de Osceola no acabó con la resistencia amerindia, que aún presentaba focos de insubmisión²⁹ frente al poder angloamericano. Otro militar, Zacarías Taylor, atacó con un numeroso contingente de soldados el principal poblado seminola. Los nativos se retiraron y hubo cuantiosas pérdidas en ambos lados. Taylor recurrió a procedimientos especiales; el más conocido fue el uso de perros adiestrados en perseguir a esclavos negros. Posteriormente, Jackson, quien quería una solución rápida al "problema", reemplazó a Taylor por Mc Comb y a éste por Armistead, con instrucciones de seguir una política de conciliación. Tras fracasar ésta y retirarse Armistead, tomó el mando en 1840 el general Worth, quien recurrió nuevamente al terror cuando los indígenas ya tenían perdida la guerra. Worth destruyó viviendas y cosechas y asesinó a todos los prisioneros. Los últimos resistentes seminolas, débiles y enfermos, tuvieron que rendirse y sólo unos pocos lograron huir hacia las marismas de Florida, donde aún viven sus descendientes.

Las guerras indias estuvieron marcadas por un fuerte componente racista. Para los colonos blancos, el indio, aunque estuviera aculturizado en el modelo europeo, seguía siendo un ser de otra raza, un salvaje que transmitía en su sangre la condición indómita de sus antepasados. Desde esta perspectiva se concebía que no había posibilidad de integrar a la población nativa dentro del contexto cultural angloamericano. El amerindio siempre sería diferente por razones biológicas, por lo que resultaba incompatible asimilarlo a la llamada civilización. En base a esta argumentación biologicista, los aborígenes deberían estar alejados de las ciudades habitadas por los colonos. Los móviles de estas guerras, además del componente económico, también respondieron a un perfil ideológico definido por la creencia en la superioridad nata del hombre blanco. Lo que en un principio se

29 Durante la Segunda Guerra Mundial la mayoría de los seminolas jóvenes se negaron a inscribirse en el ejército alegando que no eran ciudadanos norteamericanos, sino miembros de la nación seminola. Idénticos argumentos presentaron numerosos activistas afroamericanos dos décadas después, durante la Guerra de Vietnam

consideró como un conflicto entre dos modos de vida diferentes se acabó concibiendo en el marco de una incompatibilidad genética.

Este concepto de incompatibilidad se vio reflejado en la política bélica de los norteamericanos. Una de las etnias víctimas de la misma fue la de los cherokees, obligados a trasladarse al Territorio Indio de Oklahoma en 1838 (éxodo conocido como Sendero de las Lágrimas). Originarios del valle de Tennessee, los cherokees eran un pueblo sedentario y pacífico. Al igual que los iroqueses, habían adoptado los patrones de la civilización "europea". Desde comienzos del siglo XIX tenían una base económica industrializada: a principios de dicha centuria habían aprendido el manejo del telar y el arado; desde los años veinte tenían tornos de hilar, serrerías, desmontadoras de algodón, herrerías, molinos, transbordadores, escuelas y caminos públicos. Leían libros y periódicos norteamericanos, y un miembro de la tribu, Sequoyah, había inventado un silabario. Publicaban un periódico bilingüe, tenían ministros cristianos y habían creado una constitución inspirada en la de Estados Unidos.

Desde 1802, el Gobierno estadounidense tenía un acuerdo con los colonos de Georgia por el que los cherokees serían trasladados a otro lugar. En 1822, la Cámara de Representantes norteamericana aprobó la expulsión de esta etnia de su territorio, del que ahora no tenía ningún derecho. El Consejo cherokee reaccionó declarando que no haría más tratados con Washington. Los norteamericanos enviaron a dos comisionados para sobornar a su jefe principal electo, el mestizo John Ross, que los denunció indignado. Se había descubierto oro, y tanto esa riqueza como la posesión de tierras habían movido a los negociantes y a los políticos de Georgia a solicitar el traslado forzoso de dicho pueblo. Durante 1830, la legislatura de Georgia dividió el territorio cherokee en lotes. Se prohibió a los amerindios la tenencia de títulos de propiedad, la testificación contra los blancos en los tribunales, las reuniones públicas y el derecho de excavar buscando oro. Tras el decreto de estas disposiciones comenzó una época de persecuciones contra Ross y los cherokees de Georgia y las Carolinas. El periódico indio fue proscrito. En presencia de una minoría de colaboracionistas de 500 personas, se firmó un tratado de evacuación sin tener en cuenta a los 17.000 cherokees y a sus representantes electos. Según el tratado, los nativos debían emigrar a Georgia en el plazo de dos años. Dos mil cherokees se resignaron, pero los quince mil restantes decidieron resistir, apoyando a Ross. En 1838, el general Wingfield llegó con siete mil soldados para forzar la evacuación. En esa marcha, denominada "Sendero de las Lágrimas" por los cherokees, fueron tan duras las condiciones que cuatro mil indígenas murieron antes de llegar a Oklahoma.

Varios años después, en 1851, el Gobierno envió negociadores a una reunión el Fuerte Laramie, Wyoming, en donde se asignaron tierras a cheyennes, arapahos, crows, assiniboins, hidatsas, mandans y arikaras. Sin embargo, en 1859, el descubrimiento de oro en los territorios en que les habían confinado hizo que los blancos reanudaran las hostilidades, especialmente contra los cheyennes y los arapahos, a quienes se quería expulsar de Colorado y Kansas occidental. Las acciones del coronel Chivington y del gobernador Evans desembocaron en la batalla de Sand Creek. La batalla de Sand Creek consistió en una matanza indiscriminada de civiles. Cuando llegaron los soldados del Tercer Regimiento al poblado se encontraron que la mayor parte de los hombres, excepto 35 guerreros y 25 ancianos, se habían ido de cacería fuera del mismo. Con todo, los militares estadounidenses produjeron un genocidio –acompañado de torturas– sobre la población femenina e infantil del lugar. Oficialmente, los reclutas angloamericanos fueron recibidos como héroes de la patria por haber vencido a casi mil cheyennes; corría el año de 1864. Tras la masacre de Sand Creek siguió un estado general de guerra contra cheyennes, arapahos y sioux. En octubre de 1865, cheyennes y arapahos firmaron un nuevo tratado de paz. Éste fue roto en julio del año siguiente, cuando Patrick E. Connor, quien era conocido por una matanza india anterior, organizó cuatro columnas para atacar a los amerindios en el río Powder. Comenzó entonces una larga guerra en la que los norteamericanos perdieron algunas batallas; por ejemplo en Fetterman, en donde los aborígenes reprodujeron la matanza de Sand Creek.

Por esta misma época, en Arizona y Nuevo México los apaches resistían el avance de los colonos. Sus jefes principales eran Cochise y su suegro Mangas Coloradas. El ejército norteamericano intentó detener a traición por dos veces a Cochise pero la operación resultó fallida. Ello fue utilizado como detonante para iniciar la guerra de los apaches. Igualmente, en 1862, se sublevaron los sioux de Minnesota, que habían sido obligados a ceder sus tierras a cambio de dinero y comida (los cuales nunca llegaban). Ante la desesperada situación de hambre que padecían, Pequeño Cuervo y los sioux de la tribu santee aniquilaron a un destacamento de soldados y atacaron (Pequeño Cuervo y Águila Grande) el Fuerte Ridgely. La guerra duró hasta finales de 1863. La mayor parte de los santees murió y los blancos les quitaron sus territorios. Ese año fue asesinado a traición Mangas Coloradas, convirtiéndose Cosiche en jefe supremo de los apaches.

Tras la contienda civil norteamericana se preparó una nueva guerra contra los indios. El conflicto se inició en 1866, en Fuerte Laramie, en donde se estaba desarrollando una nueva conferencia de paz. Mientras se

desarrollaban las conversaciones el Gobierno estadounidense envió tropas para ocupar el territorio sioux. Nube Roja abandonó indignado la conferencia, aunque otros se quedaron a firmar un tratado cuyo final resultante fue la imposición al ejército norteamericano del abandono del Camino de Bozeman y de los fuertes Kearney y Smith en 1868. Entre tanto, se mantenía en Texas y Nuevo México la lucha de los apaches, dirigida por Cochise. Los angloamericanos intentaron varias veces establecer el diálogo. A finales de 1872, Cochise se reunió con el general Howard y exigió la reserva de las Montañas Chiricawas. Howard aceptó y el jefe amerindio falleció dos años más tarde en dicha reserva. Contemporáneamente a tales hechos se fraguaron nuevas guerras y tratados en otras regiones de los actuales Estados Unidos. Después de la matanza de Washita, en 1868, cheyennes, arapahos y comanches se rindieron a Sheridan, pero los kiowas, tribu apache, no se movieron de su territorio al sur de Arkansas, donde vivían de cazar búfalos. Sheridan envió a Custer con la misión de obligarles a ceder o aniquilarles en caso de que se resistieran a las imposiciones de los blancos. Custer apresó a traición a su jefe, Santana, y Sheridan amenazó a esta tribu que lo ahorcaría en caso de que no se rindiera. Así, los kiowas acabaron igual que las otras tribus, confinados en "territorios especiales".

La aniquilación y el confinamiento de los indios se vio acompañada por una alteración drástica de los hábitats naturales en donde habían vivido. Los bosques fueron talados de manera masiva y las praderas³⁰ se transformaron en lotes de tierra³¹ que se vendían a precios irrisorios. El bisonte³², animal del que se valían los amerindios de las llanuras para conseguir alimento, piel y utensilios de hueso, fue exterminado de forma indiscriminada por los cazadores blancos. Al contrario que los nativos, quienes cazaban búfalos de una manera controlada, los colonos buscaban el exterminio de esta especie por tres razones: la consecución de tierras para el cultivo de cereal; la destrucción de la base de subsistencia de los nativos para impedir que éstos volvieran a habitar en los llanos; y por último, aunque en menor medida, la adquisición de pieles –única parte de este animal aprovechada por los estadounidenses– para

30 Las praderas se transformaron en el Corn-Belt, el Cinturón de Maíz, la más importante reserva de cereales del planeta (produce el 44% de la producción de maíz y soja del mundo). El Corn-Belt está situado entre la desembocadura del Mississippi y las Montañas Rocosas. Conquistada a los españoles por Napoleón, éste se la vendió a los estadounidenses por 15 millones de dólares en 1803.

31 El territorio ocupado a los indios fue utilizado para construir la vía férrea (la famosa Union Pacific), la cual unía las minas de oro de California con las costas Atlánticas.

32 Las autoridades blancas prohibieron a los indios cazar bisontes.

su venta en los mercados. Actualmente, de los diez millones de bisontes que poblaban las llanuras de Estados Unidos hace doscientos años hoy apenas quedan unos pocos miles en las reservas naturales (p. ej. yellowstone) del país.

4.2.3— CONFINAMIENTO EN RESERVAS Y ACULTURACIÓN FORZOSA.

Desde mediados del siglo XIX el Gobierno norteamericano había establecido una política basada en el confinamiento de los indios en territorios reservados, generalmente baldíos y pobres. La reclusión forzosa en reservas se acentuó tras la guerra civil, sobre todo durante el período de expansión hacia la costa pacífica: es la famosa "conquista del salvaje Oeste". Sin embargo, en ellas los amerindios no se vieron libres de las hostilidades de los angloamericanos. A este problema se unía el del hambre, ya que el Gobierno estadounidense se retrasaba o no efectuaba el envío de las raciones alimenticias acordadas para preservar la supervivencia de las etnias indígenas.

En 1875 se descubrió oro en los Black Hills (Colinas Negras) de Dakota del Sur, donde Nube Roja y sus guerreros estaban en una reserva. Se preparaba una expulsión de los indios y los oglaga de Nube Roja se sublevaron. Aunque hubo reuniones, Toro Sentado y Caballo Loco no cedieron a las presiones estadounidenses. Las autoridades de Washington, en vista del fracaso de sus pretensiones, enviaron al ejército. En el valle de Rosebrid, sioux y cheyennes al mando de Caballo Loco derrotaron al general Crook y sus tropas. Los aborígenes se retiraron a Little Big Horn, en donde fueron atacados por Custer, quien acabó vencido. La derrota de Custer dio pie a una gran ofensiva contra los amerindios. Se ocuparon militarmente las reservas y los nativos que habitaban en Black Hills fueron expulsados. Toro Sentado huyó a Canadá y Caballo Loco se rindió cuando se le prometió una nueva reserva. Los indios fueron conducidos a territorios baldíos y los colonos blancos se apoderaron del oro de las Colinas Negras.

Los narices horadadas del territorio de Washington, en la costa oeste, fueron trasladados varias veces de una reserva a otra. Cuando se descubría oro en sus tierras se veían obligados a desplazarse con grandes sacrificios. Su situación era tan mala que tuvieron que emigrar a Canadá. En 1877, los que aún no habían cruzado la frontera, iniciaron una marcha, la cual fue constantemente interpelada por el ejército. El general Miles les sorprendió en las montañas de Bear Paw cuando estaban agotados y les obligó a rendirse. Fueron enviados al Territorio Indio de Oklahoma, donde pereció toda la comunidad a causa de las críticas condiciones de vida de la reserva. Fue un genocidio "pasivo".

Otras etnias sufrieron la misma suerte que los narices horadadas. De este modo, los cheyennes del norte, que se morían de inanición en su reserva de Fuerte Reno, se dirigieron hacia el norte buscando búfalos en Wyoming. Esta migración fue detonante de una nueva guerra. Tras la rendición, perecieron por las duras condiciones de vida impuestas por los blancos. Igual destino les fue deparado a los poncas de Nebraska, que en 1879, un año después que sus coetáneos cheyennes, fueron obligados a trasladarse al Territorio Indio. Al terminar el primer año de estancia casi una cuarta parte de la tribu había muerto. Durante las décadas de 1870 y 1880 una minoría apache siguió luchando bajo la dirección de Gerónimo y Victorio. Se rindieron varias veces, pero era tan difícil la vida en las reservas que reanudaron la guerra. En 1886 Gerónimo se rindió por última vez y fue trasladado con sus chiricahuas a una reserva de Florida.

La última acción armada llevada a cabo contra los indios fue la matanza de Wounded Knee (Dakota del Sur). La tribu teton de los sioux practicaba una serie de danzas –emulativas– de "fantasmas" para conservar su conciencia étnica. Los soldados pretendieron prohibir los bailes pero ante la resistencia de los indígenas asesinaron a trescientos.

A la política genocida perpetrada contra las poblaciones nativas siguió otra que perseguía su eliminación cultural³³. El etnocidio o aculturación forzosa pretendía la pérdida de identidad étnica de las diferentes comunidades amerindias. Hasta mediados del siglo XX los aborígenes tenían prohibido, bajo severas penas, utilizar sus lenguas de origen, representar sus ritos tradicionales o aprender su historia en las escuelas. El Gobierno estadounidense buscaba, por un lado alejar a los indígenas de las zonas productivas del país condicionadas por los blancos, por otro, la aculturación forzosa de los nativos en la cultura angloamericana para impedir que éstos representaran un foco de desestabilización social y poder ser así integrados en el futuro en una masa proletaria gris y anónima. Actualmente, los amerindios de las reservas viven de la venta de artesanía y de la representación de danzas folclóricas para los turistas. Sus opciones basculan entre la supervivencia en las reservas, donde se mantienen unidos y pueden preservar su identidad etnocultural, y la emigración individual a las grandes ciudades para conseguir un mejor nivel de vida.

33. La política de aculturación forzosa también fue impuesta hasta las décadas de 1.960-70 a los aborígenes de Canadá. Sin embargo, aquí no se perpetró el genocidio llevado a cabo en lo Estados Unidos.

4.3- CARACTERÍSTICAS DEL RACISMO ESTADOUNIDENSE: LA DISCRIMINACIÓN DE LAS MINORÍAS "DE COLOR"

La actual población de los Estados Unidos se ha conformado a partir de la inmigración de diferentes colectivos etnoculturales³⁴. Éstos, en su mayoría de origen europeo, han transplantado a América los prejuicios raciales y culturales anteriormente existentes en el "Viejo Continente". Una de las características más notables del racismo norteamericano ha sido –y es– la formación de una pirámide etnoracial, en la que se refleja la distinta capacidad de integración de las minorías por parte de la sociedad mayoritaria. La mayor o menor aceptación de los diferentes colectivos ha respondido a su grado de concordancia "racial" o "cultural" con respecto al modelo anglogermánico. De este modo, los más diferenciados anatómicamente o culturalmente de la población blanca, cristiana y anglófona son los que han tenido mayores dificultades para ser mínimamente aceptados en el marco de la sociedad estadounidense. En este contexto de integración etnosocial se podría establecer la siguiente jerarquía:

1. W.A.S.P. (White Anglo-Saxon and Protestants). Son los descendientes de los primeros colonizadores británicos.
2. Germanos. Escandinavos y alemanes.
3. Irlandeses.
4. Europeos mediterráneos. Latinos, griegos y dináricos.
5. Eslavos.
6. Hebreos. En su mayor parte de origen ashkenazi y euroriental.
7. Asiáticos. Coreanos, chinos, japoneses, indostanos, etc.
8. Hispanoamericanos.
9. Amerindios.
10. Afroamericanos.

El racismo pigmentario³⁵ y el antisemitismo cristiano europeo han sido asumidos por los diferentes colectivos migratorios que han arribado sucesivamente en los Estados Unidos. En este país se ha generado una "cascada del desprecio" social en la que cada grupo trata de emular

34. Según los datos del censo de 1.990, el 75% de la población estadounidense desciende de europeos (porcentaje en declive); el 12,1% es de origen afroamericano (descendientes de esclavos negros); el 9% es de procedencia hispana; el 2,9% tiene sus raíces en Asia y sólo el 0,8% del total lo conforman los aborígenes amerindios.

al estrato que tiene por encima diferenciándose lo más posible de los escalafones inmediatamente inferiores. Así, los italianos han anglofonizado sus nombres para poder tener la misma aceptación que los irlandeses y no ser confundidos con los hispanos; éstos, asimismo, adoptan los modos y costumbres anglogermanos e intentan diferenciarse de otras comunidades de su cultura (p. ej. un uruguayo intenta que no le confundan con un mexicano) o de los negros (un cubano "de color" intenta diferenciarse de un afroamericano). Los grupos etnosociales estadounidenses tienden a formar comunidades herméticas y sólo establecen lazos con colectividades afines o superiores socialmente hablando. De este modo, los italianos han fraguado nexos de unión con los irlandeses o los hebreos, y los alemanes lo han hecho con los escandinavos y los descendientes de los primeros colonos británicos. Aquí se buscan similitudes de tipo social y cultural. Actualmente existe una barrera social entre dos grandes grupos: los descendientes de europeos, integrados todos –inclusive los judíos– dentro del colectivo blanco, y los "colored people" o gente de color, que agrupa a todas aquellas etnias que no tienen un origen europeo y presentan una piel oscura.

La bipolarización entre blanco-negro y cristiano-pagano dentro de la sociedad estadounidense ha dado origen a toda una serie de políticas tendientes a limitar la inmigración de los colectivos más diferenciados del estereotipo W.A.S.P. La extensión entre una parte de la clase dirigente norteamericana de las teorías pangermanistas y el racismo biologicista nórdico entre mediados de los siglos XIX y XX marcó una línea de actuación que perseguía la delimitación del crecimiento demográfico, bien por inmigración o bien por nacimiento, de todos aquellos grupos no pertenecientes al ámbito racial y cultural anglogermánico. Ya a finales de la decimonovena centuria se puso cota a la emigración asiática, especialmente "cuantiosa" en la costa pacífica: había que evitar el "peligro amarillo". Se impuso una ruptura de lazos entre los inmigrantes de origen asiático y sus países de origen. A comienzos del siglo siguiente se puso en práctica una política eugenésica³⁶ en algunos Estados de la Unión para impedir la reproducción de los elementos considerados "genéticamente inferiores". Desde 1907 estuvieron en vigor las leyes de esterilización obligatoria³⁷ para degene-

35. Estados Unidos tiene una larga tradición en cuanto a lo que se refiere a grupos racista, desde organizaciones secretas, como las decimonónicas Caballeros de la Blanca Camelia, Sociedad de la Rosa Blanca o Ku-Klux-Klan (rebautizada Knight, Caballeros, en 1.915), hasta colectivos integristas actuales como las Identity Churches o las nuevas corrientes neonazis, tal como la Liberty Lobby, creada en 1.961 por Willis Carto.

rados. Las categorías detalladas incluían, según los estados, a criminales, idiotas, imbéciles, epilépticos, violadores, lunáticos, alcohólicos, toxicómanos, sifilíticos, "pervertidos" morales y sexuales y "personas enfermas y degeneradas". Las leyes de esterilización fueron explícitamente declaradas constitucionales por la Corte Suprema de Estados Unidos en 1927, estableciendo como una materia sujeta a derecho la afirmación central del determinismo biológico, que todas estas características degeneradas se transmitían a través de los genes. Hasta la década de 1950 había altas instancias gubernamentales en Washington que postulaban la esterilización de las "razas inferiores" que se reproducían con mayor rapidez: negros, judíos, eslavos, italianos, etc. Existía un temor a la superpoblación de los no germánicos.

Unido a la política esterilizadora estaba la realización de tests de inteligencia. Los tests de C.I. se utilizaron en Estados Unidos y Gran Bretaña para relegar a un gran número de niños de la clase obrera y de las minorías a sistemas educacionales inferiores, preservando con ello la tradicional jerarquía social. El cociente de inteligencia surge como resultado de dividir la edad mental entre la edad biológica y multiplicar la cifra resultante por cien. Los cuestionarios de C.I. supuestamente revelarían una condición nata de la inteligencia: aquellos cuyo resultado está muy por debajo de 100 reflejarían una gran disimetría entre su edad mental y su edad cronológica, o sea, que tendrían una inteligencia inferior a la considerada normal. La realización de un programa de tests de C.I. por parte de la Armada estadounidense durante la Primera Guerra Mundial indicó que los inmigrantes del Sur y del Este de Europa tenían puntuaciones más bajas que las de los oriundos de la zona noroccidental. Según estos resultados, se pretendió demostrar que los "alpinos", los "dináricos" y los "mediterráneos" eran genéticamente inferiores a los "nórdicos". Los datos sobre el C.I. recabados por la Armada fueron objeto de debates públicos y dieron lugar a que el Congreso estableciese en 1924 la Inmigration Act (Ley de Inmigración). Este decreto, abiertamente racista, impuso un sistema de "cuotas de origen nacional" (2% total) como elemento de la política inmigratoria norteamericana. El objetivo expreso de estas cuotas era excluir a los pueblos –bioló-

36. Eugenesia. Vocablo procedente de los términos griegos eu, bien, y gen, semilla o nacimiento.

37. La esterilización fue practicada sobre judíos, enfermos y homosexuales en la Alemania nazi. Igual política se llevó a cabo en la "democrática" Suecia desde la década de 1.950 hasta mediados de los años 70, en un período gobernado por la socialdemocracia.

gicamente inferiores– de la Europa oriental y meridional, estimulando en cambio la inmigración nórdica ("aria") de las regiones germánicas.

Los tests mentales responden al criterio subjetivo establecido por el propio psicólogo. Un cuestionario no es más que el resultado de intentar medir una serie de aptitudes personales, aparentemente innatas, en base a unos patrones culturales concretos. En una palabra, un test psicológico es una prueba convencional que surge dentro del contexto social y cultural del que lo idea. La aplicación de este tipo de cuestionarios a individuos ajenos a la clase social o la nacionalidad para los que han sido establecidos siempre dará como resultado unas puntuaciones inferiores a las de los elementos "nacidos" en dicho entorno. Toda realización de tests debe tener en cuenta la experiencia pasada del encuestado. Esto no sucedía cuando el Ejército estadounidense aplicó unos cuestionarios –patrón– creados dentro de un contexto cultural anglogermánico a personas no pertenecientes al mismo. Así, durante la Primera Guerra Mundial, el test Army Alpha pedía a los inmigrantes polacos, italianos y hebreos que identificaran el producto fabricado por Smith & Wesson y que dieran los apodos de los equipos profesionales de béisbol. El test Army Beta fue diseñado para efectuar una medición no verbal de la "inteligencia innata" de los inmigrantes que no sabían hablar inglés. El test pedía que se indicara qué faltaba en cada uno de una serie de dibujos. El conjunto incluía el dibujo de una pista de tenis en la que faltaba la red. El encuestado que no era capaz de responder a semejante pregunta era considerado genéticamente inferior³⁸ a los que sí la sabían.

Los cuestionarios psicológicos reflejan ciertas características socioculturales de la sociedad en la que emergen. En ellos se mide la aceptación de unos patrones considerados standard, en los que se incluyen los prejuicios propios de ese contexto donde surge. Los test de C.I. varían considerablemente en su forma y contenido. Actualmente existe toda una amplia gama de cuestionarios de C.I. publicados y distribuidos por las editoriales, las cuales los venden como productos comerciales. De entre los que más venden están aquellos que "coinciden" con los resultados del test Stanford-Binet. La mayoría de los cuestionarios combinan tests de vocabulario con tests de razonamiento numérico, de razonamiento analógico y de reconocimiento de modelos. Algunos contienen referentes culturales específicos y abiertos: se solicita a los niños que identifiquen

³⁸ Para un polaco o un italiano una pista de tenis era ajena a su contexto cultural de procedencia. Imagínese que con que este mismo criterio se considerase genéticamente inferior a un islandés que no supiera qué es lo que falta en una plaza de toros donde hay picador, torero, banderilleros y público, pero no está el toro.

personajes de la literatura inglesa ("¿Quién era Wilkins Micawber?"); se les pide que emitan juicios de clase ("¿Cuál de los cinco personajes siguientes se parece más a un carpintero, a un fontanero y a un albañil? 1/ el cartero; 2/ el abogado; 3/ el camionero; 4/ el médico; 5/ el pintor"); se les exhorta que discernan qué comportamientos son socialmente aceptables ("¿Qué deberías hacer cuando te das cuenta de que vas a llegar tarde a una escuela?"); se les insta a juzgar estereotipos –en este caso se ve la existencia de un tipo de racismo estético-social ("¿Cuál es la más bonita?", dándoles a escoger entre una chica con ciertos rasgos negroides y una europea con cara "de muñeca"); se les pide que definan términos oscuros (sudorífico, homúnculo, parterre). Las respuestas "correctas" a tales preguntas son consideradas como buenos predictores del rendimiento escolar. Otros tests son "no verbales" y consisten en descripciones de imágenes o en el reconocimiento de formas geométricas.

El racismo norteamericano no se expresa únicamente a nivel institucional sino que también se hace patente en otros aspectos de la cultura y de la vida cotidiana del país. Así, por ejemplo, existen nombres específicos de connotación racista para referirse a los integrantes de ciertas minorías: nigger y negro (incluso el término black), son utilizados frecuentemente por aquellos que se quieren dirigir de manera peyorativa a los afroamericanos; darky, palabra que significa "negrito" o "morenito", se suele utilizar cuando se hace alguna referencia despectiva o ridiculizadora acerca de los individuos de piel oscura (vale tanto para un indostano como para un latino); dago (plural dagoes)³⁹, vocablo también usado en Australia y en otras áreas angloparlantes, alude a aquella persona de "raza latina", entendiéndose por este concepto a los individuos de piel morena que tienen una ascendencia mediterránea europea o hispanoamericana. Igualmente, existen términos distintos a la hora de describir a un español ("europeo") y a un hispanoamericano: el primero aparece definido con el vocablo Spaniard, mientras que el segundo, por el contrario, se ve etiquetado con el menos eufemístico Spanish.

Los prejuicios raciales angloamericanos se ven reflejados en la iconografía del país, especialmente en los medios audiovisuales. Aquí se impone el arquetipo W.A.S.P: nórdico de pelo arrubiado, angloparlante, cristiano y, a ser posible, de clase media–alta. Aunque se perciben unas ciertas notas de cambio, producto de la incorporación de nuevos creadores de origen

39 Dagoes es una palabra muy utilizada en Australia a la hora de referirse a los españoles e italianos del sur.

latino, negro o hebreo, la tendencia dominante sigue siendo la del patrón germánico. De este modo, en el cine y en la televisión aún se aprecia un marcado racismo estético, el cual actualmente se ve exportado a todo el mundo por las grandes superproducciones. Los prototipos sexuales estado-unidenses –especialmente en el caso femenino– coinciden con un modelo "ario" idealizado. En el mundo de la "gran pantalla" se imponen como figuras deseadas aquellas que coinciden con el mismo; véase el caso de sex-symbols del cine como Robert Redfort, Paul Newman, Marilyn Monroe o Sharon Stone. En ningún caso se promocionan como estereotipos deseados los que "desentonan" con la tendencia "oficial". Así, un Woody Allen con nariz aguileña y orígenes judíos, un Al Pacino de "aspecto" y ascendencia italianos o una Whoopy Goldberg negra no se encuentran dentro de las preferencias antroposexuales de los norteamericanos. En los E.E.U.U. se han establecido unos convencionalismos etno-anatómicos en función de las preferencias y de los prejuicios de la sociedad. La industria del marketing es un reflejo de esta mentalidad demandante pero, igualmente, es la causante de la preservación de los cliché-tipo tradicionales al imponer unos determinados criterios por razones económicas y no tener en cuenta los efectos sociales que estos pueden producir.

El racismo estético es la parte superficial de un problema mucho más profundo. La discriminación estética por motivos raciales es un reflejo de los condicionantes sociales de un determinado momento, aunque no siempre es así. En los Estados Unidos aún pervive la imagen clásica del "sueño americano", representada por una familia nuclear, monógama, heterosexual, con varios hijos, una casa de varias plantas con jardín y uno o varios coches (a ellos se les puede añadir un animal doméstico). El "sueño americano" (The American Dream) ha sido ampliamente publicitado por la industria del juguete, especialmente en el caso de las muñecas destinadas a las niñas. En dicho ejemplo se reflejan los gustos de la sociedad norteamericana. De este modo, si se observan las muñecas infantiles, enseguida se aprecia la repetición del mismo modelo: muñecas de cabello amarillo y ojos azules, amas de casa de clase media, etc. Tal contexto no incluye a "mediterráneos" alopécicos y de pequeña estatura, a asiáticos con ojos alargados o a obreros de la construcción. Las primeras barbies negras no aparecieron hasta la década de 1960. Hoy en día, pese a existir una mayor gama de oferta, se sigue imponiendo el prototipo ario, no existiendo un reflejo fiel de la realidad tanto cuantitativa como cualitativamente hablando. La imposición de determinados arquetipos en el mercado provoca una serie de fenómenos psico-sociológicos. Los individuos de corta edad van adquiriendo unos patrones de preferencia y unas conductas que, tras ser asumidas de forma inconsciente, marcarán sus relaciones humanas

en el futuro. En un estudio realizado sobre escolares de primaria euro-americanos y afroamericanos se observó que, tras darles a escoger entre muñecas blancas y negras, tanto unos como otros eligieron las primeras, a las que consideraban "más bonitas".

4.4- GRUPOS HUMANOS DE LOS ESTADOS UNIDOS

El país norteamericano presenta un complejo mosaico tanto en el aspecto racial como en el etnocultural. Los principales grupos humanos de la tierra se ven representados en dicho territorio. Resumiendo, se puede apuntar que en los E.E.U.U. aparecen los siguientes conjuntos.

I.- EUROAMERICANOS.

Denominados así porque Europa es su espacio físico de procedencia. Se pueden subdividir en cinco grupos: germanos, irlandeses, mediterráneos, eslavos-orientales y hebreos:

- A. GERMANOS.** Fueron los primeros –exceptuando los asentamientos españoles y franceses del Sur del país– colonizadores leucodermos de lo que hoy son los Estados Unidos. Los angloamericanos dieron pie a la primera Constitución americana en 1776, basada en los principios de la Ilustración francesa, y fraguaron la actual estructura política de esta nación. A ellos les siguieron durante todo el siglo XIX y la primera mitad del XX otros contingentes de origen noreuropeo. Los europeos noroccidentales coinciden con los W.A.S.P. en "raza" (nórdicos y alpinos), familia lingüística (germánica) y creencias religiosas (cristianismo protestante). En general no han tenido grandes dificultades de integración social en este país; salvo revueltas esporádicas, como las antialemanas de 1855 en Chicago ("disturbios de la cerveza") y Louisville, Kentucky. Su emigración coincidió con la demanda de mano de obra por parte de los Estados Unidos y el inicio de la industrialización en sus naciones oriundas, las cuales, adolecían de una población excedentaria.
- B. IRLANDESES.** Hoy en día conforman una comunidad de 40 millones de personas. Emigraron a los E.E.U.U. a mediados del decenio de 1840 –aunque después de esta fecha seguirían trasladándose a América– huyendo de las hambrunas que afectaban a su territorio ("crisis de la patata"). Tienen un fuerte sentido de identidad y aún siguen celebrando su fiesta nacional el día de San Patricio. Hablan

una lengua céltica (el gaélico) y el inglés, siendo en el plano religioso mayoritariamente católicos. En un principio tuvieron serias dificultades de integración pero su conocimiento del inglés y de las costumbres británicas pronto les fueron útiles para conseguir ser aceptados.

- C. **MEDITERRÁNEOS.** Procedentes de la órbita geo-cultural mediterránea, se pueden dividir en latinos (ibéricos, franceses e italianos), albaneses y griegos. Entre ellos existe una gran diversidad cultural y fisonómica. Los mediterráneos occidentales hablan lenguas románicas y suelen ser de confesión católica. Los orientales se expresan en griego (rama indoeuropea helena) y albanés (rama indoeuropea iliria), profesando mayoritariamente el cristianismo ortodoxo y el islamismo. La inserción de los mediterráneos en la sociedad norteamericana no ha sido fácil pues, por un lado, eran objeto del racismo anglogermánico y, por otro, venían de un mundo agrario dominado por una mentalidad feudal y clientelar muy diferente del *modus vivendi* urbano e industrializado de los Estados Unidos. Sin embargo, aquí existen netas diferencias, pues mientras que los franceses (Louisiana) y los españoles (California, Florida, Texas, etc.) enseguida fueron incluidos en la estructura social del país, no sucedió lo mismo con los italianos meridionales y los griegos que emigraron entre los siglos XIX y XX, quienes tuvieron que sobrevivir en duras condiciones de miseria en los ghettos de las grandes ciudades, donde frecuentemente formaban mafias rivales para enfrentarse a otros grupos. Actualmente han conseguido acceder a la clase media, despuntando en los ámbitos del cine y los negocios. Racialmente hablando son predominantemente mediterráneos y dináricos:

- C.1 **RAZA DINÁRICA (ADRIÁTICA).** La denominada raza dinárica aparece "individualizada" como conjunto en la península balcánica y en los Cárpatos (Albania, Montenegro, Costa dálmata). Esta raza se extiende hacia el noroeste, donde llega a alcanzar algunas regiones de los Alpes franceses e italianos así como las llanuras de Europa central, en la que se funde con la raza alpina; igualmente, se expande hacia el este, apareciendo esporádicamente en Grecia, en Turquía y en Armenia, donde se encuentra hibridada con las razas mediterránea y anatolia. Algunos autores (p. ej. Arturo Valls) incluyen a los anatolios dentro de dicho colectivo, extendiéndolo hasta Oriente Medio y la Península Arábiga. Los adriáticos se caracterizan por tener un cuerpo de constitución media y una estatura relativamente elevada (1,68-1,72 m). Su cabeza es muy braquicéfala debido al acortamiento peculiar del occipucio (planooccipitalia) o, lo que es igual, que poseen una esfera

craneal corta, aplanada por detrás y alta. La cara es alargada y la nariz presenta una forma alargada y convexa (leptorrinia). La piel suele ser de color "mate" y el cabello y los ojos generalmente presentan una pigmentación oscura, aunque también aparecen individuos arrubados con estos caracteres: por ejemplo en Albania o en Rumania, país este en donde Nekrasov clasificó a la población en armóricos morenos (dináricos) y armóricos rubios (nóridos). Se desconoce su origen aunque probablemente se deba a una diferenciación regional matizada con aportes orientales. Posteriormente, esta raza se extendería hacia el este.

- D. ESLAVOS Y DEMÁS ESTEEUROPEOS.** Este conjunto agrupa a un rico y variado mosaico étnico, cultural y anatómico. Dentro de este colectivo predomina el elemento lingüístico⁴⁰ eslavo: rusos, ucranianos, serbo-croatas⁴¹, polacos, checos, eslovacos, bielorrusos, macedonios, eslovenos y búlgaros. Así mismo también aparecen FAMILIAS lingüísticas menos numerosas como la latina (rumanos), la fino-ugrica (fineses, estonios y magiares) y la báltica (letones y lituanos). Salvo los idiomas fino-úgricos –de origen uralo-altaico– el resto pertenece al tronco indoeuropeo. En el campo religioso tampoco existe homogeneidad y así, se pueden observar diferentes ramas del cristianismo; ortodoxos (p. ej. rusos), católicos (p. ej. eslovenos) y protestantes (p. ej. estonios), así como una importante minoría de musulmanes (p. ej. bosnios), judíos y gentes sin religión. Los emigrantes europeos orientales llegaron a América entre finales del siglo XIX y comienzos del XX huyendo de las persecuciones políticas y de las miserables condiciones económicas que afectaban a sus países de origen. En el plano etno-anatómico existe entre ellos una gran diversidad de razas y de tipos individualizados. De entre todos ellos se pueden destacar por su "importancia" numérica a las razas báltica y turania:

- D.1 RAZA BÁLTICA (EUROPEA ORIENTAL).** También conocida por el nombre de bielobáltica, esta raza ocupa la mayor parte de Polonia, de los estados bálticos, de Finlandia, de Ucrania, de Bielorrusia y de la Rusia europea (y parte de la asiática). Entre sus principales caracteres anatómicos destacan una estatura media-alta (1,65-1,69 m), cuerpo macizo (braquiforme), cabeza braquicéfala, cara

40. Esta heterogeneidad también se refleja en el uso de alfabetos. Así, búlgaros, rusos, ucranianos, bielorrusos, macedonios, serbios y montenegrinos utilizan el cirílico, mientras que los demás, eslavos o no hacen uso del latín.

41. Aquí se incluyen a los montenegrinos, quienes hablan una variante del serbocroata.

ancha con los pómulos salientes; la nariz es corta y ancha, con el dorso cóncavo. Su pigmentación de piel suele ser muy clara, su cabello presenta un color rubio-ceniza y el iris frecuentemente aparece con un tono grisáceo o azulado. En Polonia, Finlandia, Carelia, Bielorrusia y los estados bálticos frecuentemente aparece mestizada con elementos nórdicos y en Ucrania lo hace asimismo con alpinos y dináricos. Según Coon (1939), la raza esteuropea sería descendiente de las poblaciones neolíticas que habitaron los bosques de la Europa septentrional ("raza de Ladoga"), las cuales eran portadoras de una cultura denominada "civilización de la cerámica pintada" o Kammkeramik.

Los bálticos propiamente dichos no son homogéneos antropológicamente hablando y así, los autores soviéticos (Aleksieva, 1965) distinguieron entre ellos varios tipos locales el "complejo báltico propio" (países bálticos), el "complejo esteurópido" (Moscovia), el "complejo del Alto Dnieper" (Bielorrusia), el "complejo de las estepas" (bajo Volga), etc. Serológicamente se aprecia entre los bálticos un aumento del grupo B con respecto a la raza nórdica. Tanto Europa oriental como Asia central han sido regiones de constante trasiego migratorio. Aquí pueblos de diverso origen (turcomanos, indoeuropeos, mongoles) han conformado unas poblaciones mestizas tanto en el plano anatómico como en el cultural: expansión turca hacia Europa y Asia Menor (s. IX–X d. C.); conquistas y asentamientos mongoles (s. XIII–XV d. C.).

D.2 RAZA TURANIA. En la región de los Urales, desde el Mar Blanco al Caspio, se localizan diversas poblaciones de origen mestizo mongoloide-esteurópido, entre las cuales destacan las siguientes, que constituyen la "frontera oriental" de los caucasoides europeos: los komi y los votiacos, que se encuentran en el curso alto del Volga; los komi (que comprenden a permíacos y zirianos) presentan menos influencias xantodermas que los votiacos, quienes son más bajos y braquicéfalos; los moravos, cheremises y carelianos son estbálticos hibridados con nórdicos; los vogules y los ostiacos habitan en el extremo noreste de Europa y están igualmente mestizados, aunque menos que los samoyedos de la península de Kola y del mar de Barentz. En el curso medio del Volga hay una serie de poblaciones turco-tártaras y "mongoloides" (turánidos): son los bachkiros, chuvacos, kirguises, udmurtos, calmucos y, en el sur, los tártaros de Crimea. Todos ellos

constituyen un gradiente racial o grupo de contacto característico entre lo esteurópidos y los xantodermos (raza turánida de Von Eickstedt) que se extiende hasta el Altai, ocupando la amplísima zona del Turquestán. Se trata de una raza metamórfica, muy braquicéfala, con rasgos faciales que recuerdan su origen mongoloide (pómulos salientes, ojos rasgados), pero también su hibridación con esteurópidos (pilosidad); en algunos turánidos predominan los primeros (kirguises, uzbekos), pero otros son mayoritariamente caucasoides (turcomanos) y sólo los tadjik de la meseta del Pamir representarían un grupo local característico.

- E. **HEBREOS.** Son una minoría respecto a la población total de los Estados Unidos, en donde no superan los seis millones de personas. Habitan principalmente en las grandes ciudades del país. Mayoritariamente proceden de Europa central y oriental así como de Rusia, desde donde huyeron entre finales del siglo XIX y mediados del XX de la miseria, los pogroms (Rusia 1888, 1905) y la persecución nazi (1930-40). Entre ellos se distinguen a dos grupos principales: los ashkenazies, o descendientes de los judíos alemanes medievales, quienes hablan el yiddish o judeo-alemán antiguo; y los sefarditas, que son los descendientes de los hebreos expulsados por los Reyes Católicos españoles en el s. XV, los cuales aún conservan su lengua original, el ladino o judeo-español. Racialmente presentan los rasgos propios de sus regiones de procedencia así como algunas peculiaridades producto de la endogamia. Sin embargo, no conforman una raza ya que son un colectivo fuertemente mestizado desde la Antigüedad (véase el capítulo de Alemania). En los Estados Unidos han sido objeto del racismo pangermanista y del antisemitismo tradicional cristiano. Hasta la década de 1950 los hebreos se vieron discriminados en los ámbitos público y privado por numerosas trabas administrativas: su entrada en el país estaba restringida; en las universidades se establecieron cupos de entrada limitados para ellos; se les vetaba la pertenencia a clubes, asociaciones u organizaciones "cristianas", etc. En la actualidad ha disminuido el antisemitismo ario-cristiano y los judíos se encuentran relativamente integrados. Han tenido acceso a la universidad durante las últimas décadas y hoy ocupan los sectores medio y alto de la sociedad, destacando en el mundo de la cultura y de los negocios.

II.- ASIÁTICOS.

Comenzaron a llegar a mediados del siglo XIX y su corriente migratoria se ha mantenido –más o menos alterada– hasta los tiempos actuales. La política racista de los Estados Unidos les ha impuesto durante largo tiempo severas restricciones de entrada e integración⁴² en el país. Hasta fechas recientes los asiáticos se veían relegados a realizar los trabajos más duros y menos remunerados; ellos colaboraron en la explotación de las minas de la costa oeste y en la construcción del ferrocarril (s. XIX), actividades que se dejaron muchas vidas en su realización. En el período contemporáneo se han convertido en un grupo bastante norteamericanizado. Habitan en los principales núcleos urbanos, principalmente en el Pacífico (San Francisco, Los Ángeles...), en donde conforman prósperas comunidades. Las comunidades asiáticas suelen ser endogamas y entre ellas predomina el elemento extremoriental. Culturalmente presentan una gran variedad religiosa (taoístas, confucionistas, budistas, islámicos, cristianos) y lingüística (sino-tibetanos, malayos, tagalos, etc.). En el plano racial se pueden destacar entre los estadounidenses de origen asiático las siguientes variedades:

- A. **SUBRAZA CENTROMONGOLA (RAZA MONGOL CENTRAL O SÍNICA).** Dicha subraza aparece localizada en la mayor parte de China, Corea y Tibet, desde donde se prolonga hacia el sur, penetrando en Tailandia y Birmania. Por el este en Japón, también se encuentran numerosos representantes. Entre sus caracteres hay que destacar una estatura ligeramente alta (1,67–1,69 m) y un índice cefálico inferior al de los nordmongoles y tendente a la mesocefalia. La bóveda craneal es más alta y carenada que la de sus vecinos del norte. Asimismo, tienen la cara más alta, los pómulos menos salientes y el pliegue mongol menos marcado que los habitantes de Mongolia y Siberia. Su nariz es, a menudo, prominente.
- B. **SUBRAZA SUDMONGOLA (RAZA MONGOL MERIDIONAL).** La raza sudmongola está localizada en las regiones subtropicales del Sudeste asiático (sur de China, Tailandia, Birmania, Laos, Camboya, Vietnam), Japón, Tibet y costa de Malasia. Los mongoles del sur presentan una estatura baja y son braquicéfalos con una cabeza corta y alta. La cara es redondeada y no es raro el prognatismo; la nariz es ancha y las fosas nasales dilatadas manifiestan una cierta adaptación al clima cálido y húmedo, lo mismo

42. Durante la Segunda Guerra Mundial los japoneses que vivían en Estados Unidos fueron internados forzosamente en campos de concentración por miedo al “peligro amarillo”, cosa que no se hizo con los alemanes o los italianos.

que la coloración de su piel, más oscura. El pliegue mongol no siempre aparece. Los camboyanos, descendientes de los antiguos khmer, presentan un gran influjo hindú y vedda, destacando sobre sus vecinos por tener la piel más oscura, ser más altos y, a veces, por los cabellos ondulados. La subraza sudmongola responde a una adaptación geoclimática de poblaciones de origen sino-mongol, las cuales emigraron hacia el sur en tiempos relativamente recientes.

III.- LATINOAMERICANOS.

Se utiliza esta denominación para definir a los pobladores –e inmigrantes– de la América central y meridional. Los meso y suramericanos proceden de estados que fueron antiguas colonias de España, Portugal o Francia. Entre el colectivo latinoamericano predomina el elemento lingüístico castellano y el religioso cristiano católico. Dentro de este colectivo existe una pequeña proporción de descendientes de españoles que viven en el sur del país (Texas, California, Florida, quienes fueron absorbidos durante el proceso de expansión de la Unión a lo largo del siglo XIX. Hoy en día son ciudadanos estadounidenses de pleno derecho y mantienen aún viva la tradición hispana. Al igual que ellos, los puertorriqueños gozan de la ciudadanía norteamericana ya que su país es un estado libre asociado de los Estados Unidos. Sin embargo, al igual que los negros, los puertorriqueños que han inmigrado se han visto condenados a malvivir en los ghettos de las grandes ciudades. A estos dos grupos se han unido durante las últimas décadas inmigrantes procedentes de América central y del Caribe. Algunos de los colectivos inmigrados, como los refugiados políticos cubanos de Florida, han conseguido una posición económica acomodada. Sin embargo, la mayoría sobrevive en duras condiciones en el país cuando no se ve obligado a ocultarse en el mundo de la "ilegalidad"; cada año miles de personas (los famosos "espaldas mojadas") intentan cruzar la frontera sur de Río Grande para alcanzar el Norte prometido, acabando los más de ellos deportados hacia sus países de origen cuando no asesinados por las mafias, la policía o las organizaciones racistas angloamericanas. En la actualidad, el colectivo hispanoamericano es el de mayor crecimiento demográfico –tanto desde el punto de vista de la natalidad como de la inmigración– de Estados Unidos, en donde conforman una población rondante a los 30 millones de individuos (más del 10% del total). Esto ha "obligado" a algunos estados (p. ej. California) a declarar cooficial el idioma español. Desde un punto de vista antropoanatómico los latinoamericanos presentan una gran diversidad de razas y tipos (véase capítulo siguiente).

IV.- AFROAMERICANOS (NEGROS).

Representan algo más del 10% de la población de los Estados Unidos. Aunque la conquista de sus derechos políticos y civiles ha repercutido en una cierta mejora de sus condiciones de vida y en el acceso de una parte de ellos a la tan ansiada clase media aún siguen ocupando los escalafones más marginales de la sociedad. Antropoanatómicamente hablando la mayoría pertenece a la raza melanoafricana, si bien, entre ellos se aprecian ciertas mutaciones como consecuencia de un relativo mestizaje y de una neoadaptación al medio americano:

- A. **RAZA MELANOAMERICANA (SUBRAZA NEGRA AMERICANA).** Los negros norteamericanos descienden de los esclavos de África occidental llevados a América durante los siglos XVII, XVIII y XIX. Sin embargo, no conforman una "raza pura" ya que dentro de ellos aparece entre un 20 y un 30 por 100 de material genético procedente de antepasados europeos –producto de violaciones o de relaciones "informales"– o amerindios. Los melanoamericanos acusan una cierta –a veces notable– atenuación de la pigmentación así como una pérdida del gen que determina la falcemia, del factor Ro y del gen de la deficiencia en glucosa –6-fosfato– deshidrogenasa (G6PDH). No obstante, con todas las mutaciones sufridas, los negros estadounidenses aún presentan gran parte de los rasgos originales de las subrazas melanoafricanas occidentales. Aquí se pueden destacar al menos tres:
- B. **SUBRAZA (RAZA) SUDANESA.** Sus principales representantes (uolof, malinqués, bambaras, hausas, saras, budumas, kanembus, bulalas, mandingos, etc.) pueblan las sabanas y selvas comprendidas entre el Sahara y el ecuador, de norte a sur y de la costa senegalesa al Chad, de oeste a este. La estatura es alta (1,70 m), especialmente entre los saras, quienes a veces alcanzan 1,80 m. La cabeza es dolicocefala o mesocéfala (saras). La piel es generalmente muy oscura (uolof). La cara es medianamente ancha, con pómulos muy dibujados; el cuerpo es esbelto y las pantorrillas poco salientes.
- C. **SUBRAZA (RAZA) GUINEANA.** La subraza guineana se extiende a lo largo del golfo de Guinea, hasta el norte del Camerún. La subraza guineana comprende numerosos grupos étnicos como los kissis, tomas, yorubas, assinis, ashantis, basaris, coniaquis, etc. La estatura es, por término medio, menos alta que en la subraza sudanesa (1,64-1,68 m). La nariz es marcadamente platirrina; la piel presenta un color castaño oscuro con un tinte rojizo. El cuerpo suele ser "regordete", el tórax está muy desarrollado, los miembros inferiores son cortos y las pantorrillas salientes.
- D. **SUBRAZA (RAZA) CONGOLESA.** La subraza congolese habita en la zona de las

selvas ecuatoriales y subecuatoriales (Gabón, Congo, Zaire, Angola, Camerún, República Centroafricana, etc.) Sus principales etnias están constituidas por los fangs, bateke, bakamba, balubas, bakongo, etc. La estatura media es baja (1,60-1,63 m). La cabeza acusa una cierta tendencia a la mesocefalia; la cara es baja y ancha, los pómulos salientes y el prognatismo particularmente acentuado. La nariz es muy ancha y la piel muestra una coloración pardo oscuro. La pilosidad está un poco más desarrollada que entre los negros de las sabanas, las pantorrillas son saliente y los labios evertidos. El cuerpo, al igual que en la subraza anterior, es "inflado" y los miembros son relativamente cortos.

V.- AMERINDIOS⁴³.

Denominados "pieles rojas" por los anglosajones debido a los pigmentos utilizados para adornar su piel durante las ceremonias religiosas o en la guerra, hoy en día no llegan al 1% de la población de los Estados Unidos. Los descendientes de los primeros pobladores de América pertenecen al grupo racial xantodermo en su versión adaptativa; son parientes raciales de los mongoloides asiáticos. Según los investigadores llegaron en oleadas sucesivas desde Asia a través del estrecho de Bering –que estaba ocupado por los hielos– entre los años 35.000 y 15.000 antes del presente. Los norteamericanos aborígenes pertenecen al subtronco racial amerindio, conjunto que engloba a todos los mongoloides americanos del continente. Este conjunto se divide en un determinado número de subrazas y tipos locales que se distinguen entre sí por su estatura, su pigmentación y su índice cefálico. Algunas de las etnias amerindias se han mestizado con africanos y europeos (cow-boys), aunque no ha sido lo más común. Los indios estadounidenses se pueden dividir en:

A. SUBRAZA NORDPACÍFICA. Dicha subraza está extendida desde Alaska hasta California, al oeste de las montañas Rocosas. La subraza nordpacífica también es conocida por otras denominaciones según los autores: Imbelloni les llama colúmbidos porque ocupan principalmente la Columbia británica, y por su cultura reciben a veces el nombre de subárticos. Los amerindios nordpacíficos presentan una talla ligeramente alta (1,67 m), cabeza braquicéfala y la cara ancha con los pómulos salientes. Poseen

⁴³ El 37% de los bebés registrados a nacer como aborígenes americanos se clasifican como de otra raza al fallecer.

rasgos mongoloides acentuados; sin embargo, el mentón es robusto y la nariz grande y saliente (en "pico de águila"). La tonalidad de la piel varía del blanco amarillento al amarillo pardo. Los cabellos son siempre lacios y los ojos presentan, especialmente en los individuos jóvenes, el pliegue mongólico. Esta variedad antropológica se caracteriza igualmente por la lentitud de su pulso, el aspecto robusto del cuerpo y la anchura relativa de los hombros y de las caderas. Tienen los incisivos espatulados en la mandíbula superior. Los pueblos nordpacíficos hablan lenguas pertenecientes al tronco nadené, representado principalmente por el grupo atapasko, al que se unen las lenguas tlingit y haida. Los atapaskos meridionales emigraron y ocuparon el N.O. de los Estados Unidos llegando hasta Méjico; son los conocidos apaches. La subraza nordpacífica está actualmente compuesta por algunas tribus en vías de extinción: tlinkits, chinucs, shuswap, apaches, etc.

- B. SUBRAZA NORDATLÁNTICA.** Estos indios habitaban en las llanuras y en los bosques que se extienden desde las montañas Rocosas hasta el Atlántico. Actualmente están confinados en reservas especiales por los gobiernos estadounidense y canadiense. Su población fue diezmada como consecuencia de expansionismo territorial norteamericano. Sus caracteres son análogos a los de los nordpacíficos, sin embargo, se distinguen de éstos por tener una estatura más alta (1,68–1,75 m) y por una tendencia a la mesocefalia. Los principales representantes son: mohicanos, iroqueses, natchez, sioux, hurones, cheyennes, etc. Esta subraza también es conocida por los nombres de plánida o silviden.

5.- AMÉRICA HISPANA.

ESCLAVITUD, PIGMENTOCRACIA Y MESTIZAJE

Todos los pueblos adolecen de un mayor o menor grado de etnocentrismo cultural, pero no siempre éste se manifiesta en el plano racial. Muchas veces, el carácter etnocéntrico de una determinada comunidad se refiere a aspectos culturales concretos: religiosos, los judíos se autoconsideran el "pueblo elegido" de Dios con respecto a los gentiles; Lingüísticos, los castellano-hablantes consideran que su lengua –a la que denominan español– es la representación de las esencias de España; históricos, los italianos recurren a su pasado romano, etrusco o griego cuando quieren autoidentificarse de manera regional o frente a otras naciones, etcétera. Sin embargo, en ocasiones, un mero prejuicio cultural se puede convertir en etnoanatómico. Esto no sucede únicamente en comunidades aisladas y poco híbridadas sino que también se puede producir en sociedades complejas y muy mestizadas. El racismo como fenómeno no es privativo de unos pocos pueblos "primitivos" y más bien, por el contrario, suele aparecer entre agrupaciones humanas multirraciales, aunque en éstas tienden a disminuir la virulencia y las restricciones etno-anatómicas a medida que aumentan las uniones mixtas. Un ejemplo de racismo en una sociedad compleja y mestizada es el de la América central y meridional.

El racismo latinoamericano presenta unos marcados componentes socioeconómicos y estéticos y, en principio, no responde a la elaboración de unas doctrinas antropológicas concretas –lo cual no quiere decir que no existan– sino que surge a raíz del establecimiento de un modelo de relación humana basado en la desigualdad según el origen étnico y racial. En la América central y meridional no ha existido un racismo teórico desarrollado, aunque sí una mentalidad equiparable a la de Alemania o los Estados Unidos. Los prejuicios fisonómicos se han cimentado sobre una base práctica, sin unos fuertes condicionamientos dogmáticos previos, forjándose a posteriori una escala social que ha sido asumida por gran parte de las poblaciones del subcontinente.

Las desigualdades socioeconómicas existentes en Latinoamérica vienen definidas por una serie de factores estructurales de carácter histórico, entre los que cabe destacar:

- I. Expansionismo e implantación del modelo económico mercantilista –posteriormente capitalista– europeo. América se convirtió en un foco

- exportador de materias primas dentro del nuevo marco mundial.
- II. Esclavización africana y subyugación de las etnias amerindias supervivientes. Dado que la mano de obra europea se consideraba "insuficiente" o "improductiva" se recurrió al trabajo forzoso de negros e indios, menos problemáticos desde un punto de vista social y jurídico. La aplicación de una legislación esclavista (africanos) y la instauración de las leyes de asiento (indios) cimentaron el contexto legal en el que se generaría el racismo latinoamericano.
 - III. Conformación de una estructura etno-estamental definida por la "inmovilidad" social. La imposición de un marco jurídico propio del Antiguo Régimen sirvió para perpetuar el orden social establecido por los latinos (españoles y portugueses principalmente). La desaparición posterior (s. XIX) de la legislación arcaica y su sustitución por una de corte liberal no ha acabado con el modelo de estratificación fraguado durante los siglos precedentes.
 - IV. Conservadurismo católico. La Iglesia católica no sólo puso énfasis en incluir bajo su órbita a todos los pobladores de este territorio sino que también ha sido garante de la implantación de una mentalidad conformista respecto a la organización social tradicional. Durante siglos, la Iglesia romana ha sido cómplice de los poderes civil y militar en el mantenimiento de la jerarquía; la exhortación a sus acólitos en la esperanza en el "más allá" y en el arrepentimiento de los pecados fue un recurso espiritual muy utilizado para impedir que éstos se preocuparan de los problemas reales de la vida. La Iglesia, como institución privilegiada, siempre ha sido reacia a todo cambio que supusiera una amenaza a su preponderancia. Aunque dentro de dicha institución han existido corrientes filantrópicas que han postulado una reforma social (p. ej. creación de colonias jesuíticas para indios en el s. XVIII, teología de la liberación en el s. XX) la tendencia dominante, sobre todo en la cúpula, presenta una orientación conservadora. La Iglesia católica es la representación institucional e ideológica de un Estado integrista: el Vaticano.
 - V. Resistencia de las élites al cambio. En la mayoría de los países de América latina la independencia no ha supuesto una democratización efectiva de su sistema de relación social. Durante largo tiempo, los descendientes de los colonos hispanos se han resistido a cualquier tipo de reforma que amenazara a su status privilegiado. Frecuentemente se recurría a la toma violenta del poder cuando la situación social se escapaba del control de los gobiernos electos o cuando éstos pretendían implantar unas reformas contrarias a los intereses de la clase dirigente. El ejército, una de las instituciones más reaccionarias, ha sido el prota-

- gonista de la historia en la mayoría de las naciones de este ámbito, en donde constantemente ha impuesto juntas militares de gobierno.
- VI. Pervivencia de un modelo económico agrario y latifundista. La América central y meridional se ve definida por la pertenencia legal de la mayor y la mejor parte del territorio a unas pocas manos. Los terratenientes, criollos (descendientes de europeos) o inmigrantes advenedizos del "Viejo Continente", se resisten a cualquier reforma que suponga un reparto de la tierra entre los campesinos (negros, indios o mestizos). Generalmente son ultraconservadores y siempre han estado detrás de las sediciones militares. La población agraria, mayoritaria en casi todos los países, se ve condenada a una precaria economía de subsistencia: la servidumbre, el hambre, las enfermedades y el analfabetismo forman parte de su panorama cotidiano. Actualmente, los campesinos tienden a emigrar a las ciudades de sus estados de origen o al extranjero en busca de unas mejores condiciones existenciales. El mundo agrario ha sido el "caldo de cultivo" para la formación de movimientos revolucionarios.
- VII. Dependencia exterior. El ámbito latinoamericano depende económicamente de Estados Unidos, Europa occidental y Japón. Las multinacionales de estos países obtienen grandes beneficios de los gobiernos de dicha región. Las empresas extranjeras suelen tener el monopolio de la explotación de un producto determinado: (p. ej. la ESSO o la TEXACO explotan petróleo en Ecuador). El capital externo cuenta con una mano de obra barata, y sumisa, con grandes exenciones fiscales y con una legislación favorable a sus intereses. A cambio de estas ventajas, los gobiernos hispanoamericanos reciben la necesaria ayuda financiera y militar para mantener el orden social tradicional. Las potencias del "primer mundo" siempre han sido cómplices de los golpes de estado orquestados en este entorno. El apoyo tácito a las élites económicas, políticas y militares se ha expresado en numerosas ocasiones; bien de manera directa o bien indirecta. Estados Unidos, autoproclamado adalid de la libertad y garante del orden internacional, ha intervenido en dicho territorio bajo el argumento de la supuesta amenaza comunista: apoyo de la CIA al golpe de estado de Pinochet en Chile (1973); invasión de la isla de Granada (1983); preparación de escuadrones militares en la Escuela de las Américas, etc.
- VIII. Formación de grandes bolsas de pobreza en las ciudades. La introducción de la economía capitalista no ha supuesto, en la mayoría de los casos, una mejora sustancial del nivel de vida. La gran afluencia migratoria de campesinos que actualmente "sufren" las ciudades no ha podido ser absorbido por las distintas economías nacionales. La demanda de trabajo supera a la oferta y ello ha dado lugar a la forma-

ción de importantes zonas marginales. Todas las grandes urbes latinoamericanas han visto surgir en su seno un cinturón pobre a las afueras de su entorno (p. ej. fabelas en Brasil).

La formación de una estratificación socioeconómica basada en los rasgos físicos y en el origen étnico surgió a raíz de la esclavitud¹ africana y de la subyugación de las poblaciones amerindias. La esclavitud negra conformaba una parte primordial de la economía euro-americana durante la Edad Moderna. Los primeros africanos que llegaron a América a comienzos del siglo XVI procedían del sur de la Península Ibérica. En los años posteriores, sin embargo, el incremento del número de esclavos –presentes desde un principio en las conquistas de México y Perú– señaló el inicio de las llegadas de bozales (nacidos en África sin cristianizar) al "Nuevo Mundo". El aumento del número de esclavos se vio estimulado por factores internos y externos, tales como la disminución drástica de las poblaciones nativas del Caribe y del continente y el desarrollo de las bases negreras portuguesas en África; aquí se incluyen las ventas a través de asientos de los portugueses. La creación de Luanda (Angola), en 1576, extendió hacia el sur el área de esclavización.

La esclavitud africana adquirió enormes proporciones en el Caribe y la América meridional: de los 11 millones de negros que fueron esclavizados en América un tercio lo fueron en Brasil. El Imperio español, mal asentado en las costas africanas, importaba esclavos a través de abastecedores de otros países. En 1789 el tráfico fue liberalizado y legalizado. Entre esta fecha y 1820 los buques españoles adquirieron bastante relevancia en dicho negocio y, cuando éste fue declarado ilegal por el tratado firmado con el Reino Unido en 1817, continuaron comerciando de forma clandestina gracias a la connivencia de las autoridades hispanas de las Antillas.

El tipo de esclavitud más extendido en el área iberoamericana era el de plantación. La plantación² esclavista era una gran explotación rural orientada al mercado y basada casi íntegramente en el trabajo servil. Este modelo de latifundio apareció como una forma de organización del trabajo en el Caribe holandés, donde se producía azúcar, siendo posteriormente

-
1. El trabajo servil de presos blancos (indentured servants), utilizado por los británicos en Virginia y en el Caribe hasta el s. XVIII, pronto fue desestimado a favor de la esclavitud africana.
 2. La monarquía borbónica española, que tenía propiedades e intereses en las plantaciones de Cuba, siempre se mostró contraria a la abolición de la esclavitud.

adoptada por ingleses y franceses. En la segunda mitad del siglo XVIII la plantación penetró en las colonias españolas, en donde adquirió un rápido e importante desarrollo. La plantación fue el factor clave que concentró la gran masa de mano de obra esclava en el Caribe, Brasil y Estados Unidos. La dimensión de dicha unidad productiva determinaba tanto el número de entradas de africanos como la naturaleza del trabajo y las pautas de vida esclava. En Cuba, por ejemplo, fueron introducidos 60.000 esclavos entre 1512 y 1763 frente a más de un millón que llegaron, legal o ilegalmente, durante la centuria decimonónica.

El Reino Unido fue el primer país que abolió oficialmente³ la esclavitud. En 1807 prohibió el tráfico negrero y en 1833 extendió la proscripción de este tipo de trabajo a sus colonias del Caribe. El tráfico de esclavos por el Atlántico fue abolido en 1815, bajo presión inglesa, tras el Congreso de Viena. Sin embargo, se permitió su continuidad al sur del ecuador, dejando así de lado a un aliado fundamental de los británicos, el Brasil monárquico, cuya economía estaba basada casi exclusivamente en la plantación. Durante la primera mitad del siglo XIX, la trata era un negocio que seguía en manos de antiguos negreros de los países que la habían ilegalizado, pero sobre todo, participaban en ella españoles, luso-brasileños y estadounidenses. La importancia de la explotación de esclavos en el Caribe español y en Brasil era tan grande que no se abolió⁴ legalmente su uso hasta bien avanzado el siglo XIX: 1873 en Puerto Rico, 1886 en Cuba y 1888 en Brasil.

Además de la esclavitud, existían otras formas de coacción para la consecución de un trabajo servil en el ámbito americano; en Norteamérica se recurría frecuentemente a los contratos de aprendizaje y en Sudamérica eran muy comunes las encomiendas y los repartimientos. La necesidad de mano de obra hizo surgir nuevas y más severas formas de coacción. Con el tiempo, sin embargo, las formas de presión impuestas sobre los trabajadores europeos, amerindios y africanos comenzaron a divergir, aunque dependiendo de los lugares. Así, en los dominios angloamericanos, los trabajadores sujetos a contratos de aprendizaje eran –por su condición de emigrantes voluntarios– nominalmente libres y, cuando reclamaron un mayor acceso a los recursos, sus demandas alentaron el espectro de continuos desordenes dentro de las colonias. Según se les concedió más

3. Tras la Revolución Francesa se intentó abolir la esclavitud en las colonias galas del Caribe, pero Napoleón pronto restableció esta forma de explotación en 1.791.

4. En España existían importantes organizaciones abolicionistas, como la Sociedad Abolicionista Española o la Liga Nacional, que lucharon intensamente para la abolición de la esclavitud.

derechos y oportunidades, la línea de separación entre el contrato de aprendizaje y la esclavitud se fue haciendo más profunda, relegando a los descendientes de africanos a una posición inferior y estigmatizada.

En Hispanoamérica, el control de los trabajadores amerindios –quienes eran considerados súbditos libres de la corona, al contrario que los africanos– se realizaba cada vez más a través del mercado laboral, a donde acudían las personas oriundas de comunidades empobrecidas, las cuales se veían obligadas a vender su mano de obra. Al mismo tiempo, se reforzó el control extraeconómico sobre los esclavos mediante códigos legales y costumbres locales⁵ que conferían amplios poderes a los amos. Un número significativo de esclavos –principalmente en las áreas urbanas– obtuvo la libertad legal y accedió a la categoría de "gente de color libre", pero, en las áreas de plantaciones en desarrollo, el camino hacia la libertad estaba generalmente cerrado. En el Brasil colonial se impuso la esclavitud tanto a los africanos como a los amerindios. La consecuencia para los indígenas fue su exterminación casi total; para los africanos, un sistema de esclavitud que perduraría más tiempo que en otras partes del mundo occidental. En este país, aún después de conseguir la independencia de Portugal y de abolir oficialmente la esclavitud, pervivió el trabajo forzado. A comienzos del siglo XX se utilizaba mano de obra esclava (seringueiros) para la explotación de la *Hevea brasiliensis* o caucho, el cual se exportaba en grandes cantidades hacia Europa y Norteamérica para la fabricación de gomas y neumáticos. Los terratenientes brasileños recurrían tanto al secuestro⁶ de comunidades indígenas como a la contratación engañosa de los campesinos pobres del Mato Grosso y del Noreste. Unos y otros trabajaban en condiciones durísimas en la selva amazónica⁷ y se veían obligados a invertir todo su jornal en pagar las deudas contraídas por su mantenimiento; el "sueldo" ganado durante un día se gastaba íntegramente en el pago de la cama y del alimento consumido durante la jornada anterior, lo cual hacía la deuda impagadera y la esclavitud interminable.

-
5. Las condiciones de vida del esclavo hispanoamericano se veían limitadas a cortar la caña bajo la amenaza del látigo; introducir las cañas bajo grandes y peligrosos rodillos; permanecer de pie durante la noche sobre tanques llenos de jugo de caña hirviente. Los trabajadores domésticos, por su parte, se veían sometidos a unas demandas sin límite.
 6. La esclavitud aún pervive en la trata de blancas, la explotación infantil, etc.
 7. El monopolio del caucho brasileño decayó cuando los británicos consiguieron sacar de contrabando algunas semillas de este árbol amazónico y las plantaron con éxito en Malasia.

Otro capítulo determinante en la conformación de las sociedades hispanoamericanas fue el de la conquista y la subyugación de las etnias indígenas. Las relaciones históricas entre criollos e indios han basculado entre la antipatía homicida y la identidad fraternal. La conquista de la América central y meridional por parte de los peninsulares supuso una transformación drástica de la cosmovisión cultural y de las relaciones sociales en gran parte de los pueblos nativos. La llegada de los españoles y de los portugueses al "Nuevo Continente" se vino acompañada por una reducción drástica del contingente demográfico amerindio. Las enfermedades –frente a las que los indios no estaban inoculados– de los europeos (viruela, gripe, sarampión, etc.), las guerras y los trabajos forzados diezmaron a la población aborígen. Durante el siglo XVI se calcula que perecieron $\frac{3}{4}$ partes de los habitantes de los territorios conquistados o colonizados, o sea, varios millones; en el Caribe la desaparición de los oriundos fue casi total.

La colonización de América tuvo unos móviles económicos e ideológicos. Por un lado, los emigrantes perseguían el descubrimiento⁸ y la explotación de nuevos yacimientos de metales nobles (oro y plata) así como la creación de nuevos mercados. Por otro, la Corona y la Iglesia católica buscaban respectivamente nuevos súbditos y fieles a los que "convertir". Durante la conquista siempre iban juntos los representantes de la corona (soldados) y de la Iglesia (misioneros); la espada y la cruz convergían en un mismo interés. Cuando los conquistadores hispanos se encontraban con un colectivo aborígen, le mostraban un crucifijo y una Biblia, exhortándole –de manera obligatoria– a jurar sometimiento y lealtad a la corona y a convertirse a la religión cristiana. Si se sometían a la dominación⁹ hispano-católica eran "respetados", pero si rehuían o rechazaban el juramento eran pasados por las armas, esclavizándoles y confiscándoseles sus propiedades. En la mayoría de los casos el encuentro fue violento, pues los españoles y los portugueses no llevaban por lo general intérprete y los indios no entendían los conceptos que se les quería imponer¹⁰: existencia de un Dios único encarnado en Jesucristo; obediencia a la monarquía, etc. Los aborígenes supervivientes a la "conversión" se refugiaron en las regiones menos

-
8. Igualmente se buscaba el descubrimiento de nuevas zonas productoras de azafrán. El viaje de Colón a las Indias respondía al deseo de los comerciantes de encontrar una ruta alternativa hacia Asia que fuera más corta que la africana y menos peligrosa que la Ruta de la Seda, en gran parte dominada por el Imperio otomano.
 9. Esta táctica daba a ojos de los conquistadores hispanos una legitimación moral y legal de la conquista.
 10. La superioridad tecnológica de los hispanos (arcabuces, ballestas, espadas, etc.) fue un factor decisivo en la conquista de América.

accesibles o acabaron forzados a trabajar en encomiendas para los terratenientes. Los hacendados les solían dejar un terreno de cultivo a cambio del pago de un tributo o del trabajo gratuito en los latifundios.

Después de la conquista del "Nuevo Mundo" a manos de los europeos se constituyó una nueva red de lazos sociales basada en el origen natalicio. El nacimiento, en principio, determinaba la casta o estrato social al que se pertenecería de por vida. No obstante, a veces el dinero hacía posible la compra de cédulas reales para acceder a una "casta" superior, posibilitando una cierta movilidad del sistema estamental-pigmentocrático. Los españoles y los portugueses transplantaron a América el modelo de relación social propio del Antiguo Régimen y una mentalidad de tipo nobiliar. Dentro del sistema estamental pronto aparecieron nuevos estratos como consecuencia de la hibridación de los diferentes componentes étnicos. Estos grupos sociales de neoformación por lo general carecían de un sentimiento de identidad común. Sin embargo, al contrario que los mestizos, los mulatos y otros híbridos (denominados castas), los indios y los criollos conformaron conjuntos corporativos que compartían identidades y actitudes. Cada agrupación, cuando funcionaba como unidad, podía actuar de manera coordinada para defender sus necesidades colectivas o para luchar contra enemigos comunes. Con todo, y a diferencia de los criollos, que compartían por lo general una etnia hispana y se concentraban sobre todo en las capas más altas de la sociedad, los indios no se identificaban a sí mismos como tales; no se autoconsideraban un grupo aparte. Cada comunidad nativa se veía como una entidad étnica independiente que sólo actuaba colectivamente dentro de la unidad localmente circunscrita. Por consiguiente, los indios únicamente existían en las mentes de los ibéricos y otros no aborígenes. Hasta bastante avanzado el período colonial, los amerindios se concebían y se organizaban a sí mismos (en el caso de México) como méxicas, tlaxcaltecas, otomis de Texcoco, etc.

El término criollo, al igual que el de indio¹¹ adolecía de una cierta ambivalencia y no respondía, en principio, a una autoidentificación interna sino a una etiquetación exterior. El vocablo castellano criollo significaba "natural de" y fue introducido a comienzos de la época colonial: por ejemplo, "criollo de La Española (Haití / Rep. Dominicana)". Esta palabra se utilizaba con frecuencia para denominar a los productos del "Nuevo Mundo"

11. El término indio, aplicado a los aborígenes americanos, proviene de la creencia de los primeros españoles de haber llegado a Asia (Las Indias), de ahí el nombre de sus habitantes.

para los que no se tenían nombres. A partir de aquí, los españoles llegaron a aplicarlo peyorativamente a los no europeos nacidos en América¹², especialmente en el caso de los esclavos africanos ("negros criollos"). Durante el período colonial los españoles nacidos en América rechazaban su uso debido a las connotaciones negativas que tenía este concepto, el cual no suele aparecer en los documentos. "Criollo" surgió en el marco del siglo XVI, cuando se estableció una lucha por el predominio entre los grupos de frailes mendicantes peninsulares y coloniales. Los primeros, temerosos ante el creciente número de frailes americanos, utilizaron dicha palabra para desprestigiarlos. Posteriormente, sobre todo tras la independencia, el término criollo fue asumido por las élites americanas, que lo utilizaban para autoidentificarse tanto de los inmigrantes procedentes de la Península como de los estratos sociales oriundos no descendientes de europeos. En los siglos XVIII y XIX, cuando la cultura –sobre todo en los campos de las creencias y de las formas de hablar regionales– hispanoamericana se había diferenciado lo suficiente del modelo peninsular como para que los recién llegados del ámbito ibérico parecieran realmente distintos, llegó a ser habitual identificar a los criollos americanos como españoles y distinguir a los nacidos fuera de América refiriéndose a ellos como europeos, peninsulares o godos¹³.

La formación de las sociedades iberoamericanas se vio acompañada por un desarrollo paralelo de la discriminación racial y del mestizaje. Este fenómeno, aparentemente contradictorio, respondía a la ambigüedad ideológica de los colonizadores hispanos que, por una parte, se sentían superiores al resto de los estratos sociopigmentarios a causa de su ascendencia cristiana vieja y de su piel "blanca" y, por otra, no tenían ningún reparo de tipo moral – biológico para tener relaciones sexuales con miembros de los escalafones a los que despreciaban. Desde el punto de vista de un ibérico, no resultaba incompatible el orgullo de estirpe con la cohabitación sexual interracial, al contrario que en el contexto anglogermánico, donde el mestizaje fue menos intenso, ya que el primero "anulaba" por su propia naturaleza al segundo. En Hispanoamérica, la división estamental propia del Antiguo Régimen adquirió pronto un carácter racial conforme se iban formando nuevos tipos de híbridos; el punto de referencia nobiliar

12. Palabra cuyo origen proviene del nombre del geógrafo italiano Américo Vespuccio, el primero que identificó a América como un nuevo continente.

13. Estos nombres son utilizados igualmente en Canarias a la hora de referirse a las personas procedentes de la Península Ibérica. Peninsular tiene un carácter descriptivo mientras que godo, por el contrario, se suele utilizar de manera peyorativa.

y cristiano viejo se vio paulatinamente sustituido por una autoetiquetación racial, aunque sin llegar a coparlo. Desde el Medioevo, los europeos, como cristianos, se habían sentido superiores a los paganos. Con el Renacimiento, el concepto religioso de etnocentrismo, sin desaparecer, se vio transformado por uno fisonómico. El "redescubrimiento" de las características y de las diferencias anatómicas existentes entre los humanos y los triunfos militares allende los mares sobre pueblos de piel "oscura" hicieron que los europeos pronto asociaran su tez clara con una supuesta superioridad genética y moral.

Los prejuicios raciales y el nuevo marco económico dieron como resultado un sistema de relación social fuertemente jerarquizado, denominado pigmentocracia por un estudioso chileno. La cúspide estaba reservada para los blancos, ya fueran peninsulares o ya criollos; éstos, cada vez más disconformes con la actitud arrogante de los primeros. Les seguían los mestizos¹⁴, discriminados a causa de su "ilegitimidad". En un escalafón inferior se encontraban los mulatos, los zambos y los negros libres, quienes se veían más marginados que los anteriores por el estigma de la esclavitud de sus antepasados. Los indios, legalmente de condición libre desde mediados del siglo XVI –superiores por ende a los esclavos africanos–, ocupaban en realidad la capa más baja de la sociedad junto con los negros. Unos y otros se veían fuertemente despreciados por los miembros de los otros estratos y "nacían condenados" para realizar las tareas más duras. Sin embargo, entre los indígenas y los esclavos africanos existían algunas diferencias: los esclavos estaban protegidos por su precio, pues la muerte de uno de ellos suponía una pérdida de dinero; los amerindios, en cambio, no suponían un desembolso económico para los europeos y, además, no aprendían la lengua y las costumbres de sus amos, al contrario que los otros.

El mestizaje fue un ingrediente más de la conquista y la colonización de América. Probablemente, su rápida extensión hay que buscarla en la carencia de mujeres ibéricas durante el inicio del período colonial. No obstante, los hispanos siempre mostraron una cierta proclividad sexual hacia las mujeres de piel oscura, especialmente con las amerindias nativas de las tribus selváticas, cuyo tipo femenino se acercaba a su modelo ideal. La cohabitación sexual interracial ha sido frecuentemente citada por cronistas y literatos. Así, por ejemplo, de un conquistador del Río de la Plata

14. En Iberoamérica, se denominan mestizos a los descendientes de blanco e india (o viceversa); mulatos a los de blanco y negra; zambos a los de negro e india, etc. Existen otros nombres como caboclo o cafuso.

se decía que pensaba que las mujeres de cierta tribu eran "muy lindas y grandes amantes y afectuosas... y ardientes de cuerpo". El contacto amatorio entre conquistadores y "conquistadas" se podía producir de manera violenta o bien pacíficamente. Bernal Díaz, soldado y cronista de la conquista de México, describe cómo grupos de españoles «andaban robando los pueblos y tomando las mujeres por fuerza, y mantas y gallinas, como si estuvieran en tierras de moros... ». El estupro¹⁵ era considerado normal en la guerra contra paganos. Otras veces, las mujeres se obtenían como obsequios y símbolos de amistad de los caciques. De este modo, en el Paraguay¹⁶ aislado, se estableció una sólida y duradera alianza entre españoles e indios guaraníes. Allí, por lo general, los españoles solían denominar a los indígenas de sus encomiendas tobayá, que quiere decir cuñados. Este fenómeno se repitió en otros lugares en los que había escasez de mujeres europeas, en donde, una vez distribuidos los aborígenes en encomiendas, dicha institución servía para proporcionar criadas/amantes a los encomenderos. Igualmente, se obtenían también mujeres a partir de la fuente esclava. La mano de obra negra –sobre todo en Brasil y en el Caribe– era comúnmente utilizada para satisfacer el gusto erótico de los blancos. El color de la piel o el origen étnico no importaban a la hora de saciar el instinto sexual¹⁷. Ante la acusación de promiscuidad, un conquistador de Venezuela se defendía con la siguiente máxima: «Que nadie en estas partes, teniendo casa, se puede estar sin tener mujeres, españolas o indias».

La cohabitación sexual interracial pronto fue legislada por las autoridades españolas. A partir de 1502, el matrimonio entre españoles e indias fue permitido y explícitamente recomendado por la Iglesia católica y, a veces, por la misma Corona. Sin embargo, pocos hispanos se iban a casar con sus mancebas indígenas; quienes lo hacían pertenecían a las capas sociales más bajas de los inmigrantes. Detrás de este hecho se puede discernir la preocupación general de los españoles por mantener un linaje puro de cristianos viejos. Aunque las indias eran legalmente de condición libre, el matrimonio con ellas, descendientes de paganos, podría poner en peligro la pureza

-
15. De la violación de mujeres paganas a manos de los soldados y los evangelizadores españoles viene el nombre de la famosa postura sexual de "el misionero". En ella, el hombre se sitúa por encima de la mujer.
 16. Paraguay es actualmente uno de los países más hibridados de Sudamérica. Aquí, el 95% de la población es mestiza.
 17. Hoy en día este fenómeno se repite con el turismo sexual a los paraísos eróticos. El mito de la promiscuidad caribeña, especialmente en Cuba, atrae cada año a millares de españoles. Muchos de éstos, racistas en su país, no tienen reparo en buscar sexo fácil en los lugares de destino.

religiosa de la estirpe. En dicho contexto el concubinato continuó siendo la forma normal del mestizaje, apareciendo el matrimonio sólo en casos excepcionales.

Durante la segunda mitad del siglo XVI, la participación de las mujeres ibéricas en la emigración experimentó un aumento notable, llegando a alcanzar una tercera parte. Ahora, los españoles de las Indias ya no tendrían muchos problemas para conseguir esposas de su propia "raza". Hubo casos, como el del padre del historiador Inca Garcilaso de la Vega, que rechazó a su manceba amerindia –aunque fuera princesa– para casarse con una española. Inca Garcilaso observaba tristemente: «Pocos ha habido en el Perú que se hayan casado con indias para legitimar los hijos naturales y para que ellos heredasen». Con todo, a mediados del siglo XVI, la promiscuidad y el concubinato establecidos con mujeres no europeas se habían convertido en maneras culturales comunes y arraigadas. Según el historiador español Guillermo Céspedes del Castillo: «ya era tarde para que la típica esposa española¹⁸ lograra, en general, reinstalar en el esposo el tradicional hábito de la fidelidad conyugal». Su papel se vería circunscrito al de matrona de la casa y administradora de las labores domésticas. El matrimonio –vínculo sexual legalizado– con una española y el concubinato con una amante de "piel oscura" permitía a los hombres hispanos perpetuar una práctica de doble moral que, por un lado, dejaba intacto el prestigio social de su estirpe y, por otro, facilitaba sin peligro la satisfacción de su instinto sexual. Esta división funcional de las relaciones intersexuales según la raza se resume en la siguiente sentencia, muy popular en el Brasil y el Caribe coloniales: «la blanca para casar, la mulata para fornicar y la negra para trabajar».

En la sociedad jerárquica y pigmentocrática colonial –denominada régimen de castas en el lenguaje de la época–, la discriminación legal y social era especialmente severa contra los mulatos, los zambos y los negros libres. Eran considerados de vil nacimiento y las autoridades trataban de impedir su unión –vía matrimonial– tanto con blancos como con indígenas. Al igual que los indios, debían pagar el tributo y tenían prohibida la posesión de armas de fuego. Los individuos mestizos pronto fueron objeto de una selectiva etiquetación étnica y fisonómica, la cual buscaba diferenciarlos y marginarlos de los ámbitos criollo y amerindio. Así, en dicho

18. En una sociedad machista y clasista, como la hispanoamericana, las relaciones sexuales de una mujer blanca con miembros de otros estratos –a diferencia de los hombres– ponía en peligro su pulcritud moral y social.

entorno pronto aparecieron un sinnúmero de denominaciones (bien reflejadas en algunos cuadros de la época): chino-cambujo, de la unión entre negro e indio; loba, de la unión de chino-cambujo e indio; castizo, de europeo y mestizo, etc. No obstante, la hibridación adquirió tal intensidad y complejidad que enseguida se hicieron inútiles tales calificaciones.

La segregación racial se inició en una época temprana en el marco colonial hispano. Ya a mediados del siglo XVI, la Corona, inspirada por algunos religiosos, había establecido una política de separación residencial entre los indios y los demás elementos de la población, con el propósito principal de proteger a los primeros de todos los abusos que vagabundos e intrusos solían cometer contra ellos. De esta manera, se prohibió a una categoría tras otra residir en sus pueblos: primero, a los capataces negros de los encomenderos; más tarde, a los capataces mestizos (si no habían nacido en el pueblo); después a mulatos y negros libres, y por fin, a españoles. La prohibición general fue incluida en la "Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias" de 1680. Sin embargo, los intentos de aplicarla resultaron un completo fracaso. Al continuar el descenso catastrófico de la población indígena hasta finales del siglo XVII o comienzos del XVIII, fue, de hecho, imposible impedir a los mestizos que se apropiaran de las tierras sobrantes de los pueblos indios, en donde en muchos casos la hibridación llegaría a ser completa. En el campo, la dicotomía entre hacendados más o menos pudientes y siervos corrientes llegaría a ser ocasionalmente más importante que la raza.

El régimen de castas, a diferencia de lo que acontecía en el mundo agrario, perduró en el sector urbano hasta finales del período colonial. En este contexto, sin embargo, cada vez iba a ser más difícil aplicar la legislación segregacionista a causa de la creciente miscegenación. Al mestizaje no tardó en unírsele la promoción social por méritos o por dinero. Durante el siglo XVII, se formaron unidades de reclutamiento de morenos (negros) y pardos (mulatos) para atender situaciones de emergencia. En la centuria siguiente, un mestizo adinerado podía comprar una cédula a la Corona para convertirse legalmente en español y evitar así las prohibiciones oficiales que ponían límites a indios y castas. El Gobierno hispano, necesitado de divisas, ofreció numerosas licencias de "blanqueamiento" hacia 1800. Además de conseguir dinero a cambio del blanqueo oficial, la monarquía también perseguía contrarrestar las crecientes demandas de la élite criolla mediante la incorporación de elementos afines en los puestos de poder. Por esta época, ya no se podía impedir el ascenso de un indio castellanohablante y vestido a la española a la calidad mestizo o el de un mulato a la de criollo. Los descendientes de mestizo y castizo bien situados habían india-

nizado físicamente a muchos criollos a lo largo del siglo XVIII. La incorporación de elementos "de color" al estrato criollo se vio acompañada por un progresivo oscurecimiento de la piel y un cambio en su aspecto, que cada vez se alejaba más del propio de los españoles "puros". Este fenómeno se produjo sobre todo en los sectores más bajos de dicho estamento. Fray Bernabé Nuñez de Páez escribió al respecto: «Cuando un indio lleva ropas de mestizo y deja crecer su pelo, se convierte en mestizo, y en poco tiempo, en español».

La integración de elementos "de color" en la élite criolla no sólo produjo ciertos cambios en la fisonomía de este estamento sino que también afectó a su cosmovisión cultural. A la mentalidad propia de los advenedizos, que aunque en general asumían el patrón dominante, también aportaron algunos valores nuevos, se unía la influencia de los sirvientes indios y de las amas de cría, quienes constituían una importante fuente de aculturación. A finales del siglo XVI, Reginaldo de Lisárraga, historiador dominico de Perú, dejó patente su opinión negativa respecto a la naturaleza y el alcance de la influencia negra e india sobre los niños criollos: «Los hijos de los españoles que nacen en este reino (...) críanlos sus padres muy mal (...). Nacido el pobre muchacho, lo entregan a una india o negra borracha que le críe sucia, mentirosa (...), y críase, ya grandecillo, con indezuelos. ¿Cómo ha de salir este muchacho? Sacará las inclinaciones que mamó en la leche, y hará lo que hace aquel con quien paca (...), después de cinco años para adelante, ¿críanlos con el rigor para que lo malo que mamaron en la leche pierdan? No (...), con sus ruines inclinaciones los dejan salir (...)».

Esta opinión catastrofista no era compartida por la mayoría de los criollos, muchos de los cuales confiaron la crianza y el cuidado de sus hijos a las sirvientas indígenas. Según el criollo (castizo) Fernando de Alva Ixtlilxochitl, un historiador orgulloso del pueblo de su abuela materna, él nació y creció entre indígenas y «desde la adolescencia (tuvo) siempre grande deseo de saber las cosas acaecidas en este Nuevo Mundo». En la misma línea se situaba el pensamiento de otro estudioso hispanoamericano, Carlos Sigüenza y Góngora, quien continuó el trabajo de don Fernando sobre las antiguas culturas de México. Asimismo, el profesor español Juan de Cárenas argüía la siguiente defensa de la crianza indígena en su libro "Problemas y secretos maravillosos de las Indias" (1591):

«Para dar (...) testimonio cierto de que todos los nacidos en Indias sean (...) de agudo trascendido y delicado ingenio, quiero que comparemos a uno de los de acá con otro recién venido de España. Y sea (...) que el nacido en Indias (...) sea criado en una pobre (...) aldea de indios, y sea así mismo el

cachupín (...) y júntense estos que tengan plática (...) oiremos al (...) nacido en las Indias hablar tan pulido cortesano (...) con delicadeza y estilo retórico (...) que parece ha sido criado toda su vida en corte, (...) al contrario verán al chapetón (...) uno tan torpe, y otro tan vivo (...)».

La relación social entre criollos y amerindios siempre ha estado definida por una dicotomía ambivalente de admiración–odio. Un ejemplo de esta ambivalencia es el ya mencionado Carlos de Sigüenza y Góngora, quien rompiendo con todos los precedentes, en 1680 utilizó a los "emperadores" aztecas como iconos en lo alto del arco del triunfo que diseñó para la entrada de la Ciudad de México con motivo del nombramiento de un nuevo virrey. Doce años más tarde, sin embargo, cuando los indígenas reales tuvieron que afrontar una escasez de maíz e iniciaron una revuelta en demanda de alimentos que acabó con el incendio del palacio del virrey, este mismo autor describió a sus líderes como una «ingrata, traidora chusma de (...) insolentes indios». En esta ocasión don Carlos no reconoció en los nativos la conservación de la antigua nobleza. Por su parte, los aborígenes dejaron bien plasmado en sus proclamas su animadversión hacia la dominación opresora de los hispanos: «¡Mueran los españoles (criollos) y gachupines que nos comen nuestro maíz! ¡Ea señoras, vamos con alegría a esta guerra y, como quiera Dios que se acaben en ella los españoles, no importa que muramos sin confesión! ¿No es nuestra esta tierra? Pues ¿qué quieren en ella los españoles? ».

Los criollos eruditos como Sigüenza y Góngora o Clavijero –precursores del nacionalismo mexicano– frecuentemente acudían a las raíces indígenas locales para justificar su vanidad patriótica y diferenciarse de los peninsulares. Sin embargo, al igual que éstos, su realidad cotidiana se veía definida por la imposición de una estricta separación social respecto a los amerindios. Los criados y las nodrizas aborígenes, como sus colegas negros y mulatos en las colonias británicas del sur, enseñaron a los jóvenes gran parte de la distinción y del estilo no europeos que los haría diferentes de los adultos que no habían experimentado esta influencia multicultural. Los viajeros como Thomas Gage, que visitó México y otras regiones de América central en el siglo XVII, y los hermanos Jorge Juan y Antonio de Ulla, que recorrieron una importante porción de la América meridional durante la siguiente centuria, apuntaron las diferencias existentes entre las formas de vida de los criollos y las de los españoles. Con todo, tanto unos como otros permanecían autosegregados en función de su color y su estrato social. Los sirvientes nativos –como los negros de Estados Unidos– estaban relegados a los aposentos reservados para la servidumbre. Su espacio social y geográ-

fico se circunscribía dentro de un marco concreto que les impedía acceder al nivel de intimidad familiar que se supone a los iguales. Algunas veces se alteraba esta regla, como en el caso de las concubinas. Las mujeres indias, especialmente las que pasaban por mestizas, solían mantener estrechos contactos amorosos como mantenidas o prostitutas, pero rara vez estaba el ascenso de categoría a su alcance.

El mestizaje estuvo unido a un incremento notable de la población no europea, que cada vez se veía más discriminada en el plano real y más confrontada en sus intereses con respecto a los blancos. Dicho fenómeno variaba según la época o el lugar, pero a grandes rasgos no alteraba la dicotomía existente entre los criollos y los demás conjuntos sociales. En México, durante las tres primeras décadas, algunas nobles indígenas se casaron con conquistadores españoles y sus hijos fueron considerados hispanos. Durante este período, muchos amerindios tuvieron igual consideración que los europeos y todavía no se habían creado las nuevas categorías raciales para los híbridos. Sin embargo, las devastadoras epidemias del siglo XVI y los numerosos inmigrantes que pronto empezaron a llegar cambiaron el tono de las relaciones étnicas.

A pesar de que a medida que los recién llegados fueron trasladándose a las zonas rurales se incrementaron los matrimonios mixtos en las clases más bajas, la mayoría de los mestizos nacía fuera del matrimonio y, por consiguiente, permanecían dentro del mundo cultural de su madre india o pasaban a formar parte de la mano de obra libre que iba a trabajar para los españoles. Cuando a estos mestizos desplazados se les unieron aborígenes en busca de trabajo, su número se multiplicó en las ciudades, aumentando los sentimientos negativos hacia ellos por parte de los hispanos. Las autoridades asociaron rápidamente la pobreza, las enfermedades y las "perversiones" a estos trabajadores, quienes acabaron etiquetados con un sinfín de estereotipos.

La dicotomía sociorracial establecida entre los distintos estratos con frecuencia adquiría un cariz violento. Durante las guerras independentistas, los bandos criollo y peninsular alistaron a indios, negros e híbridos para conseguir sus objetivos, generalmente ajenos a los de la población dominada. Los individuos "de color" se sentían desplazados y no participaban del entusiasmo del que hacían gala los criollos. Para ellos resultaba igual de opresor estar bajo dominación española que bajo la jurisdicción de los blancos autóctonos. Así, por ejemplo, en Venezuela, los vaqueros mulatos y zambos de los llanos se aprovecharon del conflicto armado para asesinar, primero en nombre del rey, a los criollos rebeldes, y después, persuadidos por Simón Bolívar, a los godos (españoles peninsulares).

Durante el siglo XIX y gran parte del XX numerosos pensadores y dirigentes hispanoamericanos se hicieron eco de las teorías racistas y del darwinismo social que por entonces impregnaba a la filosofía política europea. Simón Bolívar¹⁹ (que creía tener una bisabuela mulata) describió con profundo pesimismo la opinión que le merecían el mestizaje de su tierra y la lucha entre las razas en una carta escrita en 1826, dos décadas antes del boom racista teórico europeo: «El origen más impuro es el nuestro ser: todo lo que nos ha precedido está envuelto con el negro manto del crimen. Nosotros somos el compuesto abominable de estos tigres cazadores que vinieron a la América a derramarle su sangre y a encastar con las víctimas antes de sacrificarlas, para mezclar después los frutos "espurios" de estos enlaces con los frutos de esos esclavos arrancados del África. Con tales mezclas físicas, con tales elementos morales, ¿cómo se pueden fundar leyes sobre los héroes y principios sobre los hombres?».

Las teorías racistas de que hicieron gala los líderes latinoamericanos se plasmaron en algunas medidas concretas. Así, al igual que en Norteamérica, se dio preferencia a la inmigración europea sobre la asiática, la cual frecuentemente era rechazada por las trabas legales impuestas. Las élites suramericanas pretendían "europeizar" a sus poblaciones mestizas. Sin embargo, no todos los europeos fueron recibidos con igual entusiasmo. De este modo, se temía la emigración de la Europa meridional y centrooriental, a la que se consideraba incapaz de participar en una economía fuerte y en el juego democrático debido a su "inferioridad racial". La mayoría de los inmigrantes habían sido en sus países de origen trabajadores agrícolas, y, en menor medida, artesanos, comerciantes y sirvientes domésticos. Procedían de familias de la clase media agraria y por lo general eran jóvenes o adultos en edad laboral, a menudo solteros o recién casados. A la emigración económica²⁰ de los contingentes cristianos pronto se unió el exilio de las poblaciones judías que huían de los pogroms del Este y el de los jóvenes izquierdistas que buscaban un lugar donde poder expresar sus ideas. El resultado de esta política inmigratoria selectiva ha sido el cambio de la composición proporcional étnica y racial en algunos países del subcontinente, especialmente en los

-
19. Bolívar marcó un precedente filosófico que sería repetido por otros dirigentes iberoamericanos durante más de un siglo. El líder independentista se adelantó varias décadas al desarrollo teórico del darwinismo social, el evolucionismo y el racismo pangermanista.
 20. Gran parte de estos emigrantes eran aves de paso. Su intención era permanecer temporalmente en el país de destino.

del cono sur. De este modo, estados como Argentina²¹ o Uruguay tienen un porcentaje de blancos superior al 90% del total de sus poblaciones.

Actualmente, pese a haber desaparecido el racismo legal de las constituciones hispanoamericanas, aún pervive la discriminación fisonómica en la mentalidad de la población. La discriminación antro-po-anatómica se refleja en dos aspectos: el prestigio social y la valoración estética. El racismo social forma parte de las relaciones humanas en la América central y meridional. Aquí se considera que tener la piel clara expresa la herencia de una ancestralidad noble y limpia mientras que tenerla oscura demuestra unos orígenes "impuros". El anhelo de ascender socialmente lleva implícito dos cosas, por un lado, imitar los usos y costumbres de los criollos hasta tal punto que no sean reconocidos los caracteres de procedencia y, por otro, encontrar a una persona de una clase superior a la de uno para "purificar la sangre" de la estirpe. La diferenciación social lleva implícita la consecución de una descendencia que muestre los rasgos físicos propios del estrato dirigente al que se pretende acceder. De este modo, los mestizos/as adinerados prefieren el matrimonio con personas blancas, independientemente de que éstas sean del país o no, que con otras "de color". El blanqueamiento de los grupos sociales ascendentes queda plasmado en la jerarquía social de las poblaciones latinoamericanas, en donde hoy día se aprecia un notable predominio de individuos de piel clara y fisonomía europea en los escalafones dominantes frente a los de los estratos inferiores, que generalmente poseen una coloración oscura y un aspecto indígena o negroide. La pigmentocracia es un elemento definidor de la estratificación social de estos países. De este modo, si se observa la representación política de los distintos estados del ámbito iberoamericano, enseguida uno nota que la mayoría de los líderes de la zona –salvo excepciones como Perú, Haití o Jamaica– presentan una fisonomía caucasoide. Lo mismo sucede con los representantes de las finanzas o la cultura; un ejemplo de ello es la literatura americana de habla hispana, en donde sus tres máximos exponentes, Gabriel García Márquez (Colombia), Mario Vargas Llosa (Perú) y Octavio Paz (México) son leucodermos originarios de naciones predominantemente híbridas, en las que el elemento criollo es minoritario. Dentro de dicho entorno, el único estado que realmente ha establecido una política tendente a luchar contra la discriminación sociorracial –aunque no quiere decir que ésta haya desaparecido– ha sido la Cuba comunista de Fidel Castro.

21. Argentina recibió entre 1.857 y 1.926 un contingente de 5.742.000 personas.

El racismo estético es un reflejo de las preferencias sociorraciales. En este plano se observa la escala de valores que domina al resto de las facetas de la sociedad. De esta manera, el gusto anatómico ideal se decanta por los individuos de aspecto caucasoide o mestizo. Aquí se ha impuesto el patrón antro-po-anatómico preferencial de los criollos, el cual no se ha alterado con el paso de los siglos. El racismo estético queda patente en la selección discriminadora que se hace a la hora de elegir un candidato que promocio-ne la imagen pública de una empresa o del mismo país. Así, en Brasil se margina a los negros y a los indios de los oficios relacionados con el mar- keting y la "buena presencia", ya que se considera que sus rasgos pueden influir negativamente en los clientes a la hora de efectuar una compra o solicitar un servicio. En países como Venezuela o Ecuador²², predominantemente híbridos, los actores de telenovelas, los presentadores de televisión o las candidatas a miss mundo casi siempre son leucodermos o mestizos de piel clara. Este mismo fenómeno se repite en las apetencias sexuales de la población, en donde el elemento amerindio y negroide es marginado a favor de los otros dos. Visto lo anterior, se puede concluir que en Lati- noamérica también se ha generado una pigmentocracia de corte estético, cuya jerarquía es más descendente conforme los rasgos de los individuos se alejan del modelo európedo; en los extremos de la misma se situarían por un lado, las personas de talla alta, aspecto arrubiado y ojos claros y, por otro, los negros con acentuados caracteres africanos (labios gruesos, nariz ancha, pigmentación intensa).

5.1– GRUPOS HUMANOS DE HISPANOAMÉRICA

Actualmente, las apariencias físicas de los latinoamericanos muestran una enorme variedad de fenotipos como consecuencia del intenso mestizaje pro- ducido entre las distintas poblaciones. El mestizaje a veces ha ido acompañado de aculturación pero también se ha dado este fenómeno sin existir una mis- cegenación previa. Un ejemplo de esto último son las misiones jesuíticas del río de la Plata, en donde los evangelizadores, sin tener contacto sexual con los aborígenes, ejercieron sobre ellos una fuerte influencia religiosa e intelectual. Los jesuitas²³, en el siglo XVIII, aparte de cristianizar a las comunidades guara-

22. En Cuba o Brasil, las campañas turísticas utilizan la imagen de la mujer mestiza para atraer a los viajeros europeos. Nunca se utiliza el icono indígena o africano como reclamo sexual, aunque si cultural.

23. A finales del s.XVIII fueron expulsados por orden de Carlos III.

nies también se preocuparon por alfabetizar y dotar de un amplio bagaje cultural (p. ej. arquitectura, etc.) a sus poblaciones, a las que siempre se preservó su lengua autóctona: el guaraní. El marco sociorracial de la América hispana se puede dividir en cuatro grandes conjuntos: criollos, mestizos, negros e indígenas. Estos grupos, aunque presentan diferencias fenotípicas notables, estarían más definidos por el estrato socioeconómico que ocupan –y por algunas peculiaridades culturales– que por sus rasgos físicos.

- I. **CRIOLLOS (BLANCOS O EUROPEOS).** Su proporción numérica es minoritaria en la mayor parte de los países y sólo predominan demográficamente en algunos estados del cono sur americano: Uruguay, Chile, Argentina. Este grupo, pese a ser minoría, ocupa los resortes del poder en todas las naciones de dicho ámbito. La ascendencia de la mayoría de sus miembros presenta una raíz ibérica (española o portuguesa), si bien, igualmente existen comunidades de origen alemán (Paraguay, Brasil), francés (Guayana francesa), holandés (Surinam), italiano (Argentina), o inglés (Belice). Muchos de estos contingentes se han incorporado al poblamiento americano durante las oleadas migratorias de los siglos XIX y XX. Los criollos –al igual que la mayor parte de las poblaciones– son castellano-hablantes²⁴ y pertenecen a la religión cristiana en su confesión católica. Dentro de tal conjunto existen diversas líneas de acción política, que resumidamente se pueden dividir en tres: conservadora; liberal-burguesa y socialista. Estas corrientes frecuentemente han estado enfrentadas entre sí y han dado lugar a un panorama político variado²⁵ durante la historia reciente del subcontinente. En el plano de la antropología física, la mayoría de los criollos pertenecen a la raza mediterránea (predominante en la península ibérica) y en menor medida a la dinárica, nórdica y alpina. Estas razas, al igual que en sus países de origen, se han hibridado entre sí conformando un conjunto mestizo y multiforme, el cual está muy lejos de la pureza etno-anatómica pretendida por los racistas.
- II. **MESTIZOS.** Ocupan los escalafones intermedios de la sociedad iberoamericana²⁶, siendo culturalmente afines a los criollos, si bien, en

24. Excepto en Brasil, Belice, las Guayanas y algunas islas del Caribe.

25. Este ha basculado entre el comunismo (Granada, Cuba o Nicaragua), el socialismo parlamentario (Chile) y los regímenes de corte liberal (Uruguay) y conservador (Argentina).

26. Iberoamérica, término referido a los países que fueron colonias de España y Portugal (Brasil). Hispanoamérica, se refiere a los países de habla castellana. Latinoamérica, es un término de origen anglosajón que incluye a las Guayanas y a las islas del Caribe.

los países con importante presencia amerindia muchos de estos individuos están aculturizados dentro del ámbito indígena (P. ej. Ecuador o México). En estas naciones, pese a la fuerte aculturación realizada por los colonizadores europeos, se ha producido una simbiosis de elementos de diversa procedencia que ha dado como resultado la conformación de unos rasgos sociales y culturales peculiares, netamente diferenciados de los propios de las antiguas metrópolis. Ello es visible en aspectos como el musical, en donde se mezclan instrumentos de origen europeo con melodías y ritmos africanos (p. ej. salsa y samba). Los mestizos forman un conjunto racial heterogéneo y multiforme difícil de clasificar debido a su variedad de orígenes. Se puede decir que aparecen casi tantos tipos físicos como individuos lo componen. En muchos lugares (p. ej. Isla Margarita) están hibridados los tres grandes troncos raciales de la antropología física tradicional: leucodermos, xantodermos y melanodermos. La miscegenación es superior a la de Estados Unidos pero el racismo existente en este entorno no es menor –aunque sí menos virulento– que el que pueda existir en el país norteamericano.

- III. **NEGROS.** Descendientes de los antiguos esclavos africanos, aún hoy ocupan los estratos más bajos de la sociedad latinoamericana. La abolición de la esclavitud y la equiparación legal con el resto de la población no ha reportado a este grupo una mejora sustancial de sus condiciones de vida²⁷. Aquí, al igual que en Norteamérica, el racismo social sigue vigente para los individuos de "más color". Los negros son mayoría numérica en Haití, Jamaica, y en algunas islas pequeñas del Caribe (Barbados), formando importantes porcentajes de población en Cuba, República Dominicana y Brasil. Las comunidades negras latinoamericanas, al contrario de lo que sucede con sus congéneres del norte, han preservado una gran parte de sus raíces africanas. Éstas no sufrieron el aislamiento individual de que fueron objeto los esclavos septentrionales, quienes frecuentemente veían restringidos los contactos con otros miembros de su etnia o tribu. La conservación de las tradiciones africanas queda palpable en la música, las creencias o el lenguaje. En el campo religioso, los melanoamericanos han hibridado su fe y ritualidad con los del cristianismo católico –religión igualmente sincrética–, conformando nuevas confesiones²⁸ como la santería (Cuba) o el vudú (Haití). Lingüísticamente han adoptado mayo-

27. Excepto en Cuba y en el caribe francófono y anglófono, en donde sí ha existido una preocupación por mejorar las condiciones de vida de estas poblaciones.

28. Estas confesiones tienen divinidades propias como Changó, Ochúm (Cuba) y Yemanyá (Brasil), etc. Son equivalentes a la Virgen María y el hombre-dios Jesucristo.

ritariamente los idiomas europeos, si bien, aportando a éstos muchas palabras de origen bantú, lo que ha dado lugar a la creación de nuevos dialectos, como el criollo de Haití. En Colombia se conserva una lengua bantú. Ello ha sido posible merced a la huida de los esclavos africanos a la selva –son los famosos cimarrones – y la formación de comunidades homogéneas y aisladas del mundo hispano durante el siglo XVIII. En dicha centuria se llegó a establecer un estado bantú, reconocido por la Corona española, en el interior de este territorio. Antropológicamente hablando, los descendientes de los africanos no se diferencian apenas de sus coetáneos estadounidenses y junto a ellos conforman la denominada raza melanoamericana.

IV. INDÍGENAS. Fueron los primeros habitantes del continente americano, el cual ocuparon de norte a sur en sucesivas oleadas migratorias tras su llegada de Asia. Sus contingentes demográficos se vieron drásticamente reducidos durante el período colonial europeo. Actualmente sólo presentan importantes porcentajes de población en el área pacífica andina y en Centroamérica²⁹, en donde han preservado buena parte de su legado cultural precolombino. La imposición del cristianismo-católico por parte de los misioneros ibéricos no ha acabado con muchas de sus antiguas creencias, las cuales se han hibridado con las propias de esta religión. Desde el punto de vista lingüístico presentan una enorme variedad de hablas y dialectos locales: quechua en Perú, Ecuador y Bolivia; aymará en Bolivia; guaraní en Paraguay; nahualt en México, etc. Los aborígenes del centro y del sur de América habitan mayoritariamente en el campo y la selva³⁰, donde llevan un tipo de vida agrario subsistencial. En las últimas décadas se ha producido una notable migración desde el ámbito rural hacia el urbano. Los amerindios de las ciudades ocupan los estratos inferiores de la población y frecuentemente se ven condenados a vivir en condiciones de extrema pobreza. La antropología anatómica clásica los incluye dentro del grupo racial xantodermo. Los nativos de este ámbito presentan caracteres comunes a sus parientes del norte: pigmentación amarilla o pardo-amarillenta; cabello liso y negro; pliegue mongol... Sin embargo, los indios latinoamericanos muestran una serie de peculiaridades que los distinguen de sus congéneres septentrionales. Una de estas características es la

29. Esto se debió a que aquí apenas tuvo importancia el traslado de esclavos negros con respecto al área atlántica.

30. En la selva amazónica aún sobreviven etnias amerindias en su estado originario, las cuales aún no han tenido contacto con el mundo occidental.

aparición de altas tasas de albinismo (son los denominados indios blancos) dentro de algunas comunidades centroamericanas y amazónicas, donde dicha anomalía puede llegar a representar el 15% del total. Los indígenas de la América latina han sido clasificados en:

- A) **SUBRAZA SUDPACÍFICA.** Esta subraza (o raza) aparece en el centro de México, en Yucatán, en América central y en la cordillera de los Andes. Antes del período colonial hispano constituía la base antropológica de las civilizaciones precolombinas (aztecas, mayas, incas, aymarás...). En la actualidad únicamente aparece con sus caracteres originarios en algunas etnias dispersas (lacandones de México, araucanos de Chile y Argentina, etc.). Los indios sudpacíficos son braquicéfalos, de pequeña talla (1,55 a 1,57 m.), con cara ancha y pómulos menos salientes que sus coetáneos de Norteamérica. Su nariz es medianamente ancha y la piel relativamente oscura. El esqueleto es más ligero (grácil) que el de los norteamericanos y de los patagones.
- B) **SUBRAZA (RAZA) SUDATLÁNTICA.** Se encuentra localizada en las selvas tropicales y ecuatoriales de Sudamérica, en un vasto territorio que va desde las Antillas hasta los bosques orientales del río Paraguay y desde los Andes al Atlántico. Dicha subraza comprende a etnias como los jíbaros (Ecuador), los galibis, rucuyenes, tupiguaraníes, y azores (Guayanas, Amazonas), así como los últimos descendientes de los indios caribes (Cuba y Santo Domingo). Algunos de estos pueblos se han hibridado con africanos y europeos. Los indígenas sudatlánticos suelen ser de baja estatura y mesocéfalos. Su cara es oval y presenta los pómulos salientes. Su nariz es estrecha y recta, aunque no en todos los casos. La piel presenta una coloración pardo-amarillenta. Los cabellos son generalmente largos, lacios u ondulados. El aspecto mongoloide está más o menos marcado según las tribus.
- C) **SUBRAZA (RAZA) PATAGONA.** También conocida por el nombre de "indios de las Pampas", ocupa la parte meridional de Sudamérica. Los amerindios patagones son individuos de gran talla (1,73 – 1,83 m. en Patagonia). Se caracterizan igualmente por tener una braquicefalia muy marcada (cráneo corto), la nariz ancha y saliente, el cuerpo macizo, los cabellos largos y gruesos así como un color de piel pardo-amarillento. Los nativos de las Pampas han desaparecido casi por completo (charruas) y solo se encuentran bajo un notable mestizaje con los europeos en algunas zonas de Argentina (tipo gaucho).
- D) **SUBRAZA PALEOAMERINDIA (RAZA FUEGUINA).** Denominada asimismo raza de Lagoa-Santa o láquida debido al hallazgo de restos prehistóricos en la localidad brasileña (Minas Geraes) de este nombre. Los fueguinos

destacan por presentar una frente baja y retraída, prognatismo moderado, nariz ancha y una estatura muy baja (1,57 m.). Su piel es de color amarillo pardo y los cabellos aparecen a menudo con una forma ondulada. Los paleoamerindios están considerados como los descendientes de los primeros pobladores de América, los cuales se habrían desgajado durante el Paleolítico Superior y el Mesolítico de la raza protomongol asiática. Posteriormente serían desplazados hacia el sur por las nuevas oleadas migratorias (sudpacíficos, sudatlánticos, noratlánticos, etc.). La subraza paleoamerindia se encuentra actualmente en vías de desaparición y sólo aparece representada por algunas tribus (yagan, alacalufes y ona) localizadas en la Tierra de Fuego.

Los distintos conjuntos etnoanatómicos amerindios presentan netas diferencias entre sí en función de la antigüedad de su llegada a América y de su readaptación geo-climática. De este modo, los fueguinos presentarían los caracteres más arcaicos y más diferenciados frente a los actuales mongoloides asiáticos, mientras que los esquimales, cuya inmigración es mucho más reciente, mostrarían unos rasgos análogos a los de los xantodermos de Eurasia. Aparte de las razas mencionadas, algunos autores hablan de la aparición de un nuevo conjunto antropanatómico, la raza ladino, surgido a raíz del mestizaje producido entre európidos y xantodermos amerindios.

6.— ALEMANIA: EL EXPERIMENTO NACIONAL-SOCIALISTA

La repetición obsesiva de una idea dentro de una sociedad suele acabar plasmándose en hechos concretos si ésta es aceptada por un importante porcentaje de su población. La reiteración temporal y la aparición de toda una serie de condiciones circunstanciales pueden llevar a la aplicación de la misma en su máximo exponencial. Este fenómeno se produjo en Alemania durante el período nacional-socialista, etapa en la cual se dieron los requisitos ideológicos, políticos y socio-económicos necesarios para la puesta en práctica del racismo germano, larvado a lo largo de generaciones en la cultura del país. El nacional-socialismo representa la culminación límite de la ejecución de una política racista. Aquí se plasmó la cosmovisión antropológica alemana hasta sus últimas consecuencias.

La ideología nacional-socialista se desarrolló dentro del contexto socio-económico y político de la República de Weimar. En 1918 Alemania se convirtió en la potencia perdedora de la Primera Guerra Mundial. Tras esta contienda, el país se vio desgajado de parte de su territorio: Alsacia y Lorena pasaron a Francia; Eupen y Malmédy a Bélgica; Schleswig norte quedó anexo a Dinamarca; y Posnania, junto a la Alta Silesia, acabaron inscritas en Polonia. Además de esto, el país apareció dividido en dos partes, una occidental ocupada por la Alemania propiamente dicha y otra oriental (Prusia Oriental)¹, separada por el corredor de Dantzig (Gdansk). Estos cambios de territorialidad² se hicieron por plebiscito o como compensación de guerra tras la firma del Tratado de Versalles, en 1919. Aparte de la desmembración espacial, nunca aceptada por los teutones, Alemania se vio obligada a pagar los gastos de reparación bélica por un valor de 132.000 millones de marcos oro (los cuales nunca fueron abonados). El Gobierno tuvo que emitir una cantidad creciente de papel moneda para compensar las demandas externas y las necesidades interiores, lo que provocó una inflación vertiginosa³. El Reichsbank imprimió billetes por valor de millones

-
1. Su capital era Königsberg (Kaliningrado). Actualmente este territorio pertenece a Rusia.
 2. Así mismo perdió sus colonias africanas.
 3. En 1919, un dólar valía 16 marcos, en 1922 esa cantidad había ascendido a 7.650 marcos. En 1923 el dólar subió en Junio a 75.000 marcos; en Agosto a 1.100.000 RM; en Octubre a 242.000.000 y en Noviembre a 4,2 billones Reichsmarks (marcos imperiales). En Alemania un billón equivale a mil millones, no a un millón de millones como en España.

y billones de marcos. En diciembre de 1923 circulaban cerca de 500 trillones de marcos.

El marco de la República de Weimar estuvo definido por una fuerte crisis económica y por una creciente inestabilidad política y social. La industria estaba desmantelada y el desempleo afectaba a millones de personas. El capital financiero iba destinado al pago de las compensaciones de guerra, si bien, estas fueron condonadas a mediados de la década de 1920. La inestabilidad fue en aumento conforme avanzaba el decenio. La tensión social latente se plasmó en el surgimiento de toda una amplia gama de opciones políticas y en la radicalización de posturas. El escenario público pronto acabó bipolarizado en dos frentes confrontados, uno que buscaba soluciones mediante la transformación del orden jerárquico de clases existente, bien por vía revolucionaria (comunistas) o bien de manera paulatina (socialdemócratas), y otro que propugnaba un nacionalismo aglutinador y beligerante que recuperara la posición de primera potencia para Alemania.

De entre la amalgama de partidos políticos aparecidos durante este período, hubo uno que fue adquiriendo protagonismo en la vida pública de Weimar, el NSDAP (Nationalsozialistische Deutsche Arbeiter Partei) o Partido Nacionalsocialista Obrero Alemán. El partido nazi tuvo su origen en un grupúsculo esotérico bávaro de comienzos del siglo XX, la Sociedad Thule, denominación adoptada por la autoidentificada Germanorden (Orden de los Germanos), una asociación que agrupaba a diversas formaciones Völkisch de carácter racista y antisemita. Esta agrupación fue creada en Baviera por Rudolf Von Sebottendorff (Ernst Rudolf Glauber) en 1918 y entre sus miembros figuraron personalidades relevantes durante el régimen nacional-socialista como Dietrich Eckart, Gottfried Feder, Alfred Rosenberg y Rudolf Hess. En 1919, la sociedad entró en un período de gran expansión y adquirió un periódico, el futuro Völkischer Beobachter; en 1920 este diario estaba controlado por Anton Drexler, pasando en 1921 a ser dirigido por Adolf Hitler. Paralelamente, la asociación también impulsó en 1919 la formación de un partido, el D.A.P. (Deutsche Arbeiter Partei) o Partido Obrero Alemán.

Adolf Hitler, licenciado como cabo y condecorado durante la Primera Guerra Mundial, en 1919 ingresa en el Partido Obrero Alemán, siendo el afiliado nº555 y el número siete en el comité ejecutivo. Hitler no tardó en tomar las riendas de la organización, convirtiéndose en poco tiempo en su jefe indiscutible. Con él se transformaron las siglas del grupo, que desde entonces sería conocido bajo el nombre de Partido Nacionalsocialista Obrero Alemán (NSDAP), se crearon unas "nuevas" señas de identidad y se

forjó una simbología que le diferenciaba frente a las otras agrupaciones políticas. Así, se adoptó la bandera roja⁴, símbolo de la revolución antiburguesa, junto con el círculo blanco, representación de la nación alemana, y la cruz gamada esvástica⁵, enseña de la raza "aria".

La creación de estas señas identitarias estuvo unida a una intensa movilización de la militancia, a imitación de socialdemócratas⁶ y comunistas. Los nazis adoptaron los métodos de acción de los partidos izquierdistas: propaganda constante y reiterativa; organización de milicias callejeras⁷ (S.A.) para el enfrentamiento con las del Partido Comunista (KPD, Kommunistische Partei Deutschlands) y socialdemócrata (SPD, Sozialdemokratische Partei Deutschlands) por el control de los distritos populares; realización de numerosos mítines y campañas de orientación populista, etc. Los discursos de Hitler y la propaganda impresa iban dirigidos a un público socialmente heterogéneo que abarcaba tanto al obrero peonil como al gran financiero, pasando por toda una amplia gama de las clases medias (incluida la intelectualidad), de las que el partido nazi recibió el apoyo más incondicional.

Los medios de captación pública unidos a la oratoria populista de Hitler, quien supo aunar bajo un mismo proyecto pretensiones de tipo social y nacionalista, posibilitaron un rápido ascenso de los nazis al poder. El NSDAP, que había estado ilegalizado durante gran parte de la década de los veinte, el 14 de septiembre de 1930 obtuvo un apoyo electoral de 6.406.000 votos, o sea, un 18.3 por 100 del total (107 escaños). En octubre de 1931, por el llamado Pacto de Harzburgo, el partido nazi concertó un acercamiento a sectores nacionalistas y centristas católicos así como al mundo de las finanzas que, temerosos ante el avance del comunismo, dieron su apoyo a Hitler para preservar sus intereses. En marzo de 1931, en vistas de la tensión existente, el Gobierno suspendió las libertades básicas e impuso una censura previa a la emisión de discursos y la impresión de carteles y folletos propagandísticos. Igualmente, se hizo obligatorio contar con una expresa autorización para celebrar reuniones públicas y quedó prohibida

-
4. Esto lo menciona Hitler en su obra *Mein Kampf* (Mi Lucha). La bandera roja fue adoptada para captar a la masa obrera, disputada entonces por comunistas y socialdemócratas.
 5. La cruz gamada es un símbolo solar que aparece en numerosas civilizaciones: romana, tibetana, germana, japonesa, etc. Guido von List, escritor austriaco, postuló que la cruz gamada representaba la pureza de sangre germánica y la lucha de la raza aria contra la judía.
 6. Hitler fue simpatizante del Partido Socialdemócrata Austriaco durante su juventud. De esta organización aprendió las tácticas organizativas y propagandísticas que luego aplicaría en el partido nazi.
 7. S.A. = Sturm-Abteilung (Secciones de Asalto).

toda exhibición no estatal de uniformes e insignias. Esta situación hace que comunistas y nacionalsocialistas abandonen la Asamblea y radicalicen sus posiciones. El 13 de marzo de 1932 se celebraron nuevas elecciones al Reichstag (Parlamento Imperial). En la primera vuelta, el mariscal Hindenburg obtuvo 18.650.730 votos, un 49.6 por 100 del total; Hitler le seguía a continuación con 11.339.285 votos, un 30.8 por 100; mientras que Thäelmann, el candidato comunista, solamente pudo contar con 4.983.187 escrutinios, un 13.2 por 100. Durante la segunda vuelta, realizada el 10 de abril de ese mismo año, los resultados respectivos decidieron la victoria de Hindenburg (19.359.633 votos), el alza de Hitler (13.418.051) y el descenso de Thäelmann (3.706.356).

Unas semanas más tarde, las elecciones locales celebradas en los Estados de Württemberg, Baviera (feudo de los nazis) y Anhalt reafirmaron el ascenso hitleriano. El partido nazi consiguió aquí porcentajes significativos del 28.7, 42.8 y el 33.6 por 100 de los votos, en detrimento de las formaciones conservadoras moderadas. En Prusia, Landstag que ocupa el 60% del territorio alemán –tradicionalmente en manos de la izquierda–, el 24 de abril obtuvo 162 escaños frente a los 137 de los socialdemócratas. El 31 de julio de 1932, en medio del recrudecimiento de la bipolarización social, durante las elecciones al Reichstag los nazis obtuvieron el apoyo expreso de 13.745.781 personas, el 36.7 por 100 del total, lo que les aseguró 230 escaños frente a 133 de los socialdemócratas y 90 de los comunistas. Este ascenso estuvo unido a una derechización del poder, que cada vez adquiría más tintes autoritarios. En este contexto, el 20 de julio de 1932 el Gobierno decreto la deposición del gabinete que presidía el Landstag (parlamento territorial) de Prusia, encabezado por el socialdemócrata Otto Braun. En una nueva convocatoria electoral, el 6 de noviembre de 1932, los nacionalsocialistas captaron 11705.265 votos (31.1 por 100), ganando 196 escaños; la socialdemocracia descendió a 121 y los comunistas subieron hasta 100. El 30 de enero de 1933 Hindenburg encargó a Hitler la formación de un gabinete ministerial que diera salida a la crisis. El líder nazi fue alzado al poder por el apoyo de los grandes magnates de las finanzas y la industria pesada. La llegada de Hitler al Gobierno estuvo marcada por un suceso de especial envergadura, el incendio del Reichstag, del que se acusaría a los comunis-

-
8. Los nazis, pese a su victoria casi aplastante, sufrieron fuertes caídas en los distritos obreros de Berlín y Renania así como en los länder católicos. Con todo, recibieron el apoyo en ciudades de tipo medio y pequeño, dominadas por la clase media y por un campesinado protestante.

tas. El 5 de marzo se celebraron las últimas elecciones democráticas de la República de Weimar. En esa jornada, 17.277.180 votantes –un 43.9 por 100 del total– dieron su apoyo al NSDAP. Para conseguir la mayoría los nazis tuvieron que pactar con los nacionales alemanes, que aportaron el 8 por 100 de los escrutinios restantes necesarios. Liberales y centristas⁸ conservaron sus posiciones mientras que los izquierdistas⁹ sólo obtuvieron un poco más de la tercera parte de los votos emitidos.

La victoria nacionalsocialista enseguida se vio acompañada por un recorte drástico de las libertades públicas. Pocas horas después del cierre de los colegios electorales, el segundo hombre del régimen, Hermann Goering, afirmó ante varios magnates de la economía: «Estas elecciones han sido las últimas en diez años, aunque probablemente en cien». El 14 de julio de 1933, un decreto del Gobierno instauró el Estado de partido único. El Reichstag se convirtió oficialmente en una institución cuya misión consistía en «expresar el acuerdo entre el pueblo y el Gobierno». Una ley especial sustituyó el procedimiento parlamentario e implantó el sistema de referéndum aclamatorio. La conformación del nuevo estado totalitario tuvo unas consecuencias nefastas para los socialdemócratas y los comunistas, quienes pronto vieron clausuradas sus sedes y encarcelada su militancia. Dentro de esta coyuntura de partido único, el Gobierno recurrió a varias consultas populares para legitimar su modelo de régimen o algunas de sus políticas. Así, el 12 de noviembre de 1933, unas elecciones con listas únicas otorgaron al NSDAP el 92.2 por 100 de los votos emitidos. En esta consulta, pese a la fuerte presión existente, hubo más de dos millones de abstinentes. A lo largo de los años siguientes, hasta el inicio de la guerra, los alemanes fueron convocados a cinco plebiscitos. Los resultados de los mismos, aunque abultados, reflejaron el apoyo a ciertas medidas del régimen, las cuales no tuvieron una respuesta popular reprobatoria¹⁰. De este modo, un 98.8 por 100 de los votantes había aprobado en 1936 la sorpresiva ocupación de la Renania desmilitarizada, dos años después, en 1938, un 99.08 por 100 daría su apoyo al Anschlöss o política de anexión de Austria al Reich.

La asunción del poder por parte del partido nazi recibió el consenso generalizado de las instituciones y de los sectores conservadores alemanes. Las iglesias (Católica y Evangélica), el Ejército y la clase adinerada prestaron un apoyo más o menos expreso a las medidas políticas de Hitler.

9. En estas elecciones, el SPD consiguió 7.181.620 votos (120 escaños); el KPD 4.848.058 (81 escaños); el centro 4.424.900 (73 escaños); y los Alemanes Nacionales 3.136.760 (53 escaños). El partido nazi obtuvo 288 escaños.

10. Al contrario que otras medidas del Reich, como la política religiosa o la eutanasia.

El programa nacionalsocialista contenía en su haber toda una serie de propuestas legislativas que resumían los principales puntos de su ideología. Su propaganda se centraba en las siguientes líneas de actuación:

1. Exigimos la unión de todos los alemanes, como base de la soberanía nacional, en una Gran Alemania.
2. Exigimos la igualdad de derechos para el pueblo alemán frente a las otras naciones; anulación de los Tratados de Versailles y de Saint Germain.
3. Exigimos el territorio necesario para la alimentación de nuestro pueblo y para la emigración de nuestro exceso de población.
4. Sólo puede ser ciudadano del Estado el verdadero alemán (Volksgenosse), de sangre aria, sin tener en cuenta su religión o sus ideas. Por lo tanto, ningún judío (Jude) puede ser compatriota.
5. Aquel que no es ciudadano del Estado, sólo puede vivir en Alemania como residente, y ha de estar sometido a la legislación para extranjeros.
6. El derecho de decidir sobre la dirección y las leyes del Estado sólo debe ser privilegio de los ciudadanos alemanes. Por eso exigimos que cada oficina pública, tanto en el Reich como en el municipio, sólo pueda ser ocupada por nuestros compatriotas. Luchamos contra la corrupción del Parlamento por los intereses partidistas, que anulan las capacidades individuales y entorpecen la acción política.
7. Exigimos que el Gobierno se preocupe, en primer lugar, de proporcionar un justo nivel de vida a todo ciudadano del Estado. Si no es posible alimentar a la población total del Estado, han de ser expulsados del Reich los miembros de las naciones extranjeras (no súbditos del Estado).
8. Se ha de prohibir la inmigración de extranjeros para el futuro. Exigimos que se obligue a todos los extranjeros que, desde el 2 de agosto de 1914, han inmigrado a Alemania, a abandonar el Reich inmediatamente.
9. Todos los ciudadanos del Estado han de poseer los mismos derechos y deberes.

10. El primer deber de todo ciudadano del Estado ha de ser el trabajo, intelectual o físico. El trabajo del individuo no puede atentar contra los intereses de la comunidad, sino que ha de contribuir a la prosperidad del Estado y al bienestar de todos. Por eso exigimos:
11. Supresión de las ganancias sin trabajo y esfuerzo; eliminación del pago de intereses.
12. Teniendo en cuenta las enormes pérdidas materiales y de sangre que supone para el pueblo una guerra, el enriquecimiento personal valiéndose de la misma ha de ser calificado como crimen contra el pueblo. Por ello, exigimos la confiscación de todos los beneficios derivados de la guerra.
13. Exigimos la fiscalización de todas las empresas asociadas (trusts).
14. Exigimos la participación de los obreros en los beneficios de las grandes empresas.
15. Exigimos una generosa ampliación de la ayuda a la vejez.
16. Exigimos la creación y conservación de una sana clase media; la colectivización inmediata de los grandes almacenes y su arrendamiento, a precios baratos, a pequeños comerciantes; la preferencia absoluta hacia todos los pequeños industriales en caso de suministro al Estado, las Diputaciones provinciales o los Municipios.
17. Exigimos una reforma agraria adecuada a nuestras necesidades nacionales; la promulgación de una ley de expropiación gratuita de terrenos para fines de utilidad pública; la supresión de tributos sobre los terrenos, y la prohibición de cualquier tipo de especulación del suelo.
18. Exigimos una lucha despiadada contra quienes con su actitud perjudican el interés común. Los usureros y especuladores han de ser condenados a muerte, sin considerar su religión ni raza, por ser los más perniciosos enemigos del pueblo.
19. Exigimos la sustitución del Derecho Romano, que sirve al concepto materialista del mundo, por un Derecho Común Germánico.

20. Para hacer asequible a todos los alemanes capaces y estudiosos la enseñanza superior, y con ello, la ocupación de posiciones elevadas, el Estado ha de preocuparse de una decidida ampliación de los centros universitarios. Los planes de enseñanza, en todos sus grados, han de ser ajustados a las exigencias de la vida práctica. La comprensión y respeto hacia los problemas cívicos ha de fomentarse ya en la escuela primaria. Exigimos que el Estado se haga cargo de la formación de los hijos de las familias humildes, siempre que muestren aptitud para el estudio.
21. El Estado ha de preocuparse de elevar la salud del pueblo protegiendo a las madres gestantes, fomentando el fortalecimiento físico de los jóvenes mediante la imposición legal de gimnasia y deportes obligatorios, y prestando el máximo apoyo a todos los clubes que se ocupen de la formación física de la juventud.
22. Exigimos la supresión del ejército de mercenarios y la formación de un ejército nacional.
23. Exigimos la lucha legal contra la mentira consciente y su divulgación por la Prensa. Para dar lugar a la creación de una Prensa alemana, exigimos que:
 - a) Todos los redactores y colaboradores de periódicos que se publiquen en alemán sean alemanes.
 - b) Que los periódicos extranjeros necesiten un permiso especial del Gobierno para poderse publicar. No deben ser editados en alemán.
 - c) Que cualquier participación financiera en periódicos alemanes o su control por extranjeros sea prohibida por la ley; exigimos como castigo a las violaciones de esta ley el cierre de la empresa, así como la expulsión inmediata de todos los colaboradores extranjeros.

Los periódicos que atenten contra el bien común han de ser prohibidos. Exigimos la lucha legal contra toda tendencia, en el arte y la literatura, que ejerza una influencia subversiva sobre la vida de nuestro pueblo, así como el cierre de espectáculos que atenten contra estas exigencias.

24. Exigimos la libertad de todas las confesiones religiosas dentro del Estado, siempre que no pongan en peligro la existencia de éste o atenten contra las costumbres y la moral de la raza germánica. El partido defiende el concepto de un cristianismo positivo, sin ligarse a una confesión determinada. El partido lucha contra el espíritu judío-materialista dentro y fuera del Estado y está convencido de que un resurgimiento duradero de nuestro pueblo sólo se puede lograr, desde dentro, partiendo del principio: El interés general prevalece sobre el particular.
25. Para lograr todo esto, exigimos la creación de un fuerte poder central del Reich, con autoridad absoluta del Estado sobre las Cámaras, Corporaciones y Asociaciones profesionales para la ejecución de las leyes básicas decretadas por el Reich en los diferentes Estados federales.

Los jefes del partido prometen defender la aplicación de los puntos mencionados, sí es necesario arriesgando su propia vida.

Munich, 24 de febrero de 1920

Los principales puntos de la propaganda nazi fueron llevados a la práctica cuando Hitler asumió el mando del país. El régimen nacionalsocialista instauró un Estado totalitario que intervenía en todas las esferas de la vida pública: restricción de libertades; censura; anulación de la ciudadanía para los judíos; militarización de Alemania; aplicación de medidas sociales (propuestas adoptadas de la izquierda), etc. Los alemanes que votaron al Partido Nacionalsocialista Obrero Alemán no se vieron engañados ante la imposición –vía electoral– de una dictadura, ya postulada desde 1920.

6.1– CULTURA ALEMANA E IDEOLOGÍA NACIONALSOCIALISTA

El nacionalsocialismo fue un movimiento político que surgió dentro del ámbito cultural alemán, del que captó sus principales aspiraciones ideológicas. A su vez, el partido nazi plasmó las diferentes tendencias de este

entorno, aplicándolas hasta sus últimas consecuencias. Los extremos prácticos del profundo sentimiento nacionalista y racista que invadía a la mayor parte de la sociedad germana de principios del siglo XX fueron la guerra y el Holocausto. La reacción de la población teutona ante la elaboración y la propagación de un nacionalismo de carácter racista y antisemita varió según el estrato social: una gran mayoría apoyó bien de manera activa o bien pasiva pero consentidamente este tipo de ideología y las leyes que se promulgaron para su puesta en práctica (aquí se encontraban los nacionalsocialistas propiamente dichos y los sectores conservadores¹¹ de la sociedad); otra parte, minoritaria, aunque no compartía los principios del nacionalismo Völkisch, no hizo nada para combatirlos ya que centró su eje de acción en propuestas sociales y económicas, desatendiendo el primer aspecto, que en general fue visto de manera pasiva (este sector agrupa a una gran parte de la clase trabajadora y a los partidos de izquierda); y por último, un sector resistente activo pero minúsculo¹², generalmente inscrito a la opinión individual (ejemplo de ello serían unos pocos intelectuales o ciudadanos anónimos). Visto lo anterior, se puede concluir que las bases ideológicas que inspiraron al nazismo estaban profundamente arraigadas en la mentalidad cultural germana y que la confrontación existente entre nacionalsocialistas e izquierdistas estuvo enmarcada en la propuesta de un modelo de sociedad pero no en la discusión sobre el carácter del nacionalismo alemán.

El mundo del arte y la intelectualidad no fue ajeno a los cambios políticos que se produjeron dentro del marco alemán. Su posicionamiento ideológico variaba en función de su mayor o menor afección al régimen hitleriano así como de su origen "racial". De este modo, hubo un grupo de pensadores, artistas y científicos "arios" que prestaron su apoyo más incondicional a la causa nacionalsocialista. Entre ellos destacaron figuras celebres como los músicos Richard Strauss, Wilhelm Furtwängler y Herbert Von Karajan, el filósofo existencialista Martin Heidegger, la cineasta Leni Rieffental o el etólogo austríaco Konrad Lorenz. Igualmente, en la vertiente opuesta, también es destacable un conjunto de autores que se vieron proscritos debido a su condición hebrea o bien por su desafecto ideológico frente a la doctrina oficial. Aquí se encontraban renombrados de la talla de Albert Einstein (físico), Herbert Marcuse (filósofo), Thoma Mann y Ricarda Huch (escritores), Kokoschka y Klee (pintores), etc. Los autores disidentes del régimen, profesaban una amplia gama de ideo-

11. Aquí hay que incluir a las clases media y alta.

12. Este rechazaba el fondo ideológico del nacionalismo racista alemán.

logías que basculaban desde un cristianismo de talante liberal hasta un marcado posicionamiento anarquista o comunista. Los pensadores y artistas proscritos fueron acusados de degenerar la cultura alemana y pronto fueron objeto de campañas de ridiculización pública (por ejemplo la quema de libros proscritos en 1934). La propaganda nazi pretendía separar unos modelos culturales "propiamente arios" de otros "propiamente judíos". Un ejemplo de esta política fueron las exposiciones de arte degenerado, en donde se mostraban las obras de autores vanguardistas como Nolde, Heckel, Kandinsky, Grosz, Dix o Beckmann, quienes vieron su producción fuera de los museos frente a los que representaban el "vigor nórdico"¹³ en sus esculturas y pinturas: Sepp Hiltz, Ferdinand Spiegel, Adolf Wissel o Johannes Beutner.

Durante el período nacionalsocialista el Estado estableció una marcada política de intervención cultural. El Gobierno controlaba los medios de comunicación y la propaganda, definiendo las directrices de su acción. En la prensa y en la radio existía censura y cualquier tipo de publicación o alocución precisaba de una revisión previa por parte de las autoridades. El ministro de Instrucción del Pueblo y de la Propaganda del Reich (desde 1933), Joseph Goebbels, planificaba el horario de emisión radiofónica la distribución y el contenido de las noticias en los periódicos, la forma de plasmar los mensajes, etc. El régimen impuso un contexto de aislamiento ideológico que posibilitó la puesta en práctica de sus principios programáticos y el apoyo de la población a la mayor parte de sus medidas. Una de las directrices que recibió mayor consenso entre los alemanes fue la de orientación racial. La legislación racista, especialmente con respecto a los judíos, fue apoyada más o menos explícitamente por el pueblo germano, y salvo contadas excepciones, su aceptación fue generalizada.

El racismo alemán está estrechamente vinculado al nacionalismo y al antisemitismo. El germen ideológico del que bebió el partido nazi fue el discurso nacional-racista y antisemita que se elaboró en Alemania a lo largo del siglo XIX e inicios del XX. El NSDAP no creó las bases del racismo germano, las cuales ya existían dentro del ámbito de la Europa central y noroccidental, si no que recogió su ideario y lo puso en práctica aprovechando la popularidad que éste tenía dentro de Alemania y otros países del entorno. El régimen hitleriano puso todo su hincapié en la aplicación de tres principios fundamentales íntimamente relacionados:

¹³ En este contexto habría que incluir las obras del arquitecto del régimen Albert Speer.

- I.- RACISMO RUBIO (ARIO O NÓRDICO).
- II.- NACIONALISMO ALEMÁN (VOLK).
- III.- ANTISEMITISMO NACIONALSOCIALISTA (BIOLOGICISTA).

6.1.1– RACISMO RUBIO

Los teóricos nacionalsocialistas tenían a la raza biológica como eje de referencia a la hora de explicar el desarrollo histórico y cultural de cada pueblo. Según esta doctrina, las razas humanas no son sólo diferentes sino también desiguales; ello quiere decir que existen unas razas superiores a otras. Las primeras serían las creadoras de las grandes culturas y habrían sido las responsables del progreso material y espiritual de la humanidad. Las razas superiores destacarían por su inteligencia innata y su capacidad de mando. Por el contrario, las razas inferiores carecerían de ingenio y de voluntad de dominio, lo que las convertiría en presa fácil para ser subyugadas por las otras. Las etnias cuya constitución antro-po-anatómica las invalida para dominar conformarían la mano de obra de las razas creativas, a las que imitarían en modos y hábitos por carecer de originalidad.

La tierra determina a la raza y ésta a su vez está en la raíz de los logros culturales. La raza es un compendio de rasgos físicos, psicológicos y morales que determinan la constitución característica de cada etnia. Los caracteres anatómicos predispondrían el nivel de inteligencia y la aptitud moral de pueblos e individuos. La interrelación –determinista– genética que los racistas pretendían hacer entre elementos corporales y culturales les servía para explicar el pasado desde un punto de vista evolucionista y lineal. Según esta cosmovisión, la historia consistiría en la superación de distintos estadios evolutivos: primitivismo, barbarie, civilización. Las fases más avanzadas las lograrían las civilizaciones con razas más puras. Contrariamente, la mezcla racial era vista como la causa de la “degeneración” y el “ocaso” de las antiguas civilizaciones, en las cuales se perdió la capacidad creativa conforme aumentaban las uniones mixtas.

La estratificación jerárquica de las razas concebía cuatro conjuntos fundamentales. En la cúspide estaría situada la raza blanca¹⁴, responsable de los mayores avances de la humanidad. Debajo, en los escalafones intermedios, se encontrarían los amarillos (asiáticos) y los indios, los cuales superarían a los africanos en inventiva pero sin llegar a alcanzar la aptitud de los leucodermos. El estrato inferior sería ocupado por los negros, quienes se

14. El término raza se utilizaba tanto para describir a un amplio conjunto antropológico (caucasoides) como para definir a una raza de localización regional (alpinos).

hallarían en un punto cercano a la frontera que separa a los seres humanos de los primates. Dentro del grupo blanco existiría asimismo una jerarquización racial en función de la localización geográfica. De este modo, los pueblos nórdicos de talla alta, cabello rubio y ojos azules ocuparían la parte superior. Por debajo de ellos habría varias "castas" raciales de la Europa occidental y central (alpinos e híbridos); seguidamente se situarían las etnias de la Europa meridional (mediterráneos); y por último, aparecerían los pueblos eslavos de la zona oriental (dináricos y turanios). Los judíos, antítesis biológica de los arios, lo mismo eran considerados como una raza inferior (híbrida de muchos pueblos primitivos o bien muy definida) que como una antirraza (gegenrasse). En un libro infantil de 1936 se presentaba la siguiente perspectiva racial (Christa Kamenetsky, *Children's Literature in Hitler's Germany: The Cultural Policy of National Socialism*. Ed. Ohio University Press, Athens, Ohio, 1984, Pag. 166):

«El diablo es el padre del judío. Cuando Dios creó el mundo.

Inventó las razas:

Los indios, los negros, los chinos, y también la maligna criatura llamada el judío»

La raza nórdica, elemento biológico definidor de las poblaciones germánicas, era vista como una entidad "pura" que estaba en la raíz de las antiguas culturas indoeuropeas. Los "arios" –denominados también indogermanos– serían los descendientes de los primitivos indoeuropeos y los artifices de las grandes civilizaciones clásicas (Persia, Grecia, Roma...). El ocaso de los pueblos de la Antigüedad se debería al mestizaje racial habido entre los nórdicos y los miembros de razas inferiores de las poblaciones sometidas. Los únicos que conservarían la esencia racial de los arios originarios serían los germanos, habitantes de la Europa noroccidental. Sin embargo, los germanos corrían el peligro de ver destruida su civilización si continuaba la hibridación genética entre los rubios del norte y los elementos "impuros" de Centroeuropa (alpinos, "eslavos", dináricos y "judíos"). El tema de la disolución de la raza "aria" en Alemania y otros países del entorno fue objeto de preocupación para numerosos autores racistas, quienes plasmaron en sus escritos su cosmovisión antropológica y cultural.

Los teóricos del racismo nórdico se vieron influidos por dos corrientes de pensamiento contemporáneas, el darwinismo social y la filosofía nietzscheana. El darwinismo social tiene su origen en la reformulación que se

hizo (H. Spencer) de las tesis naturalistas de Charles Darwin. El autor inglés expuso en su obra *El origen de las especies* (1859) una teoría evolucionista de los seres vivos a partir del concepto de selección natural. Según Darwin, la naturaleza terrestre se ha visto sometida a constantes cambios geo-climáticos a lo largo de su dilatada historia, lo que a su vez ha provocado sucesivas transformaciones en la flora y en la fauna. La respuesta de los seres vivos a estos cambios es adaptativo-selectiva¹⁵, o sea, que sólo sobreviven los individuos (y especies) más aptos para soportar las nuevas condiciones que impone el entorno. Así, por ejemplo, en los climas fríos tienen más posibilidades de sobrevivir los animales con abundantes recursos de grasa y gran cantidad de pelo que los que tienen poca masa acumulada y carecen de una capa capilar que proteja sus órganos contra las bajas temperaturas. El científico naturalista contradujo con sus hipótesis la teoría de Lamarck, autor que pensaba que cuando se producía un cambio ambiental los seres vivos mutaban su anatomía u órganos concretos del cuerpo sin que ello supusiera una selección de los más fuertes frente a los menos adaptados, pues para él todos los entes vivientes eran igual de capaces de adaptarse a las nuevas circunstancias.

La teoría selectiva ya llevaba siendo discutida hacía tiempo cuando Darwin expuso sus conclusiones. El autor inglés consiguió demostrar científicamente sus hipótesis, aportando valiosísimos datos y numerosas pruebas tras su expedición en el *Beagle* a mediados del siglo XIX. La teoría darwinista, pese a la controversia que provocó entre los detractores religiosos, pronto fue asumida por el mundo científico y aceptada por una parte de la intelectualidad europea. Las ideas del naturalismo enseguida fueron reutilizadas para explicar y justificar la desigualdad social (darwinismo social) o el dominio de unos pueblos sobre otros en virtud de su superioridad racial (darwinismo racial) y la aplicación de medidas eugenésicas siguiendo las recomendaciones de Francis Galton. Según esta última corriente ideológica, la selección natural –aplicada al terreno etnocultural– habría permitido a unas razas la consecución de un desarrollo tecnológico y espiritual superior al de otras, menos capacitadas para incorporarse a las nuevas circunstancias que impone la civilización. Con ello se explicaría el porqué del dominio de las razas “blancas europeas” sobre las “de color” de Asia, África o América¹⁶, que en ese momento estaban padeciendo los efectos de la conquista y/o del reparto colonial de las potencias europeas. El desarrollo teórico del darwinismo

15. Dentro de la selección natural también se encuentra el ser humano, el cual ha evolucionado a partir de una antigua forma primate.

16. Esto se produjo en África y Asia en el s. XIX, pero no en América, donde la mayor parte de las naciones se emanciparon de las metrópolis europeas.

racial apareció enmarcado dentro del expansionismo imperialista europeo, que a finales del siglo XIX llegó a su máxima culminación (Congreso de Berlín de 1885)¹⁷. La política territorial europea necesitaba una doctrina que justificase su imperialismo. En este contexto, los diferentes gobiernos no tardaron en encontrar a adalides propagadores del etnocentrismo racial. Una de las explicaciones más recurridas fue la del determinismo geográfico¹⁸ (por ejemplo Ratzel). Según esta hipótesis, las razas blancas, al estar situadas en una región templada, habrían desarrollado unas aptitudes proclives al avance técnico y el desarrollo científico debido a que este medio es más proclive a las innovaciones culturales que los ámbitos cálidos, en donde el clima imposibilitaría la conformación de civilizaciones complejas.

La segunda corriente ideológica que más influyó en la elaboración de las teorías racistas durante este período fue la filosofía nietzscheana. Al igual que se hiciera con las teorías de Darwin, el pensamiento de Nietzsche fue reinterpretado para justificar la cosmovisión biologicista de la realidad. La obra del pensador alemán fue manipulada por su hermana tras la muerte de éste. Friedrich Nietzsche (1844-1900) desarrolló las principales líneas de pensamiento durante su etapa de madurez. A partir de 1882, el filósofo inicia una feroz crítica a la cultura occidental judeocristiana. Por medio de símbolos e imágenes ditirámicas el autor propugna la asunción de una nueva moral: la del superhombre. Según Nietzsche, el ser humano está movido por un único móvil, la voluntad de poder. El hombre aparece representado como un ente que lucha constantemente por la supervivencia mediante el dominio sobre los demás miembros de su especie. La naturaleza humana parte de un instinto que impulsa a los individuos –y a los grupos– a superarse a sí mismos. Sin embargo, hay algunas personas (o pueblos) que no asumen esta moral vitalista debido a su cobardía. De este modo, para el teórico existen dos líneas de interpretación moral: la del noble vitalista que asume la realidad de la naturaleza humana y la del débil resentido que crea una realidad aparente para justificar sus anhelos frustrados de dominación.

El autor alemán traduce estas naturalezas morales en dos tipos psicológicos contrapuestos (Nietzsche lo aplica a personajes o pueblos concretos): 1º

-
17. En el congreso de Berlín de 1885 diversas potencias europeas se repartieron África. Aquí estaban Portugal, Alemania, Gran Bretaña, Francia, Bélgica, España e Italia.
 18. El determinismo biológico fue asumido a finales del s. XIX y comienzos del s. XX por algunas corrientes progresistas de EEUU y Gran Bretaña. Así, los socialistas fabianos ingleses de principios del s. XX (G.B. Shaw, Webbs, etc.) eran imperialistas sociales que creían en la superioridad blanca y en el destino manifiesto de la "raza británica" para dominar el globo.

El tipo de la reacción, que surge del resentimiento con las siguientes características; pasividad, dependencia de un mundo externo, miseria, vileza, cobardía, infelicidad, gran inteligencia y memoria, y una autocomplacencia basada en la narcosis, el aturdimiento, la quietud, la paz y la impotencia. 2º El tipo noble, que se caracteriza por ser activo, afirmativo de la tierra, franco confiado, espontáneo, instintivo, olvidadizo, cuya felicidad consiste principalmente en obrar bien. Los dos tipos¹⁹ muestran una distinta valoración del enemigo. El hombre noble respeta y honra a su contrario; el hombre del resentimiento ve al enemigo como malvado y a partir de ahí se considera bueno. Cada prototipo humano presenta una forma particular de crear valores y valorar al otro. Esto se ve en la distinta apreciación que muestran ante el concepto de "bueno": 1º El noble concibe el concepto de bueno desde sí mismo y como consecuencia surge el concepto de malo. El noble es un hombre audaz, despreocupado, centrado en la acción y la afirmación frente al malo ("schlecht") pasivo. 2º El esclavo, por el contrario, se valora desde algo exterior a él, desde el enemigo, viéndose a sí mismo como bueno y al contrario como malvado. El hombre débil –representado como cordero– crea una mentira, una ficción de la realidad. Para él es bueno todo lo que no ofende, el que no violenta a nadie, el que remite la venganza a Dios y exige poco de la vida (los humildes y los justos). Su moral es antitética de la del noble (representado por un ave rapaz), caracterizada por la fuerza y por un profundo deseo de dominar y arrebatarse corderos, despreocupándose de que estos le tengan rencor. El ser reactivo, el alma, interpreta su autoengaño como libertad y a partir del resentimiento crea nuevos valores e ideales: «La debilidad la transforma en mérito, la sumisión en obediencia, la cobardía en paciencia, el no poder vengarse en perdón... Viven en la fe y esperanza de que triunfará Dios²⁰ y les vengará».

Nietzsche encuadra en estos arquetipos a personas y civilizaciones concretas: atenienses, godos, bestia rubia, Schopenhauer, Wagner, etc. El símbolo real de esta lucha, sin embargo, está representado por la contraposición entre Roma y Judea (bueno y malo) y Judea contra Roma (bueno y malvado). Esta lucha entre la Roma noble y la Judea resentida se ha repetido a lo largo de la historia: Edad Media, Renacimiento, Ilustración. En ella siempre ha vencido Judea, el cristianismo, la Iglesia. Para el filósofo, la Europa de su tiempo estaba dominada por el hombre del resentimiento, quien por medio de la cultura la habría llevado a un estado de decadencia. Nietzsche critica al hombre europeo, ya que éste se siente superior,

19. La filosofía nietzscheana marcó el pensamiento de Ortega y Gasset y de Pío Baroja.

20. Nietzsche ve en la muerte de Dios el único camino para llegar hacia el superhombre.

meta, centro de la historia. Contrariamente a lo que se piensa, el europeo es pequeño, bajo, mediocre, indiferente y cristiano. El autor alemán no participa de un racismo militante –al que siempre rechazará– y su antisemitismo tiene un carácter moral, no biológico. De hecho, siente un profundo desprecio ante la cultura alemana²¹ de su tiempo, a la que concibe como decrepita; a sus compatriotas les considera incapaces de crear civilización. Él admira la cultura clásica grecolatina y las literaturas modernas de Rusia, España, Francia o Italia. Su retórica de la bestia rubia²² y las alabanzas que dedica a los godos y los vándalos (pueblos germánicos) fueron mal interpretadas por los ideólogos racistas, quienes dieron al concepto de noble un sentido biologicista²³.

La obra culmen que refleja su pensamiento es *Así habló Zaratustra* (1883). Presuponiendo este libro, los posteriores serán una crítica a la cultura y a los valores o una explicación del mismo. Dentro de esta línea se encuentran: *Genealogía de la moral* (1887), *El caso Wagner* (1888), *Más allá del bien y del mal* (1889), *Ecce homo* (1890). En 1901, su amigo Peter Gast publicará parte del material que tenía inédito bajo el título de *La voluntad de poder*.

Frente a las obras de estos dos autores, quienes no participaban de un racismo militante, surgió toda una serie de teóricos que postularon en sus escritos una cosmovisión etnoanatómica determinista. Con ellos se transformó el concepto tradicional de "raza"²⁴, que ya por entonces presentaba unas connotaciones biologicistas.

Con las primeras clasificaciones taxonómicas de F. Bernier y Carlos Linneo se "crearon" los fundamentos del racismo moderno europeo. La división continental y el protagonismo desmesurado que se dio al arquetipo rubicundo marcaron una línea que sería imitada posteriormente por otros pensadores racistas. De entre los autores que establecieron la ideología etno-anatómica aria se pueden destacar los siguientes:

1. **HENRI DE BOULAINVILLIERS.** Autor francés que defendía la supremacía biológica de la aristocracia gala sobre los demás estratos sociales del país.

21. Nietzsche critica constantemente a los alemanes, a quienes consideraba mediocres, y a la cultura germana en *Ecce Homo*.

22. Hitler era un gran admirador de Nietzsche.

23. Los nazis aplicaron el concepto nietzscheano de noble a la raza <aria> y el de resentido a la "judía". Para ellos, el arquetipo rubicundo era la encarnación del superhombre.

24. La desinencia de raza es similar en distintas lenguas indoeuropeas: "Rasse" en alemán; "race" en inglés y en francés; y "raça" en portugués.

En su obra *Histoire de l'ancien gouvernement de la France* (Historia del antiguo gobierno de Francia. La Haya, 1727) consideraba que la nobleza francesa era la legítima descendiente de los francos, de origen germano, los cuales siempre fueron dominadores, mientras que los galos, es decir, la mayoría de origen celtorromano, eran vasallos de razas inferiores que siempre habían estado subyugados a los primeros.

2. **JOHANN FRIEDRICH BLUMENBACH** (1752-1840). Naturalista y anatomista alemán. Dividió a los seres humanos en cinco grupos según su entorno geográfico y su apariencia externa. A los pueblos de piel clara de Europa y partes adyacentes de Asia y África los denominó caucasionos (término acuñado en 1795); a los habitantes de Asia, incluyendo China y Japón, los llamó mongoles; a los pueblos de piel oscura de África, etíopes (vocablo de origen griego); a la mayoría de las poblaciones nativas del "Nuevo Mundo", americanos; y a los polinesios y melanesios del Pacífico, así como a los aborígenes de Australia, malayos. En realidad, Blumenbach no hizo más que añadir una quinta raza y cambiar algunas de las denominaciones de la división cuatripartita de Linneo²⁵. Sin embargo, a diferencia de su predecesor, estableció una jerarquía estética en función del mayor o menor parecido de las diferentes razas con respecto a su modelo caucasiano ideal. Blumenbach inventó el término caucasiano para la raza «blanca» debido a «la máxima belleza de las personas de esta pequeña región» y a la convicción de que los primeros humanos habitaron allí. A partir de esta creencia, el autor alemán estableció una pirámide de sucesivas "degeneraciones" cuya base la formaban las razas etíope y mongol, mientras que la cúspide aparecía ocupada por la raza blanca occidental, siendo los máximos portaestandartes de la belleza los pobladores del Cáucaso. El taxonomista germano postuló –de manera inconsciente– un racismo de corte estético, no psicológico o moral, tal como hacían la mayoría de sus contemporáneos, quienes pensaban que cada raza había sido creada por separado. Blumenbach creía en la unidad de la especie humana. Como argumento fundamental para su hipótesis unitarista señaló que las características raciales variaban de manera continua en su gradación entre un pueblo y otro,

25. Blumenbach añadió una quinta raza, la malaya, a la división cuatripartita de Linneo. El taxonomista sueco clasificó a las razas según sus características: *Albus torosus* (blanco musculoso), *Rigidus luridus* (rígido amarillo), *Niger laxus* (negro relajado) y *Rufus rectus* (rojo recto). Linneo y Blumenbach son los predecesores del moderno racismo de corte europeo, caucasoide, blanco y rubio. En el caso del sueco, éste es responsable indirecto de la generación del racismo nórdico al considerar a los rubios como portaestandartes de la raza "blanca europea".

no pudiéndose definir ningún conjunto separado y circunscrito. Asimismo, rechazó la afirmación racista generalizada de que los negros africanos portaban características únicas de su inferioridad: «No hay un sólo carácter tan peculiar y tan universal dentro de los etíopes que no se pueda observar en todos los rincones del mundo y en otras variedades de hombres». Blumenbach pensaba que el *Homo sapiens sapiens* había sido creado en una única región, el Cáucaso, a partir de la cual se habría extendido por el resto del globo. La diversidad racial, según él, surgió como consecuencia de la dispersión por otros climas y territorios así como por la adopción de modos de vida diferentes en esas nuevas regiones. El teórico alemán se refirió a esos cambios con el término "degeneraciones" (de significa "desde" y *genus* refiere a la estirpe humana original), en el sentido literal de alejamiento de una forma antropológica inicial. Para Blumenbach, el cambio de hábitat o la adopción de una costumbre durante sucesivas generaciones podía dar lugar a la aparición de rasgos y comportamientos hereditarios. De este modo, los ojos rasgados de los australianos habrían surgido como respuesta a «las constantes nubes de mosquitos que contrajeron la cara natural de los habitantes». Sin embargo, arguyó que la mayoría de las variaciones raciales, al ser imposiciones superficiales del clima y la costumbre, podían alterarse o retroceder fácilmente; «El color es, en todos los casos, una cosa accidental y fácilmente cambiante, y nunca puede constituir un rasgo diferenciador»²⁶. Con todo, a pesar de no ser un racista militante, el autor estableció un racismo estético al colocar a los caucasianos en su jerarquía de belleza ideal. Blumenbach sintió admiración por los cráneos hallados en el Cáucaso. Su etnocentrismo antroponatómico le hizo decir que «la estirpe europea muestra la más bella forma craneal y a partir de ella se derivan todas las demás». Según su visión evolutiva, el blanco era el color primitivo de la humanidad, dado que «es más fácil para el blanco degenerar en marrón (en las regiones tropicales), pero mucho más difícil para el oscuro volverse blanco».

3. **ARTHUR GOBINEAU.** Conde francés que plasmó su racismo en un tratado, *Essai sur l'inégalité des races humaines* (Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas, París, 1855). La obra del aristócrata tuvo una enorme

26. Blumenbach fue un ilustrado que defendía la unidad mental y moral de todos los pueblos. Él creía en la igualdad de status entre los africanos negros y los europeos blancos. Defendió la abolición de la esclavitud y sostuvo la superioridad moral de los esclavos sobre sus captores. El taxonomista alemán tenía en su biblioteca una sección dedicada a obras de autores negros, en la que destacaba la poesía de Phillis Wheatley, un esclavo de Boston al que admiraba.

repercusión en los círculos racistas de la época. Según Gobineau, las mejores cualidades de los hombres se fundamentaban en la raza a la que pertenecieran. La raza era el único factor determinante de la historia que explicaba el ascenso o la decadencia de las distintas sociedades humanas. Para este autor, la raza más perfecta era la blanca, y dentro de ella, la raza aria ocupaba el escalafón superior. La superioridad de los «arios» nórdicos, alemanes o escandinavos, era para él un axioma incuestionable: «El hombre de noble raza, el ario verdadero, alcanzaba todos los honores de la Valhalla por la sola fuerza de su origen; mientras que los pobres, los cautivos, los siervos, en una palabra, los mestizos de cuna inferior, caían indistintamente en las tinieblas heladas de Niflzheim» (libro III, capítulo III, I). Gobineau²⁷ pretendía dar un carácter científico a su racismo nórdico. El ensayista galo sostenía que dentro de la raza blanca existía una contraposición entre los arios, seres nobles y valiosos cuya sangre estaría muy poco mezclada, y los semitas, físicamente degenerados y espiritualmente sin capacidad creadora. El destino de los arios era dominar el mundo, cosa que sólo podrían lograr si mantenían su sangre lo más pura posible y no permitían que se degenerase en una mezcla de razas, tal como había sucedido en los países latinos.

4. **JÖRG LANZ VON LIEBENFELS.** Liebenfels era un monje austríaco que editó una serie de folletos en los que pretendía dar una explicación religiosa sobre la desigualdad racial. Su ideario quedó simplificado en unos libelos titulados *Ostara-Heften*. El centro de estas publicaciones era la raza azul-rubia, la «raza aria», que según el autor era la «obra maestra de los dioses», mientras que la raza negra, por el contrario, era el resultado de la «chapucería de los demonios». Las razas inferiores están «impulsadas por un instinto invencible de destrucción» y rebajarían a la «raza rubia y altiva» si se mezclaran con ella, condenándola al «vulgo de las razas». Para el monje «toda la fealdad y maldad procede de la mezcla de razas». Liebenfels concebía a «los judíos, como un pueblo nacido de las escorias de todos los extinguidos pueblos civilizados, son los vivos testigos de la muerte y destrucción de los heroicos pueblos de la humanidad primitiva». El ario podría librarse de la ruina mediante la preservación de su pureza racial. El adalid de la rubiedad propugnaba a finales del siglo XIX ideas de castración y esterilización, e incluso la aniquilación física de la «raza inferior de los judíos». La cosmovisión racista del austríaco quedaba resumida en el lema de sus pasquines: «¡Rubios, armaos para reconquistar el mundo!».

27. Probablemente Gobineau influyó en Nietzsche cuando éste creó su concepto de superhombre.

5. **G. VACHER DE LAPOUGE.** Este conde francés fue autor de dos obras, *Les selections sociales* (Las selecciones sociales) y *L'aryen* (Los arios), en las que establece una división social según la raza. Para el aristócrata existirían grandes diferencias entre las razas mediterránea, alpina y nórdica ("aria"), atribuyendo a esta última todo tipo de excelencias ya que según él habría una estrecha relación entre el número de arios de una población y su grado de desarrollo. Vacher de Lapouge vivió el nacimiento efervescente de la antropología física en la segunda mitad del siglo XIX, en una época definida por las teorizaciones racistas y la obsesiva medición de cráneos en busca de elementos genéticos diferenciadores. El autor distinguía a tres tipos de europeos: el *Homo Europeus*, dolicocefalo y rubio; el *Homo Alpinus*, braquicefalo (celta o eslavo); y el *Homo Mediterraneus*, dolicocefalo moreno. Lapouge estableció una jerarquía particular de las razas europeas: el *Homo Europeus*, es decir, los nórdicos arios, ocupaba el primer lugar en cualquier territorio en el que se encontrase; el *Homo Alpinus*, el segundo, y el *Homo Mediterraneus*, el tercero. El noble francés hablaba de la existencia de una lucha entre dolicocefalos (nórdicos) y braquicefalos (alpinos) en Europa central
6. **HOUSTON STEWART CHAMBERLAIN.** Autor inglés que se nacionalizó alemán a causa de la fascinación que le producían la cultura teutona y el racismo ario. Chamberlain, hijo político de Richard Wagner, legó en su libro *Die Grundlagen des neunzehnten Jahrhunderts* (Fundamentos del siglo XIX, 1899) otra fuente de influencia para el nacionalsocialismo. El teórico germanista hizo grandes alabanzas de los arios. Para él los teutones eran los verdaderos creadores de la civilización, los únicos que habían hecho algo históricamente importante en beneficio de la humanidad. La antítesis de los arios serían los judíos. Sin embargo, el ensayista mostraba una visión ambivalente de los hebreos, pues unas veces los describía como una raza pura y solamente diferente respecto a los germanos, mientras que otras, por el contrario, los presentaba como una etnia bastarda, mezclada e inferior. El autor contraponía espiritualidad germana a materialismo hebreo.

Los autores dieciochescos y decimonónicos sentaron las bases del nacionalsocialismo. Los ideólogos nazis no aportaron nuevas teorías a las ya existentes, limitándose únicamente en repetir de manera obsesiva las doctrinas anteriores. Autores como Alfred Rosenberg o Hans K. Günther (*Rasse und still*. Munich, 1926) no supusieron ninguna reformulación para la antropología racista germánica. Günther, antropólogo del III-Reich, pre-

tendió demostrar la supuesta superioridad de la raza «aria» en base a la medición de cráneos y al establecimiento de índices cefálicos, ángulos y diámetros. Durante el período hitleriano, las facultades de antropología alemanas mostraban esqueletos comparativos de «arios» y hebreos (escogidos entre individuos enfermos y ancianos en los campos de exterminio) en los que presuntamente se probaba de manera científica la inferioridad de estos últimos.

La doctrina racista del nacionalsocialismo quedó plasmada en la obra de Hitler, *Mein Kampf* (Mi lucha)²⁸. El dirigente nazi, recogiendo los postulados de los autores del siglo XIX, interpreta el desarrollo de la historia humana como una lucha de razas:

«Como conquistador avasalló el ario a los seres inferiores y los utilizó para trabajos serviles bajo su mando, según su voluntad y sus fines. Pero por el mismo hecho de proporcionarles un trabajo útil, aunque duro, no sólo cuidó la vida de los avasallados, sino que les dio un destino que quizá era mejor que su llamada "libertad". Mientras el ario supo mantenerse como raza dominante, no sólo conservó el poder sino que siguió siendo el único conservador y creador de la cultura. Sólo el ario poseía capacidad creadora, lo que constituía la base de su propia conservación. En cuanto los avasallados empezaron a elevarse y se acercaron, incluso en su idioma, al conquistador, se derribó la pared divisoria entre señor y criado. El ario descuidó la pureza de su sangre y perdió, en consecuencia, la estancia en el paraíso que el mismo se había creado. Se hundió en la mezcla de razas y perdió poco a poco su capacidad cultural, hasta que al fin, no sólo espiritual sino también físicamente, empezó a parecerse más a los primitivos avasallados que a sus propios antepasados. Durante un tiempo, todavía pudo vivir gracias a sus anteriores bienes culturales, pero entonces se entorpeció y cayó al fin en el olvido.

«De este modo se hunden las culturas y los imperios, para dejar sitio a nuevas formaciones. La mezcla de sangres y el consecuente descenso del nivel de razas es el único motivo de la decadencia de todas las culturas, ya que la Humanidad no se arruina por las

28. Hitler expuso su doctrina ideológica en *Mi lucha* en 1923. Desde mediados de la década de los -20, los alemanes ya estaban sobreavisados de las verdaderas intenciones de Hitler.

guerras perdidas, sino por la pérdida de aquella fuerza de resistencia que sólo posee la sangre pura. En este mundo lo que no es buena raza, es paja. Todos los acontecimientos de la historia mundial son expresión del instinto de conservación de las razas, tanto en el sentido bueno como en el malo».

Hitler propugnó abiertamente la institucionalización de un régimen racista que llevara a la práctica la cosmovisión antropológica²⁹ germana. El estado nacionalsocialista debería conceder una prioridad absoluta a la preservación de la pureza racial:

«El pecado contra la sangre y la raza es el pecado original de este mundo y el fin de una Humanidad entregada al mismo.

«[...]Conforme a esto, la ideología nacional reconoce el significado de la humanidad en sus primitivos elementos raciales. Ella ve en el Estado el principal medio para lograr la conservación de la pureza racial de los humanos. Por lo tanto, no cree en una igualdad de razas, sino que acepta, con su diversidad, también su valor superior e inferior y, como consecuencia, se siente obligada a fomentar la victoria de la mejor y la más fuerte y a exigir la subordinación de la peor y más débil, según la eterna voluntad que domina el Universo. Rinde con ello tributo a la idea fundamental de la Naturaleza y cree en la aplicabilidad de esta ley hasta el último detalle. No sólo ve el diferente valor de las razas, sino también el del ser como individuo...

«La cultura y la civilización de nuestro continente están inseparablemente ligadas a la existencia del ario. Su desaparición o su caída hundiría al mundo de nuevo en las tinieblas de una época sin cultura.

«[...]No, sólo existe un derecho humano, el más sagrado, y este derecho es a la vez la obligación más sagrada: preocuparse de mantener pura la sangre, para, a través de la conservación de

29. Ahnenerbe (Herencia Ancestral), es un concepto que refiere a la preservación de la sabiduría tradicional. La Ahnenerbe fue una institución creada en 1935 por Heinrich Himmler y Richard Walter Darré, con la finalidad de llevar a cabo estudios de arqueología y prehistoria alemana. La nueva corporación pertenecía a las SS y su equipo universitario estaba integrado por cuadros de dicho cuerpo.

la mejor raza humana, crear la posibilidad de un desarrollo más noble de sus componentes.

«Un Estado nacional deberá, por lo tanto, evitar que el matrimonio favorezca la permanente ignominia de la raza, para ennoblecer esta raza, para ennoblecer esta institución que está llamada a procrear retratos fieles del Señor y no monstruosidades entre humano y mono.

«[...]Además, es deber de un Estado nacional preocuparse de que, por fin, se escriba una historia mundial en la cual la idea de la raza sea lo dominante...»

El racismo ario tenía un carácter expansivo y eliminador. Hitler justificaba la intención genocida germánica en base a la lucha por la supervivencia (véanse las influencias de Darwin y de Nietzsche):

«Siempre ante Dios y el mundo, el más fuerte tiene el derecho de imponer su voluntad. La historia lo demuestra; ¡al que no tiene fuerza, el "derecho en sí" no le sirve de nada! Toda la Naturaleza es una lucha gigantesca entre fuerza y debilidad, una eterna victoria del fuerte sobre el débil. Si no fuera así, en toda la Naturaleza no habría más que putrefacción. Y también se pudrirían los Estados que pecan contra esta ley elemental. La idea de la lucha es tan vieja como la misma vida, pues la vida sólo se conserva por el hecho de que otra vida perece en la lucha. En ésta gana el más fuerte, el más capaz, mientras que el incapaz y débil pierde. La lucha es el germen de todo. No gracias a los principios de la Humanidad vive el hombre, o es capaz de mantenerse al lado del mundo animal, sino sólo y únicamente por los medios de la lucha más brutal».

La cosmovisión antropológica alemana fue puesta en práctica por medio de medidas concretas tras la asunción del poder por parte de los nazis. El nuevo régimen conformó una estructura jurídica y propagandística que posibilitó la aplicación institucional del racismo rubio. Las medidas racistas fueron aceptadas de manera generalizada y nunca supusieron un punto de confrontación entre el Gobierno y la oposición proscrita. Este fenómeno se produjo a causa de la popularidad que tales ideas habían alcanzado, las cuales sobrepasaron los círculos originales de la extrema derecha, pene-

trando en la mayor parte de los sectores de la población. El racismo era un elemento consustancial del nacionalismo alemán, y salvo excepciones, fue asumido por la mayor parte de los teutones. Las creencias biologicistas se extendieron durante la segunda mitad del siglo XIX e inicios del XX a través de un sinfín de publicaciones reiterativas. La propaganda pan-aria-nista pronto traspasó el ámbito intelectual gracias a la edición de numerosos libros, periódicos y libelos. La propagación de la idea racial germánica se vio enmarcada en un contexto de auge de la cultura alemana; el país despuntaba en los contextos científico y filosófico y el analfabetismo estaba casi completamente erradicado.

El régimen nacionalsocialista marcó dos campos de acción para la aplicación del racismo germano: por un lado, fomentó las uniones monorraciales «arias» y el aumento de la natalidad entre los miembros de esta raza; por otro, estableció una política desfavorable con respecto a las razas consideradas inferiores, bien por exclusión social o subyugación, bien por exterminación biológica. El Estado alemán adaptó las leyes al contexto ideológico nazi por medio de un sistema de segregación racial. El doctor Hans Frank, ministro del Reich y jefe del "Rechtsfront" (Frente del Derecho) alemán, escribió en la introducción al comentario para la legislación racial un apunte de "El derecho de la raza" del también doctor Robert Deisz: «El nacionalsocialismo emana del conocimiento de que la fuerza vital de una nación depende de la pureza de sangre de su pueblo... La familia es el tesoro sagrado de la fuerza alemana, el origen de toda vida. Conservarla pura y sana, y capacitarla con ello para que haga posible la existencia y grandeza de nuestro pueblo en el presente y en el futuro, esta es la más alta obligación y la máxima preocupación del Estado nacionalsocialista. El imperio alemán, bajo la dirección de Adolf Hitler, no necesita personas débiles, sino hombres y mujeres sanos y fuertes de la raza aria. Sólo así quedará asegurado la grandeza y el futuro de Alemania. La teoría racista y la legislación racial del nacionalsocialismo es la aplicación de la antiquísima, eternamente verdadera y tácita ley de la Naturaleza, según la cual el más fuerte siempre vence y su especie vive eternamente, pero el débil tiene que perderse y morir en el camino de la selección. Por lo tanto, es deber del legislador nacionalsocialista proteger la sangre alemana contra la mezcla de razas extrañas, a través de una legislación fiel a estas eternas verdades dadas por la Naturaleza y ratificadas por la Historia. Todos debemos esforzarnos por saber quien es alemán, mestizo o judío, y en asegurar la fortaleza y superioridad de la raza alemana, evitando el matrimonio entre personas que padezcan una enfermedad hereditaria, para con ello, a través de la fuerza legal, impedir que continúe el debilitamiento del cuerpo nacional».

La primera ley nacionalsocialista de carácter racista fue la Ley para el Restablecimiento del Cuerpo Profesional de Funcionarios³⁰ del 7 de abril de 1933, la cual establecía que: «los funcionarios de origen no ario han de ser jubilados». Posteriormente, el 15 de septiembre de 1935, se promulgaron las llamadas Leyes de Nuremberg: la Ley del Ciudadano del Reich y la Ley para la protección de la Sangre Alemana y el Honor Alemán. En la primera de estas leyes se estableció la exclusividad de la ciudadanía para los súbditos de sangre alemana o afín (no arios, residentes)³¹ que mostraran fidelidad al pueblo y al Reich alemán. Con dicho decreto, los derechos fundamentales de las personas quedaban condicionados en función de su aspecto fisonómico, su ascendencia y su aptitud para servir al Estado.

La política eugenésica del Estado nacionalsocialista se centró en tres aspectos:

- 1) Eliminación de los descendientes con taras hereditarias (eutanasia).
- 2) Prohibición de matrimonios "indeseables".
- 3) Unión de los más aptos para la transmisión hereditaria.

Estas líneas de acción pretendían transformar el panorama demográfico-genético de Alemania. La eutanasia³² forzada se institucionalizó con el fin de crear un cuerpo nacional sano. Dentro de dicho contexto quedaron enmarcadas unas 800.000 personas, las cuales fueron víctimas de la esterilización y de la muerte indolora. Tal medida, sin embargo, tuvo un carácter impopular y recibió las más severas críticas por parte de distintos estamentos, en especial de los eclesiásticos. Las iglesias Católica y Evangélica, que respecto al programa racial mostraban una actitud oficial de mutismo cuando no de aprobación, protestaron enérgicamente contra la política eutanásica, obligando al Gobierno a suspenderla.

La prohibición de los matrimonios "mixtos" afectó en especial a los judíos, aunque también se aplicó a los extranjeros no arios. Las Leyes de Nuremberg dejaron bien explícitas las uniones permitidas y prohibidas³³. Según la legislación, una persona de "sangre alemana" era aquella que

30. Para ser funcionario había que demostrar la posesión de una "limpieza de sangre" (carencia de antepasados hebreos) desde 1800.

31. Aquí se incluía a los alemanes con ascendencia extranjera (no judía) cuyos padres habían llegado a Alemania antes de 1914.

32. Esta ya se había institucionalizado anteriormente en algunos estados de Estados Unidos.

33. La legislación matrimonial se hizo pública en los medios de comunicación de la época. Este extracto fue publicado en el periódico antisemita *Der Stürmer* (El Asaltador).

podía demostrar haber tenido cuatro abuelos de sangre germana. "Judío" de raza era aquel que tenía cuatro abuelos hebreos. A partir de aquí se establecieron tres subcategorías de bastardos:

- I. Bastardos que entre sus cuatro abuelos tenían uno que era judío (o judía). A estos se les denominaba bastardos de segundo grado.
- II. Bastardos que entre sus cuatro abuelos tenían dos que eran judíos (o judías). Eran considerados "medio judíos" y recibían el nombre de bastardos de primer grado.
- III. Bastardos que entre sus cuatro abuelos tenían tres que eran judíos (o judías). La ley los consideraba judíos de raza y eran tratados como tales.

La ley dividía a judíos y alemanes en cinco tipos humanos según su «pureza» racial. Estos cinco arquetipos tenían 25 posibilidades para un enlace matrimonial. Los enlaces matrimoniales, no obstante, quedaron restringidos a cuatro clases: 1º Matrimonios permitidos; 2º Matrimonios permitidos bajo ciertas condiciones; 3º Matrimonios que sólo estaban permitidos con un permiso especial; 4º Matrimonios prohibidos. Los matrimonios permitidos restringían el derecho de conyugalidad de las personas de sangre alemana a individuos de su propio colectivo o a judíos de segunda categoría. Los medio judíos sólo podían casarse entre sí y los judíos de raza únicamente tenían acceso a la unión con personas de su grupo o con judíos de 75% de sangre hebrea (con tres abuelos judíos). Los matrimonios permitidos bajo ciertas condiciones ocasionalmente posibilitaban la unión de los bastardos de primer grado (medio judíos) con judíos de raza y cuasijudíos (75% de sangre hebrea). Los matrimonios que sólo estaban permitidos con un permiso especial abrían la posibilidad de acceso conyugal entre bastardos de primer grado y bastardos de segundo grado así como entre aquellos y personas de sangre alemana. Estos enlaces requerían de un permiso del ministro del Reich de Asuntos Interiores o de una autoridad representante del Führer (Jefe). Las uniones de tercera clase debían tener en cuenta las cualidades físicas, psicológicas y caracteriológicas del solicitante así como el tiempo de residencia de su familia en Alemania; su participación y la de su padre en la Primera Guerra Mundial, etc. La categoría de matrimonios prohibidos impedía la conyugalidad entre personas de sangre alemana y bastardos de primer grado con judíos de raza y cuasijudíos. Asimismo, también quedaban prohibidos los enlaces de bastardos de segundo grado (25% de sangre hebrea) con miembros de su misma categoría.

El Estado alemán fomentó las uniones "monoraciales" entre personas de "sangre alemana" y dio todo tipo de incentivos para la formación de

familias numerosas arias. El régimen nacionalsocialista otorgó ventajas económicas a las familias con muchos hijos (exención de impuestos) y estableció concursos raciales en donde se premiaba el grado de pureza racial de los nacidos; Hitler gustaba de fotografiarse con niños de fisonomía rubicunda. La co-reproducción entre nórdicos fue eco de toda una amplia campaña propagandística. De este modo, el Comité del Reich para el Servicio la Salud del Pueblo publicó una lista de diez mandamientos para la elección conyugal. En ellos se establecía una hipervaloración de la raza y del determinismo biológico, subyugándose la libertad individual a los intereses generales del Estado. Algunas de las directrices contenían las siguientes premisas:

- I. **PIENSA QUE ERES UN ALEMÁN.** Todo lo que tú eres no lo eres por mérito propio, sino gracias a tu pueblo. Por ello, piensa sí todo lo que haces va a ser en beneficio del mismo. El interés general prevalece sobre el particular.
- II. **DEBES CONSERVAR LIMPIO EL ESPÍRITU.** Mantén limpio tu espíritu de todo lo extraño, de lo ajeno a tu raza, de lo que tu conciencia te prohíbe. La ambición de ganar dinero y fortuna, la ambición de bienestar, muy a menudo hacen olvidar eso.
- III. **COMO ALEMÁN, ELIGE SÓLO UN CÓNYUGE DE LA MISMA SANGRE O DE SANGRE NÓRDICA.** Donde coincide carácter con carácter, reina la armonía. Donde se mezclan razas desiguales, hay discordia. Las mezclas de razas distintas conducen, en la vida de los hombres y pueblos, a la degeneración y la ruina, tanto más rápida cuanto más difieran las características raciales. ¡Cuida de no arruinarte, distánciate de lo inferior! La felicidad sólo es posible entre personas de la misma raza. ¿Qué significa sangre nórdica? La historia enseña que nuestros antepasados germánicos coincidían en muchísimos aspectos con el ideal del hombre nórdico. La raza nórdica es, según las investigaciones, la raza que más ha contribuido al desarrollo de la humanidad. El pueblo alemán todavía posee una parte esencial de sangre nórdica. Cada alemán participa de ella más o menos. Conservar y aumentar este don es un deber sagrado. El que mezcla su sangre con la de personas de inferior raza es un criminal contra su pueblo.
- IV. **AL ELEGIR TU CÓNYUGE, PREGUNTA POR SUS ANTEPASADOS.** Tú no sólo te casas con tu cónyuge, sino prácticamente también con sus antepasados. Hombres de valor sólo pueden nacer donde existan antepasados de valor. Las propiedades del intelecto y del alma se heredan, igual que el color de los ojos y del cabello.

La “purificación” racial del territorio alemán fue uno de los principales objetivos del régimen hitleriano. El Estado nacionalsocialista implantó la «Lebensborn» (manantial de vida), una medida bio-política que perseguía la selección y la reproducción de los individuos racialmente «puros». El organismo encargado de dirigir la política racista del régimen fue la Oficina Central de la Raza y la Población (RUSHA), creada en 1931. La recuperación genética del prototipo blanquirrojo fue aplicada de diversas maneras, las cuales variaban desde los «planes para la cría de niños» de Martin Bormann hasta los proyectos de «limpieza etnoracial» de las tierras conquistadas del Este de Heinrich Himmler. La Lebensborn promovió la reproducción de nórdicos sanos mediante la introducción de la poligamia. La política poligámica posibilitaba la copulación entre miembros de las SS (cuerpo que sólo admitía a militantes arios) y mujeres –generalmente prostitutas– racialmente seleccionadas. Los hijos resultantes de estas relaciones eran separados de sus padres y criados bajo una estricta disciplina en los Ordensburgen (Castillos de la Orden), en donde recibían formación paramilitar y adoctrinamiento político nacionalsocialista (NAPOLA). La finalidad de esta medida era criar una “aristocracia biológica” que dirigiera en el futuro los destinos de Alemania. Los teóricos nazis pretendían crear un estamento similar al de las aristocracias ateniense o espartana, las cuales conformaban un 5 o 10% de la población de las polis que gobernaban. La reproducción racial selectiva supuso la aplicación práctica de las nociones biologicistas, hasta entonces sólo experimentadas en el ámbito agropecuario, en el contexto de la sociedad humana. Respecto a ello, Walther Darré, ministro de agricultura del Reich e ingeniero agrónomo, afirmó en uno de sus escritos:

«Aquí se está formando la nueva aristocracia. Reuniremos la mejor sangre. De la misma manera como hemos formado nuestro tradicional caballo hannoveriano de padres y madres que se habían conservado puros, criaremos también, de la mejor sangre alemana, mediante cruzamientos de selección en el transcurso de las generaciones, el tipo puro del alemán nórdico. Quizá no podremos purificar todo el pueblo alemán, pero la nueva aristocracia alemana será criada con procedimientos especiales»³⁴.

34. Esto se hizo en base a las tesis del doctor Schallmayer, que en 1900 las concretó en una obra titulada Herencia y selección en el curso de la vida de los pueblos. Aquí se tenía en cuenta tanto la carencia de ascendientes eslavos o judíos desde 1750 hasta criterios fisionómicos rigurosamente establecidos (estatura, forma del cráneo, pigmentación cutánea, capilar y ocular, etc.).

La Lebensborn no sólo se orientó a la reproducción de los rubios alemanes sino que también adquirió un alcance exterior. Durante la guerra, los alemanes secuestraron³⁵ a niños de fisonomía nórdica en los territorios ocupados del norte y este de Europa y los trasladaron a Alemania, en donde eran entregados a familias teutonas afines al régimen o internados en escuelas especiales (Escuelas Hitler). Los niños capturados eran educados en la cultura alemana y adoctrinados con las creencias del régimen nazi. Las Escuelas Hitler eran unos internados especiales que cumplían la "misión" de preparar a la nueva clase dirigente a la que se encargaría el futuro gobierno del país.

El racismo ario no afectó únicamente a los judíos, los gitanos o los extranjeros considerados inferiores sino que también fue aplicado a personas de «sangre germana». La discriminación racial se recrudeció en Alemania y en los territorios conquistados conforme avanzaba la contienda bélica. Un ejemplo de segregación «genética» es la expulsión de este alumno alemán no-ario (y no judío) de una escuela superior en 1942:

«Schillerschulle, Escuela Superior para niños de Stettin, antes: Schiller-Realgymnasium Stettin, 15 de diciembre de 1942.

Distinguido señor Grawe:

Después de haber escuchado la conferencia sobre el bachillerato, el 10 de diciembre de 1942, he llegado a la convicción de que la elevación de su hijo a un cargo directivo, facilitado por un título de bachiller, contradice los intereses de la comunidad del pueblo alemán. Por este motivo, no he admitido a su hijo para optar a dicho título.

Como, además, una continuada estancia de su hijo en la escuela, según mi opinión, dificulta la educación racista de sus condiscípulos, después de escuchar la conferencia del 15 de diciembre de 1942, he decretado la expulsión de su hijo de esta escuela, basándome en las «Auslesebestimmungen IV».

El certificado de despido se lo remito adjunto.

¡Heil Hitler! Firmado: El director.»

35. Muchas familias danesas, noruegas o polacas vieron secuestrados a sus miembros infantiles a causa de su fisonomía nórdica. Después de la guerra, algunos de estos niños o adolescentes pudieron regresar con sus parientes biológicos. Sin embargo, tales individuos quedaron marcados para siempre a causa de su doble vida.

6.1.2– NACIONALISMO ALEMÁN

El concepto de nación que tenían –y tienen– los alemanes difería del que teorizaban los franceses, los italianos o los estadounidenses. Para los pensadores galos, herederos de la Revolución Francesa³⁶, la nación debía apoyarse en un sentimiento consciente y voluntario de identidad común por parte de la población de un territorio. El italiano Mazzini –artífice del nacionalismo itálico–, por su parte, concebía que la idea de nación llevaba implícitas las nociones de libertad y de soberanía popular. Este autor sostenía que cada pueblo estaba definido por un pasado histórico y cultural propio. Los teóricos norteamericanos, igualmente, postularon un nacionalismo autodeterminado y soberano.

Frente a estas nociones, la definición alemana mostraba un concepto de nación (y nacionalidad) definido por una comunidad inconsciente de raza, lengua y costumbres. El nacionalismo romántico alemán, postulado por autores como Goethe o Herder, subyugaba la libertad individual y el derecho popular de soberanía a una idea etnobiológica determinista³⁷. Para estos autores existía una relación intrínseca entre rasgos físicos y caracteres culturales; uno nacía alemán, no se hacía alemán. La idea de consanguinidad de la nación germana se desarrolló paralelamente a las hipótesis del racismo genético antisemita. El resultado de esta combinación de conceptos fue la asociación implícita entre «raza nórdica» e identidad alemana³⁸.

El término que designa por antonomasia la idea del nacionalismo alemán es el de Volk (pueblo). Este vocablo refiere a un conjunto de individuos ("comunidad de sangre") con un mismo origen étnico y racial. A partir de ahí surgen otros dos conceptos asociados: Volksgeist o "espíritu del pueblo", concepción filosófica del romanticismo germano que postulaba la existencia de un nacionalismo inconsciente suprapersonal así como las características espirituales y materiales emanadas de éste; y Volkgenosse, ciudadano, miembro de la comunidad que tiene su ascendencia biológica dentro de la misma y posee todos los elementos anatómicos y psicomorales que se la atribuyen. La comunidad consanguínea está vinculada a un territorio (Land). La unión del pueblo con la tierra que habita da el nombre

36. En Francia también existió un nacionalismo conservador que vinculaba la idea de nación a la religión (Chateaubriand) o a la sangre. En los EE.UU. también hubo intentos de crear un nacionalismo racista.

37. Dicha concepción de nación no fue compartida por los liberales. Sin embargo, el nacionalismo biologicista se impuso sobre el liberal a finales del s XIX, siendo asumido por círculos no conservadores.

38. Según esta concepción, un negro o un judío nunca podrían ser alemanes ya que la nacionalidad se llevaría en la "sangre".

de país. Así, los países se designan con el nombre que identifica a sus habitantes: Deutschland³⁹ es la "tierra de los alemanes"; Russland es el "territorio de los rusos"; England el de los ingleses, etc. La etimología alemana land muestra unos estrechos lazos de dependencia entre la población y el espacio geográfico que ocupa. El término de país aparece concebido según el Derecho Germánico, de origen medieval (feudal), según el cual la tierra es un patrimonio fijo e inalienable del propietario que la habita (o al que pertenece), siendo intransferible a los extranjeros.

Entre mediados del siglo XIX y comienzos del XX se fraguó la conciencia Völkisch nacional-racista. En Alemania aparecieron multitud de grupos esotéricos, como la Germanen und Walsungsorden (Orden de los Teutones y los Volsungos) –de aquí surgió la Sociedad Thule, germen del partido nazi– o la Kulturbund für Politik (Liga Cultural por la Política). Los racistas austríacos desarrollaron el culto a la cruz gamada svástica y predijeron que algún día se castraría y exterminaría a los judíos bajo la égida de aquel símbolo solar. En Austria, igual que en Alemania, se gestó un fuerte movimiento pangermanista. Aquí se resucitaron algunas costumbres antiguas, entre ellas el festival del solsticio (de la mano de Von Schönerer).

La conformación del nacionalismo alemán se llevó a la práctica a raíz del surgimiento de un Estado unificado a mediados del siglo XIX. Hasta dicha época, Alemania era un conglomerado de pequeños estados y ciudades libres. La unificación de tales estados se realizó en diferentes fases a lo largo de esa centuria. Los territorios teutones, aun manteniendo sus peculiaridades jurídicas y administrativas, fueron estrechando cada vez más las relaciones políticas y económicas. En 1834 se creó la Zollverein, una especie de comunidad económica alemana que rompía con las trabas aduaneras entonces existentes entre los distintos estados, permitiendo la libre circulación de personas, capitales y mercancías. La unificación política, sin embargo, no se lograría cimentar hasta el período 1864-1871. Durante el proceso Prusia y Austria intentaron llevarse el protagonismo de la asociación germánica, siendo la primera la que lograría sus propósitos. Tras varios intentos fallidos, en 1870 se ultimó la unión de todos los estados alemanes excepto Austria, que quedó relegada de la nueva Alemania tras la conquista prusiana de Alsacia y Lorena a Francia y de los condados de Schleswig-Holstein a Dinamarca.

El artífice político de la unificación germana fue el canciller Bismarck, quien durante la regencia de Guillermo I consiguió sus propósitos merced a

39. No en todos los casos se utiliza la desinencia -land para designar los nombres de los países: P.ej. Spanien (España), Brasilien (Brasil) o Italien (Italia) no presentan esta acepción.

toda una serie de alianzas territoriales, de conquistas, y a una intensa actividad diplomática en la que consiguió aislar a Austria del naciente Imperio alemán. Prusia, corazón y estrella del nuevo Estado, respetó las particularidades de cada región, en especial de las del Sur, de tradición católica (p.e. Baviera), pero impuso un sistema de relación fuertemente militarizado y represivo. La nueva Alemania surgió como potencia económica gracias a su industria renovadora y a una gran capacidad organizativa, las cuales dieron al país una categoría primer orden en el contexto internacional.

El nacionalismo alemán tenía un carácter expansivo y aglutinador. En el primer punto del programa político nazi se exigía la unión de todos los alemanes en una Gran Alemania. Los países limítrofes con Alemania y la mayoría de los de Europa oriental contenían importantes minorías teutonas desde finales de la Edad Media. La Anschlöss o política de reunificación perseguía la unidad étnica (y racial) de todos los alemanes en un gran Estado. Esta fue una de las argumentaciones para iniciar la guerra. Durante la contienda, el Reich se anexionó los territorios de habla germana: Austria y los Sudetes checos (inclusive Bohemia y Moravia) en 1938; el corredor de Dantzig (Gdansk) polaco y las regiones francesas de Alsacia y Lorena en 1939. El Estado nacionalsocialista, en consonancia con las ideas pangermanistas de los teóricos racistas del siglo XIX, quiso crear –manu militari– una gran comunidad de pueblos germánicos liderada por Alemania. Aquí estarían agrupados los escandinavos, los daneses, los holandeses y los valones.

La política imperialista germana se realizó mediante la vía militar. Los tratados internacionales de Versailles y de Saint Germain se incumplieron en base al concepto de «espacio vital» (Lebensraum). Según la Lebensraum, Alemania tenía derecho al territorio necesario para la alimentación de su pueblo y para la emigración de su exceso de población. La derogación de los acuerdos firmados y la justificación del expansionismo exterior fueron recogidas en los puntos dos y tres del programa nacionalsocialista de 1920. La guerra, único modo de conseguir las máximas aspiraciones del nacionalismo alemán, fue anunciada proféticamente por los nazis diecinueve años antes de que comenzara. En los diarios de Goebbels⁴⁰ ya se aprecian retazos de las aspiraciones belicistas de Hitler:

40. Los diarios de Goebbels revelan que Hitler ya tenía prevista la contienda en 1938, año en que las tropas alemanas invadieron Checoslovaquia, con el consentimiento temeroso de Francia y Gran Bretaña. Los diarios –secretos durante 50 años en los archivos de la KGB– fueron traducidos por David Irving, un controvertido historiador revisionista vinculado a la ultraderecha, y publicados por The Sunday Times.

30 de septiembre de 1938 [las potencias aliadas ceden ante la pretensión alemana de invadir Checoslovaquia]: La palabra paz esta en boca de todos... El prestigio de Alemania ha aumentado enormemente. Volvemos a ser una potencia mundial. La consigna a partir de ahora es: rearmarse, rearmarse, rearmarse. Esta ha sido la victoria de la presión, los nervios y los medios de comunicación.

1 de octubre de 1938: Desfile triunfal hasta la cancillería del Reich. Cientos de miles de personas aclaman al Führer. El Führer sale bastantes veces al balcón con nosotros, el pueblo delira. El último encuentro con Chamberlain resultó muy dramático: quería el desarme, sobre todo nuestros bombarderos, porque tenemos muchos más que los ingleses. (...)

A las dos de la tarde comienza la ocupación por tropas alemanas. ¡Que día!

16 de agosto de 1939: La actitud de la prensa extranjera se ha endurecido. Ahora se habla de guerra claramente y sin tapujos... Haría falta un milagro para evitarla. Pero si no hay más remedio, cuanto antes, mejor.

17 de agosto de 1939: Noticias de Estados Unidos. Roosevelt se ha vuelto loco. Va contra Alemania, sobre todo contra el Führer. Se cree el Papa de la democracia mundial.

20 de agosto de 1939: Me tumbo al sol. Hemos llegado a un acuerdo comercial con Moscú (...) Como cambian los tiempos. [Moscú y Berlín –Pacto Ribbentrov-Molotov– habían mantenido negociaciones secretas sobre un pacto de no-agresión por el que se repartían Europa oriental y se daba vía libre a la invasión de Hitler en el Este].

21 de agosto de 1939: Un día de locura. Todo esta preparado para un ataque a Polonia. Casi un millón de hombres esperan que el Führer de la señal. (...)

El punto de mira del expansionismo geo-militar y demográfico alemán estaba puesto en las tierras del Este de Europa. Los territorios orientales serían el foco receptor de la Lebensraum, el «espacio vital que necesitaban los alemanes para colocar su excedente de población». Para llevar a cabo esta política los nazis planearon la esclavización de las poblaciones conquistadas y el exterminio de una parte de sus efectivos. El Estado nacio-

nalsocialista tenía previsto la conversión de los eslavos en mano de obra a cargo de los alemanes. Los eslavos, considerados infrahumanos (*untermensch*), realizarían los trabajos más duros y conformarían la casta de los dominados. La relación letal establecida entre los germanos y los miembros de las etnias sometidas, en especial respecto a polacos y rusos, demuestra el carácter racista del nacionalismo alemán. Heinrich Himmler dejó bien definida la actitud a seguir por parte de los alemanes en un discurso pronunciado ante los jefes de grupo de las SS (*Schutzstaffel*, Secciones de Seguridad) en Posen, el 4 de octubre de 1943:

«Sólo un principio ha de valer fundamentalmente para el miembro de las SS: ser sincero, honesto, fiel y buen camarada con los miembros de su propia sangre y con nadie más. Lo que les pase a los rusos o a los checos no me importa en absoluto. Lo que existe en los pueblos de buena sangre germánica lo iremos a buscar, si es necesario robándoles sus hijos y criándolos aquí. Si los otros pueblos viven bien o se mueren de hambre, esto sólo me interesa hasta el punto de que nosotros los necesitemos como esclavos para nuestra cultura; por lo demás, no me interesa. Si en la construcción de una trinchera caen o no diez mil mujeres rusas por agotamiento, esto sólo me interesa en cuanto afecta a que se termine la trinchera para Alemania. Si viene uno y me dice: «No puedes construir la trinchera con los niños o con las mujeres. No es humano, se morirán», entonces contestaré: «Tú eres un asesino de tu propia sangre, pues si no se construye la trinchera, entonces morirán soldados alemanes, y estos si son hijos de madres alemanas, de nuestra propia raza». Esto es lo que les quiero inyectar a las SS, como creo que les he inyectado una de las leyes más sagradas del futuro: nuestra preocupación y nuestro deber es el resurgimiento de nuestro pueblo y de nuestra sangre; para ello hemos de trabajar y luchar; sólo para ello. Todo lo demás no debe preocuparnos. Deseo que las SS asuman bajo este prisma el problema de todos los pueblos extranjeros, no germánicos, sobre todo los rusos...».

La cosmovisión nacional-racista ocupó todas las parcelas de la cultura alemana durante el período nacionalsocialista. El gobierno hitleriano puso todo su hincapié en la implantación de un programa educativo fuertemente ideologizado. El adoctrinamiento debía tener presente la hipervaloración del protagonismo histórico germano y la asociación intrínseca

establecida entre los conceptos de raza y nación. Las diferentes unidades educativas de las Juventudes Hitlerianas (Hitler-Jugend) combinaban la formación ideológico-cultural con la preparación física y la organización de campamentos. A partir de 1938 todas las organizaciones juveniles hitlerianas (HJ) tenían la obligación de seguir los cursos de orientación doctrinaria. Los temas de la Jahrgangs-Schulungsplan eran los siguientes:

Primer año: Dioses y héroes germánicos.

Segundo año: Grandes alemanes (entre otros, Arminio, Widukind, Federico el Grande, Andreas Hofer, Karl Peters, Bismarck).

Tercer año: «20 años de lucha por Alemania» (batalla de Tannenberg; viajes de acorazados, guerra de submarinos; piloto de guerra, Albert Leo Schlageter; lucha por la Alta Silesia; las primeras divisiones de las SA; lucha por Berlín; las HJ en la época de lucha).

Cuarto año: Adolf Hitler y sus combatientes (Horst Wessel, Herbert Norkus, Goering, Schirach).

Paralelamente a la exaltación de personajes históricos se ofrecía una visión parcial y arbitraria de acontecimientos y nociones:

Primer año: La lucha por el Reich (época germana; emperador y Papa; guerra de los labradores; colonización alemana en Europa; guerra de independencia; el Reich de Bismarck; tradiciones y éxitos alemanes en todo el mundo).

Segundo año: El pueblo y su herencia de sangre (lucha selectiva en la naturaleza; las leyes de la transmisión hereditaria; la comunidad de sangre; la conservación de la pureza de la sangre; la contaminación de la sangre). El pueblo y su espacio vital (Alemania es la más grande; la lucha por el Este; necesitamos espacio para vivir; exigimos colonias).

Tercer y cuarto años: Discusión de cuestiones de política contemporánea así como de los temas: El desarrollo del Estado; la obra constructiva del Führer; Alemania y el mundo.

La doctrina nacionalista alemana propugnaba la creación de un Estado fuerte que "encarnara las aspiraciones" del pueblo teutón. El Estado debía ser un ente totalizador que pusiera en práctica la cosmovisión étnica y

antropológica de los teóricos nacionalistas. Desde los tiempos de Martín Lutero existía en Alemania una concepción sacralizada del Estado. El reformador evangélico se valió del apoyo de numerosos apoderados para implantar su doctrina. A su vez, los príncipes que apostaron por la reforma protestante vieron justificado su poder desde un punto de vista religioso. La lucha de éstos por la secularización de los bienes de la Iglesia católica y por la emancipación del Imperio español culminó en 1555 con la "Paz de Augsburgo". Según dicho tratado, los príncipes luteranos conservaron los bienes confiscados y la confesión del gobernante⁴¹ pasó a ser la de sus súbditos según la fórmula "cuius regio, eius religio". Posteriormente, la idealización del estado adquirió un carácter social y político con los autores románticos (por ejemplo Hegel, Fichte o Treitschke). Tras la unificación política del siglo XIX, esta sacralización⁴² siguió formando parte del patrimonio cultural alemán.

El surgimiento de los nacionalismos europeos durante el siglo XIX coincidió con el descubrimiento de la identidad lingüística indoeuropea (Franz Bopp, 1855). En esta época se estaba fraguando la consolidación liberal del estado con la consiguiente secularización de la sociedad. Bajo dicho contexto, la religión cristiana dejó de ser el principal punto de referencia de los países occidentales, pasando a ocupar una parcela común con las ideas de raza, lengua o geografía. La idea de cristiandad se vio paulatinamente sustituida por la de europeidad. El nuevo concepto de autoidentificación se valió de los descubrimientos de la arqueología, la antropología física y la filología para ir construyendo su modelo de definición.

La idea etnolingüística indoeuropea surgió a finales del siglo XVIII cuando Sir William Jones, juez de la Corte Suprema de Calcuta, observó que el sánscrito⁴³, la lengua literaria de la India, tenía palabras similares a las de muchas lenguas europeas así como con el zendo o persa antiguo, y que estos dos idiomas, el zendo y el sánscrito, formaban junto con el armenio, y acaso el hitita y el frigio, un gran tronco lingüístico que incluía a la mayor parte de los idiomas del "Viejo Continente" y se diferenciaba netamente de las demás lenguas del mundo. Las analogías filológicas no sólo se vieron en las palabras sino también en la formación de casos y tiempos con sufijos, o sea, que se añadían partículas análogas a cada

41. Igualmente sucedió con los estados y principados católicos.

42. En el período nacional-socialista se popularizó el lema homogeneizador: "ein Völk, ein Reich, ein Führer" ("Un pueblo, un imperio, un jefe").

43. A comienzos del s. XIX se pensaba que el sánscrito era la madre de todas las lenguas europeas. Thomas Young acuñó el término indoeuropeo en 1813 y el lingüista alemán Franz Bopp –padre de la filología moderna– lo popularizó en 1855 con su Gramática.

nombre para indicar un caso concreto (por ejemplo genitivo), del mismo modo que se añadían desinencias a la raíz del verbo para indicar los diferentes tiempos y personas.

Las palabras indoeuropeas presentan sonidos comunes que denotan un mismo origen etimológico. Este fenómeno es fácilmente rastreable en vocablos de tipo religioso, familiar o agrario, referidos a actividades que se realizan desde una remota antigüedad. Dichos términos conservan mejor su carácter arcaico debido a la poca evolución acontecida en el sentido original de determinados conceptos, útiles o animales, los cuales mantenían su funcionalidad primitiva. Un ejemplo de tal arcaísmo se ve en la palabra perro. El perro fue uno de los primeros animales domesticados. Se cree que hace 10.000 años ya estaba sometido al hombre en regiones tan dispares como Asia Menor, Norteamérica o Australia. El perro ya sería un animal familiar a los indoeuropeos antes de que comenzaran sus oleadas migratorias por Europa y Asia. La palabra que designa su nombre en distintas lenguas indoeuropeas probaría su domesticación previa a la dispersión étnica indoeuropea. Ello se ve en la repetición de los sonidos k, s y n en esta familia lingüística. Así, el nombre del perro⁴⁴ en sánscrito era "svan", en persa antiguo "span", en lituano "szun", en viejo irlandés "cun", en griego "kúwn", en latín "canis", en antiguo alemán "hun".

Las lenguas indoeuropeas aun conservan un gran número de palabras comunes a pesar del tiempo transcurrido desde la dispersión migratoria y de los avatares acontecidos a lo largo de la historia. En el siguiente esquema se ven algunos de los vocablos que mejor han conservado su raíz originaria:

Ario: Ariomano/Ariovisto (celta), aryás (sánscrito), Eire/Eriu (inglés).

Hermano: Brathir (celta), brat (ruso), frater (latín), bhrátá (sánscrito), brother (inglés), Bruder (alemán), fráter (griego).

La palabra castellana hermano deriva de germanus, elipsis de frater germanus ("hermano auténtico"), de la cual también surgiría el término germano. De este modo, germano designaría a una serie de pueblos relacionados entre sí a través de un antepasado común, los cuales conservarían ciertos vínculos étnicos y culturales diferenciados de los de otros grupos

44. La palabra castellana perro tiene un origen preindoeuropeo, probablemente vascón o ibérico. No es una evolución del vocablo latino "canis".

Europeos (latinos, eslavos o celtas). Aun así, el nombre *germanus*, aplicado por los romanos a los pueblos de la Europa noroccidental, denota que éstos ya intuían ciertas similitudes lingüísticas.

Padre: *athir* (celta), *pater* (latín), *Vater* (alemán), *patér* (griego).

Viuda: *fedb* (celta), *udova* (ruso), *vidua* (latín), *vidhavá* (sánscrito), *widow* (inglés), *witwe* (alemán).

Campo: *akrs* (celta), *ager* (latín), *ájah* (sánscrito), *crop* (inglés), *Acker* (alemán), *ágros* (griego).

Lana: *wulla* (celta), *vlona* (ruso), *lana* (latín), *úrná* (sánscrito), *wool* (inglés), *wolle* (alemán), *lános* (griego).

Yugo: *iugaán* (celta), *iugum* (latín), *jugám* (sánscrito), *yoke* (inglés), *Juch* (alemán).

Dios: *Tir* (celta), *Diovis / Iovis / Deus* (latín), *dyáus* (sánscrito), *Zio* (alemán), *Zeus* (griego).

En Europa actualmente sobreviven siete ramas o familias del tronco lingüístico indoeuropeo⁴⁵: germánica, báltica (lituano y letón), céltica (gaélicos), itálica, eslava, iliria (albanés) y helénica (griego). Fuera del "Viejo Continente" aun se conservan idiomas de corte kurgánico en el Cáucaso (por ejemplo armenio), en la meseta irania (kurdo, farsi)⁴⁶ y en el norte del Indostán (bengalí, urdu, hindi) así como en Sri Lanka (cingalés). De todas las variantes lingüísticas indoeuropeas actuales es la báltica, en opinión de los expertos, la que más similitudes presentaría con la hipotética lengua originaria de los Kurganes. El indoeuropeo destacaría por tener ocho casos: nominativo, vocativo, acusativo, genitivo, dativo, ablativo, locativo e instrumental.

El lugar originario de los indoeuropeos ha sido muy discutido por los diferentes expertos. Inicialmente se creía que procedían de la India, desde donde emigrarían hacia Oriente Medio, Asia Menor y Europa. Posteriormente se les quiso dar una raíz geográfica europea. Actualmente, sobre todo tras investigaciones arqueológicas realizadas por Marija Gimbutas, se tiende a aceptar a los Kurganes como la patria originaria de las etnias indoeuropeas. La cultura de los Kurganes (indoeuropea) se habría conformado

45. Aquí no se tiene en cuenta la expansión moderna de las lenguas indoeuropeas.

46. Familia indoaria: farsi, hindi, cingalés, bengalí, urdu, punjabi...

en las estepas del sur de Rusia, entre los mares Negro, Caspio y Aral, entre el 5.000 y el 4.500 a. C. A partir de ahí emigrarían en sucesivas oleadas hacia el este y el oeste desde el tercer milenio; en el segundo milenio antes de la era cristiana llegarían hasta el norte de India, la meseta del Irán y Asia Menor; en el primer milenio invadirían la Europa mediterránea, etc.

Los primitivos indoeuropeos habrían emigrado a causa del desfase existente en las estepas rusas entre los recursos y la población. La rápida expansión de estos pueblos se debió a dos factores principales, por un lado, al uso de carros tirados por caballos, por otro, a la utilización de armas de hierro –metal más resistente que el bronce– durante sus conquistas. Las etnias kurgánicas⁴⁷ presentaban varios elementos comunes de vida material que los distinguían frente a otros pueblos de la Antigüedad: vida pastoril, construcción de poblados fortificados (castros) en zonas altas, utilización del hierro para fabricar sus armas, construcción de túmulos funerarios en donde se enterraba a los difuntos incinerados tras haber sido depositados en urnas (de ahí los famosos campos de urnas).

Las teorías lingüísticas indoeuropeas pronto fueron asociadas a la idea de raza. En el siglo XIX se creía que toda etnia estaba o había estado originalmente definida por una raza concreta. Dentro de tal marco surgió la hipótesis aria. Los primitivos indoeuropeos fueron denominados arios por Max Müller, quien emuló el nombre originario con el que se menciona en los Vedas a los invasores kurgánicos del segundo milenio antes de la era cristiana. De probable raíz semítica, la palabra ario (noble, el mejor) fue utilizada por los indoeuropeos orientales a la hora de autodefinirse frente a los dasas nativos de piel oscura de la India. Asimismo, los reyes persas (por ejemplo el Sha Pahlevi) utilizaban este vocablo entre sus títulos de honor; de hecho Irán significa “el país de los arios”.

El vocablo ario⁴⁸ se transplantó a Europa en el momento en que se estaban fraguando las teorías racistas nórdicas. La consecuencia de esta coincidencia fue la equiparación entre los conceptos de nórdico (raza), ario e indoeuropeo. Los autores racistas pretendieron ver en la raza nórdica,

47. Nombre derivado del tipo de túmulo funerario utilizado.

48. Los auténticos arios, iraníes o indostanos, están más relacionados genética y anatómicamente con sus vecinos semitas (P.ej. sirios o iraquíes) que con los nórdicos europeos. En Los Vedas los arios únicamente se refieren así mismos por el color de la piel, no por el del cabello o los ojos. De hecho, tal como reflejan las pinturas o los tipos físicos actuales, los arios orientales presentan más el arquetipo “semita” o mediterráneo que el rubicundo: suelen ser gentes de piel morena, pelo y ojos negros, nariz aguileña, etc. La aparición de individuos rubios es excepcional y se debe a las migraciones macedónicas o al establecimiento de enclaves europeos en la Ruta de la Seda.

considerada como pura, la base biológica de los primigenios indoeuropeos. Los adalides de la arianidad creían que los nórdicos habían sido los creadores del sistema de castas y de la literatura védica india. Según su perspectiva etnoantropológica, los únicos arios que habrían mantenido "pura su sangre" serían los germanos. Aquí se produjo una transposición de nombres: ario se convirtió en sinónimo racial de nórdico y etnobiológico de indoeuropeo. Igualmente, el término indogermano se empezó a utilizar como equivalente de ario e indoeuropeo. En este ámbito se conformó una de las fuentes del racismo contemporáneo europeo. Por una parte, se "encontró" un referente cultural y uno anatómico que definían a la nueva identidad europea; por otra, no se tardó en señalar a un enemigo secular que "justificara" los odios racistas: los judíos, fuente de todo mal y antítesis etnobiológica de los arios.

6.1.3– ANTISEMITISMO NACIONALSOCIALISTA

El nacionalismo racista alemán tenía en los judíos el principal punto de referencia de su odio. La recuperación de las sagas y de la mitología nórdica se vio acompañada por una creciente virulencia del antisemitismo. La resurrección del pasado germánico tenía una finalidad política: la creación de un nuevo marco de identidad al margen de tradición cultural judeocristiana. Las óperas de Richard Wagner (por ejemplo *Las Walkirias*), la recopilación de la literatura pagana (por ejemplo *El cantar de los Nibelungos*)⁴⁹ y la puesta en moda de los nombres de raíz germánica (por ejemplo Gudrun o Sigfrido) perseguían la total ruptura con la influencia mediterránea semítica o latina. La idiosincrasia nacionalista alemana surgió como consecuencia del fuerte complejo de inferioridad que los teóricos mostraron frente a la enorme influencia cultural que los pueblos semitas habían ejercido sobre el continente europeo en general, y sobre Alemania en particular. Los germanos, considerados primitivos por los autores grecolatinos, carecían de un pasado material o religioso glorioso que les enorgulleciera. Los alemanes no tenían a un Jesucristo (judío), no habían concebido la construcción de unas pirámides como las egipcias, con cuatro mil años de antigüedad, ni habían "dado al mundo" su derecho, su lengua y sus obras públicas, como los romanos. Esta carencia de una larga raigambre histórica les acomplejaba frente a los hebreos, que sí la tenían. Es lo que se conoce como «el complejo del bárbaro».

El antisemitismo alemán reunía en su haber dos características fundamentales: por un lado, el tradicional odio moral y religioso a los judíos, por otro, el

49. Obra del s. IV d.C.

fuerte complejo de inferioridad que se adquirió hacia los pueblos semíticos tras descubrirse su influencia histórica. El rechazo a lo judío se convirtió en una aversión hacia todo lo semita. El descubrimiento de la cultura material y lingüística semítica durante el siglo XVIII fue acompañada, al igual que en el caso indoeuropeo, de una etiquetación racial. Los semitas formaban una "raza biológica" confrontada a la aria. La secular bipolarización establecida entre judíos y cristianos se vio suplantada –aunque no sustituida– por una nueva división de carácter genético entre arios (indoeuropeos) y semitas. En tal marco, el antijudaísmo teutón está inscrito dentro del antisemitismo etnobiológico europeo.

El término antisemita fue acuñado por Wilhelm Marr, un autor alemán del siglo XIX que quiso generalizar el tradicional rechazo a los judíos. Lo antisemita surge como contraposición a lo semita y a lo judío. Sin embargo, no es posible comprender que es el antisemitismo si antes no se conoce que son y que significan los vocablos semita y judío. ¿Quiénes son los semitas? ¿Qué rasgos los definen respecto a otras etnias? El vocablo semítico fue creado en 1781 por el filólogo alemán A. L. Schözer, quien aplicó tal denominación a las lenguas de Oriente Medio, hasta entonces denominadas orientales. Este conjunto de lenguas presenta una serie de características comunes que fueron recogidas por C. Brockelmann en su célebre Gramática a comienzos del siglo XX. El concepto de semita deriva de la acepción bíblica (hebrea) Sem. En la Biblia⁵⁰ se usó el término semita –del que fueron excluidas algunas etnias de este grupo como los cananeos, los fenicios o los amorreos– para designar a todos los descendientes de Sem (hijo de Noé), cuyos hijos fueron según recoge el Génesis en la Tabla de las Naciones (Gén. cap. 10): Elam, Assur, Arfaxad, Lud, Aram y Cainan, de quienes se originarían algunos epónimos (elamitas, asirios, arameos).

La mayor parte de los especialistas (H. Winckler, E. Schrader o S. Moscati) atribuyen a los pueblos semitas un origen geográfico arábigo. Desde la Península Arábiga los semitas habrían emigrado en sucesivas oleadas hacia áreas de cultura sedentaria, en donde se disfrutaba de unas mejores condiciones de vida. A partir de los bordes del desierto de Arabia las etnias semíticas se habrían trasladado hacia el sureste y sur de Asia, así como al este y norte de África. Tras una primera migración en el curso del cuarto milenio hacia el Golfo Pérsico (Arábigo) y el sur de Mesopotamia, donde los semitas habrían colonizado el futuro país de Akkad, se produjo la de los amorreos y la de los cananeos, quienes en el tercer milenio antes de la era cristiana aparecen

50. En el Corán, Abraham e Ismael aparecen considerados como patriarcas de los árabes, lo que les emparenta con los hebreos, descendientes de Abraham a través de Isaac. La Biblia denomina a los árabes ismaelitas.

respectivamente en Siria y en Canaán, desde donde los primeros pasaron a Sumeria para fundar un floreciente imperio (Babilonia) y los segundos ocuparon las costas del Mediterráneo oriental. Entre el segundo y el primer milenio se hallan grupos de nómadas arameos en Siria y en el Norte de Mesopotamia, en donde fundan pequeños reinos a lo largo del alto Eufrates. Poco después aparecen los hebreos en Canaán, adonde habían arribado desde Mesopotamia, así como los fenicios⁵¹, etnia cananea que se situaría en la zona norte de Canaán y en las costas del actual Líbano. Por esta época también se produjeron migraciones paralelas desde Arabia hacia el cuerno de África y Abisinia, donde se conformaría la cultura etiópica, así como al África oriental, lugar ocupado por pueblos mestizos⁵² como los massai, los nandi o los suk. La última gran migración semítica la protagonizaron los árabes, quienes a partir del siglo VII d. C. se desplazaron en sucesivas oleadas por el este y suroeste de Asia, el norte de África y el suroeste de Europa (Península Ibérica).

Lo poco que se conoce de los semitas primigenios –en la Península Arábiga hay pocos restos arqueológicos, exceptuando los casos de Dilmún (Golfo Pérsico) y Yemen del Sur– se debe a la Biblia, a los restos materiales y a las inscripciones en piedra y terracota aparecidas en Oriente Medio. La información que se posee indica que los semitas originarios eran grupos de nómadas divididos en clanes y tribus dirigidos por un gran patriarca, quien a veces estaba asesorado por un consejo de ancianos. Estos conjuntos nómadas se dedicaban al pastoreo y frecuentemente rivalizaban entre sí por el control de los oasis. Probablemente algunos clanes llevarían un tipo de vida agrícola sedentario. Sus creencias religiosas tendrían un carácter naturalista antes de adquirir rasgos antropomórficos politeístas o monoteístas (hebreos). Los pueblos semitas coincidieron con los indoeuropeos⁵³ en Oriente Medio y Asia Menor a partir del segundo milenio antes de la era cristiana. En este ámbito, los semitas adoptaron el proceso civilizador iniciado por los sumerios (pueblo pre-semítico de origen desconocido) y dieron lugar a las grandes culturas de la Antigüedad⁵⁴: Asiria, Fenicia, Babilonia, etc.

La aportación de los pueblos semitas ha sido fundamental para la conformación de las actuales civilizaciones europeas. La influencia cultural semítica

-
51. Los fenicios colonizaron algunas regiones del Mediterráneo occidental durante el primer milenio: Cartago (Túnez), Sicilia occidental, Ibiza y sur de España.
 52. Denominados semicamitas.
 53. Los Pueblos del Mar eran un conjunto indoeuropeo que estuvo a punto de conquistar el Egipto de Ramsés III. Hacia el 1.200 a.C. se instalaron en Gaza. Ellos dieron nombre a Palestina, derivado de Peleset, su nombre étnico.
 54. Los pueblos indoeuropeos también dieron lugar a importantes civilizaciones en este entorno, como Lidia (Asia Menor), Persia o el Imperio hitita.

abarca campos tan diversos como el derecho, la astronomía, la religión, la escritura o el origen de algunos vocablos. A los babilonios se debe la elaboración del primer catálogo de leyes escrito conocido, el Código de Hammurabi (1755 a. C.), y la división temporal del año en 365 días y de la hora en 60 minutos y 3.600 segundos. A los fenicios⁵⁵ se debe la aportación de los vocablos de Europa y Asia. Originalmente, este pueblo utilizaba las palabras Asu y Ereb para designar los lugares donde nacía y se ponía el sol. Posteriormente, los vocablos cananeos que definían el este y el oeste fueron utilizados para diferenciar Asia Menor (Anatolia) de la Península Balcánica. Los griegos adoptaron los términos cananeos y mantuvieron su significación geográfica, usándolos para distinguir las zonas helenas de la Península Anatolia de las de Grecia, extendiéndose más tarde dicha división hacia el oriente y el occidente. En época romana se dividió el mundo conocido en tres continentes: Asia, al este del Bósforo; Europa, al oeste; y África (Libia para los griegos) al sur del Mediterráneo. Prueba de este origen etimológico es la leyenda griega que narra como Zeus, enamorado de la bella Europa, se transforma en toro y se dirige hacia las costas fenicias para raptar a su amada mediante el engaño.

Otro elemento fundamental inventado por los semitas es el alfabeto. El sistema alfabético sustituyó a las escrituras pictográfica (e ideográfica) y silábica a partir del II milenio antes de la era cristiana. La escritura apareció en Mesopotamia durante el IV milenio, en el marco de la civilización sumeria. A partir de aquí se desarrollaron varios modelos gráficos que ayudaban a perpetuar un mensaje a lo largo del tiempo. Los principales son estos:

1. **ESCRITURA PICTOGRÁFICA⁵⁶ e ideográfica⁵⁷.** Cada signo simboliza un concepto o idea y representa una palabra. Se puede comprender e interpretar el signo sin necesidad de saber su pronunciación. A este grupo pertenecen los jeroglíficos⁵⁸ egipcios (reproducciones directas de los objetos que representan), la escritura china o las señales de tráfico. Este sistema de escritura⁵⁹ tropieza con dificultades a la hora de expresar cualidades o conceptos abstractos.

55. A los fenicios se debe el inicio del comercio marítimo por todo el Mediterráneo. Sin él no hubiera sido posible el desarrollo de la civilización en esta región.

56. Dibujos esquemáticos de objetos.

57. Dibujos asociados a conceptos.

58. Jeroglífico significa escritura sagrada.

59. Los sumerios desarrollaron hacia el 3.300 a. C. El sistema de escritura (cuneiforme: grabado con cuña) más antiguo conocido.

2. **ESCRITURA SILÁBICA.** Entre el 1.500 y el 1.000 a. C. surgieron diversas tentativas de crear un nuevo tipo de escritura con el fin de hacerla más fluida y reducir el número de signos gráficos. Los silabarios lo consiguieron, ya que tienen tantos signos como sílabas tiene una lengua. A este grupo pertenecen la escritura cretense o "lineal A" (S. XVI a.C.). La micénica o "lineal B" (S. XIV a.C.) y los silabarios chipriotas (S.VIII a.C.). La escritura micénica, representación gráfica de una lengua indoeuropea, deriva de la cretense, no-indoeuropea (mediterránea).
3. **ESCRITURA ALFABÉTICA.** Los egipcios intentaron desarrollar el sistema, alfabético mediante el uso fonético de los jeroglíficos de determinadas palabras monosilábicas. Sin embargo, no llegaron a separar decididamente el signo de la palabra originaria para utilizarlo como expresión de un simple sonido fonético. La escritura alfabética se inventó en el Levante mediterráneo hacia el S. XV a. C., cuando grupos de cananeos entraron en contacto con los egipcios en la región del Sinaí. Allí se recogieron los signos egipcios de las consonantes y se les dio el valor fonético de la palabra cananea correspondiente, empleándose ya libremente con el valor de su sonido para formar otras palabras. De este modo, el signo egipcio empleado para el nombre de un objeto pasaba a tener la lectura de la primera letra del nombre del mismo objeto en lengua fenicia, y su representación, cada vez más esquemática, se convertía en una consonante que, agrupada con otras, permitía escribir cualquier vocablo. Hacia 1.400 a. C. en Ugarit (Siria) se empleaba un alfabeto cuneiforme de 32 símbolos y por la misma época se comenzó a simplificar el sistema jeroglífico egipcio. A comienzos del siglo X a. C se desarrolló el sistema cananeo totalmente alfabético más antiguo que se conoce, tal como lo demuestra la inscripción del sarcófago de Ahiram, de Biblos. Los alfabetos fenicio y hebreo antiguo están emparentados con este sistema cananeo⁶⁰. Las escrituras alfabéticas semíticas (fenicio, hebreo, arameo o árabe) destacan porque sólo se escriben las consonantes –salvo excepciones en que se puntúan las vocales– y por su disposición orientacional de derecha a izquierda.

60. El nombre fenicio deriva del término griego *phoinikes*, que era el nombre con el que los helenos del s. IV a.C. conocían a los habitantes del actual Líbano. *Phoinike* significa "hombre de púrpura". Deriva de *phoinix*, "púrpura" en griego, y alude a la costumbre fenicia de teñir los tejidos que fabricaban con este color. Los romanos denominaban a los fenicios púnicos. Los fenicios de Oriente se autodenominaban así mismos cananeos (nombre de una familia étnica).

Hacia el S. IX a. C, probablemente en la zona del Mar Egeo, los fenicios introdujeron el alfabeto en Grecia. Los griegos adaptaron este modelo de escritura a un tipo de lengua indoeuropeo: se recreó la notación de vocales a partir de algunos signos consonánticos fenicios y se adquirió una forma de escribir inversa a la semítica, o sea, de izquierda a derecha. Esta influencia semítica en la escritura ya fue apuntada por algunos autores helenos. Los griegos creían que el alfabeto les había sido enseñado por Kadmos, «el oriental». Heródoto añade que los helenos recibieron el alfabeto de los fenicios (phoínikes), cambiando sólo ligeramente la forma de las letras, tradición que se repite con Plinio y otros autores. Otra prueba del origen semítico del alfabeto es el nombre de las letras, las cuales tienen un significado en hebreo pero no en griego (el nombre fenicio se desconoce). De este modo, A es alfa en griego, que no quiere decir nada, y aleph en hebreo que significa buey. B es la beta de los griegos, derivada del hebreo beth, casa. G es la gamma helena, corrupción del gimel hebreo, que significa camello. D es delta en griego y dalet, o puerta, en hebreo, y así sucesivamente.

En el siguiente cuadro se ve la evolución acontecida desde los signos jeroglíficos egipcios hasta el alfabeto griego. Según Rougé habría sido así

JEROGLÍFICOS EGIPCIOS	SIGNOS HIERÁTICOS	ALFABETO FENICIO	ALFABETO HEBREO	ALFABETO GRIEGO	SIGNIFICADO
			Aleph	Alfa	buey
			Beth	Beta	casa
			Gimel	Gamma	camello
			Daleth	Delta	puerta
			He	Epsilon	ventana
			Vau		anzuelo
			Zayin		útiles
			Cheth	Eta	cerca
			Teth	Theta	serpiente
			Yod	Yota	mano
			Kaph	Kappa	palma de la mano
			Lamed	Lambda	punzón
			Mem	Mu	aguas
			Nun	Nu	pez
			Samekh	Xi	poste
			Ayin	Omicron	ojo
			Pe	Pi	boca
			Sade		gancho
			Koph	Qoppa	colodrillo
			Resch	Ro	cabeza
			Shin	Sigma	diente
			Tau	Tau	marca

El sistema alfabético, que originalmente sólo constaba de letras mayúsculas (la notación con minúsculas data del S. VIII a. C.), se extendió rápidamente por el mundo mediterráneo. Una variante de la escritura griega utilizada en Cumas y otras ciudades de la Magna Grecia por colonizadores procedentes de Calcis (Eubea) dio lugar –probablemente a través de los etruscos– al nacimiento del alfabeto latino en el S. VI a. C. El alfabeto latino actualmente utilizado en Europa occidental por todos los hablantes de lenguas latinas, germánicas, célticas, bálticas y fino-ugricas. Del alfabeto griego ático (koiné) surgió en el S. IX d. C. la escritura cirílica (inventada por San Cirilio⁶¹), la cual se expandió por gran parte del mundo eslavo a raíz de la evangelización del primer milenio. Otros sistemas alfabéticos, como el sánscrito (derivado del hebreo), el etíope (guezé, tigrinya, amhara) o las desusadas runas nórdicas presentan igualmente el mismo origen semítico.

Dentro del tronco etno-cultural semítico están incluidos los hebreos. Los judíos han sido un pueblo clave a la hora de conformarse las creencias religiosas europeas. La influencia hebrea en la cultura del “Viejo Continente” no sólo abarca el campo religioso sino que también afecta a otras parcelas del saber como la ciencia, la literatura o la filosofía. Un ejemplo de ello son los premios Nobel; en Alemania un tercio de los más de treinta galardonados con este reconocimiento durante las dos primeras décadas del siglo XX eran judíos. De origen hebreo también fueron figuras tan decisivas en la historia de Europa como Cristóbal Colón, la familia Rothschild, Benjamín Disraeli, Carlos Marx, Rosa Luxemburgo, León Trotsky, Segismundo Freud, Alberto Einstein, Franz Kafka, etc. No obstante, a pesar de toda esta influencia, aun se tiene un conocimiento parcial y distorsionado de la raíz semítica de las civilizaciones europeas. El mundo semita, junto con el indoeuropeo y el mediterráneo norteafricano, está en la base de la conformación de la actual cultura occidental. En este contexto cabe preguntarse quienes son los judíos, de donde provienen y que representan.

Los hebreos remontan sus orígenes a una serie de grupos semíticos occidentales documentados en el Creciente Fértil desde el III milenio a. C. y más específicamente a los conjuntos seminómadas que en el segundo milenio se movieron por la región siro-palestina, con ramificaciones circunstanciales hacia Mesopotamia y Egipto. Clanes semitas emigrados de este último lugar, junto con otros asentados en Palestina o en proceso de sedentarización acabaron por constituir el Israel histórico de las doce tribus y las diferentes unidades políticas en que cristalizarían los ensayos de afianza-

61. La evangelización de los pueblos eslavos fue llevada a cabo en el s.IX d.C. por los monjes Cirilio y Metodio.

miento. Sin embargo, la amenaza de los imperios asirio y babilonio acabó por provocar la suplantación y dispersión en el reino hebreo del Norte y el fin, con deportación y cautividad, del reino del Sur. Durante la deportación de los hebreos de Judá –uno de los dos reinos históricos junto a Israel– a Babilonia en el siglo VI a. C. se afianzó la identidad judía. La época persa, aunque permitió el regreso de los exiliados judíos y a articulación de una nueva vida en Palestina, no supuso el final de la dispersión hebrea. El centrifugismo judío se incrementó posteriormente en los períodos helenístico y romano. Tras la rebelión de Simón Bar Kochba y la consiguiente represión del año 135 d. C. se inicia la diáspora; miles de hebreos integran las comunidades ya existentes o crean otras nuevas en las regiones próximo-orientales y en la mayor parte de la cuenca mediterránea.

El término hebreo al parecer provendría de las desinencias egipcias *ibri* o *habiru*. Este último nombre aparece en los textos de Tell-el-Amarna⁶² así como en documentos asiáticos contemporáneos o anteriores, en donde se hace mención a una serie de bandas descoordinadas de carácter seminómada que luchaban por independizarse de la dominación egipcia (XVIII y XIX dinastías) durante el segundo milenio antes de la era cristiana. La decadencia de la XIX dinastía en torno al siglo XIII a. C. posibilitó la conformación étnica y religiosa del pueblo hebreo. La unión de conjuntos semitas procedentes de Egipto, del Sinaí, del Neguev, de Transjordania y del Canaán en tierras palestinas dará lugar al nacimiento de las doce tribus del Israel histórico. El nombre de *habiru* no era un nombre de connotación étnica sino que refería a toda una serie de tribus que se comportaban de una manera díscola frente al poder opresor egipcio. Los israelitas no se atribuían a sí mismos la acepción de hebreos en la Biblia, sino que así se les llamaba desde fuera y de este modo se autodenominaban ellos cuando hablaban con extranjeros. A posteriori el nombre de hebreo será utilizado con un sentido de definición étnica dentro de las comunidades judías. El concepto de Israel aparece después, en el siglo XIII a. C., en una estela del faraón Mineptá, de la decimonovena dinastía. Al igual que en el caso de hebreo la palabra Israel (en hebreo « el que lucha con Dios») acabó siendo utilizada para identificar al pueblo israelita. El vocablo judío, por su parte, presenta un significado étnico y religioso. Su raíz etimológica deriva de Judea, por lo que originalmente se consideraba que judío era todo aquel que había nacido –o habitaba– en dicha región palestina. El nombre de Judea (Cisjordania) fue acuñado por los romanos en el año 63 a. C. tras

62. S. XV a.C. Según algunos autores, hebreo procedería de un término que se unifica "al otro lado del río", con el cual se designaría a los pueblos que llegaron al Canaán y Palestina desde la zona oriental del Jordán.

ocupar el territorio que ocupaba el antiguo reino de Judá. Posteriormente, con la diáspora, el vocablo judío se hizo sinónimo de hebreo y de israelita, utilizándose igualmente para definir a los creyentes de la religión mosaica. Actualmente es más correcto utilizar el término judío en un sentido religioso, hebreo en un sentido étnico (referente a los “judíos” en sentido amplio, sean religiosos o no) e israelí en un sentido nacional o estatal.

Los hebreos son un conjunto étnico definido por la posesión de un pasado histórico-cultural común. El hebreo, una lengua de tipo semita, fue el vehículo de comunicación originario de este pueblo hasta el S. III a. C., en que cayó en desuso a favor del arameo y del griego. En fechas posteriores la lengua hebrea fue utilizada en la liturgia religiosa y como idioma culto por parte de rabinos y eruditos. En 1880, el hebreo fue recuperado como lengua hablada por un sionista lituano, Eleazar Ben Yehudá, quien resucitó este idioma muerto a partir del vocabulario del “Antiguo Testamento” (7.704 palabras), transformándolo en una lengua moderna. El hebreo hoy posee unas 50.000 palabras y es uno de los idiomas oficiales de Israel junto con el árabe y el inglés. El concepto de judío es utilizado con un sentido nacional y religioso. En el Estado de Israel se reconocen cuatro nacionalidades en función del origen religioso: judía, árabe-musulmana, cristiana y drusa. Heredada del Imperio Otomano, la institucionalización de la nacionalidad religiosa busca la evitación de conflictos de fe. Así, cada comunidad tiene derecho a legislar en materia de herencias, matrimonios, divorcios, educación y ritualidad. Todas las nacionalidades tienen un status legal reconocido y el derecho de pertenencia –pasaporte, votos, impuestos– al Estado de Israel. Judío también es aquel que cree en la religión mosaica; concibe la existencia de un Dios único (YHVH), la elección divina del pueblo hebreo (“Pueblo Elegido”), la concepción de Palestina como la “Tierra Prometida” (Eretz Israel en hebreo), etc. El vocablo israelí actualmente ha superado su definición puramente étnica y se utiliza para describir a aquella persona que tiene alguna de las cuatro nacionalidades de Israel. Un israelí es todo aquel que tiene pleno reconocimiento legal en este Estado, o sea, que lo mismo puede ser árabe musulmán, cristiano armenio, judío hassidim o hebreo ateo. Por su parte, el concepto de israelita⁶³ es mejor aplicarlo con un sentido histórico, bien como sinónimo de hebreo, bien como habitante del antiguo reino de Israel. Sión –denominación de una de las colinas de

63. Originalmente el vocablo israelita no refería a hebreo, sino a un conjunto variado de étnias. En La Biblia esto se ve en el pasaje 1, Samuel, 14,21: “En cuanto a los hebreos que ya antes estaban a favor de los filisteos (peleset) y habían subido con ellos en la hueste, dieron media vuelta para incorporarse también ellos a los israelitas que estaban con Saúl y Jonatás”.

Jerusalén cuyo nombre significa “El Elegido”– es el nombre poético que se daba a la “Tierra Prometida”. Sionista es aquel que pretende la creación o la preservación de un Estado hebreo en Palestina. El sionismo es un movimiento nacionalista laico que surgió a finales del S.XIX como reacción al antisemitismo europeo. De la mano de Theodor Herzl (teorizado en una obra titulada *Der Judenstaat versuch modernen lösung der judenfrage*, El Estado Judío. Intento de solución moderna a la cuestión judía), el sionismo buscaba la instauración de un estado hebreo donde los judíos no fueran perseguidos por su “raza” o religión.

La etnia hebrea conforma actualmente una población de 15 millones de personas, de los que sólo un tercio vive en Israel. Los judíos han mantenido su identidad en la diáspora en base a su tradición histórico-religiosa. La religión mosaica ha vertebrado la preservación de la definición étnica de este pueblo. Los hebreos se diferenciaban de las poblaciones con las que coexistían en las creencias y costumbres religiosas, no en la raza, la lengua o la economía. Las comunidades israelitas, aunque tuvieron un carácter endógamo –frecuentemente impuesto desde fuera–, nunca rechazaron el mestizaje racial ni las conversiones, tal como lo atestigua la variedad fisonómica de los hebreos (procedentes de más de 100 países). El etnocentrismo israelita era de carácter religioso; se considera que alguien es judío si nace de una madre judía. Sin embargo, uno puede convertirse al judaísmo mediante la circuncisión y la observancia de las creencias y rituales mosaicos: monoteísmo, respeto del sábado (Sabbath) y otras fiestas, no consumo de carne de cerdo, oración, lectura de la Torá, etc.

El conocimiento de la historia hebrea se puede rastrear a través de diferentes tipos de fuentes materiales y escritas. Ejemplos significativos que permiten descubrir el pasado del pueblo israelita son los siguientes:

- I.- Textos egipcios de Tell-el-Amarna (S. XV a.C.).
- II.- Bullae hebreas de finales del reino de Judá (S. VII a. C.)
- III.- Escritos de la colonia judía de Elefantina (Egipto, S. V a. C.).
- IV.- Pentateuco samaritano.
- V.- Rollos del Mar Muerto (S. II a. C – I d. C.)
- VI.- Biblia judaica. Incluye sólo el Antiguo Testamento y recoge los principales puntos del dogma religioso judío. La Biblia⁶⁴ es una fuente fundamental para rastrear la historia religiosa y étnica del pueblo hebreo. Esta obra es un conjunto de libros de diferentes autores, en su mayor parte escritos en hebreo y compilados hacia el S. IV a. C. La

64 Biblia, palabra griega que significa “los libros”. Dicho vocablo deriva de Biblos, una ciudad fenicia famosa por su gran biblioteca.

Biblia hebrea contiene 24 libros, divididos en tres partes principales: los cinco libros de Moisés (Torá o Libro de la Ley), los libros proféticos y los escritos. A su vez, cada parte de esta obra se puede subdividir en:

VI.1.- Pentateuco o Torá (canonizado en 662 a. C. –durante el exilio babilónico– y completado hacia el 300 a. C.). Ley:

Éxodo (fundamento).

Levítico.

Números.

Deuteronomio.

1.- Génesis (Beresit).

2.- Éxodo (Semot).

3.- Levítico (Va-Yigrá).

4.- Números (Ba-Midbar).

5.- Deuteronomio (Debarim).

VI.2.- Profetas (Nebi'im).

Primeros profetas (Anteriores).

6.- Josué.

7.- Jueces (sofetim).

8.- Samuel I-II.

9.- Reyes (Melakim) I-II.

Últimos profetas. Mayores por su duración.

10.- Isaías.

11.- Jeremías.

12.- Ezequiel (Exposición).

Doce profetas menores (Teré' Asor) por su duración.

Oseas.

Joel.

Anás.

Abadías.

Jonás.

Miqueas.

Nahum.

Jabadus.

Sofías.

Ageo.

Zacarías.

Malaquías.

La parte dedicada a los profetas mayores más el Génesis (Torá) contienen la historia antigua del pueblo israelita.

Génesis (Hª primitiva).

- Josué (Conquista del país).
- Jueces (Tiempo heroico).
- Samuel (El reino).
- Reyes, crónicas (Guerras y caída).
- Esdras, Nehemías (Restauración).
- VI.3.- Escritos hagiográficos (Ketubim).
 - 13.- Salmos (Tehil-lim).
 - 14.- Proverbios (Mislé o normas de vida).
 - 15.- Job (Conocimientos a través del dolor).
 - 16.- Cantar de los cantares (Poesía de amor).
 - 17.- Ruth.
 - 18.- Lamentaciones.
 - 19.- Kohelet.
 - 20.- Esther.
 - 21.- Daniel.
 - 22.- Esdras-Nehemías.
 - 23.- Crónicas I-II.
 - 24.- Eclesiastés.

Los escritos bíblicos apenas han visto alterado su mensaje original a lo largo de los siglos, tal como lo demuestran las coincidencias existentes entre los pasajes actuales y los contenidos en los manuscritos del Qumrán. La estructura y el fondo de las Biblias hebreas modernas se ha preservado intacta desde la publicación del Códice de Leningrado (S. XI d.C.). Los escribas garantizaron la continuidad de los textos durante 1.500 años. Posteriormente, fueron reemplazados por los Masoretas o familias de escribas-eruditos especializados en caligrafía, ortografía y acentuación. De ellos derivan los textos masoréticos o versión canónica oficial y los comentarios extracanónicos:

- VII.- Canon: Fuente Meridional, F. Septentrional, Deuteronomio, Código Sacerdotal y de Santidad.
- VIII.- Libro de los 70 en griego (época helenística): Apócrifos y pseudoepígrafes, un libro de Esdras ("Sabiduría de Salomón"), Eclesiastés ("Sabiduría de Ben Sira"), Judith, Tobías y Macabeos.

La Biblia hebrea fue objeto de estudios y comentarios por parte de numerosos autores judíos y cristianos. Esta obra fue clave en la conformación de la "hija matriz del judaísmo", la religión cristiana, cuyos escritos principales la tienen como eje de referencia. Las principales obras inspiradas por La Biblia son las siguientes:

- IX.- Talmud (Estudio). Recoge las enseñanzas de los grandes rabinos del pasado. Se compuso durante los cinco primeros siglos de la era cristiana y en su haber contiene toda una amplia variedad de comentarios, ritos y reglas que regulan la vida del creyente.
- X.- Cábala. Resumen del pensamiento místico y esotérico judío. Sus orígenes se remontan a un período anterior al del Talmud.
- XI.- Evangelios canónicos y sinópticos. Recogen la vida y enseñanzas de Jesús. Fueron escritos entre finales del siglo primero (P. ej. Manuscritos de Nag Hammadi) y comienzos del segundo. Son útiles para conocer el ambiente social y político de la Palestina del cambio de era.
- XII.- Cartas de Pablo y Hechos de los apóstoles (Lucas). Fueron escritas a finales del siglo primero por los seguidores de la secta judaica de los cristianos (nazarenos). Estas dos obras conforman junto con los Evangelios el Nuevo Testamento, corpus teórico del que parte la religión cristiana. El Antiguo y el Nuevo Testamento son la fuente básica del cristianismo.
- XIII.- Apocalipsis. Atribuido a Juan, describe la visión religiosa del “fin de los tiempos”.

Los hebreos han vivido dispersados en comunidades separadas desde tiempos antiguos. Algunas de estas colectividades mantuvieron estrechos contactos entre sí mientras que otras perdieron su rastro histórico⁶⁵ o sobrevivieron aisladas dentro de un marco gentil mayoritario. Poblaciones como la falasha etíope (descendiente de una emigración antigua)⁶⁶ o la samaritana son ejemplos vivos de supervivencia temporal. El caso samaritano es singular ya que se trata del único grupo judío que nunca ha sido expulsado de Palestina. Escisión religiosa del S. VI a. C –como consecuencia del conflicto surgido entre los hebreos palestinos y los que regresaron del exilio babilonio–, los samaritanos tienen su templo en el monte Gerizim y siguen realizando prácticas ancestrales como la de sacrificar corderos. Actualmente, este colectivo lo conforman medio millar de personas, quienes se autoconsideran los verdaderos portadores del judaísmo.

En Europa los hebreos estaban agrupados en dos grandes colectividades, la sefardita y la ashkenazí. Los sefardíes son los descendientes de los judíos

⁶⁵ P.ej. los judíos chinos, cuya huella se perdió desde el s. XVIII d.C.

⁶⁶ Diez mil falashas etíopes fueron trasladados a Israel a comienzos de la década de los –90 para evitar su muerte por inanición. Descienden de la tribu “dan”, un grupo que emigró al país de Kush, Nubia y Etiopía en el s. IX a.C. Los aportes de nuevos conjuntos semitas dos siglos más tarde dieron lugar a la etnia falasha.

españoles expulsados a raíz del edicto promulgado en 1492 por los Reyes Católicos. Desde España los sefarditas fueron a exiliarse a Italia, Holanda, Francia y los territorios del Imperio otomano. Las comunidades hispano-judías han conservado hasta la actualidad la lengua castellana arcaica. Este idioma se denomina ladino y se escribe con caracteres alfabéticos hebreos. El judeo-español conjuga palabras de base castellana con otras de origen turco, eslavo o hebraico. El término sefardí proviene del vocablo bíblico Sefarad, el cual designaba un país remoto donde, se suponía, fueron a instalarse los israelitas tras la destrucción de Jerusalén por parte de los romanos. Los doctos estudiosos de la Edad Media llegaron a la conclusión de que Sefarad⁶⁷ era el antiguo nombre de la Península Ibérica. Los ashkenazim, por su parte, son los descendientes de los judíos alemanes instalados en Europa oriental desde el S.XI d. C. La palabra ashkenazí deriva de Ashkanaz, nombre bíblico con el que se designaba a uno de los descendientes de Noé. Los sabios medievales llegaron a la conclusión de que, después del Diluvio, Ashkanaz y los suyos se instalaron en lo que hoy en Alemania. Desde entonces, los vocablos "Alemania"⁶⁸ y "Ashkanaz" son sinónimos para los hebreos. Los ashkenazim hablan el yiddish (judío), lengua derivada del alemán antiguo⁶⁹ escrita con caracteres hebraicos. Antes del Holocausto, los judíos alemanes vivían en los shtetlej (plural del yiddish shtetl «pueblo») y en las juderías –antiguos ghettos– de las grandes ciudades. Su nivel de vida variaba según las regiones : en países como Polonia, Lituania o Rusia llevaban un modo de existencia rural paupérrimo y estaban muy apegados a la tradición; en naciones como Alemania o Checoslovaquia, en cambio, los hebreos habitaban mayoritariamente en las ciudades y llevaban un estilo de vida moderno y acomodado, en consonancia con el grado de desarrollo de dichos estados. Dentro de la colectividad ashkenazí están incluidos los hassidim («piadosos») una secta purista surgida en Polonia a finales del siglo XVIII. Los hassidim visten a la manera de la antigua nobleza polaca y son muy estrictos en el cumplimiento de los preceptos bíblicos. Su aislamiento social, unido a su peculiar aspecto externo (barba, tirabuzones) y a su vestimenta, pronto les convirtió en "acreedores" de la furia antisemita. Aunque sólo el 10 % de los judíos europeos orientales

-
67. Palabra relacionada con I-se-pha-nim ("Tierra de Conejos"), nombre que los fenicios dieron a la Península Ibérica. De este término deriva el vocablo latino Hispania, el cual daría lugar al castellano España.
68. Alemania, término derivado de alamán, epónimo de los alamanes, étnia germánica instalada en las orillas del Rin oriental desde finales de la Edad Antigua.
69. De esta lengua deriva el alemán moderno. Algunas comunidades cristianas, como los anabaptistas (rebautizados), aún hablan el alemán arcaico: alto alemán en la liturgia y bajo alemán en la vida diaria.

pertenecía a este grupo religioso, enseguida se utilizó su imagen para caricaturizar a todos los hebreos. Los ashkenazim fueron las principales víctimas del genocidio: más del 50 % de ellos perecieron fusilados o gaseados en los campos de exterminio.

Los hebreos, y los semitas en general, no conforman una raza única y definitoria. Así como hay hablantes multirraciales de lenguas indoeuropeas igualmente sucede con los portadores de idiomas semíticos. La etnia hebrea se conformó hace más de tres mil años en la región siro-palestina, zona caracterizada por una gran variedad de tipos físicos humanos. Dentro del conjunto racial de Oriente Medio destacarían dos prototipos antropológicos según los estudiosos de la "vieja escuela", la raza (subraza) sudoriental y la subraza dinárico-armenoide. Estas dos subrazas habrían sido la base antropológica de las poblaciones semíticas primigenias:

1º.- **SUBRAZA SUDORIENTAL (RAZA SUDORIENTAL O SEMÍTICA).** Aunque en un principio se la consideró independiente al final se la acabó definiendo como una prolongación oriental y meridional de la raza mediterránea. Dicha subraza presenta caracteres de adaptación para el desarrollo de la vida en climas desérticos: pigmentación cutánea medianamente morena, cabello negro rizado u ondulado, ojos oscuros y almendrados, nariz delgada y estrecha, labios finos, cabeza dolicocefala y cara alargada en función de la relación peso/superficie corporal. La pilosidad es poco abundante y el cuerpo es magro y desprovisto casi totalmente de grasa subcutánea. La subraza sudoriental recibió el nombre de raza semítica debido a que su presencia suele estar ligada a pueblos de lengua semita. Esta variante regional mediterránea actualmente aparece en la península arábiga, Irak, Siria, Jordania, Palestina, Israel y el norte de Egipto (reminiscencias actuales de los antiguos egipcios); asimismo, la subraza sudoriental constituye una fracción importante de la etnia hebrea. Las grandes migraciones del siglo VII d. C. aportaron un importante número de sus representantes hacia el África sahariana (sahanis) y magrebí.

2º.- **SUBRAZA DINÁRICO-ARMENOIDE.** Los dinárico-armenoides son un colectivo variante de la raza anatolia. La raza anatolia propiamente dicha se extiende desde Asia Menor hasta el Pamir, con una zona restringida al sur de Arabia. Entre sus principales caracteres morfológicos destacan una estatura alta, una marcada braquicefalia originada por un aplanamiento de la parte posterior del cráneo (plano occipital), cara alargada, frente alta, nariz recta y carnosa,

pigmentación bastante intensa (especialmente en ojos y cabello), cuerpo macizo, pilosidad desarrollada y labios delgados con una cierta tendencia a engrosarse, sobretodo en las mujeres. La subraza dinárico-armenoide, por su parte, aparece en el Cáucaso, norte de Palestina, Irán, etc. Se diferencia de la raza anatolia por presentar una braquicefalia aun más marcada, por su nariz convexa (impropiamente llamada "nariz judía"), así como por la eversión del labio inferior. Para algunos autores, como J. S. Weiner, la raza anatolia tendría un origen europeo y estaría emparentada con la raza dinárica (adriática). El tipo racial dinárico-armenoide era presentado de manera caricaturizada por los propagandistas nazis, quienes veían –y ven– en él al arquetipo de una supuesta "raza judía". En los panfletos antisemitas siempre se hacía hincapié en la nariz "aguileña" como un elemento definidor de los hebreos. Sin embargo, contrariamente a lo que pregonan los teóricos racistas, los dinárico-armenoides se encuentran en etnias de distinta cultura, como los kurdos (de lengua indoeuropea y religión musulmana), los turcos (de lengua uralo-altaica y religión islámica) o los georgianos (de lengua caucásica y religión cristiana).

El pueblo hebreo ya se encontraba conformado desde la antigüedad por individuos de distinta fisonomía: sudorientálidos, mediterráneos sensu stricto y dinárico-armenoides. A esta complejidad inicial se han añadido a lo largo de su historia étnica multitud de mestizajes que han incrementado su heterogeneidad biológica e invalidado cualquier intento de identificar un "prototipo racial judío" (por ejemplo Coon en la década de 1930-40). En consecuencia, su patrimonio genético ha resultado alterado en la dirección de la población en que viven⁷⁰, como se ha demostrado por el estudio antropogenético de las comunidades hebreas que confluyeron desde 1948 en Israel (Carmelli y Cavalli-Sforza, 1977): los judíos etíopes, yemenitas, norteafricanos, rusos, etc., presentan las características propias de sus poblaciones de origen, lo cual no es de extrañar, ya que un flujo genético promedio de 0.01 / generación diluye a la mitad el alelotipo de una etnia que ha permanecido dos mil años en la diáspora⁷¹. Tales diferencias antopo-somáticas quedan patentes con la observación a simple vista de

70. Los estudios realizados por Franz Boas sobre los hebreos emigrados a EE.UU. a comienzos del s. XX demostraron la existencia de diferencias adaptativas entre las generaciones arrivadas desde Europa y los judíos nacidos allí (cambios en el cráneo).

71. Brues, 1977.

los integrantes de distintas comunidades; así, por ejemplo, los miembros de la secta hassidim frecuentemente muestran los rasgos característicos de las razas nórdica y báltica, siendo su aspecto más afín al del arquetipo "ario" idealizado por los nazis –son los llamados «judíos blancos»– que al propio de una presunta "raza hebraica".

En el caso de los ashkenazim, la aparición de la subraza dinárico-arme-noide responde a migraciones históricas recientes (S. XI d. C.) procedentes de las comunidades hebraicas de Asia Menor, las cuales confluyeron junto con los judíos alemanes en la Europa nororiental. No obstante, a pesar de lo dicho, es posible que en ciertas comunidades aisladas y fuertemente endógamas la alteración fenotípica y genotípica (p. ej. Gen Cohanim YAP+DYS19B) haya sido mucho menos intensa. Un ejemplo típico es el de los samaritanos, población hebrea muy representativa. Hacia 1960 sólo contaba con unas cuatrocientas personas, de las cuales, más del 80% de los cruzamientos se habían producido entre primos de varios tipos y su coeficiente de consanguinidad⁷² era el más elevado registrado ($= 0.07$). Sus caracteres antropogenéticos son bastante distintos de los que caracterizan a las poblaciones sudorientálicas⁷³ (por ejemplo árabes-palestinos) y se asemejan más a las propiamente mediterráneas. Otros casos de endogamia se han registrado entre comunidades hebreas africanas y asiáticas, las cuales muestran un alto grado de heterogeneidad en sus frecuencias. De este modo, los judíos de Marruecos (Bonné-Tamir y cols., 1978) tienen alta frecuencia de grupo B y baja de k, cDE y cDe, lo que prueba que los israelitas magrebíes vivieron en conjuntos aislados entre sí y sin relación alelotípica con los habitantes beréberes y árabes del entorno. Lo mismo sucede con los hebreos de Irak, (Bonné-Tamir y cols., 1978), quienes aparecen netamente diferenciados de las poblaciones vecinas no judías por sus marcadores frecuenciales, altos de A y de N y bajos de cde y de Hp 1.

El antisemitismo surge como consecuencia de la visión estereotipada que se tiene de los judíos, y de los pueblos semitas en general. Su huella se pierde en el alba de los tiempos, cuando los egipcios, los asirios y los babilonios se disputaban las tierras de Palestina. Posteriormente esta fobia pasó

72. La frecuencia del grupo o es muy elevada, la A₂ es mayor que la de A₁, y la de N es menor que la de M. Más del 25% de los varones tienen problemas con la visión cromática (Bonné, 1963 y Talmon, 1977).

73. La subraza sudoriental se cree que ya estaba asentada en Oriente Medio hace 12.000 años (comienzo del período Holoceno). Los restos natufienses (Wadi-in-Natuf) difieren poco de los sudorientálicos. En esta región se sitúa uno de los puntos donde dio comienzo la neolitización y lo que posteriormente se conocería como civilización. Los otros puntos son el sudeste asiático, el centro y el sur de América.

a los autores griegos y romanos, quienes ironizaban sobre el tipo de vida o las costumbres religiosas de los judíos. Sin embargo, el verdadero motor que daría lugar al antisemitismo europeo es el cristianismo (véase capítulo de España; antisemitismo cristiano). La religión cristiana se conformó con un fuerte componente contrajudío: por una parte, la nueva creencia parte del judaísmo (el "auténtico Israel" reivindicado por la iglesia); por otra, los judíos reales se vieron cada vez más discriminados y perseguidos a causa de la acusación que se hace de ellos de ser los responsables de la muerte de Jesucristo. Esta acusación deicidica evolucionará hacia un rechazo moral y, finalmente, se convertirá en un odio antropogenético a todo lo que sea hebreo o se relacione con ello. En este contexto, el antisemitismo alemán forma parte integrante del europeo. No obstante, el antihebreísmo teutón presenta algunas diferencias respecto al de otros países occidentales:

- 1.- Es el punto de referencia antitético de un nacionalismo racista.
- 2.- La visión antisemita de carácter genético se superpone a la religiosa, la moral y la económica, invadiendo todas las parcelas de la sociedad alemana.
- 3.- La institucionalización del antisemitismo forma parte de un plan preconcebido cuya culminación sería el exterminio físico de todos los hebreos.

En Alemania, al igual que en otras naciones de cultura cristiana, los hebreos eran percibidos como un cuerpo extraño y ajeno a la sociedad mayoritaria (Fremd-Körper). Su existencia se veía asociada a todo tipo de calamidades. Los judíos aparecían representados como los causantes de los principales problemas sociales. En este contexto, no se tardó en pasar de ver a los israelitas como origen de todos los males a verlos como un problema en sí: "el problema judío" (Judenfrage). Dicho cambio suponía una transformación drástica del antisemitismo tradicional. A partir de ese momento, la conversión de los judíos a la religión cristiana dejó de ser vista como la solución al "problema hebreo" en pos de la expulsión o del exterminio. Tal distinción entre las soluciones propuestas cuaja la diferencia entre el antijudaísmo medieval y el moderno.

El antisemitismo alemán tiene unas hondas raíces históricas. Ya en 1.229, en Maguncia, el Concilio Diocesano obligó a los judíos a llevar un distintivo peculiar, el sombrero con forma de cono de azúcar, medida que será igualmente implantada en Austria y Polonia. Posteriormente, los hebreos serán acusados de provocar la peste negra y sufrirán persecuciones y saqueos en algunas ciudades germanas. La Reforma evangélica no supone el fin del antisemitismo religioso; Martín Lutero responsabiliza a los judíos de la muerte de Jesucristo. Entre los siglos XVIII y XIX se produce la evolución que llevará

al antisemitismo teutón contemporáneo. La línea de transición que separa al antijudaísmo religioso cristiano del nacionalista laico se ve marcada por dos obras fundamentales: *Entdecktes Judentum* (El judaísmo desenmascarado), de Johann Andreas Eisenmenger, publicado a comienzos del siglo XVIII y *Ueber die Gefährdung des Wohlstandes und des Charakters der Deutschen durch die Juden* (Sobre el peligro que recorre la prosperidad y el carácter de los alemanes a causa de los judíos), de Jakob Friedrich Fries, editado en los primeros años del siglo XIX. Eisenmenger aun concebía a los judíos desde el punto de vista teológico tradicional. Para él, los israelitas eran unos herejes cuya perfidia radicaba en la naturaleza de sus creencias religiosas. Fries, en cambio, ya utilizaba un lenguaje secularizado a la hora de describir a los hebreos. En su opinión, los judíos eran un grupo de seres «asociales», básicamente inmorales, empeñados en socavar el orden de la sociedad y arrebatarse a los alemanes el dominio de su país. Este autor percibía a los hebreos como una nación políticamente definida.

La idea que se tenía de los judíos como nación o grupo político corporativo se vio paulatinamente sustituida por la de raza durante la segunda mitad del siglo XIX⁷⁴. En esta época, la coincidencia entre la conformación del nacionalismo *Völkisch*, la popularización del racismo rubio y la etiquetación definitiva de los hebreos bajo el tipo físico dinárico-armenoide marcó las nuevas pautas de definición del antisemitismo moderno. Los nuevos adalides del antijudaísmo ya no concebían la "asimilación" religiosa o política de los hebreos, tal como propugnaron algunos autores conservadores y liberales, sino que los excluían determinantemente del proyecto nacional alemán en base al «espíritu cristiano germánico» y la «unidad racial germánica» (*germanische Blutseinheit*). Dentro de dicho contexto se multiplicaron las afirmaciones contra-hebreas y la virulencia de las mismas. De este modo, Klemens Felden, autor de *Die Uebernahme des antisemitischen stereotyps* (pag. 69), en su análisis del contenido de cincuenta y una publicaciones antisemitas publicadas en Alemania entre 1861 y 1865 concluye lo siguiente: veintiocho autores proponían «soluciones» al «problema judío»; de ellos, diecinueve abogaban por el exterminio físico⁷⁵ de los hebreos.

74. Durante la primera mitad del s. XIX ya se postulaba con esta idea. Así, George Borrow en su obra *La Biblia en España* describe su reencuentro con un judío polaco al que había conocido en 1834: "Por su rostro conocí que era de raza hebrea, no obstante lo cual había en su aspecto algo muy singular, algo que rara vez se encuentra en esa casta: un cierto aire de nobleza que me interesó grandemente..."

75. De los cuarenta autores que expresaron la base de su comprensión de los hebreos, sólo uno los consideraba como una comunidad puramente religiosa, otros seis unían la religión a ciertos atributos propiamente judíos y treinta y dos concebían su naturaleza inalterable. De éstos, veintitres presentaban a los judíos como una raza.

El nacional-socialismo heredó las bases ideológicas del antisemitismo genocida del siglo XIX. La fobia contrahebraea fue propugnada por numerosos autores durante esta centuria. Entre ellos se pueden destacar a los siguientes:

- 1.- **HERMANN GOEDSCHE.** Funcionario postal y escritor prusiano. Escribió numerosos artículos en el *Neue Preussische Zeitung*, un periódico de talante conservador. Goedsche, antihebreo convencido, publicó varias novelas bajo el seudónimo de Sir John Retcliffe. Una de esas novelas, *Biarritz*, influiría en la gestación del mito de la conspiración judaica mundial (recogida en obras posteriores como *Los Protocolos de los Sabios de Sión* o *El Judío Internacional* de Charles Fort). Este libro contenía un capítulo titulado «En el cementerio judío de Praga». En él se describe una reunión secreta y nocturna celebrada durante la Fiesta de los Tabernáculos. En ella participarían representantes de las doce tribus de Israel – presididos por Aarón– para preparar el fin de la civilización cristiana y el dominio hebreo sobre la tierra. Cada representante se encargaría de controlar una faceta de poder. De este modo, Aarón se preocuparía de minar el cristianismo mediante el libre pensamiento, el escepticismo y el anticlericalismo; Zebulón fomentaría el espíritu revolucionario entre los pobres; Rubén se encargaría de hipotecar a los distintos gobiernos mediante el control de la bolsa y las finanzas; Neftalí exigiría que se permitiera a los judíos ocupar cargos públicos, etc.
- 2.- **RICHARD WAGNER.** En su libro *Sobre el judaísmo en la música*, publicado en 1859 (reeditado más de una docena de veces en el espacio de veinte años), el músico cree encontrar en la diferenciación de las razas la clave que explica la historia mundial. Según él, han sido los arios o germanos los que han creado todo lo grande, mientras que los judíos y semitas, como «raza de bastardos» «cuya existencia es pecado y un crimen contra las sagradas leyes de la vida», en todos los tiempos sólo han logrado producir calamidades.
- 3.- **PAUL BÖTTICHER.** Más conocido por el seudónimo de Paul de Lagarde, fue uno de los primeros autores en atribuir a los judíos todas "las maldades" del mundo moderno (capitalismo, socialismo, liberalismo, democracia, etc.). En su principal obra, *Deutsche Schriften* (Escritos alemanes), publicada en 1878, Lagarde expresaba su desilusión por la Alemania unificada que acababa de surgir. Bötticher exigía una Alemania dominada por el concepto de Volk que recuperase las esencias de un pasado remoto. Para ello proponía acabar con la modernidad y crear

un nuevo orden. El autor alemán propugnaba el exterminio físico de todos los judíos (comparados con bacilos), aunque a veces proponía únicamente su asimilación, puesto que él los consideraba como una minoría religiosa, no racial. Durante el Holocausto esta obra estuvo muy difundida entre las tropas del frente.

- 4.- **WILHELM MARR.** Creador del concepto antisemita, este autor alemán consideraba a los judíos como una raza biológica y antitética de la germana. Su ideario se concretó en el libro *Der Sieg des Judentums über das Germanenthum...* (La victoria del judaísmo sobre la germanidad, considerada desde un punto de vista no sectario), editado en 1873.
- 5.- **EUGEN DÜHRING.** Profesor de economía y filosofía de Berlín, en 1881 publicó *Die Judenfrage als Rassen, Sitten und Kulturfrage* (El problema judío como cuestión de raza, moral y civilización). Dühring, al igual que Marr, apelaba a la incompatibilidad genética entre judíos y alemanes.
- 6.- **THEODOR FRITSCH.** Autor racista que presenta a los judíos como destructores de la humanidad. En su opúsculo *Manual de la cuestión de los judíos* escribe: «el judío camina detrás de la Humanidad como el lobo detrás del rebaño. El que se cansa, cojea y se queda atrás, es víctima de él. Esta es su misión: llevarse lo degenerado al abismo de la decadencia; esta es la única tarea que puede desempeñar el judío. Para cada ser ha sido creado un enemigo que espera poderlo exterminar; el ser despierto y sano se mantiene alejado, burlando al enemigo a distancia; al ser humillado se le aparece como el salvador, como el que acorta el dolor de la destrucción. De este modo aparece el judío, a nuestro pueblo, como el verdugo prescrito». En 1920 editó una versión alemana de *Los Protocolos de los Sabios de Sión*.

Además de la influencia de los propagandistas opusculares, el partido nazi también recibió la herencia teórica de políticos influyentes. De esta manera, Hitler reconoce como sus grandes maestros ("de Viena") a Georg von Schönerer, cuyo *Deutsche Arbeiterpartei* (Partido Obrero Alemán) veía la negación de los judíos «como un pilar básico de la idea nacional» y como un «medio indispensable para el fomento de un espíritu auténticamente nacional», y a Karl Lueger, un alcalde vienes cuyo *Christlich-Soziale Partei* (Partido Social-Cristiano)⁷⁶ tenía un carácter antisemita.

A finales de la Primera Guerra Mundial varias agrupaciones políticas se hicieron acopio del racismo rubio y antisemita. Hacia 1920, además

76. Para Karl Lueger, a diferencia de Hitler, el antisemitismo terminaba cuando los judíos se convertían al cristianismo.

del partido nazi, las principales organizaciones antijudías alemanas eran: Verband gegen die Ueberhebung des Judentums (Berlín), Ausschuss für Volksaufklärung (Berlín), Deutsch-völkischer Bund (Hamburgo), Deutsche Erneuerungsgemeinde (Leipzig), Deutsch-völkischer Schutz-und Trutzbund (Hamburgo), Reichshammerbund (Hamburgo). Algunas de ellas adquirieron cierta relevancia. De este modo, el Partido Nacional del Pueblo Alemán (DNVP) llegó a conseguir un máximo de seis millones de votos utilizando el contrahebreísmo como eje de sus campañas. Ya antes de la Primera Guerra Mundial, Heinrich Class, el dirigente de la Asociación Panalemana, había exigido que se privara de la ciudadanía a todos los judíos alemanes y se los marginara de la vida pública del país. La Alianza, al igual que la antigua Orden de los Teutones y los Volsungos o el NSDAP, utilizaba la svástica como símbolo. Esta organización llegó a tener 300.000 miembros y poseía un órgano especial dedicado a asuntos judíos: la Deutsch-völkischer Schutz-und Trutzbund (Alianza Defensiva y Ofensiva del Pueblo Alemán).

El fenómeno antisemita alemán del siglo XIX coincide con la emancipación política de los hebreos de este país a la vez que es una reacción a la misma. Las propuestas de equiparación legal entre cristianos y judíos se iniciaron a comienzos del siglo XVIII –intensificándose durante la Ilustración–, haciéndose efectivas durante la centuria siguiente. Desde la primera emancipación de los hebreos en un Estado alemán en 1807 hasta la extensión de la igualdad civil absoluta en todo el territorio germano entre 1869 y 1871 se produjo un intenso debate social y legislativo sobre la condición política que debían tener en el país. Esta discusión se repitió en todos los Estados alemanes según se iba fraguando la equiparación: Württemberg en 1807, Baden en 1809, Frankfurt en 1811, Prusia en 1812 y Mecklemburgo, de manera limitada, en 1813... El debate sobre la conveniencia o no de emancipar a los judíos de las restricciones jurídicas medievales se encuadra dentro de la confrontación entre los dos modelos de nacionalismo dominantes en Alemania, uno liberal y laico que proponía la asimilación de los hebreos (tras perder su identidad judía)⁷⁷, y otro reaccionario conservador (religioso o racista) que propugnaba su exclusión social. La pugna establecida entre el nacionalismo liberal y el conservador reaccionario se saldó con la victoria ideológica de este último, lo que posibilitó el ascenso de los nazis al poder en 1933.

77. Los liberales también tenían la imagen del judío degenerado, sin embargo, a diferencia de los reaccionarios, creían que mediante la "instrucción" (Bildung) o aculturación forzosa se les "podría regenerar". En esta línea se encuentran obras como *Sobre la mejora cívica de los judíos* (1781), de Wilhelm von Dohm.

La reacción antijudía varió según los estados alemanes, incrementándose a partir de 1870 tras veinte años de relativa tranquilidad. Uno de los principales argumentos esgrimidos por los antisemitas fue la "nocividad" que suponía la emancipación de los hebreos para la sociedad alemana. Así, cuando el 14 de Diciembre de 1849 la cámara baja del Parlamento bávaro presentó un proyecto de ley para conceder la plena igualdad a los judíos de este land, de inmediato surgió una campaña de oposición por parte de la población y de la prensa. En dicha campaña se recogieron en sólo tres meses peticiones de más de 1700 –casi la cuarta parte del total– comunidades⁷⁸ de Baviera para impedir la equiparación legal. En la católica Baviera únicamente tres comunidades, dos de ellas con importantes contingentes hebreos, enviaron peticiones de apoyo al proyecto de ley de emancipación. En 1880 se produjo una nueva campaña, esta vez en toda Alemania, para la rescisión de los derechos de los judíos. La iniciativa obtuvo 250.000 firmas y llevó al Reichstag a considerar la exigencia en un debate que se prolongó durante dos días.

El antisemitismo alemán es el vivo ejemplo de la fantasización de un enemigo imaginario. La fobia germánica retrata el típico caso del antijudaísmo «sin judíos». Los hebreos alemanes constituían menos del 1% de la población y el 70% de ellos habitaba en grandes áreas urbanas, habiendo regiones enteras del país carentes completamente de población judía. Los judíos teutones estaban bastante germanizados y ocupaban los estratos intermedios de la sociedad. En dicho marco, la fobia antihebraea no respondía a una valoración objetiva, puesto que la mayoría de los alemanes nunca había visto o conocido a un judío, sino que provenía de la representación subjetiva que se hacía de los integrantes de este colectivo. El delirio antisemita formaba parte de las conversaciones públicas y las tertulias de cervecería, llegando a ser tan fuerte que incluso acabó plasmándose en la creación de grupos políticos exclusivamente contrahebreos (por ejemplo Partido Antisemita). Las creencias que los alemanes cristianos tenían sobre sus compatriotas judíos no tardaron en traducirse dentro del panorama electoral. De este modo, en 1893, el Partido Conservador⁷⁹ (antijudío) y los partidos antisemitas consiguieron la mayoría en el Reichstag. En Sajonia, donde la población judía en 1880 era tan sólo del 0.25%, los partidos antisemitas consiguieron el 19.6% de los votos.

78. Con el apoyo de al menos el 10 o 20% de los varones adultos. Baviera era un gran bastión del antisemitismo. Aquí surgiría el movimiento nacional-socialista.

79. En una declaración formal, el programa de Tívoli (Diciembre de 1882), se explicitaba lo siguiente: "Combatimos la extendida influencia judía, entrometida y corruptora, en la vida de nuestro pueblo. Exigimos una autoridad cristiana para el pueblo cristiano y maestros cristianos para los niños cristianos".

El resurgimiento del antisemitismo en Alemania durante el último tercio del siglo XIX se encuadra dentro de una oleada internacional contrajudía. En esta época se produjeron tres acontecimientos de vital importancia para la historia del antihebreísmo: el affaire Dreyfuss, la publicación de "Los Protocolos de los Sabios de Sión" y los pogroms de la Rusia zarista. El caso Dreyfuss⁸⁰ es un ejemplo clave de la gravedad del antisemitismo francés. Alfred Dreyfuss era un capitán de artillería del ejército galo destacado por su disciplina y su conducta impecable. En 1894 la carrera del militar judío se vio truncada a causa de la acusación que se le hizo de haber hecho un informe donde se transmitían secretos militares franceses al gobierno alemán. Se afirmó que la caligrafía del texto era igual que la de Dreyfuss. Una Corte Marcial lo encontró culpable, condenándolo a cumplir cadena perpetua en la Guayana. El 5 de Enero de 1895 se le destituyó de su cargo en una humillante ceremonia pública. La acusación de Dreyfuss estuvo acompañada por una febril oposición a los hebreos por parte de los sectores reaccionarios franceses. Tres años después, el escritor Emile Zola escribió un artículo-carta al presidente de la República, publicada en el periódico L'Aurore (La Aurora) el 13 de Enero de 1898, en donde se acusaba al Alto Estado Mayor francés de antisemitismo y se desenmascaraba al verdadero autor de la carta, el mayor Esterhazy, un militar de mala reputación protegido por el resto de la élite castrense. La aparición del artículo de Zola⁸¹, "J'accuse!" (¡Yo acuso!), causó una verdadera conmoción en Francia. En el verano de 1898 se descubrió la falsedad de las acusaciones contra Dreyfuss; el coronel Henry, que había sido arrestado, se suicidó en su celda; Esterhazy, responsable de la traición, huyó a Inglaterra. En 1899 se reabrió el proceso de Dreyfuss, "reduciéndosele" la pena a diez años, lo cual sucedía tras haberse descubierto al verdadero culpable. El presidente de la república le concedió la gracia y salió en libertad. Siete años después, la Suprema Corte revocó el veredicto militar y declaró a Dreyfuss inocente.

La publicación de Los Protocolos de los Sabios de Sión⁸² marcó un hito dentro del antisemitismo teórico, pues en ella se recoge la idea de una supuesta conspiración judía para dominar el mundo. En el opúsculo se pretendía demostrar que los judíos y los masones se habrían reunido en 1897, en Basilea para fraguar el fin de la civilización cristiana (de ahí el mito de la conspiración judeo-masónica). Aquí quedarían descubiertos los

80. El caso Dreyfuss y el antisemitismo que traslucía fueron los detonantes que hicieron a Theodor Herzl de tomar la iniciativa de crear el movimiento sionista.

81. Zola se vio acusado y tuvo que huir a Gran Bretaña para evitar ser encarcelado.

82. Sería la transcripción de las deliberaciones secretas de un grupo de dirigentes judíos –y masones– reunidos.

planes del complot para el control de la economía, la política, la prensa, el ejército, etc. El libro se editó en numerosas lenguas occidentales y fue muy leído por parte de las élites intelectuales y políticas cristianas de la época. La falsedad del folleto antijudío fue desentrañada por Philip Graves, un corresponsal de The Times en Constantinopla que en 1921 descubrió las analogías existentes entre esta obra y un libro francés titulado Diálogo en el infierno entre Maquiavelo y Montesquieu (1864), de Maurice Joly, en donde se atribuye a Maquiavelo ínfulas de dominio absolutista mundial. Los investigadores posteriores probaron que:

- I.- Los Protocolos fueron redactados probablemente en 1897, en París, a cargo del servicio de inteligencia ruso (Ojrana), comandado en este período por Pyotr Ivanovich Rachkovsky, un antisemita carente de escrúpulos. Aquí alguien concibió la idea, tras leer la obra de Joly, de responsabilizar a los judíos del ansia de dominio planetario originalmente atribuido a Maquiavelo.
- II.- En 1897 tuvo lugar en Basilea el Primer Congreso Sionista Mundial, a instancias de Theodor Herzl. Aquí asistieron más de doscientos delegados de distintos países y se fundó la primigenia Organización Sionista (posterior Congreso Mundial Judío). Su fin era la creación de un estado hebreo independiente en Palestina, no el dominio sobre el mundo, tal como malinterpretaron intencionadamente los antisemitas que escribieron los Protocolos.
- III.- Los Protocolos fueron editados en 1903, en Rusia, a instancias de la policía secreta del Zar, con la intención de justificar la represión que se estaba llevando a cabo contra los hebreos.

A posteriori, este libro ha sido reeditado por diferentes corrientes antisemitas⁸³, las cuales han adoptado la idea del complot sionista mundial. Tras la Primera Guerra Mundial, Alfred Rosenberg, uno de los pilares ideológicos del nacional-socialismo, publicó dicha obra bajo su nombre para alentar la fobia contrasemita en Alemania.

Los pogroms eran los actos de violencia llevados contra la población judía en Rusia. La palabra pogrom proviene de los términos rusos po-, que significa «enteramente» y gromit, que significa «destruir». Los pogroms formaban parte de la estrategia represiva del gobierno zarista, que tenía en los

83. P.ej. en Sudamérica o en los países árabes, donde desde los años –60 existe un fuerte antisemitismo.

hebreos un punto de mira cómodo para justificar la acción policial y para desviar la atención de la población cristiana de sus problemas diarios de subsistencia. Las revueltas antijudías tenían un carácter popular y generalmente estaban alentadas por las autoridades. Así, por ejemplo, los días 27 y 28 de Abril de 1881 la multitud, con el beneplácito de la policía, que no intervino hasta el tercer día, destruyó y saqueó el barrio hebreo en la ciudad de Elizavetgrad, al sur de Rusia. Los desórdenes se repitieron el 8 y el 9 de Mayo en Kiev, Ucrania, en donde los judíos fueron nuevamente víctimas. Los pogroms de 1881 se produjeron tras el asesinato del Zar Alejandro II por parte de los revolucionarios y contaron con el respaldo de su hijo, Alejandro III, y del patriarca de la Iglesia Ortodoxa rusa. La situación de miseria y la represión sufrida obligó a muchos hebreos a emigrar a Norteamérica y Argentina.

El antisemitismo nacional-socialista es la culminación práctica de los postulados teóricos del siglo XIX. La fobia contrahebraea no presenta ninguna innovación ideológica durante la primera mitad de la centuria siguiente. Dentro de tal marco, autores nazis como Alfred Rosenberg, con su obra *Mythus des 20. Jahrhunderts* (El mito del Siglo XX, 1930), no aportan novedades a la bipolarización "racial" establecida entre arios y semitas. Para Rosenberg, los hebreos habrían embaucado en sus fines a los pueblos latinos por medio de la religión cristiana. La única diferencia entre los ideólogos decimonónicos y los nazis es que estos últimos ya presentan un proyecto bien definido y detallado para la institucionalización del antisemitismo.

La ideología nacional-socialista fue recogida por Adolf Hitler en su libro *Mein Kampf*. Aquí se define un nuevo concepto de Estado y el papel reservado a los judíos dentro del mismo. Para el líder nazi era prioritaria la implantación de una estructura política totalitaria para llevar a la praxis los principios ideológicos del NSDAP: «Pues la ideología del nacionalsocialismo es intolerante y no se puede conformar con el papel de un "partido entre otros", sino que exige imperiosamente su propia, exclusiva y total aceptación, así como la reorganización de toda la vida pública según sus conceptos. Por lo tanto, no puede permitir que siga existiendo la tradicional concepción del Estado».

Dentro de este nuevo modelo de Estado, los judíos serían los enemigos antitéticos. Para Hitler, el rechazo de lo hebreo era el pilar fundamental sobre el cual se debía construir la identidad nacional alemana. Los judíos, considerados como raza, resultaban incompatibles dentro de la Alemania nacionalsocialista. En una premisa publicada por el órgano de las SS, el *Schwarzen Korps* (Cuerpo Negro), el 5 de Mayo de 1938 Hitler dice: «Para

nosotros era, es y será el judío nuestro enemigo, cuya manera de ser, a causa de su composición racial, le obliga a ser enemigo y por propio arbitrio no se puede convertir en nuestro amigo. Para nosotros no hay judíos "decentes", es decir, que sean tan malos judíos que casi puedan compararse a los arios, pues una persona no puede negar su raza...».

Hitler, en consonancia con otros autores antisemitas, ve en los judíos a los causantes de todas "las calamidades que acechan" a Alemania. Según él, la ideología marxista, el capitalismo o la noción de democracia son artimañas que los hebreos utilizan para subyugar a otros pueblos. Dado que los judíos "son una raza" y la raíz de su mal es biológica él considera que el genocidio es la única vía que existe para solucionar el "problema" de la influencia semita. En Mein Kampf escribe:

«Él (el judío) es y será el eterno enemigo que, como un bacilo perjudicial, se extiende cada vez más en cuanto unas favorables condiciones le invitan a ello. El efecto de su existencia es también el de un parásito: donde el pueblo que le acoge muere después de más o menos tiempo.

«Cuanto más alto sube, tanto más seductor sale de los velos del pasado su viejo destino que le ha sido prometido antiguamente, y sus hombres más inteligentes ven acercarse con afán delirante el sueño del dominio mundial a distancia palpable... Si investigamos a fondo los motivos de la derrota alemana, ante nuestros ojos queda como último y decisivo el hecho de no haber visto claro el problema racial y, sobre todo, el peligro judío. Las derrotas en los campos de batalla en agosto de 1918 hubieran sido fácilmente soportables; no se podían comparar con las victorias de nuestro pueblo. No han sido estas derrotas las que robaron a nuestro pueblo, hace muchos decenios, los instintos y las fuerzas políticas y morales, que son las que capacitan y justifican la existencia de los imperios, sino la destructora labor de los judíos que empujó a la gran masa a la locura de noviembre⁸⁴.

«Y además, nuestra derecha ha olvidado totalmente que la democracia, en sus orígenes, no es alemana, sino judía. Ha

84. Durante la Primera Guerra Mundial participaron 100.000 judíos en el campo de batalla. De ellos: 80.000 estuvieron en el frente; 12.000 murieron; 35.000 fueron condecorados (31.500 con la Cruz de Hierro de 2ª clase); 23.000 fueron ascendidos (2.000 a oficiales) y hubo 322 oficiales caídos (16,1% frente a los 14,74% de los no judíos).

olvidado que la democracia judía, basada en la decisión de la mayoría, en todos los tiempos sólo ha sido el medio para subyugar a la raza dominadora de los arios.

«La "internacionalización" no significa otra cosa que "judaísmo". Hemos llegado actualmente a un punto en que un pueblo de 60 millones de habitantes ve su destino en la voluntad de unas cuantas docenas de banqueros judíos. Esto sólo ha sido posible porque ya antes estábamos culturalmente contaminados por ellos. La destrucción del orgullo de sentirse germánico ya había empezado hace tiempo. Los conceptos democracia, mayoría, conciencia mundial, solidaridad mundial, paz mundial, internacionalidad del arte, etc., descompusieron nuestra conciencia racial... El movimiento nacionalsocialista tiene que abrir los ojos al pueblo hacia las naciones extranjeras y tiene que hacer recordar siempre de nuevo al verdadero enemigo de nuestro mundo actual. En lugar del odio contra otros arios –de los cuales no puede separar casi todo, pero a los que nos une la misma sangre y la gran línea de una cultura común– tiene que entregar al enemigo de la humanidad, como el verdadero autor de todos los males, a la ira general.

«El movimiento (nacionalsocialista) tiene que preocuparse de que, por lo menos en nuestro país, se vea claro quién es el enemigo mortal, y que la lucha contra él, como signo brillante hacia unos tiempos más esclarecidos, enseñe también a los demás pueblos el camino para el triunfo de una luchadora humanidad aria... Si domina el judío, con su fe marxista, sobre los pueblos de este mundo, su corona será la danza macabra de la Humanidad; entonces este planeta hará su camino por el Universo como hace millones de años, sin vida humana. La eterna naturaleza castiga sin compasión la violación de sus leyes.

«De este modo creo actuar en el sentido del creador todopoderoso⁸⁵: librándome del judío lucho para la obra del Señor... Ahora empieza la última gran revolución. Cuando llega al poder político, el judío se quita los últimos velos que lleva todavía. El demo-

85. Hitler se autoconsideraba elegido por la Providencia en su lucha contra los judíos. Curiosamente, a diferencia de otros dirigentes nazis, asume el concepto judeocristiano del dios único. A instancias suyas se creó la Iglesia de los Cristianos Alemanes a mediados de los años –30. Para él, el judío Jesús era un "ario" fruto de las relaciones entre un soldado romano y una galilea.

crático judío popular se convierte en judío de sangre y tirano de los pueblos. En pocos años intenta exterminar a los portadores nacionales de la inteligencia y prepara a los pueblos, robándoles su natural dirección espiritual, para el destino de esclavos, de una permanente postración... El ejemplo más terrible de este hecho lo muestra Rusia... El objetivo, sin embargo, no es sólo devolver la libertad a los pueblos tiranizados por el judío, sino también acabar con el mismo parásito. Después de la muerte de la víctima, más tarde o más temprano también morirá el vampiro».

Adolf Hitler fraguó en Viena su odio contra los judíos. Su antisemitismo sobrepasó el sentimiento cultural colectivo y sus complejos personales para convertirse en una doctrina genocida conscientemente elaborada. La obsesión de Hitler por los hebreos llegó a un grado paranoide, en un país, Alemania, donde este colectivo apenas sobrepasaba el medio millón de personas frente a una población total de sesenta millones. En una carta escrita en Munich el 16 de Septiembre de 1919 el líder nazi ya despunta su concepción racial de los judíos y el tipo de antisemitismo que había que aplicar:

«Distinguido señor Gemlich:

«El peligro que significa actualmente para nuestro pueblo el judaísmo se expresa en una indiscutible antipatía hacia el mismo de grandes sectores de la población; el motivo de esta antipatía generalmente no es el conocimiento claro del efecto perjudicial, consciente o inconscientemente metódico de los judíos, como comunidad, sobre nuestra nación, sino que procede, en la mayoría de los casos, del contacto personal, bajo la impresión que causa el judío como individuo y que casi siempre es desfavorable. Por eso es fácil que el antisemitismo llegue a tener el carácter de una simple manifestación de sentimientos. Y, sin embargo, esto es una equivocación. El antisemitismo como movimiento político no debe ni puede ser determinado por impulsos del sentimiento, sino por el conocimiento de los hechos reales. Y hechos reales son:

«El judaísmo es fundamentalmente una raza y no una religión. El judío no se llama jamás alemán-judío, polaco-judío o, por ejemplo, americano-judío, sino siempre judío alemán, polaco o americano. Jamás el judío ha adoptado de los pueblos extraños, entre los cuales vive, mucho más que el idioma. Y de esto resulta

el hecho real de que entre nosotros vive una raza extraña, no alemana, que no está dispuesta a sacrificar las características de su raza, de renunciar a sus propios sentimientos, a su manera de pensar ni a sus ambiciones y que, sin embargo, posee los mismos derechos políticos que nosotros. Si ya los sentimientos del judío se mueven en lo puramente materialista⁸⁶, tanto más su pensamiento y sus ambiciones. El baile alrededor del becerro de oro se convierte en lucha sin compasión por todos aquellos bienes que, según nuestros íntimos sentimientos, no deberían ser los máximos y únicamente dignos de esfuerzo en este mundo.

«Su medio de lucha es aquella opinión pública que jamás es expresada por la Prensa, sino que es dirigida y falsificada por ella. Su poder es el poder del dinero, que en sus manos se convierte en fuente de intereses que aumentan sin esfuerzo y sin límites, lo que obliga a los pueblos a someterse al yugo más peligroso, que por su dorado brillo en un principio difícilmente revela sus futuras consecuencias tristes. Todo lo que hace evolucionar al hombre—sea la religión, el socialismo o la democracia—, todo es para satisfacer su afán por el dinero y el poder. Su actitud, en sus consecuencias, se convierte en la tuberculosis racial de los pueblos.

«Y de ello resulta lo siguiente: el antisemitismo por motivos puramente sentimentales encontrará su máxima expresión en una forma de aversión hacia los judíos. El antisemitismo de la razón, sin embargo, ha de conducir a la lucha metódica y legal contra los privilegios que sólo él posee, al contrario de otros extranjeros que viven entre nosotros; su último fin, sin embargo, ha de ser la supresión del judío en general. Y esto sólo un gobierno de fuerza nacional es capaz de lograrlo; jamás un Gobierno de impotencia nacional. (...)».

Durante el período nacionalsocialista el antisemitismo caló en todos los sectores de la población alemana, independientemente de que fueran o no afines al régimen. La visión negativa que se tenía de los hebreos no fue

86. El antisemitismo seguía y sigue arguyendo el carácter materialista de los hebreos para justificar su persecución. Desde inicios de la Edad Media se acusaba a los judíos de materialistas. El hecho de que los hebreos destacaran en los ámbitos financiero e intelectual—menospreciados en el Medioevo— se debe a la prohibición que sobre ellos se impuso de no poder poseer terrenos agrícolas, ni servir en el ejército. En este contexto, la actividad comercial y la intelectual eran las únicas vías que tenían para subsistir.

contradicha por ninguna organización importante, ya fuera esta religiosa o política. La percepción de una supuesta conspiración judía y del carácter extranjero de los miembros de dicha religión estaba ampliamente asumida. De este modo, un informe del Partido Socialdemócrata Alemán (SPD) de 1936 reconocía el alcance del contrahebreísmo entre sus afiliados de Sajonia:

«No hay duda de que el antisemitismo ha arraigado en amplios círculos de la población. No obstante, si la gente compra a los tenderos judíos, no lo hacen para ayudarlos sino para irritar a los nazis. La psicosis antisemítica general afecta incluso a personas reflexivas, a nuestros camaradas también. Todos son adversarios decididos de la violencia, pero uno está a favor de romper de una vez por todas la supremacía de los judíos y de limitar su acceso a ciertas actividades. Todo el mundo rechaza a (Julius) Streicher (editor de *Der Stürmer*) pero básicamente uno está de acuerdo con Hitler. Los obreros dicen: en la República (de Weimar) y en el Partido (Socialdemócrata) los judíos han adquirido demasiada importancia».

La antropología racista y antisemita también afectó al cristianismo militante⁸⁷. En este sentido, católicos y protestantes pronto se hicieron eco del racismo ario. Durante la etapa de Weimar, un porcentaje comprendido entre el 70 y el 80% de los pastores evangélicos dieron su apoyo al antisemita Partido Nacional del Pueblo. Dentro del ámbito católico se hizo igualmente palpable el antijudaísmo racial, el cual se hibridó con el religioso. Así, en febrero de 1936, las orientaciones oficiales del episcopado alemán para la enseñanza religiosa rezaban: «La raza, el suelo, la sangre y el pueblo son valores naturales preciosos que Dios nuestro Señor ha creado y cuyo cuidado nos ha confiado a los alemanes». El odio contra los hebreos se plasmó en la publicación de libelos antisemitas y en la alocución de los discursos dominicales, los cuales no consideraban inmoral la persecución de este colectivo. El rechazo antijudío llegó a ser tan fuerte que incluso afectó a los hebreos conversos al cristianismo, quienes se vieron discriminados por sus correligionarios arios. En tal punto, algunas instituciones, como la Iglesia de la Confesión de Breslau, tuvieron que distribuir unos folletos en donde se invitaba a los alemanes cristianos a

87. Sólo opciones individuales, como la del Obispo de Münster, rechazaron la persecución de los hebreos.

no dar un trato despectivo y segregador a los israelitas convertidos a la "fe de Jesús".

Las declaraciones⁸⁸ contra los hebreos no fueron tampoco ajenas a miembros de la resistencia antinazi. De esta manera, uno de los documentos esenciales del movimiento contra Hitler; preparado a comienzos de 1943 siguiendo la iniciativa de Dietrich Bonhoeffer, del Círculo de Freiburg (grupo desafecto que englobaba a teólogos evangélicos y profesores universitarios), contenía un apéndice titulado «Propuestas para una solución al problema judío en Alemania». El escrito, aunque condenaba de manera explícita el genocidio, afirmaba que el Estado postnacionalsocialista debería tomar medidas «para detener la desastrosa influencia de una raza sobre la comunidad nacional (Volksgemeinschaft)».

Los políticos nacionalsocialistas nunca ocultaron al pueblo alemán su intención de institucionalizar el antisemitismo. Los discursos de Hitler y las publicaciones de carácter contrajudío (por ejemplo *Der Stürmer*) estaban orientadas a preparar ideológicamente a los germanos par la asunción de las medidas de separación étnica. Uno de los primeros decretos antisemitas fue la derogación de la ciudadanía alemana para los judíos, ya explicitado en el punto cuatro del programa de 1920. Posteriormente, en 1935, se estableció oficialmente la segregación sociorracial de los hebreos en base a las Leyes de Nuremberg. En ellas se impuso la exclusión pública y la prohibición de relaciones entre arios y judíos. De este modo, en la Ley de defensa de la sangre alemana y del matrimonio alemán se observan los siguientes párrafos:

Firmemente convencido de que la pureza de la sangre alemana es la premisa para la continuidad del pueblo germano, y animado por la inflexible voluntad de asegurar para siempre el futuro de la nación, el Reichstag ha aprobado por unanimidad la siguiente ley:

I.

- 1) Se prohíbe el matrimonio entre judíos y súbditos del Estado alemán cuya sangre sea aria o similar. Los matrimonios que, a pesar de ello, fueran contraídos, serían nulos, aunque para evitar esta ley hubieran sido contraídos en el extranjero.

88. En este sentido, el conde Uxküll, tío de Stauffenberg y miembro de la resistencia militar y conservadora, resumió la intención política del grupo: "Deberíamos atenernos al concepto de raza tanto como sea posible". Aquí se rechaza el genocidio aunque no el fondo antisemita.

2) El recurso de nulidad sólo puede ser interpuesto por el fiscal del Estado.
II.

Están prohibidas las relaciones extraconyugales entre judíos⁸⁹ y súbditos del Estado alemán, cuya sangre sea aria o similar.

III.

Los judíos no pueden emplear en su casa a súbditos femeninos del Estado alemán, de sangre aria o afín menores de 45 años.

IV.

- 1) Está prohibido a los judíos el uso de la bandera nacional del Reich y la exposición de los colores de la misma.
- 2) En cambio se les permite exponer los colores hebreos. El ejercicio de esta facultad está sometido a tutela estatal.

Los dos siguientes puntos explicitan que la transgresión de los decretos 1 y 2 sería castigada con la pena de reclusión y la de los párrafos 3 y 4 sería igualmente sancionada, bien con una condena de hasta un año de cárcel o bien con una multa. A las leyes del 15 de Septiembre se fueron añadiendo posteriormente otras que restringían cada vez más los derechos de los hebreos. La discriminación legal de los judíos queda patentada por el título de algunos capítulos de la obra del consejero superior gubernamental, doctor Werner Feldscher, Protección de la raza y de la herencia dentro del derecho alemán:

MEDIDAS ESPECIALES CONTRA LOS JUDÍOS: 1º.-"desjudificación" de la economía alemana: prohibiciones y limitaciones a la actividad económica de los judíos; expropiación forzosa de las propiedades judías; incautación de las empresas con capital judío; 2º.- disminución de la posición jurídica de los judíos en algunos sectores: los judíos en el derecho laboral⁹⁰; los judíos en el derecho fiscal; los judíos frente a la elección de sus nombres y apellidos; limitación de la libertad de domiciliarse; documento de identidad obligatorio; obtención de pasaportes y propiedad de armas para los judíos; 3º.- otras medidas: retirada de los permisos de conducir, de caza y de pesca; prohibición de la estancia en balnearios...

89. En 1936 se efectuaron 358 juicios por "violación de la raza".

90. El ejercicio de determinadas profesiones exigía la demostración de "pureza de sangre". De este modo, en oficios como labrador, ingeniero agrónomo, abogado, notario o médico no se admitían a judíos ni a "mestizos". En otros trabajos, como productor o agente de propiedad industrial, se admitía a elementos "híbridos". Para ser labrador se exigía tener ascendencia aria demostrable desde el 1 de Enero del 1800 (Gran Prueba de Linaje).

Las medidas antijudías se fueron endureciendo conforme avanzaba la década de 1930. El agravamiento de la tensión internacional estuvo unido a un recrudecimiento del antisemitismo. La baza de la guerra y el hecho de que los judíos fueran declarados oficialmente extranjeros (o ciudadanos de segunda) fue utilizada por las autoridades nacionalsocialistas para allanar el trayecto hacia el Holocausto y sirvió a los alemanes cristianos para dar rienda suelta de su odio "acumulado". En esta fase aumentó la virulencia contra los hebreos y se comenzaron a realizar las primeras deportaciones hacia los campos de concentración. El proceso de transición que lleva desde la institucionalización del antisemitismo hasta las detenciones masivas de familias judías está bien reflejado en los apuntes del diario de Jochen Klepper, un cristiano casado con una judía:

27 DE MARZO DE 1933: La persecución de los judíos ha llegado hoy a su punto culminante, puesto que ha sido legalizado el boicot contra tiendas, jueces abogados, médicos y artistas. El odio que ello desatará entre los jóvenes judíos ha de ser terrible.

19 DE JULIO DE 1935: Agresiones antisemitas en el Kurfürstendamm. Intensiva propaganda de la raza aria. En Sajonia y en Breslau, 21 chicas arias son detenidas por haber tenido relaciones con judíos, y éstos son mandados a campos de concentración. Se proyecta limpiar Berlín de judíos.

21 DE FEBRERO DE 1938: Ahora los judíos también son excluidos, casi totalmente, de los círculos bancarios y de la moda. ¡La esperanza de tener las hijas en Alemania es cada vez menor! ¿Cuándo se abordará la cuestión de la propiedad de inmuebles de los judíos en Alemania? No creó que se haga esperar mucho. ¡Los que emigran no pueden volver! ¡Los que se quedan no reciben pasaporte! ¡De este modo son destruidas las familias judías en Alemania!

13 DE JULIO DE 1938: Los judíos son expulsados de las últimas profesiones que les eran permitidas: corredores, viajantes...

29 DE JULIO DE 1938: Después de Holanda, también Grecia ha cerrado sus fronteras a todos los emigrantes judíos.

3 DE AGOSTO DE 1938: ¡Los médicos judíos son obligados a cerrar sus consultorios hasta el 1 de octubre! Sólo para el tratamiento de judíos les serían otorgados permisos especiales.

19 DE AGOSTO DE 1938: En las conversaciones sale cada vez (más) el alarmante tema de los campos de concentración para judíos, citándose uno cercano a Weimar (Buchenwald).

27 DE OCTUBRE DE 1938: Muchas detenciones de judíos polacos en Berlín; las alumnas del colegio Brigitte fueron sacadas de la clase.

13 DE OCTUBRE DE 1938: Es impuesta a los judíos una sanción de mil millones de marcos por el atentado de París. A partir del día 1 de enero, ya no habrá tiendas, artesanos, ni jefes de empresa judíos. Para el próximo futuro se esperan más decretos y leyes.

Todos los daños que la indignación del pueblo (sí, el pueblo está indignado; pero, ¿contra quien?), por la agitación del judaísmo internacional contra la Alemania nacionalsocialista, ha causado en comercios y viviendas judías el 8/9 y 10/11 de Noviembre de 1938 (Noche de Cristal), han de ser reparados inmediatamente por los propietarios judíos.

3 DE DICIEMBRE DE 1938: Los diarios de la noche publican la lista de las zonas y lugares prohibidos a los judíos: todos los institutos «culturales», todos los baños, las calles del barrio del Gobierno... Muchos judíos ya no resisten más estas torturas psicológicas. Se dice que durante este mes ya ha habido cinco mil suicidios judíos. Además de toda la miseria, estas torturas...

25 DE ENERO DE 1939: 67 Millones de marcos más que el año anterior de ingresos para el Reich, obtenidos mediante el impuesto de emigración exigido a los judíos que abandonen el Reich. A ello se añaden mil millones más de contribución. Se exige también una tasa del ciento por ciento sobre el valor de todo lo que los judíos llevan consigo al emigrar. Y, además, se venden a cualquier precio las propiedades judías: casas, torres, tiendas, joyas. ¡Y con esto se quiere levantar Alemania!

8 DE FEBRERO DE 1939: Rosenberg, el enemigo de las Iglesias, el «encargado de la formación espiritual e ideológica del partido», jefe de la oficina de política exterior del partido, afirmó ayer ante la diplomacia y la prensa extranjera en Berlín: «Para el nacionalsocialismo, la cuestión de los judíos en Alemania no quedará resuelta hasta que el último de ellos haya abandonado el territorio alemán». Entre otras cosas, dijo también: «Está claro que Alaska, con su áspero clima nórdico, es todavía demasiado buena para los judíos». En las circunstancias actuales, es terriblemente difícil la situación de las mujeres arias casadas con judíos.

24 DE FEBRERO DE 1939: Se dicta un nuevo decreto, que todavía no se si debe interpretarse como una vejación más contra los

judíos, como la culminación de una política antisemita o como un reconocimiento de la latente crisis económica de Alemania (ahora los emigrantes judíos ya sólo pueden llevarse los vestidos y muebles): «Todos los judíos de nacionalidad alemana y todos los judíos sin nacionalidad han de entregar los objetos de oro, plata y platino, así como las piedras preciosas y perlas de su propiedad, a las centrales públicas de compra creadas a este efecto. Esta entrega se efectuará contra indemnización. Las líneas de orientación sobre la cuantía de la indemnización han sido decretadas por el ministerio de Economía del Reich».

21 DE ABRIL DE 1939: Después de todo lo que les ha ocurrido, los judíos sufren, desde la época de concentración, noviembre y diciembre, la psicosis de convertirse, en caso de guerra –que ellos ven inevitable–, en rehenes del «judaísmo mundial» en Alemania.

6 DE DICIEMBRE DE 1939: Hoy repartían los vales para comprar vestidos. En el Ayuntamiento había dos grandes carteles en que se leía: «Los judíos hoy no reciben vales». Hanni y Reni (mi hijastra Renata) estaban borradas de mi ficha familiar. El funcionario sólo dijo: «Algún día esto lo tienen que arreglar. Así no puede seguirse... ».

12 DE DICIEMBRE DE 1939: Voy con Hanni a la oficina de los vales, a la hora fijada para los judíos. Los funcionarios encargados nos atienden, amables y corteses, pero a Hanni y a Reni no les entregan vales. Las restricciones para los vales de víveres son las siguientes: Se suprimen los alimentos que escasean, como el arroz; se reduce la ración de mantequilla y de carne; no hay lotes especiales para Navidad; se elimina todo lo que se considera superfluo, como el chocolate y el azúcar.

26 DE JULIO DE 1940: A los judíos ahora ya solamente se les concede una hora para ir de compras; se les está prohibido salir de noche; están obligados a trabajar constantemente (a menudo en trabajos muy pesados y muy bajos).

4 DE AGOSTO DE 1940: Ahora también se les quitan los teléfonos a los judíos. Este proceso de vejación durante años es terrible...

11 DE AGOSTO DE 1940: La existencia de los judíos se convierte en una constante preocupación, miedo y desesperación; nosotros estamos muy preocupados por Reni; también el futuro de nuestro matrimonio es inseguro.

13 DE OCTUBRE DE 1941: A los judíos se les echa de sus viviendas sin que puedan alquilar otras nuevas. Han de entregar listas del resto de sus propiedades y han de tener preparado su limitado equipaje. ¡Qué terrible inseguridad! ¡Qué tormento!

18 DE OCTUBRE DE 1941: Cada vez hay más rumores de deportaciones. ¿Se pretenderá con ello superar la falta de viviendas? ¿Es por simple odio hacia los judíos? Nada, nada puede saberse con exactitud. ¿Y si sucede lo peor?

23 DE OCTUBRE DE 1941: Familias enteras de judíos se suicidan.

14 DE NOVIEMBRE DE 1941: En todo el Reich se repite un espantoso eslogan: «Los judíos tienen la culpa... ».

17 DE NOVIEMBRE DE 1941: Si ocurre lo peor (la deportación de mi hija), nos envenenaremos los tres con gas. Cuando piensa en esto, Reni llora mucho, a pesar de que tanto ella como Hanni habían tenido siempre un carácter alegre. Y la compasión por Reni hace que ahora Hanni también llore a menudo.

20 DE DICIEMBRE DE 1941: Ahora también se deporta a los judíos casados con un ario y a los hijos de los matrimonios mixtos (ario-judío). Unos y otros habían sido respetados hasta el presente, por su parentesco con elementos arios.

30 DE MAYO DE 1942: Desde todas partes recibimos hoy la noticia que 400 judíos han sido llevados al campo de concentración. Se dice que 250 de ellos han sido fusilados. Se desconocen los motivos...

8 DE JULIO DE 1942: Los judíos inválidos, aun aquellos que sólo han de usar bastón para andar, ya no pueden aparecer en la calle, para no despertar compasión con su desgracia...

24 DE AGOSTO DE 1942: Las gravísimas pesadillas de separación forzada, deportación y SS, cada una de las cuales tan fácilmente puede convertirse en realidad, nos tienen en vilo todo el día. No sólo se pasan los días con miedo e inquietud, sino también las noches, y uno se despierta agotado por lo horriblemente extraña y difícil que se ha vuelto la propia existencia...

28 DE SEPTIEMBRE DE 1942: Deportaciones, deportaciones de los viejos, de los enfermos. Y ya no son sólo rumores sino personas conocidas...

25 DE NOVIEMBRE DE 1942: Hanni, la señora Schiller, la señora Winckler, Edith Nowak. ¿De qué hablan ahora las mujeres de

los matrimonios mixtos? De que, al igual que muchos judíos, algún día la Gestapo las buscará y las separará de sus maridos. Es preciso apartar de nuestras mentes tales pensamientos, si no uno queda vencido por un miedo paralizador...

10 DE DICIEMBRE DE 1942: Esta tarde hemos sido citados por el servicio de seguridad. Si no ocurre un milagro, parece que ha llegado nuestra hora. Por la noche nos suicidaremos todos juntos. Sobre nuestras cabezas estará, en las últimas horas, la imagen de Cristo que murió por todos. Mirándole a Él terminará nuestra vida.

La ascensión de Hitler al poder y la consiguiente institucionalización del antisemitismo se vio enmarcada por un crecimiento vertiginoso de la virulencia contra los hebreos reales. A la acción de los cuerpos paramilitares del régimen (SA y SS) se unió la actuación de ciudadanos anónimos. En algunas localidades, como Gedern, en Hesse, los judíos se vieron hostigados por la población civil al poco tiempo de la victoria electoral nazi. Aquí, durante la noche del 12 de Marzo de 1933, los alemanes "arios" asaltaron las viviendas de sus vecinos hebreos. Poco después, con motivo de la aparición de una pintada que instaba a votar al ilegalizado Partido Comunista, se obligó a los judíos a limpiar el mensaje y se los apaleó seguidamente. La virulencia del antihebreísmo de Gedern acabó con el derribo de las lápidas del cementerio judío y con nuevos actos de violencia. Este clima de violencia se extendió rápidamente por otras regiones de Alemania. En muchos lugares, además del acoso verbal y físico, pronto aparecieron carteles que desaconsejaban o prohibían la entrada de hebreos⁹¹. Por ejemplo, en Munich, ya en Mayo de 1933 se colocaron letreros a las afueras de la ciudad que decían «No queremos judíos». Este mismo fenómeno se repitió en lander como Franconia, Hesia o Prusia Oriental, los cuales quedaron literalmente libres de judíos (Judenrein).

El camino hacia la instauración oficial definitiva del exterminio físico de los hebreos inició su andadura con un acontecimiento decisivo, la Noche de los Cristales Rotos (Kristallnacht). El asesinato del secretario alemán⁹² en París, Von Rath, en noviembre de 1938 a manos de un judío, provocó la

-
91. En Franconia, las entradas de muchos pueblos así como las puertas de restaurantes y hoteles contenían letreros contrahebreos con mensajes que rezaban: "Aquí no queremos judíos" o "Prohibida la entrada a los judíos". En 1935, un letrero de Braunschweig advertía: "Los judíos que entren en este lugar lo hacen por su cuenta y riesgo".
 92. Ernst von Rath, secretario de la embajada alemana en París, fue asesinado por Herschel Feibel Grynszpan –cuya familia de origen polaco fue deportada a su país de origen– la mañana del 7 de Noviembre de 1938.

acción represiva del régimen hitleriano contra la minoría hebrea germana. Las autoridades nacionalsocialistas aprovecharon este hecho para endurecer las medidas antisemitas y para incautar los archivos de las sinagogas, los cuales serían posteriormente utilizados para identificar a los judíos durante el Holocausto. El crimen de París dio rienda suelta a la virulencia contrahebra de la población civil en numerosas localidades de Alemania. Las revueltas populares de las noches 8/9 y 10/11 (Noche del Cristal) de noviembre, en las que se destruyeron numerosas propiedades judías, contaron con el beneplácito del gobierno y aceleraron la detención de hebreos y su envío a campos de concentración. En un telegrama de la Gestapo se ordena actuar a la policía durante los tumultos que provocara el atentado contra Von Rath:

Berlín número: 2344049.11.2355.

A todos los Stapo–Stellen y Stapo– Leitstellen.

A los jefes o representantes.

Este telegrama ha de ser cursado inmediatamente por el sistema más rápido.

1) Dentro de corto plazo tendrán lugar en toda Alemania acciones contra los judíos, sobre todo contra sus sinagogas. No hay que impedir las. Pero con la ayuda de la policía del orden público, hay que evitar los saqueos y otros excesos.

2) Puesto que en las sinagogas se encuentra importante material de archivo, éste ha de ser incautado a través de medidas inmediatas.

3) Se ha de preparar la detención de aproximadamente 20.000 ó 30.000 judíos en el Reich. Es preferible elegir entre judíos adinerados. En el transcurso de esta noche recibirán más detalles.

4) En caso de que durante estas futuras acciones se encuentren judíos con armas, han de adoptarse las medidas más estrictas. Para las acciones en común, se pueden emplear tropas de las SS. Mediante las medidas adecuadas se ha de asegurar, en todo momento, la dirección de las acciones por la policía estatal.

Gestapo II Müller.

Este telegrama es secreto.

Cinco meses más tarde, el Tribunal Supremo del NSDAP, tras las oportunas averiguaciones sobre los acontecimientos acaecidos, concluyó en su

informe que 91 judíos, la mayoría dueños de negocios, fueron asesinados mediante apaleamiento; 29 grandes almacenes y 171 viviendas particulares fueron destruidos o incendiados; de las 101 sinagogas existentes, 76 fueron destruidas; 75 tiendas hebreas fueron saqueadas; los 20.000 ciudadanos detenidos fueron liberados, en su mayoría después del pago de un rescate oficialmente denominado «pago como penitencia del asesinato por un judío de Ernst Von Rath». El gasto de los actos vandálicos se saldó sólo en cristales con más de tres mil millones de marcos. Como consecuencia de los destrozos realizados por los alemanes arios se impuso a los hebreos una multa de más de mil millones de marcos y se los excluyó de la vida comercial así como de la posesión de empresas y propiedades.

6.2– LA SOLUCIÓN FINAL:

CULMINACIÓN PRÁCTICA DEL RACISMO GENOCIDA ALEMÁN

La eugenesia etnorracial⁹³ propugnada por los autores racistas del siglo XIX fue llevada a la práctica por el régimen nacionalsocialista. El exterminio físico, o en su caso, la esclavización de las denominadas "razas inferiores", supuso la aplicación de la última fase de los postulados teóricos nazis. La Segunda Guerra Mundial sirvió de contexto para imponer una remodelación antropológica en el continente europeo. Dentro de este marco, los hebreos, los gitanos, y los eslavos que poblaran territorios administrados directamente por los alemanes serían eliminados en su totalidad. Al resto de las etnias que habitaban en el "Viejo Continente" les estaba reservada una posición de subyugación respecto al poderío del Reich.

La política etnicida fue aplicada con mayor o menor rigurosidad en función del conjunto étnico o racial de que se tratara. La virulencia racista, especialmente cruel en los territorios del Este (Öst-Land), difería en grado según los grupos: de este modo, los detenidos procedentes de Escandinavia y otras zonas de la Europa noroccidental generalmente recibían un trato benevolente; los oriundos de la franja atlántica también recibían un buen dispendio, aunque en menor nivel que los "rubios del norte"; por debajo de ellos estaban los europeos meridionales, quienes estaban etiquetados bajo el calificativo de «*untermensch*» (infrahombres) a causa de su consti-

93. En documentos encontrados después de la guerra se vio que los dirigentes nazis tenían previsto aniquilar a más de 11 millones de hebreos europeos. Su número variaba en cifras e iba desde los 6.000 (incluidos los chuetas mallorquines) de España hasta los 5 millones de la URSS.

tución de pequeña estatura y pigmentación morena, lo que les convertía en frecuente objeto de insultos, torturas y les condenaba a la realización de los trabajos más duros; en un escalafón inferior aparecían situados los eslavos, principalmente polacos y rusos, los cuales eran tratados sin miramientos y explotados de forma masiva; en el último estrato estaban los gitanos y los judíos, los cuales estaban condenados de antemano a desaparecer irremisiblemente del panorama europeo.

Las principales víctimas del genocidio nazi fueron los judíos. El régimen hitleriano puso todo su hincapié en el exterminio físico de todos los hebreos del continente europeo, independientemente de que profesaran la religión judaica o no. La determinación de los dirigentes nacionalsocialistas de eliminar a la población judía europea fue vaticinada por Hitler el 30 de enero de 1939 durante un discurso ante el Reichstag, posteriormente hecho público por el principal periódico del partido, el *Völkischer Beobachter*. El *führer* (dirigente)⁹⁴ pronunció el siguiente aviso amenazador frente a una supuesta conspiración hebrea: «Hoy seré de nuevo profeta: ¡si los financieros judíos internacionales dentro y fuera de Europa logran una vez más sumir a las naciones en una guerra mundial, entonces el resultado no será la expansión del bolchevismo en la tierra, y por lo tanto la victoria del judaísmo, sino la aniquilación (*Entfernung*) de la raza judía en Europa! ». La alocución del dirigente alemán demuestra dos cosas: una, que se tenía previsto de antemano el exterminio total de los hebreos; y dos, que la guerra sería la excusa utilizada para justificar públicamente su aniquilación. A lo largo de la Segunda Guerra Mundial el líder germano hizo varias declaraciones públicas en este sentido. Sus mensajes genocidas se repitieron durante la contienda: 1º de septiembre de 1939 ante el Reichstag, en el momento mismo de la invasión de Polonia; el 30 de enero de 1941 en el Sportpalast de Berlín; el 30 de enero de 1942 y en el mensaje de Año Nuevo de 1943. En su discurso navideño del 43 afirmó lo siguiente: «Ya he dicho que la esperanza del judaísmo internacional de que destruiría a Alemania y a otros pueblos europeos en una nueva guerra mundial será el peor de los errores cometidos por los judíos en miles de años; porque no van a destruir al pueblo alemán, sino a sí mismos, y acerca de eso no cabe hoy la menor duda». La tensión bélica y la amplia campaña antisemita llevada a cabo por el Gobierno fraguaron la posibilidad técnica de poner en marcha el asesinato en masa de la etnia israelita.

94. Aparte de los discursos de Hitler, la propaganda nazi hizo constante hincapié en justificar el exterminio de los judíos a los largo de la guerra. Así, durante una alocución pronunciada en Karlsruhe en mayo de 1942, el jefe del Frente Obrero Alemán, Robert Ley, afirmó. "No basta con aislar al enemigo judío de la humanidad: hay que exterminar al judío". Aquel mismo mes, la revista del partido *Volk und Rasse* (Pueblo y Raza) anunciaba: "La comprensión correcta del judío debe exigir su total extinción".

La instauración del régimen nacionalsocialista provocó la emigración masiva de miles de judíos alemanes. De los 525.000 hebreos que vivirían en Alemania en 1933, casi 130.000 emigraron durante los siguientes cinco años y otros 118.000 lo hicieron entre 1938 y 1939. Una vez iniciada la guerra, poco más de 30.000 judíos consiguieron salir al exilio. En vísperas de la oficialización del exterminio, había 234.000 hebreos en Alemania y 70.000 en Austria⁹⁵ y en el Protectorado (Bohemia y Moravia). Se dejó emigrar a los judíos adinerados, tras confiscárseles parte de su fortuna, y a aquellos que tenían parientes en el extranjero. Tras la finalización de la campaña militar en Polonia, Heydrich anunció la evacuación del «Warthegau» de 87.000 judíos polacos para dejar sitio a los alemanes que volvían al Reich procedentes de la Unión Soviética. La emigración hebrea encontró cada vez más trabas ya que la mayoría de los países cerraron sus fronteras a los exiliados desde mediados de los 30. En naciones como Estados Unidos o Francia existía un fuerte antisemitismo. En otros lugares, como Palestina, patria originaria de los israelitas, habían surgido fricciones violentas entre los colonos sionistas y los nacionalistas árabes, y además, dicho territorio era protectorado británico, otro de los enclaves donde se limitaba la inmigración judaica.

Durante la década de 1930 se discutió la posibilidad de crear un Estado hebreo en África. Los dirigentes polacos, que pretendían desembarazarse de los judíos de su país, trazaron un plan para instalar a todos los israelitas en la isla de Madagascar, entonces colonia francesa. En Francia se acogió positivamente la idea, sin embargo, las características climáticas del territorio y el progresivo enturbiamiento de las relaciones diplomáticas entre el país galo y Alemania imposibilitaron la realización de la misma. Los británicos, por su parte, propusieron a través del Comité Interestatal que se permitiera a los hebreos germanos la colonización de Rhodesia y de la Guayana británica, propuesta que tampoco cristalizó. Ante estos proyectos los alemanes no permanecieron ajenos. Goering, ministro de Economía del Reich, quería sacar provecho de la emigración hebrea. El doctor Schacht, presidente del Reich y ex ministro de la cartera económica, estaba en la línea de Goering. Su propuesta se basaba en la concesión internacional de un crédito de divisas a Alemania para la financiación de todos los gastos de la emigración judía, que debía concluir en tres o cinco años. Como garantía de este crédito quedaría la fortuna de los emigrantes hebreos, que sería devuelta en el plazo de 20 a 25 años. Alfred Rosenberg, ministro de Relaciones Exteriores e ideólogo

95. Heydrich consiguió la salida de 45.000 judíos austriacos tras la anexión de Austria al Reich en 1938.

del Reich, propuso en una conferencia de prensa la búsqueda de un territorio donde instalar a los 15 millones de judíos del mundo, proyecto que sería financiado por los grandes magnates hebreos. Una vez iniciada la contienda, Goering propuso crear un Estado hebreo semiautónomo controlado por los alemanes en Madagascar, sin embargo, el hecho de que esta isla perteneciera a Francia y de que los mares que la rodean estuvieran dominados por los británicos impidió la realización del plan.

Paralelamente a la proposición de planes para el reasentamiento de los hebreos se tomaron nuevas medidas antisemitas. A las restricciones socio-laborales y de movimiento se añadió la obligatoriedad de llevar visible la estrella de David amarilla. Desde Septiembre de 1941 todos los hebreos debían portar consigo este símbolo para ser reconocidos. Las autoridades nacionalsocialistas recuperaron la costumbre medieval de obligar a los judíos de portar un distintivo frente a la población mayoritaria. La costumbre fue iniciada en el año 640 d.C. por el Califa Omar, quién decretó que los hebreos tenían que llevar una cinta amarilla identificadora. Posteriormente, esta medida fue adoptada en el mundo cristiano y así, en 1.215, el Cuarto Concilio Laterano, bajo la influencia del Papa Inocencio III, retomó la iniciativa del dirigente islámico. Otros monarcas, como Enrique III de Inglaterra, en 1.218 (quien obligó a llevar un distintivo blanco), o Luis IX de Francia, en 1.248 (que instauró la obligación de portar dos distintivos amarillos, uno en el pecho y otro en la espalda), siguieron la línea del patriarca católico. La imposición a los judíos de llevar un distintivo amarillo no fue derogada hasta la Revolución Francesa y la extensión del sistema político liberal en Europa.

La invasión de la Unión Soviética dio un nuevo impulso a la represión contrahebra. Hasta entonces, las deportaciones y los asesinatos no habían tenido un carácter generalizado, a partir de ahora, seguirán un crecimiento vertiginoso conforme avance la guerra. El 1 de octubre se prohibió la emigración judía. El 20 de Enero de 1942 se institucionalizó el genocidio con la Conferencia de Wannsee, celebrada en un edificio de la Interpol. El la reunión participaron quince delegados de diferentes sectores y ministerios. Entre ellos se encontraban Reinhard Heydrich⁹⁶ –de origen judío–, jefe del servicio de seguridad de las SS, jefe de la Policía de Seguridad y de la Policía Secreta del Estado; el ministro de Asuntos Exteriores; el ministro del Reich para las Zonas Orientales Ocupadas (cargo ocupado en ese momento

96. Reinhard Heydrich fue nombrado protector suplente de Bohemia y Moravia en 1942. En Junio de ese año falleció como consecuencia de un atentado perpetrado por los nacionalistas checos. Fue sustituido por Ernst Kaltenbrunner en la jefatura de las SS para la seguridad del Reich y la supervisión del genocidio.

por Alfred Rosenberg); el representante del Departamento de la Gobernación General de Polonia, Hans Frank; el ministro de Asuntos Interiores; el ministro de Justicia, etc. La reunión fue organizada por Heinrich Himmler (jefe absoluto de las SS y de la Gestapo) y por su lugarteniente Heydrich, y contaba con el beneplácito del Führer. Aquí se acordó tácitamente el exterminio de todos los hebreos europeos bajo el término eufemístico de Solución Final.

La Conferencia de Wannsee supuso la oficialización definitiva del genocidio industrial⁹⁷ mediante la creación de una amplia red de campos de exterminio. Sin embargo, hacía ya tiempo que había comenzado la aniquilación física de los hebreos. Tras la ocupación de Polonia tuvieron lugar numerosos pogroms y los batallones policiales alemanes fueron responsables del asesinato masivo de varios miles de judíos. La misma situación se repitió en Ucrania y en los países bálticos, donde la Policía del Orden contaba con el apoyo de la población civil cristiana, tradicionalmente muy antisemita. Aquí aparecieron numerosos colaboradores y delatores que facilitaron la acción represiva de la Gestapo. Los hebreos detenidos, cuando no eran asesinados, acababan deportados a los ghettos antiguos o recién instalados; el ghetto⁹⁸ de Varsovia llegó a tener hacinadas a más de 400.000 personas.

La represión racista alcanzó tal magnitud en este ámbito que también afectó a los no judíos, como reflejan las notas del escritor polaco (no hebreo) Estefán Otwinoski:

«Recuerdo bien el terror acechando en las esquinas de Varsovia. [...] Era doblemente amenazador para mí, pues recorría las calles de la ciudad como simple polaco que soy, o como judío, calidad que pretendían atribuirme algunos de mis compatriotas más celosos de velar por el bien de su patria, escudriñando mi

97. Holocausto, término de origen griego que se refiere al sacrificio solemne bajo la forma de una ofrenda incinerada. Esos sacrificios eran característicos de muchas religiones antiguas, incluida la judía. Los hebreos –y por extensión los no hebreos– utilizan este término para definir la aniquilación física sufrida por la población israelita a manos de los nazis.

98. En los países de la Europa oriental pervivían las antiguas juderías o ghettos. La palabra ghetto procede, con toda probabilidad, del vocablo italiano borghetto, que significa “pequeño barrio”. El último ghetto donde se obligó a vivir a los judíos fue el de Roma, cuyos muros fueron demolidos en 1882.

perfil y mis cabellos negros. Recuerdo aquellas miradas que, desgraciadamente, no pertenecían únicamente a quienes buscaban un modo fácil y rápido de ganar algún dinero, sino también a personas consideradas como civilizadas. Sufrí la más atroz de las angustias, la del hombre que, atrapado (por delatores que lo creen judío), no lleva encima ni dinero ni documentos en regla, o poseía documentos manifiestamente falsos». (MICHEL BORWICZ, *La insurrección del ghetto de Varsovia*, Ed. Oikos-Tau S. A., Barcelona, 1987, Pág. 30).

Un prisionero político español, el doctor Julio del Águila, confirma el clima de terror llevado a cabo por los cuerpos genocidas alemanes en este testimonio sobre su estancia en el campo de exterminio de Stutthoff, en Prusia Oriental:

«En aquel campo yo era el único español. Luego llegarían otros. La mayoría de los prisioneros eran polacos, con algún francés, belga u holandés mezclado. Tuve la suerte de poder enchufarme de practicante. Al principio, para no complicarme demasiado la vida, declaré que cuando la guerra civil (española) empezó yo acababa de sacar el título de médico; que era médico bastante inexperto, vamos. Recuerdo que un colega austríaco, de las SS, llamado Schultz, me dijo: "no te preocupes, sí tienes la suerte de salvar los primeros obstáculos, aquí podrás practicar a tus anchas". Los obstáculos eran las tremendas matanzas que se originaban contra los que tenían pinta de judíos. Yo no la tenía, pero como era pequeño, de tez cetrina y de pelo muy moreno, me podían haber tomado por gitano, que era otro de los grupos a los que la raza aria se la tenía jurada».

El antisemitismo contra los no judíos adquirió un carácter generalizado en algunas zonas del Este de Europa. Hechos como tener el cabello moreno y la nariz aguileña o poseer un nombre hebreo eran considerados suficientes por los miembros de los cuerpos genocidas alemanes para asesinar a alguien. Los hombres del Einsatz-Kommando 11a, y los del Batallón policial 9 en general, eran tan racistas que todos ellos se burlaban de uno de los miembros de este batallón por tener el cabello oscuro y un apellido que parecía israelita, al que apodaron «Eisenstein judío». El antisemitismo rubio llegó a tal extremo que incluso le amenazaron con la muerte debido

a dichas características (Confesiones del Centro de Justicia de Ludwigsburg. O. E. ZStL 213 AR 1900/66, p. 1822). Igualmente, también se dio el caso inverso, y así, algunos hebreos de pelo rubio y ojos azules, como la mujer de Simón Wiesenthal, se libraron de morir asesinados debido a sus rasgos "arios". No obstante, esto no fue lo más común y los «judíos blancos» corrieron generalmente la misma suerte que sus congéneres "de raza".

En los países orientales comenzó el genocidio propiamente dicho. Aquí tuvieron lugar los primeros asesinatos en masa. A la acción de los batallones policiales se unió la deportación de hebreos a los ghettos restituidos o a los campos de exterminio. En las principales ciudades del Este se crearon dos zonas de demarcación, una para arios y otra para judíos. Las juderías orientales se vieron abarrotadas de gente procedente de toda Europa durante los primeros años de la guerra. En este contexto, la industria alemana⁹⁹ se aprovechó de la mano de obra forzada hebrea (por ejemplo Oscar Schindler al comienzo de la guerra) para enriquecerse. Las autoridades de ocupación pretendían acabar con la población judía mediante la muerte natural por hambre y enfermedades; los alemanes no concedían apenas suministros a los Consejos Judíos (Judenrat) creados en cada ghetto. Posteriormente, tras el acuerdo de Wannsee, se decidió exterminar a los israelitas de manera generalizada en campos especiales. La institución del campo de concentración¹⁰⁰ se desarrolló paralelamente a la implantación del régimen nacionalsocialista en Alemania. En 1933 se creó el primer campo de concentración para presos políticos en Dachau, extendiéndose más tarde toda una red de centros "reeducativos" por todo el país. Su finalidad, en principio, no era aniquilar sino "corregir desviaciones" de carácter político, social o sexual. Sin embargo, a los judíos y a otros conjuntos concebidos como razas inferiores les estaba reservada la reclusión en campos de exterminio. La ciudad polaca de Chelmno vio instalado el primer campo destinado al asesinato¹⁰¹ de sus ocupantes. A este siguieron otros en Treblinka, Mauthausen, Sobibor, Majdanek, Auschwitz, etc.

99. De la mano de obra esclava se beneficiaron empresas como la Krupp, Volkswagen, Siemens, etc. En estas fábricas no sólo había hebreos, sino también eslavos, europeos meridionales, balcánicos, etc. Recientemente el Gobierno alemán ha acordado una compensación económica a las víctimas supervivientes de esta forma de explotación.

100. La institución del campo de concentración era ya conocida en otros lugares. Así, en Sudáfrica, durante la guerra anglo-boer, los británicos confinaron a miles de afrikaner en campos de concentración. Igualmente, en la Rusia zarista y en la URSS de Stalin se construyeron campos para presos políticos.

101. Durante la guerra de Bosnia se reinstauró la política de exterminio genocida mediante campos de concentración y fusilamientos masivos.

A diferencia de las juderías, en los campos de exterminio se conciben los trabajos forzados como una actividad secundaria. Así, por ejemplo, Auschwitz fue proyectado como un gigantesco campo de trabajo. Los IG-Farben pensaban instalar aquí, cerca de la zona industrial de la Alta Silesia, fábricas para la obtención de goma y gasolina sintética, las cuales serían trabajadas exclusivamente por mano de obra esclava procedente de los campos de concentración. No obstante, el plan no se realizó, pues Auschwitz era un lugar adecuado como campo de aniquilación: estaba situado en la Europa nororiental; tenía buenas comunicaciones ferroviarias; y estaba lo suficientemente alejado de los principales núcleos de población para no hacer demasiado evidente el genocidio. El régimen nazi hizo todo lo posible por mantener el funcionamiento efectivo de Auschwitz, principal centro de exterminio. De este modo, las principales líneas de ferrocarril, vitales para las maniobras militares en el Este, fueron empleadas hasta el final de la guerra para el transporte de hebreos, gitanos y eslavos, en vez de ser utilizadas únicamente para trasladar tropas y materiales al necesitado frente ruso. Igualmente, la Wehrmacht frecuentemente colaboró con las SS y la Policía del Orden en la deportación y en el exterminio de las «razas inferiores».

El asesinato en masa de los hebreos adquirió en Auschwitz y otros campos un carácter industrial. Tras intentar el genocidio pasivo por medio de la deportación a juderías desabastecidas y el más «efectivo» a través del tiro de bala en la cabeza, los alemanes decidieron usar el método de gaseamiento. Su empleo resultaba más económico para las autoridades nacionalsocialistas, ya que permitía la matanza de cientos de judíos en pocos minutos y a bajo coste. El exterminio de los denominados «infrahombres» debía estar completado antes de que acabara la guerra. Según Rudolf Höss¹⁰², comandante del campo de Auschwitz entre 1940 y 1943, la elección de las víctimas se efectuaba de la siguiente manera (su testimonio ha sido confirmado por las declaraciones de los deportados supervivientes):

«El método para elegir a nuestras víctimas era el siguiente: Dos médicos de las SS estaban encargados de examinar los transportes de presos que llegaban. Los presos aptos para trabajar eran enviados al

102. Rudolf Franz Ferdinand Höss (1900-1947) ingresó en 1922 en el NSDAP. Miembro de las SS, en 1924 entró en prisión con Martin Bormann tras ser acusado de asesinato. Entre 1940 y 1943 fue comandante de Auschwitz; en 1944 y 1945 fue representante del inspector de los campos de concentración. En 1947 fue ajusticiado como criminal de guerra.

campo; los niños de pocos años eran sistemáticamente exterminados, ya que carecían de las energías indispensables para el trabajo...».

En Auschwitz, los nazis intentaban ocultar a sus víctimas el verdadero motivo de la deportación. Los elegidos por los médicos en el andén del ferrocarril para ser asesinados tenían que entregar previamente todo su dinero y sus objetos de valor. Se les decía que después del «despiojamiento» les sería devuelta su propiedad:

« Otra ventaja, si comparamos con Treblinka, era que allí las víctimas casi siempre sabían que les esperaba la muerte, mientras que nosotros, en Auschwitz, nos esforzábamos por hacerles creer que iban a someterse a un tratamiento de despiojo. Naturalmente, descubrían a menudo nuestras verdaderas intenciones y por ello, a veces, teníamos rebeliones y dificultades. Con mucha frecuencia las mujeres pretendían esconder a sus hijos¹⁰³ debajo de los vestidos, pero en cuanto los encontrábamos eran exterminados... »

Después de la selección, los condenados a morir eran conducidos a las cámaras de gas. La ropa era entregada para su desinfección. Una vez desnudos, personas de ambos sexos y todas las edades entraban en los «cuartos de baño». Se cerraban las puertas y, entonces, desde las duchas instaladas penetraba un gas venenoso llamado Zyklon-B, ácido prúsico cristalizado. El asesinato mediante gas venenoso ya había sido utilizado antes con monóxido de carbono, bien aplicado en camiones por medio de un tubo de escape interno o bien a través de motores diesel acoplados a barracas herméticamente cerradas (Treblinka):

«Tardaban entre 3 y 15 minutos en morir. Nosotros sabíamos que habían muerto cuando ya no se oían sus gritos. Normalmente esperábamos una media hora, antes de abrir las puertas y apartar los cadáveres. Después de haber sacado los cuerpos, nuestros comandos especiales quitaban a los cadáveres los anillos y el oro de sus dientes... »

103. Desde 1943 los recién nacidos de raza nórdica podían mantenerse con vida gracias a una tolerancia no oficial de las SS. El resto de los nacidos seguía siendo asesinado impunemente por los médicos alemanes.

Tras el gaseamiento se retiraban los cuerpos de los asesinados, cubiertos de sangre y excrementos, con palos dotados de ganchos para su posterior incineración. Auschwitz tenía cuatro hornos crematorios, de los cuales sólo funcionaron dos durante la mayor parte del tiempo. La mayoría de los cadáveres eran incinerados al aire libre, encima de hierros o en grandes fosos, después de rociarlos de gasolina. Todos estos trabajos de selección, limpieza e incineración eran realizados por grupos de presos que, en compensación, recibían raciones especiales de alcohol, cigarrillos y víveres. Los prisioneros colaborantes vivían con la esperanza de sobrevivir al Holocausto, sin embargo, ellos mismos eran enviados en intervalos irregulares a las cámaras de gas.

La mortandad tenía en los hebreos a sus principales víctimas. De esta forma, del medio millón de personas que pasaron por Majdanek, unas 360.000 murieron y el resto fueron transferidas a otros campos. En Majdanek se gaseó o fusiló al 40% de los presos mientras que el 60% pereció a causa del debilitamiento físico provocado por las torturas, las enfermedades y el hambre. A comienzos de 1943, la campaña de exterminio conocida como Aktion Reinhard (en honor de Reinhard Heydrich) costó la vida a 500.000 personas, el grueso de la población del Generalgouvernement (Gobierno General) de Polonia. Los únicos judíos a quienes se les permitió vivir fue a aquellos relacionados con la defensa en campos dirigidos por las SS. La población hebraica trabajadora en el Generalgouvernement era de 1,4 millones en 1942. De ellos 450.000 trabajan con dedicación total y 980.000 «estaban empleados de manera temporal». Durante 1943 murieron o fueron directamente asesinados más de un millón de personas. La determinación de exterminar a los judíos se expresó también en las condiciones que los alemanes les impusieron. De esta manera, el ghetto de Varsovia¹⁰⁴ contenía al 30% de la población en el 2,4% del territorio (280*950 metros), con una densidad de 125.000 habitantes por kilómetro cuadrado. Aquí los suministros de agua, calefacción y alimentos eran inadecuados. La inanición fue el método usado para llevar a cabo el genocidio "pasivo". En este contexto, la ración oficial de comida para los hebreos era de tan sólo 300 calorías diarias, frente a 634 para los polacos y 2.310 para los alemanes. La consecuencia de ello fue un aumento ver-

104. En la primavera de 1943 se produjo una insurrección en el ghetto de Varsovia. Los hebreos no recibieron ayuda de la población polaca cristiana. La rebelión se saldó con el bombardeo del ghetto y la deportación o el fusilamiento de sus ocupantes. Sin embargo, sirvió de impulso a la revuelta polaca de 1944.

tiginoso del número de muertos a causa de la insuficiencia alimentaria y de las dolencias: entre mayo de 1941 y mayo de 1942 hubo una media de 4.650 fallecidos por mes (1% de la población total del gueto). Dentro de las fábricas y los campos de trabajo el nivel de desgaste de la fuerza laboral en el transcurso de una jornada de trabajo era superior entre los hebreos que entre los no semitas.

En el siguiente esquema se ven las diferencias de tasas de mortalidad existentes¹⁰⁵ entre las distintas categorías de prisioneros de Mauthausen:

	Noviembre diciembre de 1942	Enero febrero de 1943	Noviembre diciembre de 1943
Judíos	100%	100%	100%
Presos políticos	3%	1%	2%
Criminales	1%	0%	1%
Detenidos preventivos	35%	29%	2%
Asociales	0%	0%	0%
Polacos	4%	3%	1%
Trabajadores civiles soviéticos	_____	_____	2%

En 1946, el Tribunal de Nuremberg, durante el proceso llevado contra los criminales de guerra nazis, calculó que perecieron un total de 5.700.000 judíos –de los más de 11 millones que se tenía proyectado exterminar– europeos en el tiempo que duró el Holocausto.

La esclavización y el exterminio de los prisioneros dieron enormes beneficios a las IG-Farbenindustrie. El trust ingresaba cada jornada en la caja del Campo de Concentración de Auschwitz 4 marcos por obrero

105. Un porcentaje de hebreos superviventes a los campos murió durante las marchas de la muerte que tuvieron lugar en 1945, durante las cuales éstos y otros prisioneros fueron trasladados a Alemania desde las zonas ocupadas. Aquí el desgaste físico y los maltratos también dieron a altísimas tasas de mortalidad.

especializado y 3 por cada peón. De este modo, sólo por un período de 7 meses de trabajo de presos y 9 meses de trabajo de reclusas la dirección del campo recibió más de 12 millones de marcos. El trust IG-Farbenindustrie era propietario de la empresa Degesch, productora del gas venenoso Zyklon-B, por el cual ingresó durante las ventas efectuadas entre 1941 y 1944 casi 300.000 marcos. En Auschwitz se gastó durante este tiempo cerca de 20.000 kgs. de gas. Según el testimonio del comandante Höss, para matar a 1.500 personas hacían falta 6 o 7 kgs. de Zyklon-B. El aprovechamiento económico también se extendía a las pertenencias de los presos. En una nota dirigida en 1942 a la oficina económica central se da cuenta de las recuperaciones hechas en Auschwitz y Lublin. En la misma se apuntaron a un total de 825 vagones con material confiscado. De ellos 570 iban al Ministerio de Economía, 211 al Volk Deutsche y 44 a varias instituciones (organización Todt, IG-Farben, Juventudes del Reich). En el boletín figuraban las siguientes mercancías: 3 toneladas de cabello de mujer; 15.000 abrigos de niño; 11.000 faldas infantiles; 10.000 pares de calcetines; 22.000 pares de botas de niño, etc.

Los prisioneros pertenecientes a la categoría de "razas inferiores" frecuentemente fueron utilizados en experimentos médicos. En campos como Dachau, el instituto de Higiene de las Waffen-SS realizaba experiencias que habrían de servir al Ejército. La experimentación sobre cobayas humanas fue llevada a cabo por médicos nazis (p. ej. los doctores Klaus Schilling, Rudolf Brandt o Sigmund Rascher) y contaba con la colaboración de la sección química farmacéutica de la I. G. Farben, de las fábricas Behring y de otras firmas así como de la Facultad de Medicina de Berlín. Entre las pruebas realizadas se contaban la introducción de deportados (generalmente rusos) en una bañera llena de hielo para controlar los efectos fisiológicos del frío o en una cámara bajo presión para determinar los límites de la resistencia humana en alturas extremas. Los estudios pseudomédicos continuaban hasta que las víctimas morían. La medicina del Reich suponía para los afectados la deformación total o parcial de su anatomía. El sadismo de los doctores alemanes incluía la ablación de músculos, la castración y la esterilización, la inoculación de enfermedades infecciosas, la creación de llagas infectadas, la quemadura por aplicación de fósforos, etc.

Tras la muerte de los cobayas se hacía uso de sus restos. Así, con la piel humana se elaboraban pantallas para lámparas y las cabezas eran reducidas por medio del desosamiento –a la manera jíbara– para ser convertidas en pisapapeles. El Instituto Anatómico de Dantzig adquiría grasa humana para la fabricación de jabón.

Las graves condiciones de los prisioneros se veían agravadas por las torturas¹⁰⁶ y las humillaciones a las que se vieron sometidos a manos de sus captores. Un superviviente hebreo de Majdanek, llegado a este campo en abril de 1943, describe así sus vivencias "laborales" cotidianas:

«Entonces íbamos a "trabajar". Teníamos que correr, calzados con zuecos, mientras nos golpeaban con varas, a un rincón del campo, y unas veces teníamos que llenar las gorras y otras las chaquetas con piedras, arena mojada o barro y, sosteniéndolas con ambas manos y corriendo bajo la lluvia de golpes, llevarlas al rincón contrario del campo, descargar el material, cargarlo de nuevo y llevarlo al rincón opuesto, y así sucesivamente. Dos hileras de hombres de las SS y prisioneros privilegiados (Häftlingsprominenz) que nos gritaban, armados con varas y látigos, nos golpeaban sin cesar. Era un infierno».

A las torturas se unía un incesante racismo verbal. Los guardianes SS frecuentemente humillaban a sus presos con sentencias lapidarias acerca de su inferior condición biológica. Se les comparaba con animales y se les trataba con mucho menos benevolencia que a éstos. Un prisionero español, el Dr. Julio del Águila (ya mencionado anteriormente), nos narra algunas de sus experiencias en el campo de concentración de Rawaruska, en Ucrania:

«En varias ocasiones pude charlar con un oficial SS que hablaba francés y éste me dijo, sin rodeos de ninguna clase, que la exterminación de las razas taradas era una necesidad ineludible si se quería dar al mundo buenas razones de edificar una sociedad mejor. Parecían estar por encima de lo que nosotros considerábamos como algo monstruoso e indigno de cualquier comunidad humana medianamente civilizada. Con ellos no había diálogo razonable de ninguna clase. Sólo reconocían el valor de la fuerza bruta y a lo más que llegaban era a tratar, alguna vez, de justificarla. Además, a ellos les importaba un bledo lo que pudiésemos pensar de todo aquello los que pertenecíamos a lo

106. Las torturas a los presos eran variadas e iban desde arrancar las uñas hasta pinchar con agujas los lugares sensibles o ahogar echando agua en un embudo colocado en la boca. Las palizas eran una práctica de uso cotidiano.

que consideraban como subrazas¹⁰⁷ o, peor todavía, a una categoría que hubo comandante de campo que nos llegó a colocar por debajo de los cerdos de sus porquerizas. Ya ves».

Entre las víctimas del exterminio se encuentran varios miles de españoles. Al finalizar la guerra civil, medio millón de personas cruzaron la frontera francesa huyendo de la represión franquista. Muchos de estos exiliados fueron confinados por las autoridades galas en campos de concentración de la costa sudeste del país (por ejemplo Rivesaltes), donde sufrieron la privación de unas mínimas condiciones higiénicas y alimentarias además de la hostilidad de los nativos. Tras el inicio de la contienda mundial, numerosos republicanos españoles se organizaron o pasaron a integrarse en células de resistencia antifascista. Durante la ocupación alemana los detenidos hispanos fueron deportados a diversos campos de concentración: Buchenwald, Mauthausen, Dachau, Ravensbruck, etc. Allí eran clasificados como rojos españoles (Rotten-Spanien), aunque el trato que se les daba era el de infrahombres. En los campos de reclusión estuvieron algunas figuras destacadas de la vida pública española, como el diputado socialista y líder de la UGT, Francisco Largo Caballero, y el escritor y también político socialista (ministro de Cultura en los años 80), Jorge Semprún Maura.

La existencia de los campos de concentración y exterminio era de conocimiento público dentro y fuera de Alemania. En 1943 ya circulaban rumores sobre el destino genocida de los hebreos en territorio aliado. Al año siguiente, en 1944, eran tantos los testimonios de presos huidos que ya no se podía negar la evidencia de los mismos, pese al intento alemán de presentarlos como centros de reasentamiento; por ejemplo, en 1943, en Theresienstadt (Terezin), Checoslovaquia, donde se mostró a la cruz roja internacional una ciudad hebrea modélica con escuelas, hospitales, etc. Los intentos por ocultar el Holocausto contrastaban con las manifestaciones de apoyo que se dieron a su desarrollo en Alemania y en algunos de los países ocupados. Testimonios como el de José Carabasa apuntan en este sentido. El prisionero español nos narra la reacción de la población civil durante el traslado de detenidos desde el campo de Esterwegen al de Sachsenhausen-

107. Los españoles estaban considerados como una subraza híbrida de "moros" y "judíos". Paralelamente al exterminio de españoles republicanos en los campos de exterminio nazis, otros compatriotas de ideología fascista combatían en el frente ruso al lado de los alemanes. Era la División Azul, enviada por Franco como compensación a la ayuda bélica prestada por Hitler durante la Guerra Civil. El caudillo, aún sabiendo el destino de miles de republicanos españoles, se desentendió de su suerte.

Oranienburg (oficialmente conocido como Campo de Educación de Sachsenhausen) en enero de 1943:

«Desde la estación de Oranienburg hasta el campo de Sachsenhausen tuvimos que atravesar la población y los niños y las niñas de las escuelas nos esperaban, acompañados de maestros y maestras, para arrojarnos piedras y escupirnos, gritando: ¡¡Bandidos!! ¡¡Bandidos!! Para que luego digan que la población civil alemana ignoraba la existencia de los campos de exterminio. Durante los cuatro kilómetros de recorrido nos estuvieron apedreando, escupiéndonos e insultándonos. Algo demencial, de verdad. Nosotros, viendo aquello, nos preguntábamos lo que debía esperarnos en el campo».

Los campos construidos en Alemania no distaban mucho de los núcleos de población. Además, el continuo trasiego de prisioneros por camión, en ferrocarril o a pie hacía evidente su existencia. Aparte de eso, los comentarios de los soldados que volvían del frente o las cartas que los miembros de las SS enviaban a sus familiares y parejas con frecuencia relataban las acciones genocidas de los cuerpos germanos. La vox populi del exterminio se veía acallada por la connivencia antisemita de la población, la cual sólo rechazaba esporádicamente la política criminal y por razones morales, no por una conciencia antirracista. En una carta fechada en septiembre de 1942, un miembro de Sonderkommando 4^a (subcuerpo de las SS) narra a su esposa Soska las creencias de las milicias alemanas, que consideraban el genocidio como una parte fundamental de la guerra:

«Hoy libramos esta guerra por la misma existencia de nuestro pueblo (Völk). Gracias a Dios que tú, en la patria, no lo notas mucho. Pero los ataques aéreos por sorpresa han mostrado lo que nos reserva el enemigo si se hace con el poder. Los que están en el frente lo experimentan a cada momento. Mis camaradas están literalmente por la existencia de nuestra nación. Están haciendo lo que nos haría el enemigo. Creó que me comprendes. Como, a nuestro modo de ver, esta es una guerra judía, los judíos son principalmente quienes soportan lo más arduo del combate. En Rusia, allí donde hay un soldado alemán, ya no hay judíos».

Los cuerpos de exterminio alemanes contaron con mayor o menor apoyo externo dependiendo del grado de racismo y antisemitismo existente en las distintas zonas de ocupación. En la Europa nororiental las tropas germanas –salvo excepciones– contaron con el beneplácito de las poblaciones cristianas. Aquí había un antisemitismo endémico y la mayor parte de los hebreos vivían en zonas separadas (shtetlej y juderías). Frecuentemente las policías locales colaboraban con la Gestapo en la detención y la deportación de judíos. Igualmente, los nazis contaron con la ayuda de elementos genocidas ucranianos (hiwis), polacos o bálticos a la hora de efectuar las labores de aniquilación. La táctica utilizada por las fuerzas de ocupación fue aprovechar el antisemitismo tradicional para dividir a la población frente a una posible resistencia nacionalista. En el caso de los polacos, tras valerse de su odio a los hebreos, los nazis emprendieron una fuerte represión hacia ellos. Tras las fronteras rusas, por el contrario, el exterminio de las poblaciones nativas fue despiadado, independientemente de que fueran semitas o no.

En la Europa balcánica y danubiana la política de aniquilación varió según los países. Rumanía, territorio dominado por el Gobierno fascista del mariscal Antonescu, ya había iniciado la deportación de los hebreos nativos a Ucrania mucho antes de que empezara el Holocausto. Durante la guerra el régimen colaboró con los nazis en el apresamiento y la aniquilación de centenares de miles de judíos y gitanos (cígáros). En Hungría, Bulgaria y Eslovaquia los hebreos inmigrados eran normalmente entregados a las autoridades alemanas. Sin embargo, los judíos autóctonos en un principio no fueron deportados. Al final de la guerra, cuando ya era evidente el destino de los hebreos, los gobiernos eslovaco (en manos de monseñor Tiso) y húngaro dejaron cierta permisividad a los israelitas fugitivos. Al contrario que en estas zonas, en el Protectorado de Bohemia y Moravia la colaboración local checa es minoritaria. En Grecia y Yugoslavia, ocupadas por el Ejército alemán, la Gestapo y las SS registraron las ciudades y los pueblos en busca de judíos. Algunas zonas de este último país vieron surgir milicias parafascistas, como por ejemplo Croacia, donde los Ustachas asesinaron a setecientos mil serbios, hebreos y gitanos. La anexionada Austria prestó una colaboración casi total en el genocidio.

En la región occidental del llamado "Viejo Continente" la persecución genocida también varió según los países. En Italia y en los territorios bajo su jurisdicción las deportaciones fueron mínimas y sólo se produjeron al final de la guerra, cuando los alemanes invadieron estas zonas. El gobierno fascista de Mussolini estableció leyes que limitaban los derechos de los

hebreos. Sin embargo, ello respondía más a una actitud de mimetismo con respecto a la Alemania nazi que a un profundo antisemitismo, y por lo general, ni los funcionarios ni la población cristiana las tuvieron en cuenta. La Francia ocupada y la parafascista de Vichy mostraron una posición ambivalente frente al exterminio racista germano. Antes de la guerra, los hebreos eran considerados ciudadanos del Estado (laico), como cualquier otro francés, por lo que no existía ninguna clase de registro civil donde se pudiera averiguar quién era hebreo. Tras la invasión alemana resurgió el viejo antijudaísmo y aparecieron numerosos delatores y colaboradores. La población, por lo general, permaneció pasiva ante las deportaciones, y en ciertas instituciones como la Iglesia católica hubo una actitud de mutismo al respecto, aunque ocasionalmente algunos obispados y conventos prestaron cobijo a los perseguidos. La "neutral" Suiza «blanqueó» el dinero y el oro que los nazis robaron a los judíos, además de prestar su territorio para la fabricación de armas para el Reich. Igualmente, los bancos suizos se apropiaron de las cuentas corrientes de todos los israelitas extranjeros que habían invertido en este país. Aparte del aprovechamiento económico, Suiza colaboró de manera activa en el Holocausto al cerrar las fronteras a los hebreos huidos y permitir el tránsito de trenes de deportados por sus líneas férreas. En Holanda, la policía indígena ayudó a la Gestapo, pero aquí la población civil generalmente se mostró reacia a las detenciones. Los nazis fueron aquí menos virulentos que en otras naciones. Así, los hebreos conversos al cristianismo calvinista fueron respetados, aunque no los bautizados por el rito católico, los cuales fueron detenidos tras las protestas públicas del episcopado neerlandés, el cual criticó abiertamente el genocidio.

La zona noroccidental de Europa ofreció las mayores dificultades a la política hebreicida. Allí los judíos eran considerados nativos y poseían los mismos derechos que el resto de la población. En Dinamarca se evitaron casi por completo las deportaciones israelitas. En Noruega, el pequeño número de hebreos existentes y el colaboracionismo del Gobierno filonazi del National Samling, de Vidkund Quisling, no pudo evitar la identificación efectiva de los perseguidos. Suecia, país nominalmente neutral, exportó hierro y otras materias primas al Reich aunque también prestó cobijo a los judíos llegados a su territorio. En este país existía una confrontación ideológica entre el Parlamento, mayoritariamente pro-aliado, y la casa real, simpatizante del régimen hitleriano. En Finlandia, país ocupado sucesivamente por soviéticos y alemanes, la población finesa no dio muestras de un antisemitismo colaborador a pesar de que en vísperas de la guerra el Partido Nacionalsocialista finés estuvo a punto de ganar las elecciones.

En otros estados, como España y el Vaticano, la actitud frente al genocidio fue de pasividad. El caso español presentaba una cierta ambigüedad, pues por una parte, el régimen abastecía de materias primas al III-Reich y le ofreció una sección militar de voluntarios para el frente ruso (la División Azul), pero por otra, permitió la entrada en su territorio de unos 35.000 judíos sefarditas que habían conseguido un visado a cargo de algunas embajadas españolas (por ejemplo Budapest). La política a favor del regreso de los sefardíes propugnada por Primo de Ribera y la 2ª República se interrumpió tras la llegada de Franco al poder. Con el franquismo resurgió el viejo antisemitismo católico, aunque éste no sobrepasó el ámbito propagandístico pese a que algunos baluartes del primer Gobierno nacional, como Ramón Serrano Suñer, ministro de Exteriores y yerno del dictador, propusieron en 1938 un anteproyecto de ley para limitar los derechos de las denominadas «razas inferiores». En 1943, la sustitución de Serrano por Lequerica marcó un cambio de óptica respecto a las relaciones con el eje, cada vez más distantes. La política genocida alemana fue vista como algo excesivo y brutal por la mayor parte de los sectores del régimen. Sin embargo, nunca se hizo una condena explícita del Holocausto y se permitió el sufrimiento y la muerte de miles de republicanos españoles en los campos de exterminio.

El Vaticano, por su parte, al igual que España, nunca colaboró en la deportación de los hebreos pero mantuvo una posición de connivencia tácita respecto al exterminio etnorracial llevado a cabo por los nazis. Las autoridades católicas prestaron cobijo a miles de judíos en los conventos de Italia mientras a su vez los acusaban de deicidas en los catecismos y las homilías. El Vaticano era el segundo estado preferente en las relaciones diplomáticas de Alemania después de Italia.

Las acciones genocidas fueron realizadas por miembros del partido nazi, principalmente por Waffen-SS, pero también por personal no vinculado al NSDAP. Los miembros de las SS, agrupados en Einsatzgruppen y Einsatzkommandos, estaban encargados de las deportaciones y del funcionamiento de los campos de exterminio, destacándose por su gran crueldad. Los cuerpos policiales, por su parte, aparecían conformados tanto por gente afiliada al partido como por personas sin vinculación política nacionalsocialista. Su cometido era el de buscar hebreos para las deportaciones o para exterminarlos mediante fusilamiento. Un ejemplo de cuerpo policial social e ideológicamente heterogéneo es el Batallón 101. El Batallón policial 101 se estableció en septiembre de 1939 y estaba exclusivamente compuesto por policías activos (Polizeibeamter). Tras el inicio de la guerra lo enviaron de inmediato a Polonia y allí actuó hasta diciembre de 1939, protegiendo

zonas conquistadas y vigilando a prisioneros de guerra e instalaciones militares. Después regresó a Hamburgo, ciudad de donde había surgido, participando en diversas tareas policiales. En mayo de 1940 lo enviaron de nuevo a Polonia para, entre otras actividades, forzar la evacuación de polacos de la región de Posen, de modo que se pudieran establecer de nuevo allí a las minorías étnicas alemanas del Báltico y la Unión Soviética, y aportar guardianes para el gueto de Łódź. Allí los hombres participaron en la tortura y muerte de judíos (pese a que podían solicitar la exención de participar en el genocidio por razones morales). Durante su estancia en Polonia, que duró hasta abril de 1941, los integrantes de este cuerpo abastieron ocasionalmente a «rehenes» polacos cristianos.

Tras regresar a su base en Hamburgo, el Batallón policial 101 se disolvió y sus componentes fueron distribuidos en otros batallones recientemente establecidos, los números 102, 103, 104. Entonces se llenaron sus filas de reclutas corrientes, y al igual que los otros tres, fue oficialmente declarado como batallón de reserva bajo la denominación oficial de «Batallón policial de reserva 101». En Hamburgo se dedicó a realizar actividades corrientes de la policía y únicamente sobresalió de su cometido por las tres deportaciones de judíos distintas llevadas a cabo por sus integrantes desde esta ciudad hasta la Unión Soviética. Durante una de las deportaciones los hombres del batallón asesinaron a los hebreos. En junio de 1942 dio comienzo el tercer período de actividad del batallón en Polonia, el cual duró hasta principios de 1944. Todo ese tiempo estuvieron establecidos en la región de Lublin, cambiando varias veces la localización del cuartel general: Bilgoray (junio de 1942); Radzým (julio); Luków (octubre); Radzým (abril de 1943); y Miedzyrzec (1944). A veces sus compañías y pelotones estaban estacionados en la ciudad donde se encontraba el cuartel general del batallón, aunque casi siempre se asignaban a las ciudades y pueblos circundantes. En febrero de 1943, los miembros de más edad del batallón (los nacidos antes de 1900), al igual que los de otros batallones policiales, fueron enviados a Alemania para ser sustituidos por elementos más jóvenes. Durante este período, los oficiales y la tropa del Batallón policial 101 se dedicaron plenamente a la Aktion Reinhard, en la que participaron en la matanza por fusilamiento y en la deportación de varios miles de hebreos.

El Batallón policial 101 estaba compuesto por tres compañías, con un total de 550 hombres durante su estancia en Polonia. De ellos se conoce la edad de 519. Su edad media era demasiado elevada para formar parte de una institución castrense o policial y con frecuencia procedían de la reserva de los declarados incapacitados para la realización del servicio militar. Cuando comenzó la matanza genocida, su edad media era de 36,5 años.

Entre el total sólo cuarenta y dos tenían menos de treinta años, un 8,1%, y ciento cincuenta y tres, un poco menos del 30%, tenían más de cuarenta años, y nueve de ellos superaban los cincuenta años. Casi las tres cuartas partes, 382 (73,6%), habían nacido entre 1900 y 1909. En dicho batallón los nazis no eran mayoría y de hecho, 379 no estaban afiliados a las principales instituciones del NSDAP. Del cupo total del cuerpo, únicamente 179 eran miembros del partido, el 32,5% porcentaje algo superior a la media nacional. Diecisiete de los miembros del NSDAP pertenecían también a las Schutzstaffel. Otros cuatro eran hombres de las Waffen-SS pero no estaban inscritos en el partido nazi. El 99% de los hombres estaban casados y tres cuartas partes del total tenían hijos durante las matanzas. La mayoría, al proceder de Hamburgo, zona de predominio evangélico, pertenecía a esta confesión cristiana aunque había un cierto porcentaje de ellos que se había dado de baja en la Iglesia, convirtiéndose en lo que los nazis denominaban «gottgläubig» (deísta). Igualmente, el origen hamburgués de estos policías refleja que con toda probabilidad entre ellos habría más comunistas y socialistas que en otros batallones; Hamburgo antes del ascenso al poder de los nazis había sido un bastión de la izquierda. El batallón, a diferencia de los Waffen-SS, estaba poco ideologizado y apenas había recibido adiestramiento. Aquí las diferencias sociales, religiosas o políticas no eran muy diferentes de las existentes en Alemania, no influyendo a la hora de efectuarse el genocidio. Daniel Johah Goldhagen (Los verdugos voluntarios de Hitler. Los alemanes corrientes y el Holocausto, Páginas 267–269) ha elaborado dos cuadros comparativos sobre el porcentaje social representado en el Batallón policial 101 y en Alemania y sobre el tanto por ciento de miembros afiliados o ajenos al partido en base a la información extraída de The Nazi Party, de Michael H. Kater:

Subgrupo ocupacional	Porcentaje del total		
	Alemania – Batallón policial 101		
Baja	(%)	(n)	(%)
1.- Obreros no cualificados	37,3	64	22,0
2.- Obreros cualificados	17,3	38	13,1
Subtotal	54,6	102	35,1
Media baja			
3.- Maestros artesanos (independientes)	9,6	22	7,6
4.- Profesionales no académicos	1,8	9	3,1
5.- Empleados subalternos e intermedios.	12,4	66	22,7
6.- Funcionarios subalternos e intermedios	5,2	59	20,3
7.- Comerciantes (por cuenta propia)	6	22	7,6
8.- Agricultores (por cuenta propia)	7,7	2	0,7
Subtotal	42,6	180	61,9
Élite			
9.- Directivos	0,5	1	0,3
10.- Funcionarios superiores	0,5	1	0,3
11.- Profesionales académicos	1	1	0,3
12.- Estudiantes (universidad y escuela superior)	0,5	0	0
13.-Empresarios	0,3	6	2,1
Subtotal	2,8	9	3,1
Total	100	291	100

Subgrupo ocupacional	Porcentaje del total	
Baja	Partido	Fuera del partido
1.- Obreros no cualificados	23,3	20,6
2.- Obreros cualificados	10,2	16,3
Subtotal	33,5	36,9
Media baja		
3.- Maestros artesanos (independientes)	5,8	9,2
4.- Profesionales no académicos	4,7	1,4
5.- Empleados subalternos e intermedios.	19,3	26,2
6.- Funcionarios subalternos e intermedios.	22,7	17,7
7.- Comerciantes (por cuenta propia)	8,7	6,4
8.- Agricultores (por cuenta propia)	0,7	0,7
Subtotal	61,8	61,7
Élite		
9.- Directivos	0,7	0
10.- Funcionarios superiores	0,7	0
11.- Profesionales académicos	0,7	0
12.- Estudiantes (universidad y escuela superior)	0	0
13.- Empresarios	2,7	1,4
Subtotal	4,7	1,4
Total	(150)100,0	(141)100,0

La actitud de los alemanes hacia el Holocausto varió conforme avanzaba el período hitleriano. Michael Müller-Claudius estudió la evolución del antisemitismo genocida entre 1938 y 1942. Su estudio abarca todos los estratos sociales y aporta los siguientes datos. Tras el pogrom de noviembre de 1938 (Noche de los Cristales Rotos), en conversaciones con 41 miembros del NSDAP, se concluyó que: 26 personas (62 por 100) expresaron una franca indignación por los excesos, otras 13 personas (32 por 100) respondieron de forma neutra y solamente dos (5 por 100), un estudiante y un empleado de banco, justificaron abiertamente el vandalismo popular. En otoño de 1942, ya iniciada la deportación masiva de hebreos a campos de exterminio, se vio que después de entrevistar a 61 miembros del partido nazi los resultados eran distintos: 16 personas (26 por 100) manifestaron signos de preocupación por la suerte de los judíos, 42 personas (69 por 100) se mostraban indiferentes ante su destino y tres personas (5 por 100) apostaban sin reservas por su eliminación.

La institución que organizó el genocidio fue la RSHA (Reichssicherheitshauptamt) u Oficina Central del Servicio de Seguridad del Reich. Dentro de sus funciones estaban las de detener, interrogar y recluir en campos de concentración a los enemigos del Estado. La RSHA se dividía en seis departamentos, llamados Amts o secciones. La Sección Primera estaba encargada de la administración y el personal; la Sección Segunda, del equipo y la contabilidad; la Sección Tercera era la Schutz-Staffel (Servicio de Seguridad), dirigida por Reinhard Heydrich, hasta 1942, y Ernst Kaltenbrunner, ahorcado por los aliados después de la guerra; la Sección Cuarta era la Gestapo, dirigida por Heinrich Müller, cuya Oficina de Asuntos Judíos, departamento B.4 estaba comandada por Adolf Eichmann; la Sección Quinta era la Policía Criminal, y la Sección Sexta, el Servicio Exterior de Inteligencia. El jefe de la Sección Tercera era también el líder superior de toda la RSHA, siendo su delegado el jefe de la Sección Primera.

6.3– NAZISMO POSTHITLERIANO: NUEVOS FRENTE DE ATAQUE

En vísperas de su muerte, Hitler hizo dos testamentos; uno privado y otro político. En su testamento público se autoabsuelve de toda culpa en la guerra y profetiza un «brillante renacimiento del movimiento nacional-socialista». Obsesionado por su odio racial, el Führer termina su declaración al pueblo alemán y a los dirigentes nazis con estas palabras: «Ante todo, los dirigentes y miembros del nacional-socialismo deberán extremar el escrupu-

loso respeto de las leyes raciales y la despiadada resistencia contra el envenenador de todos los pueblos del mundo: el judaísmo internacional».

El fin de la Segunda Guerra Mundial hizo evidente lo que ya era del dominio público desde hacía tres años. El avance sobre los territorios del Reich de las tropas aliadas descubrió un panorama dantesco. Tanto los soviéticos como los norteamericanos encontraron las pruebas fehacientes del genocidio racista que habían llevado a cabo los alemanes. Por todos lados surgían campos de exterminio, miles de cadáveres, esqueletos vivientes («musulmanes»)¹⁰⁸ y documentación demostrativa de las verdaderas intenciones del régimen nacional-socialista. Los aliados filmaron los campos y recogieron datos sobre las condiciones en que los habían encontrado. El 7 de mayo de 1945, un capitán del Quinto Batallón Médico, 5ª División de Infantería del Ejército de Estados Unidos, recibió órdenes de dirigirse con seis hombres a despiojar a un grupo de personas desplazadas de las que se sospechaba que también podrían requerir cuidados médicos. Dos días después, el capitán dio su testimonio oral ante el oficial norteamericano que investigaba el caso de lo que había descubierto a su llegada a Volary, Checoslovaquia:

«Entré en contacto con el capitán Wi. en Lohora y me dirigí a Volary, donde me dijeron que iban a conducir a un grupo de mujeres enflaquecidas, caquéticas (sic) y debili(t)adas desde un viejo establo que estaba a corta distancia a un edificio escolar utilizado como hospital para tratarlas allí... En el establo me encontré con el capitán Wa. y le pregunté que tenía. Me contestó que tenía un grupo de 118 mujeres judías y dijo que era lo más horrible que había visto jamás. Me pidió que entrara en el establo y examinara la situación, y así lo hice. El establo era una cabaña de madera de una sola planta. Su interior estaba muy oscuro y lleno de toda clase de porquería. En cuanto vi a aquellas personas me llevé una tremenda impresión, y no podía creer que un ser humano pudiera estar tan degradado, desnutrido y delgado e incluso vivir en tales circunstancias. Lo que vi en esa ocasión fue muy superficial. La imagen de aquel pequeño recinto que me quedó grabada en la mente fue la de unas personas encima de otras como ratones, demasiado débiles hasta para levantar un brazo. Además de que sus ropas estaban

108. Los soviéticos encontraron en el Campo de Auschwitz-Oswiecim un panorama demoledor. Aquí el 75% de los presos estaban subalimentados. El peso de los reclusos varía entre 30 y 40 Kgrs., un promedio del 50-70% inferior al normal.

sucias, desgastadas, les venían grandes, tenían desgarrones y roturas, en general estaban cubiertas de excrementos humanos, esparcidos también por la mayor parte del suelo. La explicación de esto era que las mujeres padecían severas diarreas y evacuaban cada dos o cinco minutos. Estaban demasiado débiles para poder ir andando a otro sitio y hacer de vientre. Una cosa que me sorprendió cuando entré en el establo es que creí que había allí un grupo de hombres mayores tendidos en el suelo y habría juzgado sus edades entre los cincuenta y los sesenta años. Me quedé sorprendido y conmocionado cuando le pregunté la edad a una de aquellas chicas y me dijo que tenía diecisiete años, cuando a mi no me parecía que tuviera menos de cincuenta. Entonces regresé al Ortslazarett (hospital) de Volary y esta vez me dejaron totalmente a cargo de la evacuación, alojamiento, alimentación y tratamiento de aquellas personas desde el viejo establo hasta el Ortslazarett y durante su estancia en éste. El hospital se acondicionó de inmediato para recibir a aquellas pacientes, y hubo que trasladar a la mayoría en camilla. Calculo que el 75% necesitaron camillas. El 25% restante pudieron arrastrar sus cuerpos extenuados con ayuda de otros desde la cabaña hasta la ambulancia que las llevó al hospital. Nuestra primera tarea fue conseguirles a aquellas mujeres algo que se pareciera a una cama y aplicar de inmediato medidas para salvarles la vida, que en aquellos momentos se concretaban en la administración intravenosa de sangre completa, la administración intravenosa de plasma y, en algunas de las más sanas, la introducción de fluidos intravenosos. Durante este período inicial de tratamiento las pacientes estaban en su mayoría críticamente enfermas y hoy, dos días después, siguen estándolo. Como oficial médico del Ejército de los Estados Unidos opino que por lo menos el 50% de esas 118 mujeres habrían muerto antes de veinticuatro horas si no las hubiéramos encontrado y administrado los mejores cuidados. Tras examinar a los pacientes, descubrí que padecían los siguientes síntomas y enfermedades: 1) desnutrición extrema; 2) enfermedades debidas a insuficiencia vitamínica estaban presentes en el 90% de las 118 mujeres; 3) la mayoría tenían los pies edemato(s)os, con edema diseminado; 4) congelaciones severas en los dedos de los pies con presencia de gangrena (sic) seca; en un paciente en particular esta gangrena se extiende (sic) a las piernas bilateralmente, lo cual requerirá sin duda una amputación bilateral en el tercio inferior de las

piernas en el futuro inmediato. Un elevado porcentaje de estas mujeres padece graves úlceras decúbitas. Aproximadamente el 50% sufren severas toses productivas persistentes que subrayan una patología pulmonar. Alrededor del 10% de esas mujeres resultaron heridas por fragmentos de metralla en un lugar cercano, hace entre una y dos semanas, sin que sus heridas recibieran ningún tratamiento. Actualmente las heridas tienen un aspecto enconado, muy posiblemente con gangrena (sic) localizada en muchos casos. En el hospital se observó que muchas de las diarreas estaban asociadas con melena y temperaturas elevadas. Durante las primeras horas tras el ingreso de las pacientes en el hospital dos de ellas murieron. Al cabo de cuarenta y ocho horas murió otra. En la actualidad muchas están críticamente enfermas y ofrecen un mal pronóstico».

Cuadros como este de las supervivientes de la marcha de Helmbrechts se hicieron comunes al finalizar la contienda. Además de la aparición de testigos vivos, los aliados también encontraron restos probatorios del exterminio. De este modo, el Ejército soviético descubrió en los almacenes al proceder a la liberación de Auschwitz, cerca de 7.000 kgs. de cabello humano empaquetado en sacos de papel (con un peso medio de 25 kgs. cada uno). La prueba era sólo un resto mínimo que las autoridades del Campo no tuvieron ya tiempo de enviar a las fábricas situadas en Baviera para su transformación (empresa Alex Zink). Los pelos eran vendidos al precio de 50 pfennig por kilogramo. El análisis químico del resto capilar encontrado realizado por el Instituto de Peritaciones Legales de Cracovia demostró que: «En los pelos analizados ha sido comprobada la presencia de hidrocianuro, genuino componente venenoso de los preparados denominados Cyclon». Con los pelos se fabricaba una especie de sayal. Las piezas de saya encontradas en Kietrz (Katscher) fueron analizadas por el Instituto de Medicina Legal de Cracovia. Su dictamen determinaba lo siguiente:

«Las investigaciones macroscópicas, microscópicas y micrométricas de los productos capilares procedentes de trozos de sayal, demuestran que se trata de pelos humanos, originarios de cabezas, probablemente femeninas».

Igualmente, a pesar del incendio provocado por las tropas de las SS en las estancias de Auschwitz antes de la llegada del Ejército soviético en seis

barracones que ardieron sólo parcialmente se encontraron: 348.820 trajes de caballero completos; 836.525 vestidos de señora; 5.255 pares de calzado de señora; 38.000 pares de calzado de hombre; 13.694 alfombras así como grandes cantidades de dientes, brochas para afeitar, prótesis, gafas, etc. Las maletas llevaban frecuentemente el nombre de sus dueños y las inscripciones permitieron averiguar si se trataba de niños. Durante su período de existencia, en el campo de Auschwitz-Birkenau sólo fueron empadronados 405.000 presos de los cerca de 4 millones que perecieron en el mismo¹⁰⁹.

En 1946 se creó el Tribunal Militar Internacional de Nuremberg para juzgar los crímenes genocidas nazis. En el banquillo de los acusados se sentaron muchos de los principales criminales. Las pruebas encontradas por los aliados (por ejemplo fosas de cadáveres) y los testimonios tanto de las víctimas supervivientes como de los acusados posibilitaron la condena de los responsables del Holocausto. Posteriormente, en Alemania y otros países se han celebrado juicios contra los asesinos. Al respecto han sido creadas algunas instituciones para la investigación de crímenes genocidas y la persecución de los homicidas huidos. De entre ellas se pueden destacar al Centro Simón Wiesenthal y al Centro Coordinador y de Distribución de las Investigaciones y Procesamientos de los Crímenes Nacionalsocialistas (ZStL).

El Centro Simón Wiesenthal nació en la década de 1950 de la mano de un judío polaco superviviente del Holocausto. Simón Wiesenthal creó en Viena una organización dedicada a la persecución de los antiguos criminales genocidas nazis. Posteriormente, esta institución se ha extendido por otros países, logrando el procesamiento de numerosos responsables del Holocausto. Su acción más espectacular fue el descubrimiento del paradero de Adolf Eichmann (lugarteniente de Höss en Auschwitz) en Argentina, entonces gobernada por el régimen filofascista de Perón, lo que posibilitó su traslado – realizado mediante secuestro a cargo de los servicios secretos israelíes (MOSSAD) – a Israel, donde fue juzgado y condenado a muerte¹¹⁰. Actualmente el Centro Simón Wiesenthal tiene su sede en Los Angeles (EE. UU) y se dedica también al seguimiento de las actividades de grupos neonazis. La Comisión ZStL de Ludwigsburg (Zentrale Stelle der Landesjustizverwaltungen zur Aufklärung nationalsozialistischer Verbre-

109. Según cálculos de la Comisión Extraordinaria Soviética para la Investigación de los Crímenes Hitlerianos, el Tribunal Supremo Nacional de Polonia y el Tribunal Militar Internacional de Nuremberg. Esta cifra sólo supone un tercio total de los 14 millones que se estima que perecieron en los más de 1.000 campos de trabajo y exterminio construidos por el régimen hitleriano.

110. Es el único caso de condena a muerte sentenciado en Israel, país que no contempla la pena capital.

chen in Ludwigsburg), por su parte, es una institución alemana fundada en 1958 con la misma finalidad de juzgar los crímenes racistas y antisemitas cometidos durante el período hitleriano. La comisión ZStL cuenta con la colaboración de un importante equipo de detectives, policías y abogados. Su afán en la persecución de los criminales genocidas no fue bien vista en la Alemania de Postguerra. En este contexto, muchos lander se negaron a colaborar con la Comisión ocultando información o haciéndola desaparecer. Igualmente, las autoridades federales delimitaron las investigaciones de este organismo con el Estatuto de Limitaciones, que impedía perseguir a cualquier alemán implicado en el exterminio que no estuviera directamente relacionado con un asesinato, lo cual dio un carácter de impunidad a delitos como la tortura, la humillación, el robo o la extorsión. Aun así, la ZStL cuenta con un amplio archivo. Su sección de nombres (Namenskartei) del catálogo de fichas principal (Zentralkartei) contiene (según comprobación efectuada el 20 de diciembre de 1994) 604.903 fichas de personas mencionadas o que han dado testimonio en las investigaciones. El catálogo de unidades (Einheitskartei) contiene los nombres de personas que fueron miembros, o sospechosos de serlo, de una institución de matanza y consta de un listado de 333.082 fichas que cubren las 4.105 unidades y agencias procesadas por las autoridades locales.

El procesamiento de antiguos genocidas no impidió que la mayoría de las personas implicadas directa o indirectamente en el exterminio se vieran impunes frente a los crímenes cometidos y pudieran comenzar «una nueva vida». A la negligencia de las autoridades políticas alemanas se unió la complicidad de los servicios secretos aliados y de estados como el Vaticano o España, que permitieron la huida de miles de nazis. Las agencias de inteligencia de Estados Unidos (OSS) y la Unión Soviética (DGPU) reclutaron a antiguos espías nazis, a los que dieron una nueva identidad. Asimismo, prestigiosos científicos del Reich fueron trasladados a la URSS y a los EE.UU., en donde organizaron la base de las carreras armamentística (nuclear) y espacial. El Estado del Vaticano¹¹¹, que oficialmente tuvo una convivencia tácita hacia el Holocausto, prestó ayuda a los huidos nacionalsocialistas mediante la creación de la ruta de los monasterios. Cuando finalizaba la guerra se organizó en el norte de Italia una red de apoyo a los criminales buscados mediante la organización de toda una serie de puntos de acogida, los cuales seguían una ruta prefijada desde las fronteras suiza

111. Pío XII, Máximo Pontífice de los cristiano-romanos y dirigente del Estado Vaticano durante los períodos hitleriano y posthitleriano, nunca excomulgó a los nazis católicos por los crímenes de guerra. Por el contrario, a comienzos de los años -50 expulsó de su Iglesia a los fieles de tendencia comunista.

y austríaca hasta la costa mediterránea, donde se embarcó a los proscritos rumbo a Sudamérica y Oriente Medio¹¹². El plan contó con la colaboración de los dirigentes comunistas italianos –entonces dominantes de la situación en el norte de Italia–, los cuales permitieron su desarrollo a cambio de información sobre el paradero de los principales líderes fascistas del país. España también sirvió como zona de tránsito y refugio a los nazis proscritos. El régimen franquista posibilitó la instalación en el territorio hispano de los exiliados europeos a través de la “Operación Araña”. De esta manera, famosos criminales de guerra como León Degrelle –reclamado por la Justicia belga– Otto Skorzeny, Horia Sima o Laus Darquer obtuvieron residencia y nacionalidad españolas.

La mayor parte de los criminales buscados huyó a Sudamérica, entonces dominada por dictaduras militares. La operación de acogida de nazis en Latinoamérica se denominó “Gabinete Negro”. Allí encontraron refugio elementos buscados como Josef Mengele (médico responsable de la muerte en experimentos de miles de personas)¹¹³, Martin Bormann (lugarteniente de Höss en Auschwitz)¹¹⁴ o Batric Kontic (miembro de la Ustachi croata). Los huidos recibieron una nueva identidad y pasaron a formar parte de las colonias europeas existentes en este ámbito, colaborando con los gobiernos en la organización de escuadrones de la muerte y en la potenciación de los servicios secretos. Así, por ejemplo, la organización OTPOR paraguaya se creó durante la dictadura de Alfredo Stroessner (de origen alemán) para la lucha anticomunista y contaba con la colaboración de Bormann y de los fascistas croatas Jozo Damjanovic y Miro Baresic.

La fuga de los antiguos criminales nazis al parecer fue planificada por ODESSA (Organisation der ehemaligen SS-Angehörigen)¹¹⁵, Organización de Antiguos Afiliados a las SS. Muchos de los ex SS no salieron ni siquiera de Alemania y permanecieron ocultos con una documentación

112. Aquí los nazis se asentaron en Siria y en Egipto, donde ayudaron a crear ejércitos de corte moderno para el enfrentamiento con Israel. En Egipto y Siria se llegó a crear un Partido Nacionalsocialista Árabe, el cual no tuvo nunca repercusión popular. Las relaciones entre los huidos nazis y los gobiernos árabes se enfriaron cuando la URSS enfocó desde mediados de los-50 su política pro-arabista.

113. Sus restos aparecieron en Brasil a mediados de la década de 1980.

114. Falleció de cáncer de estómago el 15 de febrero de 1959 en Paraguay y no por suicidio el 2 de mayo de 1945, como se creía.

115. Según los historiadores Angelo del Boca y Mario Giovana, ODESSA tiene sus orígenes en una reunión secreta celebrada en el hotel Maison Rouge de Estrasburgo. En ella participaron representantes de la industria alemana y funcionarios de Asuntos Exteriores y Armamento.

falsa mientras gobernaban los aliados. Otros regresaron al cabo de algún tiempo con una nueva identidad. Los más altos jefes, sin embargo, permanecieron en el extranjero dirigiendo la organización desde un exilio seguro. Los objetivos de ODESSA eran cinco: reinserción de los antiguos miembros de las SS en la República Federal creada por los aliados en 1949; infiltración, por lo menos, en los escalafones inferiores de los partidos políticos; obtención de la mejor defensa jurídica par todo asesino de las SS que hubiera de comparecer ante un tribunal, entorpeciendo por todos los medios el curso de la justicia si fuera necesario; introducción de antiguos afiliados a las SS en el comercio y la industria para sacar provecho del desarrollo económico de postguerra; y por ultimo, realización de una intensa campaña propagandística encaminada a convencer al pueblo alemán de la inocencia de las SS y de la injusta persecución a que se estaba sometiendo a estos "patriotas".

Los nazis huidos se llevaron gran parte de las joyas y las obras de arte robadas en los países ocupados así como el oro saqueado¹¹⁶ a los hebreos durante el exterminio. Al final de la Segunda Guerra Mundial Martin Bormann llegó a controlar una fortuna¹¹⁷ cifrada en 550.000 onzas de oro, 3.500 onzas de platino, 4.648 diamantes, cientos de esculturas y pinturas y millones de marcos cambiados a libras esterlinas, francos suizos y dólares. El dinero fue blanqueado en bancos suizos y una parte del oro pasó por España con destino a Sudamérica. Probablemente el material confiscado llegó al otro lado del océano a través de los submarinos alemanes. En la primavera y el verano de 1945 varios submarinos U-Boot (por ejemplo U-Boot 530 de Otto Wermuth) arriaron en el Mar del Plata donde quedaron a merced de las autoridades argentinas. Este capital fue utilizado por los nazis para crear empresas y una parte del mismo se destinó a la revitalización del movimiento nacionalsocialista en Alemania y otros países.

6.3.1— DESNAZIFICACIÓN Y RESURGIMIENTO DEL NACIONALISMO EN ALEMANIA

La victoria de los aliados estuvo acompañada de una intensa campaña de desnazificación. El Alto Mando Aliado obligó al Gobierno provisional alemán a derogar las leyes racistas e informar a la población de las atroci-

116. En un informe de la policía SS-Gruppenführer se cifra un saqueo en objetos, divisas y joyas por un valor de 178.745.960 marcos.

117. Bormann ingresó en el NSDAP en 1926. En 1930 ingresó en las SA y en 1933 pasó a ser secretario de Rudolf Hess y administrador de los bienes personales de Hitler. Perteneció al Reichstag y fue legislador. Fue fundador y director de la Caja de Seguros y Ayuda del NSDAP. En los últimos años fue general de las SS, organizador del Volkserum y miembro del Consejo de Defensa del Reich.

dades cometidas por el régimen nacionalsocialista. La propaganda antinazi abarcó todos los ámbitos de la sociedad germana, desde la escuela hasta los medios de comunicación. Los historiadores alemanes han marcado la fecha de 1933 como divisoria entre las edades moderna y contemporánea. En el país se han seguido dos actitudes: por un lado, los distintos gobiernos han realizado una intensa labor de reconcienzación democrática de la sociedad; por otro, se ha implantado una actitud de mutismo culpabilizador sobre la actuación de alemanes concretos durante el Holocausto.

La democratización de Alemania ha reducido –aunque no eliminado– las manifestaciones expresas de racismo y antisemitismo. Una encuesta realizada por las autoridades de ocupación norteamericanas a finales de 1946 reveló que el 61% de los alemanes estaban dispuestos a expresar opiniones de carácter racista o antisemita. Otro 19% fueron clasificados como nacionalistas. El informe concluía que: «En resumen: cuatro de cada diez alemanes están tan saturados de antisemitismo que es muy dudoso que pusieran objeciones a una acción abierta contra los judíos, aunque no todos ellos participasen en tales acciones... Menos de dos de cada diez probablemente ofrecerían resistencia a un comportamiento tan patente». A comienzos de la década de 1950 el porcentaje de alemanes antisemitas se redujo a 1/3 y treinta años después a 1/6 parte del total.

La división de Alemania en dos estados en 1949 marcó dos políticas respecto al problema nazi. Tras la desaparición del aparato institucional nacionalsocialista llevada a cabo por las potencias vencedoras surgieron dos sistemas políticos contrapuestos: uno de tipo comunista con economía planificada en la zona oriental, dominada por los soviéticos; y otro liberal-parlamentario vinculado al orbe capitalista en la parte occidental, dominada por los norteamericanos. En la República Democrática Alemana el Gobierno descargó la responsabilidad del exterminio sobre las autoridades hitlerianas, exculpando totalmente a los ciudadanos del Estado socialista mediante el argumento de que todo fue obra de una minoría dirigente ajena a las verdaderas intenciones de una población que, en su "mayoría", aspiraba a la creación de una democracia popular. En Alemania Oriental la persecución de los nazis había sido tan exhaustiva como en la parte occidental, pero, tras la creación del nuevo estado, algunos de los antiguos criminales consiguieron reincorporarse a la vida del nuevo país bajo otro nombre y con el carnet del partido comunista. No obstante, aquí la reconversión de ex nazis debió ser menor que en la República Federal puesto que al final de la guerra la mayoría huyó hacia el Oeste, a sabiendas de que los soviéticos y los comunistas alemanes no iban a tener las mismas contemplaciones que los otros aliados a la hora de juzgarlos por crímenes

de guerra. El gobierno de la RDA igualmente penalizó con fuertes sanciones cualquier incitación al odio racial o antisemita.

En la República Federal de Alemania el programa escolar ha venido incluyendo material documental sobre el Holocausto, y desde 1945, muchos intelectuales y artistas alemanes han urgido a sus compatriotas a reconocer su responsabilidad como pueblo por los crímenes cometidos durante el período nazi. Las autoridades de la RFA han reconocido desde un principio la existencia del Estado de Israel y han financiado el asentamiento de los hebreos supervivientes del genocidio en este territorio. Asimismo, se ha concedido una pensión a todas las víctimas que sobrevivieron al genocidio. En la RFA también estaba prohibida la apología de la violencia racial. Tras anexión de la antigua RDA por parte de Alemania Occidental se tipificaron como delitos la negación del Holocausto y la exhibición pública de simbología nazi.

Con todo lo dicho, la desnazificación sólo ha adquirido un carácter superficial en la nueva Alemania. En este ámbito pervive aun el concepto de nacionalismo biológico (Völk), el cual ha influido a la hora de otorgarse o no la nacionalidad germana a los residentes extranjeros. Los antiguos nazis han transmitido su ideario a las generaciones posteriores. Aquí no ha existido una ruptura ideológica respecto al período hitleriano sino una supervivencia soterrada del racismo tradicional, que muchas veces aparece camuflado bajo una fachada democrática¹¹⁸. En Alemania existen decenas de asociaciones de soldados y se realizan congresos de ex-miembros de las SS en donde se propagan lemas revisionistas y se canta el "Horst Wessel Lied" hitleriano. Algunos de estos antiguos combatientes hoy son miembros de los principales partidos políticos del país. Esto es común en las regiones en que el nacionalsocialismo tuvo una amplia raigambre, como Baviera, donde la CSU (Unión Social Cristiana) de Franz-Josef Strauss –ex-militante de las Juventudes Hitlerianas– ha obtenido varias veces la mayoría absoluta con sus campañas xenófobas. Igualmente, se repite este hecho en la justicia y el mundo empresarial. Dentro del espacio económico, industrias como Volkswagen, Flick o Krupp, conniventes con el régimen nazi y utilizadoras de mano de obra esclava, siguieron en manos de sus potentados y nunca pagaron los salarios que debían a los trabajadores forzados.

El movimiento nacionalsocialista ha sobrevivido a la postguerra aunque no ha conseguido vertebrarse en un grupo político lo suficientemente importante como para competir con los partidos institucionales por los

118. Esto se hizo evidente en Austria, cuando Kurt Waldheim, un antiguo SS y criminal de guerra que fue secretario general de la ONU en los años –70, fue elegido presidente del país –como candidato de la Democracia Cristiana– tras haberse hecho público su pasado genocida y a pesar de las advertencias de las organizaciones democráticas.

escaños del Bundestag (Parlamento Federal). Sin embargo, las organizaciones ultranacionalistas han logrado gran apoyo electoral en algunos lander. Entre los principales partidos neonazis cabe destacar a los siguientes:

- I. **PARTIDO DEL IMPERIO ALEMÁN (DEUTSCHE REICHSPARTEI)**. Agrupación que engloba a antiguos cuadros del NSDAP. Surgido a finales de la década de los 40, en abril de 1959, en plena etapa de crecimiento económico, el Partido del Imperio Alemán se hizo con el 5% de los votos en las elecciones celebradas en el Estado de Renania-Palatinado. Celebró su último congreso en 1964.
- II. **PARTIDO NACIONALDEMOCRÁTICO DE ALEMANIA (NATIONALDEMOKRATISCHE PARTEI DEUTSCHLANDS)**. Fue fundado en noviembre de 1964 durante un congreso celebrado en Hannover. El partido fue concebido para permitir la actuación legal de varios grupúsculos neonazis y en sus filas figuraban militantes del Partido Socialista del Imperio y del Partido de los Derechos Alemanes. Entre sus promotores se encontraban Fritz Thieleny, Adolf von Thadden y W. Schütz. El NPD reclamaba en su programa la creación de un IV Reich y la reconstrucción de Alemania conforme a las fronteras de 1937 (inclusive Silesia y Prusia Oriental). La dirección del NPD auspició la fundación de una asociación denominada Acción de Resistencia cuyo único objetivo era la protesta por la pérdida de territorios que en alguna ocasión pertenecieron a Alemania (incluidos los conquistados por Hitler). Bajo la consigna de «Alemania para los alemanes» (Deutschland für deutschs), su diario, el Deutsche Stime, hibridaba un nacionalismo racista con lemas anticomunistas. La mayoría de los militantes del NPD eran varones. En las elecciones generales de 1965 el NPD consiguió el 2% de los votos. En los comicios regionales celebrados entre 1966 – 1968 obtuvo 61 escaños en siete de los parlamentos regionales: Baden-Württemberg (12 escaños de 127 con el 9,8%), Baviera (14 de 204 con el 7,4%), Bremen (8 de 100 con el 8,8%), Hesse (8 de 96, con el 7,9%), Baja Sajonia (10 de 149), Renania Palatinado (4 de 100) y Schleswig-Holstein (4 de 73). En las elecciones generales de septiembre de 1969 el partido alcanzó 1.400.000 votos (4,3%) pero quedó fuera del Bundestag, dado que es necesario obtener un 5% par conseguir representación tanto en los parlamentos regionales como en el nacional. A partir de 1970 la organización perdió fuerza¹¹⁹ y no será hasta las

119. Los resultados de la década de 1970 son: Baja Sajonia, 3,2% (1970), Hesse, 3,1% (1970), Baviera, 2,9% (1970) y Alemania, 0,3% (1976) y 0,2% (1980).

elecciones al Parlamento Europeo de 1984 cuando obtiene cierta recuperación: 198.000 votos.

- III. **INICIATIVA CIUDADANA ALEMANA (DEUTSCHE BÜRGERINITIATIVE)**. Fue fundado en 1971. Manfred Roeder, uno de sus principales cabecillas, tiene un importante historial dentro de la extrema derecha alemana, de la que destaca su estancia en prisión durante nueve años y medio tras ser acusado por cargos relacionados con la colocación de una bomba en un albergue para refugiados en 1980, en el que murieron dos personas.
- IV. **PARTIDO DE LOS TRABAJADORES ALEMANES (FREIHEITLICHE DEUTSCHE ARBEITERPARTEI)**. Su líder es Friedhelm Büsse. Dicha agrupación es heredera del Partido del Trabajo de la Liga Socialista del Pueblo, fundado por Büsse en 1971. El partido fue prohibido y su líder encarcelado por incitar al odio racial. El FDA tenía a comienzos de la década de 1990 ciento cincuenta miembros, según la Comisión Wiesenthal.
- V. **FRENTE DE ACCIÓN NACIONAL SOCIALISTA**. Creado en 1977 y dirigido por Michael Kühnen (encarcelado entre 1979 y 1982 por apología del nazismo), representó uno de los máximos exponentes del nazismo radical. Estaba estructurado en escuadras paramilitares de jóvenes comprendidos entre los 20 y 30 años –incluyendo una sección femenina– y operaba en el área de Hamburgo mediante atentados contra extranjeros y distribución de folletos. Sus temas clave eran la deportación de los «no alemanes», la ecología, la protección de la familia y la revolución cultural frente al modo de vida americano. Su líder, Michael Kühnen, escribió el opúsculo *El IV Imperio* y fundó, tras la ilegalización del partido, *Alternativa Alemana (Deutsche Alternative)*.
- VI. **ACCIÓN PARA UN ALEMANIA LIBRE (AKTION FREIES DEUTSCHLAND)**. La organización se estructuraba en forma de club. Su emblema, una hoja de roble, implicaba el compromiso ecológico. Su dirigente, Wolfgang Juchem, tiene estrechos contactos con toda la ultraderecha germana. Juchem hace gala de una fluida oratoria, lo que unido a su experiencia militar –factor muy valorado dentro de los cosmos neofascista y neonazi– como capitán del Ejército alemán, donde sirvió en el cuerpo de tanques y en el servicio de inteligencia. Su programa propone la recuperación de las fronteras de 1939 y la expulsión de los «extranjeros raciales». Plantea la puesta en práctica de una política para «la protección biológica de la raza alemana».
- VII. **FRENTE NACIONALISTA (NATIONALISTISCHE FRONT)**. Su dirigente era Meinolf Schönborn. El objetivo de este grupo era crear un IV-Reich que continuara la política de Hitler. Entre las medidas propugnadas está la

de hacer desaparecer a todos los «extranjeros raciales», incluidos los judíos. Schönborn planeaba formar células clandestinas de simpatizantes jóvenes para su adoctrinamiento y adiestramiento militar. El líder neonazi prefería realizar los entrenamientos en Dinamarca, pues allí las actividades nacionalsocialistas no estaban prohibidas.

- IX. LOS REPUBLICANOS (DIE REPUBLIKANER).** La formación surge en Munich en 1983 bajo la dirección de Franz Handlos, Ekkehart Voight y Franz Schönhuber a raíz de una escisión de la democracia cristiana bávara (CSU). El partido estuvo dirigido por Handlos pero en 1985, tras varias disputas internas, el liderazgo pasó a Schönhuber (periodista y no miembro del CSU). Schönhuber, antiguo voluntario de las Waffen-SS y después militante en una organización izquierdista, trabajó a partir de 1975 como director de informativos de la televisión bávara y como presentador de un programa popular. Para entonces ya se había aproximado a la CSU y eran de sobra conocidas sus inclinaciones nacionalsocialistas. En 1981 publicó Yo estuve con ellos, una narración apologética sobre su actividad como miembro de las SS durante la Segunda Guerra Mundial. Con todo, el carácter del partido es populista y en principio se desmarca de la violencia skin-nazi. Los republicanos concurren por primera vez a unas elecciones en 1986, en Baviera, y obtuvieron el 3% de los votos. En 1989 el grupo consigue el 7,5% de los votos y 11 diputados en Berlín Oeste, el 9% de los votos en Frankfurt y 15 escaños en Baden-Württemberg. Ese año, en las elecciones al Parlamento Europeo, alcanza el 7,1% con más de dos millones de votos y seis escaños. Posteriormente subieron hasta el 15% de los votos, mejorando los porcentajes en varios municipios: 7,4% en Gelsenkirchen y 6,3% en Dortmund. Los Republicanos han llegado a tener representación en más de 30 ciudades y contar con 23.000 miembros. Su programa se centra en un nacionalismo xenófobo y en la revisión de la política hitleriana (inclusive el genocidio).
- X. UNIÓN DEL PUEBLO ALEMÁN (DEUTSCHE VOLKSUNION).** Fue fundado en 1971 por Gerhard Frey, un multimillonario editor de Munich. La DVU consiguió en septiembre de 1991 el 6,2% de los votos en el Parlamento de Bremen y en abril de 1992 el 6,3% en el de Schleswig-Holstein. En abril de 1998, un mes después del atentado incendiario efectuado contra una residencia de españoles en Sajonia-Anhalt, el DVU obtiene en esta región el 13% de los votos. Sus semanarios llegan a más de 80.000 alemanes y en ellos se alaba implícitamente al III Reich y se cuestionan los crímenes de

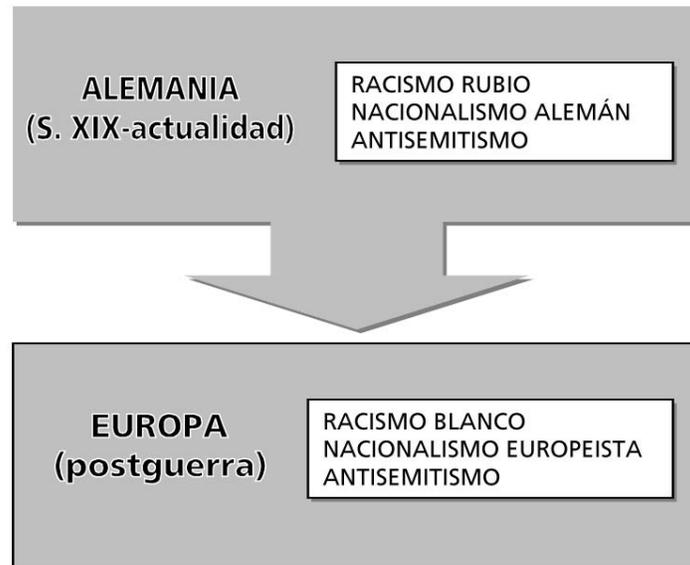
guerra nazi. Sus competidores electorales son los Republicanos y el Partido Nacional-Democrático.

Fuera de la órbita electoral se encuentran grupúsculos ultraderechistas de diversa índole. Aquí aparecen tanto conjuntos terroristas como asociaciones culturales:

- XI. GRUPOS DE ACCIÓN ALEMANA Y COMANDO HOFFMANN PARA LA DEFENSA Y EL DEPORTE.** Estaban compuestos por un número oscilante entre 50 y 100 miembros. Organizados paramilitarmente, su actividad se centraba en la agresión a extranjeros. El comando Hoffmann (dirigido por K.H. Hoffmann) organizaba cursillos de adiestramiento y fue el más importante grupo terrorista neonazi de los 80, siendo responsable de atentados contra albergues.
- XII. OFENSIVA NACIONAL (NATIONAL OFFENSIVE).** Su militancia contaba con una cantidad comprendida entre quinientos y setecientos miembros en toda Alemania. El cuadro de la organización lo formaban principalmente skin-heads y su edad media era inferior a los treinta y cinco años. De carácter violento, fue prohibido a finales de 1992 junto con el Frente Nacionalista y la Alternativa Alemana.
- XIII. JUVENTUD VIKINGA (WIKIND-JUGEND).** Su líder es Franz Rennike, un cantautor folclorista. La Juventud Vikinga organiza acampadas en las que se enseñan tácticas militares y técnicas de supervivencia así como nociones doctrinarias de corte pan-germanista. Esta organización "cultural" es heredera de las Juventudes Hitlerianas y de la Liga de las Jóvenes Alemanas, movimientos juveniles organizados en los años 30 para el adoctrinamiento de la población adolescente en los principios del panarrianismo racista. Para entrar en dichos grupos, al igual que en la Juventud Vikinga actual, se requería la «pureza de sangre rubia». Durante la época hitleriana el 60 por 100 de los chicos alemanes militaba en las Juventudes Hitlerianas, las cuales eran el punto de arranque para su posterior participación en la Wehrmacht o en las Waffen-SS.

Las organizaciones neonazis alemanas frecuentemente se esconden detrás de unas siglas con pantalla socialista, liberal o demócrata. El movimiento nacional-socialista teutón está incluido dentro de la red internacional de grupos neorracistas blancos. En Alemania, aunque todavía pervive la xenofobia racista nórdica, también ha surgido una nueva tendencia nacional-bio-

logicista de carácter pro-europeo. De este modo, aquí conviven dos corrientes, una pan-germanista y otra pan-europeísta. Este fenómeno es común al nazismo de postguerra, el cual se ha adaptado a un contexto supranacional:



La evolución del nacionalsocialismo de postguerra se ha encuadrado en marcos ajenos al alemán. Ya durante la guerra Hitler llamó a los habitantes de los territorios ocupados de la Europa Occidental a unirse en su cruzada contra el bolchevismo. En este tiempo los alemanes hicieron una amplia campaña del nazismo por la zona germánica. A posteriori dicha ideología se ha extendido por Europa y países de población európeida como Estados Unidos, Argentina o Sudáfrica. Los nuevos ámbitos han adaptado el nazismo a su contexto etnorracial. El único elemento doctrinario que ha sobrevivido sin transformaciones es el antisemitismo genetista.

El cosmos neofascista y neonazi internacional inició su andadura en la década de 1950, cuando los distintos grupos nacionales establecieron contactos con el fin de coordinar sus acciones, definir nuevos objetivos e intercambiar información. Como resultado de estos encuentros surgieron una serie de organizaciones supraestatales de carácter eurorracista. Entre las coaliciones ultraderechistas son de destacar el MSE, el NOE, la WUNS, la JE y la Northen League.

El Movimiento Social Europeo (MSE, Mouvement Social Européen) nació a finales de los años 40 y fue la primera organización supranacional en sugerir un paneuropeísmo fascista. Aquí habrían participado figuras notables de la extrema derecha centroeuropea. Posteriormente, en 1951, se funda el Nuevo Orden Europeo (NOE, Nouvel Ordre Européen) a partir de una reunión de grupúsculos de ultraderecha celebrada en Zurich (Suiza). El NOE estaba pre-

sidido por Gaston–Armand Amaudruz (maestro de escuela nacido en 1922) y contaba con la colaboración de Erwin Vollenweider –uno de los fundadores del Partido Popular Suizo (PPS, Volkspartei der Schweiz–Parti Populaire Suisse)–, Arthur Fonjallaz (coronel y destacado del fascismo helvético) y René Binet (extrotaquista, colaboracionista activo durante la Segunda Guerra Mundial y militante de la derecha radical poshitleriana). La organización tenía un alcance internacional y pretendía difundir una cosmovisión racial de la sociedad, el llamado «social–racismo». Binet definió la doctrina del NOE en dos textos ampliamente difundidos: *Contribution à une éthique raciste* (Contribución a una ética racista) y *Socialisme national contre marxisme* (Socialismo nacional contra marxismo). La *Weltanschauung* racista del NOE quedó sistematizada en el Manifiesto Social Racista, en el cual se concibe a Europa como una comunidad racial homogénea. En 1979 Amaudruz definió el euroracismo en los siguientes términos: «Una confederación europea en principio occidental pero destinada a englobar enseguida a todos los pueblos arios del mundo, entre los cuales se hallan también los de América, Australia y la actual Unión Soviética». Aquí el concepto de ario, aplicado anteriormente al prototipo nórdico, pasó a ser sinónimo de blanco y europeo. Todas las razas del "Viejo Continente" quedaron a partir de entonces englobadas bajo dicha acepción. La NOE recibió la adhesión de numerosos partidos y activistas neofascistas, quienes coincidían en los congresos periódicos llevados a cabo por la asociación (París, 1952; Hannover 1954; Lausana, 1956 y 1962, etc.). Desde 1958 existía un periódico vinculado al NOE, *L'Europe Réelle* (La Europa Real), dirigido por Jean Robert Debbaut (antiguo SS valón).

La Liga Nórdica (Northern League) fue fundada en 1957 por el antropólogo y doctrinario racista Roger Pearson, cuyos objetivos primordiales eran: «conducir a todos los pueblos originarios del Norte de Europa que se hallan diseminados en el mundo a una comprensión efectiva de su herencia común»; «combatir la amenaza que pesa desde el exterior sobre nuestra herencia biológica y cultural» (aludiendo al comunismo y a la presión demográfica del Tercer Mundo); y «combatir la insidiosa decadencia biológica y cultural del interior» (en referencia a la inmigración y las ideas progresistas). La Liga Nórdica entroncaba su ideario con el racismo rubio y el pangermanismo del siglo XIX. En 1959 la Liga Nórdica organizó una concentración internacional neonazi en Detmold (Alemania), donde asistieron fascistas de todo el mundo, incluidos miembros del Ku-Klux-Klan (KKK). En la reunión se conmemoraba la derrota infligida por Arminio –héroe nacional germánico– a las tropas romanas dirigidas por Varo en el bosque de Teotoburgo y se exhortaba al «renacimiento de los pueblos germánicos del Norte», con el objetivo de preservar la raza blanca (nórdica) de una supuesta amenaza de «contaminación racial» por parte de las

poblaciones negra y judía, "fomentada" por los valores igualitarios de la Iglesia católica. Al final del encuentro, Friedrich Kuhfuss y Walter Grün –un antisemita de origen alemán nacionalizado sueco– redactaron el "Programa de Detmold", que propugnaba la unificación de todas las fuerzas nacionalsocialistas europeas y apelaba a luchar contra una triple conjura –judía, masónica y comunista– que actuaría a nivel mundial.

La Unión Mundial de Nacionalsocialistas (WUNS, World Union of National Socialists) se constituyó en el llamado Northern European Camp durante una reunión internacional celebrada en Costwold (Gran Bretaña), en agosto de 1962. Su objetivo inicial era agrupar a todos los nacionalsocialistas del mundo, aunque su incidencia real en el movimiento neonazi sería muy desigual. La WUNS nunca estableció una dirección jerarquizada y coordinada entre las diversas organizaciones neonazis del mundo, convirtiéndose esencialmente –como el NOE– en un medio de contacto de personas y entidades que vindicaban a Hitler, editaban boletines y propaganda en diversos idiomas y organizaban reuniones. Su dirección fue asumida por George Lincoln Rockwell, líder del Partido Nazi Americano (ANP, American Nazi Party), y por el británico Colin Jordan.

La Joven Europa (JE, Jeune Europe) apareció en 1963 de la mano del belga Jean Thiriart (1922–1992) y devino en un movimiento de extrema derecha de ámbito supranacional al adoptar un discurso innovador respecto a los antiguos postulados fascistas y nacionalsocialistas. JE reivindicaba una Europa unitaria y portadora de una «tercera vía»: un bloque político-económico independiente y alternativo tanto al sistema comunista como al capitalista. Esta concepción geopolítica de ultraderecha, que consideraba posible una Europa al margen de los dos bloques mundialmente dominantes, fue expuesta por Thiriart en su libro ¡Arriba Europa! Una Europa unida: un imperio de 400 millones de hombres. El discurso eurofascista de JE desterró la nostalgia por el Tercer Reich y relegó a un segundo plano –aunque sin descartarlas– las tendencias biologicistas y racistas herederas del nacionalsocialismo, dotó de un nuevo símbolo al fascismo europeo al adoptar como emblema la denominada cruz céltica (posteriormente recogida por los grupos skin-nazis), fundó secciones en diversos países europeos (España entre ellos) y llegó a plantearse la creación de una organización paralela allende el Atlántico, Joven América, de posiciones próximas al peronismo. La aventura política de Thiriart contó con sólidos apoyos internacionales: la Unión Minera del Alto Katanga (que promovía la secesión katanguesa del Congo), la salazarista Policía Internacional y Defensa del Estado (PIDE, Policía Internacional e de Defensa do Estado), la Organización Armada Secreta (OAS, Organisation Armée Secrète) y otros sectores neo-colonialistas. La huella de la JE se hizo palpable a partir de 1966, cuando surge realmente un movimiento

eurofascista renovado en los planos ideológico, iconográfico y estético. Las tesis pan-europeístas de Joven Europa se convirtieron en el referente de numerosos grupos neofascistas y neonazis de los años setenta y ochenta. Entre los adalides de la «tercera vía europea» se encuentran corrientes tan dispares como la nacionalrevolucionaria o la skin-nazi.

La extrema derecha alemana participa de los argumentos del movimiento neonazi internacional: negación del Holocausto, rechazo a la inmigración y antisionismo (antisemitismo). La mayor parte de la literatura nacional-socialista leída en Alemania procede del exterior, principalmente de Argentina, España (Barcelona, Islas Canarias) y Norteamérica. Son muy populares los libros y folletos propagandísticos editados por Gary Rex Lauck en Lincoln, Nebraska (E.U.A.), y los carteles y octavillas impresos por Ernst Zündel¹²⁰, un canadiense de origen alemán que se dedica a negar el genocidio. La negación del Holocausto ocupa una parte fundamental del espacio político de los partidos neonazis germanos. Aquí aparecen obras de diversos autores, como *Die Auschwitz Lüge* (1973), de Thies Christophersen; *Did six million really die?* (1974), del inglés Richard E. Harwood (seudónimo de Richard Verral, director de *Speardhead*, publicación del *British Movement*); *The Hoax of the Twentieth Century* (1975, Gran Bretaña y 1977, Estados Unidos), del norteamericano Arthur R. Butz, etc. Hacia 1974 se creó el sello editorial *Historical Review Press* (HRP), dependiente del Frente Nacional (*National Front*) británico, para la distribución de publicaciones históricas revisionistas. La aparición del HRP fue el inicio de un proceso de creación de publicaciones y editoriales que en los años ochenta facilitarían una rápida difusión internacional de la bibliografía negacionista. En este contexto, 1979 marco un hito en la difusión de las tesis negacionistas con la creación del Instituto de Revisión Histórica (IHR, *Institute for Historical Review*) por parte del multimillonario californiano Willis Carto. Con sede en Torrance, California, el IHR se ha convertido en un poderoso centro de divulgación del revisionismo al ofrecerle una proyección mundial hasta entonces desconocida. El instituto organiza congresos anuales (el primero de los cuales se celebró en Los Angeles, en 1979) que reúnen a los publicistas revisionistas que gozan de mayor renombre internacional y edita dos revistas, *The Journal of Historical Review* (JHR)

120. Ernst Zündel fue condenado con penas de cárcel en dos juicios sucesivos (1987 y 1988) por negar el Holocausto y el consulado alemán le retiró el pasaporte. Zündel financió un viaje a Polonia del supuesto ingeniero norteamericano Fred Leuchter, quien en un informe concluyó que en Auschwitz, Birkenau y Majdanek no hubo cámaras de gas. Este informe se utilizó en la defensa durante el segundo juicio y contó con el apoyo del historiador británico de David Irving, así como el de los negacionistas Mark Weber (EE.UU.), Ditlieb Felderer (Austria), R. Faurisson (Francia) y Udo Walendy (Alemania).

e IHR Newsletter. Actualmente existe una conexión entre todos los grupos neonazis internacionales a través de Internet.

El revisionismo neonazi niega la existencia del genocidio mediante la premisa de que todo fue un montaje propagandístico urdido por el judaísmo internacional y los aliados para desprestigiar el nacionalismo alemán y sacar así provecho de las potencias perdedoras. En el prefacio de Die Auschwitz Lüge, Manfred Roeder afirma:

«Alemania ni ha querido ni ha empezado la guerra, sino que ha sido forzada a ello por sus enemigos mortales. Hitler no ha querido matar a los judíos y nunca dio una orden para su exterminio, tampoco para el exterminio de otros pueblos. No había instalaciones de gasificación. Todo esto son invenciones patológicas. Casi todos los así llamados juicios de criminales de guerra y de KZ fueron sustanciados con testigos perjuros y documentos falsificados».

La derecha neonazi alemana tiene su principal eje de referencia en el rechazo a la inmigración y al asilo político. La xenofobia racista se ha plasmado frecuentemente en actos violentos, sobre todo desde la “caída del muro de Berlín”. En 1992 los skin-nazis y los ultraderechistas violentos asesinaron a diecisiete personas, nueve extranjeros y ocho alemanes. El asesinato era sólo una parte de sus actividades, pues durante ese mismo año los cabezas rapadas habían cometido otros dos mil quinientos delitos sangrientos. La agresividad neonazi se dirige más hacia los extranjeros, los homosexuales, los mendigos o los inválidos que hacia los hebreos¹²¹, menos numerosos y visibles que los miembros de estos colectivos. Las infracciones delictivas de la extrema derecha, incluidos delitos de propaganda (tipificados en Alemania), tales como pintadas, carteles, panfletos y el saludo nazi, habían aumentado un 83% con respecto a 1991. La Oficina para la Protección de la Constitución contabilizaba la existencia de ochenta y dos organizaciones de carácter ultranacionalista y calculaba en 42.700 personas la militancia vinculada al neofascismo alemán, incluyendo a doscientos nazis no afiliados y a seiscientos más sin filiación a causa de la prohibición de sus partidos.

El rechazo a lo extranjero no es un fenómeno exclusivo de Alemania, aunque aquí, a diferencia de otros sitios, resurge el recuerdo del fantasma

121. El antisemitismo, sin embargo, ha resurgido en la profanación de cementerios y monumentos judíos. El Lübeck fue incendiada una sinagoga.

nazi. En Alemania la xenofobia racista se esconde detrás de un concepto de nación mantenido por la legislación y apoyado por una gran parte de la población del país. La concepción germana del extranjero no es la misma que se tiene en Rusia o España. Aquí el valor de consanguinidad sigue teniendo vigencia y a él apelan los políticos nacionalistas cuando quieren articular su discurso. Los extranjeros (Ausländer) son el chivo expiatorio electoral utilizado para descargar los problemas que aquejan a Alemania debido a la mala gestión del Gobierno. En este aspecto, la propaganda de la derecha teutona no se diferencia de la propia de países como Austria (FPÖ, Freiheitliche Partei Österreichs / Partido Liberal de Austria de Jörg Hayder)¹²², Francia (FN, Front National / Frente Nacional de Jean Marie Le Pen)¹²³ o Bélgica (VS, Vlaams Blok / Bloque Flamenco).

6.3.2– INMIGRACIÓN / ASILO Y XENOFOBIA, DOS CARAS DE UNA MISMA MONEDA

Las grandes migraciones han sido una constante a lo largo de la historia de la humanidad. Poblaciones enteras o bien grupos reducidos se han trasladado desde el alba de los tiempos a lugares donde había más excedencia de recursos o donde no se corría el peligro de acabar encarcelado, esclavizado o exterminado. Alemania no ha quedado al margen de esta dinámica de emigración-inmigración. Dicho territorio se ha visto poblado desde la antigüedad por gentes de diversa procedencia: celtas, germanos (suevos, alamanes, bávaros, noriscos, etc.), eslavos, hebreos, turcos... Asimismo, importantes contingentes de alemanes se han trasladado desde su lugar de origen hacia otras naciones cuando las condiciones de vida así lo requerían. De este modo, los germanos invadieron el Mediterráneo occidental durante el Bajo Imperio romano, emigraron hacia el Este y Norte de Europa –donde conformaron numerosas comunidades en la mayor parte de los países– en la Edad Media y participaron de la colonización transoceánica del siglo XIX.

La huella de la inmigración ha quedado patentada en aspectos como los apellidos o las costumbres. Nombres familiares muy comunes en Alemania tienen un origen foráneo y así, Franz, Braun, Lanz y May son términos germanizados de raíz italiana: Franzoni, Bruno, Lancia y Maggio. Los italianos que emigraron en el siglo XVII a Alemania se vieron obligados a germanizar sus apellidos para no sufrir la discriminación de los nativos. Muchos autores de primera fila tenían una ascendencia

122. Jörg Hayder ganó las elecciones austriacas de 1999 con su discurso populista y xenófobo.

123. En Francia el Frente Nacional suele obtener el 15% de los votos.

alóctona. Tal es el caso de escritores como Clemens Brentano, Adalbert von Chamisso y Theodor Fontane, cuyos antecesores habían huido de Gascuña y Cevennes a Prusia a finales del siglo XVII. La influencia extranjera no sólo se ve en el aspecto demográfico sino también en el cultural. De este modo, elementos tan comunes al ámbito teutón como son la celebración de la Navidad, el uso de la moneda o el consumo de pizza provienen de un origen foráneo.

La Alemania de postguerra siguió siendo un país de inmigración. Los *Fremdarbeiter*¹²⁴ (obreros extranjeros o extraños) forzados a ir a trabajar desde las naciones ocupadas hasta Alemania durante la Segunda Guerra Mundial se vieron sustituidos tras la contienda por millones de refugiados (*Flüchtlinge*) procedentes del Este europeo. Los desplazados (*Vertriebene*) llegaron al país huyendo del Ejército soviético o tras ser expulsados masivamente ya durante el período postbélico. La población de la República Federal constaba en 1950 de un computo superior a 50 millones de personas, de los que 8,3 millones eran refugiados. A partir de 1951 la llegada de huidos orientales descendió a un cuarto de millón y en 1955 a 180.000. En 1990 la cifra total de desplazados alcanzaba los 15 millones (muchos de los cuales se trasladaron a Alemania tras la caída del comunismo). La inmensa mayoría de estos refugiados eran *Übersiedler*, descendientes de los alemanes que habían emigrado a Europa oriental durante el Medioevo. El 25% de la población de la RFA en 1990 estaba constituido por inmigrantes alemanes o de origen alemán. Los extranjeros no alemanes, por el contrario, apenas conformaban un 8,2% del total demográfico.

Los inmigrantes de ascendencia no germana volvieron a hacer acto de presencia masivo a partir de 1955. Ya en el verano de 1952, con una cifra de parados del 9,5% y con un gran número de alemanes inmigrando del este, trabajaban italianos en la agricultura del sur de Baden. La existencia de desempleo no ha sido un impedimento para la contratación de mano de obra extranjera, pues los inmigrados no alemanes siempre han ocupado los puestos de trabajo que los nativos o los refugiados de ascendencia teutona rechazaban. De este modo, la demanda de proletariado alóctono por parte de los empresarios alemanes no ha influido en el aumento o la disminución del porcentaje de parados en el país. El des-

124. Estos trabajadores vinieron a cubrir la parcela dejada por los jóvenes alemanes, llamados a filas durante la contienda. Al final de la guerra se aceleró la producción bélica (un 75% más en 1945 que en 1936), cubriéndose las vacantes laborales con mujeres, prisioneros de guerra y trabajadores forzados.

empleo ha corrido parejo al crecimiento económico de Alemania en los distintos períodos: en 1950 la cifra de parados suponía un 11% (llegada de refugiados y ex-prisioneros de guerra alemanes), mientras que en 1960 (año del boom de la llegada de trabajadores no germanos) representaba un 1,3% y en 1970 un 0,7%.

En Alemania la inmigración es un eje fundamental para mantener el crecimiento económico y equilibrar el balance demográfico. Los trabajadores extranjeros, además de aportar mano de obra al engranaje industrial, son demandantes de bienes de consumo, lo que potencia la expansión de los distintos sectores del país, y con sus excedentes ayudan a crear otras empresas de tipo familiar o mediano, que traducido representa la aparición de nuevos puestos laborales y el aumento de los ingresos del gobierno. De esta manera, en 1991, frente a los 16.000 millones de marcos que los extranjeros recibieron en forma de prestaciones públicas por parte de las arcas del Estado alemán, aportaron unos 29.000 millones de DM mediante el pago de impuestos y cotizaciones sociales. El Rheinisch-estfälisches Institut für Wirtschaftsforschung (RWI) llegó a la conclusión de que la inmigración supuso para la hacienda de la República Federal en 1991 una ganancia de 41.000 millones de marcos. La inmigración, así mismo, ayuda a sostenimiento del volumen de población del país, el cual ha destacado durante decenios por una situación de estancamiento a causa de la baja tasa de natalidad¹²⁵ de los nativos. Según cálculos del Institut der deutschen Wirtschaft de Colonia, sería necesaria una inmigración anual de unas 300.000 personas para mantener la cifra actual de mano de obra hasta el año 2.007, fecha en que la cuantía de la población activa volvería a disminuir. Igualmente, de las estimaciones ofrecidas por la Oficina Federal de Estadística se desprende que, incluso en el supuesto improbable de que la tasa de nacimientos siguiera constante (2,2 hijos por pareja para sostener el volumen demográfico), la población de la República Federal se reduciría notablemente: año tras año habría 150.000 alemanes menos, en el año 2.000 habría 59,3 millones y en el 2.030 el computo total no sobrepasaría los 46,3 millones.

La contratación de mano de obra extranjera se inscribe en el contexto de la recuperación de la economía alemana durante el período de posguerra. Del volumen de inversiones brutas en activos fijos creados por el III-Reich (con un crecimiento superior al 75% entre 1936 y 1945), sólo fueron destruidos un 17% de las plantas productivas. Tras la contienda,

125. A principios del s. XX cada pareja tenía 4 hijos. En los años treinta la cifra descendió a 2,05 y a partir de 1955 volvió a descender hasta el umbral de 1,5.

las ayudas americanas, concretadas en el Plan Marshall, la pervivencia de la mayor parte del tejido industrial y la laboriosa organización de los alemanes posibilitaron un rápido desarrollo del país. En 1957 la inclusión de Alemania en el CEE (Comunidad Económica Europea) a raíz del Tratado de Roma¹²⁶ dio un nuevo impulso al sector productivo germano, rompiendo las barreras aduaneras y permitiendo un mayor trasiego de la población entre este territorio y los estados vecinos. La reactivación del comercio internacional trajo como consecuencia la aparición de nuevos puestos de trabajo vacantes. Ante esta perspectiva expansiva la industria alemana enseguida recurrió a la importación de proletariado foráneo. En una primera etapa, comprendida entre 1955 y 1973, arribaron en el RFA miles de personas procedentes de la Europa meridional y balcánica. Posteriormente les seguirían contingentes de turcos, magrebíes, africanos subsaharianos y asiáticos. Finalmente, tras el derivo del muro de Berlín, llegaría una enorme cantidad de inmigrantes y refugiados oriundos del Este europeo.

¿Cuál ha sido la actitud de las autoridades de la República Federal Alemana ante la inmigración no germana? A diferencia de la República Democrática Alemana, donde la legislación no oponía grandes dificultades para la naturalización de los extranjeros, las instancias de la RFA restringen la concesión de la nacionalidad a la posesión de ascendencia teutona. La Ley Fundamental de la República Federal vincula el derecho a la nacionalidad en base a la sangre (el *ius sanguinis* se aplica desde 1913). Wolfgang Schöuble, ex ministro de Interior e ideólogo de la Unión Cristiano-Democrata, resumía en 1989 la concepción autodefinitoria imperante en Alemania: «Nosotros no sacamos nuestra identidad de la profesión de una idea, sino de la pertenencia a un pueblo determinado». Entre 1973 y 1990 sólo se nacionalizaron en la República Federal 256.000 personas, o sea, algo más de 14.200 al año, lo cual contrasta notablemente con las cifras totales de extranjeros residentes en el país: cuatro millones en 1973 y casi seis millones en 1990. Por el contrario, todos los inmigrantes con ascendencia alemana han obtenido inmediatamente la nacionalidad. La concesión del derecho patrio¹²⁷ también depende del origen de los extranjeros y de su status social en dicho territorio. Así, por ejemplo, un español o un italiano que lleva residiendo legalmente 15 años en el país –en estados

126. El tratado fundacional de la CEE fue firmado en Enero de 1957 por la RFA, Francia, Italia y los países del BENELUX (Bélgica, Holanda y Luxemburgo).

127. Si se adoptara el proceso francés o sueco de nacionalización, más del 70% de los extranjeros (3.684.700 en números absolutos de 1990) tendrían derecho al pasaporte alemán.

como Francia o Reino Unido solamente se exigen 5 años– podría solicitar la nacionalidad alemana previa renuncia de la suya, pues aquí no se reconoce la doble identidad. Los turcos, en cambio, difícilmente acceden a la nacionalidad germana y la mayoría de ellos consigue como mucho la residencia legal, pese a vivir desde hace décadas allí. Esta discriminación también se aplica a los nacidos en suelo alemán y, de este modo, los descendientes de parejas mixtas germano-extranjeras reciben la carta de identidad teutona tras ser concebidos, frente a los hijos de españoles¹²⁸, quienes la tienen que elegir a los 18 años tras rechazar voluntariamente la de sus progenitores, o de turcos, que rara vez acceden por esta vía a la naturalización.

La actitud gubernamental se ha ido endureciendo conforme han ido llegando nuevos contingentes de extranjeros. Entre 1988 y 1991 han inmigrado casi tres millones y medio de personas a la República Federal: 1,2 millones de "alemanes" de la Europa Oriental, 900.000 alemanes de la antigua RDA (DDR) y 1,4 millones de ciudadanos de otros Estados (algo más de 670.000 en busca de asilo). En 1997 residían en Alemania 1,8 millones de ciudadanos comunitarios y casi siete millones no miembros de la Unión Europea, de los que cerca de la mitad son turcos. Ante este panorama y en viso de un recrudecimiento de la xenofobia, provocada en parte por la situación de irregularidad en que las autoridades obligan a vivir a la mayoría de los inmigrados, el Gobierno democristiano de Helmut Kohl se decidió por tomar medidas concretas para delimitar la presencia foránea no comunitaria¹²⁹ en Alemania. En este sentido, Manfred Kanther, ministro del Interior, propuso un anteproyecto de ley que exigía visado de entrada a todo hijo de inmigrantes, incluidos los nacidos en el país (medida que afecta a casi dos millones de turcos). El documento restringía asimismo el permiso de estancia a los cónyuges de extranjeros residentes en Alemania, estudiantes y hasta au pairs, según desveló un número de "Der Spiegel" a comienzos de 1997. Las medidas xenófobas no han dejado ajeno al colectivo hebreo y así, la coalición de derechas quería incluir entre los excluidos a los judíos alemanes –pese a tener ascendencia germana– emigrados, huidos o deportados hacia el Este durante el período hitleriano. Un escrito presentado por la CDU pre-

128. Hasta entonces viven con el derecho de residencia. En países como Francia o España los nacidos de padres inmigrantes reciben automáticamente la nacionalidad

129. Los no comunitarios se ven totalmente discriminados frente a los miembros de la U.E. De este modo, un español puede votar en las elecciones municipales alemanas tres meses después de registrarse como residente, mientras que un turco, aún habiendo nacido en el país, no puede ejercer este derecho.

tendía establecer cuotas a la inmigración hebraica¹³⁰, contraviniendo un compromiso de 1990 para reincorporar a esta comunidad.

En Alemania existen dos tipos de residentes extranjeros, el refugiado político y el inmigrante económico. La legislación federal ha sido más generosa en la concesión del asilo político que en la regularización legal de la inmigración laboral. Como compensación a las desastrosas migraciones y deportaciones llevadas a cabo por el régimen hitleriano la Constitución de la RFA garantizaba una de las leyes de admisión de exiliados más abierta del mundo. Sin embargo, esto no ha evitado las frecuentes críticas formuladas por la derecha nacionalista, que ve en los asilados una forma de inmigración económica encubierta y una amenaza para la estabilidad social del país. La aversión hacia el exiliado ha sobrepasado los límites de la nueva derecha y afecta a distintos grupos políticos alemanes, especialmente a raíz de la llegada de numerosos refugiados procedentes de la ex Yugoslavia y otras zonas del Este de Europa. El concepto negativo que se tiene del refugiado se ve en el vocablo que se utiliza para definirlo: «Asylant». El término Asylant (asilante) es discriminatorio y despectivo por partida doble: en primer lugar, porque se deriva de «Asyl», un término que en alemán, a diferencia del castellano, tradicionalmente sólo se aplicaba a expresiones como «Tierasyl» ("asilo de animales") y «Obdachlosenasyll» ("asilo de pordioseros"); y en segundo lugar, porque la terminación «-lant» no se encuentra más que en palabras de resonancia acusadamente negativa, como «Spekulant», «Querulant» o «Simulant». La acepción tradicional equivalente a asilo político era «Zuflucht», que literalmente equivale a refugio.

Como consecuencia de la visión negativa de la figura del exiliado propagada por los distintas organizaciones políticas, incluidas algunas de izquierda, el artículo 16 de la Ley Fundamental de la República Federal, que reconocía el derecho ilimitado al asilo mediante la sentencia «Politisch Verfolgte genieBen Asylrecht» («Perseguidos políticos gozan del derecho de asilo»), fue reformado en 1993. Ello sucedía en un contexto en el que Alemania no destacaba precisamente por su número de refugiados. De este modo, la cifra anual de huidos en busca de asilo osciló entre 2000 y 6000 desde los años cincuenta hasta bien entrados los setenta (a excepción de los años 1969 y 1970 con 11.600 y 8.600 respectivamente).

130. En 1989 residían en Alemania 27.000 judíos. En 1996 se habían aceptado 63.000 solicitudes de repatriación, la mayoría de hebreos rusos con ascendencia germana, y se aguardaban otras 41.000 para aprobar. En Alemania hay ciertas opiniones que rechazan las compensaciones económicas que la RFA ha otorgado a los supervivientes del Holocausto.

La contribución alemana –y europea en general– era nimia a la hora de recibir refugiados frente a las cifras de otros estados. En 1987 existían los siguientes porcentajes comparativos: la RFA tenía un refugiado por cada 617 habitantes; Bélgica 1 por 430; Suecia 1 por 415; Gran Bretaña 1 por 364; Francia 1 por 333; Suiza 1 por 190; Pakistán 1 por 62 (3,6 millones, casi todos de Afganistán); Sudán 1 por 35 (817.000, 83% de Etiopía); Jordania uno por 5 (+850.000, exclusivamente palestinos); y Somalia uno por 3 (430.000, todos ellos de Etiopía). Resumiendo, se puede decir que el miedo que se tiene en Alemania a una hipotética invasión de refugiados procedentes del Tercer Mundo resulta infundado. Los huidos políticos o a causa de una guerra tienden a emigrar a los territorios vecinos y no a países lejanos, pues generalmente son pobres y no tienen medios para ello. Así, según el World Refugee Survey, publicado por el Comité de Refugiados de los Estados Unidos, en 1987 había en el mundo unos 13,3 millones de asilados. De ellos más de 3,5 millones se encontraban en África, 560.000 en Asia Oriental y en el ámbito del Pacífico, 8,8 millones en Oriente Medio y Asia meridional, y algo más de un millón en Europa.

El inmigrante económico, por su parte, es el tipo de extranjero más numeroso en el país. La imagen que se tiene de éste no difiere de la del exiliado. Los inmigrantes laborales son denominados bajo el término eufemístico de «Gastarbeiter» (trabajador huésped), que a partir de los años cincuenta vino a sustituir al vocablo anteriormente utilizado, Fremdarbeiter (obreros extraños). La palabra Gastarbeiter fue acuñada para contrarrestar el sentido negativo que mostraba el otro término. Dicho vocablo deriva de la acepción Gast (huésped) y refiere al carácter provisional que se supone a la estancia de los trabajadores alóctonos. Aquí, como en el caso del asylant, se refleja una falta de voluntad por parte de las autoridades para integrar a los extranjeros en el conjunto de la población alemana. Tal negligencia respecto a los residentes no germanos se ve también en otro término de uso frecuente dentro de la clase política: «ausländische Mitbürger» (conciudadano extranjero).

La irregularización de los trabajadores extranjeros permite a muchas empresas obtener grandes sumas de dinero a costa de la explotación de mano de obra ilegal. El tráfico de hombres se ha convertido en un negocio rentable para ciertas firmas intermediarias, las cuales se aprovechan de la ilegalidad de los obreros foráneos para comerciar con su producto laboral, que se vende al mejor postor. La extranjería no reconocida se ha convertido en Alemania en una forma de neo-esclavitud capitalista tolerada, situación que contradice la Constitución germana, los convenios internacionales y los Derechos Humanos.

A mediados de la década de 1980 se hallaban empleados ilegalmente sólo en la industria de la construcción unos 200.000 extranjeros (principalmente turcos, griegos, yugoslavos y paquistaníes), lo que supuso una merma anual de impuestos y contribuciones a la seguridad social que ascendía a 10.000 millones de marcos. Los traficantes de hombres gozan a menudo de protección política para eludir las sanciones, pues la legislación es muy laxa. El Gobierno Federal no suele poner coto a este comercio. En 1982 se prohibió el arriendo de personal eventual en la construcción. Sin embargo, los estados federales gobernados por la Unión Cristiano Demócrata (CDU) se negaban a reconocer como infracción penal el tráfico ilegal de obreros, tanto de alemanes como de extranjeros comunitarios. La policía, los procuradores de la Secretaría de Empleo y los fiscales rara vez atrapaban a los organizadores de estas mafias.

Durante el año 1985 se contabilizaron sólo en Renania-Westfalia cuatro mil casos abiertos de instrucción. Los arrendatarios ilegales de trabajadores estafaron a éstos sus salarios y doblegaron a los «extranjeros reacios a trabajar» a base de amenazas y palizas. Las indagaciones judiciales tramitadas por la Sala de lo Criminal de Düsseldorf se extendían incluso a chantajes mediante primas de protección y a sospechas de asesinato. La comercialización de mano de obra no sólo afecta a los constructores privados sino también a las contratadas públicas. En 1984, durante la construcción del edificio de nueva planta de la Dieta de Düsseldorf, se llegaron a practicar varias redadas ya que en dicha obra habían intervenido negociantes de proletariado. La empresa de traficantes de obreros DIMA, surgida en Colonia y con sede Düsseldorf, suministró personal al consorcio de la construcción WTB, sexto en importancia de la República Federal, el cual gozó de una participación en la edificación del ministerio de Correos y Comunicaciones.

La condición del extranjero, ya de por sí discriminatoria, se agrava cuando éste se ve obligado a convertirse en un trabajador ilegal. Esta doble calidad es utilizada por los empresarios desaprensivos, quienes saben que el obrero foráneo nunca exigirá los derechos que reclaman los alemanes so pena de perder su puesto de trabajo y verse expulsado del país. Un ejemplo de tratante ilegal de mano de obra es Alfred Keitel. Keitel, de Düsseldorf, amasó una enorme fortuna gracias al comercio de obreros. En 1971 fundó junto con un socio la firma "Keitel y Flick Sociedad Limitada" y, en su calidad de subempresario, se dedicó a arrendar hombres a las empresas de construcción. Antes de la prohibición de este tipo de alquiler, en 1982, Keitel compró la "Sociedad de Obras de Construcción y Montajes Industriales" ("Gesellschaft für Bauausführungen und Industriemontage", GBI) y siguió actuando igualmente. Posteriormente los inspectores de Hacienda hicieron algunas

indagaciones. De las investigaciones resultó que Keitel debía haber defraudado más de 11 millones de marcos en conceptos sobre tráfico de empresas y salarios, así como varios millones más en concepto de aportaciones a la seguridad social. El empresario ingresó en prisión preventiva y a finales de 1984 fue condenado a cuatro años y medio de cárcel; sentencia leve según la legislación germana, la cual se consiguió merced un certificado médico que diagnosticaba una «enfermiza pasión por el juego». Keitel describía de la siguiente manera la corrupción del ramo de la construcción:

«No hay ya ni un sólo gran proyecto de construcción sin subempresas. Ahí están las ARGEN (comunidades de trabajo en las grandes construcciones, G.W.), que operan todas con subempresas. No hay ya ningún edificio de envergadura que se construya sin sub–empresas».

El arrendador de Düsseldorf fue investigado a causa de la denuncia de su socio. Sin embargo, según revela, esta práctica es difícil de detectar debido a su naturaleza y a la generalización de su uso:

«Nadie, ningún departamento de Hacienda ni ninguna caja del seguro de enfermedad, se percata de las prácticas habituales del negocio: sólo se da cuenta quien tiene que ver con ellas. Eso es lo bonito de los procesos, que nadie puede establecer como se relacionan las empresas individuales. Los contratos con las grandes se pueden hacer a conveniencia: en la práctica puedo convenir un salario por horas en vez de una suma global, pero sencillamente hago otro contrato, dado que los salarios por horas están prohibidos. ¿Quién va a controlarlo? ¿Cómo va a averiguarlo la Oficina de Trabajo? Ante el tribunal puedes decir: ¡Pruebe usted lo contrario!

«Desde fuera no dan con ello, en absoluto. En mi negocio no me habría pasado nada que tuviese que ver con alguna investigación si no hubiese sido porque mi socio, que desde luego participaba en el asunto, perdió los nervios. Ya antes recibimos a la inspección de Hacienda, y también a la policía. Pero no sacaron nada en limpio».

El negocio ilegal se mantiene merced al traspaso de mano de obra extranjera. El recurso a trabajadores foráneos es una garantía de seguridad y un aval de beneficios ascendente. Keitel dio información sobre los márgenes de ganancias:

«Los buenos empleados reciben en mano sus buenos dineros; en fin, a veces no tan buenos, pero lo principal es que los reciben en mano. Las empresas de la construcción pagan entre 22 y 33 marcos por hora de trabajo. Lo que de eso quede al subempresario es algo que depende de lo que le pague a su personal, de a cuantos da de alta en el registro, de si los da a todos o sólo a unos cuantos.

«El salario bruto de los obreros especializados está exactamente en 16 marcos. A los extranjeros se los exprime siempre, esos trabajan por poco dinero y los alemanes no. Los alemanes conocen sus derechos, más o menos. Pero los extranjeros... diez marcos, ocho marcos... da lo mismo».

Las condiciones de explotación y la xenofobia racista que sufren cotidianamente la mayoría de los extranjeros que residen en Alemania han sido reiteradamente denunciadas por distintos autores, tanto alemanes como extranjeros; un ejemplo es Günter Wallraff¹³¹, periodista germano que se hizo pasar por turco y posteriormente relató sus experiencias en la obra *Cabeza de Turco*, muy criticada en el país –el documental del mismo nombre llegó a estar prohibido– debido al desvelo que hace de la cruda realidad que les toca vivir a los inmigrantes y la falta de escrúpulos de empresas como Thyssen o Mac Donalds. El compromiso con los problemas del trabajador foráneo no ha acabado con la desnaturalización impuesta por las autoridades federales. La irregularización del obrero alóctono trae como consecuencia que la sociedad se cree una imagen negativa de éste, lo que se traduce en una actitud de indiferencia cuando no de manifiesta hostilidad. El extranjero ilegal es percibido como un delincuente y a él se achacan todos los desajustes sociales. En este contexto resurgen los viejos tópicos racistas, los cuales se han perpetuado transgeneracionalmente merced al efecto que el concepto de Volk ejerce en las relaciones burocráticas y sociales establecidas entre alemanes y “no alemanes”. Otto Uhlig, en *Gastarbeiter in Deutschland* (Obreros-huésped en Alemania), describe así la percepción del inmigrante meridional en Alemania:

«En la mayoría de los casos, las características que le sirven al alemán como legitimación del extranjero son drásticas pero

131. Günter Wallraff se ocultó bajo una peluca negra y unas lentillas oscuras en la personalidad de Alí, un trabajador turco que hablaba mal alemán y se ofrecía para toda clase de trabajos. Su labor investigadora duró dos años y no fue bien recibida en Alemania.

superficiales: figuras oscuras y pequeñas gesticulando en animada discusión, formando grupos cerrados pero visibles y molestos.

«Considerándolo atentamente nos trae lo anterior penosos recuerdos, ya que tal forma de tipificar seres humanos es racista».

La imagen estereotipada que se tiene del extranjero se traduce con frecuencia en actitudes segregadoras por parte de los ciudadanos del país receptor. En tal sentido M. Noales relata en la edición europea de 7 Fechas un caso de discriminación hacia españoles acontecido durante el período migratorio de los 60:

«A tres trabajadores españoles, mecánicos montadores de profesión, que comportándose de forma correctísima y vestidos con toda decencia, el jueves último, después de salir del trabajo, a eso de las seis de la tarde, entraron a tomarse un café en el bar llamado «Treffpunkt», situado frente a la estación principal del ferrocarril de Gütersloh, les fue negado el servicio por el dueño del mismo local, quien les dijo: «Aquí sólo se sirve a alemanes. Extranjeros, no. Ustedes deben abandonar en seguida este local». A uno de los españoles, algo desconcertado por la absurda grosería, sólo se le ocurrió replicar: «Siendo así, debe usted poner un cartel en la puerta que lo diga, y uno se evitaría el entrar». A lo que el dueño contestó: «No es necesario. Estoy autorizado a ello por la policía».

Algunos colectivos, como por ejemplo los asiáticos, padecen a diario esta exclusión de la vida pública. Günter Wallraff, camuflado bajo la identidad de Alí, un trabajador-huésped de origen turco, describe así la relación que le dispensaron sus compatriotas bajo su falsa condición de inmigrante:

«Harto a menudo las cosas sucedían de modo menos agradable (había hecho amistad con unos saltimbanquis). Por ejemplo el día de Carnaval de Regensburg. A ninguna taberna alemana le hace falta colocar en la puerta un cartel que diga: «No se admiten extranjeros». Cuando yo, Alí, entraba en una taberna, por lo general se me ignoraba. Simplemente, no conseguía encargar consumición alguna. Por eso me quedé tan sorprendido cuando en esa taberna de Regensburg, llena de griterío y locos cristianos, alguien me interpeló:

«-¡Ahora vas a pagarnos una ronda! –exclamó uno de los parroquianos.

«-Ni hablar –contesté yo (Alí)–, vosotros invitar a mí. Yo sin trabajo. Yo trabajado también para vosotros, yo pagado también contribución renta para vosotros.

«Mi interlocutor se puso rojo y se infló como una mariquita – como suele hacer Strauss a menudo– y se abalanzó sobre mí con furia demencial. El tabernero quería salvar su mobiliario y, por él, me salvó a mí (Alí). Sea como fuere, varios clientes expulsaron del local al imprevisible bávaro. Un tipo que posteriormente se dio a conocer como dignatario principal y que, entre tanto, había permanecido sentado a una mesa callado y visiblemente meditabundo, apenas aclarada la situación sacó una navaja y la clavó en el mostrador: “¡Cerdo turco de mierda, lárgate de una vez!”. Eso es lo que salió de su boca.

«Raras son, no obstante, las ocasiones en que me han dedicado furias semejantes. Casi peor era el gélido desprecio del que se me hacia objeto diariamente. Resulta doloroso comprobar cómo en el autobús repleto permanece vacío el asiento contiguo al que uno ocupa.

«Ya que la tan cacareada integración de los extranjeros no puede llevarse a la práctica en los medios de transporte público, quise probar, junto con un amigo turco, si existía al menos un local alemán donde celebrar una tertulia turca, una “Türk Masasi”. Bajo la escaparela que nosotros mismos nos habíamos fabricado, en la que rezaba en dos idiomas la exhortación “¡Serefe!”, “¡Salud!”, pretendíamos reunirnos en cualquier taberna a cualquier hora. Y pensábamos hacer grandes consumiciones; así se lo prometíamos a los taberneros. Pero ningún tabernero –y eso que preguntamos a docenas– disponía de una mesa libre».

Las relaciones humanas es uno de los elementos que más acusan los inmigrantes a la hora de encontrar dificultades de integración en Alemania. En una encuesta realizada a finales de la década de 1960, en la que participaron 500 trabajadores españoles repartidos sobre el territorio federal se concluyó una distinta valoración de los aspectos ambientales, socio-culturales y personales. El estudio constataba que los españoles se habían formado una imagen idílica de Alemania que contrastaba con la realidad que encontraron. De las 135 preguntas planteadas los españoles

respondieron favorablemente a las relacionadas con su situación socio-laboral, generalmente mejor que la tenían en España. Asimismo, no se arrepentían de haber venido a Alemania. Sin embargo, a la hora de valorar otros aspectos del país receptor su impresión era negativa. A las preguntas 118 ("¿Qué es lo que le gusta más de Alemania?") y 119 ("¿Qué es lo que le gusta menos de Alemania?") se respondió de la siguiente manera:

Nº 118 (%)	Hombres	Mujeres
1) Cultura, libertad, limpieza, orden.	17,39%	23,96%
2) Industria, nivel de vida, dinero.	55,06%	43,14%
3) Organización	10,71%	6,16%
4) Justicia social	9,84%	8,20%
5) Paisaje	8,10%	15,05%
6) Cerveza	13,61%	--
7) Mujeres	4,04%	--
8) Nada	0,86%	--

Los trabajadores hispanos admiraban del país receptor los aspectos relacionados con la economía, la organización social o la libertad política. Por el contrario, en la siguiente pregunta se destacaba negativamente el odio al extranjero junto a barreras comunes de integración¹³², como el clima, la alimentación o las costumbres:

Nº 119 (%)	Hombres	Mujeres
1) Alemanes, tratamiento, orgullo, nacionalismo, xenofobia.	27,22%	21,22%
2) Trabajo, relaciones laborales	3,17%	6,16%
3)Clima	33,31%	36,29%
4) Comida	10,71%	16,42%
5) Separación familiar	3,45%	0,68%
6) Moral familiar, costumbres	17,67%	15,74%
7) Idioma	5,17%	8,89%
8) Otras respuestas	2,31%	3,42%

132. En países como Francia o Suiza el 45% de los españoles encuestados acusó ser objeto de discriminación xenófoba. Las experiencias más positivas y la mejor acogida social se dio en los estados del BENELUX.

En la pregunta 128 (“¿Con qué dificultades tropezó al llegar a Alemania?”) los españoles volvieron a destacar el trato personal como barrera de adaptación social:

Nº 128 (%)	Hombres	Mujeres
1) Idioma	94,76%	89,03%
2) Clima	58,54%	64,37%
3) .Horarios	32,15%	41,77%
4) Comida	56,79%	60,26%
5) Ritmo de trabajo	26,04%	35,97%
6) Carácter	54,47%	58,89%
7) Otras	4,04%	2,05%

La emigración española se desarrolló masivamente a raíz de la aplicación del Plan de Estabilización (1959-1961) y de los planes de desarrollo (1962-1973) por parte del régimen franquista. La liberalización de la economía supuso la reducción de aranceles, la facilitación de la entrada de capital extranjero y la promulgación de nuevas leyes que posibilitaban una mayor movilidad laboral. Asimismo, el sector agrario hispano se vio sumido a una intensa mecanización y modernización productiva. Como consecuencia de este reajuste económico aumentó la plusvalía empresarial a costa del empeoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores: aparece el despido libre y se acentúan las protestas sociales. El resultado de la política desarrollista marcada por el FMI, la OECE y la OCDE fue la aparición de dos millones de parados que la industria y los servicios españoles no podían absorber. Ante dicha situación las autoridades optaron por fomentar la emigración exterior, la cual supuso una doble ventaja para el Estado: por un lado, se evitaba el hacinamiento de un amplio porcentaje de población inactiva en los núcleos urbanos y la consiguiente desestabilización del orden público; por otro, las remesas de capital enviado por los emigrantes permitieron la actualización de la industria y el aumento del consumo.

Durante la década de 1960, según las fuentes estadísticas de los países receptores, había 1879.247 españoles de ambos sexos residiendo en el extranjero. De estos, más de un millón habría emigrado con carácter “permanente” a los estados centroeuropeos mientras que unos 850.000 estuvieron trabajando en faenas temporales durante

la etapa 1960-1967. Para el mismo período, el Instituto de Emigración Exterior Español aportaba una cifra de 1.116.732 emigrados. Tal diferencia de datos se explica porque las autoridades hispanas solamente tenían en cuenta al contingente pre-contratado y no a los numerosos trabajadores que emigraron clandestinamente. La descoincidencia de información también aparece en la proporción de representantes de cada sexo. Así, mientras las fuentes europeas contabilizaron una equiparidad numérica entre hombres y mujeres, las españolas apuntaron una desproporción favorable a los varones. La mayor parte de los emigrantes salió del país por motivos económicos y sólo una minoría lo hizo por otras razones.

El perfil medio del emigrante español de los años 60 era el siguiente: un hombre o mujer adulto de mediana edad (20-40 años); soltero o casado que emigraba en solitario; procedente de regiones económicamente subdesarrolladas (Galicia, Extremadura o Andalucía) y de núcleos rur-urbanos (10.000-250.000 habitantes) con altas tasas de paro. Su capacitación profesional era inferior a la de sus colegas europeos y su nivel de alfabetización rara vez superaba la enseñanza primaria, existiendo entre ellos un alto porcentaje de peones sin estudios elementales. La estancia en Europa solía durar entre uno y cuatro años, aunque hubo muchos que prorrogaron su permanencia más tiempo. Los españoles solían desarrollar su vida laboral en ámbitos urbanos aunque en países como Francia o Suiza también tenía cierta importancia la emigración rural.

La autoimagen del emigrado español en Europa era la de un hombre o mujer de tez morena y estatura media, con carácter vivaz, espíritu trabajador, honrado, generoso, hablador, inmoral a veces, descuidado en las formas, espontáneo, despilfarrador, arriesgado, vehemente y abandonado. Algunas de las características que los hispanos se aplicaban a sí mismos como eje diferenciador respecto a los pobladores nativos coincidían con el prototipo mediterráneo estandarizado por los europeos. Dicha visión es diferente de la que tendrán dos o tres décadas después las nuevas generaciones de españoles, las cuales han asumido el patrón «blanco y europeo» anglogermánico.

6.4- GRUPOS HUMANOS DE ALEMANIA

Alemania nunca se ha caracterizado por la existencia de un prototipo racial homogéneo. Desde la más remota antigüedad este territo-

rio ha sido un punto de confluencia migraciones de distinto origen. En el último siglo dicho panorama se ha hecho aun más complejo. Resumiendo, actualmente se puede decir que “el país de Goethe y Kant” es un espacio multirracial. Entre los principales conjuntos fisonómicos –dejando aparte grupos de migración reciente como los dináricos o los anatólios– cabe destacar a los siguientes según la antropología física tradicional.

I.– RAZA NÓRDICA

La raza nórdica cubre la mayor parte de la península escandinava, el contorno de los mares Báltico y del Norte, una parte de Gran Bretaña (Escocia), los archipiélagos del norte y del oeste de Escocia y la totalidad de Islandia. La variedad nórdica aparece más o menos mezclada con elementos alpinos (aporte céltico) en Irlanda, País de Gales, Bretaña y Normandía. Dicho conjunto racial aparece anexo a etnias de cultura germánica y constituye un porcentaje importante de la población leucoderma de Norteamérica, Australia y Sudáfrica. Su forma más característica se encuentra en los valles interiores de noruega, en el sur y el centro de Suecia así como en los Highlands (Tierras Altas) de Escocia.

Entre los caracteres más representativos de los nórdicos se observa una estatura elevada (media de 1,73 m), cabeza dolicocefala o mesocefala, cara alargada (leptoprosopa) y nariz estrecha (leptorrina) y prominente. La piel presenta una pigmentación blancorrosada, el cabello es de color amarillo o marrón –menos del 1% de los suecos lo tiene negro, según C.S. Coon– y los ojos son normalmente claros (azules o verdes). Sin embargo, la raza nórdica ha efectuado fuera de las regiones en las que está mejor diferenciada un cierto número de modificaciones que han conducido a la aparición de subrazas y de tipos locales. De entre estas subvariedades caben destacar las siguientes: dálica, Brünn, Trondelagen, anglosajona y céltica. El tipo dálico o dalonórdico (de Borreby según Gerhardt, 1969) se extiende a lo largo de Suecia, de Alemania y en el este de Francia (raza lorena), caracterizándose por un cuerpo rechoncho, el cráneo y la cara más anchos y una cierta tendencia a la braquicefalia. La subraza dalonórdica representaría, según ciertos autores, una reminiscencia ancestral de un grupo nórdico primitivo considerado como descendiente de la raza de Cro-Magnon. La variante denominada Brünn presentaría acentuados caracteres que lo acercaría al prototipo de Cro-Magnon mientras que la Trondelagen no sería más que una variedad hibridada de nórdicos

sensu estricto y nórdicos Brünn. El tipo anglosajón, por su parte, se encuentra localizado en el norte de Alemania y de Inglaterra y destaca por tener un esqueleto muy robusto, molares prominentes, tendencia a valores altos del índice cefálico, cabeza relativamente poco elevada, etc. Por último, existiría un denominado tipo céltico, de la Edad del Hierro (diferente de los grupos celtas actuales), el cual destacaría por la forma ósea de la nariz, la inclinación de la frente y otros caracteres esqueléticos. Tales subdivisiones responden probablemente más a una interpretación arbitraria de ciertos restos que a una verdadera variación antropogenética.

El origen de la raza nórdica ha planteado algunos problemas a los antropólogos debido al hecho de que el poblamiento del norte de Europa sólo puede haberse producido en una época reciente, es decir, después del Paleolítico Superior (hace 12.000 años), momento en que el período interglacial Holoceno viene a sustituir al Pleistoceno. En este tiempo, los hielos de la glaciación de Würm empezaron a retroceder, liberando la península escandinava del casquete helado y separándola del resto de Europa por el mar Báltico. A partir de ahí han surgido distintas hipótesis que intentan explicar la génesis de los nórdicos. Las teorías surgidas se pueden dividir en dos grupos: migracionistas y adaptacionistas. En el primer caso, el poblamiento de Escandinavia sería posterior a su individualización geográfica. La raza nórdica provendría de migraciones protohistóricas gestadas a partir de comunidades existentes en otras regiones de Eurasia, probablemente del Cáucaso (mezclaje de mediterráneos con pobladores oriundos del mar Caspio) o del Asia central (hipótesis aria o indoeuropea). Según el otro conjunto teórico, la región noroccidental de Europa se habría colonizado a raíz de la adaptación geoclimática de poblaciones existentes in situ, las cuales se habrían dirigido hacia el Norte conforme retrocedían los glaciares (hipótesis cromañóide y del «Homo europeus»¹³³). H.-V. Vallois teorizaba en este sentido al decir que los nórdicos son: «un conjunto heterogéneo correspondiente a la despigmentación independiente de varios grupos diferentes».

La ideología nacional-socialista considera al prototipo racial nórdico como eje definidor de la identidad alemana. Según Hans Günther, antropólogo oficial del III-Reich, el auténtico germano tendría las siguientes características: «rubio, fornido, dolicocefalo, de rostro estrecho,

¹³³ Según esta teoría, un Homo europeus antecesor de los nórdicos habría poblado Escandinavia hace 12.000 años. Su cultura recibió el nombre de Maglemose.

mentón bien dibujado y nariz delgada; muy alto, con el pelo claro y no rizado, ojos claros y hundidos, piel blanca y sonrosada». Sin embargo, solo los alemanes del norte poseen estas características, hecho corroborado por las investigaciones de Rudolf Virchow, un político teutón que en 1871 hizo una encuesta en toda Alemania examinando la fisonomía de más de diez millones de escolares. A partir de aquí se dio pie a la creación de la Lebensborn durante el período hitleriano.

II.— RAZA ALPINA (CENEVOLA)

La raza alpina ocupa la mayor parte de Centroeuropa, desde el centro de Francia hasta Bohemia, Hungría y el sur de las islas británicas, pasando por el norte de Italia, Suiza, Austria y Alemania meridional. Su estatura es media baja (1,63–1,64 m) y el cuerpo presenta una forma maciza, con el tronco alargado y las extremidades cortas. La cabeza es braquicéfala, con cara ancha y los pómulos a veces salientes en ciertas comunidades que permanecen aun aisladas (pobladores de Alpes o bigudenses de Bretaña). La nariz es pequeña y relativamente corta, con el dorso a menudo cóncavo. La pigmentación de la piel varía desde el tono claro mate hasta el oscuro superficial. El cabello suele ser de color castaño y los ojos presentan una coloración intermedia (pardo, verde o gris).

Algunos antropólogos (Von Eickstedt, 1934) consideran a los lapones como una variante septentrional de la raza alpina. La subraza lapona habita en el norte de Escandinavia y presenta caracteres propios de los alpinos: estatura baja, hiperbraquicefalia, cara muy ancha con pómulos salientes y cabello particularmente oscuro. La antropología física tradicional ha clasificado a los lapones normalmente dentro del tronco racial xantodermo a causa de sus particularidades anatómicas, especialmente los rasgos faciales. Esta variedad, sin embargo, parece constituir el resultado de una diferenciación circumpolar del grupo eurasiático debido a su aislamiento geográfico.

En la época mesolítica aparecen en Europa los primeros braquicéfalos, probables antecesores de los alpinos. Suiza, centro geográfico de la raza alpina, estuvo ocupada por los hielos hasta tiempos avanzados, de manera que los primeros restos aparecen ya en el Neolítico. Durante varios miles de años los braquicéfalos se encuentran muy localizados pero con el inicio de la era cristiana abarcan ya una gran extensión. Hoy en día aparece muy mestizada con elementos dináricos, nórdicos y mediterráneos. La aparición de los alpinos responde a la existencia de mutaciones locales desarrolladas por el aislamiento geográfico en zonas

de alta montaña y por la frecuencia de la endogamia, desarrollada en el interior de poblaciones poco numerosas.

La raza alpina fue denostada por los autores racistas decimonónicos y por los ideólogos nacionalsocialistas. Paradójicamente, muchas de las figuras históricas reclamadas por el régimen nazi (por ejemplo Martín Lutero) presentaban una impronta alpina. El propio Adolfo Hitler mostraba los rasgos típicos de los alpinos: estatura media, cara ancha, cabello castaño oscuro, etc. Otros dirigentes nazis, como Hess o Goebbels, poseían una fisonomía antitética respecto al prototipo nórdico idealizado.

La antropología pigmentaria incluye a los alemanes y los austríacos dentro de la región donde predomina el color rosado de la piel (Biasutti, 1956). Por el contrario, la pigmentación capilar y ocular presenta tres zonas bien diferenciadas (Rising, 1939): una noroccidental caracterizada por el predominio "absoluto" de los colores claro y mixto, la cual abarcaría también a Dinamarca, este de Gran Bretaña (descendencia normanda), región báltica y centro-sur de Escandinavia; otra meridional destacada por una dominancia relativa de los pigmentos claro y mixto frente a una minoría de oscuros, espacio que engloba a Europa central, la mayor parte de las islas británicas, ciertas zonas bálticas, Islandia y norte de Escandinavia; y por último, una suroriental (Austria) donde existe un equilibrio numérico entre los colores claro, mixto y oscuro, territorio que conecta con la Europa alpina y dinárica.

Desde un punto de vista antropogénético Alemania y Austria tampoco presentan un panorama homogéneo. En el árbol filogenético elaborado por los artífices del Proyecto Genoma los alemanes quedan divididos en dos zonas. Una roja, con diferentes tonalidades, que correspondería a los pueblos de habla germánica y ocuparía la mayor parte del país. Esta región génica abarcaría también el centro y norte de Gran Bretaña, los Países Bajos, Dinamarca y continuando, aunque con cambios de tono, por el sur de la península escandinava, el norte de Polonia, Lituania e Islandia. El extremo sur del territorio teutón aparece incluido dentro de la zona de lengua céltica, representada con un color gris azulado, el cual se extiende coincidiendo con el ámbito de extensión de la raza alpina por el norte y noroeste de Francia (desde Alsacia hasta Bretaña), Bélgica, sur de Inglaterra, Gales e Irlanda. Austria (patria natal de Hitler), por el contrario, queda incluida en una zona anaranjada que englobaría a los descendientes de los antiguos pobladores de las mesetas eurasiáticas

José María del Olmo Gutiérrez

(hunos, magiares). Esta región también se extiende por Hungría y la República Checa, apareciendo más diluida en el Norte de Rumanía, Moldavia, Ucrania y Sur de Rusia.

7.- RACISMO IBÉRICO

El componente racista, al contrario de lo que comúnmente se cree, forma parte de la "cultura española" y presenta una proyección tanto espacial como temporal. Los prejuicios fisonómicos tienen una larga raigambre histórica en el país y no son producto de una influencia alóctona de corte pasajero. En este capítulo únicamente se va a tratar del racismo en la Península Ibérica, puesto que de la etno-fobia exportada ya se habló sobradamente en la parte dedicada a la América central y meridional.

El estudio del racismo español presenta una gran complejidad debido a la variedad de factores que lo condicionan. Entre los elementos que definen al fenómeno racista hispánico cabe destacar los siguientes:

1. La creación histórica, tanto a nivel académico como popular, de toda una serie de tópicos que han sobrevivido hasta la actualidad.
2. La ambigüedad que muestra el concepto de raza en la lengua castellana, donde aparece utilizado indistintamente con acepciones etno-anatómicas y culturales.
3. La existencia de un racismo de raíz autóctona que aparece ligado a formas de discriminaciones sociales, religiosas, regionales y estéticas.
4. La implantación de un racismo de corte "moderno" a partir de la influencia cultural ejercida desde el ámbito anglo-germánico sobre España.

Los distintos tipos de racismo existentes en España frecuentemente se confunden entre sí, por lo que no resulta fácil delimitarlos. Sin embargo, la comprensión del prejuicio anatómico requiere de una división compartimentada de los diferentes componentes que lo constituyen, aunque ésta sea arbitraria. La compartimentación se puede establecer mediante una relación bipolar y antitética de elementos, que en el caso hispánico se fragmentaría de la siguiente manera:

a) Cristianos viejos		a) Católicos conversos
b) Norte/centro		b) Sur/periferia
c) Vascos		c) Españoles
d) Payos		d) Gitanos
e) Rubios		e) Morenos
f) Blancos europeos		f) Inmigrantes de color

Cualquier acercamiento al panorama racista hispano requiere de un conocimiento, al menos superficial, de la evolución antro-po-anatómica y cultural llevada a cabo por los diferentes conjuntos humanos que han poblado la Península Ibérica, ya que de lo contrario se corre el peligro de perpetuar los estereotipos tradicionales. En este marco, el recurso a la antropología física y genética y a la historia se hace obligatorio en todo trabajo investigador.

7.1– GRUPOS HUMANOS DE LA PENÍNSULA IBÉRICA: ORÍGENES Y EVOLUCIÓN

Los datos genéticos y moleculares conocidos indican que la línea humana se escindió de la del chimpancé (con quien comparte más del 98% de su información genética total) hace 5,5 millones de años. El homínido más antiguo encontrado es el *Ardipithecus ramidus*, un *australopithecus* que habitó en Etiopía hace 4,4 millones de años. A partir de ahí se han sucedido diferentes especies homínidas (*Homo habilis*, *Australopithecus robustus*, *Homo erectus*, etc.) hasta llegar al ser humano actual. En este espacio de tiempo, el primer homínido de la península no hace su aparición hasta una fecha relativamente reciente: 800.000 años antes del presente. Los restos humanos peninsulares de mayor antigüedad han sido hallados en Atapuerca (Burgos). Aquí se han exhumado más de $\frac{3}{4}$ partes de los materiales fósiles mundiales correspondientes al Pleistoceno Medio (730.000-120.000 años antes del presente). Hasta junio de 1998 la Sima de los Huesos, principal gruta excavada, con 54 metros de profundidad, había dado a la luz los esqueletos de 32 individuos de unos 300.000 años de edad y más de 2000 fragmentos fósiles (80 con una datación superior a los 780.000 años). La especie de Atapuerca ha sido denominada *Homo antecessor*. Según Antonio Rosas, paleoantropólogo del Museo Nacional de Ciencias Naturales (MNCN) y miembro del equipo investigador: "Sería el último antepasado común que compartiríamos con otra especie de homínido antes de

llegar a nuestra especie". El Homo antecesor sería la versión ibérica del Homo ergaster¹, una especie africana que vivió hace un millón de años. El hombre de Atapuerca está considerado como el homínido precursor de los neandertales. Sin embargo, se encuentra apartado de la línea que condujo al Homo sapiens sapiens.

La paleoantropología ibérica también ha exhumado numerosos restos correspondientes al hombre de Neanderthal. Los caracteres anatómicos de los esqueletos hallados (bien de forma completa o bien fragmentados) y su concordancia con el ámbito paleofaunístico y cultural ha llevado a los investigadores a afirmar la existencia de una asociación entre el prototipo Neanderthal clásico y los instrumentos musterienses. Los principales documentos osteológicos de dicha especie encontrados en la Península son: el cráneo de Gibraltar; los restos portugueses de Salemas y Furinha; y los hallazgos españoles de Bañolas, Cova Negra de Játiva (Valencia) y Carigüela (Piñar, Granada). La aparición de los neandertales se explica a partir de una adaptación geo-climática de tipo regional. El ser humano salió de África hace poco más de un millón de años, especializándose en dos variedades, el Homo erectus en Asia del Este y Java, y el Homo sapiens neanderthalensis en Oriente Medio², Norte de África y Europa. La cronología de este homínido se sitúa entre 230.000 y 30.000 años antes del presente. Tenía un cerebro más grande que el humano actual (1450 cm³) y un mentón poco acusado. Los hombres de Neanderthal fueron los primeros en enterrar a sus muertos hace 100.000 años.

La aparición de la especie humana actual se remonta a un período comprendido entre 200.000 y 150.000 años antes del presente. La paleoantropología estima que el Homo sapiens sapiens³ tiene su raíz en África y Oriente Medio. La ocupación de Europa se produjo a partir de Asia occidental hace 40.000 o 35.000 años. Durante 10.000 años el ser humano moderno estuvo compartiendo su nicho ecológico con el hombre de Neanderthal. En esta época la Península estaría habitada por representantes de la heterogénea "raza" de Cro-Magnon, acabando como predominante el tipo de Combe Capelle y reduciéndose los restantes a persistencias más o menos residuales, salvo en el País Vasco y Navarra, donde el Cro-Magnon

-
1. El hombre de Atapuerca daría lugar al Homo heidelbergensis, antecesor directo de los neandertales.
 2. El Homo neanderthalensis colonizó Europa meridional, Oriente Medio y Asia central hace unos 70.000 años.
 3. La aparición del Homo sapiens sapiens coincidió con la glaciación de Würm (100.000-10.000 años antes del presente). El hombre moderno se dedicaba a la caza, la pesca y la recolección. Con él aparece la simbología religioso-estética.

prototípico quizá originaría la subvariedad pirenaico-occidental. De entre los restos datados en el Paleolítico Superior cabría destacar los siguientes (Da Cunha y Fusté, 1962):

1. Una calota incompleta de la gruta de Camargo (Cantabria). Es pequeña, dolicoforma y femenina.
2. Una mandíbula infantil del período Aurignaciense de la cueva del Castillo (Cantabria).
3. Un fragmento de parietal y una mandíbula adulta probablemente masculina. Su industria asociada es del tipo Auriñaciense, pero con persistencias musterienses. Los huesos hallados se asemejarían más, como en los casos anteriores, a las formas de Oberkassel, Predmost o Combe Capelle que al arquetipo de Cro-Magnon.
4. El cráneo juvenil (Cro-Magnon) fragmentado de la cueva del Parpalló.
5. El frontal de varón hallado en Barranc Blanc (Gandía). Se interpreta como del tipo cromañóide norteafricano de Mechta-Afalou más que del Cro-Magnon europeo. En el mismo nivel (Epigravetiense) de este yacimiento se halló un cráneo juvenil dólico-ovoide de aspecto mediterráneo.
6. Restos magdalenenses de Serrià (Gerona).
7. El cráneo tardomagdalenense de la cueva de Urtiaga (Guipúzcoa). Según algunos autores podría considerarse como precursor del tipo vasco (pirenaico-occidental), aunque con algunos rasgos cromañóides.
8. Los cuerpos momificados de un hombre adulto y un niño encontrado en La Galera (Granada). Corresponden a la Edad del Bronce.

Tanto en el país Vasco como en las islas Canarias perviviría el tipo de Cro-Magnon, el cuál aparecería junto a elementos de carácter mediterráneo. La persistencia del prototipo cromañóide se encuentra asociada a los yacimientos neo-eneolíticos. La subvariedad de Combe Capelle⁴, y no el Cro-Magnon clásico, sería la precursora de la raza mediterránea actual.

Las poblaciones mesolíticas peninsulares están bien representadas por el yacimiento de Muge, en el valle del bajo Tajo. Basándose en la industria lítica, asociada con la de las culturas norteafricanas, se ha pensado que los restos de Muge datarían de la época Capsiense-Tardenoisense. Pertencerían a dos tipos distintos, uno dolicocefalo, leptoprosopo y mesorrino que sería el predominante; otro menos abundante, braquicéfalo de forma alpina, similar a los cráneos de Ofnet. Quizá estos hombres del Mesolítico

4. P.ej. el cráneo de Ereta del Pedregal (Navarrés, Valencia).

representen el final de la oleada migratoria que, procedente del Cercano Oriente (natufienses)⁵ y tras recorrer toda la cuenca del Mediterráneo, habría concluido en la Península Ibérica y en Marruecos (Da Cunha y Fusté, 1962). En Euskadi se han hallado, en un nivel superior al Magdaleniense, dos cráneos en la cueva de Urtiaga (Itziar, Guipúzcoa). Ya Aranzadi consideró estos ejemplos del Aziliense como más similares a los vascos actuales que al tipo Cro-Magnon. Ello demostraría la presencia remota en el País Vasco de la subvariedad pirenaico–occidental, que habría quedado, junto con el resto del litoral Cantábrico, aislado de la influencia racial mediterránea y haría pensar en un origen local de dicho tipo racial a partir de alguna forma del Paleolítico Superior.

En el intervalo transcurrido entre el Mesolítico y la Protohistoria se van conformando los caracteres raciales que definirán a los habitantes de la Península Ibérica hasta la actualidad. De esta época existen abundantes documentos osteológicos que permiten un mejor conocimiento de la tipología de las poblaciones hispánicas. Tales restos abundan particularmente en la región levantina. En el ámbito ibérico aparecen los siguientes elementos raciales según la antropología física tradicional (aquí no se incluyen los casos vasco y gitano, tratados más detenidamente a lo largo de este capítulo):

- 1) **RAZA MEDITERRÁNEA.** La raza mediterránea propiamente dicha constituye un conjunto heterogéneo ampliamente extendido en las regiones de la cuenca mediterránea, aunque sobrepasa los límites orientales de Europa, donde se individualiza en tipos locales bajo el nombre de subraza sudoriental; aún más al este, donde dicha raza alcanza el norte de la India, se presenta con pocas modificaciones bajo el nombre de subraza indoafgana. En África, la raza mediterránea se extiende meridionalmente hasta los confines del tronco racial melanodermo, formando la subraza sahariana. Durante el Neolítico la raza mediterránea extendía su ámbito de expansión más al Norte, donde habría ocupado buena parte de Centroeuropa, el litoral Atlántico y las islas británicas (substrato precéltico paleocamítico). Prueba de ello serían los restos óseos encontrados en Normandía (Francia), pertenecientes al tipo mediterráneo grácil, actualmente conservados en el museo municipal de Caen.

Esta raza se caracteriza en Europa por una piel mate más o menos morena, con cabellera y ojos oscuros (de color marrón o negro) y por una

5. Nombre derivado del yacimiento palestino de Wadi-in-Natuf. Este tipo humano, precursor de los mediterráneos orientales, fue el artífice de la neolitización y del nacimiento de las primeras civilizaciones.

estatura media o ligeramente baja. La cara es alargada y la cabeza meso- o dolicocefala. La nariz presenta una forma recta y delgada. La raza mediterránea se subdivide en su zona expansiva occidental en:

- 1.1.- Subraza íbero-insular (tipo mediterráneo grácil). Aparece en la Península Ibérica, Magreb, Francia Meridional, Italia, islas del Mediterráneo occidental, Grecia continental y archipiélago helénico. La complexión de los individuos es delgada, con el tronco largo y los miembros cortos y delgados. La estatura es baja y no sobrepasa por término medio 1,65 m. El cráneo tiene forma dolicocefala, aunque puede alcanzar los límites de la mesocefalia. La cara es oval, larga y estrecha (mesoprosopia), la nariz es leptorrina y los labios son carnosos. Las órbitas son grandes y redondas.
- 1.2.- Subraza atlantomediterránea (tipo mediterráneo robusto o eurafricánico). Esta subraza se extiende por el litoral mediterráneo de España, Francia e Italia; en el país galo se remonta a lo largo de la costa atlántica hasta el Loira. Entre sus caracteres cabe destacar una talla más elevada que la de la subraza íbero-insular, además de una estructura corporal más robusta. Los mediterráneos robustos aparecen actualmente mezclados con gentes de otras razas.

La raza mediterránea de Europa procedería de la hibridación de dos migraciones sucesivas, una de origen meridional con punto de partida en el Norte de África y otra de raíz oriental surgida en Asia Menor y Siria. Estos diferentes aportes se habrían mezclado con las poblaciones autóctonas del Paleolítico Superior europeo (prototipos de Cro-Magnon, Grimaldi y Chancelade). El aporte mediterráneo de la Península Ibérica se completaría con las colonizaciones fenicio-púnica, griega y romana acaecidas durante la Edad Antigua así como con el asentamiento árabo-beréber que tuvo lugar en el período islámico. Con esto se puede afirmar que ya durante el Eneolítico y la Edad del Bronce peninsular existía una gran homogeneidad "racial", la cual sólo se vería interrumpida en las zonas cantábrica y pirenaica, conectadas con el foco centroeuropeo de braquicefalia, y en la región levantina, donde aparecen cráneos de tipo dinámico-armenoide. A partir de la Edad del Bronce el ámbito ibérico recibe una serie de influencias de diverso origen que, sin embargo, no consiguen alterar en demasía el panorama antropológico pre-existente sino que lo complementan. Tales grupos migratorios pueden clasificarse en:

- 2) **TIPO O RAZA DE GRIMALDI.** Denominación dada por ciertos autores (Fusté) a algunos de los caracteres esqueléticos fechados en el Neolítico y en las eras metalíferas. Aquí destacarían los restos barceloneses de Sant Quirze de Galliners así como los gerundenses de Puig d'En Roca y de Sant Julià

- de Ramis. Los rasgos óseos encontrados fueron atribuidos a una raza melanoderma pero no se ha llegado a demostrar dicha hipótesis.
- 3) **RAZA BRAQUICÉFALA ALPINA.** Ya durante el período Eneolítico el foco de braquicefalización centroeuropeo llega a algunas comarcas del Pirineo catalán. Posteriormente, el elemento alpino se extendería por otras zonas peninsulares a raíz de las invasiones célticas y germánicas y en las colonizaciones llevadas a cabo en el Sur y Levante, tras la expulsión de los moriscos, en los siglos XVII y XVIII. La presencia antigua de braquicrúneos se observa en los restos aparecidos en los sepulcros megalíticos de la comarca de Solsona. En el vertiente septentrional de los Pirineos, en el yacimiento de L'Ombrive, Vallois encuentra elementos alpinos en el seno de una población de predominio mediterráneo. Más adelante el factor braquialpino superaría numéricamente al mediterráneo en algunas comarcas (por ejemplo cueva de Suisat). La expansión braquialpina comienza antes de las grandes migraciones de Hallstatt y La Tène⁶ y continúa durante el período protohistórico (primer milenio antes de la era cristiana). En la franja cantábrica la raza alpina acaba insertándose en el tipo pirenaico-occidental. La variedad más frecuente en la parte septentrional de la península es la de cara leptoprosopa (alargada) y cabeza braquicéfala (ancha). Su talla es media-alta, con piernas largas y brazos relativamente cortos. El tronco es robusto, con fuertes espaldas. Según Hoyos-Saínz, el habitante cantábrico sería básicamente una mezcla con o sin fusión de dos conjuntos: el celto-germano, alto y rubio, y el celto-alpino, bajo y moreno, ambos braquicéfalos. P. Gómez añade un tercer arquetipo, el dinárico mediterraneizado.
- 4) **RAZA DOLICOCÉFALA NÓRDICA.** Aparece junto con el elemento alpino, aunque en menor número, durante las migraciones célticas. Sin embargo, la verdadera expansión peninsular de la raza nórdica se produjo a raíz de las invasiones germánicas⁷ del S. V d.C. A posteriori arribaron nuevos contingentes procedentes del Norte de Europa a partir del comercio esclavista ("eslavos") llevado a cabo en Al-Ándalus y de las emigraciones acontecidas en la Edad Moderna. En época contemporánea ha

6. Las migraciones célticas de Hallstatt (Austria) y La Tène (Suiza) tuvieron lugar entre los siglos XI y VI a.C.

7. Las invasiones germánicas no cambiaron sustancialmente el panorama demográfico ibérico. El total inmigrado no debía superar las 100.000 personas frente a los 3.000.000 de hispanorromanos que entonces había. Los principales conjuntos germánicos llegados a la península eran el visigodo, repartido por toda Hispania (sobre todo en el sur), y el suevo, asentado en el noroeste (Galicia y norte de Portugal). Había también minorías de vándalos y alanos.

continuado la inmigración de dolicocefalos-rubios en la península, especialmente en su parte meridional. El prototipo racial "germánico" aparece repartido por toda la geografía peninsular, si bien, éste es abundante en el norte y en algunas comarcas de la Meseta. Entre los restos esqueléticos atribuidos a dicha raza destacan los datados en época antigua aparecidos en la necrópolis galaico-romana de La Lanzada (Pontevedra).

- 5) **TIPO RACIAL DINÁRICO-ARMENOIDE⁸**. Caracterizado por su plano-occipitalia, aparece abundantemente en los yacimientos de La Ladera del Castillo (Chiva, Valencia), cueva de La Pastora (Alicante) y en diversas necrópolis de las Islas Baleares. En todos estos casos el elemento racial dinárico-armenoide se encuentra de forma individualizada entre una mayoría de población dolicocefala mediterránea. Su origen es probablemente marítimo y quizá corresponde a los pueblos que algunos arqueólogos (por ejemplo Peake) denominan prospectors. Frente a lo que se opinaba hace años, la difusión del tipo dinámico-armenoide parece haber sido un fenómeno independiente de la introducción de la cultura del vaso campaniforme. Los cráneos de tal subvariedad antropológica presentan las características bóvedas altas, nariz prominente, contorno esfenoide en norma superior y aplanamiento occipital. Actualmente dicha subraza se confunde entre el conjunto demográfico hispano. Una excepción dentro del panorama etno-anatómico español la constituye la raza guanche o canaria. Posiblemente éste sea el prototipo antropológico más antiguo del ámbito hispánico, con varios miles de años de antigüedad:

- 6) **RAZA GUANCHE O CANARIA**. En las Islas Canarias pervive una variedad racial autóctona anterior a la invasión española, la cual aún destaca entre un fondo antropológico fundamentalmente mediterráneo. Los guanches son los más emparentados con la desaparecida raza del Cro-Magnon, que también tuvo su zona de expansión en el Norte de África (raza de Mechta-el-Arbi). La raza canaria muestra un cráneo muy alargado (hiperdolicocefalia) y el rostro bajo, concentrado en la parte inferior de la cara. La nariz es delgada. Su pigmentación es media y el cabello suele presentar una forma lisa. La primigenia población guanche era afín a la del Magreb occidental y su lengua estaba emparentada con el beréber. El aislamiento geográfico y su exclusión de la zona de extensión árabe permitieron la preservación del elemento guanche en Canarias.

8. Este elemento racial probablemente también apareció, junto a otros tipos, durante las migraciones fenicia, hebrea y árabe.

7.1.1– CARACTERÍSTICAS RACIALES DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA ACTUAL

El mosaico racial hispano moderno apenas difiere del que existía en la Antigüedad, si bien, se han producido cambios a escala local o regional a causa de las migraciones históricas recientes, la adaptación geo-climática de los grupos inmigrados y su mestizaje con la población autóctona. En ciertos casos, la aparición de elementos raciales foráneos y minoritarios apenas tiene más de dos siglos. Un ejemplo de ello lo constituye la colonización llevada a cabo por contingentes de centro-europeos (valones, alemanes y franceses) en la España meridional y levantina tras la expulsión o dispersión de los habitantes moriscos que antes la poblaban. Los inmigrantes európidos cambiaron el panorama antro-po-anatómico de ciertas comarcas peninsulares. Su llegada completaba los aportes alpinos y nórdicos ya existentes en la península. George Borrow, misionero y escritor inglés del siglo XIX, nos relata en su famosa obra *La Biblia en España* la impresión y curiosidad que le produce encontrarse a una mujer de tez clara y pelo castaño en un pueblo de Córdoba (G. Borrow. *La Biblia en España*, Ed. Altaya, Barcelona, 1997. Págs. 198-200):

"(...) La vega, en que a la sazón entrábamos, forma parte del gran despoblado de Andalucía, antaño risueño jardín transformado en lo que ahora es desde que, por la expulsión de los moros de España, fue sangrada esta tierra de la mayor parte de su población. Desde aquí harta Sierra Morena, que separa la Mancha y Andalucía, las ciudades y pueblos son escasos, muy apartados unos de otros, y aun algunos de ellos datan sólo de mediados del pasado siglo, cuando un ministro español intentó poblar este desierto con hijos de un país extranjero."

A eso de mediodía llegamos a un sitio llamado Moncloa, donde hay una venta y un edificio de aspecto desolado con cierta apariencia de château; una palmera solitaria yergue su cabeza por encima del muro exterior. Entramos en la venta, atamos los caballos al pesebre, y después de mandar que los echaran un pienso fuimos a sentarnos a la lumbre. El ventero y su mujer vinieron también a sentarse a nuestro lado. "Esta gente es muy mala –me dijo el viejo genovés en italiano–; como la casa, nido de ladrones; algunas muertes se han cometido en ella, si es verdad todo lo que se cuenta". Miré con atención a los venteros: eran jóvenes; el marido representaba veinticinco años; era un patán de corta estatura, muy recio, sin duda alguna de prodigiosa fuerza; tenía correctas facciones, pero de expresión

sombría, y en sus ojos brillaba un fuego maligno. Su mujer se le asemejaba un poco, pero su semblante era más abierto y parecía de mejor humor; lo que más me chocó en la ventera fue el color de su pelo, castaño claro, y su tez, blanca y sonrosada, tan diferentes del pelo negro y atezado rostro que en general distinguen a los naturales de la provincia. "¿Es usted andaluza? –pregunté a la ventera–. Casi estoy por decir que me parece usted alemana".

–La ventera: No se equivocaría mucho su merced. Es verdad que soy española, pues en España he nacido; pero también es verdad que soy de sangre alemana, puesto que mis abuelos vinieron de Alemania, así como la de este caballero, mi señor y marido.

–Yo: ¿Y cómo fue venir sus abuelos de usted a este país?

–La ventera: ¿No ha oído nunca su merced hablar de las colonias alemanas? Hay bastantes por estas partes. En tiempos antiguos el país estaba casi desierto, y era muy peligroso viajar por él, debido a los muchos ladrones. Hará cien años, un señor muy poderoso envió mensajeros a Alemania para decir a la gente de allá que estas tierras tan buenas estaban sin cultivo por falta de brazos, y prometiendo a cada labrador que quisiera venir a labrarlas una casa y una yunta de bueyes, con lo necesario para vivir un año. De resultas de esta invitación, muchas familias pobres de Alemania vinieron a establecerse en ciertos pueblos y ciudades prevenidos para el caso, que aun llevan el nombre de Colonias Alemanas.

–Yo: ¿Cuántas habrá?

–La ventera: Varias. Unas por este lado de Córdoba y otras al otro (Sevilla). La más próxima es Luisiana, que está de aquí a dos leguas; de allá venimos mi marido y yo. La siguiente es Carlota, a unas diez leguas de distancia; esas son las dos únicas que yo he visto, pero hay otras más lejos, y algunas, según he oído decir, están en el riñón de la sierra.

–Yo: ¿Hablan todavía los colonos el idioma de sus antepasados?

–La ventera: Sólo hablamos español, o más bien andaluz. Verdad que algunos, muy viejos, saben unas pocas palabras de alemán, aprendidas de sus padres, nacidos en aquella tierra; pero la última persona de la colonia capaz de entender una conversación en alemán fue la tía de mi madre, porque vino

aquí de muy joven. Siendo yo una chica, recuerdo haberla oído hablar con un viajero, compatriota suyo, en una lengua que me dijeron era el alemán; se entendían, pero la vieja confesaba que se le habían olvidado muchas palabras; ya hace años que se ha muerto.

–Yo: ¿De qué religión son los colonos?

–La ventera: Son cristianos, como los españoles, como antes lo fueron sus padres. Por cierto, he oído decir que venían de unas partes de Alemania (Baviera y otras regiones meridionales de confesión católica) donde la religión se practica mucho más que en la misma España.

El autor británico alude a la repoblación de centroeuropeos llevada a cabo durante el reinado de Carlos III. De sus notas se desprende que los inmigrantes perdieron la idiosincrasia lingüística y las costumbres de sus lugares de origen en un par de generaciones, aunque conservando el recuerdo de su procedencia. En menos de un siglo, los colonos adoptaron el *modus vivendi* andaluz y se empezaron a hibridar con los habitantes oriundos. Su llegada a la península, aparte de la necesidad de mano de obra, estaba condicionada por su confesión cristiano-católica. En una época en la que aún pervivían las persecuciones religiosas y los decretos de "limpieza de sangre", se prefirió la importación de contingentes demográficos procedentes de la Europa central cristiana que del Magreb musulmán, a pesar de que este último territorio se encontraba más cerca de Andalucía tanto geográfica como culturalmente.

Actualmente se ve en el ámbito hispano un predominio numérico del prototipo racial mediterráneo en sus variantes íbero-insular (grácil) y atlantomediterránea (robusta). Aisladamente o hibridados en mayor o menor medida con esta raza aparecen las formas dolicocefala nórdica, braquicefala alpina (con occipital redondeado) y braquicefala armenoide (con occipital aplanado). Las razas nórdica y alpina han tenido ligeras mutaciones, tanto en su fisonomía como en su pigmentación (oscurecimiento del iris y del cabello), lo que las distingue de las poblaciones europeas originarias. La Península Ibérica presenta una gran "homogeneidad" racial. Sin embargo, ello no significa uniformidad, factor que se aprecia en las diferencias regionales.

Los españoles están clasificados entre los pueblos de menor estatura de Europa y las variaciones regionales de talla no son demasiado importantes: medias diferenciales de 176,031 cm para los navarros y 174,109 cm para los

extremeños. La media nacional se sitúa en torno a 175 cm. Las tallas más altas se registran en el Norte pirenaico (Aragón y Navarra)⁹ y Euskadi y las más bajas en Extremadura, Galicia y Andalucía. En los últimos 40 años la media ha crecido 9 cm (7,9 centímetros entre 1973 y 1998), aunque de manera desigual; más en el lustro 1975-80 y menos en el de 1965-70. Las causas de este aumento generacional de talla deben buscarse en la mejora de las condiciones de vida y en el cambio de los hábitos alimenticios de los españoles (variación dietética y mayor consumo de carne y leche). Los valores de altura hispanos se acercan cada vez más a los propios del Magreb y de la Europa septentrional. Ello se explica por la menor incidencia de las enfermedades durante la etapa de crecimiento y por la mejor calcificación de los huesos, venida por un aumento en el aporte calórico, vitamínico y proteínico de la nutrición. En un estudio confeccionado a partir de las cifras absolutas obtenidas en la Estadística de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército y publicado por el Instituto Nacional de Estadística (I.N.E) en 1968, se desprendía que la talla media de los varones españoles en edad militar había aumentado en casi dos centímetros entre 1958 y 1967.

DISTRIBUCIÓN DE LA TALLA EN ESPAÑA (VALORES MEDIOS EN CENTÍMETROS):

Años	Talla
1958	166,4
1959	166,6
1960	166,7
1961	166,9
1962	167,2
1963	167,4
1964	167,6
1965	167,7
1966	167,8
1967	168,1

En la distribución de la estatura por regiones antropométricas también se observa este fenómeno. Según Hoyos Sainz (Antropodemografía española, 1972), los valores para 1966 y 1967 eran los siguientes:

9. En las comarcas de Jacetania y Serrablo se ha registrado una media de 177,4 cm.

Región	Talla (1966)	Talla (1967)
Galaica	168,2	166,9
Extremeña- Manchega	166,9	167,0
Andaluza	166,8	167,1
Castellano Leonesa	167,1	167,2
Levantina	168,2	168,2
Aragonesa Riojana	168,4	168,7
Cantábrica	168,8	169,2
Canaria	169,6	169,7
Madrid	169,1	170,1
Catalana	170,0	170,3
Vasca	170,8	171,1

En cuanto al peso, la media nacional española es de 68,56 kilogramos por persona. Los valores extremos varían entre los 70,26 Kg. de media en Asturias y los 67,05 Kg. de Castilla y León. Los más pesados, según el Centro de Investigaciones Sociológicas (C.I.S.), serían los asturianos, los gallegos, los canarios y los murcianos; los menos serían los castellano-leoneses, los riojanos, los madrileños y los valencianos. La esperanza media de vida, por su parte, oscila en torno a 77 años por habitante. En este caso los extremos se situarían entre los 78,31 años de media para Castilla y León y los 75,89 para Baleares. Las regiones con mayor longevidad serían Castilla y León, Navarra, Aragón y Castilla La Mancha; las de menor expectativa lo compondrían Baleares, Andalucía, Canarias y Murcia. Como se aprecia aquí, tanto en el peso como en la edad vital media no existen importantes diferencias regionales.

El índice cefálico presenta distribución irregular en todo el ámbito ibérico, predominando en general la dolicocefalia o la mesocefalia. En una serie antigua realizada con más de 8000 españoles se concluyó que la media del índice Retzius era de 77,7 oscilando entre 76,8 en Valencia y 80,3 en Asturias. Las zonas de dolicocefalia o de mesocefalia moderada (I. C. por debajo de 77) se distribuyen irregularmente: provincia de León, Alto Aragón, núcleos de ambas mesetas, sur de Baleares, etc.; zonas de fuerte mesocefalia o braquicefalia moderada son la Baja Andalucía y sur de Extremadura, centro, región cantábrica y vertiente española de los Piri-

neos. Núcleos de hiperbraquicefalia no se encuentran más que de forma diseminada en ciertas comarcas de Lugo y el Litoral asturiano (Luarca, 84,1; Llanes, 85,7). En Portugal predomina la dolicocefalia y la mesocefalia moderada. Los españoles son, en general, leptoprosopos y leptorrinos, si bien tanto en el noroeste como en el suroeste los índices nasales se aproximan a la mesorrinia. En la península es común el tipo de nariz recto y en menor medida el cóncavo; aisladamente también aparecen formas con dorso convexo (aguileño o griego).

Respecto a la pigmentación, en la Península Ibérica y las islas adyacentes predomina un tipo de piel variable entre el moreno claro y el pálido, siendo excepcional el color blanco-rosado o el extremadamente blanco. Según Carletton S. Coon, el marco hispano entraría dentro de la región pigmentaria pálida, zona que abarca toda la franja septentrional del Magreb, la costa mediterránea francesa, el centro y sur de Italia, Europa oriental y una franja de Rusia y norte de Escandinavia (Laponia), Asia Menor, norte de Siria, Cáucaso y el territorio comprendido entre los mares Caspio y Aral (Renato Biasutti, *Le Rasse e il Popoli della terra*, I, 1956). En España, según otros autores (Valls, 1980), es mayoritaria la pigmentación oscura de la piel, sobre todo en Galicia, Extremadura y litoral mediterráneo.

La coloración del cabello y de los ojos, por su parte, es en proporción mayoritariamente oscura. En una serie andaluza Hulse y Coon encuentran un 90% de cabellos castaño-oscuros y negros y un 60% de ojos oscuros. En el centro y noroeste del país hay proporciones más fuertes de pigmentación clara (Hoyos, 1952). C. S. Coon incluye a la península dentro de las latitudes de pigmentación capilar y ocular oscura (según el mapa de Elmer Rising, 1939). La coloración oscura es plenamente predominante en la mayor parte del litoral mediterráneo español (incluidas las Islas Baleares), el Sur y todo el occidente peninsular (incluido Portugal), apareciendo proporciones minoritarias de pigmentación mixta y clara para ojos y pelo en Madrid, norte de Castilla La Mancha, Castilla y León, Cantábrico central y oriental, La Rioja, Navarra, Aragón y Cataluña. Dentro del contexto geopigmentario, la mayor parte de la Península Ibérica presenta analogías con el norte de África, las islas mediterráneas, el sur de Italia, Grecia, Asia Menor, Oriente Medio y Península Arábiga; frente a eso, el centro y noreste hispanos muestran una relación de color (oscuro>mixto y claro) similar a la de Córcega, sureste francés, la mayor parte de Italia, norte de los Balcanes y retazos de la costa magrebí. La heterocromía, no siendo un denominador común en la población ibérica, sí que aparece esporádicamente repartida por todo el territorio hispano. De este modo, no es raro ver a individuos de piel morena, cabello castaño y ojos claros junto a otros de piel blanca,

pelo arrubiado y ojos oscuros, o de tez pálida, cabello negro y color ocular gris, verde o azul.

En un estudio llevado a cabo por la empresa Max Factor entre 1992 y 1993 para determinar los hábitos de maquillaje de la mujer española, se concluyó –entre otras cosas– qué:

- I **COLOR DE PIEL.** No existe uniformidad en cuanto al color de piel de las españolas: un 28 por ciento la tiene clara; un 25 por ciento, ni clara ni oscura; un 17 por ciento, algo clara; mientras que otro 17 por ciento, oscura. Aquí hay que tener en cuenta que la percepción del color de la piel es variable en función del contexto geo-cultural que se tome como referencia. De este modo, las españolas se verán más morenas con respecto a las europeas y más blancas frente a las magrebies. Igualmente, no hay que olvidar que la coloración de la piel cambia según su mayor o menor grado de exposición a la radiación solar; así, las pieles que presentan de por sí un color pálido adquieren un tono moreno claro por efecto del sol, mientras que las pieles morenas se camuflan bajo un bronceado achocolatado. Dicho esto, se puede afirmar que la península es una zona de transición pigmentaria entre el tono epidérmico blanquecino de Centro-Europa y el moreno oscuro del África sahariana.
- II **COLOR DE LOS OJOS.** La gran mayoría tiene los ojos marrones (66 por ciento). Un 17 por ciento los tiene verdes, otro 10 por ciento grises, negros o mixtos y sólo un 7 por ciento los muestra azules. El tono de los ojos suele cambiar con la edad, oscureciéndose durante la pubertad y la etapa adulta y reaclarándose (por pérdida de melanina) en el período senil.
- III **COLOR DE PELO.** El castaño en todas sus tonalidades es el color de pelo predominante: castaño (20 por ciento), castaño claro (21 por ciento) y castaño oscuro (21 por ciento). Le sigue el cabello negro, con un 10 por ciento, y el amarillo, con un 8 por ciento. En este aspecto se ha hecho un estudio demasiado general, sin tener en cuenta la suma de las variables regionales. A simple vista se puede apreciar que la península –salvando los tintes artificiales y las diferencias entre sexos– presenta un dominio de los tonos castaño oscuro y negro sobre el marrón, el castaño claro y el rubio. El color anaranjado (pelirrojo) es excepcional. La coloración capilar, al igual que la ocular, tiende a cambiar¹⁰ con la edad. Algunos individuos nacen con el pelo claro y éste se les va oscureciendo con la

10. Los individuos de raza nórdica pueden llegar a mutar hasta cuatro colores de pelo a los largo de su vida.

edad, mientras que a otros les ocurre el efecto contrario. La calvicie masculina es común en la raza mediterránea occidental y la aparición de canas suele ser tardía y en menor proporción que en los países del Norte de Europa, donde el cabello se vuelve de un color blanco frente a los tonos grises de la población anciana española. La forma del pelo varía entre el tipo rizado y el liso, siendo lo más normal el cabello con onda, puente transicional entre el bucle o rizo norteafricano y la morfología semilacia europea.

Desde el punto de vista serológico (grupos ABo) España presenta algunas diferencias regionales. En el país aparecen las siguientes divisiones geo-sanguíneas: una galaico-leonesa definida por frecuencias relativamente altas de grupos A y B, pero con baja frecuencia de o; otra en las provincias de Málaga y Granada con valores elevados del grupo B; y otra tercera a ambos lados de los Pirineos, caracterizada por un gradiente que va desde el extremo occidental al oriental de la cordillera, donde aumenta el grupo A la vez que disminuye el B. Dentro del marco español existe una cierta homogeneidad para los valores del grupo o, sólo interrumpida por su escasez en la zona galaico-leonesa y sus altas frecuencias en Euskadi. La misma característica de repetitividad se da en las huellas dermopapilares, las cuales entrarían dentro de la gama atribuida al tronco racial caucasoide.

7.1.2— ANTROPOLOGÍA GENÉTICA: LA HIPÓTESIS ÍBERO—AFRICANA

Una de las cuestiones que más ha dado que hablar a los antropólogos ibéricos durante generaciones ha sido la de las relaciones filogenéticas existentes entre la Península Ibérica y el Norte de África. Tras décadas de especulación hoy en día se pueden apuntar los primeros resultados concluyentes con un mínimo de fiabilidad. Las modernas técnicas científicas permiten un conocimiento más preciso del panorama genético de la población hispana. Aquí, como se sospechaba, ha quedado al descubierto el puente biológico establecido durante milenios entre ambos lados del estrecho. No obstante, antes de entrar en cuestión hay que dar unas breves notas sobre los caracteres etno-anatómicos del África Septentrional.

La población actual del África mediterránea es el resultado de la confluencia y mestizaje de diversos elementos raciales. Al norte de la línea virtual Dakar-Yibuti se ha fijado la zona de predominio leucodermo. Con todo, la variedad antropomórfica de esta región es enorme y los estudiosos de la etnoanatomía no han conseguido establecer más que ciertas líneas de generalidad entre los distintos conjuntos. Algunos grupos, como los beréberes, han conservado más intactos sus rasgos primitivos mientras que

otros se han mestizado fuertemente con poblaciones négridas meridionales (por ejemplo tibu o algunas castas tuareg).

En el África "blanca" la agricultura y la ganadería fueron introducidas hace unos 6.000 años a partir de su límite oriental, avanzando desde allí hasta la costa atlántica. Desde entonces dicho ámbito ha sufrido diversas oleadas migratorias: fenicios (S. IX-V a.C.); helenos (S. IV-II a.C.); romanos (S. I-IV d.C.); vándalos (S. V-VI d.C.); árabes y europeos. Las invasiones árabo-musulmanas que tuvieron lugar entre los siglos VII y XI d.C. dieron lugar al mestizaje de los beduinos sudorientálicos con los beréberes autóctonos. Igualmente, el tráfico de esclavos que establecieron los árabes determinó un flujo génico con las poblaciones négridas subsaharianas. Entre algunas comunidades beréberes se conservan casi intactos los caracteres primigenios a causa del aislamiento geográfico y de su negativa a hibridarse con otros conjuntos.

A partir de lo dicho se hace difícil la descripción de una fisonomía común desde Egipto hasta Mauritania, ya que los grupos originales aparecen en proporciones distintas según los lugares. En general, la pigmentación de la piel es algo más oscura que en el Mediterráneo europeo. El cabello suele ser ondulado (media onda) y únicamente aparece espiralado en ciertos colectivos de contacto con los melánidos. La estatura es media-elevada, salvo en ciertas regiones, como Cirenaica, donde disminuye sensiblemente. El índice cefálico es bajo (71-77 en promedio), pero en el altiplano argelino, en la costa oriental de Tunicia y en la isla de Gerba hay cierta tendencia a la braquicefalia. De manera global, se puede afirmar que en las regiones costeras predominan la leptoprosopia, la leptorria y la braquicefalia, y en el interior la mesoprosopia, la mesorria y la dolicocefalia. En algunas tribus aisladas aparecen altas frecuencias de cabellos rubios (20%) y en el Rif el rutilismo alcanza los niveles de Irlanda o Escocia, con un 4%.

En la composición racial del África septentrional intervendrían (Biasutti, 1959) los siguientes elementos, según la antropología física tradicional:

- I Un componente beréber de estatura no muy elevada en Cirenaica, Tripolitania y Atlas, pero de mayor corpulencia en Argelia.
- II Un elemento árabe, sudorientálico, que es siempre numéricamente poco importante y aparece irregularmente diseminado; caracterizándose por una cara oval, nariz recta, mayor pilosidad y estatura elevada.
- III Un tipo mediterráneo grácil que predomina en la parte occidental (talla media, nariz de dorso recto, piernas no muy desarrolladas respecto al tronco, etc.).
- IV Un tipo dinámico-armenoide importado durante las migraciones feni-

cia, hebrea y árabe, el cual se incluye en la constitución racial de las poblaciones de Siria y Arabia. Sin embargo, en Gerba, en el Mzab y en el Atlas la braquicefalia plano-occipital se podría deber a contactos con európidos.

- V Un componente európedo¹¹ de tipo nórdico y alpino. Su origen probablemente sea prehistórico, aunque la invasión vándala y la importación de esclavos cristianos europeos durante la etapa andalusí¹² añadió nuevas remesas de esta raza a las ya existentes.
- VI Un influjo de la raza etiópida (estatura media-alta, longilineidad, dolicocefalia, pigmentación muy oscura, cabello encrespado...), manifestado de manera evidente entre los barabra (primera a tercera cataratas del Nilo).
- VII Un elemento négrido en los oasis meridionales de Marruecos, Argelia y Libia. Dicho componente se introdujo a raíz de la importación de esclavos sudánidos llevada a cabo por los árabes.

Dentro del África septentrional, el ámbito que presenta más similitudes con la Península Ibérica es el Magreb occidental. En África menor el elemento racial predominante es el beréber –particularmente en Marruecos y Argelia–, con dolico-mesocefalia y perfiles nasales rectos o convexos. Los beréberes de pigmentación más clara son los rifeños; en los shluh del Atlas y del valle del Souss hay un 10% aproximado de pelo crespo y pliegue epicántico; los rifeños, kabila y susi tienen mesoeuriprosopia (cara media), mandíbulas robustas y narices más anchas. Los antropólogos franceses reconocían en esta región tres tipos morfológicos diferenciados (Marquer, 1967): los doliocéfalos morenos de talla baja (subraza íbero-insular), que predominan en el norte de Argelia, parte de la Kabilia, oasis al sur de Argel y litoral tunecino; los braquicéfalos morenos de estatura corta (alpinos con mestizaje sudorientáldo), en Gerba y litoral próximo, parte de Kabilia y oasis del Mzab; y los doliocéfalos claros y de talla alta, repartidos por todo el Magreb pero más abundantes en Marruecos, donde en el sur se han mestizado con elementos negroides originando la llamada "raza de los oasis".

Los famosos moros, por su parte, conforman una etnia que habita en lo que actualmente es Mauritania¹³. El vocablo "moro", al igual que

11. Los llamados "berebéres rubios" dieron mucho que hablar a los antropólogos europeos en la etapa colonial. Durante la guerra de Argelia la propaganda oficial francesa los presentaba como los auténticos nativos, predecesores de los árabes, los cuales estarían hermanados con los galos en un destino manifiesto común. El racismo francés los sobreponía a las gentes morenas, mayoritarias en el país.
12. Algunos de estos elementos provienen de las migraciones moriscas españolas.
13. Mauritania significa literalmente "el país de los moros", nombre dado por los autores clásicos al África Menor.

"moreno", deriva del término griego *maurous*¹⁴, que significa "hombre de tez tostada" (quemada), calificativo con el que los autores helenos y romanos designaban a los pobladores del África noroccidental. Hasta el siglo XVIII –en España hasta la actualidad– se denominaba moros a todos los musulmanes del África septentrional. Igualmente, desde un punto de vista histórico, moros son los grupos del África septentrional que llegaron a la Península Ibérica y Sicilia. Los moros son un colectivo hibridado que destaca por no tener una talla demasiado alta y por su piel bronceada, la cual puede oscurecerse a causa del mestizaje; los rasgos faciales presentan un aspecto caucasoide, aunque en los conjuntos más mezclados aparecen las narices anchas, los labios gruesos y el cabello encrespado. Su origen es discutido y algunos autores ven en ellos una base etiópida común a otras etnias saharianas (por ejemplo barabra o tebu). Para otros, por el contrario, sus caracteres morfológicos se podrían explicar como el resultado del mestizaje fraguado entre una comunidad beréber y una o varias etnias subsaharianas.

Desde un punto de vista genético se puede afirmar que "África empieza en los Pirineos". En el mapa genético elaborado por L. Cavalli-Sforza, A. Piazza y otros colaboradores del Proyecto Genoma a partir del análisis de 120 alelos entre 42 poblaciones se concluye la existencia de un común denominador biológico para el sur de Francia, la Península Ibérica –excepto el noroeste¹⁵– y el Magreb occidental. A finales de 1997 se publicó en *Current Anthropology* ¹⁶ un estudio muy detallado de antropólogos y genetistas canadienses, dirigidos por Christopher Meiklejohn. En este estudio se recogen casi todos los trabajos antropológicos y de genética de poblaciones existentes en la Península Ibérica. Aquí, al contrario de lo que se pensaba hasta ahora, no hubo entrada de poblaciones importantes procedentes de Europa que dieran lugar al paso de la cultura mesolítica o neolítica (hacia 7000 a.C.). Dicha propuesta está apoyada por muchos estudios paleo-antropológicos de campo y de genética de poblaciones e invalida la hipótesis de Renfrew, basada en afirmar la existencia de una

-
14. Aludía a la coloración marrón provocada por la insolación en la tez de los camitas norteafricanos.
 15. Una excepción a esta generalidad es el noroeste peninsular (Galicia y norte de Portugal), más relacionado con el mundo céltico que con el mediterráneo. La Península Ibérica y el Magreb, por su parte, presentan ciertas analogías con los pueblos de Italia y de los Balcanes. En Italia aparecen haplotipos comunes a los ibéricos de origen camítico (A30-B18-DR3) y europeo (A1-B8-DR3).
 16. Publicado en revistas como *Human Immunology* o *Inmunogenetics*. Aquí se investigó a personas no emparentadas entre sí.

progresiva inmigración de poblaciones neolíticas desde Oriente Medio hasta la Península Ibérica.

Según los estudios de los genetistas mencionados, en las frecuencias de varios grupos sanguíneos las diferencias encontradas en Europa coincidirían con la cronología propuesta por Renfrew de una invasión europea lenta hacia el Oeste de poblaciones neolíticas. De este modo, la agricultura europea se habría establecido con la desaparición de los cazadores-recolectores mesolíticos, causada por los recién llegados agricultores neolíticos. El hecho de que se encuentre una distribución costera de la cerámica cardial en la Europa occidental y el Magreb da, por otra parte, una idea de que hubo muchos contactos por el mar Mediterráneo, incluyendo los de dirección Sur-Norte, como apoyan los estudios de los genes HLA. Los estudios del ADN mitocondrial confirman que la Península Ibérica tiene tantos genes, al menos, procedentes del Norte de África como de Europa. Estos datos son sólidos y concluyentes y socavan la teoría clásica de la sustitución de la población mesolítica ibérica por migradores neolíticos procedentes de Oriente Medio, quienes habrían llegado gradualmente a través del centro de Europa. Sólo un 5% del cómputo demográfico ibérico actual procedería de la colonización europea neolítica. Christopher Meiklejohn afirma lo siguiente en *Antiquity* (septiembre de 1997):

"Los datos craneométricos de Europa que apoyaban la expansión de población neolítica de Este a Oeste son inexistentes, en contra de lo que se admite hoy día; los datos genéticos disponibles no apoyan tampoco la teoría de la sustitución poblacional neolítica de Este a Oeste. Todos los datos biológicos antropométricos nuestros son contrarios a este modelo clásico y apoyan las interpretaciones, más recientes, de un fuerte pasado norteafricano de los habitantes de Iberia basado en los estudios de genes de ADN mitocondrial y de genes HLA".

Ya en 1997, las técnicas de secuenciación de genes permitían identificar 83 variedades de genes HLA-A, 186 de HLA-B, 184 de HLA-DRB1, 18 de HLA-DQA y 31 de HLA-DQB. Por ello, se hace difícil encontrar un individuo igual a otro y las diferentes poblaciones se distinguen por las frecuencias en que se encuentran estas variantes HLA (denominadas alelos). Además, hay grupos de alelos HLA que se heredan siempre juntos; son los llamados haplotipos HLA. Estos haplotipos son característicos de poblaciones de una manera absoluta o casi absoluta, de forma que se encuentran en una fre-

cuencia muy elevada en alguna de las poblaciones con respecto a las otras. Son muy útiles para estudiar parentescos entre individuos y poblaciones, ya que se transmiten a través del ADN mitocondrial y del cromosoma Y que, a diferencia de otros genes, no se recombinan generacionalmente y tienen una tasa de mutación baja (cientos o miles de años).

En un estudio realizado sobre 176 madrileños (muestra representativa de la población española por su reciente inmigración), 102 argelinos, 232 portugueses de Coimbra y 82 vascos de San Sebastián (cuyos cuatro abuelos tenían apellidos guipuzcoanos) se concluyó la existencia de un símil bio-genético común para todos ellos. Para dicha investigación se analizaron los caracteres heredados por línea materna proveniente del ADN mitocondrial –lo transmiten las mujeres y lo heredan ambos sexos– y los heredados de padres a hijos a través del cromosoma Y. En este trabajo se establecieron comparaciones con las frecuencias y haplotipos HLA de poblaciones europeas, africanas y orientales. De los datos conocidos se desprende que los vascos de San Sebastián, los españoles de Madrid y los portugueses de Coimbra son los europeos más cercanos en el árbol de emparentamiento (dendrograma) a los argelinos. Los portugueses están cercanos a los vascos con una distancia genética similar a la de los españoles de Madrid. También se comprueba que los argelinos (descendientes de los camitas que poblaban el Magreb hacia el 3000 a.C.), españoles, portugueses y vascos están más emparentados entre sí que con los europeos. Asimismo, un equipo mixto suizo-marroquí-francés descubrió que los grupos más emparentados con los beréberes marroquíes del valle del Souss, cerca de Agadir, son los españoles y los argelinos. Estos datos confirman los aportados en el Taller Internacional de Histocompatibilidad celebrado en Japón en 1991, donde sólo se habían utilizado las variantes genéticas HLA-A y B y una tecnología actualmente obsoleta. Aquí se veía cómo los portugueses, españoles y vascos se relacionaban más con el núcleo africano que con el europeo. En dicho trabajo participaron 524 laboratorios de todo el mundo y se utilizaron controles muy cuidadosos. Posteriores investigaciones han venido a demostrar la relación existente entre las orillas Norte y Sur del Mediterráneo.

Los HLA más frecuentes y característicos encontrados en cada una de las poblaciones analizadas son (según los estudios de Antonio Arnáiz-Villena y Jorge Martínez Laso):

A2-B7-DR15: Es un haplotipo o combinación de genes común a argelinos, españoles, portugueses y vascos; también los ingleses de Cornualles, toscanos, austríacos, alemanes y asiáticos occidentales muestran una incidencia significativa. Su distribución es similar al A29-B44-DR7 en Europa –pero más amplia– y este hallazgo sugiere que no sólo las invasiones norteafricana-

nas pre-mesolíticas (10.000 a.C.) y saharianas preneolíticas (6000 a.C.) hacía el Norte fueron responsables de la base genética común que se habían encontrado en ibéricos y paleonorteafricanos, sino que podría haber existido una relación aún más antigua entre los pobladores del Norte de África (hamitas) y los europeos del Centro y Oeste, cuyos contactos se habrían establecido en ambas direcciones (Sur-Norte y Norte-Sur).

A29-B44-DR7: La alta frecuencia de este haplotipo es un marcador de los antiguos europeos del Oeste, incluyendo a portugueses, vascos y españoles; también es común en los irlandeses, ingleses del Sur y franceses del Oeste y podría seguir una distribución geográfica muy similar a la de la alta frecuencia del grupo sanguíneo Rh-negativo. Esta última es una característica que distingue a los pobladores de Europa sudoccidental frente a los de otras partes del mundo.

A30-B18-DR3: Este grupo de genes es el marcador paleo-norteafricano o hamítico, el cual se encuentra en alta frecuencia en vascos, españoles y sardos pero no en portugueses. Probablemente dicho marcador fue traído durante la segunda invasión sahariana, ya que si la primera oleada norteafricana pre-mesolítica hubiese transportado estos genes, quizá estuviesen también representados en Portugal.

A1-B58-DR7: Dicho marcador aparece en argelinos y vascos, pero no en portugueses y españoles. La ausencia de este haplotipo en estas poblaciones quizás se deba a que los poseedores del mismo solo arribaron en el norte de la Península Ibérica.

A1-B8-DR3: Se encuentra en portugueses, españoles, vascos y poblaciones procedentes de la Europa central y noroccidental; es un haplotipo ancestral de toda Europa. Sin embargo, su frecuencia es mayor en el este, centro y norte del continente, por lo que se podría pensar que fuera un marcador genético indoeuropeo que hubiese sido importado posteriormente a los países mediterráneos durante las oleadas invasoras célticas (1er milenio a.C.) y germánicas (1er milenio d.C.). Igualmente, dicho haplotipo hace acto de presencia en Oriente Medio.

A33-B14-DR1: Se encuentra en pueblos mediterráneos (sobre todo en Oriente Medio y Asia Menor), pero no en vascos y portugueses, reflejando la pérdida relativa de contacto de estos colectivos con los mediterráneos en época postneolítica. En este contexto, tanto los portugueses como los vascos comparten una de las frecuencias más elevadas del mundo del grupo sanguíneo Rh-negativo. Los armenios igualmente una alta frecuencia de A33-B14-DR1, pero ello no prueba la existencia de una relación ancestral directa entre vascos y armenios, como se había postulado. Los armenios (etnia de lengua indoeuropea y

religión cristiana) serían los descendientes del antiguo pueblo de Urartu, el cual fue uno de los más serios oponentes de los asirios durante su etapa de expansión. Los Urartu ocuparon las montañas colindantes al lago Van, entre los mares Negro y Caspio, culminando su protagonismo en el II milenio antes de la era cristiana. Su nombre, Urartu, significa en euskera "Entre-Agua", lo que definiría bien su situación entre dos masas de agua. La relación topónímica y lingüística existente entre las lenguas procedentes de Urartu (y el Cáucaso) y el vasco se debe más probablemente a que ambos idiomas hayan tenido un origen común en los camitas paleo-norteafricanos que al directo emparentamiento bilateral entre armenios (caucásicos) y euskaldunes.

A25-B18-DR15: Es un marcador genético que sólo se ha encontrado en los portugueses y en sus descendientes norteamericanos o brasileños. Es con toda probabilidad un antiguo marcador de la población lusa ancestral.

A26-B38-DR13: Es un marcador específico de los portugueses que no se ha encontrado en ninguna otra parte del mundo; posiblemente existió en los primeros ibéricos del Oeste. Estos genes y los anteriores, que son peculiares de portugueses, reflejan el relativo aislamiento de esta población, quizá aún mayor que el de la vasca, donde sólo ha sido hallado un haplotipo específico (A11-B27-DR1).

A2-B52-DR4: Es una combinación de genes euro-africana. Refleja antiguas relaciones entre ambos continentes aunque no es útil para diferenciar poblaciones.

A11-B52-DR15: Es un marcador ancestral específico encontrado en ibéricos y beréberes. Aquí quedaría demostrada la existencia de una antigua población que habitó en ambos lados del estrecho.

A2-B51-DR13: Aparece en ibéricos y beréberes como una combinación de genes autóctona.

A2-B45-DR4: Se muestra como una combinación de genes específica de los marroquíes.

A2-B49-DR4: Es un haplotipo específico bereber que también aparece en otras poblaciones del Mediterráneo occidental.

A68-B51-DR13: Es un marcador árabe. Su origen se halla en las migraciones que tuvieron lugar en el siglo VIII desde la Península Arábiga hacia Iberia y el Magreb.

Visto lo anterior, se puede decir que los portugueses constituyen una población relativamente bien diferenciada dentro del conjunto ibérico si se

atiende al estudio de los genes HLA. Parece que no tienen un componente significativo camítico norteafricano (A30-B18). Por otra parte, muestran una alta frecuencia de haplotipos específicos A25-B18-DR2 y A26-B38-DR13. Los únicos haplotipos de alta frecuencia comunes con los otros ibéricos son el A29-B44 y el A1-B8, presentes en los antiguos europeos occidentales, el primero, y en todos los habitantes del "Viejo Continente", el segundo. Con todo lo dicho, pese a las diferencias regionales, portugueses, españoles, vascos, marroquíes y argelinos, los últimos con un componente mayoritario actual paleo-norteafricano o beréber, parecen compartir una base genética común que no se ha demostrado hasta hoy general a otros pueblos europeos (a excepción de los sardos) ¹⁷.

Los datos lingüísticos encontrados recientemente apoyan la tesis íbero-africana. Durante la Antigüedad protohistórica existiría una relación etnolológica y biológica entre vascos, íberos, tartesios y beréberes. La persistencia de los lenguajes euskérico y beréber, pese a las influencias que han recibido de los idiomas indoeuropeos, el primero, y del árabe, el segundo, probaría este nexo inmemorial. El aislamiento y las influencias externas no han borrado las similitudes genéticas y lingüísticas existentes a ambos lados del estrecho de Gibraltar. La información actualmente disponible apunta a que el área correspondiente al desierto del Sahara se secó entre los años 10.000 y 6000 a.C. (tal como se ha constatado desde el Columbia). A partir de aquí se deduce el hecho de que las migraciones hacia el Norte tuvieron lugar desde un amplio y densamente poblado espacio sahariano. Algunos camitas paleo-norteafricanos (hamitas con los genes HLA-A30-B18-DR3) habrían alcanzado la Península Ibérica, mientras que otros podrían haberse asentado en Cerdeña, Etruria, Creta y el Mediterráneo oriental. Los pueblos hamíticos o camíticos ocupaban hacia el III milenio a.C. las costas del Norte de África desde Marruecos hasta el "Cuerno de África", en Somalia. Los camitas constituirían una de las tres ramas étnicas mencionadas por la Biblia; las otras dos son la semítica y la jafética. Asimismo, tras la expulsión de los moriscos de España (entre 250.000 y 300.000 personas), éstos se establecieron mayoritariamente en las costas y las grandes ciudades del Magreb occidental.

Resumiendo, la herencia genética ibérica es el resultado de la hibridación de componentes HLA de diverso origen. Los marcadores génicos reflejan

17. Los sardos son un pueblo peculiar desde el punto de vista genético. Desde el Neolítico hasta la actualidad han vivido relativamente aislados, recibiendo pocas invasiones históricas, factor este que se refleja en su HLA. Los sardos conservaron su cultura preindoeuropea –probablemente emparentada con la ibérica– hasta la invasión romana. A posteriori, no han recibido grandes oleadas migratorias, a pesar de haber pertenecido a Roma, la Corona de Aragón, Italia, etc.

una importancia fundamental de los aportes camítico-mediterráneo y paleo-ibérico, así como una pequeña marca de corte europeo. Dentro del ámbito hispánico también aparecen paleo-haplotipos de expansión más amplia, como el A24-B35, presente en poblaciones europeas, asiáticas y amerindias. En el siguiente cuadro se ve la influencia de las distintas oleadas migratorias que han llegado a la península desde el Paleolítico final:

Época	Nº de habitantes	Edad (Años)	Entrada de población externa	Tamaño de entrada
Paleolítico final (pinturas de altamira)	5.000	20.000 a.C.	Norteafricanos	Media
Mesolítico (clima templado)	50.000	8.000 a.C.	Saharianos	Media-alta
Neolítico (agricultura y ganadería)	500.000	4.000 a.C.	Orientales	Pequeña
Edades bronce final y hierro	2.000.000	1.000 a.C.	Celtas, Fenicios, griegos	20–40% Pequeña
Etapa romana	4.000.000	218 a.C.	Romanos	Pequeña
Invasiones germánicas	3.500.000	500 d.C.	Visigodos, Suevos vándalos	Pequeña (100.000)
Etapa árabe-musulmana	4.000.000	711 d.C.	Árabes, Beréberes, Sirios	Pequeña (100.000)
Etapa cristiana	8.000.000	1492 d.C.	Colonos europeos, Inmigrantes latinos y afroasiáticos	Pequeña (2%)
Población total	40.000.000 de habitantes (España) 10.000.000 de habitantes (Portugal)			

7.2– RACISMO "CRISTIANO–CATÓLICO"

En España existen dos concepciones diferentes de la identidad racial. Una que considera que todos los pobladores del territorio pertenecen a la misma unidad biológica y tienen un origen común; y otra, que ve en los españoles el resultado de un largo mestizaje, larvado a raíz de las sucesivas migraciones y colonizaciones que han llegado en la península. Las dos teorías son parcialmente ciertas y han condicionado históricamente las relaciones que los hispanos han tenido (y tienen) entre sí y su visión

de otras etnias extra-peninsulares. La imagen-relación con los propios y con los extraños ha variado a lo largo del tiempo, así como la percepción del concepto autoidentitario de los distintos conjuntos que han habitado en Iberia. La búsqueda de los elementos de similitud o diferenciación ha cambiado circunstancialmente en función de los factores que más primaran en un momento determinado: religiosos, de linaje, lingüísticos, económicos, etc.

En el ámbito hispano la religión ha sido un agente definidor de las relaciones etno-sociales durante muchos siglos. Las creencias y prácticas rituales han condicionado la segregación o la expulsión de determinadas comunidades, consideradas como extranjeras, dando origen a la formación de una serie de estereotipos que se han perpetuado hasta la actualidad. Desde el Medioevo hasta prácticamente el siglo XX cristiano la fe religiosa ha influido en la legislación, las relaciones de poder y la mentalidad popular de los ibéricos. Aquí, el cristianismo en su versión católica ha sido utilizado para discriminar a judíos, musulmanes, escépticos o cristianos separados del dogma oficial de la Iglesia romana.

El cristianismo, al contrario que el hinduismo, no es una religión racista. En ninguno de sus textos sagrados se propugna la discriminación por cuestiones fisonómicas. Su óptica proselitista y universalista persigue la integración religiosa de todos los humanos en una misma macro-comunidad sin distinción de sexo, etnia, raza o condición social. Esta religión es similar al islamismo o al budismo en su carácter igualitarista. No obstante, pese a su idiosincrasia mundialista, el cristianismo adolece desde su fundación de una fuerte carga de antisemitismo.

El antisemitismo religioso o cultural ya existía en la Roma pagana (heredera del helenismo). Autores como Horacio o Séneca tenían una imagen negativa de los hebreos. Marcial, orgulloso de su origen celtibérico, dice de los judíos que son circuncisos enseñados a mendigar desde niños por la propia madre. Para este escritor hispanorromano, los miembros de dicha etnia son despreciables, ya que están sometidos a tributo y pululan por la capital del Imperio. Tácito, por su parte, insiste en su falta de solidaridad para con el resto de los humanos. Sin embargo, pese a los prejuicios de que hacían gala los pensadores grecorromanos, el verdadero motor que da pie al antisemitismo occidental es la institucionalización de la religión cristiana. Durante su conformación fundamental en los cuatro primeros siglos que siguen a la vida de Jesucristo, la fe nazarena adquiere una fuerte carga ideológica contrajudaica. En tal marco, se hace incomprensible el fenómeno del antihebreísmo religioso si no se explica la génesis del dogma cristiano.

¿Qué es el cristianismo? ¿Cuándo y dónde surgió? ¿Quién fue Jesucristo? ¿Qué relación tiene esta religión con el antijudaísmo? El cristianismo es la sacralización de la vida y el mensaje de Jesucristo. Dicha figura es considerada a la vez hombre y dios – aunque con diferencias según la confesión – por los creyentes de tal religión. Desde un punto de vista histórico, el cristianismo supone la principal aportación del pueblo hebreo –y una de las más importantes influencias semíticas junto con el alfabeto– al ámbito geo-cultural occidental. La religión cristiana ha sido un factor primordial a la hora de conformarse el sentido de identidad europeo.

Las fuentes para el conocimiento de Jesús no son muchas y se reducen a los Evangelios (canónicos y apócrifos)¹⁸, las Cartas de Pablo y los Hechos de los Apóstoles (Lucas). Tales obras fueron escritas –mayoritariamente– entre finales del siglo I y comienzos del II d.C. Actualmente los textos de Nag Hammadi (S. IV d.C.), el Manuscrito Sinaítico (S. IV d.C.)¹⁹ y el Códice Vaticano (S. IV d.C.) son los testimonios directos más antiguos que se conservan como referencia a dicho personaje. Otros escritos coetáneos –transmitidos por los copistas medievales– que refieren a su figura o contexto histórico son las citas de historiadores como Flavio Josefo (Antigüedades Judías), Tácito (Anales) o Suetonio (La Vida de los Césares), así como fuentes del ejemplo de los Manuscritos del Qumrán (S. II a.C.–I d.C.) o el Talmud babilónico.

El cristianismo tiene su raíz en la Palestina del siglo primero. En esta época el territorio se encontraba bajo dominación romana. El país estaba densamente poblado y sus habitantes eran principalmente hebreos, aunque también había helenos (gentes de cultura griega), romanos y otras gentes orientales. La economía se basaba fundamentalmente en las actividades agrarias, aunque existía una pequeña porción de artesanos y comerciantes que desempeñaban un importante papel en la misma. Gran parte de la población era pobre y los judíos ricos pertenecían a la familia de Herodes y a la oligarquía sacerdotal, que era saducea. Políticamente hablando, las

-
18. Los evangelios canónicos fueron escritos entre 40 y 80 años después de la muerte de Jesús. Estos textos estarían basados en algunos documentos que posteriormente se extraviaron. Los estudiosos de la Biblia han identificado dichos paleo-evangelios como: *Fuente Q* (de German Quelle), un documento escrito en arameo que llegó a manos de los evangelistas, quienes lo tradujeron al griego; *Urmarcos* (Marcos primitivo), un borrador que Marcos había escrito basándose en los discursos de Pedro sobre Jesús; y *L*, una colección de informes sobre Jesús que tenía Lucas exclusivamente.
19. A los evangelios de Marcos, Mateo y Lucas se les llama "Evangelios Sinópticos", porque se basan en los mismos documentos perdidos y tienen mucho en común. El de Juan, por el contrario, es distinto de los otros tres y fue el último en escribirse. Al contrario que los otros, Juan era un griego converso que desconocía la tradición judaica.

instituciones hebreas conservaron amplia autonomía durante esta fase de la ocupación romana; ejemplo de ello era el Sanedrín, que desde Jerusalén ostentaba la suprema autoridad jurídica y religiosa, controlando el culto del templo. En tiempos de Jesús el pueblo israelita utilizaba el arameo como vehículo de comunicación habitual, aunque también se hablaba el griego ático o Koiné. El hebreo estaba prácticamente reducido al ritual litúrgico.

En el contexto temporal próximo y contemporáneo a la vida de Jesús el judaísmo se encontraba dividido en varias facciones político-religiosas. De entre ellas se tiene constancia de la existencia de al menos cuatro corrientes principales. Según el historiador judío Flavio Josefo, estas son:

1. **SADUCEOS.** Formaban la nobleza sacerdotal y laica, ocupando el estrato superior de la sociedad hebrea. Representaban la ideología conservadora, que en lo religioso anteponía la autoridad del Pentateuco (los cinco libros de la Ley; Génesis, Éxodo, Levítico, Deuteronomio y Números) a la ley oral. Los saduceos pretendían una vinculación directa a Sadoc, el sumo sacerdote a quien David pusiera la frente del templo de Yahvéh; eran una derivación del sacerdocio sadocita, el legítimo. Dominaban en el Sanedrín y tenían la responsabilidad del culto en el templo de Jerusalén así como de las ordenaciones sacerdotales. No creían en la existencia del más allá, ni en la resurrección de los muertos, así como tampoco en la actuación de los ángeles ni de la providencia. Tenían una concepción religiosa no antropomórfica.
2. **FARISEOS.** Surgieron probablemente del movimiento hasídico del siglo II a.C., pero sus raíces quizá se hunden en la época de dominación persa (S. VI-V a.C.). Eran representantes del movimiento sacerdotal creado tras el destierro babilónico del siglo sexto. Daban tanta importancia a la ley escrita como a la tradición oral. Acomodaban la interpretación de la Ley a las necesidades de cada momento. Controlaban la religiosidad de las sinagogas y las escuelas rabínicas, tanto elementales como superiores, en donde se dedicaban al estudio de los textos religiosos. Su doctrina de salvación era generosa con los israelitas, siendo menos entusiastas con los paganos, aunque la intensidad de tal diferencia de trato varía según los maestros o los libros. Los fariseos eran laicos y solían estar presididos por escribas (seglares cultos). A. Piñero considera como doctrina propia del fariseísmo la concepción de Dios como un ser absolutamente espiritual, trascendente, incomprensible, sabio, justo, misericordioso y padre de los hombres. El nombre de Dios no podía ser pronunciado, sino sustituido por otros términos. Ellos pensaban que Dios podía ser adorado desde cualquier lugar y que el hombre

es libre para elegir el bien o el mal. Los fariseos concebían la creación divina del ser humano así como la existencia de la resurrección, los ángeles, los demonios, los espíritus y el "Juicio Final". Eran enemigos de los romanos y, al igual que en la época macedónica, rechazaban las imposiciones externas aunque sin adoptar una postura violenta.

3. **ESENIOS.** El desarrollo de esta secta tuvo lugar entre los siglos II a.C. y I d.C. Probablemente su origen deba situarse en los exiliados hebreos de Babilonia, quienes durante el destierro conservaron una visión hiperpurista del dogma religioso, el cual llevarían consigo tras su regreso a Palestina. Según Josefo, los esenios aparecieron en tiempos de Jonatan Macabeo, quien al enfrentarse al Maestro de Justicia provocó la ruptura del bloque hasídico y la consiguiente dispersión de los distintos grupos judíos, que anteriormente habían formado un todo homogéneo para hacer frente a Antíoco IV. Varios autores del siglo I d.C. Se ocuparon en describir la vida de los esenios, como el naturalista latino Plinio el Viejo, el ya mencionado Josefo, Filón de Alejandría, y ya en el siglo III d.C., Hipólito de Roma. Además de la información que nos dan estos autores tenemos otra fuente complementaria, los manuscritos del Qumrán, redactados por los propios esenios durante su estancia a orillas del Mar Muerto. Los esenios conformaban una corriente ascética de tipo mesiánico, la cual planteaba una religiosidad intransigente unida a un anhelo aislacionista. Hacían vida cenobítica –ermitaña– en torno al desierto y creían que el templo de Jerusalén estaba mancillado por un sacerdocio indigno, pues se autoconsideraban los únicos herederos del auténtico Israel, utilizando para sí mismos la denominación de "el resto". El esenismo tuvo sus principales focos de recepción en algunas ciudades de Judea y a orillas del Mar Muerto. Llevaban una vida comunitaria y no existía propiedad privada entre ellos. Se regían por un sistema normativo riguroso que penaba la más leve falta. Los interesados en entrar a la secta debían someterse a un período de prueba que duraba tres años. En las plegarias que precedían a la comida debían jurar ser piadosos; observar la justicia con los hombres; no perjudicar a nadie; socorrer a los justos y odiar a los injustos; obedecer a la autoridad permitida por Dios; no ser insolente cuando se tiene un rango superior; no distinguirse de los demás en la forma de vestir; no robar ni buscar ganancias ilícitas; no ocultar nada a la comunidad y no descubrir nada de ella a los ajenos de la misma (ni los libros ni los nombres de sus ángeles tutelares). Los esenios expulsaban de la comunidad a quienes cometían graves infracciones, a los que solían abandonar a su suerte, aunque podían readmitir a los arrepentidos. Se reunían un centenar de personas para tratar los asuntos judiciales. Veneraban a Moisés y cas-

tigaban con al muerte a quien blasfemaba contra él. Obedecían a los ancianos y se lavaban después de hacer las necesidades corporales. Se subdividían en cuatro grupos dependiendo de la fecha o antigüedad de ingreso en la comunidad. Muchos de los miembros vivían más de cien años. Su cosmovisión concebía que los cuerpos son incorruptibles y las almas inmortales, considerando el cuerpo como una cárcel temporal. Creían, al igual que los griegos, que a las almas buenas les estaba reservada una morada más allá del "Océano" y a las malas una lóbrega caverna. Algunos preveían el futuro a través de los libros sagrados. En sus ceremonias compartían pan y vino. Josefo señala a otro grupo de esenios, semejante en todo a los anteriores salvo en que son partidarios del matrimonio. Los esenios del Qumrán, tal y como ha demostrado la arqueología, sabían fabricar armas. Según Filón y Josefo, el número total de esenios se cifraba en 4.000.

4. **ZELOTES.** Es la cuarta secta descrita por Josefo en sus Antigüedades Judías. Doctrinalmente coincidían con los fariseos en todo salvo en que no admitían más señor que a Dios. Josefo da menos importancia a los zelotes ("celosos") que a otras variantes judaicas. Eran contrarios a pagar tributo al emperador romano y a los matrimonios mixtos entre judíos y no judíos. Propugnaban la acción violenta, con la que pretendían crear un estado teocrático libre de extranjeros y de paganos. Se cree que el fundador de la secta fue Judas el Galileo, natural de Gamala, quién tenía un fuerte talante independentista. Los zelotes iniciaron la crisis que daría lugar a la primera guerra hebraica (66-73 d.C.) contra Roma.

La vida de Jesús se desarrolló entre el último cuarto del siglo I a.C. y las tres primeras décadas del inicio de la era cristiana. En este período Palestina se vio gobernada por Herodes el Grande (muerto el 4 a.C.), sus hijos, Arquelao, Filipo y Herodes Antipas y, a partir del año 6 d.C., por los prefectos romanos Coponio, Marco Ambibulo, Anio Rufo, Valerio Grato y Poncio Pilato (quien accedió al cargo en el año 26). Las autoridades romanas, por conveniencia política, respetaron las costumbres religiosas judaicas. Por tal razón no se instalaron en Jerusalén estatuas ni estandartes. Sin embargo, otros aspectos de la política de Roma para con los hebreos provocaron su odio hacia el ocupante latino, como el nombramiento por los gobernantes foráneos del Sumo Sacerdote y el cobro de duras contribuciones. La situación se agravó por la dureza y poca habilidad de ciertos gobernadores romanos, tal del ejemplo de Pilato, quién introdujo en Jerusalén los estandartes del ejército y sustrajo cierta cantidad del tesoro del templo para costear las obras de abastecimiento de agua de la ciudad.

Se han escrito ingentes cantidades de papel sobre la vida y la trayectoria religiosa de Jesús. La mayor parte de los investigadores aceptan en consenso la existencia real de este personaje. Los últimos estudios biográficos concluyen que su natividad aconteció seis años antes del comienzo oficial de la era cristiana. Tal error de cronolización se debe al monje Dionisio el Menor (Dionisyus Exiguus), quien tras recibir en el 515 d.C. el encargo del Papa Hormisdas para datar la fecha de nacimiento de Jesucristo –no concretada por los evangelios–, concluyó que éste había sido concebido en el año 753 (ab Urbe Condita)²⁰ de la edad romana. En las fuentes neotestamentarias se apunta que el hombre-dios cristiano habría nacido cuando Herodes el Grande gobernaba en Palestina. Este rey murió en el año 4 a.C. El lugar de su nacimiento se sitúa en Belén (Judea) o en Nazareth (Galilea). Mateo y Lucas afirman que Jesús fue alumbrado en Belén, pues según el profeta Miqueas, en esta ciudad nacería el mesías tras ser anunciado por una estrella. En opinión de Lucas, los padres del predicador se trasladaron a Belén con ocasión de un censo decretado por Augusto. El gobernador Quirino ordenó en el año sexto hacer un recuento general de la población de Judea. Los progenitores, al parecer, residían en Belén antes de su huida a Egipto, reinstalándose posteriormente en Nazareth por miedo a Arquelaos, que gobernaba en Judea.

Jesús se crió en el seno de una familia hebrea de lengua aramea. Tenía cuatro hermanos (José, Judas, Simón y Santiago) y dos hermanas. Su padre era carpintero y quizás el también. Justino dice que hacía yugos y arados. La familia se tenía por descendiente de David; así lo creyeron los sinópticos Mateo²¹ y Lucas y varias confesiones del cristianismo primitivo. Jesús predicó principalmente en Galilea, aunque también ejerció vida pública en Samaria y en Judea. La duración de su predicación oscila entre uno y tres años, según los evangelistas, siendo esta etapa la más conocida de su vida ya que las fuentes apenas hacen mención de su infancia y adolescencia. El líder religioso fue condenado por el procurador romano Poncio Pilato, quién con la connivencia de los sectores dirigentes judíos, urdió el proceso buscando argumentos de todo tipo para acusarle. Jesucristo era un agitador político-religioso que amenazaba los intereses y el dominio de las facciones poderosas a causa de su mensaje mesiánico-apocalíptico. A ello se une la consumación de hechos concretos, como la predicación en Jeru-

20. Desde la fundación de Roma.

21. Según Mateo y Lucas Mateo (Leví), fue el único de los cuatro evangelistas que conoció personalmente a Jesús, siendo un antiguo discípulo suyo. Otros evangelistas discípulos de Jesús fueron Judas (hermano o nieto suyo) y Pedro, pero sus testimonios se han perdido.

salén, la expulsión de los mercaderes del templo o la autoproclamación de "Rey de los Judíos", acontecimientos que le hicieron antipático ante una parte de sus correligionarios hebreos. El predicador fue crucificado por orden de Pilato. La crucifixión era una forma de ejecución capital propia de criminales y esclavos –dicha sentencia sólo la podía aplicar el procurador romano, dejándose a las autoridades israelitas la potestad de decretar lapidaciones–, no pudiéndose aplicar a ciudadanos romanos. Al parecer fue condenado un viernes de la semana de Pascua. Según los evangelistas era viernes 15 de Nisán (fecha coincidente con el inicio de la primavera, entre marzo y abril), dato que plantea un problema, ya que coincidía con una día sagrado judío y en fiestas tan señaladas no se podía llevar a cabo un proceso y una ejecución. Juan es el único que data la muerte de Cristo el 14 de Nisán. En cuanto al año de su crucifixión también existen serias dudas, aunque se estima que tuvo lugar en el 30 d.C. Jesús fue enterrado en un sepulcro excavado en la roca, en Jerusalén, después de haber sido perfumado el cadáver.

Jesucristo fue un judío que predicó exclusivamente entre y para judíos. No tenía una intención universalista, pues nunca dio a conocer su mensaje a la población no hebrea que vivía en Palestina. Pruebas de ello son: La predicación de su mensaje en territorios de población judía; su presencia en sinagogas o en lugares concretos sagrados para los israelitas, como el río Jordán o el templo de Jerusalén; el uso del arameo como vehículo de predicación, lengua que sólo utilizaba la población israelita, siendo ininteligible para griegos y romanos; la alusión constante que hace al Dios único de los judíos, Yahvéh (en hebreo, "yo soy el que soy"); y la aparición en los evangelios de nombres hebraicos entre los personajes. El propio nombre de Jesucristo tiene una raíz hebrea. Este vocablo procede de los términos Mashiah (el ungido o mesías) y Yehoshuah (Yahvéh es salvación), los cuales hacían referencia al mesías que vendría a liberar al pueblo de Israel. Dichas palabras, que tenían un carácter impersonal en esta lengua semítica, adquirieron un sentido personalizado al traducirse al griego (Iesous Xristos) y al latín (Iesus Christus). Pablo de Tarso fue el primero en emplear al título de "Señor", que es la interpretación helenística del calificativo de Cristo –Khristós es la traducción o equivalencia del epíteto mashiah (mesías, ungido o consagrado)²² –, utilizado por la primitiva comunidad judeocristiana de Jerusalén pero incomprensible para los griegos. Por eso, cuando el cristianismo comenzó a helenizarse al expandirse hacia el

22. La unión de los vocablos Mashiah Yehoshuah significa literalmente "Ungido siervo de Yahveh".

mundo gentil (no judío), el calificativo "Cristo" pasó a convertirse en una especie de segundo nombre, mientras que al Jesús "resucitado" se le aplicó el título de Señor o Kyrios, que era la fórmula empleada habitualmente por los greco-hablantes cuando se dirigían a su dios personal. La tradición cristiana, pese a los cambios sufridos, aun conserva el recuerdo de que su dios-hombre fue crucificado con la siguiente leyenda: *Iesus Nazarenus Rex Iudeorum* (Jesús el Nazareno Rey de los Judíos).

El predicador hebreo fue hijo de su época y partícipe del proceso de incertidumbre e iluminismo que afectaba al judaísmo más radical. Su mensaje y ritualidad no fueron originales, pues contenían puntos presentes en la tradición hebraica y comunes a otras variantes de esta religión. De este modo, la doctrina de Jesús no es sino una reinterpretación de los diez mandamientos dados por Dios a Moisés, que resumidos vienen a decir²³: "Amarás a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a ti mismo". La creencia en el demonio, los ángeles y la libertad moral era compartida por los fariseos. La fe en la llegada del fin del mundo, el rechazo al adulterio, el exorcismo y la curación por medio de la imposición de manos así como la elección de un grupo de doce seguidores o el uso de apelativos como "Hijo de Dios" o "Hijo de la luz" eran comunes entre los esenios del Qumrán, quienes tenían un consejo compuesto por tres maestros y doce discípulos, cuyo guía principal se autodenominaba "Maestro de Justicia". El número doce era sagrado para los judíos, ya que representaba a cada una de las antiguas tribus hebreas, y en el caso de Jesús, podía responder al sentido simbólico que se quería dar a su figura, la cual junto con los doce apóstoles –cada uno representante de una tribu– dirigiría al pueblo de Israel hacia el final de los tiempos. Respecto a los rituales, todos eran de uso normal dentro del judaísmo y así, la purificación por medio del bautismo ya era utilizada por los esenios del Mar Muerto, quienes realizaban inmersiones acuáticas diarias, y por Juan el Bautista, a cuyo círculo pertenecieron Jesús y alguno de sus discípulos. El desarrollo de la Última Cena coincide en fecha con la celebración de la Pascua judía –Semana Santa cristiana–, en primavera.

En el Nuevo Testamento, al igual que en el Antiguo, aparece el término "eretz", tierra o mundo en hebreo, el cual refiere únicamente a Palestina o al pueblo israelita. Ello demuestra la existencia de una cosmovisión religiosa cerrada dentro del judaísmo, sólo accesible a los hijos de madre

23. Esta frase es atribuida a Hillel, un maestro fariseo contemporáneo a Jesús. Parece ser que el predicador frecuentó su círculo, o cuando menos, recibió ciertas influencias de este maestro.

judía o a los conversos pero hermética a todos los gentiles ajenos a la Ley de Moisés. En la época de Jesús se estaba desarrollando en Palestina un importante movimiento mesiánico, el cual predecía el advenimiento de un liberador que expulsaría a las tropas extranjeras del país, en la creencia de que el renacimiento del reino de Israel sería la antesala del fin de los tiempos. Dentro de dicho contexto Jesús apareció como un judío ultraortodoxo que había autoasumido el papel de mesías presente en las antiguas escrituras. Se creía inspirado y dotado por una supuesta entidad suprema, Dios, la cual le habría encargado guiar al pueblo hebreo antes del "Juicio Final". Su pretensión era recuperar los principios de la Antigua Alianza, que él consideraba contaminados por la interpretación "hipócrita" que de ella hacían los escribas y los fariseos. Jesús era un judío purista que creía en la llegada inminente del fin del mundo. El papel que desempeñó encajaba perfectamente dentro de la tradición mesiánica de que era partícipe el judaísmo más providencialista, que desde hacía siglos estaba esperando la llegada del Enviado. En el Antiguo Testamento esto se hace patente en profetas como Isaías, Daniel o Ezequiel²⁴, quienes pronosticaban la futura llegada de un guía aglutinador del pueblo de Sión. Según Ezequiel, la aparición del enviado acontecería de la siguiente manera (Ez. 34, 11.13.15-16):

"Así dice el Señor Dios: –Aquí estoy yo; yo mismo cuidaré de mi rebaño y velaré por él. Sacaré mis ovejas de en medio de los pueblos, las reuniré de los países y las llevaré de nuevo a su suelo. Las pastorearé por los montes de Israel, por los barrancos y por todos los montes de esta tierra. Yo mismo apacentaré a mis ovejas y yo las llevaré a reposar. Buscaré la oveja perdida, haré volver a la descarriada, curaré a la herida y sanaré a la enferma".

Dentro de la misma línea se encontraban los esenios del Qumrán, quienes en época de Jesús creían en la venida de al menos dos mesías (Manuscrito del Qumrán 4Q 521 o 4Q Sobre la Resurrección, frag. 2,2 1-14):

"(Porque los cie)los y la tierra escucharán a su Mesías, (y nada de) lo que en ellos hay se apartará de los santos mandamientos. Esfor-

24. Ezequiel (600 a.C.) predicó durante el exilio babilónico. Algunos profetas mayores y menores (p.ej. Miqueas 4-3 y 5-3) ya aludían a la universalización del judaísmo entre los gentiles antes del "Juicio Final". Éste fue el argumento que utilizaron los judeo-cristianos para predicar entre los gentiles.

zaos, los que buscáis al Señor en su servicio. () ¿Es que acaso no vais a encontrar así al Señor, los que esperáis en su corazón? Porque el Señor vigilará a los justos y llamará a los justos por su nombre, y hará descender el espíritu sobre los humildes, y dará nuevas fuerzas a los fieles mediante su poder. Porque honrará a los justos en el trono del dominio eterno, liberando a los cautivos, otorgando la vista a los ciegos, rectificando a los desviados. Siempre estará al lado de los que esperan. Juzgará con su misericordia y nadie recibirá con retraso la recompensa de su buena (obra), y el Señor realizará actos gloriosos como no se produjeron nunca, tal y como él di(jo), porque curará a los maltrechos y resucitará a los muertos, anunciará buenas noticias a los sencillos, enriquecerá (a los pobres), guiará a los hambrientos (...) y todos (...)"

Algunos autores opinan que Juan el Bautista o el propio Jesús de Nazareth fueron miembros, o cuando menos, recibieron alguna influencia de la comunidad del Qumrán. Jesús, según la tradición cristiana, pasó los cuarenta días de retiro en el monte Quruntul (Jericó), en el desierto de Judea, a once kilómetros de las cuevas del Qumrán. Esta región, rica en cavernas, tenía una larga tradición eremítica. Las grutas qumránicas estuvieron habitadas hasta la primera guerra judaica, 35 años después de la muerte del predicador, lo que hace factible dicha hipótesis. La zona de Jericó es un puente natural de tránsito entre Jerusalén y la región de Galilea, por lo que Jesús tuvo que utilizar esta vía durante sus predicaciones.

El predicador judío hacía constantes referencias a pasajes del Antiguo Testamento en sus parábolas, el cual nunca rechazó como punto de inspiración para la tradición hebrea. Así, en los versículos 17 y 18 del capítulo quinto del Evangelio según Mateo dice:

XVII "No penséis que he venido para abolir la Ley o los profetas; no he venido para abolir, sino para cumplir".

XVIII "Porque de cierto os digo que hasta que pasen el cielo y la tierra, ni una jota ni una tilde pasará de la Ley, hasta que todo se haya cumplido".

En otros pasajes Jesús insiste en la profesión judaica de su mensaje. Mateo vuelve a reflejar este hecho cuando narra la recomendación que el predicador hace a sus discípulos al respecto (Mt 10, 5-7): "No vayáis a los

gentiles ni penetréis en ciudad de samaritanos; id más bien a las ovejas perdidas de la casa de Israel, y en vuestro camino predicad diciendo: El reino de Dios se acerca". Más adelante el predicador se justifica ante una mujer cananea que tiene una hija endemoniada y a la que, en principio, él niega ayuda argumentando que (Mt 10,5-7): "No he sido enviado sino a las ovejas perdidas de la casa de Israel (...). No es bueno tomar el pan de los hijos y arrojarlo a los perrillos".

Marcos y Lucas también recogieron la vocación exclusivista de Jesús, quien ya tenía predefinidos a los receptores de su mensaje. En Marcos (cap. 12, vers. 28-31), el profeta resume así la asunción de la ley mosaica: "Se le acercó uno de los escribas que había escuchado la disputa, el cual le preguntó: –¿Cuál es el primero de todos los mandamientos? –Jesús contestó: "Escucha, Israel: el Señor, nuestro Dios, es el único Señor, y amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma, con toda tu mente y con todas tus fuerzas". El segundo es éste: "Amarás al prójimo como a ti mismo". Mayor que estos no hay mandamiento alguno". Lucas, por su parte, relata de la siguiente manera el encuentro inesperado acontecido entre Cleofás, otro discípulo y Jesús, a quien no reconocen y desvelan su pasión (Lc. Cap. 24, vers. 19-21): "Lo de Jesús Nazareno, varón y profeta, poderoso en obras y palabras ante Dios y todo el pueblo; como le entregaron los príncipes de los sacerdotes y nuestros magistrados para que fuese condenado a muerte y crucificado. Nosotros esperábamos que sería Él quien rescataría a Israel; más con todo, van ya tres días de esto".

Jesús no escribió nada, no tuvo cargo sacerdotal alguno, no salvó al pueblo de Israel, ni fundó una nueva religión. La acción del predicador fue espontánea y no tenía una proyección de futuro a largo plazo. La conversión de la secta judía de los cristianos en una nueva religión tuvo lugar a finales del siglo primero, a partir de dos acontecimientos:

1. La intervención de Pablo, quien condujo al grupo a la herejía al sacrificar la figura de Jesús y predicar su mensaje entre la población pagana de Oriente Medio y Asia Menor, lo que le enfrentó a la corriente purista dirigida por Santiago, hermano de Jesús, que pretendía seguir una directriz propiamente hebraica. El precedente de dicha herejía se encuentra en Jerusalén, donde se produjeron las primeras disensiones entre los israelitas de lengua aramea y los helenizados. Los helenistas se enfrentaron a los hebreos tradicionalistas en las sinagogas de la diáspora a raíz de la actuación de Esteban, un judío griego que criticaba a Moisés. Fue acusado de blasfemo por atacar al templo y a la Ley. Los judeo-cristianos helenistas se dispersaron por Palestina tras el linchamiento de Esteban,

hacia el 33-35 d.C. Los helenistas, que tenían ideas universalistas, pronto se independizaron de la facción más conservadora²⁵. Los representantes del helenismo fundaron la comunidad de Antioquía, no seguían la ley mosaica y tenían como objetivo la conversión de los gentiles. Su fundación data del año 35 y de aquí procede Pablo (Saulo de Tarso)²⁶, quién predicó durante más de dos años en Siria, Cilicia y Grecia. El dogma principal de esta comunidad era el anuncio de la crucifixión y de la resurrección de Jesús. En el año 49 o 50 tuvo lugar una asamblea reconciliadora en Jerusalén, en donde Pedro, que defendía la expansión a los gentiles, y los judaizantes radicales llegaron a un compromiso por el que se eximía del cumplimiento de la ley mosaica a los cristianos procedentes de la gentilidad, pero obligándoles a abstenerse de comer carne sacrificada a los ídolos y a no ingerir sangre, ni consumir animales estrangulados así como a no contraer uniones ilegales. Con todo, las tensiones continuaron, pues Pablo reivindicaba su evangelio como opuesto a la Ley al equiparar a judíos y gentiles en sus "Cartas a los romanos", "a los gálatas" y "a los corintios". El reformador rompió con el legalismo hebreo al afirmar que la sola fe en Jesús era suficiente para obtener la salvación. Con esta maniobra, Pablo universalizó y dio pie a la paganización del mensaje judaico de Jesús, tergiversando así el sentido original del mismo.

2. El cambio de directriz dentro del judaísmo a partir del Concilio de Jamnia (80-90 d.C.), en que el sector hillelita de los fariseos tomó las riendas futuras, excluyendo a los saduceos, a los judeocristianos y a los esenios.

La imagen de Jesús enseguida fue desvirtuada conforme la secta judía de los nazarenos se transformaba en una nueva religión. Para sus primeros seguidores Jesús fue profeta y mesías²⁷. Los profetas fueron denunciantes, intérpretes teológicos y consejeros prácticos. El profetismo comenzó defendiendo la pureza de la religión yahvista contra las desviaciones. Más tarde, otros aspectos se incorporaron a su crítica: los problemas sociales,

25. Liderada por Santiago, hermano de Jesús.

26. Pablo (Saulo de Tarso) era un hebreo de formación farisaica que conocía perfectamente las tradiciones judía y griega. Se educó en Tarso (Turquía) y estaba al tanto de las tendencias del judaísmo de la diáspora. Tenía la ciudadanía romana. Antes de "convertirse" había sido un feroz perseguidor de los nazarenos. Nunca conoció a Jesús y sus cartas fueron redactadas en torno al 50-60 d.C.

27. Dentro de la historia del pueblo hebreo ha habido muchos personajes que se han autoproclamado mesías. Así, tenemos figuras como Teudas (año 44 d.C.); Benjamín, el egipcio (58 d.C.); Simón Bar-Kochba (131 d.C.); David Alray (1160 d.C.); Sabatai Zevi (1648 d.C.) y Lubavitch (actualidad). Todos ellos asumieron el papel profético libertador de Israel existente en el "Antiguo Testamento", al igual que Jesús.

las relaciones políticas y las acechanzas exteriores. Este fenómeno perduró durante toda la historia antigua del pueblo hebreo, especialmente en momentos de crisis socio-económica o de ocupación extranjera, en los que los profetas suponían un punto de referencia para el pueblo llano. Los conceptos de mesías e hijo de Dios pronto adquirieron connotaciones distintas para judíos y cristianos. Los primeros, consideran al mesías como un libertador que, guiado por la mano divina, va a resucitar el reino de Israel antes del fin de los tiempos, preparando a los judíos para el "Juicio Final"; en cambio, el término de "Hijo de Dios" se refiere a la relación del hombre con su "Creador", aunque también es utilizado para definir a aquellos individuos a quienes Yahvéh ha concedido una serie de cualidades especiales, tales como la capacidad de profetizar o de curar. Para los cristianos, mientras tanto, el papel de mesías tiene un carácter universal, ya que según ellos Jesús es hijo y representante de Dios en la tierra y su acción alcanza a todos los humanos, sean o no hebreos. Los seguidores de la doctrina cristiana creen que Jesús es el único y verdadero mesías-dios, quien ha de volver antes del "Último Día" para resucitar a los elegidos de salvación. Jesús es visto como un ser excepcional que reúne en sí cualidades tanto divinas como humanas, las cuales se manifestarían en dos venidas: la primera, en la que anunciaría su mensaje y se daría a conocer como hijo de Dios; y la segunda, en que vendría a juzgar a todos los hombres en función de su fe y sus obras. Esta visión contradice la judía, para la que el mesías estaría aún por venir una primera y única vez.

Los musulmanes, por el contrario, ven a Jesús como el anteúltimo profeta antes de Mahoma. La religión islámica conserva la acepción judaica del profeta, en la que éste es representado como un individuo a quien Dios ha iluminado con el don de la palabra para dar a conocer su mensaje entre la humanidad. El profeta tiene un carácter humano y universal, no siendo nunca confundido con la divinidad. Además de los mencionados, los musulmanes también consideran profetas a Lot, José, Salomón, Job y Juan Bautista. El Corán emparenta a los árabes –nexo semítico con los hebreos– con los patriarcas Abraham e Ismael. La tradición mahometana, al igual que la judía y la cristiana, mantiene al Antiguo Testamento como eje referencial de su credo.

La religión cristiana conformó su corpus doctrinario-ritual a partir de la manipulación de la vida y el mensaje de Jesús. Con posterioridad a la redacción de los Evangelios y obligados por el éxito predicador que había alcanzado Pablo entre los gentiles –contrario a Jesús y a la Iglesia primigenia de Jerusalén (Efesios 2, 19-21 o 3, 4-6)–, se añadieron unos versículos al final de Mateo y Marcos –aunque no así en el texto de Lucas– con una

supuesta declaración de Jesús, ya resucitado y poco antes de ascender al cielo, en la que ordenaba predicar el evangelio "a toda criatura" (cfr. Mt. 28,19 y Mc 16,15). Durante los cuatro primeros siglos de la era cristiana la nueva fe se fue haciendo más compleja a raíz de la hibridación de elementos judaicos y paganos. Del judaísmo se mantiene la creencia en el dios único (Yahvéh), la referencia al Antiguo Testamento y el bautismo mediante inmersión acuática. Asimismo, se conserva el ceremonial judío que tenía lugar en la sinagogas: Profesión de fe; lectura de la Torá (o del Nuevo Testamento) y los libros de los profetas, predicación y eucaristía. La ceremonia se termina con la palabra amén, que en hebreo significa "así sea". A esta base hebraica pronto se añadieron elementos paganos, como la Navidad. La Natividad es la fecha en que se conmemora el nacimiento de Jesucristo a partir de una mujer virgen. El término Navidad –contracción de Natividad– procede del vocablo latino Navitas, reducción de las palabras Nativitas Solis ("Nacimiento del Sol"). La Nativitas Solis era una fiesta religiosa romana de carácter agrario que se celebraba a finales de diciembre, época en la cual se festejaba el aumento del tiempo de luz solar. Igualmente, en este mes se celebraban las fiestas en honor de Baco (Dionisos)²⁸, dios del vino, y de Astarté, diosa asirio-fenicia de la que se recordaba su concepción (en La Biblia Isaías profetiza el nacimiento del mesías de Israel a partir de una mujer virgen). Para los seguidores del mitraísmo, religión persa surgida durante el s. II a.C., el 25 de diciembre suponía la festejación del nacimiento del dios Mitra, quién fue alumbrado por una mujer virgen tras ser anunciado por una estrella. El día de Navidad fue asumido por la Iglesia romana en el año 337 d.C., cuando el Papa Julio I designó oficialmente el 25 de diciembre como fecha natal de Jesucristo.

Los misioneros cristianos de este período paganizaron²⁹ parte de la vida y el mensaje de Jesús para así atraerse a los adeptos de las religiones místicas orientales, las cuales, al igual que el cristianismo, se expandieron durante los siglos I y II en la parte occidental del Imperio romano. La asunción de creencias místicas "culminó" en el año 325 d.C., durante el Concilio de Nicea, momento en que la Iglesia decretó la consustancialidad entre Dios (Yahvéh) y Jesús. Jesús fue considerado –sobre todo en el orbe católico– a partir de entonces como el hijo y la encarnación del "Creador" en la Tierra. El cristia-

28. Los nacimientos de Baco, Astarté y de otros dioses precristianos acontecieron a partir de una mujer virgen.

29. Pagano tiene su raíz en la palabra latina paganus, la cual a su vez deriva del vocablo pagus (aldea). El término, que originalmente refería a los habitantes del campo, posteriormente se usó para definir a los seguidores de la religión grecorromana, mayoría en el ámbito rural.

nismo se convirtió en una religión misterica al expandirse desde el Oriente helenístico hasta el Occidente latino. La predicación de los nazarenos siguió las principales rutas marítimas de la Antigüedad: Asia Menor–Sicilia–Roma; Norte de África (Alejandría)–Sicilia–Roma; Roma–Hispania, etc. La nueva fe tuvo su foco de extensión en las ciudades del Imperio, quedando la religión pagana cada vez más relegada al ámbito rural.

La nueva religión inició su expansión en las sinagogas de la diáspora, en donde los nazarenos coexistían con otras variantes judaicas. Los primeros seguidores del cristianismo eran hebreos y gentiles vinculados al judaísmo. Los israelitas exiliados se dividían en: judíos de Ley, nacidos de madre hebrea; judíos conversos, paganos convertidos que siguen todos los preceptos dietéticos y sociales de la religión mosaica; y temerosos de Dios (prosélitos de la puerta), individuos vinculados al judaísmo que reconocen a un Dios único pero no están circuncidados ni siguen los preceptos mosaicos. Los temerosos de Dios son los que primero y en mayor número se convirtieron al cristianismo. Posteriormente, la fe nazarena se expandió casi exclusivamente entre los paganos, dejando a los judíos como un elemento extraño y antitético a la doctrina de Jesús.

La conversión de la secta de los nazarenos en una nueva religión provocó el enfrentamiento entre judíos y cristianos paganizantes. Pablo encontró desde el primer momento una oposición judaica a su predicación. En torno al año 36 los hebreos de Damasco se opusieron a Pablo (Hch. 9, 22-23) y lo mismo sucedió en el 48 con los de Antioquía de Pisidia (Hch. 13, 50). En Iconio, los judíos incitaron a los gentiles contra los cristianos. Los judíos de Antioquía e Iconio persuadieron a la multitud de Listra a apedrear a Pablo, quién fue arrastrado fuera de la ciudad y dado por muerto (Hch. 14, 19). En Tesalónica una multitud enfurecida intentó asaltar la casa de Jasón, donde se hospedaban Saulo de Tarso y Bernabé, provocando la intervención de los magistrados (Hch. 17, 5-8). Los hebreos de Corinto intervinieron contra Pablo ante el procónsul romano, Galión, que se negó a aceptar denuncias que se fundamentaran en disputas internas sobre la interpretación de la Ley (Hch. 18, 12-17). En Jerusalén, los judeo-cristianos, fieles observantes de la tradición (Hch. 21, 20-26), habían oído que Pablo inducía a los judíos que vivían entre paganos a que abandonasen la ley mosaica, no circuncidaran a sus hijos y no siguieran las costumbres, lo que motivó que el predicador presenta una ofrenda para demostrar que seguía practicando la legislación. Este texto de Lucas señala la existencia en Jerusalén de una comunidad de cristianos fieles observantes de la ley judía, liderada por Santiago, hermano de Jesús. Dicho factor planteó un serio problema entre Saulo y los judíos de la diáspora. La predicación de Pablo provocaba agitación y

tumulto en las comunidades hebreas, causa por la que será acusado por Tertulo ante el procurador romano Antonio Félix (Hch. 24, 4).

Las disensiones surgidas entre judeo-cristianos y paulistas no tardaron en derivar a una disputa violenta entre paganos, judíos y cristianos. En el año 62, por orden del sumo sacerdote Ananías y del Sanedrín –cuando el gobierno romano de la provincia estaba vacante– fueron lapidados Santiago el Menor y otros nazarenos de Jerusalén. Santiago, que rezaba con asiduidad en el templo de Jerusalén, fue arrojado desde el pináculo del mismo y posteriormente lapidado y rematado. En las Actas de los Mártires los judíos y los paganos arremetieron contra los cristianos. El mismo hecho martirologio –posteriormente aprovechado por los propagandistas cristianos– se repite en las Actas de Policarpo de Esmirna, de Poncio, de Ameliano y de Pionio. En algunos casos, como en el martirio de Pionio, los judíos fueron cómplices pero no partícipes ni causantes de las persecuciones. Los hebreos intervenían a título individual o local pero no existía una conjuración judaica ni parece que desempeñaran un papel determinante en la represión anticristiana. Prueba de ello es el hecho de que varios mártires cristianos fueron enterrados en cementerios judíos: Agrícola, Vital, Vicente, Orantio, Aggeo y Cayo. Asimismo, los primeros paulistas de Cartago eran enterrados en necrópolis hebraicas.

El alejamiento progresivo acontecido entre las doctrinas judía y cristiana hizo que esta última se fuera cargando de un fuerte componente antisemita conforme se paganizaban la vida y el mensaje de Jesús. El antisemitismo cristiano se inicia con el Evangelio –último en redactarse– de Juan, aunque no adquiere gran complejidad hasta el siglo IV d.C. El principal fundamento teológico que se utiliza contra los judíos es la acusación colectiva de deicidio³⁰. Según autores como Asterio de Amasia, Gregorio de Nisa y, sobretudo, Juan Crisóstomo, el pueblo hebreo sería el único responsable de la muerte de Jesucristo. Aparte de este prejuicio religioso, los literatos cristianos plantean cuatro cuestiones más para justificar su ruptura con el judaísmo: el rechazo de Israel y la vocación de los gentiles; el cumplimiento de la ley; el monoteísmo y la cristología. Los autores paulistas recogen sus argumentos contrahebraicos en las Sagradas Escrituras. Esteban, Ambrosio y Agustín acusan a los israelitas de obstinarse en su fe y no ver la "luz del nazareno". Según Gregorio de Nisa (Catequesis, 385 d.C.), los judíos son ciegos y obstinados en el error; asesinos de profetas; rebeldes de Dios; colaboradores en la muerte de Cristo; blasfemos; repudiadores de la ley de sus padres; comparsa del diablo; raza de víboras; delatores, etc. Este autor

30. Aquí hay que incluir a Melitón de Sardes.

introdujo toda una serie de bulos que se han mantenido en la tradición cristiana hasta la actualidad.

Algunos escritores cristianos recurrieron a una reinterpretación manipulativa del Antiguo Testamento. Ya en la carta de Bernabé, escrita hacia el 130, se expresa la pretensión de los cristianos de la gentilidad de ser el verdadero Israel. Según él, los judíos habían interpretado mal la ley al darla un sentido literal. Para este autor la ley estaría destinada a cristianos, no a los judíos –engañados por un ángel malo–, a quienes compara con los paganos idólatras. Aristón de Pella escribió una apología cristiana contra el judaísmo hacia el año 140: *Discursión entre Jasón y Papisco sobre Cristo*. La obra relata la discusión acaecida entre un judeo-cristiano y un hebreo mosaico y en ella se pretende demostrar en Jesús el cumplimiento de las profecías bíblicas referentes al Cristo. Al final de la obra Papisco acaba reconociendo a Jesucristo como hijo de Dios y solicita el bautismo. El libro apologético cristiano más antiguo conservado es el *Diálogo de Trifón*, de Justino. Trifón, un rabino judío (Tarfón), relata su conversión tras la disputa que tuvo con un cristiano en Éfeso. En la primera parte describe su condición intelectual y afirma que la ley mosaica tuvo validez durante cierto tiempo y que la nueva ley, el cristianismo, era válida para toda la humanidad y para siempre. En la segunda parte se justifica la adoración de Cristo como Dios. Durante la tercera se pretende demostrar que el verdadero Israel es la comunidad cristiana, para lo que refiere a una alusión veterotestamentaria sobre el repudio divino del pueblo hebreo y la elección de los gentiles. Otros autores, como Tertuliano (*Contra los judíos*), Noviciano, Hipólito de Roma o Eusebio de Cesárea insisten en lo mismo.

Los autores cristianos asumieron como propios muchos de los prejuicios pre-existentes en la literatura grecorromana. La misantropía, el sedicionismo – presente en Celso³¹–, la circuncisión y las prescripciones alimenticias son fuente argumental de rechazo que se repiten en el pensamiento cristiano. Afraates (270?-345?) y numerosas corrientes monásticas posteriores al siglo IV acusan a los hebreos de sensuales y de desenfrenado apetito carnal. Dicho argumento refleja la contraposición existente entre el ascetismo, la exaltación de la virginidad y la invitación a la represión de la sexualidad propias de los cristianos y las ideas de procreación de que era partícipe el judaísmo. Jerónimo, por su parte, censura a los judíos por su avaricia. El autor les reprocha su lujo, su amor al dinero, a la ostentación y a la buena mesa.

31. Autor latino que critica por igual a judíos y cristianos. De los primeros rechaza su superstición y de los segundos su ruptura con respecto a la ley mosaica.

El odio antijudío pronto se hizo ley. La institucionalización definitiva de la religión cristiana durante el siglo IV d.C. acabó con la tolerancia religiosa que había caracterizado al Imperio Romano. En esta época la Iglesia hizo un símil del aparato burocrático imperial³²: el dirigente romano asume el título de Máximo Pontífice³³; la Iglesia adopta la división provincial bajo-imperial del obispado para instaurar sus diócesis; el cristianismo reutiliza los templos paganos, etc. Igualmente, el emperador Constantino inició un proceso –sólo interrumpido por Juliano el apostata– de imposición religiosa que perseguía un mayor reforzamiento del poder civil. El emperador sacralizó su dominio al proclamarse defensor de la fe cristiana. A partir de aquí se instauró el cesaro-papismo, un mecanismo de complementariedad y aparente competencia entre los poderes civil y religioso. La Iglesia y el Estado vieron unidos sus destinos en un interés común; la primera legitimaba de forma religiosa la existencia de aquel y el segundo utilizaba todos los resortes legales y militares para que se hiciera efectiva la defensa del dogma frente a otras doctrinas. La oficialización definitiva de la religión cristiana en su versión católica tuvo lugar a partir del edicto decretado por Teodosio en el año 380: "Todos nuestros pueblos deben incorporarse a la fe transmitida a los romanos por el apóstol Pedro, a la que proclama el pontífice Dámaso, y Pedro, obispo de Alejandría, en lo referente a la Santa Trinidad, del Padre, del hijo y del Espíritu Santo. Sólo los que observen esto tienen derecho al título de cristianos católicos. Los otros son herejes y están infamados. Sus lugares de reunión no tienen derecho al nombre de Iglesia. Dios se vengará de ellos. Nosotros también" (C. Th. XVI. 1.2).

El triunfo del cristianismo en su rama católica a partir de la celebración del Concilio de Nicea (325) y de la progresiva interrelación entre la Iglesia y el poder civil supuso un endurecimiento de las posturas dogmáticas frente a los herejes, los paganos y los judíos. La legislación antipagana se fue endureciendo a lo largo del siglo IV, culminando su haber durante la época de Teodosio³⁴. Este emperador convocó en el año 381 el Concilio de Constantinopla, donde se decretó la consustancialidad del Espíritu Santo con el Padre (Dios) y con el Hijo (Jesucristo). En el 383 convocó otro concilio donde se invalidó todos los credos salvo el de los seguidores de Nicea y de Noviciano (rigorista del siglo III d.C.). Entre 384 y 388 el emperador reforzó

-
- 32. Otros elementos que definirán a la Iglesia son la elección de Roma como capital del orbe católico y la utilización del latín como lengua oficial.
 - 33. Este era uno de los títulos que ostentaba el emperador (Pontifex Maximus). El emperador romano cedió este título en el año 379 d.C.
 - 34. Teodosio era de origen hispano, nacido en Coca (Segovia) dentro de una familia terrateniente y cristiana.

las disposiciones contra los herejes³⁵, confiscando sus lugares de culto, prohibiendo todo tipo de propaganda (C. Th. XVI. 5.12) y expulsando a sus sacerdotes. En 391 se condenó terminantemente el sacrificio de víctimas, la visita de templos y la veneración de estatuas (C. Th. XVI. 10.10). Un año después, en 392, se prohibió todo tipo de sacrificios, incluidos los privados, como encender lumbre a los lares, ofrecer vino al genio o incienso a los penates y consultar las entrañas de las víctimas.

El antisemitismo cristiano queda enmarcado dentro de la política represiva llevada a cabo contra las corrientes religiosas no católicas. En este sentido, durante el año 384 se prohibió a los judíos tener esclavos cristianos y cuatro años después, en 388, se castigó como adulterio los matrimonios entre cristianos y judíos. La legislación contrajudaica aísla aún más a los hebreos, dándoles un carácter de pueblo proscrito. A partir de aquí se acentúa la enajenación entre las poblaciones cristiana y judía. Como resultado de todo ello, se perpetúan los estereotipos antisemitas tradicionales dentro del orbe cristiano y se alienta la endogamia y el etnocentrismo religioso dentro del colectivo israelita.

7.2.1— ANTIHEBREÍSMO HISPÁNICO:

JUDÍOS, CONVERSOS Y ESTATUTOS DE LIMPIEZA DE SANGRE

El antisemitismo cristiano ibérico adquirió su primer marco legal a partir del Concilio de Elvira (Iliberris, Granada), celebrado a comienzos del siglo IV d.C., en donde se prohibió a los cristianos participar en los banquetes de judíos y dejarse bendecir las mieses por ellos. Durante el período visigótico se fueron acentuando aún más las medidas contrahebraicas. Estas tuvieron lugar tras la conversión oficial de los visigodos a la fe católica, previo abandono del arrianismo. Así, en tiempos de Sisebuto –por influencia del emperador Heraclio de Bizancio–, se decretó la obligatoriedad de conversión al cristianismo so pena de expulsión. De este modo, los judíos que no quisieran someterse a la orden del monarca se vieron obligados a salir de Hispania. Se estima que hubo muchos miles de exiliados y que los bautizados llegaban a la cifra de 90.000.

Por esta época ya aparece la preocupación por las prácticas criptojudáicas de los conversos. Al igual que los antiguos paganos solían persistir en muchos de sus ritos o creencias, las cuales se acaban cristianizando (p.ej. la adoración de imágenes), los hebreos frecuentemente reincidían en su

35. Aquí se incluyen cultos paganos como el maniqueísmo y herejías tales que el donatismo o el arrianismo.

tradición mosaica³⁶. El converso solía rejudaizarse, puesto que vivía con sus antiguos correligionarios y podía sobornar al clero. La obsesión cristiana por este aspecto dio lugar a la promulgación de numerosos cánones. En el Concilio Toledano de 633 y en otros posteriores se restringió el contacto entre los neo-bautizados y los judíos que aún conservaban su religión. Los reyes visigodos, autoproclamados defensores de la fe cristiano-católica, promulgaron el Fuero Juzgo³⁷ con este fin. De esta manera, en el libro XII, título II, las leyes I y II son una proclamación confesional que incluye una condena formal de todo intento de ataque contra el papismo. En la III se declara que los únicos herejes que "ensucian" el reino son los judíos y en la IV se coloca a los conversos bajo sospecha. Las siguientes leyes van dirigidas a los nuevos cristianos: éstos no podrán celebrar las fiestas pascales ni otras de su antigua ley (V); no pueden casarse conforme a aquella (VI); no tienen permitida la circuncisión de sus hijos (VII), ni el rechazo de ciertos alimentos. El que no cumpliera con tales decretos corría el riesgo de ser lapidado o quemado.

Las relaciones entre los musulmanes y los judíos, al contrario de lo que acontecía durante el período godo, fueron excelentes desde la llegada de los árabes, en el 711, hasta la caída del Califato de Córdoba, en el siglo XI. La tolerancia religiosa se extendía también a los cristianos, quienes junto con los mosaicos, eran considerados gentes del Libro que habían recibido la revelación divina, lo que les colocaba en una óptica próxima al Islam. Tanto unos con otros eran tributarios (dimnías) del estado, pues debían satisfacer la chizyah (impuesto de carácter personal) y el jarach (contribución territorial). A cambio de ello recibían protección y se les concedía jurisdicción autónoma en ciertas cuestiones (por ejemplo justicia). La frágil paz religiosa se vio enturbiada posteriormente por la intransigencia de que fueron partícipes las autoridades almorávides y almohades. Los primeros basaron los reinos de taifas en una monarquía teocrática y los segundos pretendieron la conversión forzosa de los no musulmanes. De este modo, hacia 1146 d.C. hubo conversiones masivas de judíos y cristianos tras la destrucción de las sinagogas y las iglesias. El resultado de dicha política fue la aparición de las cripto-prácticas entre los antiguos creyentes de las dos religiones.

En el siglo XII los judíos ya vivían sometidos a un estatuto de vileza. Un creyente, según el tratado administrativo escrito por Ibn 'Aldun en Sevilla, no debía dar masaje ni a cristianos ni a mosaicos, ni tirar sus basuras, ni

36. El criptojudasmo era un fenómeno que se repetía en diferentes ámbitos. Esto se veía tanto en el Imperio bizantino como en la Francia de Childerico.

37. Las leyes XII, XIV y XV (libro XII, título II) protegían a los siervos cristianos frente a los malos tratos dados por los judíos y prohibía a aquellos amparar o encubrir a sus amos.

limpiar sus letrinas, ni cuidar sus caballerías, ni servirles de acemilero, ni sostenerles los estribos, ya que unos como otros eran viles. Los hebreos debían tener sus tablajerías aparte y no debían de matar reses para los musulmanes. No debían venderse sus ropas entre los creyentes coránicos, así como tampoco debían llevar atuendos honorables ni ser saludados con las fórmulas propias de los fieles a la doctrina mahometana. En el mismo texto se exhortaba a evitar que "las otras gentes del libro" leyeran obras científicas de autores musulmanes y se recomendaba no recurrir a médicos judíos o cristianos. El tratadista concluía que los herejes "deberán llevar un signo por el que sean conocidos, por vía de humillarlos".

La conquista cristiana llevada a cabo por los católicos septentrionales en el centro y el sur de la Península Ibérica no cambió sustancialmente la situación de los hebreos. Estos mantuvieron su modo de vida tradicional y siguieron siendo considerados de vil condición. Por esta época tanto los judíos como los musulmanes vivían en aljamas (vocablo de origen árabe), zonas separadas dentro de las ciudades cristianas. A pesar del estatuto de segregación al que estaban sometidas las juderías, los hebreos consiguieron adquirir una posición económica media-alta dentro de la sociedad hispana. Los mosaicos solían residir en núcleos urbanos y frecuentemente se dedicaban a profesiones de corte liberal o artesano: médicos, astrónomos, arrendadores, recaudadores, comerciantes, zapateros, tejedores, curtidores, etc. En el campo no aparece constancia de la existencia de importantes contingentes hebraicos. Las labores agrícolas se consideraban propias de los cristianos viejos y villanos, restringiéndose a los otros el acceso a una propiedad nobiliar.

Las comunidades hebraicas peninsulares mantenían estrechos contactos entre sí, así como con otras juderías del exterior. El ghetto funcionaba de manera autónoma en cuestiones de herencias, matrimonios o litigios religiosos internos. La vida giraba en torno a la sinagoga y los rabinos ejercían una gran influencia dentro del colectivo. Los judíos ibéricos conformaban una entidad diferenciada desde un punto de vista etnorreligioso y social. Sin embargo, en otros aspectos no se diferenciaban de las poblaciones musulmana o cristiana. Así, por ejemplo, los hebreos de la meseta utilizaban la misma lengua castellana –con variante dialectal– de que eran partícipes los cristianos. Éstos tenían un fuerte sentimiento de identidad hispano y, de hecho, aún hoy en día, sus descendientes continúan hablando el judeo-español (ladino), se siguen considerando españoles (sefarditas) y muestran el tradicional orgullo de estirpe castellano frente a otros grupos judaicos. Los mosaicos hispánicos residían principalmente en la parte central y meridional de la "Piel del Toro". Eran numerosos en localidades como Toledo, Córdoba, Sevilla, Palma de Mallorca, Segovia, Salamanca, etc.

Las relaciones entre cristianos y judíos frecuentemente se vieron marcadas por el odio y la violencia. Los conflictos de intereses y el fanatismo religioso dieron lugar a periódicos pogroms dentro del contexto peninsular. El delicado equilibrio interétnico se vio roto durante los siglos XIV y XV a raíz de los cambios dinásticos, los enfrentamientos políticos³⁸ y las crisis de subsistencia que afectaron al ámbito peninsular. Los hebreos actuaban como objetivo perfecto sobre el que descargar las iras populares en los momentos de crisis. En una sociedad donde la religión era un factor fundamental a la hora de establecerse diferencias étnicas, cualquier distorsión de corte socio-económico servía de acicate para iniciar un conflicto. El pueblo llano, predominantemente rural y analfabeto, se veía instigado por ciertos clérigos, juristas y nobles en sus ataques contra las comunidades israelita y neo-cristiana. Las matanzas de judíos y conversos se repitieron de manera periódica: 1329 en Navarra; 1350 en Nájera; 1391 en Sevilla; 1449 en Toledo; 1474 en Castilla, Andalucía y Portugal.

A consecuencia de las persecuciones y de los pogroms acontecidos durante este período se produjo una remodelación del componente etnodemográfico hispánico y un replanteamiento del problema religioso. Dentro de las comunidades hebraicas de Castilla y Aragón surgieron disputas entre las diversas escuelas cabalísticas y algunas corrientes empezaron a cercenar los principios de la tradición talmúdica, vigentes desde el triunfo farisaico del siglo I d.C. Las persecuciones provocaron una conversión masiva de judíos, calculada entre 250.000 y 300.000 personas. Asimismo, los fieles a la Ley de Moisés abandonaron las grandes ciudades y se refugiaron en pequeñas aglomeraciones rurales, perdiendo durante el éxodo a gran parte de sus efectivos, los cuales optaron por bautizarse e insertarse en la sociedad cristiana. Las grandes aljamas medievales desaparecieron casi por completo (por ejemplo Burgos). En la Corona de Aragón el vacío fue tan importante como en Castilla (por ejemplo Valencia o Barcelona). Por el contrario, aparecieron diseminadas un importante número de jude-rías en las zonas rurales, cuyos efectivos apenas llegaron a superar comunidades mayores de cien familias.

Dentro del ámbito cristiano-católico se barajaron diferentes "soluciones" para hacer frente a las matanzas populares llevadas a cabo contra judaicos y conversos. Las autoridades monárquica y eclesiástica, ligadas por el mutuo interés político y por la legitimación que se ofrecían la una a la otra, veían en los colectivos religiosos disidentes un peligro interno

38. Los judíos y los conversos frecuentemente tomaban algún partido político. Así, hacia 1474 crearon un partido favorable a Enrique IV frente a Don Alfonso.

pero también un foco sobre el que desviar la atención del populacho en momentos críticos. Sin embargo, los conflictos violentos habían adquirido tal magnitud y periodicidad que se planteó una propuesta drástica para los tres problemas que entonces preocupaban a los hispanos de fe paulisto-romana: el de la minoría judía, cada vez más deteriorada y disminuida; el problema herético que afectaba a los mosaizantes, esos hebreos neo-cristianizados que seguían judaizando; y por último, el de los conversos, un tipo socio-cultural de singulares características que, en su mayor parte, intentó asimilarse en el cuadro de valores de la población cristiana y cuyas implicaciones con la herejía apenas existieron salvo en una pequeña franja de individuos de reciente conversión.

Para llevar a cabo la monoculturización religiosa de la península, previo etnocidio de la identidad hebraica –basada principalmente en un componente religioso–, se decidió decretar un edicto de expulsión contra los judíos recalcitrantes y establecer un Tribunal de la Fe para impedir la comisión de actos heréticos por parte de los conversos. El Edicto de expulsión fue redactado por el inquisidor fray Tomás de Torquemada (de origen hebreo) y entró en vigor el 31 de marzo de 1492 tras ser aprobado por los Reyes Católicos. El decreto ponía fin a la presencia milenaria de mosaicos en los territorios de la Corona de Castilla y de la Corona de Aragón. En el documento se declaraba la obligación de los judíos de abandonar el suelo hispánico en un plazo de tres meses, so pena de ser castigados con penas muy rigurosas porque, desde entonces, la práctica de su religión estaría penada como un crimen. Dicho texto añadía igualmente que durante el plazo establecido los judaicos no sólo deberían poner a buen recaudo sus bienes, transformándolos en mercancías o en letras de cambio, sino que también habrían de observar la alternativa al exilio que ofrecían los monarcas: la conversión al cristianismo y la integración, como súbditos, en la sociedad mayoritaria. Por otra parte, se explicitaba que sí, una vez exilado, algún mosaico deseaba volver a su lugar de origen, pasado un tiempo prudencial podría libremente hacerlo; recuperaría sus bienes abandonados y sería reintegrado benévolamente en la sociedad cristiana, previo bautismo.

Se estima que durante el siglo XV dos de cada tres judíos se hicieron cristianos. El edicto de expulsión ofrecía la posibilidad de la conversión. Sólo se exilió un porcentaje hebraico minoritario y, aún entre éstos, hubo bastantes que optaron por el bautismo para reinsertarse en la población hispano-católica. Los judaicos tenían que elegir entre el exilio, lo que significaba el desarraigo de la tierra donde habían nacido, y la cristianización, que conllevaba un desgarró de conciencia. En vísperas de la expulsión, la población mosaica se hallaba extremadamente reducida. Según la

demografía histórica, las cifras³⁹ de judíos eran de 50.000 individuos en la Corona de Castilla, 20.000 en la de Aragón y otros 20.000 en la de Navarra (de donde fueron expulsados en 1498).

La mayor parte de los exiliados, fundamentalmente los castellanos, decidieron emigrar hacia Portugal y Navarra, aún cuando la intransigencia del cristianismo católico evolucionaba a una situación tan dura como la de Castilla y Aragón. Así, en 1497, el Reino de Portugal obligaba a la conversión forzosa de todos los judíos que habían llegado de España. Finalmente, los hebreos hispanos se dirigieron hacia los territorios del Imperio Otomano, el Norte de África, Italia y la Europa atlántica. La salida de los mosaicos españoles variaba según su región de procedencia. De este modo, muchos judíos castellanos se embarcaron en los puertos del Cantábrico y Cartagena con ruta hacia el África septentrional; los andaluces lo hicieron en Sanlúcar, el Puerto de Santa María y Cádiz; los de Aragón, por su lado, se dividieron entre los que salieron vía Cataluña, gran parte de los cuales emigraron a Italia y Alemania, y los que optaron por emigrar a través de los puertos valencianos, quienes prefirieron ir a Túnez, Fez, Tlemecén u otras ciudades del Mediterráneo.

Los hebreos españoles quedaron divididos social y religiosamente en tres grupos:

- I Los dispuestos a seguir con su fe y marcharse en consecuencia.
- II Los dispuestos a convertirse al cristianismo católico con intención de asimilarse a la mayoría.
- III Los dispuestos a recibir el bautismo por conveniencia social y económica.

Los pogroms antisemitas pronto fueron sustituidos por una represión religiosa institucionalizada. En 1478, durante la regencia de Isabel y Fernando, se estableció el Tribunal de la Inquisición o Santo Oficio casi exclusivamente con el fin de controlar la vida religiosa de los conversos y eliminar las "justicias populares". El tribunal debía intervenir de manera sistemática en el control de las creencias y los rituales de los nuevos cristia-

39. Las cifras de judíos expulsados varían según los autores. Así, ciertos autores de los siglos XVI y XVII calculaban la expulsión en 20.000 familias; el cura de los Palacios dice que fueron 93.000 y Abraham Zacuto da un total de 120.000. Otros teóricos aportan cifras de 200.000, 300.000 (rabinos) o 400.000 (autoridades extranjeras).

nos, absteniéndose, al menos en teoría, de juzgar si la desconfianza de tipo religioso o económico los hacía legítimos o no de odio. Ya en la literatura de la época de Enrique IV se hallan pruebas de una opinión favorable a su establecimiento. Numerosos teólogos, algunos de los cuales eran reivindicadores del estatuto de limpieza de sangre, solicitaron con vehemencia la instauración del Tribunal de la Fe. Entre ellos caben destacar a Baltasar Porreño, fray José de Sigüenza, fray Alonso de Oropesa (vinculado a los jerónimos) o fray Alonso de Hojeda (prior dominico del convento de San Pablo de Sevilla). Dentro de ciertas órdenes, como la de San Francisco, se veía con total animadversión a los judíos y a los conversos y se condenaba la cohabitación entre estos últimos y los cristianos viejos.

La inquisición surgió en Italia a comienzos del siglo XIII a raíz del temor que suscitó en el Papado la creciente fuerza de algunas órdenes heréticas, tales como los cátaros o los valdenses. En febrero de 1231, el Papa Gregorio IX dio un paso decisivo al promulgar la constitución denominada *Excommunicamus*, que incluyó leyes destinadas para el castigo de los herejes. Sus estipulaciones incluían:

1. La entrega de los herejes al brazo secular para la animadversio debita previa condena eclesiástica.
2. La excomunión de todos los herejes, así como de sus defensores, seguidores, amigos e incluso aquellos que no denuncien a las autoridades los actos heréticos que pudieran conocer.
3. Los sospechosos de herejía que no se sometieran a la "expurgación canónica"⁴⁰ en el plazo de un año a partir del momento en que se sospechara de ellos se convertían automáticamente en herejes.
4. La conversión en ley de las siguientes cláusulas:
Cadena perpetua para los herejes impenitentes.
 - Negación del derecho de apelación.
 - Negación de la defensa procesal (por abogados) a los sospechosos de herejía.
 - Exclusión de los nombramientos eclesiásticos a los hijos de los herejes hasta la segunda generación.
5. La Rehabilitación de los herejes no castigados.
6. La demolición de los hogares de los herejes convictos.

40. La Purgatio canónica era un procedimiento en que el acusado juraba ser inocente con el apoyo de amigos y vecinos (compurgatores). Se utilizó hasta las postrimerías del s. XIII.

Cuando los Reyes Católicos reinstauraron la Inquisición en España esta se hallaba ya debilitada en Italia, Francia y Alemania. Los monarcas hispanos reformularon dicho tribunal religioso, aunque mantuvieron algunas de sus características: por ejemplo, las sentencias siguieron siendo dictadas por la Iglesia mientras que la ejecución de las mismas corría a cargo del poder civil. En territorio hispánico ya existía un precedente inquisitorial. Así, desde 1232, año en que Gregorio IX había enviado la bula declinante al arzobispo de Tarragona, existía un tribunal de la fe en Aragón. En Castilla no existió tal institución durante este período.

La inquisición aparece como un elemento fundamental para comprender la historia moderna de España. El Santo Oficio⁴¹ surgió aquí de manera paralela al proceso unificador que tuvo lugar durante el reinado de Isabel de Castilla (entronizada en 1474) y Fernando de Aragón (regente desde 1479). El tribunal religioso fue un arma política más del tandem aliancístico establecido entre la Iglesia y el Estado. La Inquisición fue autorizada en 1478 por el Papa Sixto IV con el fin de examinar la sinceridad de los hebreos neocristianizados. Su institucionalización servía para plasmar el odio antisemita existente entre gran parte de la nobleza castellana y de la Iglesia, celosas de la preeminencia que habían alcanzado en el seno de los dos estamentos numerosos individuos de origen converso.

A posteriori, la Inquisición también se dedicó a la censura de obras heréticas y a la persecución de toda corriente religiosa ajena al catolicismo oficial. El Tribunal de la Fe adquirió una enorme virulencia durante los siglos XVI y XVII, debilitándose progresivamente a partir del XVIII. La represión católica afectaba por igual a los diferentes sectores socio laborales: médicos, letrados, tejedores, sastres, canónigos o frailes sufrieron sus penas. En Guadalupe sólo siete autos de fe celebrados en 1485 arrojan las siguientes cifras, según el clérigo Fita: 53 quemados vivos, 25 quemados en estatua (fugitivos o fallecidos), 56 muertos y 16 condenados a prisión perpetua. Las cifras de condenados, penitenciados e inhabilitados dan un total de casi 50.000 personas entre 1481 y 1512.

El Santo Oficio estableció toda una serie de penas para los delitos de herejía. Hechos como negarse a venerar una imagen mariana, no comer carne de cerdo o portar una prenda limpia el sábado ya convertían a uno en sospechoso a ojos de la Inquisición. A estos detalles nimios se unían los delitos que más perseguía dicho tribunal. En el catálogo de la Inquisición de Toledo se consideraban faltas graves las que siguen:

41. El Santo Oficio se trasladó a todos los reinos hispánicos y colonias extrapeninsulares: Navarra, Portugal, Sicilia y América central y meridional.

1. **BLASFEMIA.** Delito de palabra contra la Iglesia y sus símbolos.
2. **FAUTORÍA.** Ocultación, favor o ayuda prestada por terceros a los perseguidos por el Santo Oficio.
3. **IMPEDIENCIA.** Se relaciona con la anterior y refiere a los que entorpecían la labor inquisitorial.
4. **INHABILIDAD.** Era el mayor de todos los delitos. Afectaba de manera especial a los conversos, es decir, a aquellos que pretendían actuar como si fueran hábiles para desempeñar toda clase de cargos honoríficos y oficios públicos mientras estaban sujetos a las penas trascendentales y hereditarias inherentes a la herejía y a la apostasía.
5. **PALABRAS ESCANDALOSAS.** Uso irónico del lenguaje.
6. **PERJURIO.** Falsedad premeditada.
7. **PROPOSICIONES ERRÓNEAS, ESCANDALOSAS O HERÉTICAS.** Desviación de la línea católica oficial.
8. **SACRILEGIO.** Inversión de las creencias o los ritos de la Iglesia.

Los castigos a que se veían sometidos los condenados por herejía eran de variada índole. El proceso de condena seguía generalmente la dinámica de denuncia, encarcelamiento, tortura y juicio. Tras el tormento físico y la consiguiente confesión del acusado venía la promulgación de la sentencia. Había más sentencias en que los inquisidores jueces daban la razón al fiscal que las de corte absolutorio o causa suspendida. Las condenas más comunes eran:

- 1) Excomunión mayor.
- 2) Privación de toda dignidad eclesiástica, oficio e inhabilidad.
- 3) Divorcio.
- 4) Confiscación de bienes.
- 5) Perpetua infamia para la familia.
- 6) Entrega al brazo secular del que rehusaba reconciliarse.

Otras sentencias incluían castigos como las galeras, la reclusión en un convento para ser instruido en la fe, el encarcelamiento, la obligación de llevar un hábito público (sambenito) con el fin de provocar la vergüenza pública, y el quemadero.

El Tribunal de la Inquisición, en cuyo funcionamiento participaron algunos conversos (por ejemplo Tomás de Torquemada y Hernando de Talavera), adquirió su corpus completo durante el siglo XVII. La base jurídica sobre la que operaba eran los cánones contra herejes, moros y judíos, apóstatas de la fe "que con sus depravados ritos intentaban perturbar las

costumbres sencillas de los cristianos verdaderos". A la cabeza tenía un presidente que era conocido con el título de Inquisidor general, y con él formaban consejo los inquisidores apostólicos, que actuaban como delegados de los pontífices de Roma, no teniendo apelación sus sentencias. El inquisidor general era elegido por el rey y confirmado en el cargo por el Máximo Pontífice católico. Las plazas de inquisidores apostólicos las consultaba con el rey, pero los demás oficios del Tribunal los proveía con aprobación del Consejo referido, constituido por las siguientes personalidades: un Inquisidor general, seis consejeros, un fiscal, un secretario de cámara del rey, dos secretarios del Consejo, un alguacil mayor, un receptor, dos relatores, cuatro porteros y un solicitador. Había asimismo calificadores y consultores. Uno de los consejeros debía ser dominico, por merced de Felipe III. Además del Consejo, existían ramas provinciales del Santo Oficio en Sevilla, Toledo, Granada, Córdoba, Cuenca, Valladolid, Murcia, Llerena, Logroño, Santiago, Zaragoza, Valencia, Barcelona, Mallorca, Cerdeña, Palermo, Canarias, Méjico, Lima y Cartagena de Indias.

La represión antihebraica hizo surgir un nuevo estrato social, el de los conversos, así como un precedente del racismo biológico contemporáneo, expresado en aquella época con los términos de "limpieza de sangre" y "marrano". La discriminación legal y real a que se vieron sometidas las gentes con ascendencia hebraica en la España moderna aparece como consecuencia de la imagen negativa que se tenía de los judíos. Los prejuicios religiosos estaban estrechamente unidos a una aversión de tipo socio-económico y anatómico. En este contexto, la religión se convirtió en una fuente fundamental que derivaría con el paso del tiempo hacia un racismo de corte genetista. La culpa colectiva de deicidio, transmitida según la mentalidad cristiana de generación en generación, dio lugar a un nuevo replanteamiento de la situación de los descendientes de los israelitas. De esta manera, Adriano, cardenal de Tortosa y futuro Papa, justificaba la dureza de la Inquisición ante las alegaciones que en 1519 hicieron Diego de las Casas y el tesorero Alonso Gutiérrez con el argumento de que, como los judíos durante el proceso de Cristo procedieron con los testigos de la misma manera que procedía el Santo Oficio, no había lugar a apelar; que, con respecto a los bienes confiscados, la única ropa que dejó el "Señor", que podía heredar su madre, se la jugaron a suertes, y que como los hijos de los judíos estaban sometidos a la maldición de Evangelio (Mat. 27 "Sanguis eius super nos et super filios nostros"), no había nada que hacer.

Los conversos formaban un grupo social heterogéneo. Algunos de ellos adquirieron gran relevancia en los ámbitos científico, literario o financiero. Figuras como Fernando de Rojas (autor de *La Celestina*), Miguel de Cervan-

tes, Luis de Góngora, Teresa de Jesús, Juan de la Cruz, o el propio Fernando el Católico, tenían ascendencia hebraica. Lo mismo sucedió en Portugal, donde el escritor García d'Orta, el matemático Pero Nunes o el pensador Espinosa presentaban igual origen. Desde el punto de vista laboral parece que los convertidos siguieron ejerciendo las mismas profesiones que sus antepasados. Aparecen especializados en determinados trabajos artesanales⁴² o de corte liberal, como curtidores, joyeros, comerciantes o médicos, pero igualmente se los encuentra dentro de los estratos medios de la administración y de la Iglesia. Andrés Bernáldez, un autor hostil a los hebreos, caracteriza así a los nuevos cristianos: "Muchos de ellos, en estos reinos, en pocos tiempos allegaron muy grandes caudales y haciendas, porque de logros y usura no hacían conciencia, diciendo que lo ganaban con sus enemigos (...). En cuanto podían adquirir honra, oficios reales, favores de reyes y señores, eran muy diligentes. Algunos se mezclaron con hijos e hijas de caballeros cristianos viejos, con la sobra de riquezas, y halláronse bienaventurados por ello, porque los casamientos que así hicieron quedaron en la Inquisición por buenos cristianos y con mucha honra... Y tuvo su empinación y lozanía de muy gran riqueza y vanagloria, de muchos sabios y doctos obispos y canónigos y frailes y abades y mayordomos y contadores y sacerdotes y secretarios y factores de reyes y de grandes señores..."

La población conversa solía residir generalmente en núcleos urbanos y con frecuencia pertenecía a la clase burguesa, en la que desataba merced a sus contactos exteriores con las juderías de otros países, su habilidad comercial y su cultura media, superiores a las de los cristianos viejos. Los neo-católicos de los siglos XVI y XVII adoptaron distintas posiciones con respecto a la religión según sus convicciones o sus intereses personales. En función de su postura se pueden dividir en:

A) FILOCRISTIANOS. SUBDIVIDIDOS A SU VEZ EN:

- 1) Los que se convierten en apologistas del cristianismo católico y atacan a la religión mosaica.
- 2) Los que denuncian y persiguen a los criptojudíos por celo real o por motivaciones económicas.
- 3) Los que satirizan a sus antiguos correligionarios.

42. Los conversos artesanos conformaban una población mayoritaria en numerosas localidades. De este modo, en 1497 este grupo era en Córdoba un 77,5%; en Baena y San Lúcar de Barrameda un 70%; en Toledo un 60% y en Badajoz cerca de un 50%. Dentro del ramo artesanal converso predominaban las personas dedicadas a oficios del textil: 30% en Toledo y más del 40% en Córdoba y Baena.

B) FILOJUDÍOS. FRACCIONADOS EN:

- 1) Los que se hacen apologistas de la religión de Israel.
- 2) Los que se constituyen en mártires de la fe mosaica.
- 3) Los que satirizan a los "cristianos nuevos" que lo son por convicción.

C) HETERODOXOS. CLASIFICADOS EN:

- 1) Los que dentro del cristianismo buscan formas de experiencia religiosa que les hace caer en la heterodoxia.
- 2) Los que ante la disyuntiva de tener que elegir entre la vieja y la nueva ley optan por negar las dos y crear sus propios sistemas filosóficos personales, con frecuencia deístas o ateos.

La vida de los conversos estaba marcada por el dolor y el sufrimiento que suponían la represión inquisitorial y la discriminación de que eran objeto por parte de los católicos castizos. La población neo-cristiana veía a sus familias desgarradas a causa de las persecuciones religiosas. La ascendencia hebraica condenaba al recién nacido a vivir durante toda su vida bajo un régimen asfixiante de presión social. Así, según el memorial en defensa del estatuto de limpieza de sangre de la catedral de Toledo, escrito hacia 1547, se afirmaba que: "Créese que de cincuenta años acá pasan de 50.000 los quemados y reconciliados en Hespana" (Biblioteca Nacional de Madrid. Ms. 13.267, fol. 284 vto).

Dentro del ámbito converso aparecieron figuras diversas en función de su adscripción religiosa. De este modo, en el Libro del Alboraique, escrito por un autor anónimo en 1488, se distinguía entre los "anunzim" (hanuzym o anussin en hebreo), convertidos a la fuerza que conservaban su antigua ley; los "mesumad" (revolvedor), cristianos de fe, rechazados por sus antiguos correligionarios; y los "alboraicos"⁴³, quienes no podían practicar los ritos judaicos con seguridad ni gustaban de los cristiano-católicos⁴⁴, para los que tenían, como los judíos mismos, expresiones muy despectivas. Algunos conversos, buenos católicos en España, se transformaban en judíos piadosos allende las fronteras, donde mantuvieron contactos con

43. El título del Alboraique alude a la cabalgadura de Mahoma, Al-Burak, que poseía caracteres mixtos de caballo, mulo, león, lobo y de los dos sexos. Para dicho autor los conversos participaban de este carácter híbrido. Según él, eran mayoría en la zona meridional de España. Su autor era enemigo acérrimo de los conversos, para los que solicitaba medidas duras.

44. En Portugal el criptojudaismo ha pervivido hasta el s. XX en ciertas poblaciones del norte del país (p.ej. Belmonte).

las comunidades sefarditas exiliadas. Otros autores anticonversos, como el "Padre" Torrejuncillo o Lope de Vega, reconocían que muchos individuos de sangre hebrea se habían integrado en la sociedad cristiana.

La figura que más obsesionaba a la Inquisición era la del criptojudío o judaizante, un personaje formalmente cristiano que seguía conservando su fe mosaica en el marco de lo privado. Algunos autores han dejado constancia de las persecuciones llevadas a cabo por el Santo Oficio contra los mosaizantes y los herejes. En este sentido George Borrow nos relata en *La Biblia en España* (Vol. I, Cap. 17, Págs. 214-215) la conversación que tuvo con un antiguo inquisidor de Córdoba, quien le confesó las labores más comunes de la institución y el descubrimiento de un caso de criptojudasmo dentro de la Iglesia. Cuando el anciano le narró los hechos al escritor inglés hacía apenas una década que había sido abolida la Inquisición:

"–Supongo que sabrá usted cuáles eran los asuntos propios de la función del Santo Oficio; por tanto, no necesito decirle que los delitos en que entendíamos eran los de brujería, judaísmo y ciertos descarríos carnales.

–¿Qué opinión tiene usted de la brujería? ¿Existe en realidad ese delito?

–¡Qué sé yo! –dijo el viejo, encogiéndose de hombros– La Iglesia tiene, o al menos tenía, el poder de castigar por algo, fuese real o irreal, don Jorge; y como era necesario castigar para demostrar que tenía el poder de hacerlo, ¿qué importaba si el castigo se imponía por brujería o por otro delito?

–¿Ocurrieron en su tiempo de usted muchos hechos de brujería?

–Uno o dos, don Jorge; eran poco frecuentes. El último caso que recuerdo ocurrió en un convento de Sevilla. Cierta monja tenía la costumbre de salir volando por la ventana del jardín y de revolotear en él sobre los naranjos. Se tomó declaración a varios testigos, y en el proceso, instruido con toda formalidad, quedaron, a mi entender, bastante bien probados los hechos. Pero de lo que sí estoy cierto es de que la monja fue castigada.

–¿Les daba a ustedes mucho que hacer el judaísmo?

–¡Oh! Lo que más trabajo daba a la Santa Casa era, en efecto, el judaísmo; sus brotes y ramificaciones son numerosos, no sólo por aquí, sino en toda España; lo más singular es que hasta en el

clero descubríamos continuamente casos de judaísmo de ambas especies que, por obligación, teníamos que castigar.

– ¿Hay más de una especie de judaísmo? –pregunté.

–Siempre he dividido el judaísmo en dos clases: negro y blanco; por judaísmo negro entiendo la observancia de la ley de Moisés con preferencia a los preceptos de la Iglesia; en el judaísmo blanco⁴⁵ entra todo género de herejía, como luteranismo, franc-masonería y otros por el estilo.

–Comprendo fácilmente –dije yo– que muchos sacerdotes acepten los principios de la Reforma, y que no pocos se hayan dejado extraviar por las engañosas luces de la filosofía moderna; pero es casi inconcebible que dentro del clero haya judíos que sigan en secreto los ritos y prácticas de la ley antigua, aunque ya antes de ahora me han asegurado que el hecho es cierto.

–Crea usted, don Jorge, que en el clero hay abundancia de judaísmo, lo mismo del negro que del blanco. Recuerdo que una vez estábamos registrando la casa de un eclesiástico acusado de judaísmo negro, y, después de buscar mucho, encontramos debajo del piso una caja de madera, y en ella un pequeño relicario de plata, donde había guardados tres libros forrados de negra piel de cerdo; los abrimos, y resultaron libros devotos judíos, escritos en caracteres hebreos, anti-quísimos; al ser interrogado, no negó su culpa el reo; antes bien, se vanaglorió de ella, diciendo que no había más que un Dios, y atacando el culto a María Santísima como una idolatría grosera".

El judaizante, aunque minoritario, apareció con frecuencia en los documentos inquisitoriales durante los siglos XVI y XVII, y en menor medida a lo largo del XVIII. Para mantener el secreto religioso el "cristiano nuevo" se auxiliaba estrechando los vínculos familiares. La endogamia servía como base para conservar la fe antigua. De este modo, dentro de las familias más piadosas eran muy corrientes los matrimonios entre parientes de los que, dentro del Derecho canónico, necesita-

45. Muchos conversos frecuentemente adoptaban posturas próximas al luteranismo o pasaban a formar parte de la masonería (cuyos ritos y símbolos tenían cierta inspiración judaica). El fanatismo católico de corte castizo enseguida asimiló como sinónimos conceptos tales como judaísmo, luteranismo, brujería y herejía.

ban dispensa: primos carnales entre sí y tíos con sobrinas de sangre se casaban repetidamente durante sucesivas generaciones. A falta de un pariente próximo se buscaba cónyuge entre allegados de la misma fe y profesión. Las mujeres se casaban a una edad muy temprana, con doce o trece años. Los apellidos se cambiaban con harta frecuencia y cierta arbitrariedad para eludir la represión del Santo Oficio. Joseph García de León, un hombre de negocios que delató⁴⁶ a muchos judaizantes, alude a la tendencia que tenían los conversos criptomosaicos de casarse entre ellos durante una denuncia que interpuso contra los "marranos" portugueses de Bayona (24 de mayo de 1661): "esta es regla sin falencia entre los portugueses observantes: y si alguna vez ha sucedido casarse algún cathólico con judía o al contrario, es con esperança de que el cathólico se ha de hacer judío o por ser pobre el uno, y tener conveniencia de hacienda".

La fecundidad de los hebreos, unida a su consanguinidad, en oposición a la esterilidad de gran parte de los "cristianos viejos", fue un tema que preocupó a muchos economistas del siglo XVII. Los neo-cristianos procuraban tener un gran número de descendientes para perpetuar la estirpe y resistir mejor la infamia pública de que eran objeto por parte de los católicos castizos. Los judaizantes, al contrario que los conversos sinceros (quienes querían borrar su origen), mostraban un gran orgullo de linaje. Así, don Pablo de Santa María, que llegó a ser obispo de Burgos y canciller de Castilla tras haber ejercido como rabino y tener una prole regular, se gloriaba de pertenecer a la tribu de Leví. Algunos conversos letrados del siglo XVII, como el bachiller Felipe de Nájera, se jactaban de conocer a que línea de ascendencia de las doce tribus pertenecían. Los católicos nuevos, al igual que hicieran los judíos de época romana o muchos de sus descendientes actuales, remontaban sus genealogías hasta el período bíblico. Con el paso del tiempo, sobre todo a partir del siglo XVIII, su rastro se fue perdiendo entre la masa demográfica mayoritaria. La secularización, la abolición de los estatutos de limpieza de sangre y los matrimonios mixtos hicieron perder el rastro de raíz judaica a la mayoría de las familias convertidas. Actualmente, sólo en algunos núcleos rurales (por ejemplo Hervás)⁴⁷ o en ciertos grupos endógamos se ha preservado la identidad hebrea ances-

46. El malsín (palabra de origen hebreo) delator es una figura que aparece con cierta frecuencia en los autos inquisitoriales. Esta figura de vil condición era la responsable de muchas de las denuncias. El delator ha sido un personaje común en ciertas sociedades: Grecia, Roma imperial o la España franquista le han visto surgir.

47. Se dice que ciertas familias de Granada, Cifuentes (Guadalajara), Tarrasa (Barcelona) o Huete (Cuenca) son de origen hebreo.

tral⁴⁸. Un caso curioso en este sentido es el de los chuetas, un colectivo converso mallorquín que ha mantenido constancia de sus orígenes hasta el presente. Los chuetas vivían en la Calle de los Judíos (actualmente la Calle de la Platería) de Palma, donde ejercían las mismas profesiones artesanales de sus ancestros: joyero, platero, orfebre, etc. Dentro de la comunidad existía una fuerte endogamia y, asimismo, los cristianos "castizos" rehuían hibridarse con ellos. Hasta mediados del siglo XX no se empezaron a fraguar parejas mixtas a causa del "estigma judaico" de aquellos.

El Derecho católico español introdujo los estatutos de limpieza de sangre a finales del siglo XV. Su vigencia corrió paralela a la del Santo Oficio. Ya a comienzos de la decimoquinta centuria se había instaurado la segregación antihebraica en el Colegio de San Bartolomé, de Salamanca y en los cargos públicos de Toledo (tras la toma del poder por el frente cristiano viejo)⁴⁹. Los estatutos de limpieza⁵⁰ pronto se generalizaron en las siguientes categorías:

- A) Estatutos de órdenes de caballería; en la que destacan las de Nuestra Señora de la Piscina, Santiago, Calatrava, Alcántara, San Juan y otras de menor renombre. Las órdenes militares, creadas durante las guerras cristiano–musulmanas, adoptaron el estatuto de consanguinidad en función de su naturaleza y origen (S. XII y XIII).
- B) Estatutos de colegios mayores. La "pureza" de estirpe se exigió desde muy temprano a los candidatos que pretendían estudiar en las Universidades españolas. En los cuatro colegios de Salamanca (empezando por el de San Bartolomé), el de San Antonio de Sigüenza (1497), el de Osuna (1555), los de Alcalá, el de Maese Rodrigo de Sevilla, etc. Los letrados de toga estaban más aferrados a los estatutos que la misma nobleza militar y en algunos colegios se celebraban verdaderas revisiones de linajes, como ocurría en el de Valladolid. En ciertas instituciones universitarias el estatuto de limpieza se mantuvo desde la época de Isabel la Católica hasta el reinado de Isabel II.

48. Algunos apellidos como Lavín, Franco, Méndez, Anguló, Valls o Miró eran propios de hebreos neocristianos. En Palma de Mallorca los conversos condenados por la Inquisición fueron estigmatizados y sus descendientes aún sufren las consecuencias de la intolerancia cristiano-católica.

49. Los conversos de Toledo recurrieron a esta discriminación y el Papa Nicolás V, conforme al estatuto de Basilea de 1434, les dio la razón. Igualmente, Alonso de Cartagena les dio su apoyo en su libro *Defensorum unitatis christianae* (Defensa de la Unidad Cristiana), donde se defendía la unidad social de todos los bautizados.

50. La obsesión por la herencia de sangre morisca, hebraica o hereje llegó al punto de que en numerosas iglesias se hicieron públicas las listas genealógicas de los infamados por la Inquisición.

- C) Estatutos de tribunales: como el de la Inquisición. Este exigía las pruebas a sus miembros desde que se fundó. En 1560 se extendieron a los familiares y comisarios, haciéndose con el tiempo más rigurosas. El Tribunal del Santo Oficio contemplaba entre sus condenas la infamia y la inhabilitación, que impedía a los conversos y a sus descendientes hasta la segunda generación el ejercicio de cargos públicos y el recibimiento de honores. Durante sus investigaciones, los funcionarios tenían en cuenta el árbol genealógico del procesado en sus ramas ascendente (padres y abuelos), paralela (tíos, primos y cónyuge) y descendente (hijos y nietos). De este modo, en el Archivo Histórico Nacional se conservan 6921 asientos (4009 relativos a Aragón y 2912 referentes a Castilla) de pretendientes a cargos del Santo Oficio así como 76 páginas ("Catálogo de la Inquisición de Toledo". Págs. 331-677) correspondientes a informaciones genealógicas de judaizantes (910 en total).
- D) Estatutos de órdenes religiosas: como la de los Jerónimos y los Franciscanos.
- E) Estatutos de catedrales y capillas: como las de Badajoz, Sevilla, León, Córdoba y las capillas de los Reyes Nuevos y los Reyes Viejos de Toledo.
- F) Estatuto de cofradías y hermandades.
- G) Estatutos de tierra y villa: como los de las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya y la villa de Espinosa de los Monteros, en Burgos.
- H) Estatutos de mayorazgos.
- I) Estatutos para ciertos oficios públicos y municipales.

La religión marcó una barrera jurídico-biológica que pretendía la exclusión de aquellos que se encontraran desviados de la línea católica oficial así como de sus descendientes. Aquí se concebía que la herejía y la apostasía eran elementos heredables por vía sanguínea generación tras generación. El protorracismo cristiano surgió con los primeros "padres" de la Iglesia, quienes ya hablaban de la transmisión del pecado colectivo de deicidio entre los descendientes de los judíos. A posteriori, en España se extendió dicha idea de heredabilidad a los que poseían antepasados que hubieran sido musulmanes o herejes. La obsesión por la pureza de linaje se generalizó en todos los sectores de la sociedad y el decir que alguien tenía sangre hebrea o mora era considerado como una infamia hasta bien entrado el siglo XIX. Las disposiciones segregadoras no se diferenciaban en demasía –salvo en la sustitución del término religión por el de raza biológica o color de piel– de las promulgadas en Alemania durante el período nacionalsocialista o en la Sudáfrica del apartheid. Una prueba de ello se ve en la constitución nueva del Colegio Mayor de San Ildefonso (fundado en 1486), de Alcalá, que exigía limpieza de estirpe desde 1519:

"Iten ordenamos, que ninguno pueda ser admitido, ni elegido por Colegial, Capellán ni Porcionista del Colegio Mayor, sin que primero se le haga información, de cómo no es hijo, ni descendiente de Judío, ni Moro, ni Converso, ni Hereje, ni de otra secta, ni nuevamente convertido, ni infamado por sentencia del Santo Oficio de la Inquisición, ni que aya pública infamia, ni que es, o descendiente de algunos de los dichos Linajes, de manera, que por memoria de personas pueda constar, y que si alguna vez por yerro, o por fraude, o dolo, o culpa, o negligencia, alguno fuere elegido, que sea, o descienda de las dichas generaciones, luego que contaren por legítima probanza, sea expelido del Colegio, y que la tal información se haga por Informante en el Lugar de Origen, y domicilio del Opositor, y de sus Padres, y quatro Abuelos, que aya testigos, que por lo menos conozcan o ayan conocido de vista a el Opositor, y a su Padre, y madre, y de vista, o conocimiento cierto de los quatro Abuelos, y de los demás ascendientes que supieren, excepto, que averiguándose, que alguno de los Abuelos há tanto tiempo que murió, que no se puede hallar testigo de conocimiento, haziendo averiguación de ello, sea bastante la información de los Testigos, que depongan de noticias ciertas". (Constitutionis insignis Collegii Sancti Ildefonsi, ac per inde totius almae Complvtensis Academiae, (Ed. Alcalá, 1716, Pág. 10).

El concepto religioso de "pureza de sangre" tiene una larga raigambre histórica. De esta manera, dentro del Antiguo Testamento se ve este hecho en ciertos pasajes de Éxodo (XXXIV, 16), Deuteronomio (VII, 3 y XXIII, 2-4) y Esdras (IX, 2). En el capítulo 23 del Deuteronomio se lee que no estarán en la casa de Dios ni los bastardos, ni los ammonitas, ni los moabitas hasta por lo menos la décima generación. El etnocentrismo de linaje fue común a otros pueblos de la Antigüedad a parte del hebreo. Los visigodos, los arios sánscritos y otras etnias de corte indoeuropeo han sido partícipes del orgullo de casta y de una fuerte endogamia. Tales pueblos, a diferencia de los judíos, adoptaron un racismo fisonómico (por ejemplo arios en la India) a la hora de autosegregarse e imponer su dominio a las poblaciones subyugadas.

En la mentalidad española, especialmente dentro del ámbito castellano, la idea de "pureza" estaba equiparada al "honor" mientras que la "riqueza" era sinónimo de "vergüenza" e "infamia". Don Juan Escobar del

Corro, un letrado de tiempos de Felipe IV, definía de la siguiente manera los conceptos de "pureza" e "impureza" se sangre (Tractatus bipartitus de puritate et nobilitate probanda, 1632): "Puritas igitur dicitur qualitas e majoribus in descendentes proveniens ex eo quod illorum nemo, cujus sit memoria de Judaeis, nec Mauris, nec Haereticis, conversisve originem trahit, nec horum eos minima inficiat macula. Estque quasi quidam nitor ex eo proveniens, quod majores, et parentes omnes fidem intrepide & constanter observarunt: catholicam in eorum descendentes derivatus. Impuritas vero e contra dicitur macula orta e majorum pravae legis Mosaicae, sectaeve Mahometanae, et haereticorum observatione, et ad universos omnes descendentes transmissa et derivata, quae ab honoribus et officiis puritatem requirentibus omnino arcentur, et repelluntur, velut infames, et detestabiles personae, quorum progenies in infinitum impura dicitur". El "cristiano nuevo" era visto como un hombre de dudosas convicciones católicas que llevaba en su sangre toda una serie de vicios concretos: "Hebraei et Agareni et eorum descendentes abjecti et infames ab omnibus reputantur. Et sunt seditiosi, cupidi, avari et perniciosi ad comunitates".

La noción social medieval y moderna de nobleza estaba unida al concepto de linaje. La simple consideración de una línea de antepasados, generalmente la paterna, determinaba si la persona pertenecía a la casta de los hidalgos o a la de los villanos (aquellos que trabajan con las manos para conseguir el sustento). Según la Ley III del Título XXI de la Partida II "Fidalguía es nobleza que viene a los omes por linaje". El hijo del hidalgo era igualmente hidalgo, aunque la madre fuera villana. Sin embargo, en España, al contrario de lo que sucedía en otros países, la línea materna también contaba a la hora de heredar títulos, dignidades o tachas. En el derecho castellano se primaba la categoría de los ascendientes sobre el mérito personal. Esta obsesión por la posesión de una partida nobiliar hizo que muchos falsificaran sus genealogías y compraran títulos reales. Dentro del vulgo se aspiraba a abandonar el estrato villano y acceder a la hidalguía. La hidalguía daba nombre y prestigio al que la poseía, aunque su titular viviera en tan precarias condiciones como las de un villano (por ejemplo guipuzcoanos en el siglo XVII). En la sociedad hispana de los siglos XVI, XVII y XVIII se valoraba la posesión de un título, la constancia de tener "sangre limpia" y el no tener que utilizar las manos para trabajar. Las labores de tipo agrícola, artesanal o mercantil así como la usura eran denostadas al considerarse propias de gentes con linaje manchado.

Los conversos criptojudíos enseguida se vieron etiquetados con la palabra "marrano". Sobre su origen etimológico se ha discutido mucho. De este modo, Diego de Simancas, un defensor de los estatutos de lim-

pieza, dice en su Defensio statuti Toletani que el vocablo marrano, equivalente al de puerco, se halla entroncado con los términos hebreos "marah" (rebelar) y con "maranatha" (anatema). En la Italia de mediados del siglo XVI "marrano" tenía la acepción común del hebreo que después de haber sido bautizado por grado o por fuerza volvía al judaísmo. El concepto lo habrían llevado a aquel país los mismos judíos exiliados. Durante el siglo XV, Alvaro de Brito Pestana establecía una distinción evidente entre los criptojudíos y los neocristianos de fe (José Regio, *As mais belas líricas portuguesas*, Pág. 59):

"Por marranos não defamo
os que foran judeus, sendo
cristãos lindos,
mas apóstolos lhe chamo
mui grandes louvores tendo
mui infindos".

Tal distinción surge, sobretudo, en los textos portugueses, participando de ella hasta los autores más antisemitas. Gonzalo Fernández de Oviedo sitúa el comienzo del marranismo religioso clásico en el criptojudaísmo contra el que se fundó el Santo Oficio, a raíz de la campaña predicadora de Vicente Ferrer. El cura Palacios distingue igualmente entre "marrano" y "converso a secas". Según este autor: "Marrano propriamente quiere decir falto, porque marrar quiere dezir faltar en lengua castellana antigua; e falar e ser falto el ombre de lo que promete es cosa de mucha vergüença". Marrano⁵¹ sería, pues, "el que falta a su propia palabra". Con el paso del tiempo esta palabra adquiriría otras connotaciones. Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, este vocablo significa: "Puerco. Hombre sucio y desaseado o que no hace las cosas con limpieza. El que procede o se porta mal o bajamente. Aplicábase como despectivo al converso que judaizaba ocultamente. Persona maldita o descomulgada".

Probablemente, dicho término se relacione igualmente con la negativa de los mosaicos a comer carne de cerdo. El marrano era la antítesis del cristiano lindo. El vocablo judío también adquirió connotaciones negativas dentro del idioma castellano. Así, hasta hace unos pocos años este término era contemplado de la siguiente manera por la Real Academia de la Lengua:

51. La palabra marrano, según otros autores, vendría del vocablo árabe mahram, que significa prohibido o vedado.

"Judío, A. (del latín judoeus, y éste del hebreo yehudí, de la tribu de Judá). Adj. Hebreo, israelita. Ú. T. C. s. // Natural de Judea, país del Asia antigua. Ú. T. C. s. // Perteneciente o relativo a este país bíblico. // Dícese del muchacho que escupe sobre otro* // fig. Ávaro, usurero. // m. Judión. // Amer. En Cuba y Puerto Rico, garrapatero, aní (ave cucúlida)*. Judío de señal. Judío convertido, que vivía entre cristianos, y para ser conocido llevaba una señal al hombro. Cegar como la judía de Zaragoza, llorando duelos ajenos. Expr. de que se usa para motejar a los que sin ninguna obligación ni motivo justificado se interesan en demasía por los asuntos ajenos. –Acad."

El fin de la represión católica aconteció a raíz de la secularización del país. Las ideas ilustradas, a pesar de la censura inquisitorial, habían hecho mella entre una gran parte de la intelectualidad y de la clase política españolas a lo largo del siglo XVIII. Este hecho y la inoperancia práctica del Tribunal de la Fe durante su última centuria de existencia marcaron un nuevo rumbo en la política religiosa hispana. La abolición oficial del Santo Oficio tuvo lugar a partir de la invasión llevada a cabo por las tropas galas en 1808. El nombramiento de José Bonaparte como rey de España vino aparejado a la derogación de la legislación integrista del Antiguo Régimen. Las Cortes de Cádiz votaron en 1813 en contra de la Inquisición, aunque seguían considerando como oficial a la Religión católica, apostólica y romana. Sin embargo, dicha institución fue reinstaurada durante el reinado de Fernando VII y no se suprimió de manera definitiva –a excepción del período liberal de 1820-1823– hasta el 15 de julio de 1834. Por estas fechas también se derogaron los estatutos de limpieza de sangre, los cuales sólo siguieron vigentes en ciertos colegios mayores (por ejemplo Valladolid) y ordenes militares.

La progresiva separación acaecida entre los poderes civil y religioso conllevó la desaparición del edicto de expulsión y la recuperación de la memoria histórica de los hispanos mosaicos exiliados. Ya a finales del siglo XVII Manuel de Liria, primer ministro de Carlos II, reclamó la atención sobre los hebreos expulsados y cien años después Pedro de Varela, ministro de Industria y Comercio, propuso a Carlos IV la readmisión de éstos en la creencia de que "al poseer esta nación las mayores riquezas de Europa contribuirían al socorro del Estado con el aumento del comercio y de la industria que jamás por otros medios llegarán a equilibrarse con la industria y el comercio de los extranjeros". Durante el reinado de Isabel II autores como Adolfo de Castro (Historia de la persecución de los protestantes por Felipe II e Historia de los Judíos en España) o José Amador de los

Ríos solicitaron una compensación moral y política a los descendientes de los judíos expulsados. En la misma línea se situó el rabino Ludwig Philippson, dirigente de la judería alemana, quien envió un memorial a las Cortes y al Gobierno españoles solicitando la libertad religiosa y la anulación del decreto de expulsión.

Las peticiones de libertad religiosa contaron con la oposición del clero, de los banqueros y de ciertos sectores del pequeño comercio, los cuales se escudaban en mantener la "unidad católica de España" por temor a una competencia hebraica en materias de dogma o economía. Isabel II tampoco estaba en pro de la derogación y, por el contrario, alentó una ley de prensa en la que se perseguía el proselitismo de confesiones (y religiones) diferentes a la católica. La abolición del edicto y la promulgación de la libertad de cultos no tuvieron lugar hasta la Revolución de 1868. En octubre de este año el general Prim proclamaba que: "El triunfo de la revolución debe traer consigo, sin la menor restricción, libertad religiosa total". La nueva constitución garantizaba la neutralidad religiosa del Estado. El ministro de Gracia y Justicia corroboraba con la siguiente sentencia la promesa de Prim: "A partir de ahora, la libertad religiosa es un hecho en España. El Gobierno provisional ha abrogado el edicto del siglo XV que expulsaba a los israelitas de España. El Gobierno provisional ha autorizado a los protestantes a edificar un templo en Madrid. A partir de ahora, al lado de la Iglesia católica podremos ver también el templo protestante y todos, españoles y extranjeros que vengan aquí, podrán adorar a Dios de acuerdo con su conciencia".

La libertad de cultos enfrentó a los diferentes partidos políticos del país. Por un lado estaban los republicanos, los liberales progresistas, los socialistas y los anarquistas, que postulaban una total separación entre la Iglesia y el Estado. Por otro se encontraban los carlistas y los integristas apostólicos, quienes querían perpetuar la "unidad católica de España" mediante el restablecimiento del Antiguo Régimen y de la Inquisición. En un punto intermedio aparecían los conservadores y los liberales moderados, los cuales pretendían restringir la libre conciencia de fe al ámbito privado. En este contexto, el fracaso de la I República y de la última insurrección carlista llevó al poder a los monárquicos moderados. El conservador Cánovas del Castillo reinstauró la dinastía borbónica y dio pie a una Carta Magna que recortaba los logros conseguidos tras la revolución de 1868. El 6 de junio de 1876, el Parlamento aprobaba por 164 votos contra 40 la nueva Constitución, cuyo artículo 11 decía: "La religión católica, apostólica, romana, es la del Estado. La nación se obliga a mantener el culto y sus ministros. Nadie será molestado en el territorio español por sus opiniones religiosas ni por el ejercicio de su respectivo culto, salvo el

respeto debido a la moral cristiana. No se permitirán, sin embargo, otras ceremonias ni manifestaciones públicas que las de la religión del Estado". En el artículo 21 de dicha constitución se explicitaba asimismo que: "el ejercicio público o privado de cualquiera otro culto queda garantizado a todos los extranjeros residentes en España sin más limitaciones que las reglas universales de la moral y el derecho".

7.2.2– CONTRAMORISMO CASTIZO: GOTICISMO E IDEA DE RECONQUISTA

El hispano de religión musulmana, al igual que el judío, se vio etiquetado con el estigma de la extranjerización. A lo largo de la Baja Edad Media y durante toda la Moderna se fue conformando un corpus doctrinario que percibía a los moros como una entidad extraña que había roto la antigua unidad católica de España. En esta época la religión era un factor fundamental que determinaba tanto la autoidentificación étnica como la caracterización del foráneo o el ajeno a la fe propia. A partir de aquí surge la idea de Reconquista. El término se empezó a utilizar durante el siglo IX, pero no se generalizó hasta el XIII. Desde entonces y hasta prácticamente la actualidad dicho vocablo se ha empleado de una manera obsesivamente repetitiva para definir un concepto de identidad nacional determinado.

La idea de España ha ido aparejada durante varios siglos a la profesión de fe cristiano-católica, influida paradójicamente desde una entidad estatal extranjera: los Estados Pontificios (El Vaticano). De este modo, el vocablo "español" se hizo invariablemente sinónimo de "católico". La interrelación establecida entre la monarquía y la Iglesia así como el avance de los reinos cristianos del norte hacia la Iberia meridional intensificó la idea de cruzada, o sea, la reconquista al "infiel agareno" de los territorios que anteriormente habían sido cristianos. La propaganda dio significado religioso a una serie de guerras cuyo móvil principal era de carácter político-territorial. La "Reconquista" suponía la expulsión del agente foráneo islámico y la restauración de la unidad territorial y de la homogeneidad religiosa que supuestamente existían en España durante la etapa visigótica.

En este marco, la idea de "Reconquista" pronto se vio anexa a un sentido de identidad gótico. Para el cristiano castizo de finales del Medioevo y comienzos de la Edad Moderna, lo godo suponía un punto de referencia autoctonista que lo hacía diferente y superior a los moros y a los judíos. Durante los siglos XIV, XV y XVI se consideraba como supremo honor de una familia descender de los godos. Los genealogistas de la época se dedicaron a buscar los orígenes visigóticos de los linajes, los cuales frecuentemente eran inventados. Tener raíz germánica significaba la posesión de una ascendencia noble y cristiana vieja. Esta preocupación llegaba incluso

a zonas en las que, en realidad, los godos habían tenido pocos asentamientos. Lope García de Salazar, el cronista de las luchas de bandos y genealogista de los linajes nórdicos, sitúa con harta frecuencia supuestos personajes góticos en el origen de familias cántabras y vizcaínas. Otros autores, como Alonso de Cartagena (Anacephaleosis)⁵² o Fernán Pérez de Guzmán, insistieron en al base germana de los reyes castellanos. Pérez de Guzmán afirmaba en sus *Generaciones y semblanzas* (B. A. E., LXVIII, pág. 698) que Enrique III "descendió de la noble é muy antigua é clara generación de los Reyes Godos é señaladamente del glorioso é católico Príncipe Ricardo (Recaredo) Rey de los Godos⁵³".

El aristocratismo gotizante castellano y la intolerancia etnorreligiosa hacia las minorías musulmana y judía se fueron acentuando desde finales del Siglo XV. Con los Reyes Católicos se fraguó la unidad territorial entre las coronas de Castilla (Isabel I), Aragón (Fernando II) –vía matrimonial– y Navarra (anexionada en 1512). Igualmente, durante el mismo período tuvieron lugar las expediciones americanas de Colón y la conquista del Reino nazarí de Granada. La desaparición del último baluarte islámico de la península trajo consigo el declive definitivo de la población hispanomorisca, que enseguida se vio presa de la represión inquisitorial y de la segregación por parte de la mayoría social cristiano–católica. En este contexto surgió el "problema morisco". Las relaciones establecidas entre las autoridades gobernantes cristianas y la minoría islámica bascularon entre la predicción inicial y la expulsión definitiva. Los monarcas católicos traicionaron la letra inicial de las capitulaciones del Reino granadino –redactadas en enero de 1492–, en las cuales se contemplaba el respeto a la población nativa y a sus costumbres:

"Que sus altezas y sus sucesores para siempre jamás dejarán vivir al rey Abí Abdilehi y á sus alcaides, cadís, meftís, alguaciles, caudillos y hombres buenos y á todo el común, chicos y grandes, en su ley, y no les consentirán quitar sus mezquitas ni sus torres ni los almuédanos, ni les tocarán en los habices y rentas que tienen para ellas ni les perturbarán los usos y costumbres en que están.

52. Alonso de Cartagena remonta la línea de continuidad desde Athanarico hasta Enrique IV de Castilla.

53. Otros autores, tanto hispanos como foráneos, ridiculizaron durante este período las pretensiones nobiliarias gotizantes. Tal es el caso de Mateo Alemán en su *Guzmán de Alfarache* (parte I, lib. III, cap. X, BAE III, pág. 258): "Esta es la desventura nuestra, que, si pasamos veinte caballeros a Italia, vienen cien infames, cual éste, a quererse igualar, haciéndose de los godos".

Que los moros sean juzgados en sus leyes y causas por el derecho del xara que tienen costumbre de guardar, con parecer de sus cadís y jueces" (Mármol. Rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada. BAE, XXI, 1946, Págs. 147-150).

Ya en las postrimerías del siglo XV se impuso una política de cristianización sistemática. El máximo representante de este punto de vista fue Fray Francisco Jiménez de Cisneros, que allá por el año de 1499 intervino en la misión catequística. Con él la labor proselitista adquirió unas connotaciones violentas. A partir de aquí sólo se contemplaban dos alternativas: la conversión colectiva al cristianismo católico o el padecimiento de tortura y prisión. Como consecuencia de esta intervención y del celo inhábil de algunos religiosos muchos moros se exiliaron mientras que otros se sublevaron (rebelión de la Alpujarra de 1500) y fueron vencidos. Los más, sin embargo, se convirtieron de manera forzada. Así, Núñez Muley, en su defensa de los moriscos, escrita poco antes de la sublevación, afirmaba que: "La conversión de los naturales deste rreyno fue por fuerza y contra lo capitulado por los Reyes Católicos...".

Hacia 1492 el contingente demográfico hispano-musulmán suponía el seis por ciento de la población global. Los 300.000 moriscos españoles residían preferentemente en los reinos de Aragón, Valencia y Granada y, en menor proporción, en las dos Castillas, Extremadura y Cataluña. El 20 por 100 de ellos habitaba en Aragón, en los pueblos del valle del Ebro y en las cuencas de sus afluentes Jalón y Huerva; en Valencia constituían una tercera parte de su conjunto humano, apareciendo diseminados por la sierra de Espadán y las huertas de Játiva y Gandía y, dentro del Reino de Granada, hacían acto de presencia en las Alpujarras, el valle de Lecrín y la zona almeriense. Durante el siglo XVI se mantiene el reparto en la Corona de Aragón pero no en la de Castilla, a cuyas ciudades afluyen los granadinos desterrados en 1569 y 1570.

El cuerpo social morisco, aparentemente compacto, acusa diferencias según la forma en que se llevó a cabo la conquista cristiana. De este modo, tras la "conversión" al cristianismo, los mudéjares de Castilla y Aragón pasaron a conformar una minoría dentro de un medio mayoritario y hostil. En Valencia (conquistada en el siglo XIII) y Granada el predominio musulmán se hizo patente hasta el siglo XV. La población morisca también se distinguía en función del estatuto: mientras que los valencianos o los aragoneses vivían sometidos al régimen señorial, los granadinos, por su parte, constituían el tipo del campesino minifundista.

El desarrollo de las relaciones cristiano-moriscas ha sido dividido en cinco fases por Bernard Vincent. La primera fase, de 1500 a 1525, abarca la conversión de los mudéjares castellanos y aragoneses. Los primeros estaban descontentos de no ser partícipes de las capitulaciones firmadas por los Reyes Católicos tras la conquista de Granada y los segundos a causa del movimiento agermanado. En el edicto de conversión de 1525 se suprimieron las diferencias de estatuto entre musulmanes aragoneses y castellanos. La segunda etapa comprende un período que va desde 1525 hasta 1555, y se destaca por la latente hostilidad entre las comunidades islámicas de Castilla y Aragón así como por una política de cristianización flexible. La tercera se desarrolla durante el reinado de Felipe II, entre 1555 y 1570, y despunta por la asimilación forzada. El temor a una quinta columna aliada de beréberes y turcos se plasmó en una coerción represiva: en 1566 se anuncia a los granadinos que será reprimido cualquier indicio de simpatía pro-otomana; en 1570, tras dos años de sublevación, los moriscos de Granada son repartidos por el resto del territorio hispano. Durante el cuarto período, fechado de 1579 a 1582, crece la desconfianza hacia los moros y se recrudecen las confrontaciones entre éstos –que contaban con el apoyo de los evangélicos– y los cristianos católicos. Una Junta reunida en Lisboa propone expulsarlos de España, acuerdo que el Consejo de Estado ratifica el 19 de septiembre de 1582. La última fase dura desde 1582 hasta 1614. La firma de los tratados de Vervins (1598) e hispano-inglés (1604) así como la Tregua de los Doce Años con Holanda (1609) dio una coyuntura internacional favorable para la expulsión definitiva de la población mahometana.

La expulsión⁵⁴ de los moriscos se llevó a cabo entre 1609 y 1614. El 9 de abril de 1609 Felipe III aprobó el proyecto de expulsión de los musulmanes valencianos, gestado desde hacía tiempo y dictado por el Consejo de Estado el día 4 del mismo mes. El bando de exilio forzado se publicó en Valencia el 22 de septiembre de 1609, por orden del virrey de este reino, marqués de Caracena. En un plazo de cuatro meses la mayor parte de los mahometanos se había embarcado con rumbo al Norte de África y al Mediterráneo Oriental. La expulsión de los moriscos aragoneses y catalanes se hizo conjuntamente –a excepción de 1578 personas que quedaron en la ribera del Ebro por intercesión del obispo de Tortosa–, dado el número reducido de estos últimos, inferior a 5.000. El decreto se publicó de forma simultánea en Aragón y Barcelona por orden de los virreyes respectivos, marqués de Aytona de Aragón y duque de Monteleón de Cataluña, el 29 de mayo de

54. El Papa Clemente, en una bula de 15 de mayo de 1526, animaba a Carlos I a fijar un plazo para la conversión de los moriscos, transcurrido el cual debía expulsarse a los que no quisieran cristianizarse.

1610. El resto de los hispanos islámicos emigró en sucesivas oleadas y su cronología exiliatoria estuvo definida en función de su origen:

- a) Las comunidades moriscas castellanas de raíz mudéjar (1609).
- b) Las comunidades musulmanas implantadas en Castilla, Murcia y Andalucía después de su erradicación de Granada (órdenes de 9 y 28 de diciembre de 1609 y de 10 de julio de 1610).
- c) La comunidad mudéjar de Val de Ricote (1611-1613).

El Consejo de Estado, con el consentimiento del monarca, dio por finalizada la expulsión de los moriscos el 20 de febrero de 1614. La documentación hasta ahora conocida cifra el total de expulsados en unos 270.000. La mayoría de los musulmanes fueron desembarcados en el Norte de África, aunque se han encontrado rastros poblacionales de ellos en otros países de la cuenca mediterránea e incluso en América.

Los moriscos, al igual que los hebreos, sufrieron la represión inquisitorial⁵⁵ y fueron objeto de la solicitud de un sinfín de medidas. La acción del Santo Oficio contra los criptomusulmanes fue cuantitativamente menos intensa que contra los judaizantes, pues aquellos conformaban un número menor que éstos y el celo institucional frente a ellos no fue tan intenso, ya que no ocupaban puestos importantes de poder. De este modo, en el catálogo de la Inquisición de Toledo, de las 76 páginas dedicadas a causas procesales por herejía y apostasía sólo 15 están consignadas a los moriscos (cuyo número es algo superior a los 200). Algunos teóricos cristianos desfasaron las medidas etnocidas⁵⁶ de conversión forzada y propusieron soluciones de tipo genocida tras el fracaso de la campaña evangelizadora. Para el licenciado Torrijos, sacerdote de origen morisco, sí se impedían los matrimonios entre cristianos nuevos, éstos quedarían solteros y sin descendencia. Pedro Ponce de León aconsejaba enviar a galeras a cuantos hombres se encontraran entre los 18 y los 40 años. Otros, como el obispo de Segorbe, Martín de Salvatierra, o el sevillano Alonso Gutiérrez, propugnaban directamente la castración.

55. En 1560, 83 moriscos fueron condenados en Granada y en 1566, lo fueron 88. Aparte de Granada también apareció un alto número de procesados en Valencia y en Castilla-La Nueva.

56. En 1508, se dispuso que los moriscos abandonasen su atuendo, dándoseles seis años de plazo para llevar a efecto la orden y prorrogándose luego su ejecución por otros seis. Hacia 1526 se prohibió el culto islámico en los reinos de Aragón y Valencia, donde los moriscos habían sido tratados con mayor benignidad que en Castilla. Estas medidas perseguían la asimilación mediante la renuncia a la identidad.

Los hispanos musulmanes eran designados con diferentes apelativos según su situación religiosa o su origen regional. Las autoridades cristianas empleaban los siguientes términos a la hora de definir a los moriscos: mudéjares nuevamente convertidos; nuevamente convertidos de moros; cristianos nuevos de moros; nuevamente convertidos (a nuestra sancta fe católica); confesos y moriscos. En función de su procedencia los mahometanos peninsulares eran conocidos como: valencianos; aragoneses; granadinos; hornacheros; mudéjares antiguos (los oriundos de tierras septentrionales antiguamente conquistadas por los cristianos); helches o elches (cristianos renegados o sus descendientes); gazis (nacidos en África del Norte) y tagarinos (los que conocían la lengua española tan bien como la árabe; sinónimo de morisco aragonés).

El vocablo converso se aplicaba a los mudéjares⁵⁷ convertidos espontáneamente antes de 1492, reservándose a posteriori para designar a los hebreos bautizados. Durante el siglo XVI las divisiones se redujeron a los conceptos de morisco (musulmán que habitaba en tierras cristianas) y cristiano nuevo. Según Julio Caro Baroja, existe un étimo latino (*mauriscus* o *mauricus*) y otro griego vulgar (*mauriskus*) para la palabra morisco. Originalmente, dicho término se utilizaba como adjetivo; en 1500 se hablaba de los derechos moriscos y en documentos de 1512-1513 de ceremonias moriscas. Con el paso del tiempo este adjetivo se convirtió en un nombre que definía un hecho cultural diferenciado. En un bando publicado por el Ayuntamiento de Baza (Granada) el 2 de septiembre de 1521 y destinado prohibir a los posaderos servir vino a los moriscos se dice: "Hay muchos inconvenientes, acogiéndose en ellos moriscos e otras personas mal vinientes, donde se emborrachan e rinen e hay cuestiones e los moriscos no entienden en sus haciendas estando todo el día en los dichos bodegones". El nombre tuvo éxito, aunque nuevamente convertidos y cristianos nuevos siguieron usándose con preferencia hasta 1560. Nuevamente convertido quedó como arcaísmo, morisco se generalizó para describir a los hispano-musulmanes en los momentos más críticos y cristiano nuevo pasó a ser de uso común en el ámbito de los letrados eclesiásticos, escépticos de que las conversiones fueran auténticas.

Los moriscos eran percibidos desde la óptica cristiana como un conjunto etno-cultural diferenciado. Las principales distinciones que se establecieron entre ellos y los hispano-católicos eran las siguientes:

⁵⁷ Mudéjar era un término que designaba a los musulmanes que habitaban en territorio cristiano, siendo sinónimo de converso.

- 1) **DIFERENCIA RELIGIOSA.** Era la más importante para los cristianos. Sin embargo, aparte de este hecho también se creía que los moriscos eran: a) apóstatas y renegados, pues habían recibido el bautismo; b) dados a ciertos tipos de magia y hechicería; c) dados a la astrología y a la adivinación por vías especiales; d) a un fatalismo de carácter muy definido.
- 2) **DIFERENCIA IDIOMÁTICA.** Los moriscos no solamente poseían un idioma distinto, sino que cuando hablaban romance lo pronunciaban de manera especial y lo escribían con caracteres propios.
- 3) **DIFERENCIA EN USOS Y COSTUMBRES.** A partir de aquí se establecen dicotomías de diversa índole: a) diferencia en el vestido; b) diferencia en la alimentación; c) diferencia en las prácticas de higiene; d) diferencia en los ritos y fiestas con motivo de nacimientos, matrimonios, fallecimientos y otros episodios de la vida familiar y de la comunidad; e) diferencia en la producción y en la calidad del trabajo social.
- 4) **DIFERENCIA EN ALGUNOS RASGOS ANATÓMICOS Y TEMPERAMENTALES.** Los cristianos viejos percibían que los moriscos poseían ciertos caracteres somáticos distintos (color de piel, cabello, gesto, etc.) y que eran también más sobrios en la comida así como más fecundos y lujuriosos.

Los autores cristianos de la época hacían hincapié en tales dicotomías a la hora de describir a los moriscos. Durante el período de las conversiones se acentuó la contraposición cultural entre cristianos y moriscos, pues los primeros querían que los mudéjares abandonaran drásticamente sus costumbres y tradiciones. En el informe redactado por el obispo de Segorbe a mediados del siglo XVI se aprecia esta obsesión etnocida (P. BORONAT. Los moriscos españoles. Vol. I, Págs. 619-633):

"Es notorio y sin duda alguna que, (a) los moriscos de Granada el año de 1492 y a los de Valencia el año de 1524, les fue notificado por mandado de los SSres. Reyes Cathólicos y del emperador Don Carlos, de gloriosa memoria, que si querian quedar en España havian de ser christianos baptizados y no lo haciendo así les habían de echar fuera de España, que en efecto fue amenazarlos con perdimiento de sus bienes que se iguala a las vidas y destierro perpetuo de aquellas tierras tan regaladas y cultivadas a su proposito donde ellos y sus pasados havian vivido, que fue muerte civil, y el haber de pasar la mar con las mugeres preñadas, viejos enfermos, niños y otras personas regaladas; todo esto se les pudo representar por gran fuerza y violencia como oy en día lo dicen y confiesan que lo fue.

Y en ejecución y cumplimiento de la dicha secta de Mahoma y de sus preceptos hacen y guardan las cosas siguientes: Lo primero que ningún morisco a confesado y confiesa sacramentalmente ningún pecado mortal ni venial, que siendo, como es notorio, que todos ellos son muy viciosos en el sexto mandamiento imitando y siguiendo a Mahoma, su autor, que manda se laven con agua las manos, la cabeza y piernas porque, con esto se les quitan los pecados veniales, y los mortales con sólo el arrepentimiento de haverlos cometido.

Item, que pueden tener las mugeres que pudieren sustentar y hacer con ellas los devorcios que quisieran pagandoles lo que les prometen quando las toman; item que matando vn christiano se salvan y haciendoles qualquier mal ganan mucho merito delante de Mahoma; y en el quinto con homicidios continuos que cometen así entre moros como christianos; y en el septimo con muchos hurtos y usuras y tratos ilícitos que frecuentemente hacen y comenten; y en el tercero con no guardar fiesta alguna ni oír misa sino es por fuerza y poniendoles pena para ello, es claro testimonio que no los tienen por pecados y lo mesmo sienten de los mandamientos de nuestra sancta madre iglesia, pues ningun aiuno suyo guardan ni tienen por pecado, (ni) casarse, en grados prohibidos sin dispensación aplica ni quebrantar los demas mandamientos de dios y de la iglesia, y pues todos los quebrantan y ninguno confiesan como lo dicen y afirman todos los curas, rectores y vicarios que los confiesan e yo digo lo mesmo que e confesado grande numero de morismos asi en Aragon como en Valencia y ninguno dellos a confesado pecado mortal, que es claro testimonio de su infidelidad y de la irrisión y menosprecio que hacen del santissimo sacramento de la penitencia, y que con sus confesiones falsas y fingidas, indignas e incapaces del beneficio de absolucion por no haver materia en que haga su efecto, y por la mesma razon no hallar en los dichos moriscos la fee viva ni contrición alguna de sus pecados no se atreven los perlados y pastores así en el reyno de Valencia como en todo el reyno de Aragon e otras partes de España a les administrar el SSmo Sacramento de la eucharistia ni a lo dejar en las iglesias de sus lugares por evitar los sacrilegios y abominaciones que por experiencia se ha visto haver cometido siguiendo en todo los preceptos de Mahoma.

Item, es cosa sin duda y asi se a visto y ve hordinariamene en las inquisiciones de toda la España que los moriscos que en ellas se

prenden, asi viejos como moços, los hallan estas retajados y circuncidados; así lo mando Mahoma aprobando la ley de moisen y por atraer a su secta los judios, y ellos confiesan llanamente la circuncision excusandose los viejos que siendo niños no saben quien los retaxo cuios hijos así mesmo lo están el día de oy, como se puede ver por speriencia, e yo e allado algunos niños retaxados y examinando a sus padres sobre ellos dicen que naturalmente asi nascieron, y, aunque esto podria ser contingente en algún caso, no lo pueden ser generalmente en todos, por lo cual y ser evidente y notorio a los dichos moriscos que es caso de herejía vsar la circunscisión y que solamente se puede y deve ussar del sacramento del baptismos y assí lo ussa toda la iglesia chatholica, y en esto no pueden pretender ignorancia alguna ni decir ni alegar que lo an echo por no haver sido instruidos ni enseñados en la doctrina christiana, claramente quedan convencidos de su dolor y malicia y que son hereges apostatas de nuestra Sancta fee catholica y religion christiana.

Esto mas se confirma porque todos los dichos moriscos hombres y mugeres y niños, así del reyno de Valencia como del reyno Castilla y Aragon, usan de nombres de moros en sus casas y en sus comunicaciones secretas, los quales toman despues de ser baptizados en la iglesia catholica con el agua del baptismo, y esto es así notorio a todos los xpianos⁵⁸ viejos que tratan con los moriscos y pruebase evidentemente porque si con disimulacion preguntan a las mujeres y niños los nombres que tienen de xpianos no los saven decir (...)"

Los hispanos musulmanes conformaban un colectivo multiétnico. En la época califal ya existía un componente etnosocial variado en Al-Ándalus. La mayor parte de la población islámica peninsular estaba compuesta por muladíes, hispano-visigodos que se habían convertido a la fe de Mahoma tras la llegada de los árabes y los beréberes en el 711 d.C. La islamización de la Península Ibérica se produjo con gran rapidez, dado que la población autóctona no opuso apenas resistencia al proselitismo religioso llevado a cavo por los contingentes provenientes del Norte de África. Los muladíes se subdividían en muwalladun (nacidos de padre árabe o beréber y madre hispana) y musalimah (hispanos convertidos al Islam). Muchos de ellos ara-

⁵⁸ Xpiano = cristiano.

bizaron sus nombres y se acabaron hibridando con los mahometanos de origen alóctono. La conversión a la fe musulmana otorgaba grandes ventajas sociales y económicas a quienes optaban por esta solución.

Además del componente oriundo⁵⁹ también existía un importante porcentaje de elementos alógenos: árabes, beréberes, sirios, persas, africanos subsaharianos y europeos orientales. Los árabes, aunque escasos en número, eran el grupo dominante y controlaban los resortes del poder político y económico. En Al-Ándalus reprodujeron sus viejas divisiones y sus luchas tribales. Así, éstos se fragmentaban entre árabes del norte (qaysíes) y árabes del sur (kalbíes). Por otra parte, los primeros colonizadores (baladiyyun) estaban confrontados con las oleadas de inmigrantes posteriores (shamiyyun o sirios). Los beréberes constituían el conjunto más numeroso de musulmanes que se asentaron en Hispania durante las primeras décadas del siglo VIII d.C. El colectivo berberisco procedía básicamente de tribus sedentarias del Norte de África. Hubo un permanente flujo migratorio desde el Magreb hasta la península, acentuándose éste con la llegada de los almorávides (S. XII d.C.) y los almohades (S. XIII d.C.). Los beréberes se establecieron principalmente en zonas montañosas y mantuvieron una dura rivalidad con los árabes, quienes acaparaban todo el poder para sí. Con todo, los norteafricanos se arabizaron en lengua y costumbres. El tercer grupo exógeno lo formaban los negros y los esclavones (fundamentalmente de procedencia eslava). Los africanos y los esclavos (saqalibah) aparecieron durante la etapa califal.

En víspera de las expulsiones los moriscos conformaban una mezcla etnorracial de árabes, sirios, beréberes, persas, africanos negros, europeos, hebreos y antiguos indígenas hispanos. La sociedad morisca la componían desde miembros de antiguos linajes reales o dominantes hasta humildes esclavos. Existía un símil común en materias como la religión, la lengua, los trajes, las costumbres y la unidad de conciencia. Sin embargo, los hispanos musulmanes también tenían nociones diferenciadas basadas en el origen, la categoría y la dignidad. Socio-laboralmente estaban divididos en gremios y oficios: armeros, cuchilleros, sederos, sastres, albañiles, labradores, etc. Tras la invasión cristiana de la Hispania meridional, los moriscos pasaron a engrosar el último escalafón social, aunque algunas familias valencianas y granadinas acabaron formando parte de la nobleza y la hidalguía. Con todo, dentro de la imaginería popular y de la cultura literaria cristianas el morisco era percibido como un hombre rústico, estúpido y de malos instintos.

⁵⁹ Dentro del ámbito andalusí también había minorías cristiana (mozárabe) y judía. Tanto una como otra recibieron una fuerte influencia cultural árabe.

La etnia morisca presentaba una serie de peculiaridades culturales que la política étnica no consiguió erradicar. Estas diferencias se hacían más notorias en el campo que en la ciudad, donde el control era menos rígido. Los barrios y los pueblos moriscos aparecen descritos con calles estrechas, oscuras de noche; las casas, apiñadas, se hallaban en malas condiciones de habitabilidad; los edificios viejos se desmoronaban ante la despreocupación de una clase rica avarienta. Tras la cristianización forzosa los hispano-musulmanes tuvieron que simular sus rasgos exteriores. Con todo, los usos y costumbres pervivieron a pesar de las prohibiciones. Los moriscos, además de conservar celosa memoria de sus linajes y genealogías, seguían en todo la organización patriarcal islámica. Había un gran respeto hacia la autoridad de los padres y los ancianos. El más viejo del linaje que representara su línea directa por vía paterna por orden de primogenitura era considerado jefe: "xeque" o "jeque" en castellano. Los consejos de mayores dictaminaban el funcionamiento interno de las comunidades

Desde el punto de vista religioso, los moriscos seguían los cinco preceptos básicos del Corán (Alcorán): 1º profesión de fe (shahada) en el Dios único (Allah) y su profeta Mahoma; 2ª oración (salat) diaria y por cinco veces en dirección a la Meca; 3º ofrecimiento de limosna (zaka) al que la necesita; 4º ayuno (sawn) durante el noveno mes lunar (Ramadán); 5º peregrinación (hadjdj) a La Meca al menos una vez en la vida. El musulmán español guardaba descanso el viernes, "Día de los Profetas". Realizaba sus abluciones –mal vistas por los cristianos– purificadoras cuando el culto lo prescribía o bien en los casos de nacimiento o de fallecimiento. La limpieza corporal podía ser completa (tahor) y realizada con agua caliente, o bien tenía el carácter de baño parcial (guado), en cuyo caso se utilizaba agua fría. Rezaba en la mezquita los viernes, durante el mes de Ramadán y en las cuatro grandes fiestas anuales: ruptura del ayuno; final del Ramadán; Pascua del Carnero y Atherencia. Procedía a la circuncisión, al menos teóricamente, en la primera semana de nacimiento y enterraba a sus parientes y conocidos en el macaver (cementerio alejado de la población y asentado sobre tierra virgen). No adoraba imágenes.

Las prescripciones religiosas condicionaban la alimentación de los moriscos, estableciéndose así una neta diferencia culinaria entre éstos y los cristianos viejos. Los hispanos musulmanes destacaban por seguir unos usos dietéticos peculiares, caracterizados por:

- 1) **NO BEBER VINO NI OTRAS BEBIDAS ALCOHÓLICAS.** Aunque los islámicos españoles de época califal habían sido en ocasiones aficionados a las bebidas alcohólicas, hasta el punto de considerar como tema poético especial

la alabanza del vino, los moriscos contemplaban de manera rígida la observancia de dicha prohibición. La rigidez en tal aspecto era más estricta en la zona oriental que en la meridional.

- 2) **No COMER CERDO NI TOCINO.** No tocaban con su ropa aquel animal, ni comían nada que hubiera estado untado con su grasa. De este modo, cuando a una persona se la quería motejar de morisco o descendiente de musulmán se le hacían alusiones al tocino, como si fuera una sustancia que le hubiera de producir asco u horror. Un personaje de una comedia de Lope de Vega al hablar de unos moriscos dice:
 "He de colgar un pernil
 Para que vayan huyendo".
- 3) **No CONSUMIR CARNES SAGRADAS.** La tercera prohibición era la de no consumir carnes sin sangrar, sangre, animales ahogados, mordidos por otros o muertos en accidente, de suerte que la sangre quedara coagulada. Consideraban inmundas estas carnes y las llamaban halgharahám= "carnes malditas". Sus carnicerías estaban separadas y en ellas trabajaban matarifes especializados.
- 4) **SEGUIR UNA DIETA CUASI-VEGETARIANA.** Comían poca carne, aunque apreciaban el cordero y los productos provenientes de la caza. No comían rábanos, nabos ni zanahorias por creerlas "cosas de puercos". Sin embargo, en su alimentación –menor en cantidad que la de los cristianos procedentes de tierras frías– no faltaban el pan, las verduras y la fruta. Según la audiencia de Valencia, los moriscos de la región se alimentaban de pan, miel, uvas, pasas o higos, mientras que los granadinos lo hacían con acemita (sopa compuesta de trigo tostado a medio hacer) y con addara alarabia (sopa de mijo). "Todos" los moriscos eran aficionados a la repostería, que cocinaban con azúcar, miel y almendras, así como al couz-couz, su plato típico. Tomar alcuzcuz era considerado como una delación culinaria; en 1538 el morisco Juan de Burgos fue llevado ante la Inquisición por este hecho.

Los moriscos portaban una indumentaria distinta de la propia de los cristianos. Aznar Cardona, un cronista destacado por su especial desprecio hacia los musulmanes, describía a los moriscos valencianos con gregüescos, en el caso de los hombres, y con saya, en el de las mujeres. Los granadinos vestían zaragüelles y las granadinas alcandora, una larga camisa de lino o seda, encima de la cual se colocaban, primero, una túnica denominada marlota, y después la almalata, una gran tela de lino, algodón o seda de color blanco, cuya parte superior ocultaba el rostro de la mujer. Los varones usaban a veces caftán y turbante. Asimismo, eran comunes los anillos, las sortijas y el tinte capilar entre las mujeres.

A lo largo del siglo XVI se fue imponiendo la moda castellana en algunas ciudades, más no en el campo, donde pervivió el atuendo tradicional⁶⁰.

Los hispano-musulmanes hablaban diferentes dialectos regionales (valencianos, granadinos o aragoneses) de la algarabía⁶¹, una variante occidental del árabe con influencias latinas. Igualmente, los moriscos utilizaban la aljamía, una versión peculiar del romance con un acento y una pronunciación peculiares. Algunos escritores⁶², como Lope de Vega o Luis de Góngora, hicieron parodias burlescas del habla de los moriscos andaluces. Aparte de estribillos y palabras arábicas, el lenguaje de los moriscos presentaba unos rasgos fonéticos que, en parte, coinciden con el castellano hablado hoy en día por los marroquíes. Sus características más notables eran:

Convertir la "p" en "b". Este fenómeno debió ser muy común en Valencia, región en donde mejor se conservaba el árabe.

Convertir el sonido de la "l" interna en "li": "vaquilio", "estrelias", "chequetilio", "cochilio".

Convertir la "ñ" en un sonido "ni": "nenio", "maniana", "seniora", "senior".

Hacer a veces "e" de "i": "venio", "chequetilio", "hego", "conmego".

Convertir el diptongo "ue" en "o": "vosace".

Hacer de "ie" una "e": "vejo".

Convertir la "u" en "o": "cochilio".

Convertir la "ç" en "x": "xebolia" (cebolla).

Convertir "x" en "ç".

Utilización abundante del infinitivo y confusión en el género: "el mula", "el pasa".

60. Otro factor de diferenciación eran las fiestas. Los cristianos juzgaban inconveniente y pernicioso la costumbre mora de bailar la zambra al compás de gaitas y atabales, así como el danzar en los atrios de las iglesias.

61. Algarabía = vocablo que en árabe significa la lengua de occidente. En castellano dicha palabra tiene una acepción peyorativa que refiere al habla confusa de gentes que se expresan gesticulando mucho.

62. El lenguaje peculiar de los moriscos atrajo la atención de otros autores, como Calderón, Fray Antonio de Guevara, Francisco de Quevedo, Luys Hurtado o Michael de Carvajal.

Los musulmanes tenían en la lengua algarabía uno de sus puntos de referencia culturales. Ciertos autores cristianos, como Fray Luis Beltrán, recomendaban la prohibición de su uso para hacer así efectivo el etnocidio evangelizador. Daoud, uno de los cabecillas de la sublevación alpujarreña de 1568, decía lo siguiente a los berberiscos: "Los cristianos nos han mandado quitar la lengua árabiga y quien pierde la lengua pierde su ley".

A lo largo del siglo XVI se desarrolló una literatura aljamiada, fundamentalmente teológica, escrita en lengua románica pero con caracteres árabes. En los tratados teológicos se criticaban algunos dogmas cristiano-católicos, como el de la trinidad, o se negaba abiertamente el misterio de la encarnación humana de Dios. También existían manuscritos de medicina, filosofía o agricultura.

Los moriscos de los siglos XVI y XVII se encontraron cada vez más inmersos entre las dos culturas: la árabo-musulmana por un lado y la latino-cristiana por otro. Este fenómeno queda patente en los nombres personales. Según Fray Marcos de Guadalajara, apologista de la expulsión, eran antroponímicos comunes los de "Muça, Hameth, Vbecar, Zalema, Aly, Ager, Homat, Hiahy, Fátima, Camila, Siuilla, Zarca, Axa, Roxana, Zaara...". El clérigo Blade, por su parte, dice que gustaban de nombres cuales de "Háxer, Bráhim, Homaymad, Çaddon, Hucéph, Hucéy, Hacem, Çayad, Hómad, Maçáhoth Vorayhám, Vorhóm, Hiahi, Salé, Muça y Ubécar" para los hombres y de "Xuré, Phatima, Axa, Zaara, Zarca, Nuzeyé, Roxa, Moné y Meriam" para las mujeres. Tales nombres semíticos frecuentemente aparecían híbridos con otros de raíz indoeuropea. De este doble sistema surgieron varias posibilidades de hibridación. De este modo, en las historias referentes a la sublevación de los moriscos uno se encuentra que:

- 1) Había jefes moriscos que eran conocidos por el nombre y el patronímico árabo-musulmán: por ejemplo Fárax Abenfárax.
- 2) Había otros que eran conocidos por un nombre y un apellido de origen latino: por ejemplo Miguel de Rojas.
- 3) Había otros que ostentaban nombres mixtos: como Diego López Abenabó o don Francisco Nuñez Muley.
- 4) Había, por último, otros que eran conocidos por su lugar de nacimiento o por el emplazamiento tradicional de su linaje: por ejemplo don Hernando de Válor, cabeza de los Abenhumeya entre los moriscos de Béznar, tenía una parentela conocida por los valorís (su jefe era "el Valorí"). Esta situación se había dado anteriormente entre los mozárabes y los mudéjares (antes de la conquista de Granada), los cuales también portaban nombres mixtos combinados.

La cultura árabo-islámica ha influido en la conformación del sentido de identidad hispano, especialmente en la zona meridional del país. Entre los factores que explican este hecho cabe destacar el de la permanencia de varios miles de moriscos. La expulsión fue incompleta y no consiguió "borrar" la huella musulmana de la península. Los moriscos que permanecieron acabaron fundiéndose entre la masa cristiano-católica, más no sin aportar algunas costumbres, usos o palabras al conjunto mayoritario. Ello fue posible, entre otras cosas, merced a la taqiyya, doctrina que permite al creyente mahometano fingir que acepta la fe de la mayoría cuando se encuentra aislado en un medio hostil. Los criptomusulmanes, al igual que los hebreos neo-cristianos, transfirieron elementos propios a la sociedad cristiana a la par que reclusión su fe y sus ritos al ámbito de lo privado. De esta manera, hasta hace pocas décadas todavía era posible ver a las mujeres de Mojácar (Almería) y Jerez de la Frontera (Cádiz) llevando la almalafa. La repostería andaluza se inspiró en la andalusí y el arte mudéjar sobrevivió hasta el siglo XVIII. Asimismo, el juego de cañas, basado en el arte de montar la jineta, fue aprendido por los cristianos. Numerosas técnicas de albañilería y agricultura de huerta (por ejemplo acequias y norias en el regado) pasaron a formar parte del patrimonio económico español. La zambra, tras creerse olvidada, reapareció en el siglo XX.

Uno de los elementos culturales árabo-islámicos que más huella ha dejado en la Península Ibérica es el lingüístico. Según Sánchez Albornoz (nombre de origen arábigo), la lengua castellana contiene nos 4000 vocablos de origen árabe, siendo éste el segundo idioma que más ha influido en el romance después del latín. La aparición de topónimos de raíz arábica se hace palpable conforme uno avanza por el centro y el sur peninsulares. En estas regiones es común la desinencia al-: Alcasser, Alcántara, Alcalá, Almodóvar, Almería, Alemtejo, Algarbe (de al-gharb, "el occidente"). La región valenciana, por su parte, ve aparecer muchos nombres geográficos de raíz beréber, como los de desinencia Beni-: Benidorm, Benicassim, Benicarló... Otros topónimos surgidos durante la época islámica aparecen en ciertas denominaciones de región, comarca, río o localidad: Andalucía (de Al-Ándalus), Alpujarras, Guadalquivir (en castellano río Grande) o Tarifa. Por último, algunos apellidos o nombres comunes tienen la misma base: Almodóvar, Almunia, Almeida, alcázar, alcalde (al-caid > alcaide), Calatrava, etc. En las comarcas o villas donde aparecen nombres arábigos o berberiscos se aprecian indicios de la pervivencia de población morisca en las mismas. Desde un punto de vista fonético, el ceceo y el seseo propios del Sur de España probablemente deban su origen a la confusión que los moriscos presentaban a la hora de pronunciar la ç y la x castellanas (c y s actuales).

Los hispano musulmanes que se refugiaron en el Norte de África llevaron consigo un patrimonio, cultural muy influido por el ámbito latino-cristiano. Ya a partir del siglo XI d.C. se percibían influencias andalusíes en el Magreb y en el Oriente islámico. Los científicos, los letrados y los cancilleres hispanos realizaron frecuentes viajes hacia el África noroccidental, estrechando las relaciones entre este entorno y el Sur peninsular. A partir de la conquista de Sevilla, en 1248, se produjo una emigración masiva de cerebros españoles hacia Marruecos, Argelia y Túnez (véase el caso de Al-Qalasadi, 1412-1486). La expulsión de los moriscos llevada a cabo a comienzos del siglo XVII aportó al Magreb un bagaje cultural mixto andalusí-renacentista. Los hispano-andalusíes se creían superiores racial (en base a su "piel clara") y culturalmente a los nativos norteafricanos. Fundaron nuevos núcleos de población o vivieron en comunidades semiautónomas (por ejemplo Fez), rechazando los matrimonios mixtos con los oriundos de la región. Sus descendientes aún conforman una especie de aristocracia y conservan orgullosamente su apellido hispánico; es el caso del poeta tunecino Abd al-Razzaq Karabaka (m. 1945), quien se declaraba natural de Caravaca (Murcia) y perteneciente a una familia dedicada a la fabricación de shashiyas (el cubrecabezas nacional), la típica artesanía del morisco tunecino.

La cultura hispana⁶³ ha influido en los ambientes intelectuales y artísticos magrebíes hasta la actualidad. La música andalusí aún forma parte de la tradición culta en países como Marruecos o Túnez. El castellano fue utilizado por los moriscos emigrados hasta bien entrado el siglo XVIII, llegando incluso hasta Malí, donde los hispanos se acabaron hibridando con los nativos melanoafricanos. En Túnez se desarrolló una literatura en lengua castellana, heredera directa de la aljamiada, de la que se distinguía por el uso del alfabeto latino en vez del árabe. Los literatos emigrados llevaron consigo una impronta influyente del Renacimiento y del Siglo de Oro españoles: tal ejemplo se ve en una novela simbólica escrita por un morisco anónimo inmigrando a Túnez, en la que aparecen elementos procedentes de la tradición musulmana junto a otros de origen hispano-cristiano; se define a Venus y Cupido; hay referencias al comercio con Perú; se describe un teatro y se alude a la representación de comedias; se cita a Garcilaso (Egloga III y Sonetos), a Lope (el autor conoce *El último godo*, *Mudanzas de la Fortuna*, *La serrana de la Vera*, *El animal de Ungría*, *La hermosura aborrecida*, *La Arcadia* y algunos sonetos), al Romancero, a Góngora y a Quevedo (*Las zahurdas de Plutón*

63. Los moriscos también habrían influido en la introducción de ciertas técnicas agrícolas de irrigación (sericultura, cultivo del manzano, cultivos americanos, etc.) así como de elementos culinarios y científicos en el Magreb.

y Rimas Sacras). La influencia también se nota en la arquitectura. De este modo, en la ciudad morisca de Testour llama la atención la yuxtaposición de plantas mixtas en los minaretes de las mezquitas. En la mezquita antigua aparece una planta cuadrada inferior y una octogonal superior, como en numerosos campanarios aragoneses y castellanos, además de presentar la disposición de los ladrillos típica de la arquitectura Toledana. La gran Mezquita de Testour (Túnez) posee cúpulas de origen hispano, un minarete con un reloj y una sala de la oración con motivos renacentistas.

Los moriscos, como sucedía con sus coetáneos sefarditas, presentaban un componente cultural heterogéneo. El factor religioso les separaba de los hispanos cristianos, pero el lingüístico y el socio-cultural (concepto de linaje) les distinguía de las poblaciones que les acogieron. Los judíos sefarditas hablaban su variante castellana, el ladino, y rehuían hibridarse con los ashkenazies, pese a compartir la misma fe. Lo mismo sucedió con los hispano-musulmanes, quienes se aferraron a su idiosincrasia ibérica a la hora de tratar con los norteafricanos de lengua árabe o beréber y religión islámica. Paradojas de la multiculturalidad que tiene cualquier pueblo, el caso de los judeo-españoles y de los hispano-islámicos llama la atención. Por un lado, fueron segregados o expulsados de la tierra donde habían nacido en base a sus creencias religiosas, de las que se autodiferenciaban con respecto a la mayoría cristiana (cuya creencia y ritualidad tenían igualmente una raíz foránea). Por otro, reivindicaban su origen hispano en el exterior y hacían hincapié en ciertos elementos de base latino-cristiana para diferenciarse de las otras poblaciones de su fe.

Antropológicamente hablando, no existía una neta diferenciación física entre los cristianos y los musulmanes, a excepción de las distinciones propias de carácter regional o comarcal. Los descendientes de los andalusíes que aún hoy en día residen en barrios separados en ciudades como Fez, Argel o Testour muestran los caracteres anatómicos y pigmentarios más comunes en la península. En muchos casos son más parecidos físicamente a los habitantes ibéricos actuales que a las poblaciones del sur del Magreb. Los moriscos formaban un colectivo mixto compuesto por una mayoría indígena hispano-visigoda a la que se habían añadido a lo largo de los siglos contingentes de beréberes –emparentados genéticamente con los hispanos–, asiáticos, europeos y africanos "de color". La dicotomía establecida entre las etnias latino-cristiana y árabo-musulmana era de tipo socio-cultural, no racial, aunque con el paso del tiempo se atribuyó a los moriscos y sus descendientes un determinado patrón psicossomático.

Ya en 1550 y 1560 no cabía establecer grandes diferencias raciales entre las poblaciones morisca y cristiana vieja de muchos de los pueblos de

Granada, Almería y Murcia. Las distinciones se hacían teniendo en cuenta la línea masculina y la religión del padre, no los rasgos anatómicos. Así, un cristiano viejo e hidalgo podía ser hijo de madre y nieto de abuela de moriscas. Mármol, al tratar de la sublevación llevada a cabo por los sublevados de Ferreira en la Alpujarra, dice que allí mataron a "una morisca viuda, que había sido mujer de un cristiano, llamada Inés de Cepeda, porque no quiso ser mora como ellos, y les decía que no era cristiana y que no quería mayor bien que morir por Jesucristo" (Pág. 192, lib. IV, cap. X). De estos matrimonios nacieron niños que se hicieron sacerdotes católicos, los cuales eran odiados por sus parientes maternos. Gómez Moreno, en su edición de Hurtado de Mendoza, página 278, relata que: "En el Alpuxarra, anda muy grande cantidad de moros; anse buuelto con ellos dos clérigos, el uno de los cuales se llama Torrijos, beneficiado de un lugar y vicario de tres atalayas, de quien el arzobispo se confiava mucho: dizen ques hijo de xpiana y de morisco. El otro clérigo no he savido cómo se llama". Pérez de Hita, por su parte, hablando de los cristianos sitiados en Cantoria por el Maleh, cita a "un anciano hidalgo, llamado Fernando de Almodóvar, hombre valeroso", que "era descendiente de los Almodóvares de Murcia, y deudo de ellos muy cercano; y aunque él, su padre y su abuelo fueran casados con cristianas nuevas, no por eso perdieron su nobleza, ni el uso de llevar armas⁶⁴, siendo cristianos viejos, conocidos por tales" (parte II, cap. V).

Aún con todo, los hispanos cristianos de origen septentrional sí percibieron ciertos rasgos diferenciadores en los moriscos, condicionados por las distinciones adaptativas regionales y por la visión que se tenía de los musulmanes como una etnia extraña. El tipo mediterráneo de tez morena, cabello negro y ojos oscuros, corriente en toda la Península Ibérica, se hacía mayoritario en la zona meridional, donde los individuos arrubriados o de pigmentación castaña habían sido siempre menos numerosos que en el Norte⁶⁵. En el Sur, el prototipo mediterráneo ibérico había recibido aportaciones raciales emparentadas con él de origen norteafricano y asiático-occidental. En la España septentrional, por el contrario, las migraciones externas procedían de Europa (por ejemplo franceses en Cataluña), desde donde entraron elementos antroponatómicos de coloración clara, los cuales se fundieron con los nativos morenos a lo largo de la Edad Media, al igual que en épocas anteriores. Algunos autores percibieron el predominio de gente morena entre los moriscos y los pobladores del Sur en general, en donde el arquetipo de coloración pigmentada era apreciado y consi-

64. Los moriscos tenían prohibido la posesión de armas

65. Aquí era más común el tipo de tez clara, cabello negro o castaño y ojos marrones.

derado como susceptible de dar individuos de gran belleza y prestancia. Lope de Vega, un hispano del centro con vínculos norteños, o Pérez de Hita llamaron la atención sobre este aspecto. Pérez de Hita hizo el siguiente retrato de Abenhumeya: "Este Don Fernando que decíamos era mancebo de veinte y dos años, de poca barba, color moreno, verdinegro, cejijunto, ojos negros y grandes, gentil hombre de cuerpo: mostraba en su talle y garbo ser de sangre real..." (parte II, cap. I, pág. 592). El mismo autor nos da una descripción detallada de Alrocaime, capitán de las tierras de Guadix (Granada): "era ya de edad madura y le apuntaban las canas; alto, membrudo, de color moreno, cejijunto" (part. II, cap. XIV, pág. 636).

En algunas zonas del sur peninsular debía aparecer un tipo racial muy oscuro a causa de la abundancia del elemento negro y del mestizaje de éste con los otros componentes de la población islámica. La llegada de esclavos subsaharianos se mantuvo hasta el siglo XVI. Los negros eran vistos como seres sumisos y fácilmente educables dentro del Islam, caracterizándose igualmente por una fidelidad extrema. Los solían traer de Guinea, Malí y Sudán por diferentes rutas. Aunque los moriscos –al igual que los cristianos– tenían gran desprecio por el negro como tal (tanto del color como de la persona pigmentada per se), parece que las mujeres melanoafricanas fueron apreciadas. De este modo, se dio el caso de que varios jefes de la sublevación fueran de color muy oscuro por ser hijos de ellas. Fue famoso Andrés de Aragón, pero uno de los capitanes más nombrados resultó Fárax, negro de Terque, qué, según Pérez de Hita: "era de poca calidad, pero ninguno más bravo y valiente que él". Los melanoafricanos eran abundantes en el campo aunque también aparecían en gran número en la misma ciudad de Granada. Hubo otros negros y mulatos que alcanzaron resonancia pública. Bermúdez de Pedraza dedicó un capítulo de su libro Antigüedad y excelencias de Granada a tratar "De tres famosos negros que ha tenido esta ciudad" (lib. III cap. XXXIII), de los cuales uno fue el maestro Juan Latino (nacido en Etiopía) y los otros dos, hijos de blanco y negra, Fray Cristóbal de Meneses y el licenciado Ortiz.

En algunas zonas de España se ha conservado un sentido de identidad segregador en función del origen religioso de sus habitantes. A la tradicional división entre cristianos viejos y cristianos nuevos posteriormente se añadió una diferenciación de corte racial (y racista). Hasta la actualidad se ha perpetuado en la cultura popular la creencia de que judíos, moros y cristianos pertenecían a distintas razas. Dentro de este contexto se tiende a pensar que la gente de piel muy morena es descendiente de moriscos, que los individuos con nariz aguileña y cabello negro tienen ascendientes hebraicos y que la gente arrubada o morena clara, por el contrario, tendría

una raíz biológica cristiana vieja, y por lo tanto, autóctona. Estos tópicos sobre el origen racial de ciertas coloraciones o rasgos faciales se han hecho palpables en ciertos pueblos y comarcas de las dos Castillas y de Andalucía, en donde hasta el siglo XIX debió persistir una estricta separación entre comunidades en base a dicha creencia. George Borrow relata en el capítulo 43 de *La Biblia en España* (Vol. II, Cap. 43, Pág. 470) la enemistad latente entre dos poblaciones manchegas, la de Villaseca y la de Bargas en base a las reminiscencias antroporreligiosas:

"El pueblo dista como un cuarto de legua de la orilla del Tajo, que aún allí, en el corazón de España, es un hermoso río, no navegable, sin embargo, a causa de los bancos de arena que en muchos sitios emergen a modo de isletas cubiertas de árboles y maleza. La aldea saca del río toda su provisión de agua, por carecer de ella, al menos potable, dentro de sus muros; todos los manantiales son salobres, y de esto le vendrá, probablemente, el nombre de Villaseca. Dícese que sus habitantes son de origen moro, y es la verdad que aquí se observan ciertas costumbres que robustecen mucho ese supuesto. Entre otras, hay una muy curiosa: se reputa infamante para una mujer de Villaseca atravesar la plaza o ser vista en ella, aunque no vacilan en mostrarse en las calles o callejas.

Existe una hostilidad profundamente arraigada entre los habitantes de este lugar y los de un pueblo inmediato llamado Bargas (nombre de origen montañés); rara vez se hablan cuando se encuentran y nunca se casan entre sí. Una tradición vaga pretende que los naturales de este último pueblo son cristianos viejos, y es harto probable que los del vecino fuesen originalmente de muy otra sangre; los de Villaseca tienen la tez muy morena, mientras que los moradores de Bargas son rubios y blancos. Así, en pleno siglo XIX, se conserva en España la antigua enemistad de moros y cristianos".

7.2.3- ANTISEMITISMO LITERARIO.

LOS MOROS Y LOS JUDÍOS EN LA CULTURA ESCRITA ESPAÑOLA

La mentalidad étnica cristiano-católica se ha plasmado en diferentes ámbitos culturales. La asociación intrínseca establecida entre los conceptos de catolicismo y de españolidad se expresa en el hecho de que "hablar en cristiano" significa lo mismo que hablar en castellano o con un vocabulario inteligible para el interlocutor receptor. En este contexto, los musulma-

nes y los judíos han pasado a ser vistos dentro de España desde dos ópticas aparentemente contradictorias: por un lado, se ha creado una imagen folclórica de ellos que los percibe como gente portadora de fabulosos tesoros y creadora de antiguas civilizaciones; por otro, se ha gestado un cliché de ellos que los concibe como traidores, herejes e invasores foráneos. En la literatura se aprecia la imagen exótica y tópica de ambas colectividades así como una reexaltación del orgullo de estirpe cristiano.

La posesión de "limpieza de sangre" o de un título nobiliario tenía más valor a ojos del pueblo llano que la tenencia de riquezas. Este hecho queda reflejado por numerosos autores de la Edad Moderna. Así, Miguel de Cervantes lo expresa en el capítulo XXVIII ("QUE TRATA DE LA NUEVA Y AGRADABLE AVENTURA QUE AL CURA Y AL BARBERO SUCEDIÓ EN LA MESMA SIERRA") de la primera parte del Quijote, cuando el cura y el barbero –quienes buscan al hidalgo para llevarlo a su pueblo– encuentran a una muchacha harapienta en la sierra andaluza, la cual les describe su condición social:

"–En esta Andalucía hay un lugar de quien toma título un duque, que le hace uno de los que llaman grandes en España; éste tiene dos hijos: el mayor, heredero de su estado y, al parecer, de sus buenas costumbres, y el menor no sé yo de que sea heredero, sino de las traiciones de Vellido y de los embustes de Galalón. Deste señor son vasallos mis padres, humildes en linaje, pero tan ricos que si los bienes de su naturaleza igualaran a los de su fortuna, ni ellos tuvieran más que desear ni yo temiera verme en la desdicha en que me veo; porque quizá nace mi poca ventura de la que no tuvieron ellos en no haber nacido ilustres; bien es verdad que no son tan bajos, que puedan afrentarse de su estado, ni tan altos, que a mí me quiten la imaginación que tengo de que de su humildad viene mi desgracia. Ellos, en fin, son labradores, gente llana, sin mezcla de alguna raza mal sonante y, como suele decirse, cristianos viejos ranciosos: pero tan ricos, que su riqueza y magnífico trato les va poco a poco adquiriendo nombre de hidalgos, y aun de caballeros". (MIGUEL DE CERVANTES. El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha. Ed. Espasa-Calpe, Madrid, 1986, Pág. 169).

Desde finales del Medioevo hasta el período actual se ha repetido una imagen configurada de moros y de judíos. En España, especialmente en el Sur, ha existido una relación ambivalente hacia lo musulmán. Por una parte,

el islamismo se convirtió en una religión proscrita y perseguida, pasando sus antiguos profesantes, los moriscos, a ocupar la categoría de gente de condición inferior. Por otra, desde la óptica cristiana –y musulmana– se percibía el pasado islámico como algo respetable e incluso esplendoroso. El "moro" de épocas remotas era concebido según los escritores de los siglos XVI y XVII como: 1º un historiador excelente; 2º un astrólogo o "estrellero" experimentado; 3º un arquitecto sabio; 4º un guerrero esforzado; 5º un caballero galante. De este modo, Cervantes atribuyó la creación del Quijote a Cidi Hamete Ben-Engeli con la intención de caricaturizar a ciertos autores de libros de caballerías que también atribuyeron sus obras a autores musulmanes. A posteriori se repetirá esta dicotomía basada en admirar o reivindicar la etapa hispano–musulmana a la par que se denigra a los "moros" coetáneos.

Los judíos también han sido percibidos de manera dicotómica en el ámbito cultural hispano-católico. Así, mientras que por un lado se aceptan como validos por norma de fe el Antiguo y el Nuevo Testamento (obras histórico-religiosas escritas por judíos) y la creencia en la divinidad de Jesús (un hebreo de religión mosaica), por otro, se acusa a los israelitas –vanagloriados cuando se trata del Viejo Testamento– posteriores al nazareno de deicidio y otros males de tipo conspirativo. Los hebreos coetáneos y sus descendientes neo-cristianos eran denigrados pero, igualmente, tanto los monarcas como la nobleza recurrían a ellos cuando necesitaban de comercio, asistencia médica o administración financiera. Los principales tópicos antihebraicos ya estaban prefigurados a finales de la Edad Media. Los judíos eran odiados a causa de cuatro clases de argumentos:

- 1) Argumentos de carácter religioso: Deicidio.
- 2) Argumentos de carácter económico: Usura y avaricia.
- 3) Argumentos de carácter fisonómico: Diferencia anatómica y aspecto ingrato.
- 4) Argumentos de carácter psicológico: Inteligencia particular (normalmente concebida como superior) y soberbia.

A la acusación de deicidio los "padres" de la Iglesia no tardaron en añadir argumentos antisemitas de tipo económico. Durante la Antigüedad existía una relación intrínseca entre la religión y el dinero. El desarrollo de la probanca aparece unido al de los grandes templos en Oriente Medio: 3400 años antes de la era cristiana los sacerdotes de Uruk, como administradores de los bienes que ofrecían a los dioses el rey y el pueblo, ya prestaban con interés a todos aquellos que querían iniciar un negocio, comprar un artí-

culo o solventar una deuda. La banca y los templos siguieron relacionados a lo largo de toda la historia mesopotámica, extendiéndose esta práctica posteriormente a Grecia y a Roma. Los romanos idearon nuevos perfeccionamientos: letras de cambio, acciones, operaciones de interés general, etc. En la época imperial surgió la clase de los negociatores, medio traficantes y medio prestamistas, quienes ejercieron su acción comercial hasta China e India. Muchos de estos negociantes eran judíos y sirios. Dicha práctica fue criticada por los moralistas greco-latinos y por los profetas hebreos.

La implantación del cristianismo como religión oficial dio pie a una nueva concepción del dinero. Ello estableció una dicotomía económica entre cristianos y judíos. Durante el Medioevo europeo la usura fue considerada como un pecado que producía la condenación irremisible del que la practicaba. La Iglesia prohibía a los cristianos realizar operaciones de puro interés, o sea, fijando de antemano un pago por un préstamo en el que el prestamista no corre ningún riesgo. Para los judíos la usura tenía otro significado, sobretudo a partir de la diáspora. A partir de entonces se dio cierta libertad en asuntos económicos al creyente mosaico con respecto al gentil. Lo importante era obtener capital para fines piadosos. La usura no estaba reñida con la devoción religiosa. El dinero es valorado por el destino que se le dé, no por su origen, como en el caso cristiano. Los hebreos mantuvieron la concepción antigua del dinero mientras que los hispanos católicos asumieron la idea eclesiástica del mismo.

La caracterización religioso-moral de los mosaicos fue completada con una definición psicosomática a lo largo del Medioevo. El concepto de consanguinidad y heredabilidad del pecado de deicidio atribuido por los primeros teóricos cristianos derivó en la creación de unos perfiles anatómicos y comportamentales intrínsecamente judíos. La representación plástica de los hebreos frecuentemente hace referencia a la nariz convexa. La caricaturización de los hebreos se aprecia ya en algunas pinturas medievales y modernas. En Las Cantigas de Alfonso X el Sabio aparecen prestamistas judíos, distinguidos de sus clientes cristianos por la forma de la nariz. Algunos pintores exageraron la imagen de los hebreos atribuyéndoles unos rasgos físicos canónicos. Este hecho se aprecia en ciertas obras de Juan de Juanes, como las del retablo de la vida de San Esteban, que representan a "San Esteban en la sinagoga" (núm. 838), "San Esteban acusado de blasfemo" (núm. 839), "San Esteban conducido al martirio (núm. 840) y lapidado" (núm. 841). En la misma línea se hallan el mural del trascoro de la catedral de Tarragona, pintado en el siglo XIV, y "La Flagelación" de Alejo Fernández, (núm. 1925 del Museo del Prado). Las representaciones sacras suelen distinguir a los hebreos Jesús, María, José, Juan el Bautista y

los apóstoles del resto de sus correligionarios étnicos, quienes al contrario de los primeros, portan unas narices corvas o unos dientes largos. Otros autores pictóricos se atuvieron más a la realidad, tal como los representantes de la escuela flamenca o Arnau Bassa son su "Bautizo de judeo-conversos" (retablo de San Marcos de la catedral de Manresa) y "Predicación a un grupo de judeo-conversos" (retablo de San Marcos del Museo Episcopal de Vic). En estas últimas obras se percibe la existencia de tipos raciales comunes en la península, incluido el dinárico-armenoide.

Las descripciones fisonómicas⁶⁶ conservadas en los archivos inquisitoriales o en las obras autobiográficas no muestran unos caracteres anatómicos diferentes de los hebreos con respecto a los cristianos. Los retratados suelen denotar unos rasgos comunes en la Península Ibérica, caracterizándose en su mayoría por tener un aspecto mediterráneo, como se ve actualmente entre los sefarditas. En el proceso llevado a cabo en la década de 1670 contra el asentista judaizante Diego Gómez de Salazar se describe a varios miembros de su familia implicados en el delito de desviación religiosa. Doña Leonor de Espinosa, su esposa, aparece dibujada como una mujer pequeña, delgada, arrugada, morena y con algunas canas en el pelo. Su sobrino y yerno Gabriel de Salazar, arrendador del "Mariscal de Agramonte" (Gramont), es presentado como un hombre lúcido, blanco y colorado de cara y tan afrancesado que se había cortado su larga cabellera negra para llevar una peluca postiza de color castaño oscuro, como los nobles y los burgueses franceses del siglo XVII. De una hija se dice que: "Flora Raphaela de Salaçar natural y vez de Madrid de catorçe años de hedad hija de Diego Gómez de Salaçar, pequeña de cuerpo, corcovada, blanca de cara, roma, ojos grandes, cabello castaño, doncella..." (Libro de autos de fe grâles y particulares, fols. 91, r.–94 vto). En Portugal era creencia común que los judíos portaban una pigmentación blanca y rubia, elemento este que no ha sido comprobado pese a que en dicho país, al igual que en España, aparecen con frecuencia procesados pelirrubios entre una mayoría morena y castaña. A veces hacen acto de presencia individuos con el pelo de la barba de distinto color que el de la cabeza. Así, en la biografía de Fray Antonio de San Pedro, que de judío penitenciado pasó a ser fraile místico, se lee la siguiente descripción de su fisonomía y su heterocromía: "el qual fue de mediana estatura, el pelo de la cabeza negro, el de la barba rubio i espeso; el nacimiento de él en la frente baxo, que en ella le hacía

66. Según el grabado que ilustra la *Ortografía Castellana* publicado por Mateo Alemán en México, este autor de descendencia hebraica tenía los rasgos armenoides de nariz convexa, ojos almendrados y cara ancha.

una punta, y luego unas entradas hacia la cabeza, como de calva, pero no la tenía, era la frente ancha, i espaciosa, indicio de su gran talento, sus ojos eran azules, i pequeños; pero mui vivos".

La concepción hispano-cristiana de los hebreos coincide con la que existe en otros países europeos. Los tópicos antisemitas se repiten igualmente a la hora de atribuir a los judíos una serie de rasgos psicológicos y morales. El refranero castellano contiene toda una cosmovisión sobre este aspecto. El punto más importante insiste en la desconfianza hacia los individuos mosaicos o con ascendencia hebraica: "no hay que fiar de judío romo (nariz romana) ni de hidalgo narigudo", "no te fíes del judío converso, ni de su hijo, ni de su nieto", dicen dos refranes. Las sentencias más repetidas, sin embargo, aluden a la avaricia de la "raza": "El gato y el judío a cuanto ven dicen mío", "echaba el judío pan al pato y tentábale el culo de rato en rato". El carácter avaricioso va unido a una mención de los hábitos usurarios ("Duerme don Sem Tob, pero su dinero no"), del espíritu engañador ("Fiéme del judío y échome al río") y de su frialdad en el trato humano ("En judío no hay amigo"). Otros refranes hacen referencia a su falta de valor y a su talante vengativo, equiparado al de mujeres y clérigos: "Que para mujer, judío nin abad non debe hombre mostrar rostro, nin esfuerzo, nin cometer, nin ferir, nin sacar armas, que son cosas vençidas e de poco esfuerço" (Arcipreste de Talavera, "Reprobación del amor mundano") y "el judío y la mujer, vengativos suelen ser". Asimismo, se les tiene por vagos y listos, especialmente para los negocios: "Judíos y gitanos no son para el trabajo", "ni judío necio ni liebre perezosa" y "judío para la mercadería y fraile para la hipocresía". Por último, el prejuicio popular castellano critica su desviación de la ortodoxia cristiano-católica: "Ni músico en sermón ni judío en procesión" y "con misa ni tocino convides al judío".

A lo largo de las edades Moderna y Contemporánea diferentes teóricos (teólogos y juristas) y literatos han tratado el problema de la convivencia etnorreligiosa. Durante el período inquisitorial la mayoría de los autores cristianos mostraban una evidente tendencia antisemita. El antisemitismo hispano hacía hincapié en la ridiculización de los usos y costumbres de las minorías. Pedro Aznar Cardona (Expulsión justificada de los moriscos españoles, Huesca, 1612) da la siguiente visión de los musulmanes peninsulares:

"Dicha su naturaleza, su ley, y tiempo della, y su secta, réstanos dezir aora, quienes fuessen por condicion y trato. En este particular eran una gente vilissima, descuydada, enemiga de las letras y ciencias ilustres, compañeras de la virtud, y por consiguiente agena a todo trato urbano, cortés y político. Criavan sus hijos

cerriles como bestias, sin enseñanza racional y doctrina de salud, excepto la forçosa, que por razón de ser bautizados eran compelidos por los superiores a que acudiesen a ella.

Eran torpes en sus razones, bestiales en su discurso, bárbaros en su lenguaje, ridículos en su traje, yendo vestidos por la mayor parte, con gregüesquillos ligeros de lienço, o de otra cosa valadí, al modo de marineros, y con ropillas de poco valor, y mal compuestos adrede, y las mugeres de la misma suerte, con un corpezito de color, y una saya sola, de forraje amarillo, verde, o azul, andando en todos tiempos ligeras y desembaraçadas, con poca ropa, casi en camissa, pero muy peynadas las jóvenes, lavadas y limpias. Eran brutos en sus comidas, comiendo siempre en tierra (como quienes eran) sin mesa, sin otro aparejo que oliesse a personas, durmiendo de la misma manera, en el suelo, en transpontines, almadravas que ellos dezían, en los escaños de sus cocinas, o aposentillos cerca de ellas, para estar más promptos a sus torpezas, y a levantar a çahorar y refocilarse todas las oras que se despertaban. Comían cosas viles (que hasta en esto han padecido en esta vida por juicio del cielo) como son fresas de diversas harinas de legumbres, lentejas, panizo, habas, mijo, y pan de lo mismo. Con este pan los que podían, juntavan, pasas, higos, miel, arrope, leche y frutas a su tiempo, como son melones, aunque fuesen verdes y no mayores que el puño, pepinos, duraznos y otras qualesquiera, por mal sazonadas que estuviesen, solo fuesse fruta, tras la cual bebian los ayres y no dexavan barda de huerto a vida: y como se mantenian todo el año de diversidad de frutas, verdes y secas, guardadas hasta casi podridas, y de pan y de agua sola, porque ni bebian vino ni compraban carne ni cosa de caças muertas de perros, o en lazos, o con escopetas o redes, ni las comian, sino que ellos las matasen segun el rito de su Mahoma, por eso gastavan poco, assi en el comer como en el vestir, aunque tenían harto que pagar, de tributos a los Señores. A las dichas caças y carnes, muertas no segun su rito, las llamavan en arábigo halgharaham, esto es, malditas o prohibidas. Si se les arguyen, que porque no bebian vino ni comían tocino? Respondían, que no todas las condiciones gustavan de un mismo comer, ni todos los estómagos llevaban bien una misma comida, y con esto disimulavan la observancia de su secta por la qual lo hazían, como se lo dixen a luan de luana Morisco, tenido por alfaquí de Epila, el qual como dando pelillo, y señalando que los echavan sin causa, me dixo, no nos

echen de España, que ya comeremos tocino y beberemos vino: A quien correspondí: el no beber vino, ni comer tocino, no os echa de España, sino el no comello por observancia de vuestra maldita secta. Esto es heregia y os condena y soys un gran perro, pero si lo hizierades por amor de la virtud de la abstinencia fuera loable; como se alaba en algunos Santos, pero hazeyslo por vuestro Mahoma, como lo sabemos, y os vemos maltratar por extremo a vuestros propios hijos, de menor edad, quando os consta que en alguna casa de christianos viejos, les dieron algun bocadillo de tocino y lo comieron por no ser aun capaces de vuestra malicia. Pregunto, lo que el niño comió, daos pena a vos en el estómago? No. Pues por que hazeys tan extraños sentimientos publicos, si un niño de cuatro hasta cinco años de los vuestros, come un bocado de tocino? Creedme, que se cubre mal la mona con la cola. Eran muy amigos de burlerías, cuentos, berlandinas y sobre todo amicissimos (y assi tenian comunmente gaytas, sanajas, adufes) de baylas, danças, solazes, cantarzillos, alvadas, paseos de huertas y fuentes.

Eran entregadíssimos sobremanera al vicio de la carne, de modo que sus platicas assi dellos como dellas y sus conversaciones y pensamientos y todas sus intelligencias, y dilligencias, eran tratar desso, no guardándose lealtad unos a otros, ni respetando parientes a parientes, sino llevándolo todo tan a rienda suelta y tan sin miramiento a la ley natural y divina, que no avia remedio con ellos como dicho queda en el capítulo de la pluralidad de las mugeres. De aquí nacieron muchos males y perseverancias largas de pecados en christianos viejos, y muchos dolores de cabeça y pesadumbres para sus mugeres, por ver a sus maridos o hermanos, o deudos ciegamente amigados con moriscas desalmadas que lo tenían por lícito, y assi no las inquietava el gusano de la conciencia gruñidora.

Casavan a sus hijos de muy tierna edad, pareciéndoles que era sobrado tener la hembra onze años y el varón doze, para casarse. Entre ellos no se fatigavan mucho de la dote, porque comunmente (excepto los ricos) con una cama de ropa, y diez libras de dinero se tenían por muy contentos y prósperos. Su intento era crecer y multiplicarse en número como las malas hierbas, y verdaderamente, que se avian dado tan buena maña en España que ya no cabian en sus barrios ni lugares, antes ocupavan lo restante y lo contaminavan todo, deseosos de ver cumplido un

romance suyo que les oy cantar con que pedían su multiplicación a Mahoma".

Los prejuicios más comunes sobre los moriscos aludían a su desviación de la doctrina cristiano-católica y a su negativa a comer tocino y beber vino, al igual que los judíos, así como al hecho de negar su condición criptorreligiosa (taqiyya). Frecuentemente moros y mosaicos eran equiparados, como en este refrán: "Jarro sin vino, olla sin tocino, mesa de judío o morisco". Otros argumentos antimoriscos hacían mención al uso de la algarabía ("Enigma y algaravía es cuanto hablays, señor, para nosotros", Miguel de Cervantes), a la suciedad ("Una inmensidad de heces y abominaciones de herejías... Pestilencial y herética doctrina", Jaime Bleda), a la promiscuidad, al afán por el dinero y a la fealdad, identificada ésta con la negritud. Lope de Vega ofrece en *El nido inocente* una crítica metafórica a la hibridación de linajes:

Lñigo: "Mezclándose uno con otro ¿Qué importa la hidalga madre?"

Isabel la Católica: "Sea por esto o por esotro. Yegua blanca y negro el padre sacan remendado el potro".

El antisemitismo religioso fue cultivado por distintos teóricos a lo largo de los siglos XVI y XVII. Aún a comienzos de la décimo-séptima centuria se publican libros⁶⁷ que advierten del peligro judío, como el del canónigo Domingo García, *Propugnacula validissima religionis christianae, contra obstinatam perfidiam luadaeorum, adhuc expectantium Primum Adventum Messiae* (Zaragoza, 1606) o el de Baltasar Porteño, *Defensa del estatuto de Limpieza* que fundó en la Sancta Iglesia de Toledo el Cardenal y Arzobispo Don Juan Martínez Siliceo (1608). Un exponente de intransigencia cristiana lo muestra Francisco de Quevedo en *La Vida del Buscón* llamado Pablos (Ed. Akal, Madrid, 1996, Págs. 15-90). El antisemitismo se extiende por toda la novela y afecta casi con exclusividad a los hebreos, aunque también se alude a los moriscos. Quevedo hace gala de su orgullo aristocrático y cristiano viejo

67. Algunos autores, como el Padre Mariana o Pedro Ponce de León estaban en contra de la expulsión de judíos y de moriscos. Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, siempre se mostró hostil a los estatutos de limpieza de sangre y renegó de éstos al admitir a decenas de conversos en su orden.

a lo largo de toda la novela, rechazando el dinero como elemento trastocador de las divisiones estamentales. El autor se burla constantemente de los conversos y denuncia la existencia de juderías en algunas ciudades españolas. El protagonista, Pablos, está marcado por su condición de converso, calidad denunciada por los apellidos de la madre, lo que le obliga a emprender un largo camino para hacer olvidar este origen y acceder así a un título nobiliario; así, cambia varias veces de nombre y abandona a su familia (de su tío dice que "me importa negar la sangre que tenemos". Con todo, no oculta su carácter judaico: "nuestras cartas eran como el Mesías que nunca venían y aguardábamos siempre". Pablos representa el arquetipo del converso cobarde. El pícaro desea ser caballero, pero fracasa a causa de no tener las condiciones necesarias para ingresar en una orden militar, como no descender de condenados, ser "limpio de sangre" y no pertenecer a la villanía. Sus orígenes e ineptitud picaresca frustrarán sus deseos. En el capítulo V ("De la entrada en Alcalá, patente y burlas que me hicieron por nuevo") Quevedo caracteriza físicamente a los conversos:

"Era el dueño y el huésped de los que creen en Dios por cortesía o sobre falso; moriscos⁶⁸ los llaman en el pueblo, que hay muy grande cosecha desta gente, y de la que tiene sobradas narices y sólo les faltan para oler tocino; digo esto confesando la mucha nobleza que hay entre la gente principal, que cierto es mucha. Recibióme, pues, el huésped con peor cara que si yo fuera el Santísimo Sacramento. Ni sé si lo hizo porque le comenzásemos a tener respeto, o por ser natural suyo dellos, que no es mucho que tenga mala condición quien no tiene buena ley. Pusimos nuestro hatillo, acomodamos las camas y lo demás, y dormimos aquella noche".

Con el paso del tiempo el antisemitismo religioso se fue cargando de una mayor caracterización fisonómica, precediendo al racismo biológico contemporáneo. El concepto de raza aparece cada vez más unido a connotaciones de tipo anatómico, aunque sin perder su significado cultural originario. Ya en el siglo XVI se ven precedentes genetistas en la literatura antisemita hispana. Un ejemplo de racismo cristiano-biológico se encuentra en la obra de fray Prudencio de Sandoval, Historia de

68 El término moriscos y a alusión a la nariz grande y a no comer tocino refiere tanto a los descendientes de musulmanes como a los de judíos.

la vida y hechos del emperador Carlos V (Lib. XXIX, cap. XXXVIII, B. A. E., LXXXII, pág. 329), en donde se identifica a los judíos con el color negro durante una alusión justificadora del estatuto de limpieza de sangre de la catedral de Toledo:

"Hízose en este año de 1547 en la santa Iglesia de Toledo, por orden de su arzobispo, don Joan Martínez Siliceo, el santo y prudente estatuto de que ninguno que tuviese raza de confeso pudiese ser prebendado en ella. Que si bien escogió a algunos parece muy acertado que la Iglesia primaria de España lo sea en sus ministros, como después acá lo han sido, y vivido con más quietud en su cabildo; porque donde hay muchos de tan mala raza pocas veces la hay, que es tan maligna esta gente, que basta uno para inquietar a muchos. No condeno la piedad cristiana que abraza a todos; que erraría mortalmente, y sé que en el acatamiento divino no hay distinción del gentil al judío; porque uno solo es el Señor de todos. ¿Mas quién podrá negar que en los descendientes de judíos permanece y dura la mala inclinación de su antigua ingratitud y mal conocimiento, como en los negros el accidente inseparable de su negrura? Que si bien mil veces se juntan con mujeres blancas, los hijos nacen con el color moreno de su padre. Así, el judío no le basta ser por tres partes hidalgo, o cristiano viejo, que sola una raza lo inficiona y daña, para ser en sus hechos, de todas maneras, judíos dañosos por extremo en las comunidades".

El determinismo cristiano-genético⁶⁹ evolucionaría hacia un racismo laico y pseudocientífico. En España el concepto de linaje y los estatutos de limpieza suponen un punto de transición en el que cada vez se identifica más lo moro y lo judío con la piel oscura y la condición vil. Un tratadista guipuzcoano, el jesuita Manuel de Larramendi, hibrida conceptos anatómicos, religiosos y sociales a la hora de utilizar la palabra raza. Los musulmanes y los judíos aparecen equiparados a los negros, a los mulatos y a los miembros del tercer estado. En su *Corografía de Guipúzcoa*, publicada en 1754, da una visión sanguínea –ya existente en la tradición aristocrática europea– de la idea de noble:

⁶⁹ Las nodrizas judías estaban excluidas de los palacios reales, ya que se creía que con su leche podrían contaminar a los vástagos cristianos. Esto se ve en autores como Acosta, *Discurso contra los iudios* o Ignacio del Villar.

"¿Cómo han de ser todos los nobles? –Yo se lo diré: viniendo todos de un origen noble, y de sangre limpia de toda raza de judíos, de moros y moriscos, de negros y mulatos, de villanos y de pecheros".

El racismo religioso pervive como un fenómeno más de la cultura española tras la abolición de la Inquisición y los estatutos de limpieza de sangre. A lo largo del siglo XIX se producirán tres cambios fundamentales que condicionarán su desarrollo en el futuro:

- 1) Implantación de un régimen político liberal que "anula todo" privilegio o discriminación legal en función del credo o el origen estamental.
- 2) Desarrollo de una serie de corrientes intelectuales (liberalismo, masonería, krausopositivismo, etc.) que propugnan la tolerancia ideológica y religiosa como principios de convivencia.
- 3) Delimitación del antisemitismo religioso a los sectores más integristas del catolicismo, aunque pervivirá el mismo dentro de la Iglesia y en el ámbito de la mentalidad popular. Paralelamente, en el país comienzan a surtir efecto las líneas de pensamiento racistas europeas, las cuales encubren científicamente una serie de prejuicios fisonómico-culturales.

La literatura española de finales del siglo XIX y comienzos del XX se hace eco del antisemitismo biologicista europeo. Numerosos autores españoles participan de la reelaboración de los estereotipos tradicionales en el marco de una cultura laica y pseudocientífica. Los ensayistas y novelistas hispanos reproducen lo que leen en sus coetáneos de allende los Pirineos, o lo que aprenden durante sus estancias en París o Berlín. De este modo, los hebreos⁷⁰ aparecen descritos con una fisonomía y una psicología concretas. Emilia Pardo Bazán los percibe así: "los rasgos del tipo hebreo, nariz aguileña, de presa, la boca voraz, los ojos cautelosos y ávidos". A veces se utiliza la palabra judío en su acepción figurada, como manera de ser. Un personaje de *La Horda*, novela de Blasco Ibáñez, describe que sus primos comerciantes "eran unos judíos, sin alegría, sin afectos, cual sí tuvieran cegada el alma por el polvo del establecimiento". El antijudaísmo económico también queda reflejado en estas obras. Pérez de Ayala caracteriza al "clásico" banquero

70. Otros autores, como Benito Pérez Galdós, adoptaron una actitud filohebra. Algunos, como el doctor Pulido, realizaron campañas para promover el regreso de los sefarditas a España.

judío: "el multimillonario de semítica traza, bandolero de asalto en guarida, que no era otra cosa que su banca". El periodista Anton de Olmet hace un retrato tópico de un personaje real: "el financiero Salama, judío, uno de aquellos Salamas, dueños de toda Europa..., y que usufructuaban los monopolios enteros de Iberia. Salama adoptó moralmente a Bujalance –el jefe del Partido Conservador (Maura)– para iniciarle en el camino del oro". La herencia semítica es denostada y se exculpan las medidas inquisitoriales. Pío Baroja da una visión negativa de la influencia semita en España: "Lo que queda de moro y de judío en el español: la tendencia al engaño, a la mentira. Es la impostura semítica. De este fermento malsano, complicado con nuestra pobreza, nuestra ignorancia y nuestra vanidad, vienen todos los males". Menéndez Pelayo justifica la expulsión de los musulmanes en su *Historia de los heterodoxos españoles* (cap. IV, pág. 334), obra que influiría de sobremanera en la historiografía franquista: "La raza inferior sucumbe (...) al cortar aquel miembro podrido del cuerpo de la nacionalidad española".

Las transformaciones políticas e ideológicas que tienen lugar a lo largo del siglo XIX no consiguen acabar con el antisemitismo religioso heredado. Numerosos sectores de la sociedad española se aferran a la intransigencia católica tradicional. El fervor nacionalista todavía aparece identificado con la profesión de fe cristiano-romana. Las guerras de África (1909-1927) producen una reacción contramusulmana en el marco de la derecha reaccionaria española, adquiriendo éste su máxima intensidad en los años que transcurren desde el final de la Primera Guerra Mundial (1918) hasta el advenimiento de la dictadura del general Primo de Ribera, en 1923. Durante una de las batallas las tropas españolas fueron cercadas y conquistadas por el ejército de Abd-el-krim, muriendo más de 8000 soldados. Como consecuencia de ello se ensalza el acervo hispanista mediante la composición de himnos patrióticos. Eran músicas marciales en cuyas letras se apela al honor ultrajado, al coraje de los bravos soldados, a la venganza frente al "cruel agareno" y al espíritu de cruzada de los héroes medievales. Sus títulos son bastante expresivos de por sí: "El grito de la patria", "El asedio de Tetuán", "Himno de la guerra", "Melilla" etc.

En un estudio sobre la "psicología moruna" realizado por Andrés Coll, arcipreste de Málaga, se pormenorizan de forma despectiva las peculiaridades mentales y morales de los habitantes del antiguo Sahara español. El clérigo los caracteriza así en su *Villa Cisneros* (Madrid, 1933, Págs. 149-156):

- El moro es escamón y taimado; de todo recela, a nadie cree y es muy parco en hablar con los europeos.
- El moro y la mora y los moritos son embusteros como nadie. Y no solo el vulgo, sino hasta los distinguidos, tienen singular placer en engañar.

- El moro sólo es generoso en invitar a té. Después de tomado el té, es signo de agradecimiento eructar. Los que aborrecemos el eructo y además no conseguimos eructar pasamos grandes apuros.
- El moro es caritativo con los suyos y guardan, sobre todo las moras, un secreto impenetrable de todas sus tradiciones de raza.
- El moro no tiene ninguna vergüenza para pedir. Su boca no se cierra pidiendo. Acosan, insisten, acuden a hacerse simpáticos...
- El moro tiene un gran espíritu justiciero.
- El moro es alborotador cuando habla y no digamos cuando discute.
- El moro es holgazán, muy holgazán.

El racismo cristiano viejo aún pervive en el ámbito de la población hispana a comienzos del siglo XX. Durante este período hay "católicos castizos" que declaran reconocer a quienes no lo son por el olor. La teoría del "olor racial" fue expuesta por Constancio Bernaldo de Quirós en su opúsculo antisemita Yebala y bajo Lucus (Madrid, 1914, Pág, 20):

"(..) más de una vez percibimos su repugnante olor. Es un olor casi cadavérico, hijo de una miseria que los moros explican con una leyenda que revela todo un desprecio insondable. Dios, cansado de los pecados de los hebreos, decidió suprimirlos, haciendo morir a todas sus mujeres. Yacentes ellas sobre lechos sepulcrales aún, Dios misericordioso se dejó conmover por los lamentos de los hombres reclamando sus hembras siempre muertas y los nuevos nacidos trajeron del macabro ayuntamiento el olor cadavérico que aún no han agotado sus sucesores".

En esta misma línea, heredera de la doctrina de algunos "padres" de la Iglesia, se halla el opúsculo del agustino Barreiro, El olor como carácter de las razas humanas (Madrid, 1924). El religioso pretendía demostrar las relaciones existentes entre el olor y el carácter de las personas en las distintas razas humanas.

La intransigencia cristiana se reinstitucionalizó durante la dictadura franquista. El régimen de Franco devuelve el poder social y político a los sectores más reaccionarios de la sociedad, rompiendo con ello todo el marco de reformas y libertades conseguidas durante la Segunda República. La conjunción falangista-traditionalista implanta un Estado confesional católico, dándose marcha atrás en el proceso de secularización llevado a cabo durante el período anterior. Se anulan los matrimonios y los divorcios civiles llevados a efecto en la etapa repu-

blicana; se impone la unión religiosa; se penaliza el adulterio y se reincorpora la obligatoriedad del aprendizaje del dogma católico –incluida la Universidad (decreto de 1942)– tanto en centros públicos como privados. El Estado devuelve a la Iglesia sus antiguos privilegios y la indemniza las confiscaciones –las cuales sólo afectaron a la Compañía de Jesús– practicadas por la República. El régimen financia a dicha institución a costa de las arcas públicas y la concede amplias prerrogativas en materia de educación y moral pública. La legislación se adecua a la doctrina integrista del catolicismo, sobretodo durante las dos primeras décadas, cuando los gobiernos caen en manos de elementos tradicionalistas, monárquicos y falangistas. El acercamiento diplomático acaecido entre el Estado español y El Vaticano (que por entonces está bajo el pontificado de Pío XII) se concreta en el Concordato del 25 de agosto de 1953, según el cual se confirma el carácter confeso del aparato político franquista, que ya había prohibido los actos exteriores de culto de otras confesiones religiosas. En el artículo primero de la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado (1947) se dispone que: "España, como unidad política es un Estado católico, social y representativo, que, de acuerdo con su tradición, se declara constituido en Reino".

El talante nacionalista y católico del régimen queda plasmado en la propaganda oficial, en las actividades culturales y en los contenidos del sistema educativo. En este último se hace evidente el deseo del poder de crear una mentalidad homogénea y afín al estado caudillista. Para ello se busca un fin misionero al franquismo. En los libros de texto de la etapa nacional–católica (años 40 y 50) se presenta una visión providencialista de la historia, concebida como una confrontación entre fuerzas benévolas y malévolas en la que siempre triunfan las primeras, elegidas por Dios para hacer su voluntad. La educación histórica y religiosa busca justificar un estado de cosas mediante fábulas o hazañas reales del pasado. Se establece una identificación entre Estado y los períodos tenidos por más gloriosos dentro de la historia española (por ejemplo período visigodo o reinado de los Reyes Católicos), a la vez que se hace borrón o escaso eco de la etapa decimonónica y del siglo XX hasta 1936.

El sistema educativo franquista resucita los viejos tópicos patrióticos y religiosos, especialmente los de "Reconquista" e "Imperio". La idea de Reconquista cristiana estaba presente en todos los tratados y manuales de historia de España. La historiografía liberal, iniciada por Modesto Lafuente durante la primera mitad del siglo XIX, mantiene la imagen tradicional de la confrontación cristiano-semítica. En este punto no existen grandes diferencias entre los autores constitucionalistas y antiliberales. El régimen de Franco no hace más que recoger la herencia anterior. El antisemitismo se implanta como contenido corriente en las asignaturas de historia y religión. Los libros de texto infantiles –como El Florido Pensil– de esta época muestran la siguiente imagen de los judíos:

"Los judíos se dedicaban especialmente al comercio y a la usura, y en secreto trataban de propagar su falsa religión. En varias ocasiones habían martirizado a niños cristianos con horribles suplicios. Por todo esto, el pueblo cristiano los odiaba".

"...los judíos eran en España verdaderos espías y conspiradores políticos⁷¹ que vivían en la secreta amistad con los moros y en la callada esperanza de los turcos... Los judíos estaban organizados en verdaderas sociedades secretas de intrigas y conspiración. En esas sociedades se habían preparado crímenes horribles, como el asesinato de un Santo Obispo de Zaragoza, y el martirio, en La Guardia, de un niño en el que se había reproducido la pasión de Cristo...".

"La prudencia de esta determinación real (edicto de expulsión de 1492) no la comprenderá quien desconozca el carácter judío, su actuación hipócrita y sus tendencias sociales que tantas veces han llevado a España a la ruina. El mundo nos da ahora por fin la razón, y, después de cuatro siglos, los mayores políticos adoptan el consejo de nuestros Católicos Soberanos, expulsando de sus territorios a esta raza peligrosísima".

En la escuela franquista los judíos son presentados como asesinos, traidores y usureros para después justificar su expulsión. El antisemitismo del régimen tiene un carácter religioso, no biológico, aunque muchos miembros de la derecha reaccionaria se hacen acopio de la doctrina nazi (por ejemplo Ramón Serrano Suñer). Con todo, el prejuicio cristiano muestra en sus imágenes la clásica caracterización del hebreo con nariz aguileña. Los moros, por su parte, son descritos de manera similar a los judíos:

"Los moros, como los niños o los salvajes, no veían más que lo que tenían delante de los ojos y no sabían ponerlo en relación con otras cosas lejanas para formar la idea de unidad".

"Los moros no querían a Nuestro Señor Jesucristo ni a la Virgen. Los moros creían en un hombre que se llamó Mahoma. Mahoma decía: "Matad a nuestros enemigos donde los encontréis" y un rey moro les mandó que devoraran a los cristianos hasta que no quedara uno".

71. El vocablo judío se utilizaba en la España decimonónica para denostar a los políticos de corte liberal. Hoy en día se repite este hecho en Rusia y otros países del Este europeo.

La idea de nación traicionada y de civilización católica se vuelve a repetir. Los judíos y los moros son responsabilizados del final del "esplendor" gótico:

"...se puede decir con plena razón, que a principios del siglo VII era España la nación más católica, más culta y más civilizada de Europa".

"Había entonces en España muchos judíos. Y los judíos, que tampoco querían a los españoles, dijeron a los moros por donde tenían que entrar para apoderarse de España".

La visión que se tiene de los moros varía en función del autor y del libro de texto. Lo mismo se les representa como unos "salvajes" que como un grupo étnico tolerante y civilizado. Tal hecho es apreciable incluso en la terminología utilizada: el concepto de "moro" se aplica a la hora de resaltar alguna cualidad negativa de los islámicos o de los pueblos del Norte de África; en cambio, cuando se busca una relación de afinidad se utilizan los vocablos "árabe" o "musulmán". No obstante, a pesar de dicha ambigüedad, se trasluce un ultranacionalismo españolista ya que las obras de la etapa islámica son siempre atribuidas a los españoles –en la línea de historiadores como Nicolás Sánchez Albornoz– y a su supuesta influencia civilizadora sobre los árabes. La propaganda historiográfica franquista mantiene una posición antitética en la que, por un lado, se denosta a los moros como gentes salvajes y foráneas mientras que por otro, se reclama el patrimonio hispano-árabe para ensalzar el orgullo patrio:

"El comportamiento con los cristianos: En general, los árabes fueron tolerantes con los cristianos, pues colaboraron en muchas ocasiones con ellos en obras culturales y se respetaron mutuamente".

"Aunque los árabes, al venir a España eran simples y feroces guerreros del desierto, el contacto con los españoles, con las flores de nuestro suelo y las claras luces de nuestro sol, despertó en ellos ilusiones de arte y saber".

"–¿Y eso es obra de los árabes? –No, es obra de los españoles, porque aquellos musulmanes eran españoles casi todos, y empezando por los mismos califas, no tenían apenas unas gotas de sangre oriental. Toda aquella civilización maravillosa es española; españoles sus libros, sus sabios, sus guerreros, sus artistas, sus poetas".

El ideario cultural franquista cultiva la idea de "Imperio". España tiene una "misión civilizadora y evangelizadora" que cumplir allende los mares. El espíritu anacrónico del cristiano viejo, hidalgo, inquisidor y conquistador queda plasmado en los textos al ensalzarse las epopeyas de cruzada:

"Este es el Imperio que queremos restaurar, llevando otra vez a lejanas tierras el nombre de la Patria y llevando de nuevo el nombre de Cristo a quienes aún no le conocen. El mar nos brinda caminos. Y África nos ofrece el tesoro de sus hombres salvajes y de sus selvas vírgenes".

"No convenía la proximidad de moros incultos, y nos comprometimos ante las demás naciones a llevar a este territorio carreteras, ferrocarriles, escuelas, etc., para levantar la cultura de sus habitantes".

7.3- RACISMO REGIONAL.

BIPOLARIZACIÓN NORTE-SUR Y CENTRO-PERIFERIA. RACISMO VASCO O ARANIANO

El racismo regional hispano se halla íntimamente relacionado con otras formas de discriminación, especialmente con la religiosa, no siendo ajena a este hecho la actitud interesada de determinados grupos de poder, los cuales basan su estrategia en potenciar políticas centrífugas o centrípetas. La promoción de un regionalismo aculturizador o excluyente no tiene en cuenta la libre opción individual y frecuentemente se halla adornado de toda una serie de tópicos raciales elaborados a lo largo de los últimos siglos. Algunas de tales ideas-cliché han adquirido un talante generalizado y se han perpetuado hasta la actualidad. Pío Baroja, quién no era ajeno a estos prejuicios, da una visión acertada del cainismo regional español en Zalacaín el aventurero (libro II, IX):

"Por el curso de la conversación se veía que había allá un ambiente de odios terribles: navarros, vascongados, alaveses, aragoneses y castellanos. Todo este fondo cabileno que duerme en el instinto provincial español estaba despierto. Unos se reprochaban a otros el ser cobardes granujas y ladrones. Martín se ahogaba en aquel antro".

Ante tal cúmulo de afirmaciones y negociaciones generalizadas algunos autores contemporáneos comenzaron a teorizar sobre cuestiones de la

raza. Para antropólogos como M. Montandon, de la Universidad de París, y Federico Olóiz, investigador del índice cefálico, la Península Ibérica destacaría por su homogeneidad antro-po-anatómica. Montandon sostenía que: "basta atravesar España en cualquier dirección para convencerse de la homogeneidad de su constitución étnica pues el tipo moreno, dolicocefalo, domina en toda la población". Olóiz, por su parte, concluía en su obra (Distribución geográfica del índice cefálico en España, Madrid, 1894, Pág. 278) que el pueblo español era uno de los "más puros de Europa" no sólo por la afinidad de sus principales factores sino por la mezcla íntima y la fusión avanzada que se ha verificado entre ellos.

Otros autores, sin embargo, resaltaron la heterogeneidad de la población hispana atendiendo al concepto de raza bien como algo cultural, sinónimo de etnia, o bien, con su significado antro-po-anatómico. En el primer caso aparecen autores como Moureau o Antonio Domínguez Ortíz. El francés Moureau en su Estadística de España (Barcelona, 1835) divide el país en las siguientes razas:

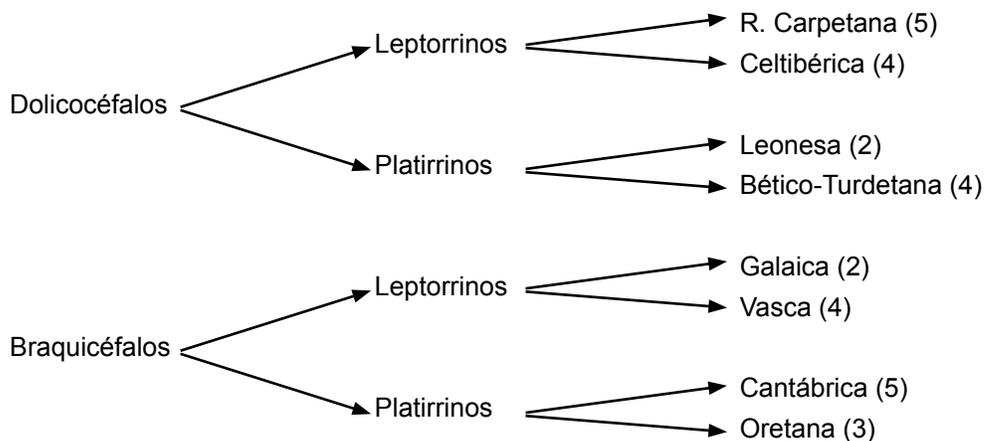
RAZAS INDÍGENAS

Cartagineses	Aragón, Galicia, Andalucía, Valencia, Murcia.
Romanos	Veinticinco colonias que comprenden toda la Península Ibérica.
Vándalos	Andalucía.
Suevos	Galicia, Vizcaya, Asturias.
Alanos	Castilla, Portugal.
Godos	En casi toda España.
Árabes o moros	Andalucía, Murcia, Toledo, Granada, Córdoba, Sevilla, Valencia, Jaén.
Béticos	Habitantes de Andalucía Granada.
Lusitanos	Portugal.
Celtíberos	Aragón.
Lacetanos	Cataluña.
Cántabros	Vizcaya, Asturias, Navarra.
Vacceos	León.
Gallegos	Galicia.
Fenicios	Del litoral mediterráneo.
Griegos	Cádiz, Lisboa

Para Domínguez Ortíz, la población hispana tendría una composición étnica variable en función de cómo se desarrolló la "Reconquista" cristiana en las distintas regiones. El historiador divide España en cinco regiones (Sociedad y Estado en el siglo XVIII español, Barcelona, 1981, Pág. 119):

- 1º- Una zona nórdica, poco o nada afectada por la invasión musulmana, cuya etnia se modificó poco y fue constante dentro de la expansión demográfica.
- 2º- Una zona de pronta e intensa repoblación, entre los montes Cantábricos y el río Tajo, en la que la población y las formas de vida anteriores al avance cristiano fueron casi borradas por completo.
- 3º- La amplísima región situada entre el Tajo y el Guadalquivir, de repoblación tardía y poco intensa, entregada en gran parte a las Ordenes Militares y sobre la que se ejerció el colonialismo económico de los pastores del norte, dotados de especiales privilegios.
- 4º- La Baja Andalucía, vaciada también de sus habitantes primitivos, pero más intensamente repoblada por la atracción de sus grandes riquezas naturales.
- 5º- La Andalucía alta, o sea, el reino de Granada, donde también se consumó, tras la rebelión de 1568, la expulsión de sus primitivos habitantes.

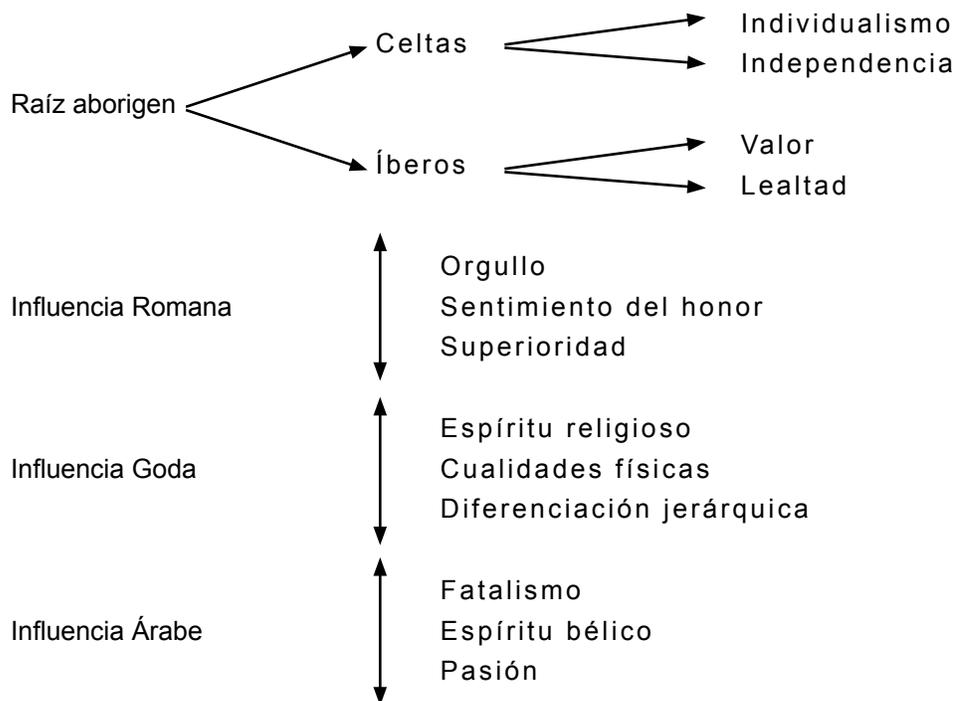
La antropología física ha sido cultivada por numerosos investigadores desde finales del siglo XIX hasta bien entrado el XX. En este campo hay que destacar el estudio llevado a cabo por Telesforo de Aranzadi y Luis de Hoyos Saíz, concretado en la obra *Un avance a la antropología de España* (Madrid, 1892, Págs. 9-10). Mediante el análisis de índices cefálicos (según el patrón matemático de Retzius) y nasales llegaron a la conclusión de que España se dividía en cuatro grandes grupos: Dolico-Leptorrinos, Dolico-Platirinos, Braqui-Leptorrinos y Braqui-Platirinos. La distribución por regiones y número de provincias de cada uno de estos conjuntos es la siguiente:



La antropometría ha sido igualmente recurrida por otros autores, como Julio Caro Baroja, Broca u Oliveira Martins. Broca quiso relacionar la existencia de

braquicéfalos con la preponderancia de etnias célticas, sin tener en cuenta de que ésta también aparece entre los dináricos o los bereberes del Magreb. El historiador portugués Oliveira Martins sostiene en su Historia de la civilización ibérica (Madrid, 1988, Capítulo II, La raza. Pág. 29) que "los primitivos habitantes de España tuvieron el mismo origen que los de África septentrional", basando sus argumentos únicamente en la "dolicocefalia común y los monumentos megalíticos de España cotejados con los africanos".

Al origen cráneo-cefálico de las poblaciones hispanas ciertos autores patrioterros han pretendido anexar unos supuestos caracteres psicológicos de raíz histórica. En esta línea se encuentran obras como La unidad de la raza hispana (Madrid, 1925), de Máximo Vergara, o Psicología del Pueblo Español, ensayo de un análisis biológico del Alma Nacional (Madrid, 1934), donde se da una división histórico-caracteriológica de los hispanos:



En este período se puso en boga el concepto de "Hispanidad", sobre el cual escribieron o discurrieron apologistas de la talla de Ramiro de Maeztu (Defensa de la Hispanidad) o el Primado Isidro Gomá y Tomás (Apología de la Hispanidad). La "Hispanidad" es similar a la "Italianitá" y está relacionada con el "populismo" ruso y el "Volkstum" alemán. La plasmación más ostensible del nacionalismo españolista aculturizador es la institucionalización del "Día de la Hispanidad" ("Día de la Raza"), el 12 de Octubre.

Los tópicos etnoraciales se han aplicado desde tiempos antiguos a todas las poblaciones de España, aunque quizás los mayores retratos han tenido como protagonistas a vascos, gallegos, catalanes y andaluces. Otras comunidades de menor localización como los chuetas (Palma de Mallorca), los pasiegos (Cantabria) o los vaqueiros (Asturias) han sido igualmente objeto de una caracterización secular. Tales descripciones frecuentemente dibujan atributos físicos junto a caracteres morales o culturales de tono peyorativo. De los aragoneses se forjó una imagen de testarudez y de los valencianos se estableció un cliché comparativo con los "moros bárbaros" de África. Una muestra del racismo regional es el retrato que de los asturianos hizo un autor anónimo del siglo XVIII:

"El asturiano cerdoso,
Bajo, rechoncho y cuadrado
Forcejudo y mal formado
Es un mixto de hombre y oso.

Su carácter es honroso,
Hombre de bien, más sin mañas;
Todo lo emprende con saña,
Y son, según le inclina
Su afecto a mozos de esquina..."

7.3.1- RACISMO NÓRDICO

La región septentrional de España era –y es– tenida por la zona más noble del país, puesto que allí, según se creía, no habían llegado los moros y se conservaba de forma incólume la fe "antigua", la sangre sin contaminación infiel y la vida de los godos originarios. Los visigodos eran concebidos como la raíz de la nobleza y el punto de referencia a partir del cual se había forjado la unidad política y religiosa española. Haber nacido en el Norte o ser hijo de asturianos, montañeses o vascongados equivalía a tener la consideración de hidalgo y la posesión de un linaje "cristiano viejo". El racismo nórdico adquirió a finales del siglo XIX un carácter laico y biologicista. La idea de "pureza" cristiano-católica se vio paulatinamente sustituida por un prejuicio fisonómico arianista de influencia europea y por la reclamación cultural de un pasado celta.

El racismo nórdico híbrida en su haber concepciones de tipo religioso, geo-histórico y anatómico. La España septentrional estaba identificada originariamente con el cristianismo pero posteriormente fue cada vez más equiparada a las ideas de europeidad y arianidad. La imagen que se tiene del humano septentrional es la de un prototipo con valor, carácter noble y capacidad de mando, lo que le contrapondría al habitante del centro y del sur, destacado por su inmoralidad, su desdén por el trabajo y su falta de palabra. Fisonómicamente hablando, el hombre del norte aparece representando como un ser de alta estatura, piel blanca y frecuentemente con cabeza arrubada, mientras que el meridional, por el contrario, es visto como un tipo de pequeña estatura y piel morena, herencia del dominio musulmán. Dicho cliché racial se puede resumir en una frase muy utilizada en Cantabria a la hora de marcar diferencias con la meseta: "De Reinosa para abajo son todos moros".

La idea de diferenciación georracial aparece en otros países mediterráneos, como Portugal, Francia o Italia. En esta última nación existe la creencia generalizada de que el norte y el centro-sur están habitados por razas diferentes y desiguales. Aquí, al igual que en España, se repite la contraposición entre norte-europeidad-piel blanca y sur-africanidad-piel morena, unido a sus correspondientes tópicos psicológicos y morales. En Italia el racismo regional fue muy difundido por la prensa y la literatura entre mediados del siglo XIX y comienzos del XX, siendo bien acogido por la nobleza y la burguesía. Los italianos del Mezzogiorno (Mediodía) a veces son denominados con el vocablo despectivo de "terroni", en referencia a su pigmentación cutánea. Durante la dictadura fascista la propaganda del régimen postulaba que todos los italianos descendían de un arquetipo ario originario. El cine y la prensa de la época solían promocionar de sobremana a los individuos pelirrojos y ojiclaros.

Los tópicos regionalistas han quedado retratados en un sinfín de tratados y obras literarias desde el siglo XV hasta la actualidad. Miguel Herrero García en su obra *Ideas de los españoles en el siglo XVII* demuestra la importancia que la ascendencia goda tenía para las familias oriundas del País Vasconavarro, Asturias, Cantabria, Galicia y las montañas leonesas. El Marqués de Dosfuentes recoge en *El Alma Nacional* (Madrid, 1915, Pág. 71) el goticismo tradicional al afirmar que "los solares de los nobles españoles se encuentran todos, como es sabido, en el Norte".

El goticismo –reinstaurado durante la etapa franquista– se ve suplantado a comienzos del siglo XX por un racismo ario. En este sentido, el autor catalán Pompeyo Gener amplía la idea de nobleza al noreste de España. En su libro *Cosas de España, Herejías Nacionales* (Barcelona, 1903, Pág. 20)

sostiene que sólo en estas provincias hay verdaderos elementos de "raza pura", de los que se puede esperar grandes hallazgos en todos los campos. Ello no sucede en el Centro y el Sur, porque exceptuando varias individualidades "hemos notado el predominio del elemento semítico, y más aún el presemítico y el bereber". A tal definición se añaden los estereotipos antimoriscos tradicionales: morosidad, mala administración, desprecio del tiempo y de la vida, caciquismo, hipérbole en todo, dureza y falta de medios tonos en la expresión, adoración del verbo, etc.

Misael Bañuelos, catedrático de la facultad de Medicina de Valladolid, en su exaltación de la raza hispana defiende que Castilla La Vieja es la que presenta caracteres raciales "más limpios y puros", al estar constituida casi exclusivamente por elementos nórdicos. Aquí se ve como el campo de acción del norte se amplía según la conveniencia e intereses de los distintos autores. En el caso de Bañuelos la superioridad nórdica estribaría en:

- Primeramente en su talento intelectual y crítico, pues "es capaz de someter a su juicio todos los problemas, todas las teorías y todas las doctrinas, cualquiera que sea su categoría y origen".
- El "sentimiento del deber", que es cualidad que se inculca sobretodo en el seno de la familia.
- El hombre nórdico posee también un atracción especial por la vida en plena naturaleza.
- En la aristocracia de todos los países, y desde luego en España, descubrimos inmediatamente la sangre nórdica.
- El hombre del norte destaca por su espíritu guerrero y por su capacidad para conducir soldados en todas las campañas militares.
- Por último, el español del norte destaca por el amor al hogar y por la creación del derecho individual familiar.

Los clichés raciales regionales fueron muy propagados durante la etapa franquista. Numerosos teóricos anteriores o contemporáneos afines al régimen mezclaron el biologicismo europeo con el prejuicio nórdico castizo peninsular. Un ejemplo de ello es José Antonio Primo de Ribera, que en los apartados 2 y 3 de su opúsculo España: germanos contra bereberes escribe:

"2. Con esta previa delimitación de conceptos cabe resumir la cuestión inicial: ¿qué fue la Reconquista? Ya se sabe: desde el punto de vista infantil, el lento recobro de la tierra española por

los españoles contra los moros que la habían invadido. Pero la cosa no fue así. En primer lugar, los moros (es más exacto llamarles "los moros" que "los árabes"; la mayor parte de los invasores fueron berberiscos del norte de África; los árabes, raza muy superior, formaban solamente la minoría directora) ocuparon la casi totalidad de la Península en poco tiempo más del necesario para una toma de posesión material, sin lucha. (...) toda la inmensa España fue ocupada en paz, naturalmente, con los "españoles" que habitaron en ella. Los que se replegaron hacia Asturias fueron los supervivientes de entre los dignatarios y militares godos; es decir, de los que tres siglos antes habían sido, a su vez, considerados como invasores. El fondo popular indígena (celtibérico, semítico en gran parte, norteafricano por afinidad en otra, más o menos romanizado todo él) era tan ajeno a los godos como a los recién llegados. Es más, sentían muchas más razones de simpatía étnica y consuetudinaria con los vecinos del otro lado del estrecho que con los rubios danubianos aparecidos tres siglos antes. Probablemente la masa popular española se sintió mucho más a gusto gobernada por los moros que dominada por los germanos. Esto fue el principio de la Reconquista; al final no hay ni que hablar. Después de seiscientos, de setecientos, de casi (en algunos sitios) ochocientos años de convivencia, la fusión de sangre y usos entre aborígenes y bereberes era indestructible; mientras que la compenetración entre indígenas y godos, entorpecida durante doscientos años por la dualidad jurídica y, en el fondo, rehusada siempre por el sentido racial de los germánicos, no pasó nunca de ser superficial. (...).

3. En esquema –abstracción hecha de los mil Acarreos e influencias recíprocas de todos los elementos étnicos removidos durante ochocientos años–, la Monarquía triunfante de los Reyes Católicos es la restauración de la Monarquía gótico-española, católico-europea, destronada en el siglo VIII. (...). Por otra parte, considerables extensiones de España, singularmente Asturias, León y el Norte de Castilla, habían sido germanizadas sin solución de continuidad, durante mil años (...) sin contar con que su afinidad étnica con el norte de África era mucho menor que la de las gentes del sur y levante. La unidad nacional bajo los Reyes Católicos es, pues, la edificación del Estado unitario español con el sentido europeo, católico, germánico, de toda la Reconquista, y la culminación de la obra de germanización social y económica de España. (...)"

7.3.2– RACISMO VASCO O ARANIANO

El racismo vasco tiene su origen en la confrontación bipolar surgida en el siglo XVI entre el norte "cristiano viejo" e "hidalgo" y el centro y sur peninsulares, "manchados" con la mácula de la sangre conversa. Posteriormente, a lo largo del siglo XIX, surgió un fuerte antagonismo entre el centralismo castellano (identificado con la idea de España) y los nacionalismos emergentes en la periferia peninsular. La dicotomía centro-periferia y el concepto de una españolidad con base en Castilla se han perpetuado hasta la actualidad.

El fenómeno nacionalista vasco corre paralelo a la superposición de tres clases de prejuicios: religioso (casticismo católico)-regional (nórdico y periférico)-biológico (limpieza de sangre y rasgos fisonómicos diferenciados). La definición de la identidad euskaldún evoluciona desde el sentimiento comunalista hasta la reclamación independentista. Ya en el siglo XVI se fueron perfilando los contenidos que conformarían el corpus identitario étnico. Según Juan Aranzadi éstos se definirían por:

1. El primer criterio evidente –exceptuando los elementos culturales (por ejemplo la lengua)– de diferenciación étnica entre vascos y no vascos surge en los siglos XV-XVI con la conquista de la hidalguía colectiva, sancionada por la legislación foral.
2. La racionalización ideológica de esa conquista diferenciadora da lugar a la configuración de un corpus mitológico que funciona como Conciencia Simbólica de la Comunidad Vasca étnicamente distinguida.
3. Dicho corpus mitológico se va poco a poco convirtiendo en un ingrediente ideológico primordial y básico del catolicismo de los vascos, hasta el punto de hacer aparecer a éste como algo muy cercano a una religión étnica diferenciadora.
4. Dicha religión, y sobre todo la creencia en los mitos incorporados a la misma que justificaban simbólicamente la dicotomización étnica, pasará a convertirse ella misma en signo diacrítico fundamental de la etnia vasca a medida que el proceso histórico y el desarrollo socio-económico vayan vaciando de sentido a la hidalguía colectiva.
5. La conversión en criterio étnico diferenciador del catolicismo abertzale y de la adhesión a la mitología foral hará que el nacionalismo vasco sea en sus inicios, y en cierta medida hasta hoy, más que un fenómeno estrictamente nacionalista en el sentido ideológico moderno, un caso de comunalismo (entendido por el autor –en consonancia con Wilfred Smith y Louis Dumont– como "la ideología que insiste, a la hora de delimitar la unidad social, política y económica en el grupo formado

por los adherentes a una determinada religión", elevando la comunidad religiosa a la categoría de grupo político, la nación).

Durante mucho tiempo lo vasco fue considerado por el tradicionalismo español y por los propios autores vascos como la esencia misma de la españolidad. Los vascos eran tenidos por los descendientes de los primitivos habitantes de la Península Ibérica, "libres" de toda contaminación exterior. Lo euskaldún estaba asimilado a los conceptos de nobleza y de limpieza de sangre. El etnismo nobiliar ya fue definido por Manuel de Larramendi (1690-1766) en su obra *Corografía o descripción general de la muy noble y muy leal provincia de Guipúzcoa* (Pág. 135), en la que dice: "...todo guipuzcoano que viene de alguno de los solares de Guipúzcoa siempre ha sido noble, siempre lo es y siempre lo será. Esta nobleza de sangre les viene por herencia y suben con ella con la mayor limpieza del mundo hasta los primeros pobladores de España". Para Larramendi "la nación de los vascongados y particularmente Guipúzcoa, ha tenido el ser mirada y atendida de Dios con especial cuidado entre todas las de España y pudiera decir del mundo entero. Esta nación jamás se ha confundido ni mezclado con ninguna de las naciones que vinieron de fuera, ni de moros, ni de godos, alanos, silingos, ni de romanos, ni de griegos, ni de cartagineses, ni de otras gentes".

El sentido de identidad vasco se desarrolló de manera paralela al español. Al igual que éste, basó su corpus doctrinal en la exaltación de la pureza de sangre y en un arraigado antisemitismo. El racismo vasco fue en sus orígenes una enfatización del antijudaísmo cristiano español. Las disposiciones forales negaban a los conversos el derecho de avecindamiento en los territorios vascos (Fuero de Vizcaya, título 1º, ley 13; Fuero de Guipúzcoa, capítulo 1º, título XLI)⁷², rompiendo con ello la convivencia religiosa que los había caracterizado durante la Edad Media. El aislamiento etnobiológico garantizaba que los segundones vascos que marchaban a Castilla pudieran competir en condiciones ventajosas por los puestos burocráticos contra los pretendientes naturales de otras regiones, sobre los que siempre caía la sospecha de tener orígenes impuros. Para un vasco de la España moderna todo español no euskaldún era un converso en potencia. En esta época muchos neo-cristianos "vizcainizaron" sus apellidos o buscaron antecedentes vascos en sus genealogías para conseguir el título de hidalgo.

El privilegio hidalguico dio a los vascos un sentido de diferenciación y de superioridad con respecto al resto de España. Ello fue apoyado con la crea-

72. La provincia de Guipúzcoa promulgó un estatuto de limpieza de sangre al que debían ajustarse todos los residentes de la misma en el año de 1482. Años después, Carlos I confirmaba el estatuto guipuzcoano y Vizcaya lo promulgaba, a ejemplo, en 1511.

ción de un sinfín de mitos y leyendas que pretendían demostrar un origen bíblico de los vascos, remontándolos a los albores de la historia. Esteban de Garibay, cronista de Felipe II, fue quien proporcionó la base mítica sobre la cual se sustentaría la presunta nobleza de los vascos. Según este autor, el vascuence habría nacido en la división lingüística de Babel, y sus primeros hablantes acaudillados por Túbal, hijo de Jafet, habrían llegado a la Península Ibérica, en la que fundaron un reino antes de que cualquier otro pueblo hubiese "puesto sus pies" en ella. Las tesis de Garibay estuvieron amparadas por la monarquía autoritaria española, siendo posteriormente recogidas y repetidas por otros historiadores y tratadistas vascos.

La convergencia entre lo español y lo vasco tuvo su punto de ruptura en el siglo XIX, cuando el absolutismo entró en crisis y los antiguos privilegios forales (por ejemplo exención de impuestos o milicias en el propio territorio) fueron abolidos por un Estado liberal que basaba su proyecto nacional en la equiparación legal de todos los ciudadanos y en la imposición de una homogeneización cultural castellanizadora. Cuando el Antiguo Régimen entró en decadencia la mayoría de los vascos apoyó a los pretendientes carlistas, ya que garantizaban la continuidad de la monarquía absoluta y de su status privilegiado. La derogación de los fueros fue desigual según las provincias. De este modo, mientras el ex-reino de Navarra conservó parcialmente su foralidad, sometida al principio de unidad constitucional de España a través de la ley paccionada de 1841, las tres provincias vascas sufrieron vaivenes con el proceso de asimilación al régimen general de 1839-1841. La vuelta propiciada por el moderantismo de las instituciones forales en 1844 (recuperación de las Juntas pero no de la situación aduanera y judicial anterior ni del pase foral) y la definitiva ley abolicionista de 21 de julio de 1876, que abrió el camino a la eliminación de Juntas, Diputaciones forales y exenciones tributarias y de quintas. La Euzkaldunak francesa (Juberoa, Lapurdi y Baja Navarra) quedó aislada de este proceso.

El fin del régimen foral para Vizcaya, Guipúzcoa y Alava cierra una era de tensiones en la que van perfilándose los argumentos en defensa de una situación política diferencial. El fuerismo decimonónico enlaza con planteamientos similares a los del Antiguo Régimen, pero es entre 1839 y 1876 donde los viejos temas como la independencia originaria o la apología del funcionamiento de las Juntas generales cobran fuerza al imbricarse con la apología de la forma de vida agraria vasca y con el sentimiento romántico que funde leyenda e historia para configurar una conciencia que puede calificarse como pre-nacional. A partir de la ley abolicionista de los Fueros de 21 de julio de 1876 se pone en marcha la elaboración de un proyecto nacionalista.

La desaparición de la autonomía foral vascongada marcó un principio de unidad entre las distintas facciones tradicionalistas. Las condiciones de ocupación militar en que se encontraban las provincias vascas al finalizar la última sublevación carlista hicieron ver a las Diputaciones forales la conveniencia de editar en Madrid un órgano de prensa encargado de la defensa de los fueros. Dicho cometido lo cumplirá entre mayo de 1876 y agosto de 1878 el diario La Paz, dirigido por el vizcaíno Miguel Loredó. En sus páginas colaboraba la plana mayor del fuerismo vasco-navarro, desde los jóvenes Arturo Campión y Juan Iturralde a veteranos conservadores como Antonio Trueba o demócratas tales que Ricardo Becerro de Bengoa. Conforme se consolida la imposición de la política castellanista de Cánovas el periódico La Paz irá deslizándose desde la controversia coyuntural hasta la definición de una "política vascongada" que reconoce la inutilidad de las gestiones en Madrid, invoca el patriotismo del pueblo vasco-navarro y rechaza sin reservas a los partidos políticos de allende el Ebro. En este período se desarrolla el puente evolutivo que desembarcará en la reclamación independentista; una vez comprobada la marginación que los partidos políticos españoles manifiestan respecto a los intereses de las Vascongadas, sólo queda adoptar una línea política autónoma a través de un partido que asuma los intereses del país.

Paralelamente a la reclamación política se produce una revitalización de la cultura vasca. Lo euskaldún cobra fuerza como eje legitimador del nacionalismo. El renacimiento cultural vasco se plasmó en diferentes ámbitos. En este sentido hay que destacar a la Asociación Euskara de Navarra, constituida en noviembre de 1877 y centrada en la defensa del idioma y las tradiciones vascas. La Revista Euskara fue su órgano de difusión mensual entre 1878 y 1883. Otra actividad sobre la que se vuelca la asociación son las Fiestas Euskaras. Las había iniciado el explorador barón d'Abbadie en 1852, limitándolas al País Vasco francés, pero en 1879 se aclimatan a Euskadi sur por iniciativa de los "euskaros" tras la reunión de Elizondo. Con las fiestas se trataba de actualizar aquellos aspectos del folklore y de la cultura popular en que se ponían de relieve los rasgos diferenciales del pueblo euskaldún, de las competiciones de bertsolaris a los concursos deportivos rurales. Se recuperan símbolos como el "lau-buru", el árbol de Guernica y el recuerdo de las "lege-zarrak". El nacionalismo euskaro, no obstante, es autonomista y busca el reconocimiento del hecho diferencial vasco-navarro dentro de una España pluri-étnica.

Con el paso del tiempo el regionalismo foralista será paulatinamente sustituido por un nacionalismo independentista. La doctrina reclamatoria basa sus ejes en el rechazo a la línea castellanista del Gobierno español y

en la defensa del vascuence como proyecto político-literario nacional. La narrativa de la época llama la atención sobre el retroceso del euskera y apela a los mitos patrios. A las leyendas post-románticas se une la nostalgia de la edad foral, encarnada bajo la máxima reivindicativa "Dios y Fueros" (Jaungoikoa eta Fueroak), ya utilizada por Ramón Ortiz de Zárate durante la última carlistada. Los fueros encarnan la defensa de una sociedad tradicional de base agraria e impiden la introducción de los agentes corruptores que conllevan el centralismo madrileño y la industrialización: castellанизación, inmigración, liberalismo y socialismo. El alma rural euskalduna, raíz de la identidad vasca, preside las novelas de Campión y sus artículos políticos El Arga y Lau-buru de 1880 a 1886, así como el libro de Aristides de Artiñano El Señorío de Bizcaya, histórico y foral (1885). Artiñano da una definición resumida del movimiento fuerista al afirmar que: "Los fueros, además de ser la constitución de Bizcaya, son la síntesis, la expresión elocuente de la libertad del pueblo euskaro, no el producto de regios favores, que no ha necesitado quien tiene la fuerza y vitalidad para dictar sus leyes (...). Los fueros, por tanto, son la fórmula de la libertad personal de los Bizcaínos y de la independencia de la tierra".

El fracaso de la creación de un partido vasco-navarro no es óbice para la fragua de un nacionalismo post-carlista⁷³. La ruptura del regionalismo foralista la protagoniza Sabino Arana Goiri al propugnar abiertamente la independencia política con respecto al Estado español. Partiendo del fuerismo construye una doctrina política antiespañolista. El ideólogo vasco tiene una trayectoria política marcada por diversos avatares. Tras su etapa de formación, anterior a 1890, Sabino Arana se dedica a escribir sobre lingüística y a definir su ideario. Los hitos principales de su carrera son la redacción del libro-manifiesto Bizcaya por su independencia (artículos que agrupa en un pequeño volumen en 1892), el intento fallido de 1893 de ganar la adhesión de fueristas y vasquistas notables en la reunión de Larrazábal, la participación el mismo año en la "sanrocada" de Guernica y la publicación de Bizkaitarra como semanario en 1894 y 1895. La primera agrupación nacionalista se funda en julio de 1894, el Euskeldun Batzokija, y al año siguiente se crea el primer Consejo regional, el Bizkai-Buru-Batzar (Consejo Regional)⁷⁴, del

73. Tras el fracaso de la insurrección de 1.876 los carlistas se alejaron de las reivindicaciones forales y se centraron cada vez más en el integrismo.

74. Bizkaia es el punto de referencia inmediato a partir del cual Sabino Arana crea las bases del Partido Nacionalista Vasco. El Bizkai-Buru-Batzar dará lugar posteriormente al nacimiento del Euzkadi-Buru-Batzar. El dialecto vizcaíno es proclamado como eje referencial del euskera.

Partido Nacionalista. La bandera bicrucífera o ikurriña también queda establecida en este período, caracterizado por el independentismo y el anti-maketismo de inspiración integrista, resumido en el lema "J.E.L": "Jaungoikoa eta lagi-zarrak" (Dios y leyes viejas). Tras el cierre en 1895 del semanario y del Euskeldun Batzokija por parte de las autoridades españolas se inicia una etapa de mayores precauciones. En 1896 Arana Goiri redacta sus Lecciones de ortografía del euskera bizkaino (1896), polemiza con el carlismo en el folleto El partido carlista y los fueros vasko-navarros (1897) y con los fueristas euskalerríacos, a quienes califica de "partido fenicio" desde el semanario Baserritarra (1897). En 1898 es elegido diputado provincial de Vizcaya y al año siguiente consigue publicar, de junio a septiembre, El Correo Vasco, que se clausura por el gobierno conservador de Silvela. A lo largo de 1899 se reconstruye el Euskeldun Batzokija a través del Centro Vasco y Sabino participa en las elecciones municipales. Tras su matrimonio, en 1900, se inicia una etapa de enfermedades y encarcelamientos para Sabino Arana que culminará con su fallecimiento el 25 de noviembre de 1903. Durante este período el líder vasquista modera su posición política, a imitación de los catalanistas de la Lliga Regionalista, y funda la Liga de Vascos Españolista para evitar la represión del Gobierno español.

Sabino Arana Goiri evoluciona políticamente desde el carlismo foralista hasta el nacionalismo vasco independentista, acabando al final de su vida en una posición autonomista dentro del marco español. Su ideario reivindicativo de la identidad vasca coincide con la crisis del modo de vida tradicional. El nacionalismo vasquista surge como consecuencia de la imposibilidad de mantener los antiguos privilegios forales en el ámbito de la España centralista y liberal. El capitalismo industrial– fomentado por la burguesía urbana vasca –rompe con el *modus vivendi* rural y cambia el panorama demográfico al atraer a Vasconia enormes contingentes de inmigrantes. Paralelamente, el Estado español impone un modelo de enseñanza etnicida que privilegia al castellano y margina al euskera. Ante dicho contexto, Sabino Arana centra su doctrina en cuatro aspectos: Dios-raza-lengua-independencia. El integrismo cristiano-católico, definidor de la idiosincrasia vasca durante siglos, se esgrime ahora contra la creciente secularización de la sociedad que conllevan la modernización y la urbanización del país. El reaccionarismo religioso lo resume el artífice nacionalista con su máxima "nosotros para Bizcaya y Bizcaya para Dios". Otro elemento que se esgrimirá como eje diferenciador frente a lo español es la reivindicación del euskera. La reconstrucción del idioma atrae la atención de Sabino, quien depura el vascuence de todo elemento terminológico de origen castellano. En la misma línea rigorista forja el neologismo Euzkadi para designar al

País Vasco frente a las denominaciones anteriores (la tradicional Euskal Herria y la romántica Euskeria que inicialmente utilizara)⁷⁵.

La cosmovisión racista es un factor fundamental en el esquema ideológico de Sabino Arana Goiri. El tradicional concepto de pureza de sangre argüido contra los conversos se convierte a finales del siglo XIX en un racismo fisonómico antiespañolista basado en las teorías pseudocientíficas europeas. La reacción anti-maqueta surge como consecuencia del miedo que las clases medias y una parte de la burguesía vizcaína sienten ante el desarrollo del movimiento obrero. Sabino Arana rechaza el capitalismo industrial en cuanto agente "extranjerizador" que amenaza la idiosincrasia étnica euskalduna: "Con esa invasión maketa (vocablo de origen montaños) –escribe en Bizkaitarra dirigiéndose a los capitalistas bilbaínos–, gran parte de la cual ha venido a nuestro suelo por vuestro apoyo, para explotar vuestras minas, y serviros en los talleres y en el comercio, estáis pervirtiendo la sociedad bizcaína, pues cometa es ese que no arrastra consigo más que inmundicia y no presagia más que calamidades: la impiedad, todo género de inmoralidad, la blasfemia, el crimen, el librepensamiento, la incredulidad, el socialismo, el anarquismo, todo es obra suya". La inmigración maketa se desarrolla a partir de la constitución de los tres pilares básicos de la economía vasca: la exportación de hierro, la siderurgia y la banca. El esquema de conflictos interclasistas –interpretado como una bipolarización etnoracial– es triangular y complejo por la presencia de una clase obrera en gran parte de procedencia exterior y de implantación socialista. La huelga general de 1890 conminó a la burguesía vasca –ligada en su mayor parte a los intereses políticos y económicos españoles– a utilizar el rechazo racial del inmigrante ("maketo" o "belarrimotza") como un instrumento para encubrir los intereses de clase.

La identidad racial se centra en la "sangre limpia" del vasco ("Euskaldun odola garbia") frente a la corrupción del castellano. El papel de la mujer euskalduna es fundamental para preservar la pureza de raza según la ideología sabiniana. Asimismo, el caserío es visto como el reducto de las esencias etnobiológicas, contrapuesto a la "degeneración" del Bilbao maketo, industrial y minero. El matrimonio intrvasco es la clave para mantener "incontaminada" a la colectividad vascongada y Sabino Arana Goiri da ejemplo contrayendo nupcias con una aldeana y vasca pura, Nicolasa

75. El País Vasco era denominado desde el lado castellano con los vocablos Vasconia y Vascongadas. Euzkadi es una palabra inventada por Sabino Arana y refiere al territorio poblado por gentes de habla euskérica. Según el artífice nacionalista, euzko (vasco) procedería del término eguzki (sol), con lo que el concepto vasco significaría "hijo del sol"

Achicallende. La obsesión racista llega al extremo de que tras la fundación de la Euskaldun Batzokija, en 1894, Sabino divide a sus socios en base a la pureza de origen (originarios, adoptados y adictos). Otras medidas, como la de exigir a los que quisieran afiliarse al P.N.V. la posesión de ocho apellidos euskaldunes, tuvieron que abandonarse a causa de que muy pocos vascongados la cumplían.

Tras elaborar su doctrina política, Sabino Arana escribe un Tratado etimológico de los apellidos euskéricos (1895) donde define su concepto racial de los vascos. Para él la raza vasca quedaría reflejada en los nombres familiares:

–¿En qué se conoce la raza de una familia? –pregunta Arana Goiri en una instrucción catequética para niños. Y responde:

–En sus apellidos.

–¿Cómo?

–Sí los apellidos son euzkéricos el que los lleva es vasco; pero si no son euzkéricos, el que los lleva no es vasco (1897, 1.059).

El ideólogo vasco hace hincapié en la exclusividad racial y lingüística de la etnia euskalduna:

"El origen de la raza euskariana desconócese hasta hoy por completo, su lengua carece de hermanas y de madre conocidas" (1882, 72).

La idea de raza-isla se repite en su actividad como publicista. En el semanario Bizkaitarra afirma lo siguiente:

"A nuestra raza no se le ha encontrado todavía ni madre ni hermanas entre todas las razas del mundo, ni aun se sabe si vino por el Norte, el Sur, el Oriente o el Occidente a este rincón de la tierra. Quien le halla afinidad con los pieles rojas (Oeste); quien con los georgianos (Oriente); éste, con los fineses (Norte); aquél con los bereberes (Mediodía), pero nadie ha obtenido notas de afinidad suficientes para atreverse a asentar la fraternidad de nuestra raza con alguna de las compradas con ella. Todas las demás razas se han clasificado en grupos primitivos, ramas ori-

ginadas y ulteriores derivaciones; la nuestra permanece siendo una selva virgen para la investigación científica, una verdadera isla en medio de la humanidad" (1893-1895, 182).

"Esta raza originalísima no es celta, ni fenicia, ni griega, ni latina, ni germana, ni árabe... Está aislada en el universo de tal manera que no se encuentran datos para clasificarla entre las demás razas de la tierra... Preveamos una objeción y es la siguiente: si la raza euskeriana, se nos dirá, habitó originariamente en la península española, resulta que los verdaderos españoles, son los euskerianos, y entre éstos se encuentran los bizkainos. Aceptando que el euskeriano fuera el aborigen de la península; pero también lo fue del norte de África, de Italia, de gran parte de Francia y de las Islas Británicas. Luego, si por haber sido los aborígenes de España se nos llama españoles, por la misma razón se nos debe llamar marroquíes, italianos, franceses e ingleses... "

El exclusivismo etnobiológico lo apunta también en el semanario Baserritarra:

"Estamos acostumbrados a representarnos las razas que hoy viven en Europa ya viniendo por los Urales, ya por el Cáucaso, ora por el Mediterráneo, ora por el estrecho de Gibraltar; pero la raza euskeldun es más antigua y más grande según lo revela su lengua, y es muy probable que se extendiera a un tiempo por el África y Europa sin separarse de su cuna notablemente" (1897, 1342).

A posteriori ciertos autores identifican lo vasco con la idea de europeidad, contraponiéndolo a lo español, definido como africano. N. Narbarte Iraola ofrece un ejemplo de racismo nórdico euskaldún en su Diccionario de apellidos vascos al afirmar que:

"La España actual está integrada por diversas razas. Por contraposición al vascón-europeo, el pueblo español es en parte racialmente africano. La geografía no determina solamente la historia sino también, y con mucha razón, la prehistoria, y geográficamente la península Ibérica se aparta un tanto de Europa cuando se acerca a África, a la que estuvo unida en tiempos remotos. Ya desde la prehistoria los vascones y otras razas que habitaban la actual España aparecen como pueblos no sólo distintos sino opuestos".

En esta época numerosos autores trataron de definir fisonómicamente a la "raza vasca". Dentro de dicha corriente hay que destacar a Nicasio Landa, promotor de la craneología, y al antropólogo José Miguel de Barandiarán, quién especuló sobre una presunta formación de la etnia vasca en el Paleolítico. Según la óptica del nacionalismo, la antropología física vasca estaría diferenciada de la ibérica⁷⁶ por una serie de características peculiares:

1. Mayor corpulencia y altura que los españoles.
2. Existencia de un tipo craneal propio (mesocefalia, cara alargada, mentón fuerte y cuadrangular, etc.).
3. Aparición del factor sanguíneo Rh-.

La xenofobia racista vasca sustituye la figura del converso por la del maketo pero no abandona el antisemitismo como eje de definición. El precursor del nacionalismo vasco, Joseph-Augustin Craho (1811-1858), un filólogo vasco-francés que trabajó para los carlistas durante la primera guerra civil, defendió un independentismo vinculado al racismo arianista. Según Craho, los vascos eran un pueblo ario que procedía de un patriarca indo o persa: Aitor. Las ideas de Craho fueron recibidas entusiásticamente por la generación vasca romántica. El mito ario introduciría el antijudaísmo laico en Euskal-Herria. Otro autor de origen vasco-francés, Jon Mirande Ayphasoro, justificaba en un escrito la segregación racial al hablar de la lengua vascongada:

"Yo también pongo el euskera en el lugar más alto, pues es la más clara entre las características de la vasquidad. Sin embargo, pienso que es la raza y no la lengua lo más importante; no concibo que existan vascos sin euskera, por supuesto, porque el abandono del euskera pone a los vascos en vías de desracialización. Con todo, aunque los maquetos o gascones aprendieran vasco, nos serían siempre extraños por la sangre o por el espíritu y, sí alguna vez somos libres, espero que el futuro gobierno de Euzkadi expulse a esos semita-camitas españoles y demás negros que se han asentado en nuestra patria o los reduzca a un estrato de humanidad inferior" (JON MIRANDEREN GUTUNAK, 1948-1972, Patri Uzkizuren, Ed. Susa, Donostia-San Sebastián, 1995, Pág. 224).

76. En numerosos cuadros y viñetas nacionalistas, los maketos eran representados como individuos de baja estatura, labios gruesos y cejijuntos, realizándose tales rasgos de forma caricaturesca.

El racismo euskaldun tuvo su apogeo entre finales del siglo XIX y mediados del XX, decayendo a posteriori conforme las ideas democráticas impregnaban al nacionalismo vascongado. Actualmente sólo algunas corrientes minoritarias del PNV lo contemplan, estando desterrado tanto en la línea oficial de este partido como en las de ETA, HB y EA. Aquí, como en los partidos pro-españolistas, aparecen lo mismo apellidos euskaldunes que castellanos.

7.3.2.1-TIPOLOGÍA RACIAL VASCA: EL ORIGEN DEL PUEBLO EUSKALDÚN

Mucho antes de que se comenzaran a estudiar sus rasgos anatómicos los vascos eran considerados como un grupo culturalmente distinto al resto de los hispanos. A finales del siglo XIX se comenzó a hablar de una "raza vasca" con caracteres fisonómicos propios pero también se notaron ciertas heterogeneidades entre los mismos vascos en función de su origen (España o Francia) o variabilidad individual. En un estudio realizado por Aranzadi sobre 250 individuos del Regimiento de Covadonga, con guarnición en Alcalá, se confirmó esta diferenciación. Los reclutas eran todos euskaldunes; 225 con apellidos euskéricos. Su examen consistió en 35 medidas antropométricas y fue publicado en La raza vasca.

Entre los resultados de su estudio se concluye que los vascos muestran estas características. Piel: la mayoría de piel clara y sonrosada. Cabello: generalmente liso y castaño. Barba: en muchos casos incipiente y más clara que el cabello. Ojos: la mayoría claros con la siguiente clasificación; ojos pardos, 41,6%; azules, 19,2%; verdes con pardo, 18%; verdes, 17,6%; y grises o grises verdosos, 3,6%. Nariz: aguileña sobre todo (60 casos evidentes y 82 sensibles). Labios: rectos y de grueso medio.

A partir de aquí Aranzadi llegó a la conclusión de que en Euskal-Herria aparecían tres tipos raciales, dos antiguos de origen prehistórico y uno relativamente moderno (de aspecto céltico o normando). Cada tipo destacaría por lo siguiente:

1. Uno es de ojos verdes, cabeza ancha, nariz estrecha, talle bajo, pelo castaño, mandíbula estrecha, ángulo facial elevado, etc.
2. El segundo es de ojos pardos, cabeza estrecha, nariz remangada y ancha, pelo oscuro y ángulo facial medio o inferior al medio.
3. Finalmente, un tercero de ojos azules y pequeños, cabeza estrecha, nariz estrecha y recta, gran estatura, pelo rubio, mandíbula estrecha...

Estos tres tipos aparecen igualmente localizados en todas las provincias vascas. Con respecto a la talla, la media era de 1,65-1,66 m, frente a la de franceses, de 1,63 m, y españoles, de 1,64 m.

En cuanto a su procedencia, también se han establecido diferencias tipológicas entre los vascongados. Los vascos españoles se caracterizan por una pilosidad corporal poco desarrollada, cabellos finos y rectos de color castaño oscuro, ojos de pigmentación media a fuerte con cierta proporción de ojos claros un poco más elevada que en el resto de la península. La estatura media es elevada (170 cm). Los hombros y las caderas son anchos, de manera que el tronco adquiere una forma rectangular. La estructura corporal es robusta. El antebrazo es corto con relación al brazo y en el miembro inferior, bastante largo, la pierna es más bien corta. La cabeza es grande, mesocéfala, con algunos núcleos dispersos de braquicefalia (Sierra de Andía). La cara es leptoprosopa o hiperleptoprosopa. La nariz es leptorrina o hiperleptorrina, con el dorso a veces ligeramente convexo. Los labios son delgados y las orejas grandes, con el lóbulo frecuentemente separado. Los vascos franceses presentan una gran semejanza de caracteres con los anteriores. Sólo hay pequeñas diferencias en la pigmentación del iris (frecuentemente verde o castaño claro y, a veces, gris o azul) y en la débil braquicefalia.

En el caso de los dermatoglifos, los vascos se sitúan tanto por sus huellas digitales como por las palmares entre las poblaciones europeas. Sus particularidades son: alta frecuencia de arcos y presillas, líneas manuales fuertemente transversales y numerosos dibujos o configuraciones hipotenares. Todas ellas se incluyen en los límites de variabilidad constatados en el marco de Europa. Los valores de los vascos españoles no parecen diferir de los de las poblaciones no euskaldunas del país: son típicamente mediterránidas. Los vascos de Francia tienen frecuencias más altas de arcos y bucles, y más bajas de torbellinos, lo cuál les aleja simultáneamente de mediterránidos y de dináricos.

Desde un punto de vista serológico, en Euskalherria hay altos porcentajes del grupo o (57,2%) mientras que los grupos A y B aparecen en proporciones reducidas. Asimismo, existe un alto porcentaje del factor Rh negativo (44%) –normal en colectivos endógamos–, común en otras zonas de Europa occidental, como Francia (41%), Irlanda (42 %) o Madrid (39%).

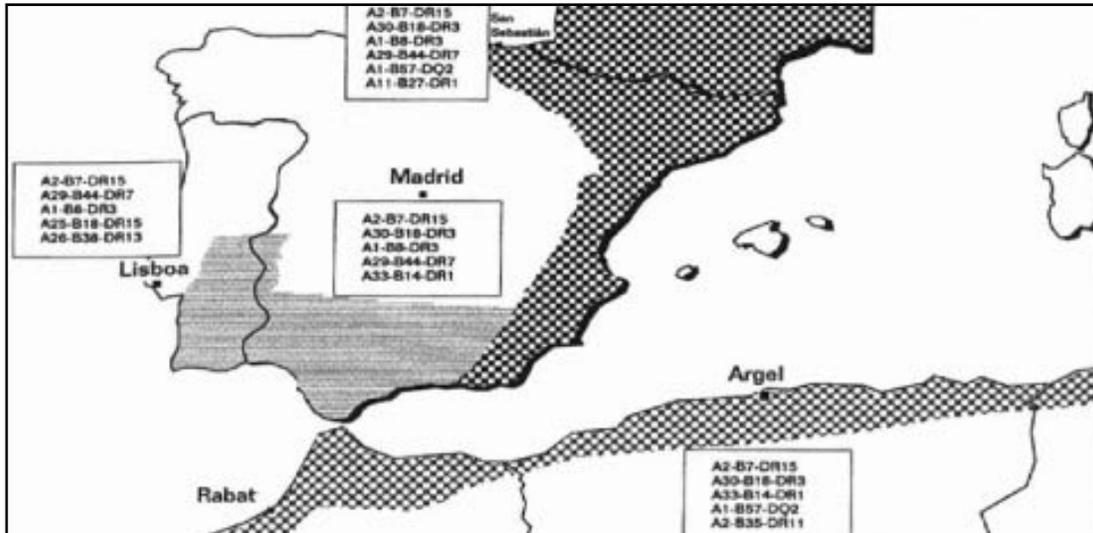
La definición racial de los vascos euskaldunes ha sido objeto de controversias. Para algunos autores los vascongados constituirían simplemente un "tipo local" (Gautypus de Von Eickstedt). Coon les encuentra un fondo atlantomediterráneo con influencias secundarias alpinas y dináricas, acentuadas por su aislamiento. Aranzadi establece para ellos el tipo racial pirenaico-occidental (común al norte de España), admitiendo la persistencia de rasgos cromañonoides, apuntados ya por

Hoyos Sainz. Según Marquer (1963), los mismos elementos raciales se encuentran en vascos españoles y franceses, más en distintas proporciones. Los vascos españoles pertenecen fundamentalmente a la raza mediterránea. El sustrato racial de la población euskalduna se compone de una fuerte mayoría de atlantomediterránidos, que da al tipo medio sus principales caracteres, y de una minoría iberoinsular. Sobre esta base homogénea se han insertado tardíamente elementos braquicéfalos de cara ancha y emparentados con los alpinos, si bien la acción de estos últimos no se ha hecho sentir más que en el interior del país, en una pequeña parte de Guipúzcoa y de Navarra, y sin llegar a borrar el predominio mediterráneo. Las diferentes facies antropológicas de las provincias vascas resultan de la repartición preferencial de los alpinos y de las mezclas producidas entre las dos variantes mediterránidas. En los vascos franceses el elemento ibero-insular desaparece casi totalmente y el atlantomediterránido se reduce, de forma que su influencia sobre el tipo medio queda disminuida por el predominio alpino, al que se superpone un ligerísimo aporte dinárico. La fisonomía particular de los vascos franceses ha sido modelada por la superioridad numérica de los braquicéfalos de cara corta.

El "tipo vasco" de los antropólogos franceses y el "tipo pirenaico-occidental" de los antropólogos españoles no sería sino una variedad regional de la raza mediterránea más o menos alterada por cruzamientos con braquicéfalos alpinos. Los efectos de la presión selectiva y de la deriva genética han sido fundamentales en la repartición actual de los grupos sanguíneos. El aislamiento geográfico de los vascos habría podido provocar una demografía sometida a procesos de endogamia susceptibles de una profunda modificación de las frecuencias alélicas de dichos grupos. El prototipo racial euskaldún, sin embargo, no difiere genéticamente de otras poblaciones del sur de Francia y del norte de España. Los vascos presentan el mismo componente génico que el resto de los peninsulares (mezcla al 50% de európidos y camitas) y sólo poseen un haplotipo o conjunto de genes específico: A11-B27-DR1.

Los estudios genéticos comparativos muestran una gran similitud entre los cuadros haplotípicos (HLA) de vascos, españoles, portugueses y argelinos. Los estudios llevados a cabo arrojan los siguientes resultados:

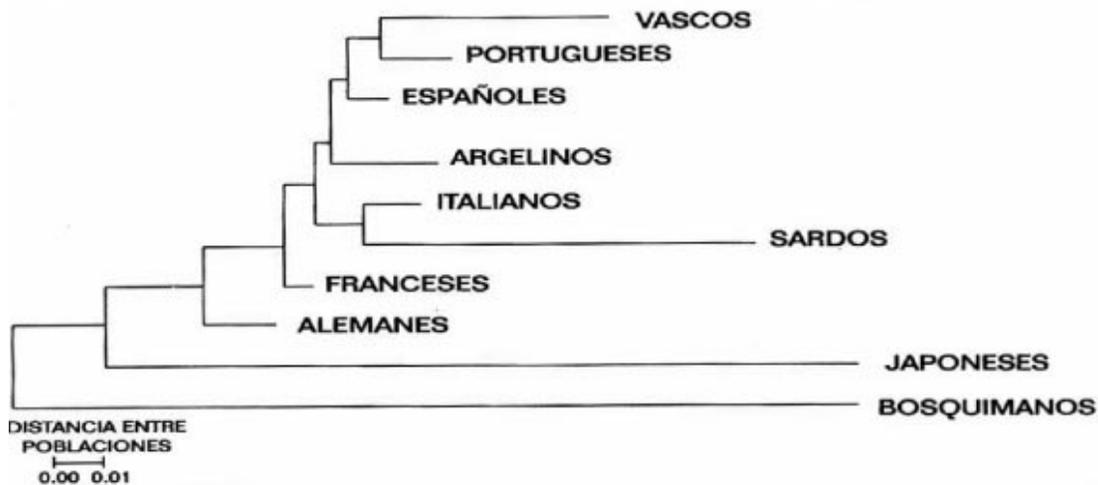
I) VASCOS (guipuzcoanos con 4 apellidos euskaldunes):	II) ESPAÑOLES (madrileños de diferentes procedencias):
A2-B7-DR15 A30-B18-DR3 A1-B8-DR3 A29-B44-DR7 A1-B57-DQ2 A11-B27-DR1	A2-B7-DR15 A30-B18-DR3 A1-B8-DR3 A29-B44-DR7 A33-B14-DR1
III) PORTUGUESES (de Coimbra):	IV) ARGELINOS (bereberes de Argel):
A2-B7-DR15 A29-B44-DR7 A1-B8-DR3 A25-B18-DR15 A26-B38-DR13	A2-B7-DR15 A30-B18-DR3 A33-B14-DR1 A1-B57-DQ2 A2-B35-DR11



Mapa detallando los haplotipos HLA más significativos y frecuentes en vascos, portugueses, españoles y argelinos.

- grabados del lenguaje ibérico
- grabados del lenguaje tartésico
- grabado del lenguaje ibérico-bereber

En un dendrograma realizado según el método de Neighbour-Joining se demuestra el grado de parentesco entre los vascos y otras poblaciones. Las distancias entre poblaciones se calcularon usando las frecuencias HLA-A y -B (serología) y DRB1, DQB1 (secuencias de ADN):



Con respecto al origen de los vascos se han elaborado numerosas teorías aunque ninguna de ellas ha sido demostrada de manera concluyente. Las hipótesis expuestas varían desde las míticas ascendencias tubalista y atlante⁷⁷ de Garibay y

M. De Abartiague hasta el arianismo de Craho o el vasco-cantabrisimo⁷⁸ de Araquistáin. El idioma euskaldún y más recientemente la historia antro-po-genética han servido para elaborar nuevas y más fiables teorías acerca de la filiación prehistórica de la etnia vascongada. En base a los estudios lingüísticos llevados a cabo durante el último siglo se han fraguado cuatro corrientes de pensamiento sobre la raíz del euskera: la vasco-ibérica, la vasco-camítica, la vasco-caucásica y la teoría de la etnia-isla.

Hoy en día existen aproximadamente unas 5.000 lenguas, clasificadas por Rhulén en 17 familias. Sin embargo, subsisten idiomas vivos, como el vascuence o euskera, que no tienen cabida en ninguna de estas familias. El

77. Dicha teoría fue aceptada por Sabino Arana en su fase más independentista.

78. El vasco-cantabrisimo no tiene ninguna solidez, puesto que las guerras cántabras tuvieron lugar en la actual Cantabria y en el norte de León, Palencia y Burgos, tal como demuestran la arqueología, la epigrafía y las fuentes grecolatinas. Además, los cántabros tenían una lengua de tipo céltico, diferente del euskera (no indoeuropea), y estaban separados de los vascones por autrigones, caristios y várdulos. Los vascones poblaban la actual Navarra, el oeste de Aragón y Aquitania.

vasco se considera procedente de una lengua antigua que se hablaría en una zona mucho más amplia que la actual. Las lenguas, como los genes, varían a través del tiempo y este proceso puede ser estudiado. La ciencia que analiza la variación lingüística diacrónica se denomina glotocronología. Se ha calculado que la mayoría de las lenguas vivas y muertas se formaron en un período comprendido entre 25.000 y 6000 años antes del presente: Está en discusión si todas provienen de un habla madre común o no, pero las barreras geográficas, ecológicas y culturales entre dos poblaciones con un mismo origen dan lugar a variaciones lingüísticas –y también genéticas– entre tales etnias y finalmente a lenguas diferentes. La fonética (sonidos) es el primer elemento que se transforma; posteriormente le sigue la semántica (significados) y finalmente lo hace la gramática (conjunto de reglas). En el primer caso tenemos el ejemplo de la diferenciación fónica entre el castellano madrileño y el andaluz, en el segundo se ve en la distinción de lenguas neolatinas, como el francés y el provenzal, y en el tercero se aprecia la diversidad gramatical entre los idiomas ruso y alemán, ambos con raíz indoeuropea.

Las primeras referencias conocidas sobre el pueblo vascón datan del año 76 a.C., fecha coincidente con las guerras sertorianas. Aquí se menciona a los vascones pero no se habla de su carácter étnico, apuntándose únicamente su localización geográfica. Según los autores romanos, los vascones habitaban hasta el valle del Ebro, llegando su límite a Vareia (La Rioja). Durante esta guerra civil Pompeyo se retiró a territorio vasco y fundó Pompaelo (Pamplona/Iruñea) para tener un punto estratégico de dominio en los Bajos Pirineos. Hacia los siglos I y II d. C. algunos autores grecorromanos como Plinio y Ptolomeo dan ya una delimitación más precisa del territorio euskaldún. En sus apuntes los vascones⁷⁹ aparecen ocupando una gran extensión: toda la actual Navarra, La Rioja (hasta Vareia) y ciertas localidades aragonesas como Iacca (Jaca), en el curso alto del río Aragón. Tras la llegada de los romanos los vascones se extendieron hasta tierras celtibéricas, estableciendo sus límites meridionales en Alavona (Alavón) y en la ribera aragonesa del Ebro. Por el norte poblaban la Aquitania francesa y hacia el oeste tenían su frontera en una zona comprendida entre Oiartzun (Oiarsun/Oiassun/Oyarzun/Easo) y el río Deba, en Guipúzcoa. La actual Euskadi, mientras tanto, estaba habitada por tres pueblos de dificultosa filiación: autrigones, caristios y várdulos.

La base etno-lingüística de los vascos ha sido fuente de polémica y estudio desde el Renacimiento hasta nuestros días. El campo de investi-

79. Los trabajos de Michelena y Gorrochátegui han demostrado que la lengua de los aquitanos estaba emparentada con el euskera. Éstos habitaban en el actual Iparalde, llegando su área de influencia hasta Burdeos.

gación se ha centrado fundamentalmente en manos de la arqueología, la toponimia y las referencias de los autores grecolatinos. Actualmente, tras varios siglos de hipótesis especulativas, el cotejo comparativo de datos de carácter filológico y genético permite reconstruir el fondo original del euskera y rastrear la filiación étnica de gran parte de la población antigua hispana. La teoría que explicaría la génesis etno-cultural de la Iberia pre-indoeuropea sería la vasco-mediterránea o sahariana. Hoy en día está demostrada la similitud antro-po-genética entre la Península Ibérica y el Magreb occidental, explicada a partir de migraciones prehistóricas de sur a norte. Para comprender este proceso de conformación cultural hay que mencionar los elementos verosímiles y desechados de las cuatro teorías más aceptadas acerca de la raíz de la lengua vasca.

1.- El vasco-iberismo

La hipótesis vasco-hispanista ya fue formulada en el Renacimiento. Durante la Edad Moderna se extendió la idea de que los vascos eran descendientes de los primeros pobladores de la Península Ibérica y los únicos que no habían recibido invasiones externas. Esta creencia ha sido repetida tanto por autores euskaldunes, como Larramendi, como por castellanos tal que Menéndez Pidal o Claudio Sánchez Albornoz. El primero que formuló la teoría vasco-iberista propiamente dicha fue Wilhelm von Humboldt, en 1821. Su estudio se centraba en la onomástica prerromana conservada en las fuentes literarias clásicas. Posteriormente, Himmler (1869) y otros autores hicieron exhaustivas recopilaciones onomásticas que permitieron contrastar, desechar o admitir puntos de la teoría de Humboldt. Tal compilación llegaría a 1600 nombres gracias a la labor de Schulten, quien los publicó en sus *Fontes Historiae Antiquae* (Fuentes de Historia Antigua). Ya en el siglo XX, la contribución de diversos filólogos, fundamentalmente la de M. Gómez Moreno, aportaría el conocimiento de los valores fonéticos de los signos ibéricos aparecidos en diversas inscripciones.

En la zona pre-indoeuropea de la península se utilizaban varios alfabetos. Estos tenían un carácter semisilábico, es decir, que a cada signo le correspondía una vocal y/o una consonante. El alfabeto oriental⁸⁰, de probable inspiración griega, se escribía de izquierda a derecha, como los indoeuropeos; el meridional, entroncado con el fenicio, se escribía de derecha a izquierda, como los semíticos. Había igualmente un tercer alfabeto que se utilizaba en ambos sentidos. El número de inscripciones contabilizadas

80. El alfabeto oriental ibérico fue adoptado por algunas poblaciones célticas de Extremadura y Portugal. Los íberos levantinos utilizaron igualmente el alfabeto jónico griego.

en la actualidad supera el medio millar. Su procedencia se distribuye por Extremadura, Andalucía, Castilla-La Mancha, Murcia, Valencia, Cataluña, Aragón y Navarra, así como algunos puntos del sur de Portugal (Algarve, Alentejo) y de Francia (Aquitania, Provenza, Rosellón). Los grabados, inscritos en plomo, bronce, cerámica o piedra, pueden datarse desde el siglo VI aC hasta el siglo I d. C. Asimismo, durante los siglos II y I a.C. circularon monedas con las escrituras tartésica e ibérica.

Durante décadas el significado de la mayor parte de las palabras ibéricas fue un interrogante que supuso un marco de especulaciones para los investigadores. Sin embargo, la superposición de estudios ha llevado a su comprensión final a partir del euskera. El íbero tiene 5 vocales (a/e/i/o/u); 5 oclusivas (-b/t/d, k/g) con falta de /p/, 3 nasales (n/m/ y una tercera de naturaleza difícil de precisar); dos vibrantes (transcritas r y rr); dos laterales y dos silbantes. Las vibrantes, como ocurre en distintas lenguas conocidas, no pueden aparecer en inicial de palabra. La escritura silábica presenta notables restricciones. El núcleo vocálico no puede ser precedido más que por una sola consonante. Por el contrario, la vocal puede ir seguida de un número indeterminado de consonantes, con la única condición de que aparezcan en riguroso orden descendente de abertura (U+R+S+T). Los fonemas /y/, /w/ son raros o inexistentes en inicial de sílaba. La estructura silábica del íbero es muy similar a la que fue reconstruida por L. Michelena para la etapa prehistórica del vasco.

En algunas frases se produce una alternancia de los elementos -n/-r/-l si bien no se sabe a ciencia cierta si se trata de un hecho fonético o morfológico. Este hecho tiene un curioso paralelo con la heteróclisis indoeuropea así como con el euskera, donde sucede algo parecido, aunque de manera residual. Tovar lo señaló en los siguientes ejemplos: egun "día"/ eguraldi "tiempo atmosférico" /egu-berri "Navidad" (literalmente sería "día nuevo", ya que Navidad es equivalente a nativitate).

Con respecto a la morfología y a la sintaxis no es mucho lo que se sabe. Tovar y Michelena señalaron, con diferencias de detalle, que el sufijo -en marcaba la determinación nombre-nombre, con orden determinante-determinado (Itirbikis-en seltar "tumba de Itirbikis"). Aquí se daría con un nuevo paralelismo con el vascuence, donde existe el sufijo posesivo -en. El íbero tendría además, según el propio Michelena, un procedimiento alternativo para la misma función: yuxtaponer sin ningún morfema explícito ambos nombres en orden determinante-determinado (calun seltar, "tumba de Calun"). Tal posibilidad existía en el euskera primitivo pero no en el actual. En las monedas aparecen formas terminadas en -(s)cen que hacen paralelo a los genitivos de plural indoeuropeo tipo latín

(ROMANOM), griego (EMPORITON) o celtibérico (Kontebakom). Muchos estudiosos se inclinan a ver en -(s)cen la marca de genitivo de plural, que de nuevo recuerda un rasgo gramatical vasco, la desinencia de genitivo de plural -en, cuya acentuación oxítona denuncia una contracción que nacería de -agen. En las monedas íberas la desinencia -(s)cen alterna con -(e)tar, aparentemente en la misma función. Una vez más, aparece el sufijo -(t)ar que da lugar a términos étnicos tales como Bizkaitarra. De Hoz apuntó la existencia en íbero del morfema -ka para el que cree detectar valores de ablativo y dativo de interés. Untermann, por su parte, ha propuesto la identificación de varios morfemas: -ka (con variante dialectal -ke) tendría función de ergativo; -te (con variante tai) de dativo; -ar de posesivo, etc. Dichas identificaciones, aunque no son seguras al cien por cien, parecen coincidir con el euskera donde también existe un caso ergativo expresado precisamente por la desinencia -k.

Los estudios toponímicos de Humboldt demostraron ya en el siglo XIX que en la zona íbera había una serie de elementos que se repetían de manera regular (Il-) -lter, -lli/llu(m), -llu. La fonética vasca convierte la -l en -r, lo cual demostraría la relación existente entre algunas palabras ibéricas y vasconas:

- 1) Iliberri: palabra ibérica que designaba una ciudad → Iri-berri. En vasco actual significa "ciudad nueva".
- 2) Ili, -itur, -gis: "Lugar donde está la fuente de la ciudad" (Ili-tur-gis). Este vocablo íbero es comprensible por el vasco.
- 3) Ili>Iri → Iribarne: "Centro de la ciudad" en euskera.
- 4) Ili-ci: "Lugar o emplazamiento de la ciudad". El nombre de Elche tiene su origen en el topónimo íbero Ilici.

Según Anderson, el territorio vascón entraría dentro de la zona de predominio de topónimos preindoeuropeos (Ili-Illu, Ilti-Iltu), cuyo límite estaría en el río Deba de Guipúzcoa, hacia el noroeste, y sobrepasaría el Ebro por el sur, penetrando en la Rioja, donde empezaría ya aparecer onomástica de tipo centroeuropeo (céltico), tal que sego-, miro-, -briga, -arco, etc. Este autor ve entre las dos lenguas las siguientes semejanzas:

- 1) Similitudes de tipo léxico:
 - baitesir bilosg re biosildun (Íbero).
 - baitetsi bilostegi gure biosdun (Vascuence).
 - unanbaate eta on (Íbero).

- unama te eta on (Vascuence).
- 2) Correspondencias fonológicas:
 alatesu (Íbero)
 alatsu (Vascuence)
 ausa (Íbero)
 auts (Vascuence)
 bios (Íbero)
 biots (Vascuence)
 usta (Íbero)
 utsta (Vascuence)
 gasi (Íbero)
 gatsi (Vascuence)
- 3) Distribución fonológica: oclusivas, líquidas y nasales.
- 4) Similitudes fonológicas paradigmáticas:

ÍBERO					VASCO (reconstruido)				
[]	[]	t	ts	ts	k	t			k
b	b	d			g	d			g
[]	[]		s	s			s	s	
[]	[]	n				n			
		l				l			
		r				r			
		rr				rr			
i	i		u				u		
e	e		o				o		
		a				a			

- 5) Procesos fonológicos:
 Asimilaciones: [nb > mb > m]
 [ld > ll > l]
 Síncopa: beles/bels
 Pérdida de vocal:

Íbero	Vasco
Eredi	erdi
orotis	orots
alatesu	alatsu

Conversión de l en r:

Íbero	Vasco
Akel	Aker
Alaun	Arau
Balan	Baran
Elara	Erara

Metátesis:

Íbero	Vasco	Vasco occidental	Aquitano
Borste	Borts	Bost	Borsei

Pérdida de n final:

Vasco	Íbero
egun > egubakots	ildun beles > ildu beles
belaun > belauriko	ildun adin > ildur adin

Similitudes morfofonémicas:

t > Φ / - + con t > Φ / - + con
- sib

Íbero	Vasco
baites / baikar	bait+gare > baikare
baitolo / bais	bait + siren > baitsiren

Íbero: bateire baikar sogin baikar

Vasco: bait-gare > baikare

ts > s / - + con

Íbero	Vasco
gais egin gais kar	gaits egin gais gari
gais esa gais kata	gaits etsa gais kata

Similitudes morfológicas:

Infijación:

Íbero	Vasco
Okar / orakar	Egin / eragin

Similitudes semánticas:

Ibérico	Aquitano	Vascuence
atin, ADIN	(Dann-)adinn-	adin 'edad'
AGIR-, aker-		agirre 'patente, manifiesto'
(Ar-)BISCAR		bizkar 'lomo, espalda'
ar'ki		argi 'claridad, luz'
aur' (aun-)?		haur 'niño'
baiser	Baeserte (div.), Baesellae	
bele , -bels	Belex, -bels	beltz 'negro'
ber'i	llur-berri-xo	berri 'nuevo'
bilos		biluzi 'desnudo' (Laf, 1963)
bios-	Bihoxus, Bihos-	bihotz 'corazón'
biur'		bihor-, bihur- 'volver, torcer'
-CO (suf.)	-c(c)o-	-ko
ENNE-	Enne-box, Enne-bon	Eneko, med. Enneco
iaur- / -iaun		jaur-egi 'palacio' / jaun 'señor'
ILLVR-, lltu- / -iltun	llunn-	il(h)un 'oscuro'
isker / eker		ezker / esker 'izquierdo'
laur-to	Laur-co	laur 'cuatro'
sakar'-	-Sahar (Lerga)	zahar 'viejo'
Sosin-, sosun-	Sosonn-	zuzen 'derecho' / osin '
taksku	Talsco	
-tar (?) –DAR (suf.)	-t(h)ar	-tar./-ar

Los estudios comparativos llevados a cabo entre las lenguas íbera y vasca han dado lugar a la formulación de diversas hipótesis. Humboldt intentó explicar toda la toponimia prerromana peninsular a partir del euskera. Según él:

- a) El vasco sería el último reducto ibérico que sobrevive en la península. Conociendo el euskera se podría llegar a entender la lengua íbera prerromana.
- b) El antiguo íbero sería una lengua común a toda la península.

Pronto estas teorías serían contrastadas por otros investigadores que, a partir de los nuevos descubrimientos epigráficos, pudieron esclarecer la situación peninsular durante la Antigüedad. Los estudiosos de la etapa etnocultural pre-latina concluyeron que:

No había unidad lingüística en la Hispania prerromana, pues se demostró que existían dos grandes familias de lenguas. Unas tenían un carácter indoeuropeo, principalmente céltico, el cual era común en la meseta, el Oeste y el Norte peninsular, ocupando la mayor porción del territorio. Las otras eran de tipo preindoeuropeo –entre las que se encuentra el vasco– y tenían su contexto geográfico en la costa mediterránea, las islas Baleares y el sur de la península hasta el Algarve portugués, penetrando igualmente por los valles del Ebro y del Guadalquivir y traspasando el Pirineo en el Norte (aquitano).

Tras el descubrimiento de inscripciones ibéricas en plomo se vio que con el vasco moderno no era posible entender los textos íberos en su totalidad.

A partir de aquí autores como A. Tovar, K. Mitxelena o James M. Anderson han relativizado la teoría de Humboldt, aunque aceptándola parcialmente. Los investigadores mencionados postulan lo siguiente al respecto:

El vascuence y el íbero se sabe que eran dos lenguas relacionadas entre sí, pero no se explicarían la una por la otra a falta de pruebas.

Estas relaciones no prueban que se trate de una lengua originaria hablada por un pueblo homogéneo, pues las afinidades entre el vasco y el íbero se podrían explicar por influencias culturales y no necesariamente a causa de migraciones étnicas. Así, por ejemplo, el castellano actual tiene muchos vocablos de origen anglófono o francófono sin que se hallan registrado migraciones desde dichos países hasta la península.

Otra hipótesis es que el íbero habría evolucionado de tal manera en el vascuence moderno que dicho idioma no serviría para comprender los diferentes dialectos ibéricos que se utilizaban en época prerromana.

Frente a tales hipótesis, vigentes durante las últimas décadas, el historiador Jorge Alonso García rebate con nuevas investigaciones que demostrarían la filiación del vasco con respecto al íbero-tartésico. Partiendo del estudio de textos funerarios el investigador ve que se repiten de manera regular una serie de modismos religiosos en todo el área ibérico y que éstos son comprensibles a través del euskera. El desciframiento llevado a

cabo por Jorge Alonso García (publicado en Desciframiento de la lengua ibérico-tartésica. Ed. Tartesos, Barcelona, 1996) corrige, matiza y amplía el conocimiento que anteriormente se tenía sobre la lengua íbero-tartésica. Este autor constata similitudes entre el euskera actual y el íbero en fenómenos como el hiato, el síncope y el rotavismo. Asimismo, desde un punto de vista fonético percibe una evolución vocálica entre ambas lenguas: "e" (íbero-tartésico)---> "a" (vasco); "i" (íbero-tartésico)---> "e" (vasco). El cambio de pronunciación lo ve en la polivalencia de sonidos como la "d" y la "t", y en el paso de la "r" a la "s" (vasco) y de la "r" a la "n" (íbero-tartésico). Alonso García apunta la existencia de una serie de similitudes morfosintácticas:

NOMBRES. Es la parte de la oración que designa a seres vivos u objetos inanimados, divididos en diversas categorías según su función. En euskera se declinan mediante casos (nominativo, genitivo, ergativo, inesivo, etc.) los sustantivos, los adjetivos, ciertos pronombres, el artículo indeterminado y en muchos casos la forma relativa del verbo. Hay muchos ejemplos de declinaciones determinadas e indeterminadas cuyas desinencias parecen coincidir en íbero y vasco. No obstante, éste es un punto delicado ya que numerosas terminaciones son vocales, las cuales son muy sensibles a los cambios fonéticos o a la adaptación ortográfica. Un ejemplo es el vocablo ATE (íbero), equivalente al vasco ATA o ATE, "puerta". Habitualmente esta palabra suele presentarse en la declinación determinada del singular, caso locativo. En vascuence se forma con la desinencia AN o EAN. Por tanto, el locativo de ATE sería ATEAN ("en la puerta") tanto en vasco como en íbero; sin embargo, en las transcripciones íberas aparece siempre como ATIN. Según Alonso García, no existiría diferencia alguna con respecto a dicho vocablo en ambos idiomas siendo ATIN la pronunciación antigua de ATEAN. Salvando las diferencias dialectales del euskera, la pronunciación por los actuales vascoparlantes de estos fonemas sería ATIAN, con el acento en la sílaba TI. La pérdida de la "a" o la conversión de "ia" en "i" resultaría algo totalmente natural. A lo largo de las transcripciones surgen numerosos sustantivos cuyas desinencias parecen coincidir con las paralelas del vasco o se alejan poco de él. Los nombres son las unidades morfológicas más sencillas y poseen diferentes categorías (comunes, propios, partitivos, etc.). La similitud entre la mayoría de los cientos de nombres ibéricos y euskaldunes demostraría la existencia de un origen común para ambas lenguas. A veces los nombres son exactamente iguales (por ejemplo DAR, "oriundo"); en la mayor parte de los casos se conserva idéntica raíz (por ejemplo BIOS en íbero y BIHOTZ en vasco, "corazón"), y sólo en un mínimo de ocasiones el parecido entre

ambos idiomas se aleja (por ejemplo EBANE/EBANEN en íbero y ABAR en vasco, "cortado, restos, despojos").

ADJETIVOS. Son las palabras que complementan el sentido del nombre con alguna cualidad física o moral, posesión, extensión, orden, etc. Clasificados por categorías, los hay calificativos, determinativos, numerales, cuantificativos, indefinidos e interrogativos. Tanto en íbero como en vasco abundan los predicativos y los atributivos. Siempre mantienen un parecido que revela su misma raíz originaria: EDER (íbero) es igual a EDER (vasco) = "hermoso"; LUZA (íbero) es igual a LUZA (vasco) = "largo"; NARE (íbero) es igual a NARE (vasco) = "sereno". Los adjetivos comparativos se declinan y usan formas irregulares como son ON (vasco-íbero) = "bueno" y OBE (vasco-íbero) = "mejor"; la palabra ENA (vasco-íbero) = "la más grande", sirve de superlativo. También se encuentra en los documentos prerromanos una especie de pronombre "excesivo", que se forma en vascuence mediante la terminación EGI y diminutivos como TII. La constitución atributiva que convierte cualquier sustantivo en una forma atributiva, agregando un sufijo, es ampliamente utilizada. Los numerales conocidos hasta ahora (dos, tres, cuatro y cinco) parece que muestran cierta afinidad entre el euskera y el íbero-tartésico. Respecto a los adjetivos nominales, que señalan la derivación de un nombre, aparecen ejemplos como BEGI-LUN = "triste", que procede de BEGI = "ojo". Esta presencia también sucede con los cuantitativos (ANDI = "grande" en íbero y vasco) o los interrogativos: CEIN (íbero), igual a ZEIN (vasco) = "quién".

VERBOS. Son numerosos los verbos que aparecen en los textos íbero-tartésicos. Todos ellos tendrían su réplica correspondiente en euskera y los distintos tiempos no habrían sufrido importantes variaciones. La conjugación regular del íbero-tartésico emplea, al igual que el vascuence, varios verbos auxiliares. Al contrario que en otras lenguas, hay escasos verbos sin conjugación compuesta, dando la sensación de ser irregulares, o sea, que no tienen reglas uniformes. Por ejemplo, el verbo EGIN = "hacer" aparece tanto en su forma completa como en la contracción IN o el sinónimo IGI. El verbo IZAN = "ser", "existir", "tener", etc., también hace acto de presencia en presentes, pasados y futuros; especialmente en su tercera persona DA = "es", "se ha", "tiene", o DIRAN = "que son", tercera persona del plural. Los escribas ibéricos también solían utilizar EGON = "estar", "hallarse", "estar en", así como otros verbos de conjugación sintética, tal que ETORRI (vasco) = "venir" o JAKIN (vasco) = "saber". Las conjugaciones regulares, es decir, de verbos que se comportan conforme a modelos fijos, parecen coincidir; aunque se aprecian diferencias fonéticas en varias terminaciones, el radical permanece inalterable.

ADVERBIOS. Los hay de varias clases, pero son importantes en este estudio los que se juntan a los verbos para conseguir unidades fonéticas, los derivados de adjetivos y un tercer grado que se comportan de forma independiente. Entre los primeros destaca BA = "sí", "ya", surgido en las epigrafías en diversas ocasiones. Este adverbio BA suele actuar como prefijo del verbo DA, como ocurre así mismo en euskera, dando lugar al compuesto BADA = "así es". Su variante BAI resulta familiar en los textos íbero-tartésicos, así como su contraria EZ = "no", que generalmente se adhiere como prefijo o sufijo de ciertos verbos. Más raramente aparece en los textos ibéricos el vocablo IAIA = "casi". Tanto en íbero como en vasco los adjetivos son propensos a formar adverbios mediante la adición de un sufijo (por ejemplo -TI o -KO, que podrían significar "-mente").

PRONOMBRES. Son muy importantes dentro del sistema gramatical y pueden desempeñar distintas funciones: personales, posesivos, demostrativos, etc. En las fuentes se encuentran los más comunes o de mayor empleo dentro del vasco. Dentro de los personales se repiten las formas: NI = "yo"; NERI = "mío", "mi"; NECE = "de mí"; IK = "su", etc. También están representados los posesivos, en especial los que en ocasiones se usan como adjetivos atributivos: NERE = "mi" o BERE = "tú". Entre los demostrativos aparecen en los documentos traducidos: ORI = "ese"; ABEN = "estas"; URA = "aquel", o el plural AAK = "aquellos". Hay muestras de algunos interrogativos, como en el caso ZEIN = "cual". Igualmente, también aparecen documentados los indefinidos, como BANA = "cada uno" o NA = "alguna". Los íberos empleaban las formas NUIZ = "cuando"; NOLA = "como", "así", y otros equivalentes del vascuence. Por otra parte, dentro de la lengua íbero-tartésica ocupaban un lugar privilegiado una serie de partículas que actuaban como prefijos, sufijos e infijos, los cuales tienen su réplica en euskera. Sus funciones son muy diversas, pues unas veces sirven de diminutivos mientras que otras expresan una variedad de ideas o contribuyen a la construcción de una frase. De entre los múltiples casos existentes aquí se podrían citar KAR = "como", "por vía de"; KARI = "materia"; KAI = "por cada"; STIR (íbero) y TZAR (vasco) = "grandes"; TU = "hacerse", etc.

PREPOSICIONES / CONJUNCIÓNES / INTERJECCIONES. Por lo que se deduce de los textos, el íbero-tartésico carecía de preposiciones, como ocurre hoy con el vascuence. Sin embargo, como sucede con este último, se detecta el empleo de postposiciones que se unen a los sustantivos, formando ortográficamente frases que aglutinan varias palabras. Valgan como ejemplos los vocablos ibéricos de ARTE = "entre" (plomo de Castellón), GAIBI = "sin" (plomo de Alcoy) y el sufijo GANDIR (plomo de la Serreta), variación de las postposiciones GANDIK (vasco) o GANIK (vasco), unión del sufijo GAN y el sufijo casual del ablativo -TIK, con el significado de "desde allí". No obstante es el sufijo -KO = "de" la postposición más utilizada, aunque hay

quien lo considera como un genitivo que expresa relaciones de lugar. Los escribas ibéricos también empleaban con mucha frecuencia la partícula -TZAT = "para", que se comporta de manera parecida a la anterior. Las conjunciones se usaban parcamente en el íbero-tartésico, como sucede con el euskera arcaico. Se nota la ausencia de la conjunción copulativa ETA (vasco) = "y", y de otras variantes como -TA (vasco) = "y", conocidas en casi todos los dialectos del País Vasco. En cambio, si se descubren conjunciones como LA (vasco) = "que" en compuestos como LARIKZN. Existen en el íbero conjunciones subordinantes que reciben el nombre de enelíticas como en el caso de KA, en el plomo de la Serreta, o GAROKAN = "al punto de". En cuanto a las interjecciones disyuntivas o adversativas como "pero" o "sino", tampoco parece que poseyeran una función importante en los idiomas pre-indoeuropeos. Unos como BE, pueden comportarse a la vez tal que prefijos o sufijos; IK, con distintas funciones; AR o su variante TAR, indican procedencia; otros, como EN, expresan fracción.

Un fenómeno compartido tanto por el íbero-tartésico como por el vascuence es el de la reduplicación. Se denomina así a la repetición de una palabra al objetivo de conseguir algún propósito gramatical. De este modo, existen ejemplos en los textos ibéricos como: GAR-O-GAR (íbero), igual a GAR-A-GAR (vasco) = "persona fuerte" o "persona alegre"; OTA-ATO (íbero), comparable a OZTA-OTZA (vasco) = "a duras penas", etc. Pese a la coincidencia de gran parte de los elementos gramaticales, según Alonso García, la sintaxis ibérica era menos estricta que la del euskera actual. Las desinencias de algunas declinaciones ofrecen variaciones en las vocales, incluso omisiones. Tanto en vascuence como en íbero-tartésico también existen expresiones idiomáticas que no pueden traducirse a otras lenguas de manera literal, lo cual probaría la relación entre ambas. Hay modismos de tiempo, saluciones adverbiales, e incluso pequeños refranes, que difícilmente se pueden explicar por préstamos o casualidades. De esta manera, aparecen modos comunes del ejemplo de ABEGEON (íbero) y ABEGION (vasco) = "buen recibimiento"; UORIL (íbero) y UORRIL (vasco) = "aguas remansadas"; BINIKE-BIN (íbero) y B(E)INIK-B(E)IN (vasco) = "al menos"; ASESTINM-BITIN (celtíbero) y ASETA-BETEAN (vasco) = "a boca de costal".

La puntuación, señal encargada de separar palabras, frases o párrafos para hacer los textos más comprensibles, existía también en íbero-tartésico. En esta lengua se usaban varios puntos colocados verticalmente o simples rayas para dividir los contenidos. Las separaciones corresponden más a frases que a simples vocablos. Sin embargo, pese a lo dicho, sólo una mínima parte de los escritos conocidos se halla puntuado, lo que ha imposibilitado su traducción durante años.

Otra de las curiosidades que ofrecen los textos íbero-tartésicos es la existencia de una especie de ritmo en las frases. Las palabras están encadenadas unas con otras, compartiendo la última y la primera letra. Quizás se pretendía con ello economizar tiempo y espacio.

Dentro del estudio de las lenguas no indoeuropeas de la península hay que hacer una mención aparte del tartésico. En la zona meridional aparecen elementos toponímicos que no existen en la región íbero-vascona, los cuales quizás denoten la presencia de una etnia pre-ibérica. Se tiene constancia de presencia íbera en el suroeste peninsular durante los siglos III-I a. C. (turdulos y turdetanos). Sin embargo, todavía no se sabe a ciencia cierta si estos pueblos descienden de los míticos tartesios mencionados por los griegos (S. VI-V a. C.) o bien emigraron posteriormente desde el Levante hispano, pues las fuentes procedentes del período de presencia cartaginesa (S. IV-III a. C.) desaparecieron tras la invasión romana. Los dos elementos que caracterizan a la toponimia tartésica⁸¹ son: 1) ip-/i(p)po y 2) obu-/uba. Ambos pueden aparecer como primer o segundo miembro de topónimos e igualmente en los dos se produce una ligera modificación fonética. Para el primero existen ejemplos en la Península Ibérica y en el Norte de África: Olisippo (Lisboa), Oripo, Ventipo, Iptuci, Hippo Regius e Hippo Diarrythus en el Magreb. En el segundo caso se dan ejemplos como Oba, Obulco, Corduba (Córdoba), Onuba (Huelva), Ossonoba y Salduba, de los que no parece que haya referencias fuera de Iberia. A veces aparecen hibridados los dos topónimos (por ejemplo Iponuba). En el Suroeste también aparece con frecuencia el antropónimo formado con la raíz Sis-, que siempre actúa como elemento inicial: Sisiren, Siseanba, Sisen, Siseia, etc.

A decir de Jorge Alonso García, el tartésico sería una variante arcaica del íbero. La desinencia -ipo significa en euskera "de carácter o índole pequeña". Así, por ejemplo, el término Ili-pa en vasco se traduciría como "la ciudad pequeña". Prefijos y sufijos como il-, ili- o -ula se utilizaron ampliamente en la Bética y Levante para dar una idea de "ciudad principal" (por ejemplo Iliberris). Otras desinencias usadas fueron orce = "lugar de aguas" (por ejemplo Il-orce); Gaztelu = "castillo" (población de la sierra Elvira, en Granada); Zubia = "puente" (población granadina que como en el caso anterior, fue citada en las fuentes árabes); Baecula = "ciudad de las vacas", etc. Los nombres exi y sexi serían la traducción latina de "roca" =

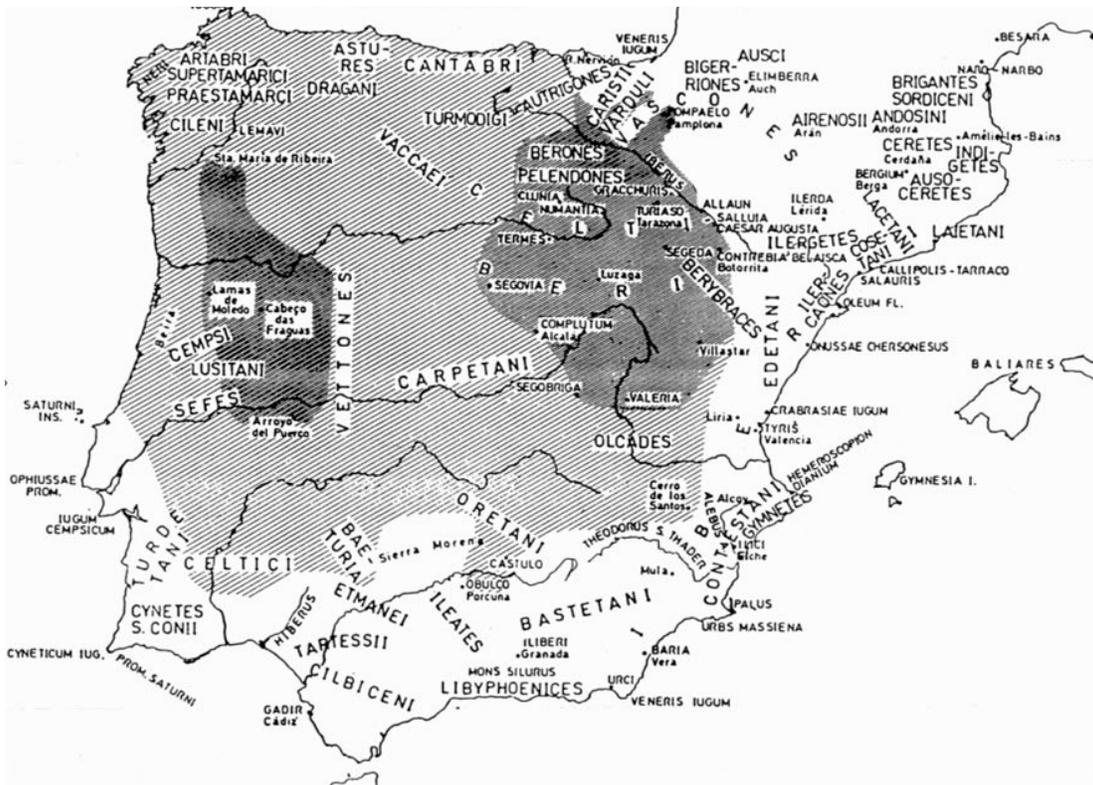
81. En el territorio tártésico aparecen posteriormente topónimos de tipo íbero (Ilipa, Ilipula) en el este y celtas en el noroeste (Nertobriga, Evora). También aparece la desinencia indoeuropea arg- (blanco) en el nombre de los primeros reyes tartesios: Argantonio (Lúcido). Otro elemento indoeuropeo sería la fórmula bare nabe y keenti (o keeni). Keeni provendría de la raíz kei <<yacer>> y se relaciona con el griego keimai, el sánscrito sate y los verbos hititas del tipo ijannai.

aitz en vasco y ex en íbero-tartésio. Prueba de ello serían la localización de las localidades de Sax y Sexi en zonas rocosas.

El área de expansión íbero-tartésica debió fluctuar tras las invasiones célticas⁸² del primer milenio antes de la era cristiana. Según Alonso García, esta era más extensa de lo que se creía inicialmente, abarcando zonas tradicionalmente atribuidas a los centroeuropeos. Prueba de ellos sería la traducción que el autor ha hecho de las inscripciones de Sasamón (Burgos) y Botorrita (Kontrebia Belaiska, Zaragoza). Igualmente, se pueden apreciar topónimos pre-indoeuropeos entendibles por el euskera en las regiones cantábrica y central, lugares de asentamiento celta. Así, por ejemplo, las Urdes (en vasco "lugar de cerdos") refiere a una comarca extremeña destacada por su cabaña porcina; Arriendas (vocablo procedente de arri = "piedra/roca" y ondo = "junto a") denomina a una localidad situada en el Oriente asturiano, al pie de los Picos de Europa; Selaya (nombre derivado de zelai = "prado") define a una población cántabra rodeada de praderas. El propio nombre de Iberia provendría del término iba = "ribera" (así como de ibai = "río"; hyberus era el nombre original del río Ebro), en referencia a los habitantes de la costa mediterránea hispana.



82. La división entre ambas áreas etno-culturales no era estricta. Así, es posible ver poblaciones célticas (celtas y celtici) habitando dentro de la zona ibérica y viceversa.



II.- La teoría vasco-camítica o sahariana

Se sabe que durante la prehistoria y la Edad Antigua hubo frecuentes contactos entre la Península Ibérica y el Norte de África. Dichas relaciones darían lugar a la formación de tipos raciales y rasgos culturales análogos en ambos lados del estrecho de Gibraltar. Tales similitudes se hacen especialmente evidentes en el sur hispano, pero también se dejan notar en el resto del territorio. La hipótesis vasco-camítica probaría la conexión entre el euskera y el íbero, pues muchos autores sostienen que los íberos provendrían del Norte de África. Igualmente, las relaciones existentes entre el vasco y las lenguas norteafricanas se explicarían a partir del puente geo-cultural ibérico. Aún así, las pruebas de este parentesco no están lo suficientemente estudiadas.

Uno de los primeros autores que relacionó el vascuence con las lenguas norteafricanas fue el filósofo Leibniz. Ya en el siglo XIX Charencey encontró bastantes equivalencias entre el cópto y el euskera, pero fue Hugo Schuchardt quien hizo el estudio más científico de estas similitudes. Leo Reinisch vio en sus investigaciones posibles relaciones del vasco con el nubio, el cópto, el beréber, el egipcio, el kuschítico alto y bajo, el nilótico, el sudanés medio y algunas lenguas semíticas. Del análisis comparativo este autor sacó 154 palabras relacionables entre el euskera y las diversas hablas

EXPRESIONES Y MODISMOS IBÉRICO-TARTÉSICOS

Ibérico-Tartésico	Vasco	Castellano
Abagi-on	Abegi-on	Buena acogida
Aidor(r)en	Aido-urren	Parientes carnales
Alas	Alaxe	De la misma manera
Algeregir	Algara-Egin	Reír a carcajadas
Ana	Aona	Ahora mismo, aquí mismo
Argicer	Argi-izara	La luz de las estrellas
Aretace	Aretze	Aquí yace
Ar(r)eil	Arreil	Completamente borracho (al tuntún)
Arruska	Arruzka	A intervalos
Ar(r)eneta	Arreneta	Desde entonces
Aestim-Bitin	Aseta-betean	Hartarse hasta reventar
Aste	Aste	Todos los días de trabajo
Atin	Atean	En la puerta
Baitesgui	Beisegi	Vaca con cría
Balcen	Baltzan	En la oscuridad
Bai	Bai	Así como
Bakatan	Baketan	En paz
Barasioka	Baratxeka	Poco a poco
Bargeice	Bergisan	De la misma manera
Basbidir	Basabidi	Camino del bosque
Basarte	Basarte	En medio de los bosques
Bes(i)lagun	Bizilagun	Los que comparten vivienda
Ber(r)ika	Berrika	Búsqueda de noticiaa
Bericar	Berekari	Amigo de los animales
Betas	Betaz	Por el lado más favorable
Beter(r)a	Beterri	Tierras bajas
Binke bin	Beinike bein	Por lo menos
Bintu	Behinto	Cierta vez
Eberge	Abargi	Sesteadero del ganado
Edurte	Edurte	Tiempo de nieves
Ekú-Bacu	Eko-baiko	Si, no
Elbe	Albaz	En cuanto posible
Erabago	Erabage	Sin orden
Duedoarka	Deiadarka	Invocando

saharianas y asiáticas. Según Reinisch, las analogías gramaticales y fonéticas se verían probadas por el trato que hacen el vascuence y el nubio de la r y p al comienzo de palabra. En la declinación de ambos idiomas también hallaba semejanzas; así, en el plural (vasco -k, nubio -ku), el genitivo (vasco -en, nubio -n) y el dativo (vasco -i, -k; nubio -ki, -gi). Ernest Zyhars considera anticuados y sin fundamento los trabajos de Schuchardt y Reinisch, pues muchas lenguas consideradas camíticas, como el nubio, el barea, el ful, se separan de esta familia y las semejanzas que pudiera haber son casuales. Él niega que exista concordancia entre las sintaxis vasca y camítica.

Julio Caro Baroja opina que tales comparaciones, sí mostrasen un punto de vista positivo, probarían que por orden de analogías el vasco sería relacionable con: 1º- el beréber, con más de cuarenta paralelismos léxicos; 2º- el cópto, con una cifra que llega a la cuarentena; 3º- el nubio; 4º- el árabe, que con el nubio ofrecería más de treinta paralelismos; 5º- el egipcio y el hebreo; 6º- el bilin y el badauje; 7º- el kukama, el etiópico y el asirio; 8º- el quara y el chamir; 9º- el bareo, el saho, el cafar, el somalí, el gallo y el hausa; 10º- el kemant y el kafa, etc. Aquí se ve que las analogías aumentan cuanto más nos acercamos al mediterráneo. Dichas analogías se ven en palabras como las del cuadro de la página siguiente.

Dentro del tronco camítico la rama bereber es la más relacionada con el euskera, compartiendo el 10% de su vocabulario con este idioma. Las similitudes entre el vasco y el bereber se ven en palabras como padre, madre, agua, etc., que son las que los lingüistas tienen en cuenta a la hora de establecer lazos de parentesco. De este modo, "tierras de secano" es iger (en euskera igar = "seco") y "...de regadío" es urti (en vascuence urtsu = "acuoso") en bereber; "hermano" es anai en vasco y ama en bereber. Tales analogías han sido explicadas por la teoría vasco-camítica o sahariana. La hipótesis norteafricana ha sido recuperada a raíz de las investigaciones genéticas y lingüísticas llevadas a cabo por Antonio Arnáiz Villena y Jorge Alonso García, concretadas en su obra *El Origen de los Vascos y Otros Pueblos Mediterráneos* (Ed. Complutense. Madrid. 1998). Según esta óptica, la desecación del Sahara entre el 10.000 y 6000 a.C. provocaría migraciones masivas desde África septentrional hacia el Mediterráneo, Europa, Oriente Medio, Asia Menor y el Cáucaso. La emigración sahariana coincidiría con la neolitización y el desarrollo de las primeras civilizaciones. En el trasfondo de muchas de las etnias de la Antigüedad existiría un fondo común genético, lingüístico y religioso. Los estudios de genes HLA ya han probado antiguos lazos de parentesco entre ibéricos, vascos, magrebíes, toscanos (etruscos), sardos, sicilianos occidentales y cretenses. Aquí la antropología genética⁸³ parece confirmar lo que la antropología física tradicional consideraba como zonas de asentamiento de la denominada

a) Dios	↑ ↓	Urcia en euskera (S. XII, refiriéndose a Jesucristo) Gurzil en bereber (S. VI d. C.)
b) hierro	↑ ↓	burdin, burni (vasco) barzal (fenicio y hebreo)
c) trigo	↑ ↓	gari (euskera) gero (hausa)
d) corteza	↑ ↓	azal (vasco) asal (somalí)
e) zorro	↑ ↓	azeri o asari (vasco) bassaria y basar (libio antiguo y cópto)
f) perro	↑ ↓	zakur (vasco) sagar (sudanés)
g) cabra	↑ ↓	a[h]untz (vasco) enzu (asirio) anz (árabe)
h) macho cabrío	↑ ↓	ak[h]er (vasco) ankuar, ikerri, iker (bereber)
i) carnero	↑ ↓	marro (vasco) mara (afar)
j) cordero	↑ ↓	umerri (vasco) immeru (asirio) immar (árabe)
k) ciudad	↑ ↓	[h]iri, uri (vasco) ir (hebreo) uru, eri (sumerio)
l) nuevo	↑ ↓	berri, barri (vasco) bere, berre, berri (cópto)

raza mediterránea. La coincidencia entre genotipos (HLA y ADN mitocondrial) y fenotipos (mediterránidos iberoinsulares y atlantomediterráneos) se repite⁸⁴ en el campo paleo-cultural. El desciframiento de los alfabetos ibérico, etrusco y minoico (Lineal-A y Lineal-B) se traduce en la existencia de un lenguaje común. Tras décadas de especulaciones sobre el origen y la filiación étnica de las primeras civilizaciones mediterráneas, estaría demostrada la aparición de una serie de conceptos entendibles a través del euskera. Jorge Alonso García ha encontrado las siguientes analogías entre el vascuence y varias lenguas del antiguo mediterráneo:

PRINCIPALES PALABRAS FUNERARIAS

Ibérico-tartésico	Etrusco	Minoico	Vascuense	Español
Bau	Bua	Bae	Bua	Fuego
Ai	Ai	Ai	Ai	Río de lava, corriente espesa
Su	Su	Su	Su	Fuego
Subasa	Suvas	Subus	Subas	Fuego salvaje
San	San	Zen	Zen	Difunto
Bake	Pake	Baku	Baka	Paz
Il	Al	Al	Il	Muerto
Erri	(E)Ri	Eri	Erri	Gente, pueblo
Akoe	Aku	Aku	Akuk	Mira del verbo ikusi
Dama	Damu	Dame	Dami	Arrepentido
Nei	Eni	Nai	Nai	Voluntad, deseo, mandato
Seru	Sero	Zeru	Zeru	Cielo
Ni	Ni	Ni	Ni	Yo, a mí
Anae	Amai	Anai	Anai	Hermano
Gune	Guna	Guna	Gune	Lugar, sitio
Kai / Kue	Kai/Kue	Kiu	Kai	Ribera, puerto (cementerio)
Eske	Aski	Aske	Aske	Pedir, orar

83. Los toscanos actuales presentan genes comunes a los ibéricos y otros europeos: A2-B7-DR15; A29-B44-DR7; A30-B18-DR13; A1-B8-DR3 y A24-B35. Los cretenses son los que conservan una mayor herencia norteafricana y muestran un menor mestizaje con los antiguos europeos: DRB-0402-BQ8 y DRB-0405-DQ8.

84. En el Mediterráneo existirían tres subgrupos diferenciados en virtud del aislamiento y de otras invasiones históricas. Por un lado, se encontrarían muy emparentados entre sí cretenses, toscanos y sardos; por otro, lo estarían españoles, vascos, portugueses y franceses del sur. Los argelinos se encontrarían equidistantes de ambos conjuntos.

Arraio	Areu	Arai	Arraia	Rayos
Ab	Abi	Ao	Abu	Boca
Sats	Cez	Zia	Sietz	Basura, restos
Apes	Apaz	Apasi	Apaze	Sacerdote
Basa	Vasa	Bus	Basa	Salvaje
Erre	Ere	Ere	Erre	Quemado, consumido por el fuego
Nare	Nar	Nare	Nara	Pecado
Atin	Athina	Atano	Atean	En la puerta
Ari	Ari	Ari	Arri	Piedra sepulcral
Naba	Nava	Napho	Nava	Valle
Kar	Kar	Kar	Kar	Llamas
las	les	las	lhas	Ido (Huído en el mudo funerario)
As	As	As	As	Noche, oscuridad
Ara	Ara	Ara	Ara	Tierra, región, país
Ate	Ate	Ati	Ate	Puerta, salida
Nike	Neke	Naka	Neke	Dificultades, infierno
Ama	Ama	Ama	Ama	Madre
Ana	Ana	Ane	Ana	Hermandad
Aru	(A)Ru	Aru	Arre	Barranco
lune	Uni	lune	Jaune	Señora
Kekas	Takeza	Keke	Kakatza	Basura, fango
Ur	Ur	Ur	Ur	Agua
Anu	Anu	Anu	Anu	Alimento, desfallecer
Aran	Aram	Haran	Aran	Valle
Sekun	Saka	Sakino	Sakune	Sepultura
Nato	Nata	Nuti	Natu	Mancha (pecado)
Paia	Puia	Paia	Paia	Rebrote, renacer (resurrección)
Be	Be	Be	Be	Abajo
Tita	Tita	Tete	Teti	Mancha (pecado)
Ace	Azu	Azi	Azi	Simiente, casta, familia
Iteta	Itate	Itate	Itate	Segar, cortar

Los textos traducidos muestran la repetición de un conjunto de vocablos que denotan la existencia de una religión neolítica común en el ámbito mediterráneo. Aquí se percibe la adoración a una Diosa Madre y la idea de la resurrección humana en un mundo subterráneo. Las lenguas mediterráneas primigenias utilizaban alfabetos semejantes entre sí, los cuales presentaban una raíz egipcia o fenicia. Tales similitudes se extendían desde el Egeo hasta el Algarve. En la actualidad sólo

el euskera y el bereber han sobrevivido al empuje lingüístico indoeuropeo o semítico, aunque los sustratos minoico, etrusco e íbero han aportado numerosas palabras al griego, al latín y al castellano. Asimismo, la Diosa Madre primigenia ha pasado vía greco-latina (Deméter/Céres) a la religión cristiana en la figura de la Virgen María y la resurrección en un subsuelo en llamas es representado mediante la idea de infierno (aunque con connotaciones negativas).

III.- La teoría vasco-caucásica

Dicha hipótesis fue formulada en el siglo XIX por Hervès y Humboldt, aunque ninguno de estos autores tenía datos para sostenerla. Serían Schuchardt y Trombetti quienes establecieron las analogías trascendentales entre el euskera y las lenguas caucásicas. Otros autores, como el lingüista ruso N. Marr o H. Winckler no tuvieron tanto éxito y prestigio a la hora de presentar los resultados de sus investigaciones.

Algunos investigadores, tal que Roland Dixon o G. Montandon, han querido establecer similitudes raciales entre el tipo vasco y el caucásico. Dixon señala que esto es producto de una migración urálica hacia Europa que habría acontecido durante el Neolítico final. Montandon ve similitudes faciales entre vascos y caucásicos, sobretodo en cuanto a la forma triangular de la cara y la nariz estrecha. Las analogías fisonómicas establecidas entre euskaldunes y caucásicos no prueban la existencia de un origen común, puesto que estos rasgos también aparecen en la raza dinárica (por ejemplo Albania).

La familia lingüística caucásica se divide en tres grandes grupos según R. Bleichsteines: 1.- El caucásico del Noroeste, con cuatro idiomas fundamentales; 2.- el caucásico del Noreste, con cinco subgrupos y veintinueve lenguas; y por último el caucásico meridional, con cuatro idiomas, entre los cuales se encuentra el georgiano. Las diferencias entre tales lenguas son considerables y el vasco estaría principalmente relacionado con las del grupo del Noroeste. El vascuence comparte hasta un 7,5% de su vocabulario con idiomas como el circasiano o el georgiano.

Las analogías aparecen en los sufijos que sirven para la derivación del nombre en la flexión nominal, en los sufijos de caso y en los pronombres personales, así como en los nombres de número. El verbo presenta algunas coincidencias de estructura, existiendo la pasividad del transitivo en unas lenguas y en otras. Las comparaciones léxicas alcanzan la cifra de 355, viéndose también estas en lenguas africanas y europeas. Así, por ejemplo:

- **GARI:** en vasco y armenio significan cebada.
- **GARAGAR:** cebada en vasco, coincide con el tabassárico gargar (avena) y con el kürinio gerger.

También existe cierta correspondencia entre los nombres vascos y caucásicos en elementos como el día, el fuego, la manzana, la nuez, la vaca, el verraco, el macho cabrío, el carro, etc. Con el significado de carro aparecen gurdi (vasco) y varias palabras caucásicas, como wuarda –n, wuarda y Wuardy –n. Nosotros se dice gv en georgiano y gu en euskera. Padres en vasco se pronuncia guraso y en georgiano gvare; aquí al igual que en vascuence, este vocablo de riva de gv (gure) = "nosotros"⁸⁵. Las letras G y Z existen en la conjugación vasca (Gera, Zera) y en la caucásica. También ambos idiomas emplean la misma forma verbal: "nik nere burua ikusten dut" (yo veo mi cabeza).

Sí las lenguas caucásicas y el vascuence son parientes esta separación no ha podido producirse ni antes ni después de la Edad del Bronce, pues el uso del carro y su generalización en la península debió de producirse en este período, siendo el tipo de rueda vasco muy parecido al del Cáucaso. Asimismo, la hipótesis íbero-africana también tendría mucho que decir en este caso, ya que en Georgia durante las edades Antigua y Media hubo un reino denominado Iberia, contemporáneo a la Iberia hispana. Con todo, la arqueología y la lingüística no permiten afirmar con rotundidad la existencia de una unidad etnocultural entre dichos pueblos hace miles de años, pues las pruebas conocidas son insuficientes y tal conexión pudo llevarse a cabo a través de pueblos terceros o rutas comerciales.

IV.- La hipótesis de la lengua-isla

Las interpretaciones sobre el origen del idioma vasco no han sido ajenas a las tendencias políticas españolista y vasquista. Los adalides del centralismo hispano hacen mella en los aspectos comunes existentes entre el euskera y el íbero mientras menoscaban las peculiaridades del primero. Los nacionalistas vascos, por su parte, refuerzan la teoría de la lengua-isla y rechazan o minusvaloran cualquier similitud entre el vascuence y otros idiomas. La realidad, sin embargo, es más compleja que los intereses políticos y demuestra la parcialidad de las dos líneas de interpretación.

85. Las palabras de parentesco familiar en los idiomas indoeuropeos tienen como característica la letra de la tercera persona (su): "suegro" (español); "soeur" (francés), hermana; "svaka" (sánscrito), pariente; "svak" (serbio), cuñado. En euskera y en caucásico esto no sucede. Así, "gurasokide", consuegra en vasco, deriva de "gure" = nosotros.

Resumiendo los apuntes anteriores, se puede decir que las coincidencias del euskera con las diferentes familias lingüísticas son:

1. Reglamentación gramatical de carácter léxico, fonológico y fonético con el íbero⁸⁶.
2. Vocabulario con el íbero, diversas lenguas indoeuropeas, norteafricanas y caucásicas.
3. Derivación y composición nominal con los idiomas indoeuropeos.
4. Declinación con las africanas del denominado antiguamente grupo camítico y las caucásicas (por préstamos de las indoeuropeas).
5. Flexión con las caucásicas y ciertas leguas de Norteamérica.

Los vascos son los únicos supervivientes étnicos de la Europa neolítica que han conseguido preservar su identidad. Otros pueblos no indoeuropeos, como los tartesios, los íberos, los etruscos, los ligures, los minoicos o los pictos (Escocia) desaparecieron antes del Medioevo ante el empuje demográfico y cultural de las etnias kurgánicas. La cristianización (semitización religiosa) y la indoeuropeización parciales de la cultura euskaldún no han conseguido borrar ciertas reminiscencias de la Antigüedad. Algunos etnólogos vascos, como J. M. Barandiarán o J. Caro Baroja, han señalado la persistencia –en algunos casos hasta el siglo XX d.C.– de leyes de carácter matrilineal, de un calendario lunar y de una diosa femenina. El nombre vasco de la Gran Diosa⁸⁷ del antiguo mediterráneo es Mari (etimo de la Virgen María). La diosa Mari⁸⁸ habita en grutas y cuevas bajo la tierra, donde adopta aspectos zoomorfos. Desde allí administra las tormentas y los vientos huracanados. Nadie debe penetrar en su residencia si no es invitado, ni causar daño a su morada bajo riesgo de castigo. Ella es la que otorga la abundancia a los mortales y la que castiga el incumplimiento de la palabra dada.

Culturalmente hablando, los vascones conformaban un puente de transición entre la España cantábrica y la mediterránea. En cuanto a modo de vida y costumbres existían grandes similitudes entre los pueblos de la Hispania septentrional (Estrabón)⁸⁹; los vascones no diferían en este aspecto de los galai-

86. El vasco tiene el mismo sistema vocálico (a/e/i/o/u) que el íbero, el castellano y algunos dialectos gascones. Tiene dos vibrantes (r/rr), como el íbero y el castellano. Al igual que este último, tiene dos realizaciones.

87. La adoración de una Gran Diosa subterránea era común a íbero-tartesios, etruscos y minoicos. Igualmente, el matriarcado era corriente en el antiguo mundo mediterráneo.

88. El nombre Mari se relaciona con el de los mairi, que en la mitología vasca son tenidos por los constructores de los monumentos megalíticos.

89. Estrabón igualmente menciona que los vascones se parecen más en su aspecto y vestimenta a los íberos que a los celtas.

cos, los astures, los cántabros, los autrigones, los caristios y los várdulos. Con respecto a la lengua y las creencias, en cambio, estaban estrechamente interrelacionados con los íberos del Este. Durante la época prerromana el euskera coexistió con diversos dialectos celtas e ibéricos en situación de expansión-regresión. Posteriormente conviviría en estado de bilingüismo con el latín, aunque retrocediendo al ámbito rural y demarcado de los Pirineos.

Algunos autores vascos señalan la existencia durante la época romana de tres dialectos⁹⁰ históricos; el suletino, el vascón y el vizcaíno, que a posteriori se convertirían en los siete dialectos que han sobrevivido hasta el siglo XX. Para dichos estudiosos el vizcaíno sería el dialecto de autrigones, caristios y vardulos, hecho no comprobado. El vascón antiguo daría lugar al navarro en dos variedades: la alta y la baja. El aquitano, por su parte, habría evolucionado hacia el suletino y el alto pirenaico (roncalés). El vizcaíno habría retrocedido ante la influencia indoeuropea por el Oeste, mientras el vascón cedería ante el íbero oriental y el céltico berón. El latín, extendido en rutas comerciales y núcleos urbanos, también sustituiría al euskera o hibridaría sus términos con él, tal como muestran la epigrafía y la toponimia. La lengua romana tenía un carácter culto, literario y oficial, mientras que el vasco se limitaba a ser una lengua de uso familiar y comarcal. Hay un buen número de palabras propiamente vascas actuales que ya aparecían en la epigrafía latina o eran mencionadas en los textos literarios:

1.- Uri, iri: ciudad	2.- Berri: nuevo
3.- Lar: pasto	4.- Alor: campo
5.- Otz: frío	6.- Be: bajo
7.- Ike: cuesta	8.- Aya: abundancia
9.- Oian: selva	10.-Neska: muchacha
11.- Andere: señora	12.-Illun: oscuro
13.- Buru: cabeza	14.-Beltz: negro
15.- Zu: abundancia	16.-Gizon: hombre
17.- Artz: oso	

Los términos euskaldunes originarios que han pervivido hacen mención a conceptos de tipo natural, astronómico, agrario o familiar. A veces aparecen unidos de manera indistinta vocablos latinos junto a vascos para designar un mismo significado:

90. Los dialectos de la Antigüedad evolucionaron hacia las ocho variantes históricas: Suletino-roncalés, labortano, alto navarro, bajo navarro, guipuzcoano, vizcaíno, vizcaíno meridional y vizcaíno riojano. Michelena también identifica como dialectos el salacenco y el aezcoano.

Latín	Vasco
Lege	Arau = ley
Hereje	Buruzagi = rey

Por último, hay palabras latinas que durante la época romana o la medieval pasan a formar parte del euskera:

1. Festa (jai): fiesta.
2. Nativitate (eguberri): Navidad.
3. Domeka (igande): domingo.
4. Gorpuz (soina): cuerpo.
5. Leitu (irakurri): leer.
6. Borondate (nai): voluntad.
7. Dolore (miña): dolor.
8. Lapiko (eltze): olla.

Algunos de estos latinismos son de uso local, mientras que otros tienen una utilización generalizada dentro del euskera. Hay muchos términos latinos introducidos recientemente que, junto a los de raíz griega, sirven para definir nuevos objetos e inventos producto de los adelantos técnicos.

Esta influencia latina vendría de dirección este y sur remontando el valle del Ebro hasta los Pirineos. En cuanto a la antroponimia, los nombres romanos convivieron con otros de diverso origen. De este modo, aparecen nombres itálicos como: 1.-Aelia; 2.-Antonius; 3.-Crispus; 4.-Flavinus; 5.-Flaternus; 6.-Iunius; 7.-Livinius; 8.-Marcelinus; 9.-Marcus; 10.-Pomponius, etc. Junto a ellos aparecen otros de carácter céltico e íbero, tales que: 1.-Ambatus; 2.-Ablonius; 3.-Anica; 4.-Doitena; 5.-Elanus; 6.-Sandus; 7.-Segilus; 8.-Tapori; 9.-Vecti; 10.-Elavi; 11.-Licira. Como exclusivamente vascos están: 1. Andioni; 2.-Araica; 3.-Aitea; 4.-Attia; 5.-Atili; 6.-Auscus; 7.-Ausivos; 8.-Buturra; 9.-Buru; 10.-Illuna; 11.-Cari; 12.-Enneko, etc.

La onomástica personal, al contrario que la toponimia, cambia según las modas o las influencias con lo que es normal la aparición de nombres diversos en este período. Así, por ejemplo, hay nombres euskaldunes muy usados durante el Medioevo en áreas castellanas o aragonesas, como Ama, Aita, Jaun, Andre, Javier o Loyola.

En Aquitania, sobre todo al norte de Pau, la romanización fue más intensa que entre los vascones peninsulares y aparecen topónimos abundantes con terminación latina: -anun, -an, -acum, -ac, predominantes en la

zona septentrional colindante al río Garona. Estos disminuyen en Gascuña, donde ha pervivido hasta la actualidad una región de habla vascuence. La desaparición⁹¹ del euskera en el sur de Francia se atribuye a la colonización agrícola de los romanos y a la latinización de los nativos del país. La latinización, sin embargo, no afectaría a los lugares montañosos, en los que sí se mantendría la lengua arcaica. De esta manera, la cuenca de la Gave de Pau, Ayzac y Prenac señalarían el límite máximo de la expansión latina. Según Rohlf, el euskera pervivía en época romana desde Andorra hasta Burdeos, extendiéndose igualmente por Burgos vía Valmaseda así como por Calahorra, Huesca y Jaca, donde tendría sus límites. Tal delimitación geográfica parece exagerada a la luz de las fuentes disponibles de este período. Sin embargo, lo que sí parece constatado, es que los vascones y su lengua se extendieron durante el Medioevo desde el núcleo navarro hasta las actuales provincias vascas y el norte de la Rioja.

La lengua vasca actual ha conformado su peculiaridad en base al relativo aislamiento geográfico de la población euskaldún, a la resistencia cultural de los vasco-hablantes y a la superposición de una influencia indoeuropea sobre el sustrato indígena (coincidente con el íbero, el bereber y el caucásico). De este modo, el vascuence presenta notables diferencias con respecto a otros idiomas. C. C. Uhlenbeck ha señalado distinciones entre el euskera y las lenguas indoeuropeas en los siguientes grupos de palabras:

- Los numerales.
- Los pronombres.
- Los nombres de parentesco.
- Los verbos.

Una característica particular del idioma vasco es que, según algunos filólogos, éste no tiene funcionando el verbo transitivo a la manera de las lenguas romances, aunque sí existen numerosos verbos intransitivos y otros que en cuanto a su relación con el sujeto y el complemento se comportan como el pasivo o romance. Es la teoría pasiva presentada por autores como Albert Leon, Saroñando, Gavel y otros. Aquí el sujeto es una palabra, bien sea nombre, pronombre o locución substanciada, que sobreentendida tiene especiales relaciones con la forma verbal y ejerce sobre ella una influencia preponderante.

91. En la actualidad el euskera tendría sus límites en Baiona, Ahortri (Urt), Bidaxune (Bidache), Eskiula, Ustarrotz, Lantz, Lizarraga, Alsasua, Alegría de Álava, Aramaiona, Orozko, Sondika, Getxo y Górliz.

Por ejemplo singular: "El herrero ha vendido el caballo" = Arotzak zaldia saldu du. Plural: "El herrero ha vendido los caballos" = Arotzak zaldiak saldu ditu.

En castellano el sujeto es herrero que es el que modifica la forma verbal al cambiar el número. Pero en euskera esto no sucede así, pues aquí las palabras que influyen sobre el verbo son zaldia = el caballo o zaldiak = los caballos y no Arotzak = herrero (agente), que en español funciona como verbo transitivo, ya que en la segunda frase el verbo ha tomado la forma ditu que expresa pluralidad para estar acorde on zaldiak = los caballos. Los verdaderos sujetos son zaldia y zaldiak, que están en nominativo, mientras que Arotza tiene la k del activo de otro caso de la declinación que en castellano puede interpretarse como equivalente a un complemento de agente, precedido por la preposición por. Así, Arotzak zaldiak saldu ditu traducido literalmente sería "por el herrero los caballos son vendidos".

El verbo transitivo funciona de la siguiente manera:

- El verbo acuerda en número con su sujeto.
- El sujeto del verbo se pone en nominativo.
- El activo expresa siempre un complemento agente.

El carácter pasivo del vasco se ve también en algunas lenguas amerindias de la familia algonquina y otras (atapasca, haida, chinuk, cus, etc.). Este hecho se ha explicado por una coincidencia de tipo psicológico o por la pervivencia de una fase arcaica en la evolución lingüística. Sería una reminiscencia prehistórica dentro del vascuence.

Tales supervivencias prehistóricas provendrían de comienzos del Neolítico o incluso del Paleolítico, en que ya estaba poblada la región pirenaica. De este modo, Jose Miguel de Barandiarán opina que algunos nombres euskaldunes, como aizkora (hacha), aitzur (azada), aitzo (cuchillo), azkon (flecha) o zukalaitz (cincel) tienen el componente aitz (piedra) y responden a objetos de época neolítica o eneolítica. Ciertos vocablos son semejantes a términos indoeuropeos; por ejemplo, zillar (plata) se parece al inglés silver. Otros muchos, en cambio, derivan de bases arcaicas: Urre (oro) → urraida (urre + aide) = cobre ("semejante al oro" en euskera); Zillar (plata) → Zirraida = estaño ("semejante a la plata" en vasco). Esto demostraría que el cobre y el estaño fueron conocidos con posterioridad al oro y la plata y sus nombres serían derivados de los mencionados. Idéntico fenómeno se observa en la numeración, que es vigesimal. Las decenas mayores de diez se cuentan teniendo por base al veinte: 20, hogei; 30, hogeita hamar

(veinte y diez); 40, berrogei (dos veces veinte); 50, berrogeita hamar (dos veces veinte y diez), etc. El ejemplo numérico prueba la gran antigüedad de la lengua vasca, ya que los nombres de las decenas superiores a veinte indican que su origen se halla en una época anterior al uso de la escritura, cuando aún se contaba con los dedos.

7.4- EL ESTEREOTIPO GITANO: ENTRE LA REALIDAD Y EL MITO

Los prejuicios antigitanos de que hacen gala muchos payos españoles presentan un móvil socio-económico además de étnico. Las tensiones surgidas entre las colectividades paya y gitana responden las más de las veces a problemas de desestructuración social que a diferencias etno-culturales, aunque estas últimas son las que suelen aducirse como argumento para rechazar la integración o la convivencia entre ambas comunidades.

Los gitanos españoles constituyen una minoría etno-cultural con conciencia de diferenciación respecto al resto de la población. Socioeconómicamente hablando, los gitanos tradicionalmente se han visto relegados a los últimos escalafones de la estratigrafía social. La incomprensión y el desconocimiento mutuos ofertados entre los payos y calés han impedido un acercamiento entre ellos. Las causas de tal recelo deben buscarse en la legislación real y municipal, que durante siglos ha impedido a los romanís cohabitar con las otras gentes del país, convirtiéndolos en proscritos permanentes de la justicia. El origen de las persecuciones antigitanas data de la época de los Reyes Católicos, quienes por medio de la pragmática de 1494, dictada en Medina del Campo (Valladolid), sientan las bases del odio racista hacia el pueblo rom. Dicha ley fue renovada posteriormente por Carlos I en Toledo (1525) y Madrid (1528) y por Felipe III. En ella se ordenaba lo siguiente:

"Mandamos a los egipcianos que andan vagabundos por nuestros reinos, con sus mujeres i hijos, que desde el día en que ésta ley fuere notificada, i pregonada en nuestra corte, i en las Villas i Ciudades y Lugares que son Cabezas de Partidos, hasta sesenta días siguientes, cada uno de ellos vivan por oficios que mejor supieren aprovecharse, estando de estada en los lugares en donde acordaren assentar a tomar vivienda de señores a quien sirvan, i los den lo que hubiere menester, i no anden jamás juntos vagando por nuestros reinos, y no como lo hacen hasta ahora o dentro de los otros sesenta días siguientes salgan de nuestros

Reinos i no vuelvan a ellos en manera alguna, so pena de que si ellos fueren hallados o tomados sin oficio o sin señores juntos, pasados los dichos días que den a cada uno cien azotes por la primera vez, i los destierren perpetuamente de esos Reinos; i por la segunda vez que les corten las orejas i los tornen a desterrar como dicho es; i por la tercera vez, que sean cautivos de los que tomaren por toda la vida".

Felipe III promulgó en Belén (Portugal) unas ordenanzas aún más crueles y desatinadas que las anteriores. En las mismas se apuntaba que en el improrrogable plazo de seis meses los gitanos debían salir del Reino, so pena de muerte. Los que quisieran quedarse deberían hacerlo en poblaciones superiores a los cinco mil vecinos, no permitiéndoseles el uso de vestidos, lengua, ni el nombre de gitanos, a fin de que su memoria cultural desapareciera. En 1628, en Pamplona (Navarra), se publicó la siguiente ley:

"Los gitanos no pueden pasar o estar en este Reino, so pena de doscientos azotes, y cinco años de galeras, y las gitanas, pena de cien azotes, y destierro perpetuo y se revocan las licencias dadas para vivir en este Reino".

George Borrow menciona en su Biblia en España la prohibición que pesaba sobre los gitanos de utilizar su lengua en lugares públicos. Igualmente, la Guardia Civil, cuerpo creado a mediados del siglo XIX por el duque de Ahumada, tenía encomendado en los artículos 4, 5 y 6 de sus Ordenanzas la persecución y el apresamiento de los romanís. Éstos se vieron equiparados a ladrones, asesinos, maleantes y vagabundos. Durante la etapa franquista fueron objeto de una especial represión en virtud de la Ley de Peligrosidad Social (1942), que los presuponía culpables mientras no demostrasen lo contrario. La discriminación legal de los gitanos no se derogó hasta la Constitución de 1978.

La promulgación de este tipo de decretos ha impedido la adaptación de los gitanos al modus vivendi sedentario del resto de la población hispana. Por un lado, se los forzaba a renunciar a su cultura mediante la sedentarización, la dispersión y el servilismo, impidiéndoseles el uso de su lengua y sus costumbres arcaicas. Por otro, numerosos municipios rechazaban el asentamiento romaní en sus territorios. Tal contradicción hizo que los gitanos desconfiaran de la legislación paya, por lo que optaron por seguir

con su estilo de vida tradicional. La "integración" obligatoria no suponía para ellos ningún aliciente, ya que no mejoraba sustancialmente su status socio-económico, más por el contrario, les subyugaba a servir a un amo, quien probablemente los explotaría y los tendría subalimentados, tal como era corriente en la época.

La adaptación de los gitanos al mundo sedentario español ha sido caldo de cultivo para la creación de toda una serie de tópicos que han sobrevivido hasta la actualidad. Al igual que otros grupos marginales de la península (por ejemplo agotes de Navarra), los romanís pronto fueron objeto de una mitificación aureolada que bien los despreciaba o bien los ensalzaba como algo folclórico-exótico. La pobreza generalizada en que discurría la vida tradicional de los gitanos instaba a muchos de ellos a realizar actividades delictivas como medio de supervivencia, lo cual también era común entre los grupos sociales marginados no calés de la población. Sin embargo, el hecho de que los romanís no fueran un conjunto integrado hizo que pronto se asociaran los conceptos de gitano y delincuencia. Esta identificación entre un grupo étnico y una serie de cualidades negativas es el punto de partida para el surgimiento de un sinfín de conductas racistas antiintegradoras por parte de ambos colectivos. La marginación paya ha generado una actitud auto-hermética⁹² de rechazo hacia los no gitanos por parte de los romanís.

La opinión que los autores payos españoles tienen sobre los gitanos no difiere en substancia de la existente en el ámbito de la mentalidad popular. Su perceptiva siempre los sitúa como ladrones, contrabandistas o especialmente dotados para determinadas actividades folclóricas. Para Ramírez Ángel, un ejemplo de calé era el "tío Sebastián, tan atareado siempre en comprar y vender, en especular y embaucar, gitano y contrabandista". González Anaya, en cambio, da una visión paradójica de un famoso torero gitano, al que presenta con una notable "falta de apostura...; parecía el producto de una raza inferior" aunque al torear "era gentil y airoso y elegante y artista". Ricardo Molina (Misterios del arte flamenco, Ed. Sagitario, Barcelona, 1967, Págs. 43-70) afirma lo siguiente al respecto:

"El que quiera aprender hoy los viejos cantes tradicionales en su autenticidad y no por intermediarios de segunda mano,

92. Ello se reflejaría en el hecho de la existencia de una fuerte fidelidad hacia las normas familiares y de clan por parte de los integrantes de las distintas tribus gitanas. El valor de la palabra es fundamental dentro de la comunidad, aunque no fuera, donde la mentira no es vista sino como un medio de supervivencia frente a un medio hostil payo.

tiene fatalmente que acudir al hogar gitano bajoandaluz. Las mismas letras primitivas demuestran la realidad de este hecho. ¿Qué son las "tonás" sino fragmentaria confesión épica de la historia lamentable del pueblo gitano y crónica angustiada de las calamidades que afligieron en otro tiempo su existencia cotidiana? ¿Qué es la siguiiya y qué la soleá sino la efusión lírica e individualista del gitano primitivo todavía en el siglo XIX? (...) La pureza del arte flamenco estuvo siempre en función de la pureza racial gitana. Los cantes flamencos puros (siguiriyas, tonás, bule-rías, tangos, soleares) son gitanos de origen".

En esta misma línea se encuentra Fernando Quiñones, quien da idéntica opinión en su obra *El flamenco, vida y muerte* (Ed. Plaza y Janés, Barcelona, 1971, Pág. 108) al decir que:

"El gitano andaluz, su peculiar y agitanado mundo, constituyen la medula espinal del flamenco serio y ya pueden obstinarse en demostrar otra cosa los artistas payos que, empeñados por conveniencia en que no es así, tratan de sustituir con gesticulaciones, minucias y acaloramientos su falta de argumentos fehacientes".

Otros autores, por el contrario, niegan a los gitanos toda originalidad creativa y, frente al cliché de unas supuestas dotes raciales para el flamenco, los calés son representados como meros plagiadores. Rafael La Fuente resume bien tal punto de vista en el libro *Los gitanos, el flamenco y los flamencos* (Ed. Barna, Barcelona, 1965, Págs. 19-20): "Lo curioso es que los gitanos no han creado absolutamente nada de lo que se les atribuye. No es obra suya el cante flamenco, ni el ángel que les reconocemos... ni las galas con que se adornan las andaluzas... Ni la gracia, don máximo del andaluz, es atributo del gitano, ni pertenece a los rasgos de esta raza el valentonismo (flamenquería) de que dan prueba muchos de ellos en nuestra patria... Todo ello lo ha tomado el gitano de Andalucía". Sin embargo, el mismo autor cae también en una contradicción al afirmar que "Esa fidelidad gitana a su propia naturaleza, ese ir a contra pelo de lo conveniente y necesario para la sociedad, divierte al andaluz y le consuela de las limitaciones que la realidad impone a su fantasía. Yo creo que cuando la andaluza se viste de gitana para afirmar su propia personalidad y expatar al forastero, lo hace para vengarse inconscientemente de un mundo que cada vez tiende más al uniformismo, al desabrimiento, al tipo

estándar... El andaluz se resiste a embarrancar en la vulgaridad. Le gusta sentirse singular, único, espectacularmente independiente... Y el gitano es para él un punto de referencia".

El racismo secular de que ha sido objeto el pueblo gitano se ha traducido en la equiparación lingüística entre los términos "gitano", "vago", "ladrón"⁹³ y "embaucador". La palabra gitano frecuentemente se utiliza de manera peyorativa para descalificar a alguien. Las connotaciones negativas de este vocablo no solo hacen referencia a determinadas actitudes sino que también se suelen utilizar como agente despectivo –aunque no siempre- respecto a un tipo de coloración pigmentaria o un origen regional concreto. En España no es raro ver como se utiliza el término gitano a la hora de insultar a personas de tez morena o procedencia andaluza. Para ciertas gentes existe una sinonimia entre lo calé y lo andaluz (o portugués). Aquí, el prejuicio antigitano aparece hibridado con el racismo anatómico, el etnocentrismo regional y las desavenencias socio-económicas.

Los gitanos se ven afectados por el fenómeno racista tanto a nivel particular como institucional. SOS-Racismo se hace eco en sus informes anuales de la incidencia de este hecho en el territorio español. En el anuario de 1998 constan más de treinta denuncias de discriminación contra el colectivo calé. El informe contiene los siguientes ejemplos (Ed. SOS-RACISMO, Barcelona, 1998, Págs. 22-23):

CAÑADA REAL (MADRID). El consejo de Europa investiga las chabolas de Cañada Real a petición de Presencia Gitana. El poblado chabolista está compuesto por cincuenta y seis familias que fueron expulsadas por el Ayuntamiento en mayo de 1994 del Camino Viejo de los Toros, en San Blas, e instaladas en Cañada Real como medida provisional. Sin embargo, llevan ya más de tres años en condiciones deplorables: a escasos metros del basurero y la incineradora de Valdemingómez y junto a una granja, que llegó a tener 3.000 cerdos y que fue clausurada en 1995 por ilegal. La Asociación Presencia Gitana ha denunciado en repetidas ocasiones y ante diferentes organismos las condiciones de vida de estas familias: sin luz, con sólo dos fuentes de agua para unas trescientas personas,

93. En el informe de SOS-Racismo de 1995 se apuntó el caso de Josep Palafoix, presidente del club de fútbol de Torregrossa, quien criticó la actuación de los árbitros afirmando que no <<son más que una pandilla de vándalos, unos gitanos y unos ladrones>>. Posteriormente se disculpó ante una Asociación Gitana que se querelló.

sin servicios próximos y con numerosas enfermedades producto de la proximidad de Valdemingómez. Durante estos tres años han nacido en Cañada Real unos cuarenta niños, muchos de los cuales padecen graves problemas respiratorios. Los miembros del Consejo de Europa que visitaron Cañada Real se fueron de Madrid absolutamente horrorizados por la situación dantesca de estas personas, que también han denunciado SOS-Racismo y Greenpeace.

TORRELAVEGA (CANTABRIA). Los vecinos de Nueva Ciudad rechazan que se construyan casas para gitanos en el programa de integración social y de erradicación del chabolismo del Ayuntamiento. En sólo dos días se recogieron más de dos mil firmas, y aunque el Ayuntamiento aseguró en un principio que el plan no iba a modificarse, finalmente se dio marcha atrás y se decidió que las ocho familias gitanas que habían sido seleccionadas en el programa vivirían en el término municipal de Torrelavega, pero no en las proximidades de ningún barrio. Cuando en abril de 1997 se decide construir las casas en una finca propiedad municipal de Polanco, los vecinos de San Ramón, Barreda, Sierrapando y La Hilera se unen en contra del proyecto, que finalmente se paraliza hasta que se encuentre una nueva ubicación. Sin embargo, en el barrio de Nueva Ciudad se constituye el colectivo "Ciudadanos contra el Chabolismo", que pide el realojo de las ocho familias y se lamenta de que se haya dado al traste "con uno de los pocos proyectos positivos para la comunidad gitana de La Ceña". En el mes de julio, ante la presencia de las palas excavadoras en el lugar del asentamiento, en el que se construirá un bulevar, el Ayuntamiento decide de forma urgente alquilar ocho pisos a estas familias. El lugar elegido es un caserío próximo al hospital comarcal de Sierrallana, cuyos vecinos reúnen más de dos mil quinientas firmas en contra. Se retoma el proyecto originario en Nueva Ciudad, que contaba con el apoyo de todos los grupos políticos, pero los vecinos lo rechazan de nuevo. El obispo de Santander critica en una pastoral el rechazo de los vecinos a las familias gitanas y defiende el derecho de todas las personas a una vivienda digna. En octubre, y ante la falta de ideas, se baraja la posibilidad de "solucionar" el problema indemnizando a las familias que no han podido ser ubicadas en ningún piso. Ciudadanos contra el Chabolismo denuncia el caso ante el Defensor del Pueblo y distribuye unos folletos informativos sobre la situación de los gitanos de La Ceña y planta una chabola ante el Ayuntamiento como medida de protesta.

ZARAGOZA. Deniegan el alquiler de una vivienda a una persona por ser gitana. J.M. se interesó por un piso y durante una conversación telefónica acordó con el propietario el alquiler. Sin embargo, cuando le vieron y J.M. le informó de que era gitano y que su actividad consistía en trabajar con gitanos, el propietario cambió de opinión. J.M. volvió a llamar y aportó datos sobre su situación económica e incluso le propuso adelantar un año de renta, pero el dueño se negó y acabó la conversación diciéndole: "Vete a tomar pol culo, gitano".

MÁLAGA. La asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía denuncia a una empresa por discriminar a trabajadores gitanos. Se trata de una empresa exportadora de melones que el 12 de mayo de 1997, y merced a un convenio con el Ayuntamiento de Pizarra, anunció la contratación de sesenta personas para la recogida de melones. De las sesenta personas que se presentaron a la convocatoria veinte eran gitanas y ninguna de ellas consiguió el trabajo. Dos días después se abrió un plazo nuevo de recogida de solicitudes.

FIGUERES (GIRONA). El Ayuntamiento de Figueres prohíbe la entrada de los gitanos a una piscina porque unos cuantos no cumplen la normativa interna de uso de las instalaciones. La medida, según Josep Fernández, regidor de Joventut i Esports, es provisional hasta que se identifique a las personas que se comportan de forma incívica en la piscina municipal, y niega de forma rotunda que la medida, que tomó él personalmente, sea racista. Miembros de la Federación de Asociaciones Gitanas de Cataluña han criticado con dureza la medida, que es racista y discriminadora, al penalizar a todo el colectivo gitano por la actuación de unos pocos. Por su parte, la Asociación Gitana de Figueres desplegó ante la piscina una pancarta en la que podía leerse: "Año Europeo Contra el Racismo. En la piscina municipal de Figueres han prohibido la entrada a los gitanos". El encargado de la taquilla tiene la orden de no dejar entrar a ningún gitano, a los que debe identificar por "su aspecto", ya que no dispone de nombres ni de números de carné de identidad. Quince días después, tras una reunión con tres asociaciones gitanas, el Ayuntamiento rectifica y decide reabrir la piscina a este colectivo, con la excepción de doce jóvenes identificados como los protagonistas de los incidentes. SOS-Racismo se felicita de esta rectificación pero considera que el Ayuntamiento debería pedir disculpas,

pues "las conductas antisociales de cualquier individuo son responsabilidad exclusiva de las personas que las realizan, nunca de la cultura o de la etnia de la que formen parte".

ZARAGOZA. Varios agentes de la Guardia Civil golpean a un ciudadano gitano. J. se dirigió a SOS-Racismo para presentar denuncia por la agresión de varios agentes que le golpearon en la cara en el cuartel de la Guardia Civil, a donde lo llevaron para identificarlo, pues no llevaba el carné de identidad. J. se presentó en un centro de salud, donde emitieron un parte de lesiones y esa misma tarde, acompañado de sus padres cursó una denuncia en el cuartel de la Guardia Civil. La sentencia condena al agente que le agredió a un mes de multa por una falta de lesiones del artículo 617 del Código Penal.

Las instancias públicas frecuentemente practican la política del "boomerang", consistente en la disposición de medidas discriminatorias contra un determinado colectivo con el fin de atraerse a su favor el apoyo de la opinión mayoritaria. Paralelamente, se refuerza la presión de esta última para conseguir que sus representantes dicten cada vez medidas más contundentes. El "efecto boomerang" exige una gran interdependencia entre representados y representantes, quienes basan su relación en un programa satisfactorio que beneficie a los intereses de ambas partes. En el caso de los municipios, es visible como los equipos gobernantes adoptan medidas anti-constitucionales y contrarias a los Derechos Humanos a la hora de tratar a los gitanos –juzgados de manera colectiva y no individualmente, como exige el estado de derecho–, a sabiendas de que las mismas dan popularidad al partido o coalición que gobierna, posibilitando así su futura reelección. La satisfacción de las demandas electorales hace que los otros grupos políticos municipales acojan como suyas las disposiciones tomadas por la corporación de gobierno con el fin de sintonizar con el estado de crispación de los votantes y lograr parte de sus votos. Resumiendo, se puede afirmar que los ayuntamientos explotan un prejuicio ya existente, utilizándolo y potenciándolo como medio para preservar su autoridad, generando entre las poblaciones una actitud cada vez más intolerante.

Las contradicciones existentes entre la letra constitucional y las actuaciones de algunos municipios han llegado a provocar la confrontación del Gobierno central y los tribunales con los ayuntamientos a causa de los abusos cometidos por estos últimos. Un ejemplo de tal enfrentamiento lo constituyen los sucesos acaecidos en Mancha Real (Jaén), donde el alcalde (miembro del PSOE) y varios concejales fueron desti-

tuidos a raíz del escándalo surgido tras su participación en la quema de las viviendas romanís de la localidad y la posterior expulsión del pueblo de los inquilinos de las mismas. El eco que esta noticia tuvo en los medios informáticos obligó al Gobierno estatal, entonces en manos del PSOE, a presentar diligencias judiciales contra los responsables del acto vandálico. Alfonso Martínez de la Hoz, ex-alcalde de Mancha Real, diez exconcejales y nueve vecinos de la localidad fueron condenados a indemnizar a seis familias gitanas (enero de 1992) por haber participado en el destrozo de sus viviendas en mayo de 1991. La agresión se produjo como venganza por la muerte de un vecino payo a manos de un gitano durante una pelea en la que participaron cinco personas más. Tras estos hechos, el patriarca del clan calé, Antonio Romero, solicitó en nombre de las 34 personas afectadas una ayuda económica para rehabilitar sus casas, a lo que el pleno del Ayuntamiento se negó por unanimidad. La sentencia final de los inculpados por los destrozos determinó el ingreso en prisión de ocho de las personas que habían participado en los incidentes (entre ella el ex-alcalde) para cumplir distintas penas. Diez vecinos más fueron condenados a seis meses de destierro por delito contra la libertad de residencia. En abril de 1992 hubo movilizaciones populares, con una recogida de 103.000 firmas de vecinos de distintas provincias, que pedían el indulto a los detenidos. Instituciones Penitenciarias, con el apoyo de SOS-Racismo de Granada, presentó una resolución para denegar tal solicitud. Finalmente, en agosto, tras cumplir diez meses de los cinco años de condena impuesta, Martínez de la Hoz y cinco de los vecinos agresores accedieron al régimen de tercer grado, consiguiendo permiso para pasar los fines de semana fuera de la cárcel. La pena de destierro de seis meses por delito contra la libertad de residencia (impuesta a 10 familias de Mancha Real) fue llevada a cabo a finales de julio, después de que se frustrasen los intentos de los vecinos de la localidad por impedirlo. Asimismo, cuatro meses después de la agresión que originó el conflicto, 19 vecinos estuvieron esperando durante tres días seguidos a 6 niños gitanos en la puerta de la escuela (Sixto Sigler) con el fin de insultarlos. Por esta acción fueron igualmente condenados a indemnizaciones. En temor a nuevas agresiones, numerosas familias gitanas abandonaron la localidad.

La política de "limpieza étnica" es extrapolable a ciertos agentes económicos, los cuales dependen de una "buena imagen" a la hora de vender su producto. El marketing de segregación racial reporta beneficios monetarios a negociantes de pisos, disco-pubs o grandes superficies comerciales, que temen perder clientes de alto o medio poder adquisitivo por la presencia de gitanos en sus lugares de venta. Estas instancias, frecuentemente

ligadas a los intereses municipales, presionan a los organismos públicos para la aplicación de medidas discriminatorias, lo que también les convierte en partícipes de la promoción del racismo.

Las disposiciones discriminatorias para con los gitanos vulneran los principios de la Constitución española, que garantiza a todos los ciudadanos –incluidos los romanís– derechos fundamentales como son la libertad de movimiento, la igualdad ante la ley, el derecho a una vivienda o la no marginación por motivos etnoraciales. La política española sigue una doble moral ya que, por un lado, garantiza sobre el papel una serie de principios básicos, y por otro, los vulnera en la práctica mediante actuaciones y decretos arbitrarios, con la convivencia de las instancias autonómicas y estatal.

La situación de los gitanos españoles no difiere de la de sus coetáneos europeos, quienes también viven en países donde existe una contradicción paradójica entre su carta magna (constitución) y la legislación real de los gobiernos que la sostienen. El Parlamento Europeo ha advertido en una Declaración que los gitanos "corren el grave riesgo de convertirse más en víctimas que en beneficiarios de las reformas y, en particular, de perder sus derechos de ciudadanía". En el mismo texto, hecho público el 12 de julio de 1996, exhorta a la OSCE, al Consejo de Europa y a todos los estados europeos a conceder "particularísima atención a [...] los casos de violencia de motivación racista contra los romá y los gitanos", instándoles a que contribuyan a mejorar sus condiciones materiales de vida mediante políticas plurianuales que los salvaguarden de los prejuicios que puedan ocasionarles los nuevos cambios.

El racismo payo tiene sus principales "santuarios" en la familia, la calle y la escuela, focos tradicionales donde los prejuicios se transmiten generacionalmente. En un estudio realizado sobre el etnocentrismo escolar, Tomás Calvo Buezas (*Crece el racismo, también la solidaridad*, Ed. Techos, Madrid, 1995), catedrático de antropología social en la Universidad Complutense de Madrid, obtuvo los siguientes resultados a partir de unas encuestas cotejadas en varios centros de enseñanza primaria y media entre los años 1986 y 1993. Según su estudio, a un 24,7% de los profesores de EGB, BUP y FP (1987) no les gustaría tener alumnos gitanos en clase, a un 69,4% les molestaría que sus hijos/as se casasen con gitanos y a un 49,2% les aborrecería vivir en el mismo barrio con calés. Un 16,3% de los maestros (1987) y un 24,7% de los alumnos (1986) opina que los gitanos no son ciudadanos españoles. El 5% de los profesores (1987) y el 11,4% de los alumnos (1986) "echarían a los gitanos de España si de ellos dependiera".

7.4.1— LA ETNIA ROMANÍ

En España existe un desconocimiento bastante generalizado acerca de los gitanos como etnia. La imagen que la población paya tiene de ellos bascula entre la figura folclórica, normalmente bien vista⁹⁴, y el calé anónimo, asociado siempre con actividades delictivas. El conocimiento de lo romaní se reduce a los aspectos superficiales de su vida cotidiana, exagerados éstos a veces por la imaginería popular, la cual frecuentemente ha envuelto en un halo de misterio el carácter de los gitanos a causa del fuerte estado de segregación y hermetismo en el que comúnmente han subsistido. En este contexto, los payos apenas tienen nociones sobre la idiosincrasia, el origen o la historia de los calés.

Los eruditos han especulado sobre el origen de los gitanos barajando diversas teorías explicativas sobre el mismo, las cuales variaban desde la hipótesis egipcia hasta la europeo-oriental (húngara) o india. En España algunos autores del siglo XIX consideraban que los calés eran descendientes de los primitivos pobladores de la península. Los conocimientos actuales revelan que la etnia romaní procede del Noroeste del Indostán (Punjab, Cachemira y Pakistán), desde donde partiría hacia el oeste en diversas oleadas migratorias a partir de mediados del primer milenio de la era cristiana. Para los investigadores, las causas de tal emigración radicarían en la superpoblación y la consiguiente agudización de la presión social por parte de las castas poderosas que, temerosas de una revuelta popular, hicieron aún más insostenibles las condiciones de vida de los estratos inferiores, obligando a una parte de estos a buscar un medio de sustento en otros lugares.

Tanto desde la propia óptica romaní como desde la exógena se ha concebido a los gitanos como una raza biológica y etnocultural diferenciada. Los datos antropogenéticos y glotocronológicos han permitido reconstruir con cierta aproximación las migraciones de los distintos grupos calés por el continente euroasiático. Del siglo V al IX los gitanos se hallaban en Irán. Hacia el año 1000 d.C. comenzaron a entrar en Europa, ocupando los Balcanes, Rusia, Polonia y Centroeuropa ya en el siglo XIII. Su aparición generalizada por todo el continente no tuvo lugar hasta la centuria XVI. Las primeras noticias documentadas de la presencia romaní en España (Corona de Aragón) datan del siglo XV, aunque hay quien remonta su llegada trescientos o cuatrocientos años antes, durante la etapa andalusí. Probablemente los calés arribaron en la península desde el Norte de África, lo que

94. Véanse los casos de figuras del cante o el baile como Lola Flores, Camarón de la Isla, El Fari o La Niña Pastori, sobre quienes no recae el cliché de delincuentes que comúnmente llevan sus coetáneos anónimos.

explicaría la existencia en Andalucía de importantes núcleos gitanos desde antiguo así como la creencia inicial de su origen egipcio.

Desde un punto de vista raciológico los gitanos no se han visto en gran manera influenciados por los caracteres genéticos de las poblaciones que han atravesado y, por lo general, han conservado la mayoría de sus rasgos originarios. Los romanís suelen tener una estatura media, ser mesocéfalos, mesoleptorrinos y de pigmentación muy oscura (cerca del 90% tienen el cabello castaño oscuro o negro y el color del iris muy pigmentado). Sólo algunos grupos gitanos han sido estudiados de forma más o menos completa (Takman, 1976), pero el espectro serológico de los calés de varios países europeos se conoce relativamente bien. En todos los sistemas de grupos sanguíneos conocidos se manifiesta una marcada homogeneidad y una semejanza de frecuencias con las poblaciones hindúes de donde proceden, no con las etnias vecinas con las que conviven, lo que indica un aislamiento genético bastante intenso, mantenido durante cerca de mil años. No obstante, este hecho es matizable, ya que en los diferentes colectivos romanís también suelen aparecer individuos con los rasgos propios de las poblaciones mayoritarias entre las que viven. Así, por ejemplo, en España no es raro ver a gitanos mestizados o con las fisonomías comunes de las otras "razas" peninsulares. Ello es visible en núcleos de antiguo poblamiento gitano, como Andalucía o Extremadura. En el ámbito de la sociedad paya, por el contrario, apenas se produce dicho fenómeno y en las ocasiones en que se da siempre se distingue el origen calé de sus integrantes. La hibridación dentro de la sociedad paya es más reciente, ya que los romanís tradicionalmente han llevado un *modus vivendi* trashumante, lo que unido a los prejuicios mutuos y a las persecuciones han dificultado un mayor grado de mezcla de calés⁹⁵ y no gitanos en este marco. Los zingales sólo se han mestizado con grupos sociales payos afines a ellos, igualmente marginados dentro de la estructura jerárquica hispana. Resumiendo, se puede decir que los gitanos forman una etnia de raza indoafgana –quizás descendiente de un antiguo grupo ario venido a menos- con elementos de origen dravídico, dinárico y mediterráneo. El parecido fenotípico (pigmentación morena, estatura media, rasgos faciales) existente entre muchos payos y gitanos hispanos hace que algunos ibéricos confundan a personas de piel oscura con integrantes del pueblo rom, cuyas diferencias con el prototipo mediterráneo apenas se aprecian.

95. La endogamia y el fuerte concepto de raza que existe dentro del colectivo romaní vendrían explicados por dos factores: por un lado, la idea de casta endógama heredada de la madre patria india; por otro, la segregación a que ha sido sometido por las otras sociedades.

Lingüísticamente hablando, los gitanos tienen una filiación indoeuropea. Su lengua, el caló –también conocida como romaní–, pertenece a la rama indoaria de esta gran familia lingüística. El estudio de la lengua gitana ha sido la clave que ha permitido reconstruir el origen étnico y la posterior emigración del pueblo rom. Desde mediados del siglo XVIII numerosos investigadores se han dedicado a desvelar el misterio que rodeaba al idioma caló. Así, en la Gazeta de Viena (1763) se menciona que el predicador protestante Esteve Valí, encontrándose de vacaciones en Leiden, hizo amistad con unos jóvenes de Malabar (India Occidental), los cuales hablaban entre sí una lengua nativa que al predicador le parecía igual a la de una tribu de gitanos que conocía. Durante los años 1777 y 1778 ingleses y portugueses publicaron en caló sendas pragmáticas en contra de los romanís, las cuales muestran la afinidad de dicho idioma con las lenguas madre de la India. Richardson (1806-1851), el orientalista Mardsen (1754-1836), Ludolf y más adelante Rudolf von Sova acabaron por demostrar la perfecta afinidad entre la lengua gitana y las que hablaban los indígenas de la zona oeste del Indostán, desde el Amrestir hasta la costa de Malabar.

El caló es una derivación dialectal del sánscrito, la primitiva lengua de los arios de la India. El habla romaní aún conserva bastantes afinidades con algunas lenguas del Indostán, pese a la evolución sufrida y a la influencia de que ha sido objeto por parte de los idiomas occidentales. La similitud del caló con aquellas queda patentada por la notable semejanza de vocabulario:

Castellano	Caló	Sánscrito	Hindí
Fuego	Yag o yeki	Agni	Ag
Nuestro	Amaro	Hamara	
Hijo/chico	Chavó		Chabuk
Uno	Yek	Eka	Ek
Dos	Dui	Dve	Do
Sol	Kan	Gharma	Gham
Comprar	Kinar	Krina	Kin
Casa	Quer		Gher
Dios	Devel		Deva
Ladrón	Chóro		Choor

El pueblo gitano también es conocido por los vocablos calé y romaní. Universalmente los gitanos constituyen la etnia rom, palabra caló cuyo significado literal es "hombre". Este término es utilizado a su vez para designar al padre de familia. Así, romaní es el derivado de rom, es decir, perteneciente a dicho grupo. El vocablo calé procede de zinaló, una palabra de origen sánscrito cuyo significado es "hombre de la llanura",

osea, persona errante, designación que refiere al nomadismo tradicional de los gitanos. El plural de zincaló es zincalé, "hombres de las llanuras". De zincaló provienen las palabras calé (en España), calí y caló. Calé –derivado del plural zincalé– es uno de los nombres por el que se conoce a los gitanos en España. Calí es el singular femenino de caló, que quiere decir "gitano", pero este significado es de segunda categoría pues la acepción principal de dicho término es "negro", en posible referencia al color moreno de la piel de los gitano

En los diferentes países donde los gitanos se han establecido, bien sea de manera temporal o de forma permanente, éstos han recibido los siguientes nombres: en Francia, gitans, tsiganes, egiptiens y bohémiens; en Italia, zingari o zingani; en Grecia, atsinkanos o acingani; en Inglaterra, gypsies y tinkers; en Hungría, csigány; en Noruega y Dinamarca tatars; en Suecia, pakaring; en Alemania, zigeuner; en Rusia, zinganes; en Portugal, ciganos; en Turquestán, ziaguins; en Persia, luris; en los países árabes, haramis, etc. Sí uno se fija atentamente en los vocablos de origen europeo observará que la mayor parte de ellos –a excepción de los escandinavos– contienen las desinencias gipt- o zing-. Ello es debido a la creencia popular de que los romanís procedían de Egipto o de Hungría, lo que supuso que en muchas lenguas del "Viejo Continente" se los denominara "egipcios" o "cíngaros", cuya posterior evolución daría lugar a las palabras actuales. En castellano, el adjetivo egipciano –utilizado durante la Edad Moderna– evolucionó hacia la forma abreviada gitano (gipciano).

Los estudiosos de la chipé romaní (lengua gitana) han logrado clasificar los diferentes dialectos gitanos en función de la formación de grupos itinerantes a partir de la transmigración de los últimos siglos. Para Derek Tipler, los gitanos estarían divididos en dos grandes conjuntos según su dialecto fuera vlaj o no vlaj. Pertenecen al primer grupo los gitanos en cuya lengua prevalecen las palabras de origen rumano, y al segundo, no vlaj, aquellos en los que predominan los vocablos de raíz griega, eslava o tedesca. Estas dos ramificaciones fundamentales del idioma calé corresponden a los conjuntos Rom y Sinti, los cuales hablan respectivamente los dialectos vlaj y no vlaj. Los primeros, con sus correspondientes variaciones lingüísticas, se subdividen en Kaldrása, Grékuria, Serbája, Rusúria, etcétera.

Wiklund, en colaboración con el Komitia Lumiati Romaní (Comité Internacional Gitano), elaboró una nueva división lingüística donde se reflejaba la situación socio-económica de los gitanos europeos. Esta división fue aceptada por unanimidad en el Consejo de Europa durante la sesión del 5 de septiembre de 1969. Los tres grupos principales que aglutinan a los calés serían:

MANOUCHES. Son generalmente nómadas y viven principalmente en Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Holanda, Luxemburgo y algunos lugares de Yugoslavia y Checoslovaquia. Algunos grupos residen también en España.

GITANOS. Es un colectivo sedentario que vive inmerso en el seno de la población indígena del país. Este grupo reside principalmente en España, Portugal y algunas zonas del sur de Francia e Italia.

ROMANICHELS. Habitan en casi todos los países de Europa, concentrándose sobretodo en los de su zona oriental. Son los que mejor conservan las tradiciones y lengua de este pueblo. Los romanichels se dividen en sedentarios, semi-nómadas y nómadas, siendo estos últimos los menos numerosos de los tres.

Actualmente la lengua caló se encuentra en vías de desaparición en España. La sedentarización y la aculturización homogeneizadora que ejercen los medios de comunicación públicos provocan el desapego de la juventud gitana hacia las tradiciones de sus antepasados. Con todo, aún perviven ciertos rasgos del romaní entre la población de mayor edad.

Los gitanos españoles observan unas reglas gramaticales escasas y elementales. Estas se resumen en:

- La construcción del femenino terminando las palabras en "i"

Masculino	Femenino
gachó = payo	gachí = paya
rom = hombre	romí = mujer
chavó = hijo	chaví = hija
cojanó = mentiroso	cojaní = mentirosa
chorró = malo	chorrí = mala

- La formación del plural terminando el vocablo en "e". Por ejemplo laf (palabra), termino que en plural da lafe (palabras).
- La formación del diminutivo mediante la adición a la palabra de la terminación -illo/-orro, con sus correspondientes cambios según el género y el número. De este modo, chavorro es el diminutivo de chavó "hijo".
- La sustantivación de los verbos añadiendo las terminaciones -imén o -ipén. Así, se denomina dicarar al verbo que indica que dos o más personas están conversando y dicapirén a la conversación.

La diferencia fundamental existente entre el lenguaje de los gitanos españoles y el de los europeos estriba en que éstos aún declinan las palabras mientras que aquellos, al igual que los castellano-hablantes, han perdido la declinación. También la conjugación de los verbos es diametralmente opuesta a la de los romanís europeos, viéndose en este caso otra vez la influencia castellana.

La población paya española tiende comúnmente a identificar la lengua caló con las germanías propias de la clase marginal no gitana. El romaní ha sido tradicionalmente considerado como una jerga propia de delincuentes y maleantes, llegando a estar prohibido su uso hasta no hace muchas décadas. Ya en el Siglo de Oro algunos escritores del idioma castellano insistían en la idea de que era cosa de gitanos el hablar con un marcado sonido de "ceceo". Lope de Vega pone en boca de Florelo en la primera escena de la jornada II del Arenal de Sevilla la siguiente advertencia:

"La lengua de las gitanas
nunca la habrás menester,
sino el modo de romper
las dicciones castellanas;
que con eso y que zacees
a quien no te vio jamás,
gitana parecerás".

Julián de Zugasti, gobernador de Córdoba durante el último tercio del siglo XIX, escribió un libro sobre el bandolerismo andaluz en el cual se aprecian las diferencias existentes entre la jerga de los bandoleros y el lenguaje romaní. Los ejemplos de esta distinción se repiten a lo largo de la obra. Durante una conversación que sostenía el gobernador con un bandolero que se hizo amigo suyo aquel le demostró que entendía bien su habla:

"Aguzaré las mirlas y los vistosos, y daré con los nidos, como ellos los canten. Yo también estrucho el garlo de los tabancos, de los comendadores de bola, de los cicateros, de los mareadores, de los polinches, de los bailes de trezas, de los palmeros, de los belitres, de las marquisas y de toda la rufianesca birlesca".

(Agudizaré los oídos y los ojos y daré con su escondrijo apenas lo insinúen. Yo también entiendo el habla de las tabernas, de los ladrones de feria, de los ladrones de bolsas, de los cambiadores de monedas falsas, de los encubridores de maleantes, de los por-

tadores de noticias, de los mendigos, de las mujeres públicas y de toda la junta de rufianes).

En el mismo libro, Julián de Zugasti transcribió los cantes en lengua caló que había escuchado durante una juerga gitana. En tres de las coplas que escribió una mujer calé muestra el desencanto amoroso hacia su pretendiente:

"Aunque sin bato ni bata
y me dicas tan chaví
para ti no se parbáran
de mi vea las cubís.
Ostalinda mistós chanelo
que mengui sinela chororó;
pero aunque tú me bucháres
sinaré tun planoró.
Sosque no abelas batuces
te camelo planoró,
nanai como tun romí,
que menda abelo rom".

(Aunque sin padre ni madre
y me ves tan jovencita
para ti no se crían
las cales de mi huerta.
María, bien sé
que yo soy pobre
pero aunque tú me rechaces
yo siempre seré para ti un hermano.
Porque no tienes padres
te quiero como a un hermano, ya que no como tu mujer porque
ya tengo novio).

Entre el caló y el castellano se ha producido un interflujo lingüístico. La lengua romaní se encuentra bastante adulterada por el castellano y, a su vez, éste ha visto insertado en su vocabulario numerosos términos de origen caló. La popularidad de tales palabras ha instado a la Real Academia de la Lengua Española (castellana) a recogerlas en su diccionario. Del caló provienen vocablos como: gachó, coba, menda, gili, sandunga, chungu, chalao, chavea, majarón, mangante, camelar, canguelo, ful, fulero, chipén, payo...

Concluyendo, se puede afirmar que los gitanos no conforman una raza biológica per se –pese a que a veces sus rasgos los asemejen más a los indostanos que a los peninsulares - y que su lengua, el romaní, está emparentada con los idiomas romances hispanos el tener, igual que éstos, un entronque indoeuropeo. En este contexto, los gitanos⁹⁶ deben ver reconocidos ciertos rasgos idiosincráticos –incluido el idioma caló– en el marco del Estado español.

7.5– RACISMO ESTÉTICO

En España los prejuicios raciales anatómicos se centran tanto en la coloración de la piel como en ciertos rasgos morfológicos tales como la altura o la forma de la nariz. La discriminación estética basa su ser en la consideración idealizada de una serie de características físicas modélicas y en el rechazo o desconsideración de otras. El racismo estético no tiene porqué ir unido necesariamente a formas de discriminación socio-económicas o políticas sino que puede ser el resultado de una concepción temporal de la moda. Sin embargo, la perdurabilidad de este fenómeno durante largos períodos de tiempo es un reflejo de que lo que aparentemente sólo parece una visión cultural de la belleza no es más que la interacción de otras formas de marginación.

El racismo estético se suele manifestar de manera inconsciente entre la población, que "nunca" lo percibe como tal. Incluso en sociedades aparentemente igualitarias éste hace acto de presencia bajo múltiples caras, las cuales no son más que el eco de antiguas formas de jerarquización etnosocial. La discriminación corporal, como ya se ha apuntado otras veces, suele perpetuarse aún después de que se hayan abolido las barreras legales, sociales y culturales que diferenciaban a individuos de grupos étnicos distintos. Igualmente, los prejuicios anatómicos pueden ser el caldo de cultivo para la elaboración consciente de otras formas de racismo.

Uno de los principales elementos que definen el racismo estético hispano es el de la pigmentación. El color blanco ha sido históricamente un punto de referencia dentro de la cultura "occidental". Este resumía en sí todas las cualidades positivas que se suponían a una persona, un animal o un objeto

96. En España viven actualmente cerca de un millón de gitanos. Sus actividades incluyen desde el trabajo peonil hasta la dedicación artística, pasando por una gama intermedia de profesiones que incluyen las de feriante, comerciante o artesano.

inanimado. Por el contrario, el color negro siempre ha simbolizado todo lo negativo, utilizándose como sinónimo-adjetivo a la hora de describir las características menos atractivas de alguien o algo. La bipolarización blanco-negro ya existía en la cultura greco-latina, aunque probablemente carecía de las connotaciones raciales actuales.

La valoración de la tez clara era propia de las mujeres y los elegantes griegos, quienes la consideraban como un signo de alcurnia. Para los helenos el bronceado era un rasgo que denotaba el origen social de un individuo, estando asociado comúnmente a los esclavos, los marinos y los militares. Los miembros de la aristocracia, o sea, los que vivían de las rentas de sus propiedades sin trabajarlas con las manos, cuando salían al campo o a la palestra se cubrían la cabeza con un pétasos, sombrero de fieltro con ala ancha que servía de quitasol. Las mujeres griegas, en especial las pudientes, solían invertir gran parte de su tiempo –al igual que sucede en la actualidad– en el cultivo de la estética. En el ajuar de las damas y las heteras (prostitutas de lujo) aparecían diferentes artilugios para el cuidado de la belleza. Algunos autores, como Aristófanes, ilustran en sus obras este hecho, confirmado por la arqueología. Todo tocador que se preciara debía contener los siguientes elementos: pinzas, espejos de mano, maquillaje base, tijeras, cintas, postizos de pelo, carmín, blanco de plomo, maquillaje de ojos, cadenas, tinte de algas, redecillas, colgantes de oro, peines, collares, pendientes, brazaletes, anillos, piedras preciosas... El uso de ungüentos, polvos y perfumes se fue haciendo más complejo conforme pasaba el tiempo. La sacralización de la imagen y los medios para conseguir un tipo físico ideal ya fueron apuntados en la literatura clásica. En un texto atribuido a Luciano se lee:

"Si alguno pudiera ver a las mujeres cuando se levantan por la mañana, le parecerían más desagradables que esos animales cuyo nombre no se debe mencionar tan temprano {los monos}. No cabe duda de que ésta es la razón por la que se encierran cuidadosamente y no dejan que ningún hombre las vea; las viejas de la casa y una muchedumbre de sirvientas tan feas como sus amas se apelotonan alrededor de ellas y aplican a sus caras desgraciadas toda clase de cosméticos, porque una mujer no se zambulle en una corriente de agua pura para sacudirse el sueño de los párpados y para inmediatamente después consagrarse a algún asunto serio, no; lo que hace es intentar disimular el color desfavorecedor de su cara con innumerables pinturas y polvos y, como si participaran en una procesión pública, sus doncellas se ponen en fila con diversos

adminículos y no digamos de bandejitas de plata, botes y espejos. Hacinan en la habitación montones y filas de cajas, como las que se ven en las tiendas de los farmacéuticos –vasijas llenas de mentiras y engaños–, en los que se almacenan medios de blanquear los dientes o ennegrecer las cejas. No obstante, es el peinado lo que más tiempo les lleva porque algunas se aplican lociones y cosas por el estilo para que brille como un sol de mediodía; y lo mismo que se tiñe la lana, lo mismo lo tiñen entre rojizo y amarillo porque el color natural les parece feo, aunque si por un casual estuvieran satisfechas con el color negro, se gastarían de todos modos el dinero del marido en aplicarse todos los perfumes de Arabia. Existen instrumentos de hierro, que calientan en fuego suave, que sirven para rizar⁹⁷ el pelo y hacerlos largos tirabuzones. ¡Qué de esfuerzos para obligarlo a caer sobre las cejas! Casi no dejan sitio a la frente y los bucles traseros caen orgullosamente sobre la espalda y los hombros. Después de esto se atan las sandalias de vivos colores tan fuertemente que las cintas les cortan la carne, y después, sólo por guardar las apariencias para que no parezca que van desnudas, se ponen una prenda tan sutil que todo lo que tapa se distingue mejor que la cara exceptuando los pechos colgones que se cuidan de llevar sujetos. ¿Hace falta que diga en qué consiste el capricho más caro? Piedras preciosas eritreas de unas cuantas onzas de peso colgando de los oídos o esas serpientes que se ponen alrededor de los brazos y muñecas (¡ojalá fueran de verdad y no de oro!), y una diadema tachonada de gemas indias en torno a la cabeza. Caros collares rodean y cuelgan de sus cuellos y el pérfido oro les llega hasta los pies rodeando todo lo que queda a la vista hasta los tobillos. ¡Mejor estarían esos tobillos con grilletes! Y cuando todo el cuerpo está arreglado con la engañosa belleza de encantos espurios se aplican colorete a las desvergonzadas mejillas, de manera que "la flor de la púrpura" contraste vivamente sobre la piel engrasada y blanqueada".

El texto clásico, misógino hasta el extremo, refleja bien las preferencias estéticas de la clase pudiente por los colores claros tanto en la piel como en el cabello. Un apelativo común utilizado frecuentemente por los poetas a la

97. El tinte rojizo o amarillo imitaba los colores capilares naturales de los individuos de origen nórdico. Así mismo, se prefería el cabello rizado al liso, por mimesis a la norma más común en el mediterráneo.

hora de ensalzar la belleza de la mujer era el referido "a los niveos brazos". Igualmente, en el mundo heleno se despreciaba el bello corporal femenino –como en la actualidad–, lo que obligaba a las mujeres a teñirse o depilarse su pelambreira negra. Los hombres tampoco eran ajenos a estos gustos. Así, Demetrio de Falero, que durante muchos años dirigió Atenas, teñía su pelo de amarillo y se maquillaba el rostro. Los colores oscuros, por el contrario, no estaban especialmente valorados. De Safo de Lesbos, la primera poetisa que compuso versos en loor del amor allá por el siglo VII a.C., se decía que era fea por dos razones: por un lado, debido a su carácter lésbico, hecho despreciado por una sociedad machista tal como la griega; por otro, a causa de su figura, que ella misma describía como "pequeña⁹⁸ y negra".

Para los romanos la representación cromática tenía una connotación religiosa. De este modo, solían simbolizar a sus espíritus benignos mediante el calor blanco y a sus deidades negativas a través del negro. Durante sus ofrendas los latinos sacrificaban un animal blanco a las divinidades benefactoras (denominadas superi; los de arriba, en creencia de que moraban el cielo) y uno negro a las malélicas (conocidas como inferi; las de abajo, pues se concebía que habitaban en lóbregas cavernas bajo tierra). Dicha simbolización también existía en el Oriente mediterráneo, desde donde pasaría al cristianismo y al islamismo⁹⁹. En las dos religiones tradicionalmente se ha representado a los espíritus celestes o superiores como seres blanquecinos mientras que a las entidades demoniacas –o los pecadores condenados al infierno– o inferiores se las describe con imágenes negruzcas.

La sacralización de los colores pronto se convirtió en un modelo a seguir por parte de otras civilizaciones. La representación literaria o pictórica de prototipos idealizados de piel blanca y cabello amarillo sobrevivió al declive de la civilización grecorromana. El mundo cristiano occidental revivió estas preferencias durante la Baja Edad Media y el Renacimiento, perpetuándolas a posteriori. El orbe árabo-musul-

98. La estatura era otra de las características físicas que acomplejaba. Las damas pudientes, cuando salían del gineceo, solían llevar tacones en caso de que su talla no coincidiera con la ideal.

99. En el *Corán* se establece la igualdad de los hombres ante Dios. La aleya 22 de la azora XXX dice así: <<Entre los signos de Dios están la creación de los cielos y de la tierra y la diversidad de vuestras lenguas y de vuestros colores. En verdad hay en ello signos para los que saben>>. En la aleya 13 de la azora XLIX se hace más explícita la afirmación igualitarista: <<¡Oh gentes! Que hemos creado un macho y una hembra y hemos hecho de vosotros federaciones y tribus, de forma que podáis conoceros unos a otros. El más noble de vosotros es, a ojos de Dios, el más piadoso. Dios es omnisciente y bien informado>>.

mán, por su parte, pasó de un racismo moreno frente a las gentes blanquirrubias y negro-africanas a una adopción de las preferencias nórdicas.

En España existen abundantes ejemplos de esta persistencia en el arte y la literatura. Dentro del campo de las letras el patrón racista estético se ha perpetuado hasta la actualidad. En la Edad Media ya son visibles manifestaciones en este sentido. Así, el poeta andalusí Ibn Hazn Alí ibn Ahmad de Córdoba en el capítulo VIII de su libro *El collar de la paloma: tratado sobre el amor y los amantes* (Ed. Alianza, Madrid, 1983, Pág. 132-135) nos habla "Sobre quien, habiendo amado una cualidad determinada, no puede amar ya luego ninguna otra contraria", en donde describe las características físicas de su amor ideal:

"De mí sé decirte que, en mi mocedad amé a una esclava mía de pelo rubio, y que, a partir de entonces, no ha vuelto a gustarme una morena, aunque fuese más linda que el sol o la misma imagen de la hermosura. Desde aquellos días encuentro tal preferencia arraigada en mi modo de ser; mi alma no responde a otra, ni, en redondo, ha podido amar cosa distinta y otro tanto cabalmente le sucedía a mi padre (¡Dios lo haya perdonado!), que siguió también así hasta que le vino su hora.

Tocante a los Califas todos de los Banu Marwan (¡Dios los haya perdonado!), y en particular a los hijos de al-Nasir, se inclinaban a preferir el color rubio, sin que ninguno discrepara, porque a todos ellos, desde el reinado de al-Nasir hasta hoy los hemos visto o hemos conocido a quien los vio. Ellos mismos, además, eran todos rubios, por herencia de sus madres, y este color vino a ser en ellos congénito, quitado Sulayman al-Zafir. (¡Dios lo haya perdonado!), pues yo lo vi y tenía negras la cabellera y la barba. Pero de al-Nasir y de al-Hakam al-Mustansir (¡Dios los haya perdonado!) me contaron, el visir mi padre y otras personas, que eran rubios y de ojos azules. Lo mismo, Hixam al-Muay'ad, Muhammad al-Mahdí y 'Abd al-Rahman al-Murtadà (¡Dios se apiade de ellos!) pues yo los contemplé y visité muchas veces, y vi que eran rubios y de ojos azules. Y lo mismo sus hijos, sus hermanos y todos sus allegados. Lo que no sé es si su gusto por las rubias era una preferencia connatural en todos ellos o una tradición que tenían de sus mayores y que ellos siguieron.

Este gusto se declara asimismo en los versos de Abú 'Abd al-Malik Marwán ibn 'Abd al-Rahmán ibn Marwán, hijo este último del Príncipe de los Creyentes al-Nasir, conocido por "el Amnistiado", que era el mayor poeta de Al-Ándalus en tiempos de los Banú Marwán y a quien yo conocí y traté, pues buena parte de sus poesías amorias van enderezadas a rubias".

Al final del capítulo el literato cordobés nos resume en verso lo apuntado anteriormente, recalcando la tendencia natural a elegir ciertos rasgos en los que reconocer a la mujer ideal y justificando su proclividad hacia las rubias:

"Sobre el tema de este capítulo he dicho en una poesía"

"Había un mancebo cuya amada tenía el cuello corto, como si las de gallardo cuello fuesen fantasmas a sus ojos, y estaba muy pagado al mérito de su elección, aduciendo un aprueba cuya verdad es muy clara:

- Las vacas salvajes andan en refranes al hablar de belleza y nadie nunca les ha negado la hermosura.
- Pues bien: tienen el cuello corto, y ni una sola lo tiene airoso.
- Y ¿están bonitos los camellos con sus cuellos largos?
- Otro había cuya amada tenía rasgada la boca, y decía: "-Mi modelo en punto a boca son las gacelas".
- Y había un tercero cuya amada era baja y decía: "-Las altas son como monstruos"

"y en otra he dicho":

- Me la afean porque tiene rubio el cabello y yo les digo: "-Esa es su belleza a mi juicio".
- Yerran quienes vituperan el color de la luz y del oro, por una necia opinión, del todo falsa.
- ¿Censurará alguien el color del narciso fragante, o el color de las estrellas que brillan a lo lejos?

100. El color blanco tiene un rango canónico dentro de la cultura árabo-islámica. Por el contrario, el color negro representa la antítesis de la divinidad. Tal hecho comparativo frecuentemente se ha traspolado a las relaciones humanas. Según una tradición, un esclavo etíope dijo al Profeta Mahoma: "Vosotros los árabes nos sobrepasáis en todo: Figura, color y en la posesión del Profeta. Si yo creyera, ¿estaría contigo en el paraíso?". La respuesta de Mahoma fue: "Sí, y en el paraíso la blancura del etíope será vista a una distancia de más de mil años".

– Sólo las criaturas de Dios¹⁰⁰ más alejadas de toda ciencia prefieren los cuerpos negros, de color de carbón: negro es el color de los moradores del infierno; negro el vestido de los que lloran por perdido un hijo y están de luto; y desde que aparecieron las banderas negras están seguras las almas de los hombres que no llevan a la ortodoxia".

La literatura de Ibn Hazn Alí demuestra que en Al-Ándalus, durante la etapa del califato de Córdoba, ya se apreciaba un racismo estético blanco frente a las mujeres de piel oscura, aunque éste aún aparecía enfrentado a otro de carácter mediterráneo. En su tratado amoroso el poeta vislumbra los prejuicios y las preferencias existentes en una parte de la sociedad hispano-islámica de aquel período. La nobleza andalusí tenía una especial predilección por la posesión de esclavas con rasgos nórdicos, dado el exotismo que ello suponía, pues en la Península Ibérica no era muy común encontrar a mujeres con este tipo de fisonomía. Los aristócratas musulmanes solían importar mujeres blanquirrubias del norte peninsular o de Europa. El destino de estas infortunadas era la reclusión en un harén, donde pasaban a formar parte del cortejo amatorio del potentado, quien las solía escoger como favoritas.

Las esclavas blanquirrubias eran musas de inspiración para los poetas andalusí, quienes veían en ellas el reflejo de una serie de cualidades espirituales idealizadas. Este hecho es visible en el poema que concluye el capítulo séptimo, en donde se compara el color amarillo con la luz, el oro y el brillo de las estrellas, mientras que el color negro aparece aquí identificado con las criaturas demoniacas, la tristeza del luto (la muerte) y las mentes desviadas de la moral.

El poeta cordobés relata también que hay algunas familias andalusíes cuyos miembros son rubios y de ojos azules, los cuales, parece que sólo tienden a cohabitar sexualmente con mujeres de su misma apariencia. El autor se pregunta si esta preferencia es connatural o proviene de alguna tradición ancestral. Dicho comportamiento demostraría que, o bien que tal hecho es producto de una coincidencia azarosa en la elección sexual, en cuyo caso no se vislumbraría ningún atisbo de racismo, o bien que la selección conyugal responde a un esquema familiar consciente y preconcebido, heredado de una antigua costumbre endogámica. Esto último reflejaría la existencia de una serie de clanes "consanguíneos" formados por racistas blanquirrubios, quienes basarían la continuación de sus estirpes en la conservación de los caracteres pigmentarios que distinguían a sus familias

del resto de la población. Los clanes mencionados podrían ser un resquicio de la vieja nobleza visigoda¹⁰¹, parte de la cual se arabizó e islamizó tras la creación de Al-Ándalus para preservar su status de privilegio. La aristocracia goda se había mezclado con la hispanorromana tras la conversión católica de Recaredo, la cual dio lugar a la promulgación de un único código legal para las dos etnias y la asimilación cultural de los germanos en un contexto latino. Sin embargo, ciertos linajes debieron seguir funcionando conforme al derecho consuetudinario germánico, formando grupos herméticos que sólo se hibridaban entre sí. Aquí hay que apuntar que era/es costumbre propia de los pueblos germanos identificar la idiosincrasia etnocultural con los rasgos físicos de sus poblaciones, hecho constatado en diferentes contextos geográficos (p.ej. Norteamérica o Sudáfrica).

La literatura española en lengua castellana también se hizo pronto acopio de los prejuicios raciales estéticos. El ámbito peninsular cristiano se vio influenciado por el contexto cultural europeo, que reproducía unos mismos patrones de belleza en todas las facetas artísticas y literarias. Durante la Baja Edad Media, pero sobre todo a partir del Renacimiento, se recuperó el gusto clásico del culto al cuerpo.

La mentalidad bajomedieval del occidente europeo asignaba al cuerpo femenino los componentes de una "belleza canónica": blancura de la tez (realzada por un toque rosado), cabellera rubia, "disposición armoniosa de los rasgos", rostro alargado, nariz aguda y regular, ojos vivos y reidores, labios finos y bermejos, etc. A semejante estereotipo le correspondía un doble masculino. Los relatos cortesés muestran detalladamente los atributos ideales del amante modelo. En Flamenca se presenta a un varón con las siguientes características: "La rosa de mayo, el día en que abre, no es más bella ni de tan vivo resplandor como lo era su tez que combinaba en los lugares convenientes color y blancura. Nadie fue jamás de piel más hermosa. Tenía las orejas bien hechas, grandes, firmes y bermejas, la boca atractiva e inteligente, amorosa en todo lo que ella expresaba. Sus dientes eran muy regulares y más blancos que marfil de elefante; el mentón bien dibujado y un poco hendido para mayor gracia. Tenía el cuello derecho, grande y poderoso, en el que ni nervios ni huesos resaltaban. Era ancho de espaldas, y éstas eran tan fuertes como las de Atlas. Sus músculos estaban bien torneados, sus bíceps desarrollados, y sus brazos eran de un tamaño razonable. Tenía las manos grandes, vigorosas y duras; los dedos largos y de juntas lisas; el pecho ancho y el talle esbelto. En cuanto a las caderas,

101. Otros miembros de la nobleza visigoda se retiraron hacia el Norte cristiano, desde donde mantuvieron el contacto con sus parientes meridionales.

¡no era precisamente cojo! Las tenía fuertes y robustas; los muslos redondeados y anchos en el interior; las rodillas muy lisas; las piernas sanas, largas, derechas, bien unidas; los pies arqueados por encima, combados por debajo y nervudos: ¡nadie pudo darle nunca alcance en la carrera!".

La literatura novelesca daba una especial importancia a la tez a la hora de realzar la belleza corporal. La carnación "ideal", blancura ligeramente teñida de rosa, expresaba el ser y ofrecía el indicio de una complexión física determinada. A ello se añadía la descripción de un temperamento sanguíneo, que era privilegiado sobre los otros ya que realizaban la tez clara y el semblante sonriente, mientras que el melancólico –saturniano– se presentaba del lado de lo oscuro

Otro elemento sustancial en la percepción del cuerpo es el cabello. El color amarillo era sobrevalorado de una manera casi-mística, tal como lo atestiguan las numerosas denominaciones del mismo y de esas heroínas, cuyo mismo nombre evoca su condición de rubias: Clarissant, Soredamor o Lienor. Las mujeres morenas no eran privilegiadas por las obras narrativas aunque a veces se las presentaba como muy elegantes, si bien, solían desempeñar un papel secundario. En la Novela de la Violeta aparecen unas damas que son "un poi brunetes" (un poco morenas). Laudine es rubia, mientras que su doncella de confianza, Lunete, es descrita como una "ave-nante brunete" (una graciosa morena). El cabello anaranjado (pelirrojo) solía ir asociado a ciertas connotaciones morales. El pelo "rojo" tenía un carácter peyorativo dentro de la literatura novelesca medieval. Una tradición dibujaba a Judas –delator de Jesús– como pelirrojo. En la La gesta de los Narbonenses uno de los tres hijos de Aymeri es descrito con el pelo rojizo. Sobre él y de forma generalizada se dice (J. Grisward):

"Muy cierto es lo que he oído decir. Que no es posible hallar un pelirrojo pacífico,
¡Todos son violentos; tengo de ello la prueba evidente!".

El cuidado del cuerpo adquirió una enorme importancia durante este período, en especial para las mujeres nobles, a las que se educaba en el arte de la seducción. La Baja Edad Media fue una época prolífica en recetas y técnicas para la conservación de la belleza. El recetario incluía métodos diversos, como los depilatorios (cal viva, depilación con pinzas o con ayuda de los dedos impregnados en pez, agujas calientes clavadas en el bulbo piloso, etc.), los baños o las sangrías, aplicadas éstas últimas con el fin de mantener un tono pálido en la piel. Igualmente, existían

recetas destinadas a devolver el color amarillento a los cabellos encanecidos: había que recubrirlos durante toda una noche de una pasta hecha de ceniza de sarmientos de vid y de fresno macerados y cocidos durante medio día en vinagre. Un texto anglonormando del siglo XIII, el *Ornatus mulierum*, proporciona bastante información al respecto. Este escrito insiste en la conservación de la cabellera. Sus consejos combinan el cuidado del color y la higiene: lavado; uso de tintes negros, rojos o castaños; suavización del cabello mediante aceite de oliva, y lucha contra la caspa y los piojos. La valoración de la estética anatómica iba acompañada de una serie de prejuicios asumidos. Adam de La Halle muestra su cuadro preferencial al oponer los encantos de su esposa en los primeros días de matrimonio a los estragos de la edad que han "empañado" los hermosos cabellos "relucientes como el oro, fuertes, ondulados y tornasolados" y los han vuelto "escasos, negros y lacios".

La mentalidad nobiliar tiene en el color blanco un punto de referencia estético y estamental. En Europa occidental los prejuicios ornamentales acabaron convirtiéndose en un elemento de diferenciación sociorracial. La aristocracia de los países latinos, en una gran parte descendiente de gentes blanquirrubias de origen germánico, impuso una cultura que daba preferencia al patrón anatómico nórdico. Lo que anteriormente era producto de la moda ahora marcaba barreras de estrato y raza. El ámbito hispano-cristiano no permaneció ajeno a tal hecho. Aquí, la piel clara era considerada como un indicio de nobleza, pues reflejaba la no dedicación a labores manuales, consideradas indignas por quienes poseían un título y presumían de ser "cristianos viejos". La carnación oscura, por contra, quedó asociada a la plebe y a los trabajos campesinos. Con el paso de los siglos el racismo pigmentario estético se fundió con la idea de limpieza de sangre y caló en todos los estratos de la población ibérica.

Juan Ruíz, Arcipreste de Hita, autor castellano del siglo XIV, muestra estos prejuicios en *El Libro del Buen Amor* (Ed. Castalia S.A, Madrid, 1987, Págs. 89-158). La obra evidencia la sincronización estética con los autores árabes y europeos. Durante una conversación con el Amor ("DE CÓMO EL AMOR VISITÓ AL ARCIPRESTE Y DE LA DISPUTA QUE AMBOS SOSTUVIERON"), éste aconseja al arcipreste el tipo de mujer que debe buscar:

428.—"Ni a todas las mujeres tu devoción conviene, ni debes perseguir a quien no te retiene, eso es amor baldío, de gran locura viene, siempre será mezquino quien amor vano tiene.

429.–"Si leyeres a Ovidio, que por mi fue educado, hallarás en él cuentos que yo le hube mostrado, y muy buenas maneras para el enamorado; Pánfilo, cual Nasón, por mí fue amaestrado.

430.–"Si quieres amar dueñas o a cualquier mujer muchas cosas tendrás primero que aprender para que ella te quiera en amor acoger. Primeramente, mira que mujer escoger.

431.–"Busca mujer hermosa, atractiva y lozana, que no sea muy alta, pero tampoco enana; si pudieres, no quieras amar mujer villana, pues de amor nada sabe, palurda y chabacana.

432.–"Busca mujer esbelta, de cabeza pequeña, cabellos amarillos, no teñidos de alheña; las cejas apartadas, largas, altas, en peña; ancheta de caderas, ésta es la talla de dueña.

433.–"Ojos grandes, hermosos, expresivos, lucientes y con largas pestañas, bien claros y rientes; las orejas pequeñas, delgadas; para mientes si tiene el cuello alto, así gusta a las gentes.

434.–"La nariz afilada, los dientes menudillos, iguales y muy blancos, un poco apartadillos, las encías bermejas, los dientes agudillos, los labios de su boa bermejosa, angostillos.

435.–"La su boca pequeña, así, de buena guisa, su cara sea blanca, sin vello, clara y lisa; conviene que la veas primero sin camisa pues la forma del cuerpo te dirá ¡esto aguisa!

La supuesta belleza de este prototipo de mujer se contraponen a la fealdad del contrario. El poeta vuelve a manifestar sus prejuicios estéticos en la parte de la obra donde relata su búsqueda de la esposa ideal. Arcipreste de Hita muestra un fuerte racismo sexual hacia la décima dama que conoce, a la que vitupera insistentemente mediante adjetivos comparativos de carácter peyorativo. De esta mujer ("DÉCIMA DAMA: LA SERRANA FEA, ALDARA, DE TABLADA") nos presenta el siguiente cuadro:

1008.–"Desde que yo nací, no pasé tal peligro: llegando al pie del puerto encontréme un vestiglo, el más grande fantasma que se ha visto en el siglo, yegüeriza membruda, talle de mal ceñiglo.

1009.–"Con la cuita del frío y de la gran helada, le rogué que aquel día me otorgase posada. Díjome que lo haría si le fuese pagada; di las gracias a Dios; nos fuimos a Tablada.

1010.–"Sus miembros y su talle no son para callar, me podéis creer, era gran yegua caballar; quien con ella luchase mal se habría de hallar, si ella no quiere, nunca la podrán derribar.

1011.–"En el Apocalipsis, San Juan Evangelista no vio una tal figura de tan horrible vista; a muchos costaría gran lucha su conquista, ¡no sé de que diablo tal fantasma es bienquista!

1012.–"Tenía la cabeza mucho grande y sin guisa cabellos cortos, negros, como corneja lisa, ojos hundidos, rojos; ve poco y mal divisa; mayor es que de osa su huella, cuando pisa.

1013.–"Las orejas, mayores que las de añal borrico, el su pescuezo, negro, ancho, velludo, chico; las narices, muy gordas, largas, de zarapico, ¡sorbería bien pronto un caudal de hombre rico!

1014.–"Su boca era de alano, grandes labios muy gordos, dientes anchos y largos, caballunos, moxmordos; sus cejas eran anchas y más negras que tordos. ¡Los que quieran casarse, procuren no estar sordos!

1015.–"Mayores que las mías tiene sus negras barbas; yo no vi más en ella, pero si más escarbas, hallarás, según creo, lugar de bromas largas aunque más te valdrá trillar en las tus parvas.

1016.–"Más en verdad, yo pude ver hasta la rodilla, los huesos mucho grandes, zanca no chiquitilla; de cabrillas del fuego una gran manadilla, sus tobillos, mayores que de una añal novilla.

1017.–"Más anchas que m mano tiene la su muñeca, velluda, pelos grandes y que nunca está seca; voz profunda y gangosa que al hombre de jaqueca, tardía, enronquecida, muy destemplada y hueca.

1018.–"Es su dedo meñique mayor que mi pulgar, son los dedos mayores que puedes encontrar, que, si algún día, ella te quisiere espulgar, dañarán tu cabeza cual vigas de lagar.

1019.–"Tenía en el justillo las sus tetas colgadas, dábanle en la cintura porque estaban dobladas, que de no estar sujetas, diéranle en las ijadas; de la cítara al son bailan, aun no enseñadas.

1020.–"Costillas muy marcadas en su negro costado, tres veces las conté, mirando acobardado. Ya no vi más, te digo, ni te será contado, porque mozo chismoso no hace bien el recado.

1021.–"De cuanto ella me dijo y de su fea talla escribí tres cantigas más no logré pintarla; dos de ellas cancioncillas, otra para bailarla. Si alguna no te gusta, léela, ríe y calla.

Seguidamente, Juan Ruíz la dedica unas coplas en donde ironiza acerca de su fisonomía y del trato que tuvo con ella. El literato acepta y asume el cánon de belleza nórdico, contraponiéndolo en este caso al arquetipo dinárico-armenoide, el cual aparece aquí descrito de manera detallada y un tanto exagerada. Los elementos que afean a la serrana de Tablada son, según el autor, su exceso de altura y de corpulencia, su piel morena, su cabello negro y la presencia de vello corporal y, por último, su nariz grande y aguileña. A tales rasgos físicos se añade una descripción moral (prosopopeya) que hace hincapié en su brusquedad y en su egoísmo monetario. La historia de la décima dama está ambientada en Sierra Nevada. Su nombre arábigo, Aldara, probablemente refiera a alguna morisca o hebrea. Por esta época algunos autores cristianos, fundamentalmente dentro de la teología y de la pintura religiosa, ya empezaban a asociar el prototipo dinárico-armenoide con la "perversidad deicida y económico-moral" de los judíos; posteriormente en España este hecho se extendería también a los musulmanes. El autor no realiza tal asociación pero sí deja entrever que modelo racial era idolatrado y cual era denostado dentro de la sociedad hispano-cristiana medieval. A posteriori, la discriminación estética se iría cargando cada vez más de contravalores morales hasta confundirse definitivamente con el racismo cristiano

Otro ejemplo de canonización estética del modelo femenino blanquirrobio aparece en la obra de Fernando de Rojas (un neocristiano con ascendencia hebrea), *La Celestina* (Ed. Cátedra S.A., Madrid, 1988, Págs. 100-101). El libro, editado a comienzos del siglo XVI, recoge el arquetipo medieval de belleza y enraíza con la tradición grecorromana, revalorizada por los renacentistas. En el "Argumento del primer acto desta comedia" Calisto alecciona a su criado Sempronio sobre las cualidades sociales y anatómicas de su amada Melibea:

–Sempronio. ¿Quién? Lo primero eres hombre y de claro ingenio, y más, a quien la natura dotó de los mejores bienes que tuvo, conviene a saber: hermosura, gracia, grandeza de miembros, fuerza, ligereza, y allende desto, fortuna medianamente partió contigo lo suyo en tal cantidad que los bienes que tienes de dentro con los de fuera resplandecen. Porque sin los bienes de fuera, de los cuales la fortuna es señora, a ninguno acaesse en esta vida ser bienaventurado, y más, a constellación de todos eres amado

–Calisto. Pero no de Melibea, y en todo lo que me has gloriado, Sempronio, sin proporción ni comparación se aventaja Melibea.

Miras la nobleza y antigüedad de su linaje, el grandísimo patrimonio, el excelentísimo ingenio, las resplandecientes virtudes, la altitud y ineffable gracia, la soberana hermosura, de la cual te ruego me dexes hablar un poco, por que aya algún refrigerio. Y lo que te dixere será de lo descubierto, que si de lo occulto yo hablarte sopiera, no nos fuera necessario altercar tan miserablemente estas razones

–Sempronio. (¡Qué mentiras y qué locuras dirá agora este cativo de mi amo!).

–Calisto. ¿Cómo es esso?

–Sempronio. Dixe que digas, que muy gran placer avré de lo oír. (¡Assí te medre Dios, como me será agradable esse sermón!).

–Calisto. ¿Qué?

–Sempronio. Que assí me medre Dios, como me será gracioso de oír.

–Calisto. Pues porque ayas plazer, yo lo figuraré por partes mucho por estenso.

–Sempronio. (¡Duelos tenemos! Esto es tras lo que yo andava. De passarse avrá ya esta oportunidad).

–Calisto. Comienço por los cavellos. ¿Vees tú las madexas del oro delgado que hilan en Aravia? Más lindas son y no respladeçen menos; su longura hasta el postrero asiento de sus pies; después crinados y atados con la delgada cuerda, como ella se los pone, no ha más menester para convertir los hombres en piedras.

–Sempronio. (¡Más en asnos!).

–Calisto. ¿Qué dizes?

–Sempronio. Dixe que esos tales no serían cerdas de asno.

–Calisto. ¡Veed qué torpe y qué comparación!

–Sempronio. (¿Tu cuerdo?)

–Calisto. Los ojos verdes, rasgados, las pestañas luengas, las cejas delgadas y alçadas, la nariz mediana, la boca pequeña, los labrios colorados y grossezuelos, el torno del rostro poco más luengo que redondo, el pecho alto, la redondeza y forma de las pequeñas tetas, ¿quién te la podría figurar? Que se despereza el hombre quando las mira. La tez lisa, lustroza, el cuero suyo oscureçe la nieve, la color mezclada, qual ella la escogió para sí.

–Sempronio. (¡En sus trece está este necio!).

–Calisto. Las manos pequeñas en mediana manera, de dulce carne acompañadas, los dedos luengos, las uñas en ellos largas y coloradas, que parecen rubíes entre perlas. Aquella proporción que veer yo no pude, no sin dubda por el bulto de fuera juzgo incomparablemente ser mejor que la que Paris juzgo entre las tres diesas.

La descripción de Melibea coincide con la que se realiza de Helena en la Crónica troyana. Algunos detalles, como los ojos verdes, proceden de la tradición literaria francesa. La "hermosura" de la amada aparece unida a la mención de la antigüedad de su linaje, elemento fundamental en las relaciones sociales y personales de la época. El autor refleja cierto desdén irónico hacia el enamorado Calisto –y la tradición literaria en general– por medio de los pensamientos de su criado Sempronio.

El desprecio hacia el color negro era un elemento fundamental de las culturas árabe y europea. Los escritores, como portavoces de una realidad subyacente, reflejan la transpolación negativa de este elemento cromático hacia las personas de piel oscura y ascendencia africana. En el Lazarillo de Tormes (Editorial Cátedra, Madrid, 1985, Págs. 102-104), novela anónima del siglo XVI, se ve la impresión inicial que provoca el padrastro de Lázaro en éste y su hermanastro. La madre del protagonista, tras quedar viuda de su primer marido, decide rehacer su vida con Zaide, un árabo-musulmán con rasgos negroides. El autor, aunque ofrece una impresión moral favorable del africano, expresa perfectamente el ambiente de marginalidad y de burla continua al que se veían sometidos tales individuos a causa de su pigmentación. En el Tratado primero ("Cuenta Lázaro su vida y cuyo hijo fue") se nos da el siguiente cuadro:

"Mi viuda madre, como sin marido y sin abrigo se viese, determinó arrimarse a los buenos por ser uno dellos, y vínose a la ciudad, y alquiló una casilla, y metióse a guisar de comer a ciertos estudiantes, y lavaba la ropa a ciertos mozos de caballos del Comendador de la Magdalena. De manera que fue frecuentando las caballerizas. Ella y un hombre moreno¹⁰² de aquellos que las bestias curaban, vinieron en conocimiento. Éste algunas

102. Vocablo eufemístico equivalente a negro.

veces se venía a nuestra casa y se iba a la mañana. Otras veces de día llegaba a la puerta, en achaque de comprar huevos, y entrábase en casa. Yo, al principio de su entrada, pesábame con él y habíale miedo, viendo el color y mal gesto que tenía. Mas de que vi que con su venida mejoraba el comer, fuile queriendo bien, porque siempre traía pan, pedazos de carne, y en el invierno leños a que nos calentábamos.

De manera que continuando la posada y conversación, mi madre vino a darme un negrito muy bonito, el cual yo brincaba y ayudaba a calentar.

Y acuérdome que estando el negro de mi padrastro trebejando con el mozuelo, como el niño veía a mi madre y a mí blancos, y a él no, huía dél con miedo para mi madre y, señalando con el dedo decía: "¡Madre, coco!" Respondió él riendo: "¡Hideputa!". Yo, aunque bien muchacho, noté aquella palabra de mí hermanico y dije entre mí: "¡Cuántos debe de haber en el mundo que huyen de otros, porque no se ven a sí mismos!".

La idolatrización del modelo femenino blanquirro rubio se repite durante toda la Edad Moderna. Miguel de Cervantes, máximo exponente de la literatura española en lengua castellana, aporta varios ejemplos de esta idealización en su obra póstuma, *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*. El escritor refleja en su crítica a las novelas de caballerías las preferencias estéticas de que hacen gala sus coetáneos. Durante el capítulo XXVII ("*De cómo salieron con su intención el cura y el barbero, con otras cosas dignas de que se cuenten en esta grande historia*", Pág. 163) de la primera parte el autor narra el reencuentro de una pareja de enamorados, Cardenio y Luscinda. Esta última aparece representada así:

"(...). De allí a un poco salió de una recámara Luscinda, acompañada de su madre y de dos doncellas suyas, tan bien aderezada y compuesta como su calidad y hermosura merecían, y como quien era la perfección de la gala y bizarría cortesana. No me dio lugar mi suspensión y arrobamiento para que mirase y notase en particular lo que traía vestido: sólo pude advertir a los colores, que eran encarnado y blanco, y en las vislumbres que las piedras y joyas del tocado y de todo el vestido hacían, a todo lo cual se aventajaba la belleza singular de sus hermosos y rubios cabellos, tales, que, en competencia de las preciosas piedras y de las luces

de cuatro hachas que en la sala estaban, la suya con más resplandor a los ojos ofrecían".

A comienzos del capítulo XXVIII (Págs. 167-168) de esta misma parte se describe a Dorotea, una dama que fue encontrada por el cura y el barbero durante sus andanzas por Sierra Morena:

"Todas estas razones oyeron y percibieron el Cura y los que con él estaban, y por parecerles, como ello era, que allí junto las decían, se levantaron a buscar el dueño, y no hubieron andado veinte pasos, cuando detrás de un peñasco vieron sentado al pie de un fresno a un mozo vestido como labrador al cual, por tener inclinado el rostro, a causa de que se lavaba los pies en el arroyo que por allí corría, no se le pudieron ver por entonces; y ellos llegaron con tanto silencio que dél no fueron sentidos ni él estaba a otra cosa atento que a lavarse los pies, que eran tales, que no parecían sino dos pedazos de blanco cristal que entre las otras piedras del arroyo se habían nacido. Suspendióles la blancura y belleza de los pies¹⁰³, pareciéndoles que no estaban hechos a pisar terrones ni a andar tras el arado y los bueyes, como mostraba el hábito de su dueño, y así, viendo que no habían sido sentidos, el Cura, que iba delante, hizo señas a los otros dos que se agazapasen o escondiesen dentro de unos pedazos de peña que allí había, y así lo hicieron todos, mirando con atención lo que el mozo hacía; el cual traía puesto un capotillo pardo de dos haldas, muy ceñido al cuerpo con una toalla blanca. Traía ansimesmo unos calzones y polainas de paño pardo, y en la cabeza una montera parda; tenía las polainas levantadas hasta la mitad de la pierna, que sin duda alguna, de blanco alabastro parecía. Acabóse por lavar los hermosos pies, y luego, con un paño de tocar, que sacó de debajo de la montera, se los limpió; y al querer quitársele, alzó el rostro, y tuvieron lugar los que mirándole estaban de ver una hermosura incomparable, tal que Cardenio dijo al Cura, con voz baja:

103. El color blanco aparece asociado aquí una vez más a las ideas de nobleza y de belleza. Esta imagen se vuelve a repetir en los capítulos XL y XLI de la primera parte, donde se describe a una mora de piel blanca que desea convertirse al cristianismo. Cervantes menciona aquí la preferencia de los árabes por mujeres de pigmentación clara y pelo amarillo.

–Ésta, ya que no es Luscinda, no es persona humana, sino divina.

El mozo se quitó la montera y, sacudiendo la cabeza a una y a otra parte, se comenzaron a decoger y desparcir unos cabellos que pudieran los del sol tenerles envidia. Con esto conocieron que el que parecía labrador era mujer, y delicada, y aun la más hermosa que hasta entonces los ojos de los dos habían visto, y aun los de Cardenio, si no hubieran mirado y conocido a Luscinda; que después afirmó que sola la belleza de Luscinda podía contender con aquella. Los luengos y rubios cabellos no sólo le cubrieron las espaldas, mas toda en torno la escondieron debajo de ellos, que si no eran los pies, ninguna otra cosa de su cuerpo se parecía: tales y tantos eran. En esto, les sirvió de peine unas manos, que si los pies en el agua habían parecido pedazos de cristal, las manos en los cabellos semejaban pedazos de apretada nieve; todo lo cual en más admiración, y en más deseo de saber quién era ponía a los tres que la miraban (...).

La preferencia estética por unos patrones anatómicos determinados no sólo se refleja en la literatura sino que también aparece en otras manifestaciones documentales de la época. De éste modo, en una lista de presuntos judaizantes de Málaga elaborada por la Inquisición granadina hacia 1720 se dan las siguientes descripciones de los sospechosos (Índices¹⁰⁴ de varios procesados por dicho delito 1622-1721. Inquisición de Toledo, Judaizantes: Leg. 189, núm. 889, 35, Catálogo..., pág. 234):

"Memoria de diferentes personas Vecinas de la Ciudad de Málaga testificadas de sospechosas de Judaísmo en esta Ynqq.on de Granada=

1.-Doña Gabriela Torres de edad de sesenta años, pequeña de cuerpo, gruesa, cauello cano=

2.-Doña Isidra, color trigueño, picada de viruelas, de mediano cuerpo.

3.-Doña Paula, enferma habitualmente, morena alta de cuerpo.

4.-Doña Maria, cariaguileña quebrada de color, mediana de cuerpo, hijas todas al parecer de la dha Doña Gabriela de Torres con la cual bien=

¹⁰⁴ JULIO CARO BAROJA. *Los Judíos en la España Moderna y Contemporánea*. Ed. Istmo. Madrid, 1988, Vol. III, Págs. 410-412.

5.-Doña Blanca Mendez, mercadera, de edad de sesenta y quatro años, con poca diferençia, entre cana, color blanco, mui gruesa, de mediano cuerpo, biuda de Man.¹ Rodriguez, y Padres de Antonio Rodriguez que a el presente se halla preso en esta Ynqq.on por Judaizante=

6.-Alonso de Cabrera, Platero, de mediano cuerpo, bien agestado, color trigueño, pelo postizo, natural de Málaga de edad de quarenta años poco más o menos=

7.-El Doctor Don Francisco Lamera, difunto, penitençiado que fue por esta Ynqq.on

8.-Don Diego Lamera, Medico, hijo del dho Don Francisco Lamera y natural de Málaga de edad de treinta y seis años, mediano de cuerpo, grueso, color moreno, pelo negro, natural, barbilampiño y tocado de perlesia.

9.-Doña Ana Alvarez muger del suso dho hija de Nuño Alvarez reconçiliado que fue por este Santo Oficio de edad de más de 30 años color blanco y de buen cuerpo=

10.-Doña Leonor Lamera, viuda, hermana del dho Doctor Don Francisco Lamera de edad de 60 años gruesa, color moreno, dentona y fea de rostro=

11.-Doña Maria y

12.-Doña Juana Lamera parientas mui zercanas del dho Doctor Don Francisco Lamera.

13.-Don Antonio Gutierrez, Portugues natural de dha Ciudad de Málaga, alto, delgado, moreno, ojos grandes, con cabellos negros y melena postiza, que se empleo muchos años en vender hilo por las casas=

14.-Doña Maria Alvarez Pereira muger del suso dho y hermana de Don Pedro Alvarez Pereira difunto.

15.-Maria de la O de edad a el parecer de 60 años pequeña de cuerpo, pelo crespo vermejo, y entrecano con manchas pardas en la cara=

16.-Francisco de Zaias de ofiçio sangrador marido de la suso dha, que a el parecer an sido penitençiadados por este Santo Ofiçio=

17.- Fernando de Zaias, alias Torres, alias de La Peña, hijo de los suso dhos de edad de 22 años pequeño de cuerpo, pelo crespo, castaño oscuro=

18.-Don Juan Simon de Andrade que fue vezino de dha Ciudad de Malaga y a el presente lo es de Madrid de edad de 60 años pelo natural entrecano, buen cuerpo, ojos grandes, y mui acanallado=

19.-Doña Josepha Enrriquez muger del suso dho y vezina de Malaga de edad de 64 años, pequeña de cuerpo, morena, arrugado el rostro las narizes mui largas y su porte mui desastrado.

20.-Leonor y

21.-Ines, hijas de los dhos, a el parecer moças donçellas.

22.-Don Feliz de Miranda, de buena estatura, blanco, pelo natural, Nieto de Juan Rodriguez de Miranda, que salio penitenciado por este Santo Ofiçio, y casado con hija del dho Don Juan Simon de Andrade los quales se desapareçieron repentinamente de dha Ciudad de Malaga sin sauerse donde estan=

23.-Antonio de Rueda, alto, delgado, color trigueño, mal carado, con las narizes largas, que se emplea en el exercicio de Randero=

24.-Doña Ana de Toro, alias Torres, muger del suso dho e hija de los dhos Francisco de Zaias y Maria de la O, alta, blanca, pelo negro y cuerpo, boca y narizes grandes, y se a oido deçir que el marido de la suso dha salio penitenciado por el Santo Oficio de Seuilla=

25.-Balthasar de los Reyes de edad de 60 años color moreno, grueso, pequeño de cuerpo, corto de vista, estanquero de tauaco en dha Ciudad de Malaga, el cual tiene por hijos a Diego, Manuel, Francisco, Fernando, Balthasar, Antonio, Manuela y Maria de los quales no se dizen sus señas, naturalezas, estados y exerciçios=

26.-Matheo de la Rosa, de buen cuerpo, blanco, buenas facciones, pelo natural largo, color castaño, y guarda de la venta del tauaco de dha Ciudad de Malaga=

27.-Doña Mariana de Castro muger del suso dho sin mas señas=

28.-Don Vicente de Paz, de exerciçio medico, grueso, color blanco, ojos grandes, negros, pelo natural castaño, que usa de anteojos, de edad de mas de 30 años, casado con hija de Benito de Castro, penitenciado q. Fue por este Santo Ofiçio=

En la lista de criptojudíos se aprecia la variedad fisonómica de los hebreos hispanos y los diferentes matices que se dan de cada uno de ellos a la hora de presentarse su descripción. Aquí se ve como una institución

tan impersonal y rigurosa, tal que era la Inquisición, no permanecía ajena a los prejuicios estéticos. Los individuos de piel morena, narices largas o corta estatura no son descritos como poseedores de "buenas facciones" o "buen cuerpo" (véanse los casos de Doña Leonor Lamera o Doña Josepha Enriquez). Por el contrario, las personas con corpulencia, tez blanca y nariz recta y pequeña con frecuencia llevan el apelativo subjetivo de "buen cuerpo" (véase el caso de Doña Ana Alvarez) e incluso el de "buenas facciones" (véase a Matheo de la Rosa). Dentro del ambiente antisemita existente en el territorio ibérico se hacían diferencias entre los neocristianos en función de sus rasgos, aunque no en base a su origen o a sus creencias. Lo que se percibe en la sociedad española –y portuguesa– es un rechazo arquetípico frente a los individuos con fisonomías mediterránea y dinárico-armenoide, independientemente de su condición religiosa. No obstante, el antisemitismo popular y el literario con frecuencia solían asociar el color oscuro y los elementos armenoides con el cristiano nuevo.

El racismo estético lleva aparejados dos hechos simultáneos y contrapuestos. Por un lado, la sobreestima de las personas cuyo aspecto coincide con el modelo standard; por otro, el acomplejamiento de aquellos cuya anatomía no coincide con el prototipo ideal establecido. La literatura hispano-castellana del siglo XX ofrece algunos ejemplos en este último sentido. Así, en *Luces de Bohemia* (Col. Austral, Ed. Espasa-Calpe, Madrid, 1987, Págs. 156-157), obra teatral donde se ridiculiza a la sociedad española de comienzos de centuria, Ramón del Valle-Inclán muestra en la escena décima a una prostituta acomplejada de su aspecto físico (similar al de una gitana):

MAXIMO ESTRELLA, con tacto de ciego, le pasa la mano por el óvalo del rostro, la garganta y los hombros. La pindonga ríe con dejo sensual de cosquillas. Quitase del moño un peinecillo gitano, y con él peinando los tufos, redobla la risa y se desmadeja.

LA LUNARES

¿Quieres saber como soy? ¡Soy muy negra y muy fea!

MAX

¡No lo pareces! Debes tener quince años.

LA LUNARES

Esos mismos tendré. Ya pasa de tres que me visita el nuncio. No lo pienses más y vamos. Aquí cerca hay una casa muy decente.

MAX

¿Y cumplirás tu palabra?

LA LUNARES

¿Cuála? ¿Dejar que te comas el pan de higos? ¡No me pareces bastante flamenco! ¡Qué mano tienes! No me palpés más la cara. Pálpame el cuerpo.

MAX

¿Eres pelinegra?

LA LUNARES

¡Lo soy!

MAX

Hueles a nardos.

LA LUNARES

Porque los he vendido.

MAX

¿Cómo tienes los ojos?

LA LUNARES

¿No lo adivinas?

MAX

¿Verdes?

LA LUNARES

Como la Pastora Imperio. Toda yo parezco una gitana.

El complejo de inferioridad racial puede manifestarse tanto a nivel individual como a nivel colectivo. Un ejemplo de vergüenza de grupo lo representa Luís Martín Santos, quien en su obra *Tiempo de silencio*¹⁰⁵ (Ed. Seix-Barral S.A., Barcelona, 1990, Págs. 223-224) retrata de manera crítica a la España de los cincuenta. Durante este período se contraponen dos posturas; por una parte, la exaltación oficial y folclorista de los valores tradicionales; por otra, el anhelo mayoritario por conseguir un nivel de vida equivalente al de los países de la Europa occidental, ante los que existe un sentimiento de autolimitación. En la obra se muestra perfectamente dicha dicotomía:

"Si el visitante ilustre se obstina en que le sean mostrados majas y toreros, si el pintor genial pinta con los milagrosos pinceles majas y toreros, si efectivamente a lo largo y a lo ancho de este territorio tan antiguo hay más anillos redondos que catedrales góticas, esto debe significar algo. Habrá que volver sobre todas las leyendas negras, inclinarse sobre los prospectos de más éxito turístico de

105. El título hace referencia a la dura represión llevada a cabo por la dictadura franquista.

la España de pandereta, levantar la capa de barniz a cada uno de los pintores que nos han pintado y escudriñar en qué lamentable sentido tenían razón. Porque si hay algo constante, algo que soterradamente sigue dando vigor y virilidad a un cuerpo, por lo demás esculpido y huesudo, ese algo deberá ser analizado, puesto a la vista, medido¹⁰⁶ y bien descrito. No debe bastar ser pobre, ni comer poco, ni presentar un cráneo de apariencia dolicocefálica, ni tener la piel delicadamente morena para quedar definido como ejemplar de cierto tipo de hombre al que inexorablemente pertenecemos y que tanto nos desagrada.(...)"

Luís Martín Santos muestra en esta parte del libro el contraste existente entre la imagen que los españoles tenían de sí mismos, coincidente con los clichés europeos, y la propaganda de las gestas imperialistas y de los "valores nacionales" llevada a cabo por el régimen de Franco. El aparato gubernativo, al igual que ahora, se valía de los espectáculos de masas (fútbol y corridas de toros principalmente) para distraer a la población de sus problemas cotidianos de subsistencia y evitar así una toma de conciencia de confrontación social.

El racismo estético tradicional se ha visto renovado durante éste último siglo por la influencia cultural angloamericana, que también tiene al prototipo blanquirrojo como eje de preferencia. La mentalidad estadounidense, heredera de la europea, ha reproducido los viejos cánones y prejuicios, exportándolos al resto del mundo. La labor aculturizadora del cine, la publicidad y los medios de comunicación de masas han extendido la idolatración estética norteamericana entre la mayor parte de la población del planeta.

En España tal hecho se ha traducido en una potenciación de los prejuicios raciales y en la creación de una actitud mimética con respecto a la apariencia, los usos y el modo de vida norteamericanos. La población hispana ha asumido tal idealización, llegando a identificarse con ella. Los gustos sexo-estéticos de la gente se han arquetipado en una serie de rasgos ideales tanto para el hombre como para la mujer: talla alta, cuerpo "con planta" (relativa corpulencia), cara alargada, nariz recta o ligeramente cóncava, tez pálida o ligeramente bronceada (sonrosada o pecosa en los niños), cabello amarillo o marrón, ojos claros, etc. Esta fisonomía se contrapone a muchos de los caracteres raciales de los españoles, que en general presentan un aspecto notablemente diferenciado respecto al estereotipo humano nórdico.

¹⁰⁶. Aquí se aprecia una crítica a la antropología física tradicional por su obsesión de asociar logros culturales con medidas craneocefálicas.

La canonización del modelo germánico provoca un racismo estético frente a aquellos individuos cuyas cualidades físicas no se adecuan a las del patrón standard, generando con ello un fuerte complejo de inferioridad que a la larga repercute en las relaciones sexuales, sociales y laborales de estas personas. Los prejuicios de belleza "penalizan" visualmente todos los caracteres antagónicos al modelo somático ideal: estatura baja, obesidad, piel "demasiado oscura", cara ancha, nariz grande y convexa, alopecia (calvicie), etc. Dicha situación frecuentemente se traduce en un desequilibrio emocional, plasmado en la pérdida de autoestima que produce el contraste existente entre el aspecto real y la apariencia modélica que les gustaría tener a los "feos sociales". Para solucionar esta dicotomía, muchas de las personas acomplejadas intentan adaptar su fisonomía al patrón sacralizado, lo que las lleva a transformar u ocultar aquellas partes de su cuerpo que consideran más indeseables. Ello da pie a una industria del "complejo racial" que mediante tintes, cirugía plástica, lentillas azules o técnicas de adelgazamiento ofrecen al cliente la posibilidad de "mejorar" su aspecto y así poder triunfar en la vida social.

Durante las dos últimas décadas han aparecido nuevos patrones estéticos, si bien, el arquetipo racial nórdico sigue ocupando el primer puesto en el ranking jerárquico de valoraciones. La neoidolatrización de otros tipos físicos o rasgos corporales distintos a los del modelo estético tradicional no ha conseguido borrar ciertos prejuicios raciales. La incorporación de nuevas tendencias en el mundo de la moda (piel morena, figura delgada, tipo femenino caribeño) se adapta a un estereotipo anatómico asumido por el inconsciente colectivo de la población española. A consecuencia de ello "únicamente se aceptan" aquellos elementos que tienen un cierto parecido con el prototipo "ario", desdeñándose los que se alejan ostensiblemente de dicha prefiguración idealizada. Así, por ejemplo, resulta más atractivo para la mentalidad común un sujeto moreno con ojos verdes y 1,85 m de estatura que uno con ojos marrones que "sólo" mida 1,65 m.

Los casos por discriminación estética casi nunca suelen estar concebidos dentro del campo de segregación racial existente en España. En este sentido, solo ocasionalmente se presentan denuncias públicas. Un ejemplo de llamada de atención lo manifestó SOS-RACISMO, que en su informe de 1995 (Pág. 177) denunció a una empresa por no querer contratar a trabajadores "morenos":

BARCELONA. Cadena de fast food no acepta trabajadores "morenos". –Una mujer denuncia en El Periódico que en la cadena de fast food Pokin's donde trabajaba recibió la instrucción de decir que cuando una persona "morena" viniese a pedir

una solicitud de trabajo, debía decirle que la vacante ya estaba cubierta, aunque en realidad existiera.

El hecho, aunque refleja un extremo circunstancial, muestra la superficialidad de un problema mucho más profundo. Los prejuicios raciales estéticos se convierten en una forma de discriminación laboral en profesiones como las de modelo, azafata, presentador de televisión o agente de ventas, en donde se exige la posesión de una fisonomía determinada para desempeñar el trabajo.

7.6– RACISMO BIOLOGICISTA EUROPEO

El racismo biologicista europeo basa sus postulados en la creencia de que en el "Viejo Continente" existe una entidad etnoracial homogénea –en cuanto orígenes– y diferenciada de las de otros continentes. Dicha idea presupone la unidad antropológica europea bajo el arquetipo de la "raza blanca", la cual es considerada distinta y superior a las demás. La noción de la existencia de una supuesta "raza blanca europea" –comúnmente identificada con el prototipo nórdico– fue acuñada por Carlos Linneo en la primera clasificación taxonómica, perpetuándose desde entonces a través de distintos autores hasta la actualidad. El descubrimiento e investigación del tronco lingüístico indoeuropeo ("ario") por Sir William Jones y Franz Bopp en los siglos XVIII y XIX llevó a una inmediata identificación entre los conceptos de raza blanca (noción anatómica) y cultura indoeuropea (noción cultural)¹⁰⁷. Paulatinamente, el sentido de identidad cristiano se ha visto acompañado/sustituido por un sentimiento de europeidad a raíz de la secularización y la creación de entidades supranacionales en este entorno (p.ej. CEE o Comunidad Económica Europea).

En España el racismo biologicista tiene una larga tradición histórica. Ya durante el siglo XI el cadí de Toledo Sa'íd al-Andalusí (ver capítulo I) mostraba prejuicios fisonómicos en función de la geografía contra los pueblos europeos y subsaharianos. A posteriori, autores cristianos como fray Prudencio de Sandoval o el jesuita Manuel de Larramendi han alentado en pro de la "limpieza de sangre" frente a "malas razas de moros, judíos, herejes o negros". Las teorías etnorracistas genéticas

¹⁰⁷ Aquí no se tiene en cuenta que pueblos como el vasco, el finés, el estonio, el lapón o el magiar no tienen una filiación indoeuropea.

propiamente dichas se dejaron entrever a finales del siglo XIX, cuando las corrientes de pensamiento europeas reflejaron su eco sobre algunos intelectuales españoles. De entre ellos hay que destacar al ya mencionado Pío Baroja, que en su novela *El árbol de la ciencia* (Ed. Cátedra S. A., Madrid, 1989, Págs. 40-193) nos ofrece abundantes y notorios ejemplos de esta influencia. La obra muestra nítidamente la óptica ideológica del autor, quien mezcla retazos autobiográficos con una profunda visión filosófica de la vida.

Baroja, europeísta convencido, pensaba que todos los problemas que acechaban a España se debían al aislamiento cultural, a la ignorancia de su pueblo y a un orgullo patrioterico falso y petulante. En el capítulo II ("Los estudiantes") de la primera parte el prosista da su visión del concepto de pueblo y de cómo éste afectaba a la España de la Restauración:

"Todos los pueblos tienen, sin duda, una serie de fórmulas prácticas para la vida, consecuencia de la raza, de la historia, del ambiente físico y moral. Tales fórmulas, tan especial manera de ver, constituye un pragmatismo útil, simplificador, sintetizador.

El pragmatismo nacional cumple su misión mientras deja paso libre a la realidad; pero si se cierra este paso, entonces la normalidad de un pueblo se altera, la atmósfera se enrarece, las ideas y los hechos toman perspectivas falsas. En un ambiente de ficciones, residuo de un pragmatismo viejo y sin renovación vivía el Madrid de hace años. [...]

El estudiante culto, aunque quisiera ver las cosas dentro de la realidad e intentara adquirir una idea clara de su país y del papel que representaba en el mundo, no podía. La acción de la cultura europea en España era realmente restringida, y localizada a cuestiones técnicas. Los periódicos daban una idea incompleta de todo; la tendencia general era creer que lo grande de España podía ser pequeño fuera de ella y al contrario, por una especie de mala fe internacional.

Si en Francia o en Alemania no hablaban de las cosas de España, o hablaban de ellas en broma, era porque nos odiaban; teníamos aquí grandes hombres que producían la envidia de otros países. Castelar, Cánovas, Echegaray... España entera, y Madrid sobre todo, vivían en un ambiente de optimismo absurdo. Todo lo español era lo mejor.

Esa tendencia natural a la mentira, a la ilusión del país pobre que se aísla, contribuía al estancamiento, a la fosilización de las ideas".

El pesimismo nacional barojiano aparece unido a la idea de determinismo racial. El autor hace alarde de unos arraigados prejuicios racistas, producto de sus frustraciones personales y de la lectura de obras de novelistas y tratadistas europeos, tales como Voltaire, F. Nietzsche, Cesare Lombroso, Schopenhauer, A. Gobineau, G. Vacher de Lapouge o H. S. Chamberlain. Dichos prejuicios quedan patentados en el capítulo VII ("Aracil y Montaner"), donde se retrata anatómica, psicológica y moralmente a Julio Aracil, uno de los amigos del protagonista, Andrés Hurtado, a quien conoce durante su etapa universitaria en Madrid:

"Julio, en esto, y en casi todo, acertaba. Su gran sentido de la realidad le engañaba pocas veces.

Aquel curso, Hurtado intimó bastante con Julio Aracil. Julio era un año o año y medio más viejo que hurtado y parecía más hombre. Era moreno, de ojos brillantes y saltones, la cara de una expresión viva, la palabra fácil, la inteligencia rápida.

Con estas condiciones¹⁰⁸ cualquiera hubiese pensado que se hacía simpático; pero no, le pasaba todo lo contrario; la mayoría de los conocidos le profesaban poco afecto.

Julio vivía con unas tías viejas; su padre, empleado en una capital de provincias, era de una posición bastante modesta. Julio se mostraba muy independiente, podía haber buscado la protección de su primo Enrique Aracil, que por entonces acababa de obtener una plaza de médico en el hospital, por oposición, y que podía ayudarle; pero Julio no quería protección alguna; no iba ni a ver a su primo; pretendía debérselo todo a sí mismo. Dada su tendencia práctica, era un poco paradójica esta resistencia suya a ser protegido.

Julio, muy hábil, no estudiaba casi nada; pero aprobaba siempre. Buscaba amigos menos inteligentes que él para explotarles; allí donde veía una superioridad cualquiera, fuese en el orden que fuese, se retiraba. Llegó a confesar a Hurtado que le molestaba pasear con gente de más estatura que él.

¹⁰⁸. El autor debió de sentir envidia frente a algún individuo con estas características durante su juventud.

Julio aprendía con gran facilidad todos los juegos. Sus padres, haciendo un sacrificio podían pagarle los libros, las matrículas y la ropa. La tía de Julio solía darle para que fuera alguna vez al teatro un duro todos los meses, y Aracil se las arreglaba jugando a las cartas con sus amigos, de tal manera que después de ir al café y al teatro y comprar cigarrillos, al cabo del mes, no sólo le quedaba el duro de su tía, sino que tenía dos o tres más.

Aracil era un poco petulante, se cuidaba el pelo, el bigote, las uñas y le gustaba echárselas de guapo. Su gran deseo en el fondo era dominar, pero no podía ejercer su dominación en una zona extensa ni trazarse un plan, y toda su voluntad de poder y toda su habilidad se empleaba en cosas pequeñas. Hurtado le comparaba a esos insectos activos que van dando vueltas a un camino inquebrantable e inútil.

Una de las ideas gratas a Julio era pensar que había muchos vicios y depravaciones en Madrid.

La venalidad de los políticos, la fragilidad de las mujeres, todo lo que significaba claudicación, le gustaba; que una cómica, por hacer un papel importante, se entendía con un empresario viejo y repulsivo; que una mujer, al parecer honrada, iba a una casa de citas, le encantaba.

Esa omnipotencia del dinero, antipática para un hombre de sentimientos delicados, le parecía a Aracil algo sublime, admirable, un holocausto natural a la fuerza del oro.

Julio era un verdadero fenicio; procedía de Mallorca y probablemente había en él sangre semítica. Por lo menos, si la sangre le faltaba, las inclinaciones de la raza estaban íntegras. Soñaba con viajar por el Oriente, y aseguraba siempre que, de tener dinero, los primeros países que visitaría serían Egipto y el Asia Menor.

El doctor Iturrioz, tío carnal de Andrés Hurtado, solía afirmar, probablemente de una manera arbitraria, que en España, desde un punto de vista moral, hay dos tipos: el tipo ibérico y el tipo semita. Al tipo ibérico asignaba el doctor las cualidades fuertes y guerreras de la raza; al tipo semita, las tendencias rapaces, de intriga y de comercio.

Aracil era un ejemplar acabado del tipo semita. Sus ascendientes debieron ser comerciantes de esclavos en algún pueblo del Mediterráneo. A Julio le molestaba todo lo que fuera violento y

exaltado: el patriotismo, la guerra, la riqueza, las alhajas, y como no tenía dinero para comprarlas buenas, las llevaba falsas y casi le hacía más gracia lo mixtificado que lo bueno.

Daba tanta importancia al dinero, sobre todo al dinero ganado, que al comprobar lo difícil de conseguirlo le agradaba. Como era su dios, su ídolo, de darse demasiado fácilmente, le hubiese parecido mal. Un paraíso conseguido sin esfuerzo no entusiasma al creyente; la mitad por lo menos del mérito de la gloria está en su dificultad, y para Julio la dificultad de conseguir el dinero constituía uno de sus mayores encantos.

Otra de las condiciones de Aracil era acomodarse a las circunstancias, para él no había cosas desagradables; de considerarlo necesario, lo aceptaba todo.

Con sentido previsor de hormiga, calculaba la cantidad de placeres obtenibles por una cantidad de dinero. Esto constituía una de sus mayores preocupaciones. Miraba los bienes de la tierra con ojos de tasador judío. Si se convencía de que una cosa de treinta céntimos la había comprado por veinte, sentía un verdadero disgusto".

La idea de determinismo racial se repite obsesivamente a lo largo de esta obra. El prosista, tras describirnos a Aracil como un tipo "semítico", egoísta, amante del dinero y carente de escrúpulos morales, vuelve a relacionar la fisonomía de los personajes con sus inclinaciones morales y su capacidad mental. De esta forma, en el capítulo XI ("De alumno interno") se retrata a un capellán del hospital donde Andrés hace las prácticas de medicina con las siguientes características:

"El otro cura era un mozo bravío, alto, fuerte, de facciones enérgicas. Hablaba de una manera terminante y despótica; solía contar con gracejo historias verdes, que provocaban bárbaros comentarios.

Si alguna persona devota le reprochaba la inconveniencia de sus palabras, el cura cambiaba de voz y de gesto, y con marcada hipocresía, tomando un tonillo de falsa unción, que no cuadraba bien con su cara morena y con la expresión de sus ojos negros y atrevidos, afirmaba que la religión nada tenía que ver con los vicios de sus indignos sacerdotes".

Siguiendo estas pautas, Pío Baroja dibuja a Choriset, uno de los amigos de Luisito –el hermano menor de Andrés–, en el capítulo II ("Vida infantil") de la tercera parte del libro:

"El Choriset era un troglodita, con el espíritu de un hombre primitivo. Su cabeza, su tipo, su expresión eran de un beréber. Andrés solía hacerle preguntas acerca de su vida y de sus ideas.

- Yo por un real mataría a un hombre– solía decir el Choriset, mostrando sus dientes blancos y brillantes.
- Pero te cogerían y te llevarían a presidio.
- ¡Ca! Me metería en una cueva que hay cerca de la mía y me estaría allá.
- ¿Y comer? ¿Cómo ibas a comer?
- Saldría de noche a comprar pan.
- Pero con un real no te bastaría para muchos días.
- Mataría a otro hombre– replicaba el Choriset riendo".

Baroja, en consonancia con algunos autores deterministas decimonónicos, consideraba que la influencia semítica era la causa del declive espiritual de Europa –y de España–, ya que por medio de la religión habría permitido a los judíos el dominio económico y moral de todo el continente. En el capítulo III ("El árbol de la ciencia y el árbol de la vida") de la cuarta parte sale a relucir este tema durante una conversación mantenida entre Andrés y su tío Iturrioz. En dicha plática, el autor plasma su visión de la vida, que según él tendría dos interpretaciones: la "semítica", que deforma la realidad mediante la creación de seres imaginarios que dominan el mundo (dioses); y la "aria", que presuntamente aceptaría el mundo tal como es:

"–En eso estoy conforme –dijo Andrés–. La voluntad, el deseo de vivir es tan fuerte en el animal como en el hombre. En el hombre es mayor la comprensión. A más comprender corresponde menos desear. Esto es lógico y además se comprueba en la realidad. La apetencia por conocer se despierta en los individuos que aparecen al final de una evolución, cuando el instinto de vivir languidece. El hombre, cuya necesidad es conocer, es como la mariposa que rompe la crisálida para morir. El individuo sano, vivo, fuerte, no ve las cosas como son, porque no le conviene. Está dentro de una alucinación. Don Quijote, a quien Cervantes quiso dar un sentido negativo, es un símbolo de la afirmación de la vida. Don Quijote

vive más que todas las personas cuerdas que le rodean, vive más y con más intensidad que los otros. El individuo o el pueblo que quiere vivir se envuelve en nubes como los antiguos dioses cuando se aparecían a los mortales. El instinto vital necesita de la ficción para afirmarse. La ciencia entonces, el instinto de crítica, el instinto de averiguación debe encontrar una verdad: la cantidad de mentira que es necesaria para la vida. ¿Se ríe usted?

– Sí, me río, porque eso que tu expones con palabras del día, está dicho nada menos que en la Biblia.

– ¡Bah!

– Sí, en el Génesis. Tú habrás leído que en el centro del paraíso había dos árboles, el árbol de la vida y el árbol de la ciencia del bien y del mal. El árbol de la vida era inmenso, frondoso, y, según algunos santos padres, daba la inmortalidad. El árbol de la ciencia no se dice cómo era; probablemente sería mezquino y triste. ¿Y tú sabes lo que le dijo Dios a Adán?

– No recuerdo, la verdad.

– Pues al tenerle a Adán delante, le dijo: Puedes comer todos los frutos del jardín; pero cuidado con el fruto del árbol de la ciencia del bien y del mal, porque el día que tú comas su fruto morirás de muerte. Y Dios, seguramente, añadió: Comed del árbol de la vida, sed bestias, sed cerdos, sed egoístas, revolcaos por el suelo alegremente; pero no comáis del árbol de la ciencia, porque ese fruto agrio os dará una tendencia a mejorar que os destruirá. ¿No es un consejo admirable?

– Sí, es un consejo digno de un accionista del Banco– repuso Andrés.

– ¡Cómo se ve el sentido práctico de esa granjería semítica! –dijo Iturrioz– ¡Cómo olfatearon esos buenos judíos, con sus narices corvas, que el estado de conciencia podía comprometer la vida!

– Claro, eran optimistas; griegos y semitas tenían el instinto fuerte de vivir, inventaban dioses para ellos, un paraíso exclusivamente suyo. Yo creo que en el fondo no comprendían nada de la naturaleza.

– No les convenía.

– Seguramente no les convenía. En cambio, los turanios y los arios del Norte intentaron ver la naturaleza tal como es.

– ¿Y, a pesar de eso, nadie les hizo caso y se dejaron domesticar por los semitas del Sur?

– ¡Ah, claro! El semitismo, con sus tres impostores, ha tenido la oportunidad y la fuerza; en una época de guerras dio a los hombres un dios de las batallas, a las mujeres y a los débiles un motivo de lamentos, de quejas y de sensiblería. Hoy, después de siglos de dominación semítica, el mundo vuelve a la cordura, y la verdad aparece como una aurora pálida de los terrores de la noche.

– Yo no creo en esa cordura –dijo Iturriz– ni creo en la ruina del semitismo. El semitismo judío, cristiano o musulmán, seguirá siendo el amo del mundo, tomará avatares extraordinarios. ¿Hay nada más interesante que la Inquisición, de índole tan semítica, dedicada a limpiar de judíos y moros al mundo? ¿Hay caso más curioso que el de Torquemada, de origen judío?

– Sí, eso define el carácter semítico, la confianza, el optimismo, el oportunismo... Todo eso tiene que desaparecer. La mentalidad científica de los hombres del norte de Europa lo barrerá.

– Pero ¿dónde están esos hombres? ¿Dónde están esos precursores?

– En la ciencia, en la filosofía, en Kant sobre todo. Kant¹⁰⁹ ha sido el gran destructor de la mentira greco-semítica. Él se encontró con esos dos árboles bíblicos de que usted hablaba antes y fue apartando las ramas del árbol de la vida que ahogaban el árbol de la Ciencia. Tras él no queda, en el mundo de las ideas, más que un camino estrecho y penoso: la Ciencia. Detrás de él, sin tener quizá su fuerza y su grandeza, viene otro destructor, otro oso del Norte, Schopenhauer, que no quiso dejar en pie los subterfugios que el maestro sostuvo amorosamente por falta de valor. Kant pide por misericordia que esa gruesa rama del árbol de la vida, que se llama libertad, responsabilidad, derecho, descansa junto a las ramas del árbol de la ciencia para dar perspectivas a la mirada del hombre. Schopenhauer, más austero, más probo en su pensamiento, aparta esa rama, y la vida aparece como una cosa oscura y ciega, potente y jugosa sin justicia, sin bondad, sin fin; una corriente llevada por una fuerza x, que él llama voluntad y que, de cuando en cuando, en medio de la materia organizada, produce un fenómeno secundario, una fosforescencia

109. Refiérese a la filosofía del ser en sí (realidad física) y ser para sí (realidad mental).

cerebral, un reflejo, que es la inteligencia. Ya se ve claro en estos dos principios: vida y verdad, voluntad e inteligencia.

– Ya debe haber filósofos y biófilos –dijo Iturrioz.

– ¿Por qué no? Filósofos y biófilos.

En estas circunstancias el instinto vital, toda actividad y confianza, se siente herido y tiene que reaccionar y reacciona. Los unos, la mayoría literatos, ponen su optimismo en la vida, en la brutalidad de los instintos y cantan la vida cruel, canalla, infame, la vida sin finalidad, sin objeto, sin principios y sin moral, como una pantera en medio de una selva. Los otros ponen el optimismo en la misma ciencia.[...]"

En este capítulo se resume perfectamente el ideario filosófico y vitalista del autor, quien apostaba por un resurgir de la moral "aria". La concepción instintivista y el antisemitismo anatómico europeo crearon las condiciones psicológicas y socioculturales que hicieron posible el triunfo del nacionalsocialismo en Alemania. Los resultados prácticos de ésta manera de ver la existencia se plasmaron en la Segunda Guerra Mundial y en el genocidio.

La influencia del racismo rubio sobre Pío Baroja queda patentada a lo largo de toda la novela. La confrontación bio-moral entre el carácter "ario" y el "semítico" aparece ejemplificada en el capítulo I ("De Viaje") de la quinta parte, cuando Andrés toma un tren para ir a Alcolea del Campo:

"Unos días después nombraban a Hurtado médico titular de Alcolea del Campo.

Era éste un pueblo del centro de España, colocado en esa zona intermedia donde acaba Castilla y comienza Andalucía. Era la villa de importancia, de ocho a diez mil habitantes: para llegar a ella había que tomar la línea de Córdoba, detenerse en una estación de la Mancha y seguir a Alcolea en coche.

En seguida de recibir el nombramiento, Andrés hizo su equipaje y se dirigió a la estación del Mediodía. La tarde era de verano, pesada, sofocante, de aire seco y lleno de polvo.

A pesar de que el viaje lo hacía de noche, Andrés supuso que sería demasiado molesto ir en tercera, y tomó un billete de primera clase.

Entró en el andén, se acercó a los vagones, y en uno que tenía el cartel de no fumadores, se dispuso a subir.

Un hombrecito vestido de negro, afeitado, con anteojos, le dijo con voz melosa y acento americano:

– Oiga, señor; este vagón es para los no fumadores. Andrés no hizo el menor caso de la advertencia, y se acomodó en el rincón.

Al poco rato se presentó otro viajero, un joven alto, rubio, membrudo, con las guías de los bigotes levantadas hasta los ojos.

El hombre bajito, vestido de negro, le hizo la misma advertencia de que allí no se fumaba.

- Lo veo aquí –contestó el viajero algo molesto–, y subió al vagón.

Quedaron los tres en el interior del coche sin hablarse; Andrés, mirando vagamente por la ventanilla y pensando en las sorpresas que le reservaría el pueblo.

El tren echó a andar.

El hombrecito negro sacó una especie de túnica amarillenta, se envolvió en ella, se puso un pañuelo en la cabeza y se tendió a dormir. El monótono golpeteo del tren acompañaba el soliloquio interior de Andrés; se vieron a lo lejos varias veces las luces de Madrid en medio del campo, pasaron tres o cuatro estaciones desiertas y entró el revisor. Andrés sacó su billete, el joven alto hizo lo mismo, y el hombrecito, después de quitarse su balandrán, se registró los bolsillos y mostró un billete y un papel.

El revisor advirtió al viajero que llevaba un billete de segunda.

El hombrecito de negro, sin más ni más, se encolerizó y dijo que aquello era una grosería; había avisado en la estación su deseo de cambiar de clase; él era un extranjero, una persona acomodada, con mucha plata, sí señor, que había viajado por toda Europa y toda América, y sólo en España, en un país sin civilización, sin cultura, en donde no se tenía la menor atención al extranjero, podían suceder cosas semejantes.

El hombrecito insistió y acabó insultando a los españoles. Ya estaba deseando dejar este país, miserable y atrasado; afortunadamente, al día siguiente estaría en Gibraltar, camino de América.

El revisor no contestaba; Andrés miraba al hombrecito, que gritaba descompuesto, con aquel acento meloso y repulsivo, cuando el joven rubio, irguiéndose, le dijo con voz violenta:

– No le permito hablar así de España. Si usted es extranjero y no quiere vivir aquí, váyase a su país pronto, y sin hablar, porque si no se expone usted a que le echen por la ventanilla, y voy a ser yo; ahora mismo.

– ¡Pero señor! –exclamó el extranjero– Es que quieren atropellarme...

– No es verdad. El que atropella es usted. Para viajar se necesita educación, y viajando con españoles no se habla mal de España.

– Si yo amo España y e carácter español –exclamó el hombrecito–. Mi familia es toda española. ¿Para qué he venido a España si no para conocer a la madre patria?

– No quiero explicaciones. No necesito oírlas –contestó el otro con voz seca, y se tendió en el diván como para manifestar el poco aprecio que sentía por su compañero de viaje.

Andrés quedó asombrado; realmente aquel joven había estado bien.

Él, con su intelectualismo, pensó que clase de tipo sería el hombre bajito, vestido de negro; el otro había hecho una afirmación rotunda de su país y de su raza [...]"

Pío Baroja evolucionó ideológicamente desde el anarquismo juvenil hasta el determinismo racista európedo, moderando este último al final de su vida. El antisemitismo, larvado a partir de la tradición histórica hispana y de la influencia cultural europea, le servía para proyectar sus frustraciones personales. Paradójicamente, a pesar de sus filiaciones con el racismo nórdico, el autor sostuvo amistad con algunos judíos.

El racismo biologicista europeo no tardó en traspasar el plano intelectual, extendiendo su influencia entre diferentes sectores de a población. La universalización de la cultura escrita y la mayor permeabilidad frente a las distintas corrientes culturales europeas a lo largo del siglo XX favorecieron la difusión de este tipo de ideas. En dicho contexto, ciertos dirigentes políticos pronto se hicieron acopio del euroracismo, hibridándolo con los tradicionales prejuicios religiosos y regionales, los cuales quedaron enmarcados en un discurso de carácter ultranacionalista. Un ejemplo en tal

sentido lo ejemplifica Onésimo Redondo, que en *El regreso de la barbarie* (JONS, mayo de 1933) afirma:

"España, como Hungría un tiempo, como Polonia, Grecia y hasta la Armenia y la Siria, es por la Geografía y por la Historia, una zona fronteriza entre los núcleos seculares de civilización, y las mansiones también seculares de la barbarie... Somos históricamente una "zona de frotamiento" entre lo civilizado y lo africano, entre lo ario y lo semita... Por eso se expulsó a la morisma, organizada en reinos, y luego a los semitas de Judá, y por fin a los africanos que quedaban: a los moriscos... Pero hoy aparece el peligro de la nueva africanización: el marxismo... Vedle florecer con toda su lozanía en las provincias del Sur, donde la sangre mora perdura en el subsuelo de la raza... El marxismo español, y más andaluz, toma pronto la tea incendiaria, proclama "la guerra santa" y penetra en los cortijos y las dehesas alentada por los semitas de Madrid.

En España la aniquilación del marxismo es la continuación de la historia nacional (pues) la victoria definitiva del marxismo sería la reafricanización de España, la victoria definitiva de los elementos semitas, judíos y moriscos conservados étnica o espiritualmente en la Península y en Europa.

Por eso ahora nos invaden los judíos expulsados de otras naciones. Por eso el poder marxista lanza miradas de ternura y protección a los hebreos del Norte de África".

Onésimo Redondo, influido por el nacional-socialismo alemán, fundó a comienzos de la década de los 30 las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista (JONS). Al contrario que Ramiro Ledesma Ramos y José Antonio Primo de Ribera, ideólogos y líderes de Falange Española, el vallisoletano atribuía a la influencia semítica todos los problemas que aquejaban a España y rechazaba la política de reintegración de los judíos sefarditas llevada a cabo por el régimen de Primo de Ribera y la Segunda República. José Antonio Primo de Ribera, aunque no era antisemita, en su opúsculo *España: germanos contra bereberes*, escrito en la prisión de Alicante el 13 de agosto de 1936, concibe la historia de España como una pugna sociorracial entre una minoría germánica (identificada con el tradicionalismo católico y monárquico) dominante y una mayoría ibero-bereber (identificada con las ideas liberales e izquierdistas) subyugada. En el punto 6 afirma lo siguiente:

"6. Tras de las escaramuzas tenía que llegar la batalla. Y ha llegado: es la República de 1931; va a ser, sobre todo, la República de 1936. Estas fechas, singularmente la segunda, representan la demolición de todo el aparato monárquico, religioso, aristocrático y militar que aún afirmaba, aunque en ruinas, la europeidad de España. Desde luego la máquina estaba inoperante; pero lo grave es que su destrucción representa el desquite de la Reconquista, es decir, la nueva invasión bereber. Volveremos a lo indiferenciado. Probablemente se ganará en placidez elemental en las condiciones populares de vida. Acaso el campesino andaluz, infinitamente triste y nostálgico, reanude el silencioso coloquio con la tierra de que fue desposeído. Casi media España se sentirá expresada inmejorablemente si esto ocurre. Desde luego, se habrá conseguido un perfecto ajuste en lo natural. Pero lo malo es que entonces será pueblo único, ya dominador y dominado en una sola pieza, un pueblo sin la más mínima aptitud para la cultura universal. La tuvieron los árabes; pero los árabes eran una pequeña casta directora, ya mil veces diluida en el fondo humano superviviente. La masa, que es la que va a triunfar ahora, no es árabe sino bereber. Lo que va a ser vencido es el resto germánico que aún nos ligaba a Europa"

La etapa franquista supuso el puente de transición entre el racismo tradicional católico y el euroracismo de corte biologicista. Durante este período se fraguaron las bases de un nuevo sentido de identidad. Con todo, el nacional-catolicismo del régimen aún contemplaba confusamente los conceptos de raza y etnia. La historia de España era concebida como el resultado de la hibridación de diferentes pueblos a lo largo del tiempo y el carácter nacional no aparecía asociado a un prototipo anatómico determinado. La idea de determinismo providencialista fue muy repetida y servía para justificar un tipo de mentalidad conservador. En el caso hispano se apelaba a una supuesta misión evangelizadora.

El determinismo racista europeo tuvo su principal fuente de difusión en el mundo académico. A partir de la década de los cincuenta el etnocentrismo biologicista dejó de ser un fenómeno aislado, propio de algunos autores, para pasar a convertirse en una rama ideológica en manos de eruditos universitarios, quienes se hicieron acopio de esta corriente de pensamiento y la popularizaron a través de sus estudios históricos y antropológicos. Los adalides del europeísmo plasmaron su visión etnocéntrica en un sinfín de manuales y enciclopedias, en los que al contrario que en la propaganda escolar, se manifestaban abiertamente unos hondos prejuicios racistas, libres de

cualquier tipo de maquillaje religioso. Dicho fenómeno es apreciable en la *PIJOAN-HISTORIA DEL MUNDO* (Varios, Ed. Salvat S. A., Barcelona, 1961), una colección de cinco tomos en donde aparece sobredimensionado el papel histórico de Europa y de la raza nórdica. En la obra se presenta una visión evolucionista de la humanidad en la que el mayor o menor grado de desarrollo de cada pueblo quedaría explicado en función del tipo de interdependencia existente entre sus factores geográficos, anatómicos y psicológicos.

El capítulo X del primer tomo ("LOS ARIOS EN EUROPA", Págs. 133-148) ejemplifica a la perfección la ideología que se esconde tras la descripción de las etnias europeas, en la que se asocian irremisiblemente los conceptos de raza y pueblo:

"Del conocimiento empírico de los mercaderes prehistóricos, con su información vaga e incompleta, los escritores antiguos aprendieron a distinguir varias razas o pueblos entre los pobladores primitivos de Europa. Su clasificación no se funda en objetos de su ajuar: cacharos, vasijas, armas y joyas, como la nuestra, que ha permitido la división esquemática de culturas de Hallstatt y de la Tène. Los geógrafos griegos y romanos aprecian diferencias entre las varias gentes europeas que permiten una clasificación más precisa que la de los antropólogos modernos. Por de pronto, algunos exploradores y geógrafos clásicos trataron personalmente a los primitivos europeos, distinguieron sus caracteres físicos y morales, color de su tez y cabello, aprendieron sus lenguas y dialectos.

Simplificando en extremo, los escritores antiguos continúan distinguiendo en el occidente de Europa tres razas: íberos, ligures y celtas, que creemos responden a los tres tipos que representaban los esqueletos neolíticos y que hemos designado con los nombres vagos de tipo mediterráneo, tipo alpino y tipo nórdico. Pero si los íberos y celtas quedan bien caracterizados, porque son razas que subsisten hasta los tiempos históricos, la oscuridad es todavía muy densa para poder precisar cuál fue el área de extensión de los ligures y si quedaron sobrevivientes de ellos en el norte de Italia y el sur de Francia. Es fácil que los ligures no constituyesen en realidad una raza pura sino que fueran el cruzamiento de nórdicos y mediterráneos diluidos en diferentes grados".

Los autores de la obra identifican a los "arios" con la raza nórdica y les atribuyen un origen europeo:

"Y para esta vida guerrera, los arios del oeste y norte de Europa eran de cuerpo robusto, bien conformado, mirifica corpora, dice César, sorprendido; Tácito también menciona el color claro de sus cabellos y sus miembros hercúleos, rutiloe comoe et magni artus... Y el mismo efecto de asombro, ante la musculatura formidable de estos que llaman bárbaros, manifiestan Estrabón, Amiano Marcelino, Vitruvio, y, en una palabra, todos los escritores clásicos que llegan a ponerse en contacto con los pueblos que habían permanecido sin cambiar grandemente de cultura en el noroeste de Europa desde los primeros días de la Edad del Bronce.

Los puros arios parecían hechos ex profeso para los duros trabajos de la emigración y la guerra; en sus cantos, que se han conservado diluidos y cristianizados por generaciones posteriores, ensalzan los combates y las hazañas portentosas de sus héroes. [...]"

En la obra se trasluce una apasionada veneración por los pueblos del norte de Europa, la cual, llega hasta el extremo de aceptar como ciertos, sin un ápice de crítica, las descripciones hechas por los autores clásicos y algunas de las fabulaciones conservadas en la literatura nórdica. Los responsables de la composición de este estudio se olvidaron de remarcar que los autores grecolatinos no siempre sintieron admiración por tales etnias y que, por el contrario, frecuentemente expresaban un profundo desprecio hacia ellas. Así, el mencionado Tácito apunta en su *Germania* (cap. 22) que los arios eran gentes sin astucia ("gens non astuta nec callida"), grandes bebedores, indiscretos y pendencieros, comportándose hostilmente en sus asambleas y deliberaciones. También dice que sentían una gran pasión por la cerveza y el vino. Aristóteles en su *Política* (VII. 1327b) presenta igualmente una imagen desfavorable de los noreuropeos, a los que considera impulsivos, de poca inteligencia y de escasa capacidad organizativa; son independientes pero incapaces de un verdadero gobierno. Estrabón tampoco tenía una opinión favorable sobre los pueblos nórdicos. En un comentario sobre los celtas en su *Geografía* (4,4-4,5) apunta que "La raza a la que se llama hoy en su conjunto gálica o galática es belicosa, animosa y presta a luchar, tosca de costumbres y sin vicios (...). A la simplicidad y exhuberancia de los galos se añade un carácter irreflexivo, una gran jactancia y pasión por los adornos". Ciertos autores árabes, como al-Andalusí o Yáhiz, también insistieron en la inferioridad física y mental de los blanquirrubios.

La narración de la mitología escandinava aparece acompañada de un lenguaje épico que ensalza la fiereza nórdica. En su veneración por el mito rubio, los autores se dejan llevar por los relatos legendarios escandinavos y

deforman la realidad científica al pretender demostrar una serie de hechos que la arqueología o la antropología no han conseguido confirmar. En el texto no se tiene en cuenta que las leyendas germánicas no fueron escritas hasta el primer milenio de la era cristiana y que su trasfondo funde realidad y fantasía en un marco que se diluye en el tiempo:

"El personaje semidivino que veneraban los escandinavos y teutones como modelo y director para el eterno combate de la vida era Odín o, por otro nombre, Wotan. Parece que tuvo existencia real y fue Odín quien condujo a los arios del Cáucaso al norte de Europa. Allí los pelirrojos de las mesnadas de Odín encontraron descendientes de los primeros ocupantes de la Edad neolítica, y la mezcla fue el tipo nórdico ario, marino y guerrero. Los primitivos escandinavos tenían otros dioses: Frey-Freya, dios andrógino que ayuda a la generación, y Thor, el dios ordenador del caos del mundo primitivo. Al divinizar a Odín se formó una trinidad; Thor y Freya adoptaron a Odín como hijo. Mientras Thor continuó destruyendo los jotems o gigantes y los nicor o monstruos marinos y Frey fertilizó la tierra con sus fuerzas generadoras, Odín ayudó a los guerreros en el combate. A los que mueren combatiendo, sus hijas, las Walkirias, los conducen al Walhalla o palacio-mansión de Odín. Va siempre montado en su caballo sleipnir acompañado de mastines que aúllan, precedido y seguido de las cornejas del conocimiento presentido y recordado. Para conservar el recuerdo, Odín inventó el alfabeto nórdico, formado por caracteres de signos rectilíneos llamados runas. El mayor beneficio que Odín procuró a los humanos es la escritura rúnica.

A pesar de este gran invento de Odín, los primitivos arios del norte de Europa no llegaron a desarrollar las cualidades morales que alcanzaron los primitivos helenos, latinos y hasta los mismos celtas. Las raras virtudes de fiereza desordenada, su placer en el peligro superado con riesgo de la vida, se mantuvieron hasta en los sucesores de aquellos primitivos del norte que llamamos bárbaros empleando la calificación que les dieron los romanos".

El responsable del capítulo X narra las vicisitudes épicas de los "arios" en un contexto en el que se aprecia la influencia filosófica de Nietzsche. Aquí se alaba la lucha por la supervivencia y el instinto vital de dominio que supuestamente movería a los nórdicos a la conquista del mundo:

"Así debían de apreciar las espadas los antecesores arios de Teodorico. La vida para el combate con la espada y el hacha arrojada, y el combate para la gloria, más que para conquistar el botín; éste parece haber sido el secreto de la fuerza moral que lanzó a los arios a la conquista del mundo. De los países nórdicos, de los estrechos del Báltico, descenderían primero unos cuantos a las tierras del sur, donde estaban los íberos y ligures. Sin destruir completamente a estas antiguas razas prehistóricas, el puñado de héroes indogermánicos debían de imponer su lengua y su dominio. Vemos más tarde repetirse este hecho: en el siglo X después de Jesucristo, unos centenares de normandos conquistan Sicilia y la Italia meridional a los árabes o semitas. Cuando los visigodos llegaron a España, en el siglo V, no debían de ser muchos más tampoco, y, con todo, se impusieron a los íberos de la península, romanizados. Así debió también de ocurrir veinte siglos antes, cuando los primitivos arios ocuparon el norte de Italia, y por cruzamiento con los mediterráneos, ya establecidos, crearon el tipo mestizo italiota, que dura todavía. Otros clanes ocuparon la península helénica, otros se lanzaron a remotas tierras y llegaron al Asia Central, la India y Persia.

Del centro de Europa al Norte y del Norte al Sur parece haber sido el camino de los arios. No siempre la humanidad se ha movido de Este a Oeste: en los tiempos antiguos, Alejandro conquistó el Asia; Trajano llegó hasta el golfo Pérsico; en la época moderna, Napoleón fue a Egipto y más tarde a Moscú, y, finalmente, los portugueses, holandeses e ingleses fueron a la India, siguiendo el camino de Poniente a Levante".

En el texto se mezclan de manera desordenada diferentes sucesos históricos sin seguir un orden cronológico. Su autor no apunta que los arios septentrionales han recibido notables influencias de los mediterráneos meridionales. De este modo, tanto los germanos del Norte como los que arribaron en el Sur adoptaron como suyos el cristianismo (religión semita) y el alfabeto –invento fenicio (semita)– en su versión latina. Igualmente, se oculta que los visigodos romanizados de Hispania fueron conquistados por un "puñado de árabes" en el S. VIII d.C. y que Napoleón, oriundo de Ajaccio (Córcega), tenía un aspecto mediterráneo, netamente diferenciado de los cánones arios idealizados.

Al final del capítulo se desvela la clave que habría permitido a los "arios" el "dominio del planeta":

"Así, pues, hoy por hoy, seguimos sin saber nada de la religión de los primitivos arios. Por lo que toca a los arios de Europa, no creemos que tuviesen ideas muy precisas acerca del origen del mundo ni se propusiesen tampoco este problema. Creían primeramente en ellos mismos, éste es el secreto de los arios. "¿En qué crees tú?" le pregunta un emperador bizantino a un escandinavo de su guardia. "¡Creo en mí mismo!", contesta el rubio estepario".

El tono épico y triunfalista utilizado a la hora de describir las hazañas de los "arios" es sustituido por un lenguaje "técnico" en los capítulos donde los indoeuropeos no detentan el protagonismo. Ello queda ejemplificado en el capítulo XV del primer tomo, dedicado a "LAS PRIMERAS CIVILIZACIONES DE MESOPOTAMIA" (Pág. 226), en donde se nos hace el siguiente retrato comparativo de sumerios y babilonios:

"Estas dos razas de sumerios y semitas acabaron por habitar el mismo país, sin antagonismo; pero los sumerios predominaban en el delta, mientras que los semitas hubieron de extenderse hacia el Norte, en las tierras que después fueron de Asiria. De los semitas procede, pues, el carácter violento de los ejércitos babilonios, mientras que a sumerios debemos, sin duda, los innumerables inventos y toda la literatura que fue usurpada por los babilonios".

Del texto se desprende con gran evidencia el antisemitismo de que hacen gala los autores del libro. Los semitas, al contrario que los "arios", no imponen su cultura ni van a conquistar el mundo con el valor y el arrojo que son propios de los hombres que creen en sí mismos sino que dan un carácter violento al ejército mesopotámico y usurpan los logros de los sumerios. Los sumerios y los semitas son descritos como pertenecientes a dos razas diferenciadas. Sin el entusiasmo con el que se retrata a los rubios, de los sumerios se dice que pertenecen al tronco lingüístico turanio, llevan rapadas la cara y la cabeza, tienen la nariz grande y puntiaguda, y los labios carnosos, pero no curvados como los semitas. Los babilonios –denominados "cabezas negras" por los sumerios– se distinguían de los primeros por su lengua semítica y por su costumbre de no afeitarse la cabeza, la barba ni el bigote.

La orientación racista de los responsables de la obra reaparece en el capítulo XXIII, "LOS ARIOS DE LA INDIA" (Págs. 359-364), en el que se justifica la implantación del sistema de castas:

"[...] Aunque la vida exige el engranaje de todas las castas, éstas persisten en su radical separación. En la antigüedad parece que las castas arias eran sólo cuatro: los brahmanes, o sacerdotes, los katriyas o guerreros, los vaicias o mercaderes y los sudras o servidores, y por debajo de ellas, los innumerables dasyus. Quedan todavía e la región de la cordillera, en el paso del Indo-Kush, descendientes de los primitivos arios que no se contaminaron poco ni mucho con los dasyus. No conservan tradiciones y debían de quedar allí sus antecesores como débiles y enfermos de la horda. No tienen separación de castas y su tipo físico es el de los perfectos arios".

Tras identificar a los arios con una raza blanca indoeuropea, el historiador-escribiente se posiciona directamente a favor de esta forma de segregación etno-social. De sus palabras se vislumbra que concibe a la raza –en el sentido anatómico del concepto– como un elemento determinante en la formación de las distintas culturas a lo largo de la historia:

"El problema de los arios al llegar a la India era el mismo que se presentó a los hebreos en Palestina al encontrar a los cananeos ya establecidos, pero no hay que decir que en escala infinitamente mayor. Los cananeos eran de la misma raza semítica que los hebreos, hablaban prácticamente la misma lengua, y su número era comparable al de los hebreos. Y así y todo, sólo para preservar la pureza del culto nacional, lavé, Jehová, ordenó a los hebreos la completa destrucción de los cananeos, prohibió los casamientos mixtos, castigó duramente toda infracción en su consigna de exterminio. Es evidente que los arios, en la India, no podían exterminar a los dasyus, pues no eran más que un puñado de aventureros, mientras aquéllos sumaban millones. Además, Palestina era una estrecha faja de tierra entre el desierto y el mar, y en cambio la india, desde el Himalaya a cabo Comorín, mide treinta grados de meridiano.

La solución que dieran los arios de la India a este colosal problema de conservar la pureza de la raza en una tierra donde estaban en ínfima minoría nos ofende hoy, después de veinte siglos de venir predicando la fraternidad universal, pero no podemos menos de reconocer que era la única solución posible. Nos referimos a la casta. Los dasyus serían una casta aparte; el simple contacto con ellos, y particularmente el matrimonio, llevaría consigo la pérdida de todo

derecho a ser llamado ario. Sólo así podía preservarse este color blanco, tan apreciado, y las cualidades morales de que los arios estaban tan orgullosos. Y, en verdad, sin movernos de la misma India, vemos a los portugueses, degenerados por cruzamientos con los hindúes, desposeídos de su conquista, mientras que noventa mil ingleses rigieron hasta hace poco los destinos de la india, con una población de más de doscientos cincuenta millones".

El autor de dichos párrafos de escuda en el relato bíblico del exterminio de los cananeos para intentar legitimizar la formación del sistema de castas. Posteriormente, relaciona mestizaje con degeneración mediante el ejemplo comparativo de los dominios portugués, fracasado según él a raíz de la hibridación de los lusos con los hindúes, e inglés, sostenido supuestamente en base a la conservación de la "pureza racial". El confeccionante del texto no explica porqué se han formado imperios multirraciales y mestizos que han tenido una larga duración temporal, tal como el egipcio o el romano. Tampoco da una respuesta de porqué Gandhi, un hombre de cuerpo delgado, pequeña estatura y piel oscura, fiel reflejo de la "raza de los dasyus", consiguió en pocas décadas mediante una protesta no violenta la expulsión de los "arios-británicos" de la India. ¿Acaso tendría sangre aria en sus venas?

El etnocentrismo racial de que se hace gala en la obra queda patentado en el hecho de que sólo aparecen unos pocos capítulos dedicados a los pueblos no leucodermos (blancos). En esta versión de la historia mundial se llega a afirmar que el tronco racial caucasoide ha sido el que más aportaciones ha hecho al progreso de la humanidad. De este modo, en el capítulo XXV, "EXTENSIÓN Y CARÁCTER DE LOS PUEBLOS TURANIOS. LA CHINA DESDE SUS ORIGENES HASTA CONFUCIO" (Págs. 391-92), se describe así a los xantodermos:

"Más adelante reaparecerán los pueblos turanios en otros capítulos de esta obra. Aunque tienen un lugar secundario en el mundo y han permanecido estacionarios por largos períodos de tiempo, sus incontables multitudes han hecho sentir su peso en la balanza de la Historia. El lector comprenderá enseguida la importancia de los pueblos turanios¹¹⁰ con sólo recordar que éstos ocupan todavía

110. Aquí se incluye a etnias de diferente cultura y fisonomía, tales como los chinos, los aymarás, los lapones, los magiares y los turcos. En el caso de los húngaros o los fino-estónios, su aspecto es más parecido al de sus vecinos indoeuropeos que al de los ascendientes asiáticos.

la mayor parte del Asia: los mongoles y manchúes, chinos y japoneses, malayos y esquimales, y que además todos los indios americanos son de raza turania. Por el oeste se extendieron varias veces sobre Europa; los hunos y los turcos, los magiares y finlandeses son también turanios. La raza aria ha sido varias veces amenazada de destrucción por estos pueblos turanios, que parecen completamente opuestos a ella; algunos, como los húngaros y finlandeses, son capaces de convivir con los arios de Europa sin grandes dificultades, y los japoneses parecen susceptibles de asimilarse, por lo menos en parte, la mentalidad europea; pero otros, como los turcos, han pasado a ser un proverbial ejemplo de incompatibilidad entre los turanios y los arios europeos.

Por lo que hemos dicho se comprenderá que los pueblos de raza turania deben presentar gran variedad de matices de cultura y el pretender resumir los problemas de sus orígenes en unos cuantos párrafos de este libro parecerá falta de respeto y de ponderación. Se creará que vivimos embriagados en un fetichismo que nos hace admirar exclusivamente a las razas caucásicas: arios y semitas, que indudablemente son los que más han contribuido al progreso de la humanidad. [...].

Físicamente los turanios se distinguen de los arios y semitas por su pelo lacio y negro, nunca rizado. En realidad, sólo hay tres tipos de cabello por los que se pueda dividir a la humanidad entera: los cabellos rizados y ondulados, de los arios y semitas; los cabellos en crin lanosa, de los negros, y los cabellos estirados, como cerdas, de los turanios; éstos tienen poco pelo en el resto del cuerpo, y la barba y el bigote son ralos y muy escasos. La cara es redonda, la nariz achatada, pero, sobre todo, lo que distingue a los turanios de los demás tipos humanos son los ojos pequeños, oblicuos, inclinados hacia los lados. Su tez es amarilla, cobriza o roja, nunca blanca completamente, y la estatura más bien pequeña; aunque entre ellos se encuentran individuos altos, son más raros que entre la raza aria".

Siguiendo la misma pauta, los autores de la obra hacen reseña similar de los pueblos africanos en el capítulo XXVI del primer tomo, "EXTENSION Y CULTURA DE LAS RAZAS NEGRAS Y HAMITICAS" (Págs. 413-425), en el que se insiste sobre la escasa capacidad intelectual de los "negros" y su dificultad para asumir las concepciones y el estilo de vida europeos. Un ejemplo de ello sería el de los cristianos abisinios, de los que se da este cuadro:

"Algunos, como los abisinios, han sido cristianizados desde tiempos muy remotos, aunque es curioso apreciar en la Iglesia abisinia de la superstición africana. "Al entrar en una iglesia de Abisinia –dice Bruce–, debéis descalzaros, pero cuidado de dejar a alguien que guarde vuestros zapatos, porque si no, serán robados sin remedio por los monjes y los sacerdotes". Los misioneros protestantes, al entrar en Abisinia, no podían comprender tal mezcla de salvajismo con los más elevados preceptos del cristianismo [...]"

En el capítulo se hace gran hincapié en la infiltración racial y cultural ejercida por los caucasoides en el África subsahariana desde la antigüedad. Aquí, a diferencia de otros episodios, se sobrevalora la influencia del mestizaje y de los aportes de los "blancos" como un elemento fundamental en la conformación de las distintas culturas africanas. Los mayores logros de los "negros" se deberían al contacto y la importación genética de los európidos. La visión tópica y peyorativa que se tiene del "negro", que es representado como un ser de escasa inteligencia, le incapacitaría para crear civilización por sí mismo:

"Claro está que a medida que avanzan hacia el sur y se alejan de su lugar de origen, que es la meseta de Abisinia, tienen más infiltraciones de sangre negra, y a medida que avanzan al oeste abundan los mestizos, con señales de cruzamiento con los tuaregs, de raza mediterránea, y, sobre todo, con los semitas, que les han seguido a lo largo de esta vía. Hamitas, semitas y bereberes ocupan, pues, casi la mitad de África y han introducido elementos de las culturas europea y asiática en algunos puntos donde la raza es dominante.

Las vías naturales de comunicación son pocas e interrumpidas. De Norte a Sur existe la gran vía a lo largo del Nilo, al único curso que va de norte a sur en África, cruzando el desierto, y aún después esta ruta, por la región de los grandes lagos, llega hasta el Zambeze. Es posible que hasta allí bajarán mineros semitas, y acaso también bizantinos, en la Era cristiana, porque en Rhodesia se han encontrado torres y monumentos hechos con grandes piedras escuadradas que no pueden ser obra de los negros".

Los africanos negros son descritos peyorativamente a lo largo de todo el capítulo XXVI. El lenguaje empleado refleja los prejuicios y la ideología subyacente tras un análisis aparentemente objetivo y científico:

"Estos dos principios de la doble alma y del fetichismo puede decirse que son comunes a todos los negros; pero en lo demás de su vida y costumbres, la raza negra tiene tantos matices, que se hace muy difícil resumirlos en pocas páginas. El estudio resulta más arduo todavía porque casi no se puede distinguir entre lo que es verdaderamente primitivo en el negro y lo que ha sido introducido por contactos con los tratantes de esclavos y primitivos inmigrantes malayos, árabes o indonesios, que son tanto o más supersticiosos que los negros.

Además, la raza negra, desde hace varios siglos, parece haber ido degenerando, en lugar de evolucionar dentro de sus propias culturas. Grandes grupos de gentes que casi podríamos llamar naciones, como los bosquimanos, han desaparecido, empujados por razas más brutales, más groseras. Actualmente hay una tendencia entre las variedades de la raza negra a ser absorbidas por los dos tipos fuertes: el sudanés por el norte y el bantú por el sur. Ninguno de estos dos tipos es completamente puro: el sudanés tiene mucho de tuareg, y, por lo tanto, de bereber, y el bantú tiene algo de semita. Por lo tanto, los verdaderos negros primitivos hay que buscarlos en las selvas del centro del continente, donde viven sin adulteración los pigmeos y negrillos, los pamúes y los fongos".

En el texto aparecen asimilados de manera sinónima los conceptos "negro" y "primitivo". La óptica evolucionista eurocéntrica concibe al africano como un ser inferior, incapaz de adaptarse a los cánones que se entienden por civilizados; inclusive el de la adopción de la imaginería religiosa cristiana. La mayor o menor capacidad intelectual de los negros dependería de la influencia genética caucasoide:

"Los pigmeos son pequeños, aunque bien constituidos, viven de la caza, que practican con redes, y habitan en chozas de hojas y barro que levantan sólo poco más de un metro del suelo. Son de carácter alegre, monógamos, no conocen la esclavitud, ni tienen una organización social más allá del grupo de familias que constituyen el poblado. Una variedad de esta raza son los llamados negrillos, que se encuentran también en la costa oriental, llegando hasta el Camerún.

Los fang, o fongos, parecen tener ya algo de sangre tuareg en sus venas. Habitan hoy las partes cubiertas de bosque del Congo

y se les ha descrito como altos, delgados, bien hechos, de color negro claro, algo amarillentos. Son fuertes, inteligentes y capaces de asimilar, de una manera superficial por lo menos, lo que se les enseña. El canibalismo, que todavía practican en nuestros días a escondidas, no parece tener por objeto ningún motivo religioso.

[...]. Una ancha zona del África Central esta poblada por esta raza sudanesa en sus mil diferentes variedades. Por lo regular, el sudanés es alto y delgado, de carácter astuto. Es capaz de comprender y aceptar las ideas modernas; sin embargo, retrocede a sus antiguas costumbres de un modo alarmante".

Al finalizar el capítulo los autores del libro exponen sus conclusiones sobre la incapacidad mental de los negros para crear civilización. Según su esquema preestablecido, los africanos melanodermos no tendrían nada valioso que aportar al resto de la humanidad. En su odio al negro los historiadores llegan a justificar la esclavitud como un bien moral:

"Mucho se han discutido si la incapacidad de los negros proviene de sus cualidades morales o es un resultado del medio en que viven; pero es curioso que a los europeos que se lanzan sin prejuicios a estudiar el alma negra, acaban por contagiarse y pensar en negro también. Así es que tenemos de las culturas negras dos versiones casi opuestas: la del enemigo blanco, misionero, o peor todavía, la del oficial de administración colonial, que distrae sus ocios examinando superficialmente las ridículas prácticas de los negros que han sido puestos a su cuidado, y la otra versión, la del sabio etnólogo que, entusiasmado por el resultado de sus estudios, pierde el sentido de la proporción y ve en el negro tan sólo lo que es extraordinario y misterioso. Y, por lo regular, la vida del negro es más vulgar y monótona de lo que hacen sospechar los libros de los exploradores científicos. [...].

La condición del esclavo africano no era tan deplorable como la del mismo negro trasplantado a América. He aquí un párrafo del más filantrópico y cristiano comentador de la esclavitud, el gran David Livingstone: "La costumbre de cambiar los prisioneros obtenidos en la guerra por grano y ganado haría creer que los esclavos son considerados como objetos sin alma y condenados a toda suerte de abusos. El amo africano no pide la puntualidad y la prontitud que impondrían castigos en caso de descuido.

No pide tampoco la habilidad y perfección que exige el amo europeo. En Europa lo principal es emplear bien el tiempo, pero, ¿de qué puede servir la diligencia en África?

Descontando la pérdida de vidas humanas que causan las razzias para obtener los esclavos, una vez establecida, la esclavitud no tiene el sello infamante que adquiere entre los blancos. Cuando vemos como en África los esclavos encuentran fácilmente comida necesaria, no podemos evitar de compararlos con los pobres obreros blancos que sufren tanta pena por no morir de hambre [...].

Vamos a terminar, pero quedan aún dos inquietantes preguntas en el aire, que sin duda se las habrá hecho ya el lector, como todos los hombres cultos que se interesan sinceramente por estos problemas. La primera pregunta es la de si el negro podrá asimilarse, en todo o en parte, la civilización que se le impone, a fuertes dosis, en nuestros días. La respuesta a esta pregunta será, decididamente, que los procedimientos que se emplean hoy perjudican al negro más de lo que mejoran. Existe la tendencia a hacer del negro un hombre blanco, cuando ni todo el jabón que han empleado y emplean los funcionarios de los gobiernos europeos ni las traducciones de la Sociedad Bíblica del Evangelio en todas las lenguas de África conseguirán este resultado. Hay que hacer evolucionar la cultura negra hasta que, por su natural desarrollo, coincida en muchos puntos con la civilización de los blancos y puedan entonces colaborar con nosotros.

Sólo así se conseguirá un resultado apreciable; todo lo que se está haciendo hoy, llenando de misiones, escuelas y bancos el África, aprovechará a los europeos, pero no a los africanos.

La segunda pregunta consiste en si el alma negra tiene algún aspecto interesante, algo más elevado y utilizable para la humanidad entera que su grosero asimismo y fetichismo.

A esto ya no es tan fácil responder. En arte, el negro ha producido cierto tipo de belleza. En el Senegal y el Dahomey los edificios importantes estaban decorados con frescos históricos, las puertas eran de bronce con relieves, y, sobre todo, hubieron de causar no poco asombro los bronces de los templos de Benin, que los ingleses saquearon en el año 1902.

Los negros del país de Luanda también esculpen imágenes en marfil y madera; el arte del Congo interesó a los cubistas franceses por su franca interpretación de los planos de las formas.

En música, el negro manifiesta una falta de secuencia en el ritmo que se ha puesto de moda con el jazz, y los negros de las plantaciones del sur de los Estados Unidos improvisan canciones que a veces se hacen populares en toda América. Por lo general, el negro no es refractario a la belleza; pruébanlo sus tatuados, collares y vestidos; sólo que en arte, como en religión, y acaso como hará al entrar en el campo de la ciencia, el negro, por desgracia para el europeo, piensa en negro, y probablemente pensará en negro hasta el fin del mundo."

La filiación nacional-socialista de los responsables de la obra se vuelve a hacer evidente en los capítulos XVI ("VEINTE AÑOS DE PAZ PRECARIA EN EUROPA: 1918-1938", Págs. 284-284) y XVII ("LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL". Págs. 285-308) del quinto tomo, donde no aparece ninguna mención de la política racista y genocida llevada a cabo por la Alemania del III Reich.

La cosmovisión determinista y evolucionista eurocéntrica es el marco ideológico del que los autores extraen sus conclusiones tras plasmar sus prejuicios en un trabajo con apariencia científica. Los criterios racistas con los que conciben la historia de la humanidad aparecen ordenados piramidalmente según la mayor o menor intensidad de los prejuicios étnicos o anatómicos. La base estaría conformada por la población negra, el estrato intermedio lo ocuparían los turanios (término que designa a una serie de conjuntos etnoraciales muy diferentes entre sí) y en el escalafón superior, por último, se hallarían situados los caucasoides. Dentro de estos últimos, los arios tendrían un carácter moral y una capacidad de dominio superior a la de los semitas. En el caso de los africanos melanodermos, la mera mención a su color de piel ya tiene unas connotaciones negativas para los responsables del texto, quienes no apuntan la existencia de antiguas civilizaciones negras en Zimbabwe, Ghana o Malí. Al describirse a los xantodermos, los cuales aparecen igualmente asociados a una raza concreta, no salen a relucir los innumerables inventos y la antigüedad de la cultura china. La obra, confeccionada cuando los países europeos aún poseían vastas extensiones en África y en Asia y todavía no se había completado la descolonización, refleja la mentalidad imperialista de la época. En la elaboración de *Pijoan-Historia del mundo* participaron la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona, el ex-director de la Escuela de España en Roma, el Kaiserl Deutschen Archäologischen Institut, el Institut d'Estudis Catalans, el Royal Canadian Institut y la Hispanic Society of America.

Otra obra que ejemplifica perfectamente el racismo eurocentrista blanco es la de Manuel Marín Correa, *La vida vegetal y animal. Grupos*

humanos (Vol. 2, Ed. Marín S.A., Barcelona, 1978, Págs. 173-179). Aquí, sin llegar a asumir una concepción biologicista de la historia, el autor sí que recurre a ciertos postulados genetistas a la hora de explicar algunos comportamientos culturales. Marín Correa acepta por objetivos y asentados algunos conceptos tradicionales. En el apartado dedicado a "Los hombres blancos de Europa" afirma que:

"Es un hecho innegable que la raza blanca ha sido la que, hasta la fecha, ha desarrollado una civilización superior y ha dominado la mayor parte del mundo. Es cierto que en China, Centro y Sudamérica, existieron culturas notabilísimas que nos admiran por el esplendor alcanzado en tiempos remotos, pero todas ellas decayeron y en gran parte se extinguieron. En cambio, en la cuenca mediterránea nació una cultura cuya cima más alta la consiguieron griegos y romanos y fue continuada por las hombres de la Edad Media, del Renacimiento y los diversos estados e imperios que recogieron su herencia hasta nuestros días.

Los hombres blancos de Europa llevaron esta cultura al continente americano y posteriormente al Asia y al África. Incluso el nivel elevadísimo conseguido por el Japón moderno se debe, en gran parte, a que los nipones asimilaron la técnica occidental. Es posible que un día surja una civilización distinta y muy potente en Asia o en África, pero es innegable que los últimos veinte siglos de progreso cultural y material llevan el signo de la raza blanca".

El autor da por sentada la existencia de una supuesta raza blanca europea y de civilizaciones superiores e inferiores. ¿Por qué engloba dentro de la raza blanca a poblaciones como la ibérica o la italiana, más relacionadas genética y fenotípicamente con el Norte de África que con el Norte de Europa? ¿No se podía hablar igualmente de una raza morena mediterránea distinta de la blanca tal como la veían los autores greco-romanos (P.ej. Plinio el Viejo en su *Historia Natural*) y árabes? ¿Qué hay de los inventos chinos tan fundamentales como los canales de agua, la pólvora, la imprenta o el papel moneda?

En la descripción comparativa de las distintas razas clasificadas por la antropología física tradicional el autor anexa rasgos físicos con caracteres psicológicos. De este modo, los nórdicos aparecen dibujados con el siguiente cuadro:

"La tez más blanca, casi transparente, los ojos más claros y los cabellos más rubios los encontramos en los países escandinavos, especialmente en Suecia, y estos caracteres se acompañan de una estatura muy elevada, gran desarrollo de la inteligencia y un espíritu práctico, activo, pero frío, poco impresionable y raramente dado al sentimentalismo. Destaca en su rostro una frente ancha y una nariz acusada, así como labios pequeños y delgados. Estos tipos pueden encontrarse desde las orillas del mar Báltico hasta las costas de Holanda, incluso en el norte de Francia y en las zonas marítimas belgas. Son los nórdicos, que en algunas ocasiones y lugares han tenido conciencia de su indudable superioridad y han querido imponer un sentido racista a la vida y a la política".

Unas páginas más adelante aparecen fotografiados dos representantes del modelo racial nórdico, el industrial alemán Alfred Krupp y el doctor sueco Jacobson (inventor del osciloscopio). La leyenda situada entre ambas fotos anota lo siguiente:

"El hombre blanco, en su variedad nórdica anglosajona, europea o americana, se caracteriza por el tono ligeramente sonrosado de la piel y el predominio del pelo rubio, los ojos azules o claros y el dinamismo, la sensibilidad y la inquietud por la creación y el progreso".

Ante tales premisas uno no puede evitar hacerse una serie de preguntas. ¿Si los nórdicos son tan inteligentes, sensibles y amantes del progreso como es que autores antiguos de la talla de Aristóteles, Estrabón o Tácito nos los describen justamente con las características inversas? ¿Por qué la creatividad nórdica no inventó elementos tan trascendentales para la humanidad como la agricultura, la escritura, la moneda o la vida urbana? ¿Será que en los últimos siglos las gentes septentrionales se han vuelto más creativas? De igual manera habría que plantearse –en caso de ser ciertas las afirmaciones de Marín Correa– si los arios-germanos no tendrían cierta predisposición genética a la criminalidad colectiva, tal como demostrarían sucesos históricos del ejemplo de las invasiones vikingas, las cruzadas, las acciones del Ku-Klux-Klan o la política genocida de la Alemania nazi.

La conformación de una civilización se debe a factores medioambientales, sociales y culturales, los cuales condicionan pero no determinan que un pueblo destaque sobre otros –en ciertos aspectos– en un período histórico concreto. El

auge de un etnia se explicaría por la existencia de elementos ventajosos temporales que la diferenciarían de sus vecinas, las cuales no los tendrían; por ejemplo, uso de armas de fuego por el ejército estadounidense durante las guerras indias del siglo XIX. Los factores condicionantes (situación estratégica, expansión demográfica, conocimientos tecnológicos) cambian a través del tiempo, lo cual se traduce en la decadencia de unas sociedades y en el predominio de otras. Si la raza o el clima determinaran la inteligencia y la cultura siempre dominarían las mismas poblaciones: hace cuatro mil años los grandes imperios eran Sumeria y Egipto; hace dos mil estaban en la cúspide Roma y Persia; hace mil imperaban los árabes, los chinos y los mayas, y en la actualidad, por el contrario, el centro gravitacional cae sobre los Estados Unidos, Europa occidental y Japón.

El racismo subyacente al autor de la obra se manifiesta en el lenguaje utilizado a la hora de describir a las distintas razas. Los vocablos anexos a cada grupo etno-anatómico reflejan su visión valorativa de cada una de ellas. De "los hombres blancos de África" afirma que:

"Desde las islas Canarias hasta el canal de Suez, desde las orillas del mar citado hasta los últimos confines arenosos del Sahara meridional, la raza blanca habita esta región del África que se ha llamado acertadamente "África blanca". (...).

Las mezclas y cruces de árabes, blancos, bereberes y otros pueblos a través de los siglos, ha determinado la existencia de una serie de subtipos y razas impuras. En Túnez, Argelia y Marruecos se encuentran aún ejemplares perfectos, pero lo más frecuente es ver norteafricanos con rasgos blancos acusados, mientras otros constituyen un escalón intermedio entre éstos y los bereberes camitas y árabes semitas".

¿Por qué se define el África septentrional en base al color de piel de sus habitantes? ¿Es tan importante el color de la piel –un rasgo genéticamente poco relevante– como para establecer diferencias etno-geográficas? ¿No sería más correcto hablar entonces de una "África morena"? ¿Qué entiende Manuel Marín Correa por "tipos perfectos" y "subtipos y razas impuras"? ¿Acaso existen razas puras y perfectas? ¿Qué significa el mestizaje para él? ¿Los árabes y los bereberes son de "raza blanca" o no?

La terminología utilizada en las descripciones raciales repite ciertos prejuicios etno-anatómicos. La conformación de los tipos físicos indostánicos es descrita de esta manera por Manuel Marín Correa:

"Mil quinientos años antes de Cristo, los arios, procedentes del Oeste, llegaron a la India. Eran altos y de tez clara, rubios, y entablaron duras luchas con los drávidas, hombres de tez muy morena, bajos y corpulentos, que fueron rechazados.

De aquellos pueblos nació la actual variante indoafgana de piel morena y elevada estatura. Su belleza es notable, con ojos grandes, rasgados y nariz noble. Poseen rasgos típicamente nórdicos junto a características mediterráneas.

La división de este pueblo en castas ha mantenido ciertas notas características a cada una de ellas. Así, los brahmanes, dan tipos más nobles, altos y esbeltos que los parias. (...)"

¿Qué se entiende por nariz noble? ¿Acaso existen narices plebeyas o vasallas? ¿En que se basa para decir que los brahmanes dan tipos más nobles y esbeltos que los parias? ¿Existen realmente unos prototipos físicos mejores que otros?

El caso de Manuel Marín Correa es el típico del racista inconsciente, es decir, el de aquel que no propugna de manera abierta la superioridad de unas razas sobre otras pero que acepta como ciertos una serie de prejuicios y de tópicos etno-anatómicos sin cuestionárselos. El racismo no racionalizado es más difícil de detectar que el proclamado como ideología, siendo fácilmente transmitible y explotable por los agentes racistas. Para este estudioso, la alusión al color de la piel adquiere una importancia especial a la hora de confeccionar los apartados del capítulo dedicado a las "Razas y pueblos": "Los hombres blancos de Europa", "los hombres blancos de África", "los hombres blancos de Asia", "los hombres amarillos de Asia", "los hombres negros de África", etc. Paradójicamente, el autor concluye su estudio con una desmitificación del concepto de raza, lo cual se contradice con el lenguaje y los clichés esgrimidos en el texto. Aquí se hace evidente la ambivalencia del racismo inconsciente que, por un lado, muestra unas formas llenas de acepciones pre-valorativas y, por otro, manifiesta con consciencia el rechazo a la discriminación corporal. La proclama antirracista de Marín se expresa así:

"En el mundo actual los grupos se encuentran tan mezclados que no es posible hablar de "razas" ni de su situación geográfica fija.

La unidad del género humano está tan profundamente arraigada en la mente de nuestros tiempos que todo hombre se siente solidario de un destino común por lo que no es posible

mantener indefinidamente diferencias que, en realidad, son únicamente superficiales".

La popularización de los tópicos racistas a través de los medios de comunicación impresos y audiovisuales ha ido conformando una mentalidad de rechazo hacia otras etnias. Desde la década de 1960-70 el racismo biologicista se superpone a los tradicionales prejuicios religiosos y regionales. La progresiva secularización de la sociedad española y su inclusión en el ámbito cultural europeo va acompañada de la sustitución de un nacionalismo españolista y católico por un etnocentrismo de carácter europeísta y genético. El neorracismo eurocentrista se define por tres elementos fundamentales:

- I. **Racismo blanco.**
- II. **Nacionalismo europeísta.**
- III. **Antisemitismo.**

La óptica eurorracista, aunque muy difundida entre amplias capas de la población española, no se ha concretado en la formación de un programa político atractivo para éstas, postergándose de momento a numerosos actos de carácter inconexo (actuación irregular de la policía y de los municipios, violencia callejera, reacciones de particulares, etc.). Sin embargo, pese a que ninguno de los partidos con representación parlamentaria aboga en su programa por una política declaradamente etno-selectiva, a diferencia de lo que sucede en algunos países europeos (P. ej. Frente Nacional en Francia o Partido Liberal Democrático en Rusia), sí que tienden a agravarse las actitudes xenófobas y racistas de los españoles. Ello es fácilmente detectable en los trabajos sociológicos realizados durante las dos últimas décadas, en donde se aprecia un aumento de las etnofobias.

En el estudio escolar realizado por Tomás Calvo Buezas (*Crece el racismo, también la solidaridad*, Ed. Tecnos, 1995) entre 1986 y 1993 se percibe un recrudecimiento del rechazo hacia los gitanos y las etnias no europeas. Según este estudio, un 33% de los profesores y un 46% de los alumnos de EGB, BUP y FP creen o están de acuerdo en que "la raza blanca occidental ha sido en la historia humana más desarrollada, culta y superior que otras razas". En cuanto al grado de aversión de los escolares hacia los distintos grupos culturales, el autor aporta los siguientes resultados: si en 1986 un 11.4% de los adolescentes (13-19 años) expulsaría a los gitanos de España, en 1993 los haría un 30.8%; a los moros-árabes el porcentaje subió del 11.1% al 26.1% entre estos dos años; a los "negros", en 1986 los echaría

un 4.2% frente al 14.1 % desde 1993; en el caso judío –etnia con escasa presencia numérica en España– el rechazo subió del 10.4% al 12.5%. Por contrapartida, los "blancos europeos" (franceses e ingleses) son los únicos que vieron descender la fobia expulsatoria, que bajó del 6% al 4%.

Los resultados de las encuestas realizadas por el Centro de Investigaciones sobre la Realidad Social (CIRES) acerca de las "Actitudes hacia los inmigrantes" –en donde también se incluye a los gitanos– no son tampoco demasiado alentadores. El estudio fue llevado a cabo en marzo de 1991, 1992, 1993, 1994 y 1995 y en el mes de octubre de este último año; utilizándose 1.200 sujetos en cada muestra. En una pregunta sobre evaluación de grupos minoritarios se solicitó a los entrevistados que valorasen ("díganos qué tal le caen"), utilizando una escala de 0 (muy mal) a 10 (muy bien) puntos, a diferentes grupos. El porcentaje de individuos a quienes les cae bastante mal (puntuán de 0 a 3) las distintas etnias es el que sigue:

Años	91	92	93	94	95a	95b
Gitanos %	30	26	22	20	17	19
Árabes/musulmanes	26	19	16	15	18	17
Judíos	18	13	10	11	10	9
Africanos negros	11	12	9	9	8	8
Sudamericanos	10	7	7	7	5	6
Asiáticos (Orientales)	8	5	6	7	5	6
Europeos del Este	7	6	4	5	5	4
Europeos Occidentales	7	5	4	4	4	4

La percepción del número de personas de otra nacionalidad, "raza", religión o cultura que viven en España arroja estos datos:

Años	91	92	93	94	95a	95b
Demasiadas %	12	18	14	26	27	27
Muchas	34	36	34	40	37	41
No Muchas	44	38	45	28	29	27
NS/NC	10	7	7	6	7	5

INFORME ANUAL Sobre el racismo en el Estado Español. SOS-Racismo (Ed. Gráficas Lizarra S.L., Estella, 1995, Págs. 57-202).

Los resultados de una encuesta escolar (1997) patrocinada por los ministerios de Educación, Trabajo y Asuntos Sociales sobre prejuicios racistas y valores solidarios, aplicada a 6000 alumnos del Estado español (13-19 años), muestran la influencia negativa que los medios de comunicación ejercen sobre los adolescentes hispanos, quienes asumen como propios los clichés

etno-identificadores más popularizados. Tomás Calvo Buezas, director del estudio, recoge los siguientes datos: uno de cada diez jóvenes se auto-confiesa racista y votaría a un partido político que expulsará de España a magrebíes y a negros; un 65% opina que en España hay ya suficientes trabajadores extranjeros y hay que impedir que entren más; un 51% piensa que los inmigrantes quitan puestos de trabajo y un 42% que contribuyen al aumento de las drogas y la delincuencia; un 22% cree que la inmigración sólo trae inconvenientes y un 55% que supone más inconveniencias que ventajas, frente a un 12% que ve más ventajas que inconvenientes; un 26% prefiere una "España blanca", únicamente de "cultura occidental", debiendo los inmigrantes dejar su cultura y asimilarse totalmente a la sociedad en la que viven insertos. En 1997 se detectan otros informes preocupantes. Así, un 27% expulsaría a los gitanos de España; un 24% a los moros-árabes; un 15% a los judíos y a los asiáticos; un 13% a los negros africanos; y en porcentajes más bajos, un 8% lo haría a los latinoamericanos blancos, un 4% a los europeos y un 2% a los blancos. Existe un 38% que está de acuerdo en que "la raza blanca occidental ha sido en la historia la más desarrollada, culta y superior".

En el Informe de la Juventud de 1996, el 60% de los jóvenes menores de 30 años ve más inconvenientes que ventajas en la inmigración (43% de los alumnos según el CIS). Según una encuesta del Centro de Investigaciones Sociológicas, el 65% de los españoles considera al inmigrante una amenaza para su supuesto de trabajo; en los escolares un 51%; el 15,3% de los adultos y un 22% de los alumnos únicamente perciben inconvenientes en este fenómeno. Los datos del IMSERSO (Observatorio Permanente de la Inmigración) de 1997, recogidos en una encuesta de ASEP (bajo el patrocinio de CIREs), extraen las siguientes cifras: el 46% de los encuestados adultos opina que los inmigrantes contribuyen a aumentar el paro y un 47% piensa que existe relación entre inmigración y delincuencia. Tanto en este como en otros trabajos anteriores los gitanos, los árabes, los judíos y los africanos son los colectivos menos valorados.

Los datos de la Encuesta Europea sobre el Racismo, Eurobarómetro 1997, ofrecen estos porcentajes: un 4% de los españoles adultos se consideran "muy racistas"; un 16% "bastante racistas"; un 31% "algo racistas" y un 49% "nada racistas". La suma de los dos primeros grupos ("muy o bastante racistas") da un resultado del 20%. Este tanto por ciento es inferior al de la media europea (33%) y los porcentajes propios de países como Alemania (36%) o Francia (48%). Aquí hay que tener en consideración el hecho de que España tiene un menor porcentaje de inmigrantes (16%) que estados como Austria (17%), Bélgica (12%) o Francia (8.2%), situándose la media

de la UE en un 6%. *INFORME ANUAL 1998 Sobre el racismo en el Estado Español. SOS-Racismo* (Ed. E.P.S.A., Barcelona, 1998, Págs. 156-157).

Los estudios sociológicos sobre el racismo y la xenofobia llevados a cabo en España reflejan dos hechos; por un lado, la tendencia de los diferentes porcentajes etnofóbicos a situarse en un punto estable; por otro, el aumento del número de personas que opina que hay muchos o demasiados individuos de otras poblaciones en España. Tal paradoja se debe entender dentro de un contexto socio-cultural de ambivalencia que, mientras por una parte se ve influenciado por las campañas antirracistas puestas a punto en los últimos años, por otra, asiste a la criminalización del inmigrante no comunitario a raíz de la aplicación de la Ley de Extranjería, que desampara legalmente a todos aquellos que no pueden regularizar sobre el papel un permiso de residencia en España.

Las actitudes etnofóbicas se ven condicionadas por dos factores fundamentales:

- I. La acción propagandística de los agentes racistas/ xenófobos.
- II. La discriminación legal de las personas procedentes de países no comunitarios.

7.6.1– ORGANIZACIONES RACISTAS ESPAÑOLAS

El euroracismo español sigue las pautas ideológicas de los movimientos neonazis europeos. En España, pese a no haber cuajado ningún partido político de carácter racista, sí que han surgido numerosas organizaciones con este fin. Su quehacer se centra fundamentalmente en la propaganda y en la acción violenta. El primer colectivo hispano que asumió por lema el paneuropeísmo racista fue el Círculo Español de Amigos de Europa (CEDADE), reconocido oficialmente el 30 de septiembre de 1966. CEDADE surgió en Barcelona –ciudad permeable a las corrientes europeas– como resultado de la confluencia de elementos fascistas y nacionalsocialistas de diversa índole. En la organización militaban –o participaban de sus actividades– exiliados nazis europeos como Otto Skorzeny (Alemania), León Degrelle (Bélgica) o Esteban Darvas (Hungría); falangistas como Ángel Ricote Sumalla; y miembros del Ejército, la Guardia de Franco o las fuerzas de seguridad del estado, como Ángel Clavero Fernández (teniente coronel de caballería) y su hermano Carlos Clavero Fernández (comisario de policía de Barcelona). El resto de los cuadros de CEDADE estaba compuesto por jóvenes aficionados a las audiciones wagnerianas (Ramón Bau, Joaquín Castells, Jorge Mota...), quienes en su mayoría procedían de familias burguesas de ascendencia catalanista o adscritas al régimen franquista.

La organización adquirió un cariz exclusivamente nacional-socialista a partir de 1970, cuando Jorge Mota asumió la presidencia. Durante esta etapa CEDADE se desvincula progresivamente del régimen, enmarcándose cada vez más dentro de las corrientes neofascistas y neonazis internacionales. CEDADE fundó legaciones en numerosas ciudades españolas (La Coruña, Santander, Valencia, etc.) y extranjeras (Quito, Montevideo, Buenos Aires). El éxito de la organización se debió a su expansión editorial tanto dentro como fuera de España. Sin embargo, CEDADE, que había nacido como una asociación cultural, no fue capaz de superar sus contradicciones internas –enfrentamiento entre neocatolicismo y neopaganismo; entre españolismo y etnorregionalismo; wagnerianismo versus nietzschianismo– y presentar una alternativa política creíble que le permitiera arrebatarse militancia a la extrema derecha católica, los movimientos nacionalistas regionales o la derecha estatal democristiana. Con todo, desde 1970 hasta 1985 CEDADE adquirió un gran renombre en el ámbito internacional al convertirse en una de las principales difusoras¹¹¹ de material propagandístico neonazi. La organización tuvo contacto con las principales agrupaciones extranjeras: British Movement (Movimiento Británico) y National Front (Frente Nacional) de Gran Bretaña; Occident (Occidente) y Ordre Nouveau (Orden Nuevo) de Francia; Ordine Nuovo (Orden Nuevo) y Avanguardia Nazionale (Vanguardia Nacional) de Italia, etcétera.

CEDADE organizó campañas contra Israel, difundió folletines para solicitar la libertad de Rudolf Hess y se hizo adalid de la publicación de autores revisionistas. La asociación –pretendidamente cultural– planteaba una cosmovisión política de corte totalitario que subyugaba la libertad individual a unos supuestos intereses comunitarios. Su concepción del grupo se vislumbraba desde un punto de mira elitista, jerárquico y militarizado. En un pasquín difundido en 1987 –época en que CEDADE era dirigida por Pedro Varela, quien asumió la presidencia en 1978– definía sus objetivos fundacionales de la siguiente manera:

"Creada y dirigida por jóvenes, aspira a dar respuesta integral y totalitaria a todos los problemas de su época, sean filosóficos, artísticos, éticos, políticos, sociales o culturales, etc; mediante la creación de un nuevo tipo de hombre basado ante todo en su armonía física, espiritual, intelectual y anímica. La misión inmediata de CEDADE es aglutinar, organizar, seleccionar y educar

111. Su editorial, la Librería Europa, ha sido uno de los principales centros difusores de propaganda neonazi.

a la mejor juventud y dotarla de los medios necesarios para la acción posterior: la Revolución Nacional Europea".

CEDADE siempre manifestó un racismo expreso en su mensaje. Su fin último era la segregación de las "diferentes" razas en ámbitos geográficos distintos. El grupo consideraba que había etnias superiores y etnias inferiores, lo cual, según su óptica, justificaría la acción racista blanca. En algunos de sus primeros artículos CEDADE quiso dar una argumentación teológica al racismo, intentando combinar dos doctrinas de naturaleza antagónica, el cristianismo, cuyo carácter es universalista y no atiende en principio a divisiones antro-po-anatómicas, y el racismo, ideología segregadora, disgregadora y selectiva. La agrupación pretendía manipular el dogma católico para sus propios fines:

"...el racista quiere situar a las razas dentro de sus especiales características, e incluso prestar más atención a aquellas que física o mentalmente sean inferiores, para evitar que sean utilizadas como instrumentos al servicio de extrañas ideas. El racista es por el mero hecho de serlo, católico, socialista y nacionalista". ("Nota importante", CEDADE, 8, diciembre 1967, Pág. 25).

"La raza aria es el resultado de un proceso selectivo de milenios. El continuar este proceso selectivo (objetivo del racismo) es colaborar con el principio creador del universo, actuar de acuerdo con los designios del Creador. Lo contrario (meta de los antirracistas) supone detener el proceso de la Creación, haciéndola retroceder siglos atrás. En la lucha entre el racismo y el antirracismo se manifiesta el eterno conflicto entre las fuerzas creadoras y destructoras del universo. En otras palabras, la pugna eterna entre el bien y el mal" (A. Medrano. "Racismo y antirracismo", CEDADE, 17, julio-agosto 1969, Pág. 16).

La propaganda de CEDADE presentaba a la organización como una alternativa antisistema capaz de hacer frente al comunismo y al capitalismo. Su retórica hibridaba un euronacionalismo racista y antisemita con una defensa denodada de valores ecológicos y sociales. La base programática de CEDADE constaba de puntos como los siguientes:

1. Concebimos la idea de pueblo como un conjunto de individuos unidos por una misma misión y que presentan una unidad cultural, histórica y racial que los configura como nación. Europa en cuanto etnia blanca, conforma esta unidad política, cultural y racial.
2. Como defensores de nuestra propia comunidad somos nacionalistas. El nacionalismo europeo no significa renuncia al nacionalismo de los demás pueblos que constituyen nuestra raza, sino una continuación de él.
3. De este nacionalismo y de la necesidad de una verdadera justicia social, surge nuestro socialismo. Socialismo en el que cada uno deberá poner plenamente toda su capacidad al servicio de la nación de la que recibirá suficiente y proporcional compensación. Defendemos la propiedad privada que deberá ser accesible a todos los ciudadanos, limitada y responsable.
4. Las relaciones entre las distintas macrorrazas humanas, cada una desarrollándose en su propio ámbito, deberán ser de armonía y buena vecindad.
5. Nos oponemos a la inmigración de pueblos no blancos a Europa, así como a la mezcla racial que supone la destrucción de todas las razas con sus valores.
6. Rechazamos el materialismo judío infiltrado entre nosotros, en todas sus versiones, por negar la verdadera substancia intrínseca del hombre. Oposición al Sionismo Internacional y sus manifestaciones: alta finanzas, marxismo, capitalismo, masonería secreta, etc. Nos basamos, ante todo, en el idealismo, es decir, en la defensa de los más altos valores del espíritu.
7. Total apoyo a la familia y los hijos. Oposición por tanto al aborto y a la destrucción de la pareja.
8. Deben respetarse todas las religiones de principios universales, rechazando el ateísmo y los valores materialistas.

CEDADE. APTDO DE CORREOS 14.010. DPTO. LEG: B-11168. BARCELONA. 1980.

CEDADE. APTDO DE CORREOS 416. 39080. SANTANDER. 1987.

A posteriori del nacimiento de CEDADE han surgido otras organizaciones de igual tendencia eurorracista. Una de éstas es el PENS o Partido

Español Nacional Socialista, cuyo eje de acción se sitúa en los últimos años del tardofranquismo. El PENS apareció de la mano de Fernando Poveda, un estudiante murciano residente en Barcelona que, en 1968, promovió un grupúsculo nacionalsocialista en el que se integraron una docena de jóvenes neonazis militantes en CEDADE. Estos estaban relacionados con la Falange Española Independiente de J. Ferruz, quien editaba la revista "No importa" en el Círculo Cultural Álamo (antiguos locales del Sindicato Español Universitario [SEU] de la calle Canuda). La mayoría procedían del barrio de la Verneda, otros eran de Badalona (Barcelona) y, en general, su situación social no era acomodada. El colectivo se reunía periódicamente, utilizando para su formación textos similares a los de CEDADE, como el *Manifiesto Social Racista* del NOE (Nouvel Ordre Européen; Nuevo Orden Europeo), *Derrota Mundial* de S. Borrego y *La Mentira del ateísmo de Hitler*, de Jorge Mota. A finales de 1969 editaron su propio boletín, "Nuevo Orden", con una tirada de 25 ejemplares.

El PENS destacó por varios factores: su relación con el régimen a través del Servicio Central de Documentación (SECED); la influencia del neofascismo extraparlamentario italiano de Stefano Delle Chiaie y la actividad violenta contra librerías y salas de espectáculos. El PENS nació con la finalidad de luchar contra la oposición al régimen por medio de la acción directa. La agrupación se autoconsideraba una "milicia voluntaria al servicio de la nación". Sus relaciones con el SECED –que dependía directamente de la presidencia del Gobierno (almirante Luí Carrero Blanco) y estaba dirigido por José Ignacio San Martín– se concretaron en la financiación de la edición de *Nuevo Orden* y de *Europa Joven*, otra nueva publicación, de las que se tiraron 1500 ejemplares. El SECED pretendía ofrecer apoyo técnico a grupos de extrema derecha para evitar la subversión en medios universitarios.

El SECED impulsó entidades como la Asociación Nacional de Universitarios Españoles (ANUE) o la Acción Universitaria Nacional (AUN), con el objetivo de canalizar las protestas estudiantiles de comienzos de los setenta. Bajo las directrices del SECED, el PENS realizó una propaganda intensiva en donde se combinaba un anticomunismo radical con una retórica ultranacionalista española. El PENS se autodefinía como un grupo nacional-revolucionario y antiburgués. Sin embargo, hibridaba en su mensaje un paneuropeísmo racista y antisemita con el discurso tradicional de la extrema derecha española.

El PENS, siguiendo las directrices de Delle Chiaie, se estructuró orgánicamente en cinco secciones: operativa, de información, de prensa y propaganda, de universidad y enseñanza y de "organizaciones paralelas". Con

esta estrategia se pretendía captar militantes de los ámbitos más diversos, como con la Brigada de la Fe, agrupación creada para incidir en medios católicos (también se crearon la Agrupación Excursionista Jaime I y el Círculo Cultural España-Occidente). El PENS se relacionó con el Movimiento Social Español (MSE) y con los Militantes Nacional Revolucionarios (MNR), con los que protagonizó algunas acciones comunes. El grupo provocó una oleada de atentados entre 1973 y 1974 con el fin de intimidar a los propietarios de librerías o cines desafines a sus consignas. En Barcelona se destacó por el asalto al local de Gran Enciclopedia Catalana (agosto de 1973) y el incendio de la distribuidora Enlace (julio de 1974), entre otros. En Valencia, corresponsabilizado con el MSE, participó en el lanzamiento de una bomba al Teatro Principal, donde se representaba "Brasil Tropical", y en la colocación de explosivos en librerías de esta ciudad (Librería Universal en el verano de 1975). El colectivo presionó a diferentes librerías para que exhibieran obras de corte nacionalsocialista, como *Mi Lucha*, *Derrota Mundial* o *Los Protocolos de los Sabios de Sión*.

A mediados de la década de los ochenta surgió Nuevo Socialismo, una escisión de CEDADE liderada por Ramón Bau. Nuevo Socialismo se autopresentaba como alternativa al neonazismo postulado por CEDADE. En abril de 1984 apareció –con el sello de ediciones Wotan– el primer número de su boletín, *Mundo NS*. Nuevo Socialismo quiso potenciar una imagen nacional-socialista distanciada de la derecha tradicional y encuadrada bajo un cariz popular. NS pretendió configurarse en un partido neonazi de corte neopagano y ajeno a la antinomia neofascismo-extrema izquierda.

La organización neonazi ofreció un tratamiento diferente a temas como el racismo, la inmigración o la cuestión nacional. Su óptica se enmarcaba dentro del contexto ideológico de la Nueva Derecha. *Mundo NS* presentó las principales publicaciones europeas de esta tendencia –*Éléments*, *Nouvelle École*, *Neue Anthropologie*, *Elementi*, etc–, así como las iniciativas divulgadoras de sus postulados en España (las revistas *Punto y Coma* y *Fundamentos* o la colección de libros *El laberinto* de Ediciones de Nuevo Arte Thor). Entre las tesis de la Nueva Derecha (ND), Nuevo Socialismo adoptó el llamado "elogio a la diferencia" –forma eufemística de referirse a la postulación de la segregación etnoracial y el rechazo al mestizaje– como eje de sus posiciones frente a la inmigración y la diversidad cultural. Este análisis defendía la necesidad de preservar la "pureza" original de las distintas etnias y razas sin considerar unas superiores a otras y rechazaba un eventual mestizaje –cultural o biológico– que las diluyera. Nuevo Socialismo se sumió sin reservas a estos postulados "diferencialistas" y situó la disimilitud racial en un plano estrictamente "biológico y científico" (no político ni teológico, como

CEDADE). E. Nuñez Barrado, ejemplificando esta posición, escribía que: "para el verdadero racismo no hay razas, culturas, pueblos, superiores o inferiores, sino simplemente desiguales, diferentes. No hay ánimo genocida {sic} alguno, sino que sólo se pretende algo tan trivial como que las razas sigan pensando y siendo cada una según su idiosincrasia".

Mediante la edición del opúsculo *Raza y ciencia*, obra de R. Bau, J. V. Ramirez Bosca y C. Caballero, Nuevo Socialismo intentó sistematizar argumentos que proporcionaran consistencia científica a postulados racistas, citando trabajos de psicólogos (H. J. Eysenck, Arthur R. Jensen), etólogos (K. Lorenz, R. Ardrey, Irenäus Eibl-Eibesfeldt) y sociobiólogos (E. O. Wilson). En esta línea, *Mundo NS* publicó artículos que difundían tesis neodeteministas como *Darwinismo social y eugenesia* o reseñas de *El gen egoísta* de Richard Dawkins. A la par, *Mundo NS* informó sobre las actividades de la International Society for Study of Individual Differences (Sociedad Internacional para el Estudio de las Diferencias Individuales, ISSID), creada y dirigida por Eysenck.

La asunción del "elogio de la diferencia" comportó un replanteamiento de la actitud que debía adoptarse ante la inmigración no europea. Nuevo Socialismo asoció la baja tasa de natalidad blanca con la inmigración masiva procedente del Tercer Mundo recibida por Europa, estableciendo una relación de causa y efecto. En su análisis, este alud de población impediría la recuperación demográfica que se generaría de no existir un excedente humano. *Mundo NS* ya no pretendía hacer campañas que fomentaran la natalidad –como CEDADE–, sino elaborar una estrategia global que permitiera luchar contra la presencia de extranjeros "tercermundistas" ofreciendo "soluciones" alternativas a los planteamientos racistas y xenófobos tradicionales. Por consiguiente, Nuevo Socialismo criticó las tácticas del neonazismo español en dos aspectos: por una parte, destacó la inutilidad de difundir consignas racistas en España, ya que la presencia de residentes del Tercer Mundo no reunía dimensiones comparables a la de otros estados europeos, como Francia o Alemania; por otra parte, señaló que aquello que las formaciones neonazis denominaban "mestizaje racial" (la unión de europeos y no europeos) no podía valorarse como un hecho percibido como conflictivo por la población, pues la incidencia de uniones mixtas afectaba a un ínfimo porcentaje de ésta. Así, se debía ofrecer soluciones a la problemática generada por la inmigración que fueran pragmáticas y aceptables para sectores sociales amplios. Una opción en esta dirección la constituía la denuncia de la explotación a la que se sometía a los trabajadores foráneos, señalando al sistema capitalista como la causa última de sus condiciones laborales degradadas, puesto que "con ello los

inmigrantes no obtendrán trabajo "negro" y eso favorecerá su retorno". Debía manifestarse igualmente respeto al extranjero y "no dar jamás la imagen de desprecio, de odio", pues "su retorno al origen no debe plantearse como motivado por un odio hacia ellos, sino como una necesidad para todos". Era importante contribuir a mantener la identidad racial y cultural de la población inmigrada y fomentar su no integración social y cultural en la sociedad receptora, de manera que se configuraran comunidades abiertamente separadas del resto de la sociedad, y que "siempre se vean como algo temporal en Europa". El objetivo central de esta estrategia era conseguir la negación de la concesión de la nacionalidad del país acogedor a los extranjeros. Paralelamente, se debía ejercer una fuerte presión sobre los gobiernos del Tercer Mundo para que éstos repatriaran a sus connacionales de Europa. Los medios para conseguirlo podían ser campañas de opinión o la implantación de medidas económicas que crearan una situación favorable para el retorno al lugar de procedencia. En resumen, el elogio de la diferencia y la denuncia de la explotación laboral de los inmigrantes no es sino una táctica demagógica para concienciar a la opinión pública a favor de la segregación etnocultural y contra la inmigración extraeuropea. La exaltación de la diversidad étnica esconde unos hondos prejuicios raciales, que son reflejo de una concepción disimétrica de los diferentes grupos culturales y etno-anatómicos.

Nuevo Socialismo –a diferencia de CEDADE– quiso configurarse como una alternativa política de corte nacionalsocialista. En abril de 1984 se constituyó en Barcelona la junta promotora del partido Nuevo Socialismo, con el objeto de crear un movimiento "revolucionario" de cara a los años noventa. En vistas a los obstáculos que encontró para su legalización, la organización optó por registrarse bajo la denominación de Partido Popular Alternativo (PPA), estructurado federalmente y con un comité central que tomaría las decisiones. El PPA estableció su sede en el antiguo local de la delegación barcelonesa de CEDADE, en la calle Valencia. El PPA –impulsado por Fernando Bueno– tuvo una vida efímera, sin actuar públicamente. Sólo editó dos números de su portavoz (*Realidad*), unos cuadernos ideológicos (*Textos políticos de alternativa*) y algunas octavillas que no llegaron a distribuirse. No obstante, pese al fracaso político de Nuevo Socialismo, su revista, *Mundo NS*, alcanzó notoriedad entre los grupos neofascistas revolucionarios, como Bases Autónomas (BB.AA.), Patria y Libertad (P y L) o el Movimiento Falangista Español (MFE).

A mediados de los ochenta, dentro de la ultraderecha española se inició un proceso de renovación frente al tradicionalismo católico y la nostalgia pro-franquista entonces imperante. Entre 1984 y 1988 hubo diversas tenta-

tivas rupturistas en algunas ciudades del Estado (Valencia, Gijón, Zaragoza, La Coruña), cuyo epicentro más destacado fue Barcelona. Este movimiento "alternativo" supuso el impulso más importante de autocrítica y revisión ideológica de la extrema derecha española desde la aparición de las primeras formaciones nacionalrevolucionarias y paneuropeístas a mediados de los sesenta. Ello introdujo cambios en diversos ámbitos: divulgó nuevos enfoques ideológicos, desmitificando algunos tópicos y evitando cosmovisiones complotistas y maniqueas; adoptó la iconografía y las consignas del neofascismo europeo del post-mayo del 68; generó una prensa underground, como *La Alcantarilla* (Barcelona), *Zyklon B* (Zaragoza), *La peste negra* (Madrid) o *El pirata Kontrataka* (Salamanca), originando algunas experiencias políticas nuevas, como la llamada Plataforma Nueva Europa, resultado de la convergencia entre antiguos militantes de ultraizquierda y extrema derecha.

El difuso movimiento "alternativo" no consiguió erigir una formación política de cierta implantación y únicamente dio lugar a la formación de diversos colectivos –Nuevo Socialismo (NS), Bases Autónomas (BB.AA), Patria y Libertad (P y L), Movimiento de Acción Social (M.A.S), Juntas Españolas (J.J.EE.), Nación Joven (N.J.) o Vanguardia Nacional Revolucionaria (V.N.R.)–, acentuando aún más la fragmentación política existente. A su vez surgieron diversas publicaciones de calidad y circulación desigual, que se adscribieron a la corriente de cambio y que estaban dirigidas a ámbitos diferentes: "Revisionismo histórico" (*Revi-Info*, en Palma de Mallorca); cuestiones culturales (*Armageddon*, en Zaragoza); boletines de nuevas formaciones (*Revolución Europea–III Vía, Rebeldía*); de información general (*Mundo Informativo*, de Granada). Este mosaico político-editorial de grupúsculos y publicaciones "renovó" la ideología e iconografía neofascistas –y por ende la neonazi–, insertando a la extrema derecha española dentro del contexto pro-xenofóbico europeísta.

Paralelamente, la ultraderecha tradicional, aunque vio erosionado su discurso, incorporó algunas consignas de las organizaciones nacional-revolucionarias, como el rechazo de la inmigración o el uso de una retórica europeísta. No obstante, este cambio no fue estructural sino sólo de matíz, conservándose de manera indemne el mensaje centralista español y la apología de los valores católicos. Dentro de esta corriente se encuentran grupos como la Falange Española de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (F. E. de las J.O.N.S.), el Frente Nacional (F.N., ex-Fuerza Nueva) o el Movimiento Católico Español. Actualmente hay una tendencia a la reunificación dentro de este sector de la extrema derecha, a la manera del Frente Nacional francés de Jean Marie Le Pen o de la Alianza Nacional –ex-Movi-

miento Social Italiano– de Gian Franco Fini. La ultraderecha española se ve hoy en día encabezada por dos organizaciones: la Alianza para la Unidad Nacional (A.U.N.), coalición liderada por Ricardo Sáenz de Ynestrillas –hijo del militar asesinado por E.T.A.– que aglutina al Movimiento Social Español (creado por Ynestrillas), a Nación Joven, al Movimiento Católico Español y al Frente de Alternativa Nacional. Su rival político, Democracia Nacional, encuadra en torno a sí a los antiguos militantes de Juntas Españolas, de FE de las JONS, del Frente Nacional del Trabajo (F.N.T.) y de CEDADE. Igualmente, han surgido dentro de este entorno algunas asociaciones culturales, como el Círculo de Estudios Indoeuropeos, fundado por ex miembros de CEDADE.

En la periferia de la extrema derecha política se encuentran los skinheads neonazis, colectivos de jóvenes violentos que intentan imponer un "orden nuevo" en base al uso de la fuerza. Los "cabezas rapadas" españoles, salvando las distancias, son herederos de los grupúsculos armados neofascistas de los años setenta: Cristo Rey (Valladolid), Milicia Catalana (Barcelona) o Batallón Vasco-Español (País Vasco). Sin embargo, tanto su violencia como su discurso o estética son diferentes de los propios de organizaciones como PENS, CEDADE o Nuevo Socialismo. El neonazismo skin irrumpió en España a mediados de los ochenta como un fenómeno independiente de la ultraderecha entonces existente. La importación de este movimiento vino de la mano de la difusión internacional de la llamada música Oi!, la lectura de los llamados skinzines (fanzines skin) y, sobre todo, a través de grupos de hinchas agresivos y políticamente radicalizados de los principales equipos de fútbol españoles.

El movimiento skinhead apareció en Gran Bretaña a finales de los años sesenta, en los barrios obreros de Londres (el East End) y Manchester. El aspecto externo de los jóvenes cabezas rapadas se caracteriza por su pelo muy corto (de ahí el origen del término inglés y el uso, en argot castellano, de "calvo"), sus pantalones estrechos y ajustados, camisas sin cuello, tirantes y botas con puntera metálica –con finalidad ofensiva y defensiva– y cazadoras militares (bombers). La nueva cultura juvenil supuso una ruptura respecto a las antecesoras (rockers y mods). Los skinheads, con su indumentaria y rudo aspecto externo, pretendían exaltar su extracción proletaria en una singular recreación de la clase obrera tradicional.

La cultura skinhead habría bebido de dos fuentes incompatibles entre sí: la de los llamados Rude Boys (jóvenes negros jamaicanos con una fuerte conciencia de minoría) y la de los jóvenes obreros blancos. De la cultura jamaicana el estilo skinhead adoptó parte de su argot y vestimenta (como la cabeza rapada), su música y la alianza de blancos y negros jamaicanos

contra pakistaníes, de ahí los enfrentamientos iniciales con inmigrantes de esta nacionalidad. Esta convergencia de influencias se reflejó en la llamada música ska (mezcla de rock y reggae), que bajo el influjo del punk a finales de los años setenta dio paso a la llamada música Oi!. Esta casi no se diferenció del la Punk (los skinheads la llamaron "punk de la calle") y a menudo sugería cantos bajo el influjo del alcohol.

En general, hasta inicios de la década de 1980 el movimiento skinhead fue mayoritariamente apolítico. No obstante, en los años setenta se produjo un cambio relevante en esta cultura juvenil, pues el universo skinhead experimentó una inversión simbólica y la alianza originaria establecida entre británicos y jamaicanos se rompió y hacia 1972 grupos de cabezas rapadas empezaron a atacar a jóvenes negros. Sin embargo, la evidente politización de este movimiento no tuvo lugar hasta los años ochenta, principalmente en los estadios de fútbol y bajo la férula del neofascista National Front (Frente Nacional, NF) británico. El NF logró notoriedad entre los cabezas rapadas y hooligans a través de su periódico *Bulldog*. Sus páginas, desde 1980, fueron ofrecidas a los seguidores de clubes británicos protagonistas de actos racistas para que se jactaran se ello públicamente. Progresivamente se inició una aproximación entre hooligans, skinheads y secciones locales del NF. Esta iniciativa fue imitada por otra formación de ultraderecha, el British Movement (Movimiento Británico) y su publicación *The Phoenix*. En este proceso de acercamiento jugó un importante papel el grupo musical Skrewdriver (liderado por Ian Stuart Donaldson), potenciado por el NF a partir de 1981 en conciertos cuyo lema era Rock Against Communism (Roca Contra el Comunismo). También bajo el patronazgo del NF se creó en 1982 el sello discográfico White Noise {Ruido Blanco}, difusor de la música Oi! neonazi. Las letras de las canciones derivaron hacia la exaltación del nazismo y las proclamas racistas de Skrewdriver fueron imitadas por otros conjuntos de música Oi!(como No Remorse, Brutal Attack, Sudden Impact, Légion 88, Sieg, Wotan, Stuka, Dirlwanger, Orlik, etc.). Esta fascistización comportó una fragmentación política del movimiento skinhead, ya que surgieron también red skins (skins de izquierdas y antifascistas) –creándose grupos como Skins Hate the NF {Calvos Odian el Frente Nacional} la Antinazi League {Liga Anti-Nazi} o los Skin Heads Against Racial Prejudices (SHARP, Rapados Contra los Prejuicios Raciales)–, homoskins o skin-gays, skin-girls o chelseas, skin-hooligans, etc., y numerosos cabezas rapadas ingresaron en grupúsculos comunistas o anarquistas, pese a que la mayoría militaron en el Labour Party {Partido Laborista}. La cultura skinhead se extendió de manera palpable por toda Europa durante los años ochenta y noventa y la adscripción ideológica –bien neofascista, bien izquierdista– de sus componentes fue cada vez más visible.

Hoy en día el movimiento skin-nazi se divide en dos corrientes principales: Hammerskin, vinculada a la violencia callejera y al mundo del fútbol, y Blood & Honour, centrada en el panorama musical y más politizada que la anterior. Dentro de este panorama existen distintas tendencias en función de las aficiones que se tengan (p.ej. los SXE-skinheads son naturalistas y los hooligans o hinchas son apasionados del balompié) o de matices ideológicos (racialismo supremacista o separatista, nazismo satánico o islamista, etc.).

El surgimiento del movimiento skinhead en España estuvo estrechamente interrelacionado con la constitución de agrupaciones de hinchas agresivos en los equipos de fútbol de primera división y también por la popularidad que ganó la música Oi!, especialmente a través del conjunto Decibelios (aunque sin vincularla a consignas políticas neonazis). A partir de informaciones aparecidas en la prensa se puede situar el surgimiento de colectivos de cabezas rapadas neonazis entre 1985 y 1987, los cuales se habrían consolidado entre 1988 y 1990. Generalmente, la politización de hinchas y skinheads estuvo ligada a las tradiciones políticas globales y ésta tuvo lugar más por ósmosis que por militancia. En Cataluña, por ejemplo, el movimiento skinhead se fragmentó entre skins ultracatalanistas (independentistas), skins neonazis catalanes, red skins y núcleos del SHARP. Los años noventa se caracterizaron por la sucesión de episodios criminales que conmocionaron a la opinión pública por el extraordinario ensañamiento mostrado por los cabezas rapadas hacia sus víctimas, como los asesinatos de un joven seguidor del Real Club Deportivo Español y de un travesti en Barcelona en 1991, y, especialmente, por el atentado que tuvo lugar contra inmigrantes dominicanos en Aravaca (Madrid) en 1992, consistente en un tiroteo que contó con la participación de skinheads y se saldó con la muerte de Lucrecia Pérez. Posteriormente, también a habido otros homicidios sonados, como los de Ricardo Rodríguez y David Martín, quienes fueron asesinados por rapados vinculados a Bases Autónomas en 1995.

Los skinheads neonazis actúan habitualmente ajenos a la estrategia de las organizaciones de ultraderecha. Sin embargo, los rapados asumen la parafernalia de ésta de forma imitativa: asisten a sus actos, corean el himno nacional cuando éste es interpretado y saludan ostentosamente con el brazo en alto. Las valoraciones de los skinheads en medios de ultraderecha han fluctuado entre una cierta curiosidad y expectativa (como las publicaciones *Mundo NS* y *Alcantarilla* que, sin alinearse con ellos, presentaba a los skins con cierta simpatía ante la posible incorporación de éstos a un frente antisistema) y el rechazo total (en esta línea se sitúan el Frente Nacional de Blas Piñar o la revista *Disidencias*, que se desvinculan abiertamente de los cabezas rapadas). En dicho contexto, los colectivos

skinheads neonazis se han encuadrado en una serie de grupos autónomos cuyo punto de encuentro se halla en los estadios de fútbol y en determinados bares (p.ej. La Bodega en Alcalá de Henares o Drakkar en Madrid). Los grupos más renombrados son: Vanguardia Nacional Revolucionaria (VNR), Brigadas Blanquiazules (BB.BB.) y Boixos Nois, en Barcelona; Ultra Sur, Bases Autónomas, Frente Atlético o Juventudes Canillejas, en Madrid; Ligallo Fondo Norte, Thule, Grial, Orgullo Imperial o Kripo, en Zaragoza; Acción Radical, en Valencia; Nuevo Orden, en Granada, etcétera. En este contexto se desarrollan editoriales como Librería Europa, distribuidoras tal que DSO, revistas como *Bajo la tiranía*, *El barco vikingo* o *Handschar*, grupos musicales como 14 Palabras, Batallón de Castigo o Estirpe Imperial, o páginas web como Resistencia Aria e Hispania Gothorum.

Los rapados españoles están vinculados al movimiento neonazi internacional a través de Internet y de las diferentes publicaciones periódicas. Así, *Bandera Negra* y *Cirrosis*, revistas impresas por Acción Radical (AR), son publicaciones que formaban parte de una red editorial neonazi dependiente de la coordinadora norteamericana NSDAP/AO, que edita cuatro revistas en lenguas distintas: *NS Kampfrut* en alemán desde 1973; *New Order* en inglés desde 1975; *Sveriges Nationella Förbund* en sueco desde 1990 y *Uj Rend* en húngaro desde 1991. NSDAP/AO realiza también una edición española del *Boletín de Noticias Nacional-Socialistas*. Los skinheads, a diferencia de la extrema derecha tradicional (que es similar a la de otros países mediterráneos, como Italia, Portugal o Grecia, con la que coincide en su ultranacionalismo y su carácter confesionalista), se encuadran dentro de la órbita cultural anglogermánica. Su propaganda (skinzines, vídeos, música Oi!, etc.) aboga directamente por la eliminación física o la segregación de aquellos considerados como enemigos o incompatibles para el "Nuevo Orden Blanco-europeo".

Un ejemplo en este sentido se encuentra en la ya mencionada revista *Cirrosis*, clausurada por apelar a la aniquilación homicida de individuos concretos. En Madrid, la policía abrió una investigación para identificar a los autores de la revista *Cirrosis*, que en agosto de 1995 publicó una lista de 100 personas como objetivos de los cabezas rapadas. La reacción de los que aparecían en la lista era de incredulidad, enterándose de los hechos a través de la prensa y no de la policía. La lista incluía direcciones, hábitos, teléfonos y datos de personas identificadas como hostiles a los skins y su ideología, y por lo tanto, "objetivos a abatir". Asimismo, la revista enseñaba formas de infiltración en grupos opuestos o ajenos al movimiento skin-nazi para captar más informaciones y localizar nuevos enemigos. Los datos provenían de toda España, evidenciando una conexión entre los diferentes colectivos

neonazis del país. Entre las potenciales víctimas figuraban punkies, anarquistas, comunistas, independentistas, homosexuales, negros, prostitutas y toxicómanos, algunos de los cuales ya habían sido previamente amenazados de muerte por los cabezas rapadas. Las investigaciones –agilizadas tras la protesta de diferentes agentes políticos y sociales ante la negligencia policial en el caso– condujeron a Valencia probando, contra las hipótesis iniciales, que la revista pertenecía a un grupo neonazi organizado. En octubre de 1995, la sentencia del Juzgado de lo Penal número 8 de Valencia condena "por asociación ilícita" a nueve jóvenes de la localidad (entre 19 y 27 años) a dos meses de arresto por pertenecer a Acción Radical (organización fundada en 1988) y publicar de forma clandestina una revista de carácter neonazi y paramilitar. La sentencia estableció que Acción Radical (A.R.) es un grupo "cuyo sustrato ideológico procede del nacional-socialismo", que "defiende la supremacía de la raza aria y de una Europa unida y blanca, antisionista y anticapitalista" y que esta "organización ultra posee planteamientos de fuerza y acción directa para la consecución de sus objetivos", con "cierto carácter paramilitar". El fallo determinó finalmente la desaparición de Acción Radical y de la Asociación Unicornio (en cuyo registro de la Generalitat Valenciana en 1992, decía tener como objeto "promover la cultura y la amistad entre los estudiantes de Europa"), tapadera de la primera. La decisión no se puede recurrir.

El movimiento skin-nazi postula un racismo pan-europeísta. Los cabezas rapadas proclaman abiertamente la superioridad de la "raza blanca" y condenan unas supuestas intrigas de poderes semíticos para dominar el mundo e implantar el mestizaje racial. Su neonazismo, más que reelaborar el discurso nacionalsocialista, lo reduce a lemas de actuación. Ya no se pretende justificar la existencia de razas y la conveniencia de que éstas permanezcan separadas – aunque algunos grupos se autoproclaman separatistas y otros supremacistas–, sino que ahora se parte de la supuesta existencia de una raza aria¹¹² asociada a una civilización superior, la "Europa blanca", amenazada por los movimientos migratorios y el mestizaje, promovidos por una conspiración judía:

"El sistema está haciendo todo lo que está en su poder para destruir las diferentes formas étnicas del planeta, con el inmenso caudal de riquezas que ello supone {...}. Ya que al sistema le interesa {...} la instauración de un orden mundial, práctica-

112. Se engloba aquí a las cinco razas europeas clasificadas por la antropología física tradicional: nórdica, báltica, alpina, dinárica y mediterránea.

mente dominado por el dinero y las finanzas y dirigido por los más poderosos y ricos hombres del globo {...}, interpretando el papel de grupo elegido para la dirección mundial. Las razas son diferentes tanto en su color, complexión {sic} como en sus capacidades intelectuales, por eso, su mezcla sería una catástrofe". ("Mestizaje", *Zyklon B*, s. a. {¿1988?}, s. n. "No a les societats multirracials", *Blancs i Catalans*, 1 {s.a. ¿1988?} s.n.).

Los skinheads manifiestan, conforme a este discurso, un fuerte antisemitismo y una férrea oposición a la inmigración extranjera no europea, acusada de ocupar puestos de trabajo en detrimento de la población autóctona y corromper las costumbres del país receptor:

"Gente de otra raza que ocupa puestos de trabajo destinados a personas que habitan en nuestro país y que por su culpa son enviados al paro obrero. Gente de diferente cultura que intenta endosarnos sus propias costumbres tribales. En definitiva, gente que va a {sic} distribuir droga y por tanto es culpable del envenenamiento de nuestra juventud".

El activismo político de los cabezas rapadas se articula en torno a una serie de consignas muy simples, sintetizables en un único principio: la acción directa contra el comunismo, la "invasión del Tercer Mundo", las drogas, los homosexuales y los miembros de tribus urbanas rivales. Otro rasgo destacado del neonazismo skinhead –y vinculado a este activismo violento– es su concepción radical de la "eugenesia social". Ahora ya no se aspira a impedir la reproducción biológica de las personas consideradas negativas socialmente sino, sencillamente, a su eliminación física, sin que ello requiera justificación alguna; el exterminio es algo inherente a los individuos o colectivos supuestamente "antisociales" y calificados habitualmente con el término "escoria" (homosexuales, drogadictos, red skins o punkies). Este planteamiento se traduce en un incremento de los actos violentos, conforme crece el número de cabezas rapadas y la influencia del neonazismo skin va calando en un porcentaje de la juventud. De este modo, en Madrid, según un informe del Grupo de Tribus Urbanas de la policía (GTU), se apunta que la violencia de las llamadas "tribus urbanas" experimentó un crecimiento espectacular entre 1991 y 1994. En 1991 se registraron 3 actos violentos de tribus en Madrid frente a más de 156 en 1994. De los 159 jóvenes detenidos, 72 eran skins. La memoria de la Fiscalía

de Barcelona también apuntó a un incremento de este tipo de violencia urbana. Así, durante siete años (1983 a 1990) hubo 29 agresiones, mientras que tan sólo en 1994 se denunciaron 247 casos con estas características.

El fenómeno skin-nazi no es sino que la materialización violenta de la propaganda generada por la extrema derecha europea tras la Segunda Guerra Mundial. El terrorismo de los rapados tiene un carácter político, aunque a veces se trate solamente de acciones vandálicas descontroladas sin objetivo aparente, siendo susceptible a la manipulación ideológica de la ultraderecha. El movimiento skin-nazi está extendido por la mayor parte de los países europeos y en Norteamérica. Según el informe presentado por la Liga Antidifamación en Washington en junio de 1995, se reconocía la existencia de más de 70.000 cabezas rapadas en 33 países diferentes, organizados y enlazados entre sí principalmente por Internet.

En España, en septiembre de 1995 el Consejo de Seguridad Ciudadana hizo público su informe, con datos del primer semestre de ese año, apuntando informaciones sobre la situación de los skins, su perfil y su organización en España. Estaban fichados en casi toda la geografía del Estado¹¹³. Más de la mitad residían en Cataluña (1.277), un 30.4% en Madrid (776) y casi un 20% en el resto de las comunidades. Las únicas regiones españolas donde los autores del estudio no conocían la existencia de grupos organizados eran Galicia, Extremadura, País Vasco, Navarra, Canarias y Castilla La Mancha (exceptuando Albacete). En la presentación del Informe, la Delegada del Gobierno en Madrid, Pilar Lledó, confirmó que los más peligrosos estaban cambiando su estética y sus puntos de "actuación" para huir del acoso policial.

En el trabajo también colaboraron psicólogos y sociólogos y, entre otras conclusiones, apuntaban que los jóvenes skins "no tienen sentimiento de culpa", "están cohesionados con su grupo", reivindican "su aspecto social y territorial" y "actúan por mecanismos de obediencia espontánea". Además de no constituirse en "grupos homogéneos", "actúan por mimetismo" y son "carne de cañón para los movimientos neonazis, sirviendo de matones o para la protección personal de sus líderes". En sus actitudes, el colectivo skin está en la posición de que "con la violencia se convierte uno en persona, y a través del miedo que producen en el otro, confirman su existencia".

En la identificación de estos grupos se constató que en el 11% de las poblaciones españolas donde hay skins, el liderazgo está ejercido por individuos ajenos a ellos. El 82% son considerados como "patriotas blancos", donde "no tiene cabida e integración la gente de color y/o etnia diferente,

¹¹³ Según los informes de 1999 en España habría ya unos 20.000 skin-nazis.

destacándose como objetivo de su violencia la amenaza/daño a las personas, ideas o cosas diferentes a ellos". Su edad media es de 19 años y 6 meses (de 16 a 22 años). El 69% de estos grupos conocidos están "referenciados a movimientos totalitarios, sin entrar en las ideas". La extensión del fenómeno rapado alcanzaba entonces el 37% de las ciudades con más de 25.000 habitantes.

Aparte del nacionalsocialismo, o unido a él, el racismo biologicista se ha intentado implantar en España mediante la importación de las tesis de la Nueva Derecha. Esta surgió en Francia a finales de los años sesenta como un movimiento cultural cuyo objetivo declarado era erigir un "contrapoder" a la izquierda y el marxismo en el plano de las ideas, mediante la formación de élites dirigentes. En España, tras el fracaso de CEDADE, antiguos militantes de esta organización se dedicaron activamente a difundir las tesis de esta corriente.

Los orígenes de la Nueva Derecha deben buscarse en los ambientes neofascistas franceses de inicios de los años sesenta, radicalizados por el abandono de Argelia. En 1963 fue creada *Europe Action*, publicación que debía ser el órgano de reflexión teórica de la ultraderecha francesa tras el fracaso de la OAS en su combate por impedir la descolonización de Argelia. La mencionada revista se convirtió en un revulsivo del neofascismo francés al preconizar un denominado "realismo biológico", con un discurso de connotaciones abiertamente racistas que exaltaba el nacionalismo y la lucha de la "raza occidental" contra el bolchevismo y el liberalismo. Alain de Benoist, principal ideólogo de la ND, escribió –refiriéndose a los propósitos de *Europe Action*– que "nuestra finalidad era simple: crear una élite de individuos capaces de propagar las ideas a todos los niveles". Esta estrategia devino el fin declarado del GRECE, constituido en 1968, cuyos portavoces fueron las revistas *Éléments* y *Nouvelle École*. El GRECE pretendía formar "hombres influyentes, situados en las esferas de decisión de hoy, y más aún en las de mañana". Por consiguiente, el GRECE planteó su lucha como un combate cultural –no político– y la ND se definió como un movimiento "metapolítico", que quería disputar la hegemonía ideológica a la izquierda y el marxismo. Su objetivo último era promover una "mayoría ideológica" que, mediante el "contrapoder cultural" ejercido, llegará a ser un día "mayoría política".

A mediados de los años setenta, el GRECE multiplicó sus ámbitos de influencia, promoviendo círculos de asociación de los que el más conocido ha sido el llamado Club de l'Horloge (Club del Reloj), fundado en 1974. Esta expansión fue acompañada de la consecución de un espacio mediático (*Le Figaro-Magazine* especialmente) y el impulso de una editorial propia,

las Éditions Copernic. Paralelamente, su eco político creció, con un acercamiento a la derecha neoliberal francesa (en 1974 la ND apoyó a Valéry Giscard d'Estaing en su presidencia). Progresivamente, la intelectualidad de la ND se ha ido situando en una zona difusa entre la derecha liberal y parlamentaria y la extrema derecha, siendo hoy difícil hablar de ella como algo monolítico y homogéneo.

La nueva Derecha basa su discurso en la elaboración de un neorracismo planteado como un elogio de la diferencia. Los ejes temáticos originales de la ND proceden del neofascismo, adquiriendo una formulación nueva y una conformación mucho más cuidada. De este modo, el GRECE recuperó unos orígenes míticos de Europa –concebida como una comunidad "orgánica"– buscando sus raíces en las tradiciones indoeuropeas (celtas y griegas) y en la fuerza irracional del mundo pagano y bárbaro. En este contexto, se consideró el legado judeocristiano como un elemento ajeno y destructor de la civilización európea, al afirmar unos principios igualitarios supuestamente contrarios a las tradiciones europeas. La ND reformuló también el sueño paneuropeo fascista, acentuando la crítica al colonialismo cultural y económico norteamericano al que estaría sometida Europa y, a la vez, considerando al "Tercer Mundo" como un aliado natural en esta lucha contra el imperialismo. Para la ND, Europa debía recuperar su propia identidad y volver a irradiar su esplendor cultural en un mundo decadente, corrompido por el igualitarismo y la masificación.

Esta férrea oposición de la ND al igualitarismo y los principios democráticos, así como su énfasis en el papel de las élites, descansa en un determinismo biológico extremo, bautizado por la ND como la "politique du vivant". Pero desde su perspectiva, ya no se constataba la existencia de culturas "superiores" o "inferiores", sino "diferentes"; una diversidad que debía ser conservada evitando "mestizajes" étnicos e, implícitamente, raciales. Los portavoces de la ND se presentaban como "raciófilos" (amigos de las razas), mientras quienes luchaban contra la desigualdad racial eran designados como "raciófobos" (enemigos de las razas), en un juego semántico que perseguía un doble objetivo: la autolegitimación a la vez que se deslegitimaba al adversario.

Para el sociólogo P.-A. Taguieff (*La identidad francesa y sus enemigos*, Debats, 17, Septiembre 1986, Pág. 38), la ND supuso la irrupción de una gran ofensiva cultural cuya finalidad era "inscribir en el sentido común la idea de que las diferencias entre poblaciones de origen europeo y extraeuropeo son absolutas y por eso mismo irreductibles". El resultado fue la coexistencia del discurso defensor de la inasimilabilidad de las razas por motivos culturales con el que lo hacía por razones biológicas, reforzándose mutuamente.

En España, la difusión de la Nueva Derecha se ha visto caracterizada por unos antecedentes que configuran una línea de continuidad que parte de manera diversa con ambientes de la extrema derecha española (especialmente CEDADE). Dentro de esta órbita se encontrarían publicaciones como *Futuro Presente* (Madrid, 1971-1976), dirigida –junto a la colección de libros Tercer Milenio– por el escritor Vintila Horia; *Graal* (1997), de Isidro Juan Palacios, ex dirigente de CEDADE en Madrid o *El Martillo* (1978) de J. M. Infiesta. Por su parte, CEDADE editó *THULE* y *La cultura de la otra Europa* (obra colectiva que presenta diversos pensadores reivindicados por la ND y da a conocer el GRECE).

Con todo, el "verdadero" promotor de la Nueva Derecha en España fue Jorge Verstrynge, que en 1980 publicó *Entre la cultura y el hombre*. Nacido en 1949 en Argelia, Verstrynge –es hijo de W. Verstrynge, un alemán que trabajó como agente doble al servicio del III-Reich y de los aliados durante la Segunda Guerra Mundial– efectuó una rápida carrera política que le condujo a la secretaría general de Alianza Popular, partido entonces liderado por Manuel Fraga. Desde este cargo, en 1980 intentó generar una corriente de opinión interna en A.P. favorable a la Nueva Derecha mediante la obra citada, que constituyó la mejor síntesis de los postulados "bio-políticos" de la ND escrita en España hasta el momento. El libro de Verstrynge ofrecía una exposición nítida y didáctica de la cosmovisión social de la ND, totalmente mediatizada por la biología, citando a etólogos, psicólogos y sociobiólogos siguiendo la ortodoxia de la "politique du vivant".

Jorge Verstrynge, en *Entre la cultura y el hombre*, destacaba la importancia de la biología en la conducta individual y enfatizaba el papel de las cuatro pulsiones fundamentales que guían la actuación de la vida animal: agresividad, territorialidad, xenofobia y jerarquía. Desde esta óptica, el racismo era un comportamiento genéticamente predeterminado. El autor asumía las tesis de la ND tanto sobre el "elogio de la diferencia" y el racismo como la dicotomía semántica supuestamente existente entre los llamados "raciófilos" y "raciófobos": "¿Vale más un planeta en el que coexisten tipos humanos y culturas varias, o un planeta dotado de una sola cultura, y, a {¿largo?} plazo, de un tipo humano?", se preguntaba Verstrynge. Habría así que distinguir entre "raciófobos" y "raciófilos". Los primeros "desean que desaparezcan las razas, es decir, que desean la uniformización de las formas de vida. Los otros piensan que la pluralidad de la Humanidad hace su riqueza" (Pág. 132). Siguiendo la ortodoxia de la ND, Verstrynge no dudaba en presentar la agresividad no sólo como un instinto inherente a la naturaleza humana, sino también como una pulsión positiva para la sociedad, citándose a él mismo y al propio Fraga como fuentes de

autoridad: "Debemos ver la agresividad humana como algo, en principio, y exceptuando casos patológicos, positivo. Y la agresividad colectiva no escapa a esta ley: "La guerra tiene sus funciones positivas, como cualquier otra institución social..." (Fraga, 1962; y Verstryngge, 1979)".

Igualmente, en la obra se establecía –a partir del llamado CI– la correlación entre inteligencia y pertenencia a clases dirigentes, exaltando la estructuración jerárquica que ello comportaba. De este modo, cuando las clases rectoras se reproducían biológicamente con menor rapidez que el resto de la sociedad, se favorecía "la circulación social vertical" y se tendía a un modelo de estratificación más igualitario. Ello podía tener consecuencias socialmente negativas, al existir la posibilidad "de un empobrecimiento del pool genético de la sociedad como conjunto", pues "determinadas características biológicas ligadas al éxito aparecen con menos frecuencia". Se establecía de este modo una relación determinante entre biología y pertenencia a una clase social concreta:

"Una clase social, fenómeno en principio cultural, conduce, en virtud de unos principios biológicos (la selección y la sexualidad) a la aparición de otro hecho biológico (cierta correlación entre la función y la aptitud biológica para la misma, con tendencia a la acentuación, por segregación sexual, y por –de nuevo– selección funcional...)"

Esta visión biológica de la sociedad llevaba a legitimar una concepción conservadora del mundo:

"Parece inevitable que haya más conformistas que rebeldes, escriben (R. Fox y L. Tiger); es la única estrategia inteligente que puede tener la naturaleza, dado que es esencialmente conservadora. La mayoría de las mutaciones, sean genéticas o culturales, son nocivas. Hasta las que son beneficiosas se producen mucho más porque contribuyen a mantener una forma de vida tradicional, que por que conducen a nuevas posibilidades".{...} En otras palabras, "toda innovación es aceptada más fácilmente si tiende a preservar el statu quo que si amenaza con romperlo".

El libro –prologado por Fraga– habría tenido una amplia difusión en medios de Alianza Popular, contando con dos ediciones de 4.000 ejemplar-

res cada una. A la vez, Alain de Benoist efectuó una conferencia en Madrid organizada por este partido, en el llamado Club del Sable, que gozó de un éxito relativamente importante. Por esas fechas, paralelamente a la iniciativa de Verstrynge pero con el apoyo de éste, se publicaba en el seno de A.P. *Punto y Coma*, revista vinculada a las tesis de la Nueva Derecha. Sin embargo, la difusión de ND en Alianza Popular se vio frustrada por dos motivos: por una parte, por la evolución ideológica de Verstrynge hacia posiciones de izquierda, que le llevarían a abandonar la secretaria general del partido en 1986 y, por consiguiente, a distanciarse de la ND; por otra parte, a causa de las presiones ejercidas por sectores católicos, que veían con desagrado la divulgación de las tesis "paganas" de la ND (en este aspecto fue notable la presión ejercida en AP por sectores próximos al Opus Dei). Al desinterés creciente de la jerarquía de este partido hacia la difusión de la ND se unió la falta de un "mercado" al que dirigir esta oferta ideológica.

Tras el fracaso divulgativo del opúsculo de Verstrynge surgieron nuevas tentativas de implantar la Nueva Derecha en España. En 1982 se publica *La Nueva Derecha*, de Alain de Benoist, en Editorial Planeta –hecho desvinculado de cualquier operación política–, pero no es hasta 1984 cuando aparecen nuevamente iniciativas difusoras de la ND, con las revistas *Punto y Coma*, *Fundamentos* (Madrid) y la colección *El Laberinto* de las Ediciones del Nuevo Arte Thor (Barcelona, 1983). Las dos revistas citadas fueron muy diferentes, tanto por sus colaboradores como por su proyección y calidad. *Fundamentos*, elaborada por jóvenes universitarios de CEDADE, fue de tirada y circulación reducida. *Punto y Coma*, en cambio, contó con una presentación cuidada, algunos articulistas relevantes y gozó de un eco más amplio, aunque sin encuadrarse en las coordenadas del neofascismo.

La irrupción de la Nueva Derecha en España no ha tenido el eco alcanzado en otros países del entorno. Ello es debido a la convergencia de varios factores, entre los que cabe destacar: 1.- la inexistencia de un amplio público receptivo a las tesis políticas neorracistas, y más, cuando éste se decanta mayoritariamente por opciones de signo socialdemócrata o democristiano; 2.- el escaso o nulo interés de la derecha democristiana por asumir una ideología anticristiana y pagana; 3.- la progresiva ocupación del espacio ideológico del centro –tras la desaparición del Centro Democrático y Social (CDS) de Adolfo Suárez– por parte de las formaciones democristianas (PP, CIU, PNV) y del PSOE; 4.- el fracaso de esta ideología a la hora de configurar un argumento sólido en el ámbito de la extrema derecha, la cual no tiene representación parlamentaria y está fragmentada en grupúsculos de diversa orientación pese a la tendencia a la unificación que hoy existe. La introducción de la Nueva Derecha se ha llevado a cabo a

base de tentativas diversas e inconexas, si bien, éstas no han logrado sobrepasar el espacio de la ultraderecha neonazi. La adopción de dicha corriente se ha caracterizado por una interpretación parcial de sus postulados. Los mismos, coexisten en pie de igualdad con la exaltación de un nacionalismo español unitario y centralista (P. ejemplo *Fundamentos*, revista que adoptó una orientación pro-franquista) y con posiciones sincréticas de tipo cristiano, "pagano" y esotérico.

Resumiendo, los grupos políticos racistas hispanos se encuadran fundamentalmente dentro de la órbita neonazi, aunque también se manifiestan en otros ámbitos de la ultraderecha. La extrema derecha española post-franquista se puede dividir en las siguientes corrientes:

1. **NACIONAL-CATÓLICOS.** Tienen un carácter confesionalista: milicias de Cristo-Rey, Movimiento Católico Español, Frente Nacional.
2. **NACIONAL-REVOLUCIONARIOS.** Engloba elementos de ultraderecha y de ultraizquierda: Bases Autónomas y Plataforma Nueva Europa.
3. **NACIONAL-SOCIALISTAS.** Racismo militante: CEDADE, PENS, NS, VNR, Orgullo Vikingo.
4. **NACIONAL-FASCISTAS:** Falange Española de las JONS, Falange Española-Independiente.
5. **NEO-FRANQUISTAS:** Restauración Franquista del Pueblo Español.

7.6.2– LEY DE EXTRANJERÍA: EJEMPLO DE UNA POLÍTICA RACISTA

Otro de los ejes que fundamentan la persistencia del racismo en España es la aplicación de la Ley de Extranjería y la criminalización de la inmigración extracomunitaria que ella conlleva. El origen de esta ley se halla en la firma del Acuerdo de Schengen el 14 de junio de 1985 entre los gobiernos de la Comunidad Económica Europea, relativo a la supresión gradual de los controles de las fronteras comunes. La aplicación del Acuerdo incluye en su fuero interno la restricción de la concesión de permisos de residencia y trabajo a las personas de origen extracomunitario y el reforzamiento de las fronteras exteriores de la C.E.E. En España, el control de la entrada de extranjeros corresponde, según el artículo 11.3 de la Ley orgánica 7/1985, de 1 de julio, a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en concreto del Cuerpo Nacional de Policía, según el artículo 12.1 de la Ley orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

La Ley de Extranjería se caracteriza por no ofrecer o dificultar las vías de regularización a las personas que puedan estar en esta situación irregular y por exigir condiciones que hacen difícil mantenerse en situación "legal" a quienes disponen de un reconocimiento oficial. Muchos de los permisos

de residencia y trabajo que se conceden no se pueden renovar después por las dificultades que entraña la renovación: unos años después de la regularización de 1991, casi la mitad de los 108.000 permisos que entonces se concedieron no se renovaron; dichos inmigrantes siguieron en España, pero volvieron a la situación de irregulares. Esta ley, además, hace de la expulsión el principal método sancionador contra las personas en situación irregular; dificulta el acceso al trabajo de las personas inmigradas; dificulta la reagrupación familiar; y recorta derechos básicos como el de la libre circulación o la no discriminación por razones étnicas y raciales.

La política de asilo y refugio sigue la misma tónica que la de inmigración. España, en consonancia con las directrices emanadas de la legislación de la Unión Europea y del Acuerdo de Schengen, se ha sumado a los países que ponen trabas a la concesión del derecho de asilo. Tanto la legislación comunitaria como el Acuerdo de Schengen establecen que la responsabilidad de tramitar la solicitud de asilo corresponde a un único país (y a la hora de determinar cuál ha de serlo, en ningún caso se tienen en cuenta los deseos del solicitante, por mucho que ACNUR así lo recomiende). En lo que se refiere a la UE, esta responsabilidad se recoge en la Convención de Dublín, firmada en 1990 y cuya entrada está en vigor. Su contenido a este respecto es prácticamente idéntico a las estipulaciones que en esta materia prevé el Acuerdo de Schengen.

Este señala, en su artículo 29, la obligación de examinar las solicitudes de asilo presentadas, pero precisando que sólo puede haber un único país responsable. Para determinar esta responsabilidad se contemplan (artículo 30) los siguientes supuestos: el estado que concede el visado, el primer país de entrada, el país donde resida un familiar reconocido como refugiado, o, al no existir ninguna de estas condiciones, el país donde se solicite el asilo.

En lo que se refiere a la "reagrupación familiar", el artículo 35 de Schengen especifica que este concepto incluye solamente a padres e hijos menores. De hecho hay muy pocos solicitantes que sean padres de refugiados menores reconocidos y también muy pocos hijos menores de padres reconocidos.

El principio del primer país de entrada parte del supuesto de que este país sea "seguro" (=que haya firmado la Convención de Ginebra), cosa que lo son por definición los estados de Schengen, de la UE y cada vez más estados limítrofes de estas dos supraestructuras. En base a esta definición como "tercer país seguro" y mediante acuerdos de readmisión –bilaterales o sistemáticamente unidos a acuerdos de adhesión o cooperación con la UE–, estos estados se convierten en el cordón sanitario de la Europa de Schengen y de la UE. Así, la UE tiene varios acuerdos de readmisión con los países del Este de Europa y de la extinta Unión Soviética con disposicio-

nes relativas a la lucha contra la inmigración clandestina. En este bloque quedan incluidos los estados bálticos, Eslovenia, Armenia, Azerbayán, Bielorrusia, Georgia, Kazajastán, Kirguizistán y Rusia. Igualmente, se establece una política de diálogo con Líbano, Jordania, Egipto, Túnez y Marruecos.

Los acuerdos de readmisión no sólo se establecen a nivel comunitario sino que cada estado miembro también tiene firmados sus propios convenios bilaterales. En esta línea, el Estado español, según el Departamento de Tratados Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores, tiene los siguientes tratados:

- **POLONIA.** Del 29/03/91, publicado en el BOE 19/01/93, está en vigor.
- **MARRUECOS.** BOE 25/04/92 y 30/05/92 (corrección), está en aplicación provisional.
- **PORTUGAL.** Del 15/02/93, BOE 31/05/95.
- **RUMANIA.** Del 29/04/96, BOE del 21/06/96, en aplicación provisional.

La reforma del reglamento de la Ley Orgánica 7/1985 (Ley de Extranjería) la justificó el Gobierno dentro del paquete de medidas a desarrollar como consecuencia de la proposición no de Ley sobre la situación de los extranjeros en España, del Congreso de los Diputados, aprobada con fecha 9 de Abril de 1991. La Reforma del Reglamento la acuerda la Comisión Interministerial de Extranjería y la propuesta del texto la lleva a cabo un grupo de trabajo con participación de diversos ministerios. A saber: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Justicia e Interior, Asuntos Sociales, Exteriores, etc. Igualmente, se cita que la Ley cuenta con la consulta de sindicatos y organizaciones no gubernamentales que trabajan en contacto directo con los extranjeros residentes en el Estado español.

La proposición no de Ley (cuyo origen data de la moción aprobada por el Pleno del Congreso en su reunión del día 28 de junio de 1980), del 9 de abril de 1991, surgida a raíz del informe presentado en 1980, instaba al Gobierno a poner en marcha determinadas actuaciones en relación a los extranjeros residentes en España.

Hasta la fecha se han venido adoptando por el Gobierno las medidas necesarias para dar cumplimiento a lo dispuesto en dicha proposición no de Ley: proceso de regularización de 1991, modificación de la legislación sobre asilo y refugio, creación de la Comisión Interministerial de Extranjería, establecimiento de una contingencia de mano de obra, desarrollo de un amplio programa de acciones de promoción e integración social de inmigrantes, aprobación del Plan para la integración social de los inmigrantes.

Las razones que se aducen para justificar la Reforma del Reglamento de ejecución de la Ley Orgánica 7/1985 se resumen en cinco argumentos:

1. Los cambios que se han producido en el país en relación al fenómeno migratorio desde 1986 hasta la fecha, destacando el incremento de la población extranjera residente en España.
2. Los compromisos internacionales suscritos por España, que obligan a adaptar su ordenamiento jurídico a lo dispuesto en estas normas de carácter internacional, esencialmente respecto al Tratado de la Unión Europea, las disposiciones aprobadas en desarrollo del mismo (admisión de trabajadores extranjeros, reagrupación familiar, etc.), y el Convenio de aplicación de Acuerdo de Schengen.
3. La necesaria adecuación del Reglamento de ejecución a la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en aspectos tales como simplificación de trámites en los procedimientos, los efectos de la falta de resolución expresa en cada procedimiento, la no exigencia de documentos que obran en poder de la administración (discriminando con ello a los extranjeros, a quienes se deniega un derecho reconocido a los españoles en el artículo 35.a del Procedimiento Administrativo: "Los ciudadanos en sus relaciones con la Administración tienen los siguientes derechos: A conocer en cualquier momento el estado de tramitación de los procedimientos en los que tenga la condición de interesado y a obtener copia de los documentos contenidos en ellos"), los principios del procedimiento sancionador.
4. La necesidad de adaptar el Reglamento a la nueva organización administrativa con competencia en materia de extranjeros, que ha ido apareciendo desde 1986 hasta la fecha.
5. El objetivo de mejorar la estabilidad y seguridad jurídica de los trabajadores extranjeros, como requisitos esenciales para su integración, de acuerdo con las orientaciones del Plan para la Integración Social de los Inmigrantes.

Por lo que se refiere a novedades del presente Reglamento sobre el anterior, éstas vienen marcadas por las razones que han llevado a su reforma y que se han expuesto anteriormente, debiendo señalarse entre las más destacadas la referencia a los derechos y libertades de los extranjeros: el establecimiento de un nuevo sistema de visados; de control de entradas de extranjeros; de permisos de residencia; la creación del estatuto de permisos de residencia; la creación del estatuto de residente permanente; una nueva regularización de los permisos de trabajo; el establecimiento de un

contingente de mano de obra; la creación de un documento unificado para todos los extranjeros residentes, así como la regulación de un nuevo procedimiento sancionador, con la consiguiente corrección de las causas de expulsión previstas en el artículo 26.1 de la Ley orgánica 7/1985.

La legislación española presenta una doble vertiente: por un lado, "garantiza" la igualdad entre españoles y extranjeros ante la ley; por otro, establece una división discriminatoria entre los primeros y los últimos, en cuanto que priva a éstos del acceso a derechos fundamentales. Esta dicotomía legislativa ofrece un marco "constitucional" a la discriminación de los extranjeros, lo cual aparece bajo el amparo del respeto a la ley. La Ley de Extranjería y los acuerdos internacionales suscritos por España no sólo diferencian en el trato legal a nacionales y extranjeros sino que también distingue en este campo a los últimos, dividiéndolos asimismo entre comunitarios (ciudadanos de estados miembros de la Unión Europea) y no comunitarios y entre legales (extranjeros no comunitarios con documentación en regla) e ilegales.

La aplicación de leyes reguladoras de la entrada y estancia de extranjeros en España contraviene los derechos fundamentales reconocidos por dicho Estado, tanto en sus compromisos internacionales como en su propia constitución que, supuestamente, respetan los Derechos Humanos Universales. La Declaración Universal de Derechos Humanos recoge lo siguiente a este respecto:

Artículo 13.

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.
2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

Artículo 14.

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

En este sentido se posiciona la Convención de Ginebra que, inspirada en la Declaración Universal de los Derechos Humanos dice:

Artículo 31.

1. Los estados contratantes no impondrán sanciones penales por causa de su entrada o presencia ilegales, a

los refugiados que, llegando directamente del territorio donde su vida o su libertad estuviera amenazada en el sentido previsto por el artículo 1, hayan entrado o se encuentren en el territorio de tales Estados sin autorización, a condición de que se presenten sin demora a las autoridades y aleguen causa justificada de su entrada o presencia ilegales.

Artículo 33.

1. Ningún Estado contratante podrá por expulsión o devolución, poner en modo alguno a un refugiado en las fronteras de territorios donde su vida o libertad peligre por causa de su raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social o de sus opiniones políticas.

La Convención Europea de Protección de los Derechos Humanos y de la Libertades de 1950, aunque con matices, también reconoce el derecho a la libre circulación de personas:

Protocolo Num. 4- Artículo 2.

1. Toda persona que se encuentra en situación regular sobre el territorio de un Estado tiene derecho a circular libremente en él y a escoger libremente su residencia.
2. Toda persona es libre de abandonar un país cualquiera, incluso el suyo.
3. El ejercicio de estos derechos no puede ser objetivo de más restricciones que las que, previstas en la ley, constituyen medidas necesarias en una sociedad democrática, para la seguridad nacional, la salvación pública, el mantenimiento del orden público, la prevención de infracciones penales, la protección de la salud o de la moral o la salvaguarda de los derechos y libertades de terceros.

La legislación española, en consonancia con los acuerdos suscritos por este Estado, se compromete formalmente a respetar los derechos fundamentales de la población extranjera. De este modo, el texto legal marca sobre el papel los siguientes compromisos:

JUAN CARLOS R.

REGLAMENTO DE EJECUCIÓN DE LA LEY ORGANICA 7/1985, DE 1 DE JULIO, SOBRE DERECHOS Y LIBERTADES DE LOS EXTRANJEROS EN ESPAÑA.

SECCIÓN 1ª. DERECHOS Y LIBERTADES EN GENERAL.

Artículo 1. Derechos y libertades.

1. Los extranjeros gozarán de los derechos y libertades reconocidos en el Título I de la Constitución, en los términos establecidos por las leyes que los desarrollen, los tratados internacionales suscritos por España y, en especial, la Ley Orgánica 7/1985 y lo dispuesto en el presente Reglamento.
2. Asimismo, los extranjeros son iguales a los españoles ante la ley en función de lo dispuesto por ésta y los tratados internacionales suscritos por España, en especial el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 19 de diciembre de 1966.

SECCIÓN 2ª. DERECHOS SUBJETIVOS.

Artículo 2. Derechos subjetivos de la persona.

1. Los extranjeros tienen plenamente garantizados en el territorio español, en igualdad de condiciones que los españoles, los derechos que son inherentes a las personas.
2. Los extranjeros tienen derecho a la educación en las mismas condiciones que los españoles.
3. Los extranjeros tienen derecho a asistencia letrada en caso de detención, que se proporcionará de oficio, en su caso, y a ser asistidos por intérprete, si no comprenden o hablan el castellano, y de forma gratuita en el caso de que careciesen de medios económicos.

Todos los derechos reconocidos a los extranjeros caen en papel mojado a la hora de ponerse en práctica la Ley de Extranjería y los acuerdos de la Unión Europea y Schengen. La aplicación de estos convenios instituciona-

liza la discriminación racial y la xenofobia al marcar una diferencia de criterio entre ciudadanos comunitarios y no comunitarios: los primeros, gozan de un marco legal similar al de los españoles, siendo partícipes de todos los derechos reconocidos tanto en los acuerdos internacionales como en la propia Constitución; los segundos, en cambio, ven coartados estos mismos derechos por culpa de la acción burocrática surgida a raíz de la aplicación de una legislación discriminatoria.

Dicha discriminación se materializa en aspectos concretos, vulnerando uno a uno casi todos los artículos donde se reconocen esos derechos. Así, por ejemplo, los derechos de libre circulación y asilo quedan inutilizados al restringirse la entrada de extranjeros en los distintos puestos fronterizos. Tal restricción no existe para los ciudadanos de la UE, a quienes únicamente se les exige el Documento Nacional de Identidad de sus países de origen a la hora de llegar a España, Estado en el que pueden permanecer de manera indefinida sin necesidad de renovar permisos de residencia o trabajo. Contrariamente a este colectivo de privilegiados, el resto de los ciudadanos extranjeros debe llevar consigo el pasaporte y el visado –no exigido a los súbditos de algunos países, tales como El Vaticano, Estados Unidos, Islandia o Japón– cuando arriban a España, teniendo un permiso a tres meses, aunque renovable por factores de índole académico o profesional. La limitación de la estancia es especialmente grave para los naturales de países del llamado "Tercer Mundo", a quienes para entrar en España se exige, además del visado y el pasaporte en vigor, un pasaje de ida y vuelta y cinco mil pesetas por cada día de estancia en este país. Los que quieran trabajar en España deben obtener previamente a su llegada el compromiso de trabajo de una empresa española y una acreditación de residencia. Ambos permisos van unidos, el permiso de residencia se otorga o renueva en caso de demostrar una acreditación de trabajo, y éste, normalmente sólo se concede en caso de tener en regla el permiso de estancia, con lo que la dificultad de obtener cada uno de ellos por separado o los dos a la vez se hace evidente. El derecho de asilo, a su vez, queda en "agua de borrajas" al aplicarse el Acuerdo de Schengen y los tratados bilaterales de readmisión firmados por España.

La aplicación de la Ley de Extranjería vulnera la mayor parte de los derechos reconocidos a la población extranjera al dividirla en diferentes categorías de privilegio, las cuales van desde la "igualdad" de condiciones legales de que gozan los foráneos europeo-occidentales a la ilegalidad permanente en que se ven inmersos muchos naturales del Este europeo, ex-Unión Soviética, Asia, África y América del Sur, quienes forman una nueva "casta de ilegales". Dicha situación se hace palpable si se analizan uno a

uno los artículos relativos a la tercera sección de la Ley Orgánica 7/1985 y se comparan con el panorama real de los diferentes grupos de extranjeros residentes en España:

SECCION 3ª. DERECHOS DE LOS EXTRANJEROS QUE SE EXCLUYEN LEGALMENTE EN TERRITORIO ESPAÑOL.

Artículo 3. Residencia y libre circulación.

"Los extranjeros tienen derecho a circular libremente por el territorio nacional y fijar también libremente su residencia, así como a empadronarse en el municipio en el que residan, bien como residentes, o, en su caso, como transeúntes, sin más limitaciones por razones de seguridad pública, conforme se establece en el artículo 6 de la Ley Orgánica 7/1985".

Este artículo es sólo aplicable a los ciudadanos de la U. E. Los no comunitarios ven hipotecado este derecho a la renovación del permiso de residencia o a la consecución de un puesto de trabajo legal en otra zona del territorio español. Los inmigrados y refugiados ilegales no pueden circular libremente ni empadronarse al carecer de la documentación legal requerida, so pena de ser detenidos por la policía y verse expulsados del país.

Artículo 4. Reunión y asociación.

"1.- Los extranjeros podrán ejercitar, sin necesidad de autorización administrativa previa, el derecho de reunión recogido en el artículo 21 de la Constitución, derecho que podrá limitarse en los términos establecidos en el artículo 22 de la Constitución y en los términos previstos en el artículo 8 de la Ley Orgánica 7/1985".

Tal derecho es sólo válido para los ciudadanos de la UE y los extracomunitarios regularizados, pero no para los ilegales, quienes se arriesgan a ser detenidos y deportados por las autoridades españolas.

Artículo 5. Sufragio y acceso al desempeño de cargos públicos.

1. Los extranjeros no podrán ser titulares del derecho de sufragio activo o pasivo, salvo que, atendiendo a criterios de reciprocidad, pueda establecerse por tratado o ley

para el derecho de sufragio activo y pasivo en las elecciones municipales conforme a lo dispuesto en el artículo 13.2 de la Constitución.

2. Los extranjeros no podrán acceder al desempeño de cargos públicos o que impliquen ejercicio de autoridad, de acuerdo con el artículo 5 de la Ley Orgánica 7/1985".

El derecho al ejercicio del sufragio activo y pasivo en las elecciones municipales es únicamente reconocido a los ciudadanos de la Unión Europea. El acceso a los cargos públicos está restringido a todos los extranjeros sin excepción.

Artículo 6. Sindicación y huelga.

Los trabajadores extranjeros tienen el derecho de afiliarse libremente al sindicato u organización profesional españoles de su elección, así como el ejercicio del derecho de huelga, en las mismas condiciones de los trabajadores, de conformidad con lo previsto en el artículo 28 de la Constitución.

La sindicación y el derecho a la huelga solamente lo pueden ejercer los ciudadanos de la Unión y aquellos extracomunitarios que posean un permiso de trabajo y de residencia permanente. Los ilegalizados y los que poseen un permiso de trabajo (y de residencia) temporal no pueden ejercer estos derechos, pues se arriesgan a ser denunciados o a perder la posibilidad de renovar su contrato laboral (lo que puede significar el paso a un status ilegal). Este último colectivo, al no poder defender ni ejercer sus derechos, frecuentemente se ve sometido a una explotación brutal por parte de empresarios desaprensivos.

Artículo 7. Educación y libertad de enseñanza. Creación y dirección de centros docentes.

Los extranjeros tendrán derecho a la educación y libertad de enseñanza, así como a la creación y dirección de centros docentes ateniéndose a lo dispuesto por la legislación que regula estas materias, teniendo en cuenta las previsiones contenidas en los Tratados internacionales suscritos por España y, en su defecto, atendiendo al principio de reciprocidad.

Dicho artículo no tiene validez para los extranjeros en situación irregular cuyos hijos no hayan nacido en España. Para aquellos cuyos vástagos hayan nacido en España el riesgo es grande, ya que si se descubre su estado de ilegalidad corren el peligro de ser denunciados y deportados a su país. Los mismos, lógicamente, no están en condiciones de crear centros docentes.

Artículo 8. Asistencia y prestaciones sociales.

Los extranjeros tendrán acceso a la asistencia y prestaciones sociales ante situaciones de necesidad, especialmente en caso de desempleo, conforme a lo que se establezca en la norma reguladora, fundamentalmente la relativa al sistema de la Seguridad Social.

Los extranjeros irregularizados quedan excluidos de este derecho, aunque si bien, ciertas organizaciones no gubernamentales (por ejemplo CARITAS) suelen prestar ayuda a este colectivo.

Artículo 9. Protección a la salud.

Los extranjeros podrán acceder a las prestaciones y servicios organizados por los poderes públicos para la protección de la salud, de acuerdo con lo dispuesto por la legislación específica sobre la materia.

Al igual que en el artículo anterior, los extranjeros en situación irregular quedan excluidos de este derecho.

Artículo 10. Fundación y libertad de empresa.

Los extranjeros tendrán el derecho a constituir fundaciones para fines de interés general, así como libertad para crear empresas, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa por la que se regula el ejercicio de los mismos.

Tal derecho es sólo ejercible por los extranjeros oriundos de la UE y los extracomunitarios legalizados.

Artículo 11. Acceso al ejercicio de profesiones tituladas.

Los extranjeros podrán acceder al ejercicio de profesionales tituladas en el territorio español e incorporarse a los colegios profesionales correspondientes, previo cumplimiento de los trámites establecidos normativamente para cada profesión.

El párrafo es válido únicamente para los comunitarios y para los ciudadanos de algunos países terceros (por ejemplo neozelandeses o estadounidenses).

La legislación española (y la europea), al dividir a los extranjeros en diferentes categorías, crea el fermento necesario para el enraizamiento de actitudes racistas y xenófobas en el conjunto de la población. La diferencia de trato que las autoridades dispensan a unos y otros junto al status de ilegalidad en el que vive un importante colectivo de foráneos favorece la creación y perpetuación de tópicos-cliché generalizadores por parte de los grupos ultranacionalistas: los "negros" trafican con droga; los "chinos" tienen mafias; los "moros" son fanáticos, etc. Dichos clichés, aunque algunas veces tienen una base real, son exaltados de manera consciente para crear un estado de opinión contrario a la presencia de extranjeros en España. La generalización de tales prejuicios está detrás de las actitudes de rechazo antiinmigratorio mostradas por un amplio abanico de españoles.

La óptica con la que se percibe a los diferentes grupos de extranjeros (y "minorías raciales") coincide con su status legal y su grado de integración en la sociedad española. Así, mientras los ciudadanos comunitarios –inclúyase aquí al resto de los denominados occidentales– gozan en general de buena imagen y apenas son objeto de actitudes de tipo racista/xenófobo, por el contrario, los inmigrados procedentes de países del "Tercer Mundo" son blanco del ataque de los sectores antiextranjeros y de un constante acoso policial. Esta situación de discriminación es fácilmente perceptible en los medios de comunicación, en donde, por una parte, se suele asociar inmigración (del "Tercer Mundo") con delincuencia al destacarse casi con exclusividad las noticias que relacionan a este colectivo con actos delictivos y, por otra, los mismos medios registran un mayor número de denuncias de trato discriminatorio hacia los extranjeros extracomunitarios que hacia los nativos de la Unión Europea.

El informe anual de 1995 de SOS-Racismo es explícito en este sentido al denunciar casos como los siguientes:

VALENCIA. Telefónica discrimina a extranjeros no comunitarios. Telefónica ha exigido 100.000 pesetas a un brasileño, en Valen-

cia, para instalarle una línea. La compañía se escuda en el riesgo de impagos y "justifica" que el criterio para exigir la fianza es el de la impresión que causa el solicitante y su apariencia, razonamientos totalmente arbitrarios y vagos. Sin embargo, en la información aparecida en *El País*, no explica porqué un ciudadano español puede solicitarlo con una llamada y sin fianza. El delegado del Gobierno, Francisco Granados, remitió un escrito al director Provincial de Telefónica solicitando que deje de cobrar a extranjeros dicha fianza. La compañía ha reconocido que lo hace a inmigrantes que no pueden acreditar propiedades en España, condición no exigida a extranjeros comunitarios. El temor a las facturas impagadas llevó a la Telefónica a generalizar a todos los emigrantes de fuera de la Comunidad Europea como potenciales estafadores. Un caso similar se ha denunciado a SOS Racismo en Bilbao.

GRANADA. Siete médicos de origen extranjero son expulsados de un hospital. Son de origen árabe, haitiano y de Europa del Este, aunque varios de ellos ya son nacionalizados españoles y algunos viven en España desde hace 20 años. Obtuvieron la titulación académica aquí. Un decreto de 1984 determina que aunque estos profesionales hayan obtenido el título en una universidad española, por ser extranjeros su titulación no sirve para que puedan ejercer su especialidad en el país. Una modificación de la ley en 1992 añade que aunque ellos adquieran legalmente la ciudadanía española seguirán sin poder ejercer el derecho al trabajo. El SAS, Servicio Andaluz de Salud, después de haberlos contratado hacía ocho años para trabajar en Baza (Granada), donde médicos españoles no querían las plazas vacantes, les ha despedido del hospital. Despido basado, ahora justifica el SAS, en esta ley. Jean Ricot Joseph, haitiano nacionalizado español y portavoz de los afectados, declaró a *La Vanguardia* que "los cesados por esta anomalía son todos moros o negros, mientras que otros compañeros que están en la misma o peor situación legal que nosotros se quedaron en el centro".

VIZCAYA. Magistratura de Trabajo deniega una pensión por accidente a un magrebí. La Magistratura deniega una pensión por accidente a un magrebí que sufrió un accidente de trabajo en 1983 y desde entonces cobraba una pensión por enfermedad. Letrados consultados opinan que la denegación no se habría producido de tratarse de un español.

MARESME. Vecinos recogen firmas para cerrar una mezquita magrebí. Vecinos de la calle de Santa Lluçia, en Canet del Mar, entregaron al ayuntamiento 200 firmas pidiendo la clausura de una mezquita instalada un mes antes en el barrio. La mezquita fue montada con dinero recolectado entre la comunidad musulmana local. Según explicaron al diario *El Punt*, los vecinos querían la clausura porque el local carecía de condiciones higiénicas adecuadas y creían que había marroquíes viviendo allí. El propietario reconoció que esto podría ser relevante para cancelarles el contrato pero afirmó no tener constancia del hecho. Los firmantes niegan que sea discriminación o rechazo hacia los marroquíes, pero dos vecinas entrevistadas por *El Punt* dieron versiones distintas: "Tengo miedo de que se junten delincuentes aquí por lo de la mezquita" dice una. Otra justificó su firma porque temía "que los niños del barrio se convirtiesen a la religión musulmana".

GIRONA. El gobierno Civil endurece la política de extranjería en respuesta a la presión de las autoridades francesas sobre los inmigrantes y al no cumplimiento del Acuerdo de Schengen. Entre los meses de enero y octubre de 1995 fueron decretadas las expulsiones de 512 inmigrantes en Girona, superiores en 34% a las del año anterior. Según declaraciones del gobernador Pere Navarro, la aplicación de "una política más rigurosa" en materia de extranjería fue la respuesta que encontró el Gobierno Civil de Girona para frenar la entrada de inmigrantes que dejan el territorio francés por la presión que sufren de las autoridades tras la ola de atentados integristas que sufrió aquel país. La tarea de las patrullas móviles que suplen los controles fijos en la aduana española, desaparecidos el pasado 30 de marzo con la entrada en vigor del Acuerdo de Schengen, consiste en detener a los inmigrantes llegados de Francia, ya que no se está cumpliendo parte del acuerdo que prevé la doble readmisión. Las autoridades francesas se niegan a aceptar de vuelta a los inmigrantes que cruzan su frontera hacia España alegando la falta de papeles que acrediten su posible estancia en Francia. Por esta razón, el Gobierno Civil de Girona decidió reinstalar su control de frontera en la Junquera. De los 512 decretos de expulsión firmados hasta octubre, 16 correspondían a ciudadanos argelinos y 161 a marroquíes, que sumaban el 64% del total de inmigrantes expulsados.

La creación paulatina de un sentimiento de identidad europeo y la restricción cada vez mayor de la inmigración oriental y meridional tiene como consecuencia la ampliación del muro psicorracial que separa a europeos ("blancos") y no europeos ("gentes de color"). Paralelamente, se produce una integración parcial de los inmigrantes legalizados (minoría) y un avance de la conciencia antirracista. Sin embargo, la irresolución de esta contradicción frena los resultados de esta conquista, alargando consiguientemente los efectos nocivos del fenómeno racista.

Muchos españoles se establecen preguntas tales como estas: ¿Es posible la convivencia entre diferentes grupos étnicos o raciales? ¿La presencia de personas de otras razas/ culturas alterará nuestro actual nivel de vida (el status socio-económico conseguido con el "estado del bienestar")? ¿Cómo afectará la presencia de inmigrantes extranjeros a la "democracia"? ¿Qué efectos tendrá la presencia de extranjeros en la preservación de los valores tradicionales?

La respuesta a estas preguntas no es fácil ni única debido a la complejidad de un fenómeno como es el de la convivencia entre grupos étnicos diferentes. A ello se une a imprevisibilidad del comportamiento humano que, en poco tiempo, puede pasar de un alto nivel de convivencia a un exacerbado fanatismo genocida. No obstante, es necesario dar una respuesta, aunque sea de manera provisional, a cada una de estas cuestiones a fin de vislumbrar un futuro de bienestar para todos.

Para el autor de estas líneas se dilucidan las siguientes respuestas a estos interrogantes:

1.- ¿Es posible la convivencia entre diferentes grupos étnicos o raciales? Sí. La convivencia es posible cuando hay un marco sociocultural adecuado para la aceptación de la diferencia. La cohabitación entre distintos grupos étnicos y raciales no es nueva en la historia de España. A lo largo del pasado se han sucedido innumerables períodos de convivencia junto a otros de tensión. La retrospectiva hispana tiene muchos ejemplos al respecto: coexistencia de romanos, turdetanos, púnicos y griegos en la Cádiz del siglo primero antes de la era cristiana; de comerciantes, banqueros y navieros de origen holandés, alemán, florentino, veneciano y andaluz en la Sevilla del siglo XVI, etc.

Igualmente, ya desde la época prehistórica (y protohistórica) se percibe la presencia de minorías raciales que posteriormente pasarían a formar parte del mismo marco etno-cultural de la mayoría de la población. Un ejemplo evidente de minoría racial con origen externo y totalmente

adaptada al ámbito cultural peninsular es el de la raza nórdica. Esta raza, con raíz en el Norte de Europa, ha ido arribando a España en diferentes oleadas desde el período protohistórico hasta la actualidad. Actualmente, aunque aparece bastante hibridada con las otras razas peninsulares, aún es posible encontrar a individuos con rasgos nórdicos acentuados –adaptados a un tipo de clima oceánico frío–, netamente diferenciales de los predominantes en la población.

Los nórdicos españoles gozan de las mismas garantías jurídicas, tienen los mismos derechos laborales, perciben la misma seguridad social y votan en las mismas elecciones que el resto de la demografía. Aquí ni la legislación ni la costumbre los segrega a un plano de marginalidad y explotación. Nadie les asocia prejuicios a manera de generalidad por sus experiencias interindividuales o por las relaciones raciales de otros contextos geográficos. En España no se atribuye a los individuos con aspecto noreuropeo una "hipotética responsabilidad de su raza" en el genocidio perpetrado por los nazis, en donde individuos con "rasgos arios germánicos" torturaron y asesinaron a personas de prosapia meridional –propia de la mayoría de los ibéricos–, entre ellos a más de veinte mil españoles, a quienes consideraban racialmente inferiores. Tampoco se los responsabiliza del racismo anglogermánico imperante en los Estados Unidos, el cual ha manifestado en varias ocasiones una fobia especial contra los inmigrantes de origen mediterráneo (Por ejemplo con la Immigration Act o Ley de Inmigración de 1924). Asimismo, los blanquiritos europeos reciben en España prácticamente el mismo trato que sus congéneres nacionales sin tenerse en cuenta las diferencias "raciales" y culturales existentes entre aquellos y la mayoría de la población ibérica. Las colonias de europeos residentes en Levante, Andalucía, Islas Baleares o Canarias, no son objeto del acoso racista sufrido por los miembros de otras razas y culturas en el Estado español. Además de las ventajas legales, los extranjeros septentrionales se ven libres –salvo lamentables incidentes individuales– de la violencia ejercida por las organizaciones de extrema derecha y los grupos skin-nazis. Éstos no culpabilizan a los nórdicos europeos de problemas como el desempleo o el tráfico de drogas –comúnmente asociados a la inmigración procedente del "Tercer Mundo"–, ni les consideran una amenaza para la preservación de la "raza", pese a que poseen una mayor ventaja que los inmigrantes de "color" para acceder a un puesto de trabajo o una vivienda y no corren el riesgo de ser expulsados.

Frente a estos privilegiados etno-culturales se sitúan los inmigrantes de "color", oriundos mayoritariamente de países pobres. Algunos de estos colectivos presentan una gran similitud racial y cultural con los españoles, producto de una antigua relación histórica. Sin embargo, ello no les sal-

vaguarda del rechazo xenófobo que hacia ellos muestra un importante número de nacionales. De entre estos colectivos se puede destacar por su analogía con los hispanos a magrebíes y latinoamericanos: Los primeros muestran ya desde antiguo una estrecha vinculación con los habitantes de la Península Ibérica. Racialmente hablando, se puede decir que no hay excesivas diferencias entre los tipos humanos que habitan las penínsulas mediterráneas europeas y los del extremo norte de África. En ambos lugares se repiten una serie de características antropológicas (predominio de la pigmentación morena, estructura corporal delgada, cabello oscuro, similitud de haplotipos) propias de una selección adaptativa a un clima mediterráneo. En cuanto a los hispanoamericanos, está de más ahondar en las similitudes etno-culturales existentes entre ellos y los ibéricos, ya apuntadas con anterioridad.

2.- ¿La presencia de personas de otras razas/culturas alterará nuestro actual nivel de vida (el status socio-económico conseguido con el "estado del bienestar")? No necesariamente, ya que el nivel de vida alcanzado en un país depende de factores de índole diversa, los cuales permanecen generalmente ajenos al mayor o menor volumen de población que habite en un territorio. Prueba de ello es que hay países ricos con mucha población –y diversidad racial– (Estados Unidos, Alemania) y otros que son igualmente "desarrollados" poseyendo una baja cuantía demográfica (Kuwait, Holanda, Suecia). Asimismo existen naciones pobres con iguales características (Rusia o India).

Económicamente hablando, la inmigración favorece el mantenimiento del actual modus vivendi de los españoles, lo cual se explica por varias razones:

- I.- Los inmigrantes ocupan los puestos de trabajo que rechazan los nativos. La inclusión en las clases medias de un amplio porcentaje de familias trabajadoras deja vacantes muchos puestos laborales ahora rechazados por los autóctonos, quienes aspiran a profesiones de menor esfuerzo físico y mayor remuneración. Trabajos tales como albañil, vendimiador, peón de la limpieza o niñera quedarían reducidos a una mínima parte de sus efectivos si no fuera por el quehacer de los trabajadores extranjeros.
- II.- Los inmigrantes socavan el déficit demográfico provocado por la drástica reducción del índice de natalidad nativo. El desfase existente entre el número de nacimientos y el número de defunciones tiene como consecuencias la ralentización del crecimiento vegetativo, que en el futuro será negativo, y el superávit de la población pasiva (aquella que no trabaja y depende del Estado o de los allegados para

subsistir) respecto a la activa (población en edad de trabajar que posee un empleo). Ello dejará vacantes muchos puestos de trabajo que no serán posibles cubrir con la demanda nacional, lo que obligará a las autoridades y a los particulares a recurrir a la mano de obra extranjera. El problema económico-demográfico que conlleva la reducción de las tasas de natalidad y la consiguiente desaceleración del crecimiento vegetativo ya se deja entrever en países como Alemania, en donde hace cuarenta años que hay conciencia de este fenómeno. Actualmente la población española se encuentra estabilizada en torno a los 40 millones de personas y el crecimiento vegetativo es cero. La tasa de natalidad es inferior a los 2 hijos por familia.

- III.- La inmigración extranjera reactiva la oferta y la demanda al aportar más trabajadores y capital a la economía nacional. Los trabajadores foráneos colaboran con sus impuestos a mantener las arcas del Estado y con su consumo al aumento de los niveles de producción. La labor de los inmigrantes repercute favorablemente en el incremento del Producto Nacional Bruto al cubrir los puestos de trabajo que demandan los tres sectores económicos. Su inclusión en la agricultura, la industria y los servicios genera beneficios al empresario, permitiéndole crear más puestos de trabajo. A su vez, los excedentes económicos de los trabajadores extranjeros son reinvertidos –sobre todo cuando tienen condiciones legales favorables– en el país receptor. Los alóctonos, cuando tienen empresas y negocios propios, aportan ingresos al Estado a través de sus declaraciones de la renta, contribuyendo así a preservar las prestaciones sociales de que disfrutaban los españoles. La ilegalización de la inmigración extracomunitaria es un error político que socava la estabilidad y el bienestar económico en el territorio español. La criminalización del hecho migratorio únicamente beneficia a las mafias (P. ej. tráfico de pateras) y a los empresarios desaprensivos, los cuales se aprovechan de las pésimas condiciones de vida de los foráneos para exprimirles grandes sumas de dinero o hacerles trabajar en condiciones infrahumanas. La inseguridad obliga a los extranjeros – por temor a ser expulsados – a ofrecer una mano de obra más barata que la autóctona, lo que empeora el nivel de vida de los nativos, impide a aquellos alcanzar un nivel de vida digno y exacerba las actitudes xenófobo-racistas de los nacionales de baja extracción social, quienes ven en los inmigrantes a unos competidores desleales que amenazan con destruir su nivel de vida alcanzado. La ilegalidad de la inmigración, además de deteriorar el nivel de vida de ambos grupos, provoca tensiones sociales y favorece la formación de grupos neonazis y ultranacionalistas.

3º.- ¿Cómo afectará la presencia de inmigrantes extranjeros a la "democracia"? Los efectos que la inmigración provoque sobre el actual sistema político depende del tipo de legislación que se establezca en esta materia y del grado de tolerancia que autoridades, sociedad e inmigrantes estén dispuestos a asumir. No obstante, si continua el presente status de clandestinidad en el que viven miles de foráneos residentes en España difícilmente se podrá llegar a una situación de convivencia democrática, pues no existirán unas condiciones económicas y sociales para ello. La legalización de todos los inmigrantes y su equiparación con los españoles reduciría la vulneración de los Derechos Humanos que actualmente padecen, mejorando notablemente la coexistencia entre los distintos colectivos. De lo contrario, se generalizarán modos de corte totalitarios entre la población y las autoridades; véase el caso de los africanos hacinados en las fronteras de Ceuta y Melilla, cuya situación reproduce la que impuso el Gobierno francés en 1939 y 1940 a los miles de republicanos españoles que huyeron de la guerra y la represión franquista, quienes al igual que aquellos fueron recluidos en míseros campos de concentración.

4º.- ¿Qué efectos tendrá la presencia de extranjeros en la preservación de los valores tradicionales? La inmigración foránea aportará costumbres nuevas al país, las cuales, se hibridarán con las ya existentes dando un renovado matiz de identidad. La presencia de extranjeros producirá inevitablemente cambios en muchos de los hábitos y las costumbres autóctonos, reenfocando la realidad. Dicho fenómeno se ha repetido a lo largo de la historia; así, elementos culturales como son la lengua latina (de la cual derivan idiomas como el catalán o el castellano) o la religión cristiana fueron introducidos en la Península Ibérica por agentes foráneos.

CONCLUSIÓN

El fenómeno racista presenta una gran complejidad por lo que su abordaje o el planteamiento de estrategias de lucha frente al mismo no resulta tarea fácil. Cualquier iniciativa antirracista debe partir del conocimiento de los condicionantes psicológicos, socio-culturales y antropológicos que entrañan el concepto de raza. La toma de conciencia tiene que acompañarse de un amplio debate del tema en sus diferentes vertientes. Esto obligará a cambiar muchas ideas preestablecidas como las de "raza blanca", "civilización superior" o "tipos perfectos", que deberán ser redefinidas. Cualquier estrategia contra el racismo no tendrá validez si no va acompañada por una superación de ciertos prejuicios.

La asunción de una estrategia contrarracista debe tener en cuenta el marco geográfico donde esta se vaya a aplicar y su enfoque en distintos niveles de actuación. En el caso español cabría hablar de cinco vías de actuación:

1. **EDUCACIONAL.** Introducción en los planes de enseñanza como materia obligatoria de la antropología en sus vertientes biológica y cultural. Dicha asignatura debería aparecer tanto en el período de enseñanza primaria como en el de secundaria. Aquí se abordarían abiertamente las diferentes concepciones de la raza y sus efectos sobre la aplicación de políticas racistas. Igualmente, se estudiarían las diferentes manifestaciones etno-culturales del planeta desde la prehistoria hasta la actualidad.
2. **ABOLICIÓN DE LA LEY DE EXTRANJERÍA O,** cuando menos, aplicación de las mismas medidas a todos los foráneos. La lucha antirracista no cosechará éxitos si continua existiendo una división discriminatoria entre ciudadanos comunitarios, inmigrantes legales y extranjeros ilegales. Se debe hacer hincapié en la desmitificación del fondo ideológico del euroracismo.
3. **TIPIFICACIÓN COMO DELITO TERRORISTA DE CUALQUIER ACCIÓN VIOLENTA** (agresiones físicas, incitación al crimen) llevada a cabo por organizaciones racistas. La policía y la magistratura tendrían que poner más empeño en la persecución del terrorismo neonazi.
4. **LUCHA CONTRA EL RACISMO ESTÉTICO.** Se deberían organizar campañas informativas o de boicot sobre aquellas empresas, marcas o sectores que fomenten la discriminación o la idolatrización de estereotipos raciales. Aquí tendría que hacerse una amplia labor divulgativa con el fin de

- eliminar los complejos anatómicos. En la misma podrían participar asociaciones de consumidores, de padres de alumnos, movimientos feministas, organizaciones antirracistas, etc.
5. **INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS DE LA GLOBALIZACIÓN.** Se tendría que hablar a la población sobre los cambios demográficos, los movimientos migratorios y la situación socio-económica de las diferentes regiones del planeta.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Aaronsfeld, C. C. *Historia 16*, N° 144, Abril de 1988, "Los espectros de 1492", págs. 23-30.
- Abad, Juan José. *La selección de la raza aria (Lebensborn)*, Ed. Círculo de Amigos de la Historia, Madrid, 1976.
- Alonso García, Jorge. *Desciframiento de la lengua ibérico-tartésica*. Ed. Tartesos, Barcelona, 1996.
- Apuntes de Geografía e Historia (Universidad De Cantabria)*. "Historia Antigua" (2° Curso. 1992-1993). "Historia Moderna" (3° Curso. 1993-1994). "Historia Antigua de España" (4° Curso. 1994-1995) y "Antropología Cultural" (4° Curso 1994-1995).
- Ariza, Luis Miguel. *El País Semanal*, N° 1.133, 14 de junio de 1998, "La huella humana", págs. 36-40.
- Arnáiz Villena, Antonio y Alonso García, Jorge. *El origen de los vascos y otros pueblos mediterráneos*. Ed. Complutense, Madrid, 1998, págs. 1-134.
- Artola, Miguel y Tamames, Ramón. *La República. La era de Franco*. Ed. Alianza S. A., Madrid, 1988, págs. 224-236.
- Artola, Paloma. *Telva*, N° 666, octubre de 1994, "Morenas con misterio", pág. 116.
- Blázquez, José María. *Historia 16*, N° 249, Enero de 1997, "El cristianismo, religión oficial", págs. 56-65.
- Borwicz, Michel. *La insurrección del ghetto de Varsovia*. Ed. Oikos-Tau, Barcelona, 1987, pág. 30.
- Bosch, Rafael. *Historia-16*. N° 126, oct. 1986, "El genocidio de los indios norteamericanos", págs. 77-86.
- Burman, Edward. *Los secretos de la Inquisición*. Ed. Martínez Roca SA, Barcelona, 1988, págs. 34- 203.
- Canicio, Víctor *¡Contamos contigo! (Krónikas de la emigración)*. Ed. Laia, Barcelona, 1972, págs. 130-160.
- Carlin, John. *El País Semanal (Suplemento)*. Marzo de 1994, "Suráfrica cambia de color", págs. 12-26.
- Caro Baroja, Julio. *Los Judíos en la España Moderna y Contemporánea*. Ed. Istmo, Madrid, 1986, vols. I, II y III.
Los moriscos del Reino de Granada. Ed. Istmo, Madrid, 1991, págs. 87-141.
Los pueblos de España. Ed. Istmo, Madrid, 1990.
- Casadevall, Gemma. *El Mundo*, 27 de marzo de 1997, "Alemania planea

- restringir el regreso de los judíos que salieron del país durante el Holocausto", pág. 16.
- Casals, Xavier. *Neonazis en España. De las audiciones wagnerianas a los skinheads (1966-1995)*, Ed. Grijalbo, Barcelona, 1995, págs. 37-367.
- Coon, C. S. *Adaptaciones raciales*, Ed. Labor. Barcelona, 1984, págs. 70-77.
- Cohn, Norman. *El mito de la conspiración judía mundial*. Ed. Alianza, Madrid, 1983.
- Cohn-Bendit, Daniel / Schmid, Thomas. *Ciudadanos de Babel*. Ed. SOS-Racismo Talasa, Madrid, 1995, págs. 62-166.
- Corzo, Ramón. *Historias del Viejo Mundo (Hª 16)*, N° 8, 1994, "Los fenicios, señores del mar", pág. 116.
- De Miguel, Amando. *La España de nuestros abuelos*. Ed. Espasa-Calpe, Madrid, 1995, págs. 242-243.
- Delcambre, Anne-Marie. *Mahoma, la voz de Alá*. Ed. Aguilar, Madrid, 1990, págs. 55-104.
- Documentos, Varios. Vol. 2, Ed. Lur, Donostia. 1979, págs. 62-64.
- Duby, Georges. *Atlas histórico mundial*. Ed. Debate, Barcelona, 1987, págs. 100-106.
- El País (Domingo)*, [Traducción del dominical británico *The Sunday Times*]. Año VIII, N° 353, 19 de julio-2 de agosto de 1992. "Diarios de un nazi".
- Elliot, John H. *El País (Especial)*, "1.492 / 1992 La historia revisada (Europa-América). Relaciones entre los pueblos", Capítulo 2 y 3, 1992, págs. 26-35.
- Elorza, Antonio. *Historia-16*, N° 221, Sept. 1994. "El reino de Rama", págs. 70-78.
- Elorza, Antonio y Castells, José Manuel. *Cuadernos De Historia 16*, N° 92, 1985, "El nacionalismo vasco", págs. 4-15.
- Eslava Galán, Juan. *Amor y sexo en la antigua Grecia*. Ed. Temas de hoy, Madrid, 1997, págs. 22-108.
- Estornes Lasa, Bernardo. *Enciclopedia general ilustrada del País Vasco: Historia general de Euskalerría*, Ed. Auñamendi, San Sebastián, 1978.
- Forsyth, Frederick. *Odessa*, Ed. Plaza y Janés S. A., Barcelona, 1991, págs. 11-155.
- Fradera, Josep Maria. *El País Semanal (Suplemento)*. Marzo de 1998, "Tráfico de hombres", págs. 30-32.
- García Iglesias, Luis. *Historias Del Viejo Mundo (Hª 16)*, N°4, 1988. "El pueblo elegido", págs. 13-22.
- García Serrano, Esther; Luther King, Martín. *Voz de los sin voz*. Ed. Movimiento Cultural Cristiano- Librería Dersa, Madrid, 1993, págs. 3-60.
- Gnuva, Paul. *Pueblos, el hombre y sus destinos*, Cap. 13 ("Norteamérica, continente de la esperanza"), Ed. Círculo de Lectores, Barcelona, 1976, págs. 181-189.

- Goldhagen, Daniel Hoja. *Los verdugos voluntarios de Hitler. Los alemanes corrientes y el Holocausto*, Ed. Taurus, Madrid, 1997, págs. 92-728.
- González Echegaray, Joaquín y Díaz Gómez, Alberto. *Manual de etnografía cántabra*. Ed. Estudio, Santander, 1988, págs. 46-47.
- Higueras, Georgina. *El País (Domingo)*. Año VII, Núm. 293, 26-V-1991, "Poderosos, pobres, parias", págs. 1-3.
- Internet / Varios. *HLA genes in Arabic-speaking Moroccans: relatedness to Berbers and Iberians*, Universidad Complutense, Madrid, 1999, www.wafin.com.
- Lara Peinado, Federico. *Cuadernos De Historia-16*, Nº 265, 1985. "Los arameos", pág. 4.
- Lazo, Alfonso. *La Aventura de la Historia*, Nº 5, Marzo de 1999, "Un antisemitismo sin judíos", págs. 17-18.
- Lewis, Bernard. *Revista Al-Andaluz*. Nº XXXIII, 1962, "Raza y color en el Islam", págs. 3-50.
- Lewontin, R. C., Rose S., Kamin L. J. *No está en los genes. Crítica del racismo biológico*, Ed. Grijalbo-Mondadori S. A., Barcelona, 1996, págs 28-155.
- Marco Simon, Francisco. *Los celtas*. Ed. Historia 16, Madrid, 1999.
- Marín Correa, Manuel. *La vida vegetal y animal. Grupos humanos*. (Vol. 2). Ed. Marín S. A., Barcelona, 1978, págs. 173-179.
- Ministerio de la Presidencia. Real Decreto 155 / 1996 de 2 de febrero por el que se aprueba el Reglamento de ejecución de la Ley Orgánica 7 / 1985. BOE 23 de febrero de 1996. Valoración Y Crítica. SOS-Racismo- Alava / Arabazo-SOS-Arrazakeria. Victoria/Gasteiz. 3 de marzo de 1996.
- Monedas y Billetes de Todo el Mundo*, Nº 19, "El uso de papel moneda y la inflación", Ed. Planeta Agostini, pág. 74.
- Diario Montañas*. EFE, "Un estudio genético demuestra que la población vasca y la del resto de España son muy similares", 17 de Noviembre de 1998.
- Muchnik, Mario. *Mundo judío. Crónica personal*. Ed. Lumen, Barcelona, 1985.
- Oliphant, Margaret. *Atlas de las grandes culturas*, Ed. Debate S. A., Barcelona, 1992, págs. 30-204.
- Oporto Del Olmo, Antonio. *Emigración y ahorro en España 1959-1986*. Ed. Centro de Publicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1992.
- Panyella, Augusto. *Razas Humanas*, Ed. Manantial Eterno de Gassó Hermanos, Barcelona, 1974, págs. 11-340.
- Perceval, José María. *Todos son uno. Arquetipos, xenofobia y racismo. La imagen del morisco en la monarquía española de los siglos XVI y XVII*. Tesis doctoral, París, École des Hautes Études en Sciences Sociales, 1992.
- Polanco Martínez, Fernando. *Eusquera y castellano: ¿Conflicto lingüístico?* Universitat de Barcelona (www.ub.es/filhis/culturele/euskara).

- Pons Prades, Eduardo. *Morir por la libertad. Españoles en los campos de exterminio nazi*, Ed. Vosa S. L., Madrid, 1995, págs. 209-215.
- Primo De Ribera, José Antonio. *España: Germanos contra bereberes*, (www.resistencia.org).
- Ramírez Haredía, Juan De Dios. *Nosotros los gitanos*. Ed. Bruguera, Barcelona, 1974, págs. 95-203.
- Riesgo, Juan Manuel. *Cuadernos de Historia-16*. N° 13, 1985, "Sudáfrica" (Woods, Donald. "Apartheid: propaganda y realidad"), págs. 4-32.
- Rivas, Rosa. *El País (Revista Semanal)*. Febrero de 1992, "Malcolm-X. el gran rebelde negro", págs. 22- 36.
- Rodríguez Jiménez, José Luis *¿Nuevos fascismos?* Ed. Península, Barcelona, 1998, págs. 117-251.
- Rodríguez, Pepe. *Mentiras fundamentales de la Iglesia católica*. Ediciones B, Barcelona, 1997.
- Salas, Antonio. *Diario de un skin, un topo en el movimiento neonazi español*. Ed. Temas de Hoy, Madrid, 2003.
- Sánchez López, Francisco. *Emigración española a Europa*. Ed. Confederación Española de Cajas de Ahorros, Madrid, 1969.
- Solé, José María. *Historia-16*, N° 175, nov. 1990, "Las últimas elecciones en Alemania", págs. 12-18.
- Sopeña Monsalve, Andrés. *El Florido Pensil: Memoria de la escuela nacional católica*. Ed. Crítica, Barcelona, 1994, págs. 152-218.
- Svoray, Yaron / Taylor, Nick. *La sombra de Hitler*. Ediciones B, Barcelona, 1994, págs. 158-326.
- Temprano, Emilio. *La caverna racial europea*. Ed. Cátedra, Madrid, 1990, págs. 36-158.
- Torrent, Francisco. *Latín 3º de BUP*, Ed. G. Del Toro, Madrid, 1988, pág. 7.
- Tovar, Antonio. *Mitología e ideología sobre la lengua vasca*. Ed. Alianza, Madrid, 1980, págs. 167-172.
- Untermann, Jürgen y Villar, Francisco. *Lengua y cultura en la Hispania prerromana*, Ed. Universidad de Salamanca, Salamanca, 1993.
- Valdeón, Julio. *Cuadernos De Historia 16*, N° 102, 1985, "El Califato de Córdoba", págs. 20-23.
- Valls, Arturo. *Introducción a la antropología. Fundamentos de la evolución y de la variabilidad biológica del hombre*. Ed. Labor, Barcelona, 1980, págs. 521-547.
- Varios. *Auschwitz 1940-1945 (Guía del museo)*. Ed. Museo Nacional de Oswiecim, 1972, págs. 15-84.
- Auto de terminación*, Ed. El País Aguilar, Madrid, 1994.
- Cristianismo primitivo y religiones históricas*. Ed. Cátedra, Madrid, 1995, págs. 19-247.

- Cuadernos de Historia 16*, Nº 225, 1985, "Los moriscos", págs. 8-30.
El Evangelio y el Corán. Ed. Oficina de Ifta, Washington (EUA).
El País Semanal, Nº 1.118, 1 de marzo de 1998, "Así somos los españoles", págs. 36-38.
Historia 16, Nº 194, Junio de 1992, "La expulsión de los judíos", págs. 35-62.
Historia de la vida privada, Ed. Taurus, Madrid, 1991, págs. 55-62.
Informe anual de SOS-Racismo. Ed. SOS-Racismo, Año 1995 (págs. 15-202), Año 1998 (págs. 25-157).
Israel, Ed. Planeta S. A., Madrid, 1988, pág. 9.
La Santa Biblia. Ediciones Paulinas, Madrid, 1964.
Lecturas de historia de la filosofía, Cap. XIV "El problema del hombre (Nietzsche)", Ed. ICE, Santander, págs. 234-237.
Muy Interesante. Nº 169, Junio de 1995, "La nueva ciencia de las razas", págs. 65-83.
Pijoan-Historia del Mundo, Tomos I-III, Ed. Salvat SA, Barcelona, 1961.
Práxis griego. 3º BUP. Método activo, Ed. Mistral, Valencia, 1988, págs. 36-37.
- Vidal Manzanares, César. *Los esenios y los Rollos del Mar Muerto*. Ed. Martínez Roca SA, Barcelona, 1993.
- Villar, Francisco. *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa*. Ed. Gredos, Madrid, 1991, págs. 430-442.
- Von Vereiter, Kart. *Yo fui médico del diablo*. Ed. Petronio SA, Barcelona, 1973, págs. 128-129.
- Wallraff, Günter. *Cabeza de turco*. Ed. Crónicas Anagrama, Barcelona, 1987, págs. 19-49.
- Weiner, J. S. *El hombre: orígenes y evolución*. Ed. Destino S. L., Barcelona, 1980, págs. 292-366.
- Zentner, Kurt. *Historia Ilustrada del Tercer Reich*, Ed. Bruguera, Barcelona, 1975, págs. 32-571.

Acerca del Autor

José María del Olmo Gutiérrez

E-mail: jolgu@latinmail.com

Es licenciado en Filosofía y Letras por la rama de Historia Contemporánea. Debido a su interés por la antropología y la historia, es un ávido lector y un viajero incansable..

Editorial LibrosEnRed

LibrosEnRed es la Editorial Digital más completa en idioma español. Desde junio de 2000 trabajamos en la edición y venta de libros digitales e impresos bajo demanda.

Nuestra misión es facilitar a todos los autores la **edición** de sus obras y ofrecer a los lectores acceso rápido y económico a libros de todo tipo.

Editamos novelas, cuentos, poesías, tesis, investigaciones, manuales, monografías y toda variedad de contenidos. Brindamos la posibilidad de **comercializar** las obras desde Internet para millones de potenciales lectores. De este modo, intentamos fortalecer la difusión de los autores que escriben en español.

Nuestro sistema de atribución de regalías permite que los autores **obtengan una ganancia 300% o 400% mayor** a la que reciben en el circuito tradicional.

Ingrese a www.librosenred.com y conozca nuestro catálogo, compuesto por cientos de títulos clásicos y de autores contemporáneos.